

Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND

2013

marzo 2014

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”



mideplan

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, en el marco de la Administración Chinchilla Miranda 2010-2014 y como parte de la rendición de cuentas en la gestión pública, hace del conocimiento de la ciudadanía en general, del Poder Ejecutivo y de la Contraloría General de la República el Informe Anual de avance y cumplimiento de metas y su aporte al desarrollo, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “*María Teresa Obregón Zamora*”, correspondiente al año 2013, cuyo análisis se aborda desde las perspectivas nacional, sectorial y regional.

El PND es el instrumento fundamental que incorpora las políticas que guían el accionar estratégico de la Administración Pública. Consecuente con lo establecido en el artículo 52 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos, se presenta este tercer Informe Anual que brinda información oportuna y confiable sobre el avance y cumplimiento de metas contempladas en él. Los lineamientos técnicos y metodológicos en materia de programación, seguimiento y evaluación, dictados por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013 son de observancia obligatoria para las instituciones del Sector Público costarricense quienes reportaron sus datos en este documento.

El ejercicio de seguimiento y evaluación, el análisis de la contribución de las metas y acciones al desarrollo nacional, y la adecuada utilización de los recursos públicos, son de especial importancia en el marco de la buena gestión, la transparencia y la rendición de cuentas que deben regir la Administración Pública.

Roberto J. Gallardo N.
Ministro

Silvia Hernández Sánchez
Viceministra

PRESENTACIÓN	3
INDICE.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
RESUMEN GENERAL DE MONITOREO DE LAS METAS DEL PND 2011-2014.....	13
Avance Global de las Metas Nacionales	13
Vinculación de las Metas Nacionales con los Sectores y Metas Sectoriales.	15
Avance global de las metas sectoriales	21
Análisis del avance de las metas del período de las acciones estratégicas del PND 2011-2014.....	27
Análisis Global de Metas Regionales	29
Elementos Explicativos sobre Efectividad de los Programas, Costo Unitario de los Servicios y Eficiencia	30
ANÁLISIS DE METAS NACIONALES.....	37
SECTOR BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA	91
SECTOR TRABAJO	109
SECTOR EDUCATIVO	129
SECTOR SALUD	149
SECTOR CULTURA.....	175
SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA	199
SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES.....	215
SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA.....	243
SECTOR PRODUCTIVO.....	259
SECTOR FINANCIERO, MONETARIO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA.....	283
SECTOR TRANSPORTE.....	309
SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	331
SECTOR COMERCIO EXTERIOR	351
SECTOR TURISMO.....	371
MODERNIZACIÓN DEL ESTADO	383
POLÍTICA EXTERIOR	395
ANÁLISIS DE METAS REGIONALES	409
ANEXOS	423
SIGLAS Y ACRÓNIMOS	428

INTRODUCCIÓN

El Artículo 52 de la Ley 8131 de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos le confiere al MIDEPLAN la responsabilidad del seguimiento y la evaluación de los resultados de la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo (PND).

En atención a ello, el presente documento analiza y compila el avance del cumplimiento de las metas del PND 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, correspondiente al año 2013; en los ámbitos nacional, sectorial y regional.

Este informe de avance y cumplimiento de metas, está dirigido a la Presidencia de la República, a Ministras y Ministros Rectores Sectoriales, Jerarcas Institucionales, en su calidad de tomadores de decisión y ejecutores; a la Contraloría General de la República, en su calidad de órgano fiscalizador de la Hacienda Pública, a la Asamblea Legislativa, para el ejercicio del control político y a la ciudadanía en general en procura de su información oportuna y así promover su interés en la vigilancia de la gestión gubernamental.

En función de lo anterior, el objetivo es retroalimentar oportunamente la toma de decisiones y la rendición de cuentas en los diferentes niveles de la gestión pública costarricense, mediante el análisis de información sobre el avance y cumplimiento de las metas del PND 2011-2014.

Este informe aborda el análisis de 11 metas nacionales; 45 metas sectoriales del período; 319 metas de acciones estratégicas del cuatrienio programadas en el 2013¹; 309 metas anuales de acciones estratégicas y 373 metas anuales institucionales asociadas a 107 instituciones públicas, 33 metas con desagregación regional de las 48 metas incluidas en el Anexo del PND “METAS REGIONALES”; 12 metas de acción estratégica del Plan Piloto, que son analizadas como parte del proceso que MIDEPLAN realiza en función de la desconcentración del PND 2011-2014, mediante la aplicación del instrumento informático DELPHOS Net por parte de los Sectores y 21 metas de acción estratégica complementarias a las dos anteriores, con datos cuantificables en la programación 2013.

El informe está estructurado de la siguiente manera: se inicia con un resumen-valoración general del avance y cumplimiento de metas durante el 2013 definidas en el PND 2011-2014; en el primer apartado se realiza un análisis de los resultados de las metas nacionales (contexto internacional, contexto nacional) y se plantean aciertos y desafíos para el cumplimiento de dichas metas), el segundo apartado versa sobre el avance y cumplimiento de metas sectoriales y de las acciones estratégicas por sector y en los temas transversales de modernización del Estado y Política Exterior de acuerdo con el Decreto 34582-MP-PLAN “Reglamento Orgánico del Poder Ejecutivo”, incluyéndose, para cada uno, un análisis del comportamiento de las metas; en el tercer apartado se incluye el avance y cumplimiento de metas regionales.

El abordaje metodológico consiste en el análisis a tres niveles de las metas comprometidas en el PND: un análisis de las metas nacionales y sus aportes al desarrollo; el análisis de seguimiento para conocer el avance y cumplimiento de las metas sectoriales del período, el análisis de las metas de las acciones estratégicas, desagregadas en metas anuales sectoriales y metas institucionales. Finalmente, un análisis específico del comportamiento de las metas que los sectores se comprometieron a ejecutar en cada región, así como de las metas regionales incluidas en el Anexo Metas Regionales del PND 2011-2014.

El MIDEPLAN solicitó, mediante oficio DM-643-13 del 25 de noviembre de 2013, a las y los Ministros Rectores la información requerida para la elaboración de este Informe con corte al 31 de diciembre de 2013.

¹ El total de metas de acciones estratégicas vigentes en el PND 2011-2014 al 31 de diciembre de 2013, incluyen, además de las analizadas en el presente informe, 21 metas que ya han sido cumplidas en años anteriores.

Adicionalmente se remitió de manera digital, a los Jerarcas rectores y a los enlaces sectoriales correspondientes, los instrumentos metodológicos diseñados para tal fin², quienes a su vez los distribuyen a los Jerarcas y a los enlaces institucionales que conforman su sector. Posteriormente los Jerarcas de las instituciones presentan sus informes al sector respectivo, en la fecha que cada Ministro(a) Rector(a) establece.

La obtención de la información para el análisis de las metas nacionales del periodo es realizada mediante la Guía de Requerimientos de Información para cumplir con el Capítulo de Aportes al Desarrollo, la cual se solicita a los Ministros y Ministras Rectores de los sectores y estos mediante sus enlaces sectoriales la analizan y proceden a recolectar la información solicitada con el apoyo de los enlaces y jerarcas institucionales.

Las Rectorías de cada sector valoran desde su perspectiva la contribución al cumplimiento de las metas nacionales fijadas en el PND y explican su aporte al cumplimiento de cada meta.

Durante enero y febrero de 2014, el personal de la Unidad de Análisis Sectorial (UAS) del Área de Análisis del Desarrollo (AAD), de la Unidad de Acciones Institucionales (UAI) del Área de Evaluación y Seguimiento (AES) y del Área de Planificación Regional del MIDEPLAN, asesoraron a los enlaces sectoriales con el fin de informar y subsanar inconvenientes que se pueden presentar en la elaboración de la información que estos envían. Además, este año, el acompañamiento y asesoría incluyó la digitalización de los datos en el sistema informático Delphos.Net, de manera desconcentrada desde las oficinas de las rectorías.

La información es ingresada a la base de datos del Delphos Net desde las instituciones por los enlaces Sectoriales y es presentada oficialmente por los Ministros y Ministras Rectores, los cuales dan fe pública de la veracidad de los datos que incluyen en el respectivo informe, mediante la presentación oficial al Jerarca del MIDEPLAN con la firma respectiva. Durante febrero de 2013 las y los analistas de la UAS proceden a analizar los datos suministrados y elaboran el informe de resultados de las metas nacionales y se anexa la matriz del PND actualizada para cada sector.

El análisis de las metas nacionales, se sintetiza en un cuadro denominado Avance y Monitoreo de las Metas Nacionales, donde se establece el resultado global para cada una de las metas; en un segundo cuadro se realiza la vinculación entre las metas nacionales y las metas sectoriales; y el análisis detallado del resultado obtenido para cada una de las metas nacionales.

El análisis de las metas sectoriales del período y de metas de las acciones estratégicas tanto para el período como para el año 2013 y por institución; es realizada y presentada mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI), la Guía de Requerimientos de Información para las Metas Sectoriales y la Guía Requerimientos de información para Metas de las Acciones Estratégicas del Período con atraso crítico, por parte de las Rectorías Sectoriales, las cuales, mediante sus enlaces, analizan la información suministrada en dichos instrumentos y proceden a completarla y consolidarla en un solo informe sectorial.

Asimismo, durante febrero de 2014 las y los analistas de la UAI procesan y analizan los datos suministrados y elaboran el presente informe de avance y cumplimiento de las metas 2013 del PND-2011-2014.

En lo correspondiente a la valoración o clasificación de las metas, la metodología³ prevé varias clasificaciones cualitativas y cuantitativas, según el nivel de metas sujetas al proceso de seguimiento y cumplimiento anual.

² La MAPSESI, la Guía de Requerimientos de Información para las Metas Sectoriales y la Guía Requerimientos de Información para Metas de las Acciones Estratégicas del Período con Atraso Crítico, Guía de Requerimientos de Información para cumplir con el Capítulo de Aportes al Desarrollo.

³ De manera ampliada, esta metodología puede encontrarse en el documento "Lineamientos técnicos y metodológicos para la programación, seguimiento y evaluación sectorial e institucional del Sector Público en Costa Rica. Ed. MIDEPLAN-MHACIENDA. Mayo 2013.

En ese sentido, para las metas sectoriales del cuatrienio, se valora su desempeño o comportamiento mediante la asignación de alguna de las siguientes categorías establecidas por el MIDEPLAN:

- **Meta Cumplida:** cuando el porcentaje de cumplimiento es igual o superior al 100%.
- **Avance satisfactorio:** cuando el porcentaje de cumplimiento es menor a 100% e igual o mayor a 75%
- **Avance Moderado:** cuando el porcentaje de cumplimiento es inferior a 75% e igual o superior a 40%
- **Atraso Crítico:** cuando el porcentaje de cumplimiento es Inferior a 40%.

En lo correspondiente a las metas de las acciones estratégicas del período (2011-2014), son sujetas de análisis por parte de MIDEPLAN, mediante una serie de cuadros, en los que se logra establecer el resultado y su porcentaje de cumplimiento y, se clasifican en una de las siguientes categorías cualitativas:

- **Avance Satisfactorio (AS):** cuando el porcentaje de avance de la meta es igual o mayor al 75.
- **Avance Moderado (AM):** cuando el porcentaje de avance de la meta es inferior al 75% e igual o superior al 50%.
- **Atraso Leve (AL):** cuando el porcentaje de avance de la meta es inferior al 50% e igual o superior al 30%.
- **Atraso Crítico (AC):** Cuando el porcentaje de avance de la meta es inferior al 30%.
- **No Aplica (NA):** Se utiliza para aquellas metas que inician su ejecución en el 2014.

Con respecto a las metas anuales (2013) institucionales que contribuyen al logro de las metas de acciones estratégicas, son también incluidas en los cuadros en que se incluyen las metas de las acciones estratégicas del período para una mayor visualización de su relación y junto con las metas anuales comprometidas por las instituciones ejecutoras, se determina su cumplimiento, una vez realizado el análisis correspondiente y se clasifican en una de las siguientes categorías:

- **Meta Cumplida (MC):** cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es igual o superior al 100%.
- **Meta Parcialmente Cumplida Aceptable (MPCA):** cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es inferior a 100% e igual o superior al 80%.
- **Meta Regular (MR):** cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es inferior a 80% e igual o superior a 70%.
- **Meta Insuficiente (MI):** cuando el porcentaje de cumplimiento de la meta anual es inferior a 70% y superior a 0%.
- **Meta No Cumplida (MNC):** cuando el resultado de la meta anual es 0.

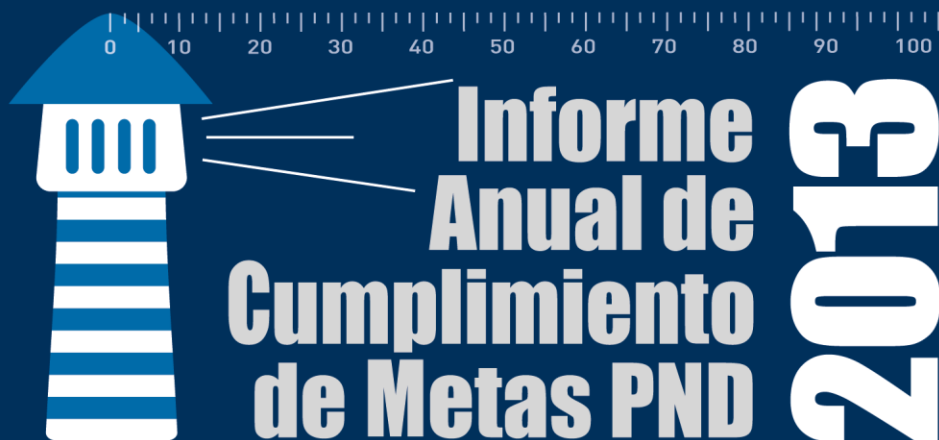
Se considera, durante el análisis, la relación del avance reportado de la meta con respecto a la programación establecida en el PND, en la MAPSESI y con respecto al presupuesto ejecutado. Se considera la relación entre el presupuesto estimado y el presupuesto ejecutado y se determina el porcentaje de ejecución presupuestaria realizado por cada institución. Ambos datos (presupuestarios y del comportamiento de las metas) son brindados tanto por las instituciones como por las instancias sectoriales y avalados por los jefes respectivos en su momento. No obstante, el análisis incluye conclusiones y recomendaciones relativas a la programación adecuada de las metas comprometidas cada año.

Para el Apartado Regional también se utilizó como base de información el instrumento de la MAPSESI de los Sectores Ambiente, Productivo Agropecuario, Transporte, Salud, Bienestar Social y Familia, Trabajo, Productivo (MEIC), Educación, Cultura, Ordenamiento Territorial y Vivienda, además de la información contenida en los documentos: Aportes al Desarrollo, los Anexos a la MAPSESI, Informes Institucionales, Resumen Ejecutivo, entre otros.

Las metas de la acción estratégica se desagregan por regiones de planificación según Decreto 16068-PLAN y sus modificaciones (No. 18423-PLAN de 1986 y el No. 17299-PLAN de 1988), o bien por cantones de la región cuando la meta no corresponde a la totalidad de la región. La región Huetar Atlántica sufre un cambio de nombre por Huetar Caribe (Decreto N° 37735-PLAN. 26 de junio 2013, Artículo 58. Regionalización del territorio).

La información de la MAPSESI se procesa y agrupa para su análisis en cuatro categorías: Metas Analizadas (con desagregación regional en programación y resultado); Metas programadas para el 2014, Metas con desagregación en programación y no en resultado, o en resultado y no en programación; Metas sin desagregación regional en programación y resultado (sin información). Con esta información se elaboran cuadros resumen y gráficos por región y sector, que se convierte en el insumo fundamental para el análisis y elaboración del Apartado de Resultados Regionales.

Seguidamente, como lo enunciamos, se presenta un resumen global que pretende brindar un vistazo general sobre el avance y comportamiento de las metas comprometidas por la administración de gobierno para el período 2011-2014 y condensada en el Plan Nacional de Desarrollo “María Teresa Obregón Zamora”.



marzo 2014

**Resumen General
de Monitoreo de las
Metas del PND
2011-2014**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

RESUMEN GENERAL DE MONITOREO DE LAS METAS DEL PND 2011-2014

Avance Global de las Metas Nacionales

En el PND 2011-2014, se han definido 11 metas nacionales. El avance obtenido durante el tercer año se realiza utilizando los signos (+, -), como resultado de comparar la línea base con el resultado alcanzado de la meta al 2013. Dado que los resultados dependen de lo que ocurra en el contexto internacional, nacional y del accionar de varios sectores, se presenta a continuación el balance:

Cuadro 1
Avance y Monitoreo de las Metas Nacionales, Año 2013
Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014
“María Teresa Obregón Zamora”

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2013	Avance 2013	Fuente de los Datos
BALANCE GENERAL					
Una nación más competitiva y conectada con la dinámica global					
Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5% - 6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento.	Tasa de variación anual del Producto Interno a precios constantes.	-1,1	3,5	+	Banco Central de Costa Rica (BCCR)
Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global.	Índice de Competitividad Global	56 (2009-2010)	54 (2012-2013)	+	World Economic Forum: Global Competitiveness Report.
Lograr que la tasa de inflación doméstica se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014. ⁴	Desvío máximo de la inflación local medida por el IPC, con respecto a la inflación promedio de los principales socios comerciales al 2014.	+1,68 puntos porcentuales	1,48 puntos porcentuales con base en la inflación promedio anual de los socios comerciales en el 2013 ⁵	+	Banco Central de Costa Rica y el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).
Una nación más equitativa					
Mantener una tasa de Desempleo Abierto del 6,0% al final del período.	Tasa de desempleo abierto.	8,4 ⁶	8,5	-	Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) Julio 2012. INEC

⁴ El Banco Central de Costa Rica, a partir de un acuerdo de su Junta Directiva del 12 de junio del 2013, utiliza el indicador Desvío máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto de la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales de Costa Rica. Para el 2013 el dato es de 0,68 puntos porcentuales con base en la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales. El nivel inflacionario de largo plazo de los socios comerciales se ubica en torno al 3%. Este cambio no se incorporó en el PND 2011-2014 por ser presentado fuera del período de modificaciones del PND en el 2013.

⁵ Este dato corresponde al desvío de la inflación local comparable metodológicamente con la cifra registrada en el informe de cumplimiento de metas del PND 2012 correspondiente a 1,85 puntos porcentuales.

⁶ A partir del 2009 el INEC realiza un cambio metodológico a la Encuesta por lo que se ajusta la línea base de conformidad con los resultados de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH).

Meta	Indicador	Línea Base 2009	Resultado 2013	Avance 2013	Fuente de los Datos
Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza.	Cantidad de hogares en extrema pobreza atendidos en forma integral.	0	21.213 ⁷	+	Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
Una nación más segura					
Reducción del <u>crecimiento</u> de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos)	Tasa de criminalidad por cada 100.000 habitantes.	137,0 por 100.000 habitantes. 12,9 (tasa de crecimiento 2008-2009)	173,6 por 100.000 habitantes. (dato 2012) 19,1 (tasa de crecimiento 2011-2012)	-	Poder Judicial.*
	Tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes.	1.518,5 por 100.000 habitantes 16,0 (tasa de crecimiento 2008-2009)	1.768 por 100.000 habitantes. (dato 2012) 17 (tasa de crecimiento 2011-2012)	-	
Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)	Medida de percepción de seguridad**	Encuesta a realizar en dic. 2010 (proporciona la línea base)	Se realizó una encuesta piloto ⁸	ND	Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011 (EVIPREV-2011)
Con más consistencia entre su crecimiento económico y su posicionamiento ambiental					
95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad.	Porcentaje de la energía eléctrica renovable.	93,5%	88,0%	-	Sector Ambiente, Energía (MINAE)
Mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale.	Índice de Desempeño Ambiental (EPI)***	Puesto 3 (163 países)	Puesto 54 (178 países) (dato 2013-2014)	NA ⁹	Centro de Política y Ley Ambiental de la Universidad de Yale
Con mayor gobernabilidad democrática mediante el diálogo político, social y la modernización del Estado.					
Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo.	Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo	2,6	El cálculo del Índice lo realiza el BID, no se han publicado los nuevos resultados	ND ¹⁰	Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (puesto 64 de 183 países).	Índice de E-Government	Puesto 71 de (183 países, dato 2010)	Puesto 77 de (190 países, dato 2012) Se ubica en el Percentil (40-41)	-	United Nations Department of Economic and Social Affairs

⁷ Información suministrada según oficio MBSF-008-01-2014 del 31-1-2014, firmada por el Sr. Fernando Marín.

⁸ Se realizó un Estudio denominado "Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011" en los cantones de San José Centro, León XIII y Uruca de Tibás, San Pedro de Montes de Oca, San Juan de Dios de Desamparados, San Francisco de Heredia, Aguirre de Quepos y Limón Centro. No se incluye la valoración dado que hasta ahora se realiza la primera encuesta.

Informe E-government Survey 2012, Naciones Unidas. Este Índice se calcula cada 2 años.

⁹ NA: no aplica para el 2013.

¹⁰ ND: no disponible para el 2013.

Fuente: Elaboración propia de MIDEPLAN, con base en los Informes reportados por los sectores e Información proveniente de los Organismos Nacionales o Internacionales como: Banco Central de Costa Rica, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Ministerio de Ambiente, Instituto Costarricense de Electricidad, Instituto Mixto de Ayuda Social, Poder Judicial, United Nations Department of Economic and Social Affairs, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), World Economic Forum, Índice de Desempeño Ambiental del Centro de Política y Ley Ambiental de la [Universidad de Yale](#), en conjunto con la Red de Información del Centro Internacional de Ciencias de la Tierra de la [Universidad de Columbia](#).

Recuadro 1. Observaciones metodológicas a las Metas Nacionales

*El Poder Judicial tiene rezago de un año en sus estadísticas por lo anterior se utiliza el dato 2012. Los datos de línea base fueron ajustados por el Poder Judicial a la luz de los resultados de población del Censo 2011.

**Actualmente, se está aplicando la [Encuesta de Percepción de la Seguridad](#) por lo que para el 2014 se tendrían los resultados.

***En el [Índice de Desempeño Ambiental \(EPI\)](#) del 2014, Costa Rica ocupa el lugar 54, entre 178 países, para esta actualización se consideran 9 políticas y 20 indicadores. Para el cálculo del 2009, se consideran 10 políticas, 25 indicadores y 163 países. Por lo anterior, los cambios metodológicos limitan las comparaciones.

Vinculación de las Metas Nacionales con los Sectores y Metas Sectoriales.

Aclaración metodológica de la vinculación: Metas Nacionales – Metas Sectoriales.

El PND es un documento complejo que procura cumplir los objetivos que el Gobierno de la República se ha propuesto durante su período de gestión.

El PND parte del análisis de la realidad y de escenarios de intervención, que retoma y afina los compromisos del Gobierno de la República y las competencias de diversas instituciones y sectores –sin agotar sus agendas-, para plasmar una serie de acciones y metas en diversos niveles, que posibiliten cumplir los objetivos nacionales que el Gobierno de la República se ha propuesto, en procura de situaciones de mejora de las condiciones de vida, consecuentes con una visión de desarrollo nacional y de ejes (Seguridad Ciudadana, Ambiente y Ordenamiento Territorial, Bienestar Social y Competitividad e Innovación).

El PND incluye compromisos del Gobierno y otras agendas de desarrollo.

El PND recoge y expresa un compromiso político con pleno respeto a la voluntad popular que se expresó en la aprobación del Plan de Gobierno del Presidente electo, como base fundamental, complementado con otras agendas de largo plazo, por ejemplo los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los cuales armonizan dichas aspiraciones con las competencias de las instituciones y sectores participantes y con la estimación de recursos para el financiamiento de las diferentes intervenciones, dentro de un contexto nacional e internacional, tomando en cuenta la asignación de los recursos públicos para el cumplimiento de dichas metas.

El PND retoma aportes de sectores e instituciones.

El PND toma en cuenta lo que cada institución y sector se compromete a cumplir, sin embargo, la consecución de algunas metas depende de factores como el contexto internacional, los fenómenos atmosféricos, potenciales desastres naturales, conflictos bélicos de repercusión internacional, precios internacionales de las materias primas, entre otros. Por eso, no todas las líneas de acción comprendidas en la estrategia para alcanzar una meta compleja, pueden –ni deben– reflejarse en el PND, pues supone actores y ámbitos de acción que superan el marco de dicho instrumento.

En este sentido, se debe tener claro que los resultados obtenidos en cada nivel (nacional, sectorial, acción estratégica) no son sumatorias del nivel anterior, sino que son relaciones, generalmente multicausales, mediante las cuales es posible obtener distintos grados de vinculación relativa, de frente a la visión elegida y que recogen las acciones susceptibles a comprometer por parte de las instituciones del Poder Ejecutivo, como sustento al logro de las mismas.

Respecto a la rigurosidad en el diseño de metas y la vinculación entre estas, cabe indicar que no existe fórmula científica aceptada de manera universal, que permita establecer un modelo causal para comprender la pobreza, el empleo, la producción, la seguridad; sin embargo, son atendidos y promovidos por los gobiernos, por las instituciones y por la sociedad en su conjunto. A continuación se detallan algunos de los accionares sectoriales que impactaron e impactarán sobre el estado y cumplimiento de las metas nacionales:

Cuadro 2

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5% - 6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento	Productivo	<p>Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.040 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados¹¹.</p> <p>Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios¹².</p> <p>Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 2.668 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.</p>
	Comercio Exterior	<p>Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.</p> <p>Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.</p>
	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	<p>Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%.</p> <p>Lograr un cumplimiento del 72,4%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.</p>
	Educativo	<p>Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>

¹¹ Incluye 6.040 pymes con servicios de desarrollo empresarial (MEIC), 225 empresas insertadas en circuitos comerciales (CNP) y 22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad (CNP).

¹² Considera €7.668 millones aportados por el IDA para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y €9.724 millones de JUDESUR en los cantones prioritarios de la región Brunca.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global	Ciencia, Tecnología e Innovación y Telecomunicaciones	Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación. Porcentaje del PIB destinado a ciencia, tecnología e innovación (2008: 1,4% ¹³ del PIB según último dato publicado en Informe de: Indicadores Nacionales 2008 Ciencia, Tecnología e Innovación Costa Rica, MICIT).
	Educativo	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
	Transporte	Mantener el porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al Producto Interno Bruto nominal en al menos 2% anual, durante el período 2011-2014 ¹⁴ . Que los costos de operación vehicular de Rutas Estratégicas Nacionales Intervenidas ¹⁵ se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país.
	Sector Comercio Exterior	Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.
	Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica. Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%. Lograr un cumplimiento del 72,4%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.
Lograr que la tasa de inflación doméstica se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.
Mantener una tasa de Desempleo Abierto del 6,0% al final del período	Trabajo	20% anual de la población desocupada que mejora su empleabilidad (población atendida por el INA 87.282 personas, el MTSS 3.800 personas y 1.500 personas del INFOCOOP). Disminución en 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas.

¹³ En actividades científicas y tecnológicas.

¹⁴ Las inversiones realizadas por el sector se sustentan mayoritariamente en financiamiento externo y recursos privados (concesión y gestor interesado).

¹⁵ Se refiere a labores de mantenimiento rutinario y periódico, de conformidad con la definición establecida en el artículo 1° de la Ley de Creación del Consejo de Vialidad (Ley 7798). La línea base se refleja en cero, dado que el análisis que se realiza se efectúa para cada sección de control que existe en cada una de las rutas que se van a intervenir, las cuales tienen un kilometraje, tránsito promedio diario, condición (buena, regular y mala) y un costo de operación vehicular determinado.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
		50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009.
	Productivo	<p>Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.040 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.</p> <p>Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.¹⁶</p> <p>Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 2.668 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.</p>
	Comercio Exterior	<p>Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.</p> <p>Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período.</p>
	Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72% en el período (Anual de 2,68%).
Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza	Bienestar Social y Familia	<p>Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en las comunidades con bajo desarrollo social.</p> <p>Al 2014, se incrementa la cobertura de la red de cuidado y desarrollo infantil, en un 75% (15.000), utilizando distintas modalidades de atención.</p> <p>Al 2014, se incrementa la cobertura de la red de cuidado para personas adultas mayores, en un 50% (2.500), utilizando distintas modalidades de atención.</p> <p>Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.</p>

¹⁶ Considera €7.668 millones aportados por el IDA para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y €9.724 millones de JUDESUR en los cantones prioritarios de la región Brunca.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
	Educativo	Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2,5% y 10,0%, respectivamente. Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada secundaria en al menos un 85%.
	Salud	Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos. Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos.
	Trabajo	Disminución en 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas. ¹⁷
	Productivo	Ejecución de inversiones por €17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.
	Cultura	Ejecutar 22.934 actividades descentralizadas de gestión artística cultural.
	Ordenamiento Territorial y Vivienda	Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV, (en estado de vulnerabilidad social) con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.
	Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos) Tasa de criminalidad por cada 100.000 habitantes Tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes	Seguridad Ciudadana y Justicia
Cultura		Ejecutar 22.934 actividades descentralizadas de gestión artística cultural. Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.
Educativo		Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada secundaria en al menos un 85%.
Política Exterior		Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado.
Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos	Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.
	Bienestar Social y Familia	Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.

¹⁷ Como ejemplo de peores formas está el trabajo en altamar, trabajos con agroquímicos, producción, repartición o venta de alcohol.

Meta Nacional	Sector	Metas Sectoriales
seleccionados (10 cada año)		
95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad.	Ambiente, Energía	Generación de energía eléctrica a partir de 100% de participación de fuentes renovables. Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria ¹⁸ interna y externa, para la generación de 325MW.
	Productivo	Desarrollo de prácticas productivas sostenibles en 2.668 unidades productivas familiares, con el fin de proteger el ambiente y mejorar el posicionamiento de la producción nacional con los mercados.
Mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale	Ambiente, Energía	Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad, al cambio climático, los recursos marinos y costeros, hídricos, energéticos, geológico- minero, forestales, telecomunicaciones, calidad ambiental, biocombustibles, servicios ambientales, eficiencia energética y desechos sólidos. ENCC: 100%. Línea base: 30%. PNGGIRH: 40%. Línea base: 25% PNGIRGM: 40%. Línea base: 20% PNDT: 100%. Línea base: 0% PNCA: 70%. Línea base: 20% ENB: 40%. Línea base: 10% ENGIRMC: 50%. Línea base: 20% V- PNE: 100%. Línea base: 0%
	Salud	No definida PND: Saneamiento y Agua.
	Política Exterior	Promover 5 Iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático.
Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo	Modernización del Estado	Alcanzar un incremento del 25% para el 2014 en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID.
Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (puesto 64 de 183 países)	Modernización del Estado	Índice de E-government

Adicionalmente, se anexa en la versión digital la matriz del Plan Nacional de Desarrollo para cada sector actualizada al 2013.

¹⁸Las metas no se pueden cuantificar con cifras en colones de acuerdo con las instrucciones de MIDEPLAN.

Avance global de las metas sectoriales

En el PND 2011-2014, se han definido 45 metas sectoriales. El avance acumulado obtenido durante los tres primeros años (2011 + 2012+ 2013) de ejecución del PND 2011-2014 se presenta a continuación:

Cuadro 3
COSTA RICA: Comportamiento acumulado de las Metas Sectoriales del PND-2011-2014 por Sector. 2013

Sector	Metas Sectoriales	Avance Acumulado al 2013	
		Absoluto	%
1. Sector Bienestar Social y Familia	Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en comunidades de bajo desarrollo social.	21.212	106,1 Meta Cumplida
	Al 2014 se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en un 75% (15.000) para niños y niñas.	9.688	64,6 Avance Moderado
	Al 2014 se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: 50% (2.500) para personas adultas mayores.	8.249	330 Meta Cumplida
	Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.	147	183,7 Meta cumplida
2. Sector Trabajo y Seguridad Social	20% anual de la población desocupada que mejora su empleabilidad (población atendida por el INA 87.282 personas, el MTSS 3.800 personas y 1.500 personas del INFOCOOP).	2011: 18% 2012: 27,6% 2013: 30,10% ¹⁹	72,5 Avance Moderado
	Disminución en un 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas.	74%	92,5 Avance satisfactorio
	50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2009.	220% (incremento del 2009 al 2012)	440 Meta Cumplida (desde 2012)
3. Sector Educativo	Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que buscan mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10.0%, respectivamente.	Primaria: 2,5%. Secundaria: 10,5%	Primaria: 100%. Secundaria: 77,77% Promedio: 88,88% Avance Satisfactorio
	Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85%.escolaridad en educación diversificada en al menos un 85%.	92,7%	109,05% Meta Cumplida

¹⁹ Meta de medición anual, cada año debe cumplirse como mínimo que el 20% de los desocupados mejoren su empleabilidad.

Sector	Metas Sectoriales	Avance Acumulado al 2013	
		Absoluto	%
	Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por lo menos, un 85% de los Centros Educativos públicos.	98,4%	115,76% Meta Cumplida
	Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes y jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	96	106,67% Meta Cumplida
4. Sector Salud	Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos. Línea Base 2009: 6,4 por mil nacidos vivos. Tasa de mortalidad infantil neonatal.	2011: 6,74% 2012: 6,34% 2013: disponible mayo 2014	0 Atraso Crítico
	Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos.	2011: 2,3% 2012: 3,0 2013: disponible mayo 2014	25 Atraso Crítico
5. Sector Cultura	Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural	77,8%	77,8% Avance Satisfactorio
	Ejecutar 18.365 actividades descentralizados de gestión artística cultural.	24407	106 Meta Cumplida
	Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.	75	75 Avance Satisfactorio
	Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal.	67,8%	67,8% Avance Moderado
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	Detener el aumento en el porcentaje de hogares victimas de al menos un delito.	20,2% 2011)	Avance Satisfactorio
7. Sector Productivo	Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.	10.052	166 Meta Cumplida
	Ejecución de inversiones por ¢17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.	¢15.088,6	86,8 Avance Satisfactorio
8. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica.	2011= -0,1 2012= 1,85 2013= 0,68	Esta meta será valorada hasta finalizar el 2014
	Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%. ²⁰	2011= 1,1 2012= 1,2 2013= 2,4	0 Atraso Critico

Para el 2011, el resultado de la Brecha de Blanchard fue de -1,21%, este resultado muestra la relación entre el superávit efectivo y aquel que hubiera sido necesario para hacer sostenible, a largo plazo, el nivel de deuda, teniendo en cuenta la tasa de interés y el crecimiento potencial de la economía. El indicador Brecha Primaria de Blanchard implica que si la brecha es positiva, la política fiscal no será sostenible, en la medida de la que la relación deuda/PIB tenderá a crecer en el tiempo, lo cual es consistente con el argumento expuesto por las máximas autoridades de la frágil situación en que se encuentran las finanzas del Gobierno y por tanto la necesidad de un plan fiscal que genere recursos frescos al Estado.

Sector	Metas Sectoriales	Avance Acumulado al 2013	
		Absoluto	%
	Lograr un cumplimiento del 72,39%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia.	8,12 ²¹	48,3 Avance Moderado
	Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%).	21,88	204,1 Meta Cumplida
9. Sector Transporte	“Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal de 2%, al cierre del periodo 2011-2014	2011: 0,94% 2012: 0,99% 2013: 0,93	Esta meta será valorada hasta finalizar el 2014
	Que los costos de operación vehicular de Rutas Estratégicas Nacionales Intervenidas se reduzcan en \$171.76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país al cierre del período 2011-2014.	N.A.	Esta meta será valorada hasta finalizar el 2014
	Reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, realizadas por el sector transporte.	N.A	Esta meta será valorada hasta finalizar el 2014
10. Sector Ciencia y Tecnología	Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación.	2011= 1,89 2012= 1,78 2013= 1,8	75 Avance Satisfactorio
	100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2011-2014.	75%	75 Avance Satisfactorio
11. Sector Comercio Exterior	Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa (IED)	\$6.211 millones	69 Avance Moderado
	Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.	2011: \$15.367 millones 2012: \$16.844 millones 2013: \$15.800 millones	Esta meta será valorada hasta finalizar el 2014
	Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período	104,96% (169 MIPYMES)	104,9% Meta Cumplida
12. Sector Turismo	Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009.	2011: 2.192.059 2012: 2.343.213 2013: 2.427.941	Esta meta será valorada hasta finalizar el 2014, aunque el promedio de crecimiento

²¹ Para medir el avance de esta meta se debe restar la meta promedio al 2014 de las cuatro superintendencias aprobadas por MIDEPLAN (72,39%, ver oficio de MIDEPLAN DM-282-13) menos la Línea base. Lo anterior corresponde a la brecha entre la línea base y lo programado (72,39% – 55,58% = 16,81%)

Sector	Metas Sectoriales	Avance Acumulado al 2013	
		Absoluto	%
			anual es un 5%.
13. Sector Ambiente y Energía	Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad.	63,57 ²²	63,57 Avance Moderado
	Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación de fuentes renovables.	90,38%	95 Avance Satisfactorio
	Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325MW.	93% (Ejecutado ₡437.788,3 millones en nuevos proyectos)	95 Avance Satisfactorio
	Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes : Índice de Desempeño Ambiental (EPI):): Mantenernos en un 100% en el quinto lugar del mundo.	2011: 5to puesto 2012: 5to puesto 2013: 5to puesto	75 Avance Satisfactorio
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	Crear un Sistema de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana.	95%	95 Avance Satisfactorio
	Incrementar en, al menos un 5% (con respecto al año t-1) el número de familias de estratos socioeconómicos medios financiadas, vía créditos para vivienda, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema financiero Nacional para la Vivienda (SFNV).	2.656	88,5 Avance Satisfactorio
	Beneficiar, al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.	22.770	113,9 Meta Cumplida
15. Tema Transversal Modernización del Estado	Para el año 2014 alcanzar un 25% de incremento en el índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID".	N.A	Esta meta será valorada hasta finalizar el 2014.
16. Tema Transversal Política Exterior	Implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional, en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica.	11	275 Meta Cumplida
	Fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países Asiáticos y del Pacífico mediante la firma de cuatro acuerdos.	9	225 Meta Cumplida
	Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático	5	100 Meta Cumplida
	Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado.	0	0 Atraso Crítico

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2013.

²² Cálculos reportados en la Hoja metodológica, elaborada en el sector Ambiente y Energía.

Los sectores con metas sectoriales cumplidas son: Bienestar Social y Familia (tres metas); Sector Trabajo y Seguridad Social (una meta); Sector Educativo (tres metas); Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera (una meta); Tema Transversal Política Exterior (una meta) COMEX (una meta); Cultura (una meta); Ordenamiento Territorial y Vivienda (una meta); Productivo (una meta); Tema Transversal Política Exterior (tres metas).

Respecto a las metas cumplidas, seis de ellas presentan sobre ejecuciones entre 166% y 440%. La meta que presenta la mayor sobre ejecución fue cumplida desde el 2011 y está referida a incrementar en 50%, durante el período 2011-2014, a las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto del 2010, del Sector Trabajo. Los otros sectores son Bienestar Social y Familia (dos metas), entre las cuales está la meta de incrementar la cobertura de las redes de cuidado para adultos mayores con un 330%; Productivo (una meta) y el Tema Transversal de Política Exterior (dos metas), lo cual denota desde el punto de vista metodológico una subvaloración de las metas en el proceso de formulación del PND y desde el punto de vista del servicio o producto un alcance o cobertura mayor.

De las 45 metas sectoriales del PND 2011-2014, 14 (31,11%) presentan resultados satisfactorios, los cuales oscilan entre un 75% y 95% de avance; a saber: Sector Ambiente y Energía (tres metas); Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Sector Cultura, Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda, Sector Monetario y de Supervisión Financiera con (dos metas); Sector COMEX, Sector Educativo, Productivo, Sector Salud, Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, Sector Trabajo y Sector Turismo (una meta). En la categoría de Avance moderado se ubican seis metas, (13,33%) entre las cuales se encuentra la que corresponde a incrementar la cobertura de las redes de cuidado en un 75% (15.000) para niños y niñas al 2014, la cual presenta un avance del 64,6% (9,688 niñas y niños). Cuatro metas (8,88%) se encuentran en situación de Atraso crítico; los sectores que presentan este tipo de desfase con respecto a la programación del cuatrienio son el Sector Salud (dos metas); una de las metas tiene la característica de tener cero avance y la otra un 25%; el Sector Financiero (una meta) y el Tema Transversal Modernización del Estado (una meta), que corresponde al índice de Gestión.

Un total de siete metas (15,55%) presentan indicadores para los cuales no hay información disponible, el dato estará en el primer trimestre del 2014; por lo cual su valoración está prevista realizarse en el primer semestre y al final del 2014.

Cuadro 4
COSTA RICA. Resumen comportamiento de las metas sectoriales del período PND 2011-2014
por Sector, según clasificación. 2013

Sectores	Total metas Sectoriales	Cumplimiento metas según clasificación									
		Meta cumplida		Avance Satisfactorio		Avance Moderado		Atraso Crítico		A medirse en el 2014	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1. Sector Bienestar Social y Familia	4	3	75	0	0	1	25	0	0	0	0
2. Sector Trabajo	3	1	33,33	1	33,33	1	33,33	0	0	0	0
3. Sector Educativo	4	3	75	1	25	0	0	0	0	0	0
4. Sector Salud	2	0	0	0	0	0	0	2	100,0	0	0
5. Sector Cultura	4	1	25	2	50	1	25	0	0	0	0
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	1	0	0	1	100	0	0	0	0	0	0
7. Sector Productivo	2	1	50,0	1	50,0	0	0	0	0	0	0
8. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera	4	1	25	0	0	1	25	1	25	1	25,0
9. Sector Transporte	3	0	0	0	0	0	0	0	0	3	100,0
10. Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	2	0	0	2	100	0	0	0	0	0	
11. Sector Comercio Exterior	3	1	33,33	1	33,33	0	0	0	0	1	33,33
12. Sector Turismo	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	33,33
13. Sector Ambiente y Energía	4	0	0	3	75	1	25	0	0	0	0
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	3	1	33,33	2	66,66	0	0	0	0	0	0
15. Transversal Modernización del Estado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	100,0
16. Transversal Política Exterior	4	3	75	0	0	0	0	1	25	0	0
TOTALES:	45	15	33,33	14	31,12	5	11,12	4	8,88	7	15,55

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2013.

De las 45 metas sectoriales del PND 2011-2014, 15 (33,33%) se encuentran cumplidas; 14 (31,11%) se encuentran con avance satisfactorio, 16 (35,54%) metas se encuentran en las categorías de Avance moderado, Atraso crítico y sin información disponible (serán valoradas en el 2014); para estas últimas se debe elaborar un plan de mejoras para lograr su cumplimiento en este último año de ejecución del PND vigente.

Análisis del avance de las metas del período de las acciones estratégicas del PND 2011-2014

El análisis de metas de acciones estratégicas del PND 2013 está centrado en 319 metas las cuales están agrupadas en 14 Sectores y 2 Temas Transversales. La clasificación de estas metas, así como el avance durante el 2013, se resume en el siguiente cuadro:

Cuadro 5
COSTA RICA. Comportamiento de las metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 por Sector, según clasificación. 2013

Sectores	Total metas período	Cumplimiento metas según clasificación									
		Avance Satisfactorio		Avance Moderado		Atraso Leve		Atraso Crítico		No aplica	
		Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
1. Sector Bienestar Social y Familia	10	8	80,00	2	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
2. Sector Trabajo	27	19	70,37	7	25,93	0	0,0	1	3,7	0	0,0
3. Sector Educativo	38	25	65,79	9	23,68	2	5,26	2	5,26	0	0,0
4. Sector Salud	24	8	33,33	5	20,83	5	20,83	5	20,83	1	4,17
5. Sector Cultura	16	13	81,25	2	12,5	0	0,0	1	6,25	0	0,0
6. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia	16	8	50,0	4	25,0	4	25,0	0	0,0	0	0,0
7. Sector Productivo	37	33	89,0	3	8,90	0	0,0	0	0,0	1	3,0
8. Sector Financiero, Monetario y	11	4	44,44	2	18,2	1	9,0	2	18,2	2	18,2
9. Sector Transporte	25	5	20,0	6	24,0	4	16,0	7	28,0	3	12,0
10. Sector Ciencia, Tecnología e Innovación	19	12	63,16	1	5,26	2	10,53	4	21,05	0	0,0
11. Sector Comercio Exterior	19	15	79,0	4	21,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
12. Sector Turismo	5	3	60,0	1	20,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0
13. Sector Ambiente y Energía	51	28	55,0	9	17,0	3	6,00	8	16,0	3	6,0
14. Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda	12	10	83,33	2	16,67	0	0,0	0	0,0	0	0,0
15. Transversal Modernización del Estado	6	4	66,67	0	0,0	1	16,67	1	16,67	0	0,0
16. Transversal Política Exterior	3	3	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTALES:	319	198	62,0	55	17,0	23	7,0	31	10,0	12	4,0

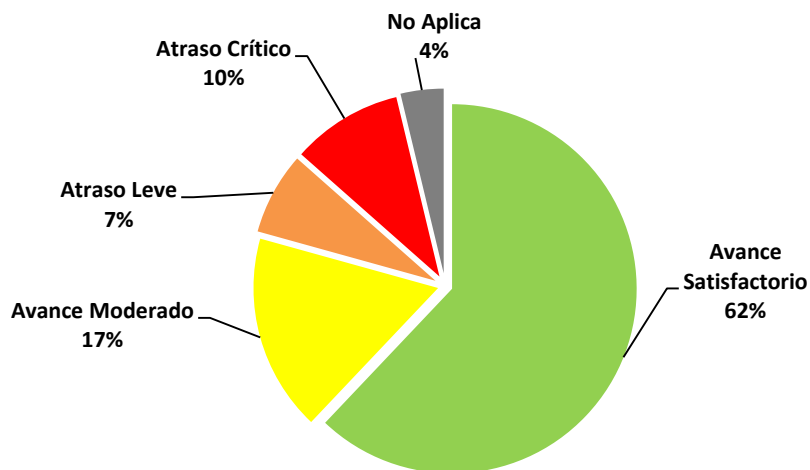
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al 31 de diciembre, 2013.

De las 319 metas de las acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 para el año 2013, el 62 % (189) muestran un nivel de avance satisfactorio el cual es mayor o igual al 75%, un 17 % (55) con avance moderado inferior al 75% e igual o superior al 50%.

En el 21 % restante, 23 metas (7%) con atraso leve cuyo cumplimiento es inferior al 50% e igual o superior al 30%; 31 metas (10%), Atraso crítico, avance de la meta es inferior al 30% y 12 metas (4%) se refiere a aquellas metas que están programadas para iniciar su ejecución concretamente en el 2014.

En resumen, el avance y la clasificación global de las metas de las acciones estratégicas para el período se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 1
Costa Rica. Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2012



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por los Sectores al

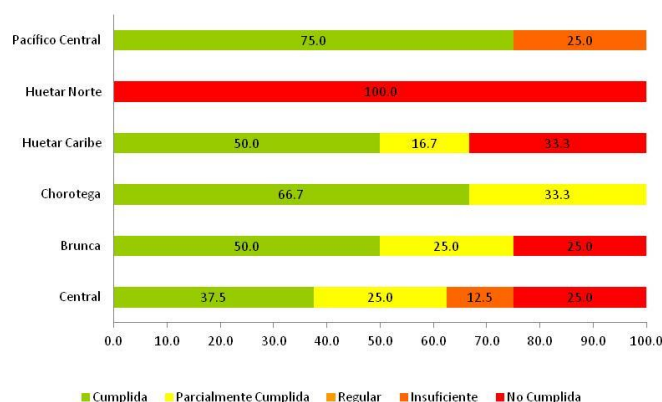
Destaca en la gráfica anterior el porcentaje de metas con avance satisfactorio y moderado que suman un 79%; y un 17% para las metas en situación de Atraso leve, Atraso crítico y 4% para las metas que No aplican (inicio de ejecución programada para el 2014), provocándose una presión importante para su cumplimiento en este último año de ejecución del PND vigente.

Análisis Global de Metas Regionales

Análisis de Metas Regionales

De las 48 metas regionales incluidas en este Apartado, se realiza el análisis descriptivo de 33 metas de las acciones estratégicas con desagregación regional del PND 2011-2014 que cuentan con programación y resultado para el 2013 en los sectores Ambiente Energía y Telecomunicaciones, Trabajo, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Transportes, Cultura, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y Educación, lo cual representa un 70,2% de las metas. Cinco metas (10,6%) fueron programadas en el 2014 y 9 metas que representan un 19,2%, no presentaron desagregación regional en programación o resultado para este año. (Ver gráfico 1)

Gráfico 2
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas para el 2013, según clasificación PND 2011-2014
Costa Rica: 2013



Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

PLAN PILOTO (12 metas, desconcentración del PND 2011-2014)

El Plan Piloto consiste en la selección de un grupo de metas de la acción estratégica que por tres años consecutivos (2011-2013) cumplieran con la característica de registrar datos en programación y seguimiento por regiones de MIDEPLAN. Los sectores que cumplieron con los requerimientos de selección fueron Ambiente, Energía y Telecomunicaciones; Bienestar Social y Familia; Salud y Productivo (Rectoría MEIC) (Ver Gráfico anterior). Del total de metas de acción estratégica desagregadas regionalmente, se seleccionan 12 metas que son analizadas como parte del proceso que MIDEPLAN realiza en función de la desconcentración del PND 2011-2014, mediante la aplicación del sistema informático DELPHOS Net; por lo que el análisis se realiza en función de la aplicación por parte de los sectores del instrumento DELPHOS NET. De las 12 metas los sectores con mayor desagregación regional son Productivo (rectoría MEIC) y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones.

En el 2013 se trabaja con los mismos sectores y las mismas metas, con la diferencia que estas se “convierten” en un total 30 metas que son posibles de ser sujetas de análisis, por cuanto una misma meta es analizada en diferentes regiones, con datos y comportamiento diferentes. De las 30 metas sujetas de análisis, la región Huetar Caribe es la que presenta la mayor cantidad de metas, seis en total; las regiones Central, Brunca, Chorotega y Pacífico Central cinco cada una y la Huetar Norte cuatro metas.

21 de las Metas de acción estratégica (en Anexo)

Además, se describe en el Anexo 3 un resumen que totaliza 21 metas (aparte de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” y de las 12 metas del Plan Piloto) de acciones estratégicas del PND 2011-2014 con datos cuantificables en la programación 2013 y con resultado al 31 de diciembre 2013 desagregadas regionalmente, estas 21 metas corresponden a los sectores Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Cultura, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Productivo, Salud y Transporte.

Elementos Explicativos sobre Efectividad de los Programas, Costo Unitario de los Servicios y Eficiencia

La comisión interministerial compuesta por representantes de MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda, creada mediante el decreto Ejecutivo No, 36901-Plan-H del 15 día noviembre del año 2011 , constituye un esfuerzo de formalización de las relaciones entre estos entes del Poder Ejecutivo, cuya coordinación está prevista en la Ley # 8131 de Administración Financiera y Presupuestos Públicos.

Su importancia radica, esencialmente, en ser un espacio que permite la negociación, la presentación de propuestas y la adopción de acuerdos metodológicos en torno a la planeación, programación presupuestaria, el seguimiento y la evaluación de las instituciones que componen el Poder Ejecutivo costarricense. Al ser dos entes diferenciados quienes regulan, por un lado, la planificación y, por otro, el presupuesto, la comisión tiene como misión principal lograr metodologías comunes que orienten al sector público durante el ciclo planificador.

Se presenta a continuación un resumen de la gestión en el 2013:

1. Mejora en los Lineamientos técnico – metodológicos anuales. La búsqueda de metodologías e instrumental que tienda a la uniformidad ha sido uno de los retos más importantes de la comisión, luego de que en 2006 se diera una diferencia abismal entre el método utilizado en Costa Rica para la planeación del PND y su vinculación con la planeación operativa institucional, con la metodología utilizada para el cálculo presupuestario también institucional. Esto se debió principalmente a que en este año se agregó a las instituciones en sectores de gobierno, intentando mejorar y coordinar el planteamiento estratégico sectorial con alcance de cuatro años, aunque la programación presupuestaria se mantuvo hasta hoy, centrada en las instituciones y anualmente.

A lo anterior se suma la vigencia de dos leyes que dan rectorías distintas a los entes involucrados: La Ley de Presupuesto Público y la Ley de Administración Financiera.

Los principales **logros** obtenidos en este sentido durante los años 2012 y 2013 son:

a) Una mayor comprensión por parte de jefaturas intermedias y analistas de los procesos de planeación que dan origen al PND, así como los que dan origen a la programación presupuestaria, además se detectaron como diferencias y complementos que son posibles entre ambos. Igualmente se estudiaron los distintos acercamientos al seguimiento y la evaluación que practican tanto Hacienda como MIDEPLAN en un afán por delimitar mejor sus alcances y ámbitos de acción institucional, aspecto que aún no está finiquitado.

b) Armonización del marco común de conceptos estratégicos que permiten vincular nociones de planificación orientada a resultados con programación presupuestaria también orientada a resultados. Este es quizá el logro más importante, que debe sellarse con un compromiso de ambas partes acerca de su aplicación, lo cual probablemente incida en procesos internos de trabajo en cada ministerio.

c) Se incorporaron en los lineamientos técnico-metodológicos mejoras sustantivas en la comprensión del enfoque de género e inclusión en el ciclo de planificación.

2. Pilotos de costeo. con apoyo de la Asistencia Técnica Española, patrocinada por el Programa EUROSOCIAL II, se avanzó durante el primer semestre 2013 en una aproximación a tan complejo tema, el cual no ha sido resultado en muchos países y regiones, como por ejemplo América Latina y Europa, según las propias indagatorias de La Comisión en 2012. Junto con los asesores se diseñó y programó una ruta de abordaje según la cual, al haber tanta dispersión institucional con sus respectivas consecuencias legales en Costa Rica, el distinguir, caracterizar y homologar un bien o servicio, pasa por una revisión exhaustiva de las Estructuras de Programación Presupuestaria, pues, además, en algunos casos de los analizados, un servicio similar se categorizó de maneras distintas. Esto, sin duda, empeoró la agilidad con la que La Comisión pudiese abordar el tema original del costeo, teniendo ahora que resolver preliminarmente el tema de las estructuras programáticas mal diseñadas en las instituciones y sin homologación sectorial.

a) Principal logro en este tema es la definición de pilotos sectoriales para la aplicación de una metodología de prueba que nos permita homologar bienes y servicios sectoriales y aproximar su costo unitario.

Los sectores piloto seleccionados son: El Sector Transportes, el Sector Salud y el Sector Seguridad y Justicia. Se anota lo anterior como un logro dado que la misma ley 8131 inhibe al Ministerio de Hacienda del abordaje presupuestario de instituciones autónomas y descentralizadas, cuya aprobación presupuestaria está en manos de la Contraloría General de la República; no obstante, conversaciones oficiales entre el ente contralor en el último trimestre del 2013 y esta comisión anuncian una buena disposición para el intercambio de información que será necesaria para que el pilotaje no sea sólo de programas específicos, sino que abarque sectores completos.

3. Sensibilización sobre marco de gastos de mediano plazo a funcionarios de instituciones.

En 2011 se contó con la visita de una Misión del FMI, la cual elaboró estudios sobre la implementación del Marco de Gasto de Mediano Plazo, donde se llevaron a cabo 5 talleres y una presentación del informe de la misión (15 – 25 febrero 2011).

En marzo 2012, se contó con la visita del señor Francisco Moreno Azcárate del FMI, quien elaboró un manual de aplicación de Marco presupuestario de Mediano Plazo el cual fue presentado a funcionarios de la Dirección General de Presupuesto Nacional y autoridades del Ministerio. La misión se reunió con funcionarios del Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional, Contraloría General de la República, Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Además de estas reuniones de trabajo, la misión llevó a cabo dos actividades de difusión relacionadas con MGMP. Una de estas actividades estuvo dirigida a funcionarios de la DGPN, mientras que la otra se ofreció a funcionarios de la CGR.

En diciembre 2012, se contó con la presencia de una Misión del FMI la cual brindó asistencia técnica para fortalecer la implementación de un marco de gasto de mediano plazo. La Misión sostuvo reuniones con el Ministro y Viceministro de Hacienda, el Viceministro de Crédito Público, las Directoras de Presupuesto y STAP, Sub- Dirección y funcionarios de la Unidad e Ingresos Fiscales y Programación Plurianual (UIPP). Además, desarrolló talleres sobre la implementación del marco de gasto de mediano plazo, así como un curso corto sobre costeo de bienes y servicios provistos por el gobierno para el Ministerio de Hacienda y funcionarios de tres Ministerios piloto (Salud, Educación y Obras Públicas e Infraestructura), y del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), y de la Contraloría General de la República (CGR). Al curso sobre costeo fueron invitados, además, funcionarios de las Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas (IDD).

En marzo 2013, se realizó en Costa Rica el VII taller Internacional de Marco Presupuestario de Mediano Plazo, organizado por CAPTAC-FMI y el Ministerio de Hacienda, contó con la participación de 28 participantes del Ministerio de Hacienda de Costa Rica, el Ministerio de Planificación y representantes de los Ministerios de Hacienda de Centroamérica y República Dominicana.

Conclusiones Generales

El PND 2011-2014 registró metas en los niveles nacional, sectorial, de acciones estratégicas y en el nivel regional.

En el nivel nacional se plantearon 11 metas con 12 indicadores que abarcan temas complejos de carácter sectorial y multisectorial cuyo objetivo es garantizar el desarrollo del país. De los 12 indicadores planteados 4 (3,6 %) tiene un avance positivo, 5 (4,2%) tienen un avance insuficiente y 3 (2,7%) no tienen información disponible; los indicadores seleccionados para medir las metas son complejos, están determinadas por factores nacionales e internacionales; y para algunos la información no tiene una periodicidad anual, es brindada por fuentes secundarias de organismos internacionales lo que no hace factible su disponibilidad y dificulta la medición cada año.

Entre las metas nacionales con indicadores positivos, tres corresponden a metas del eje económico y una meta al eje social; los indicadores con resultado insuficiente corresponden a una meta del eje social, una del eje ambiental, una del eje seguridad ciudadana y una de Gobernabilidad.

En el nivel sectorial, se plantearon 45 metas, 15 (33,33%) se encuentran cumplidas; 13 (28,9%) presentan resultados satisfactorios, seis (13,33%) están en avance moderado; tres metas (6,66%) se encuentran en situación de atraso crítico y ocho metas (17,77%) presentan indicadores para los cuales no hay información disponible. Lo anterior evidencia el avance entre satisfactorio y meta cumplida es de un 62% de las metas; el restante 20% se concentra en atrasos moderados, críticos; para las cuales se debe dar un impulso y atención mayor en el año 2014 para cumplirlas en este último año de vigencia del actual PND.

Entre los sectores con metas sectoriales cumplidas están los sectores: Bienestar Social y Familia, Educativo y Tema Transversal Política Exterior (tres metas); Sector Trabajo y Seguridad Social; Monetario y Supervisión Financiera; COMEX; Ordenamiento Territorial y Vivienda; y Productivo. De estas 15 metas cumplidas, seis presentan sobre ejecuciones altas lo que evidencia desde el punto de vista metodológico una subvaloración de las metas en el proceso de formulación del PND y generalmente sin justificaciones.

En el nivel de Acciones Estratégicas, se programaron 319 metas para el año 2013, de las cuales un 79% agrupa un avance que va de Satisfactorio a Moderado; un 17% agrupan metas con situación de Atraso leve, Atraso crítico y No aplica (inicio de ejecución programada para el 2014), este último grupo presentan riesgo en el cumplimiento principalmente en este último año de ejecución del PND vigente.

En el nivel de estimación presupuestaria para metas de acciones estratégicas, se continúan presentando situaciones de sub-ejecución y sobre ejecución, lo cual evidencia inconsistencias que deben ser revisadas y reforzadas.

En el nivel regional para el año 2013, de las 48 metas de las acciones estratégicas programadas (Anexo de metas regionales PND 2011-2014), se logra para 38, el dato de avance acumulado de la meta de desagregada regionalmente, de acuerdo a las categorías establecidas por región y sector. Lo anterior ha permitido realizar el seguimiento anual, reforzar y posicionar la desagregación de metas regionales; garantizando la planificación con rostro regional.

Se evidencia una reiterada reprogramación de metas para el último año de gestión (Anexo Metas Regionales) reprogramación que al ser el último año de vigencia del PND aumenta el riesgo de que no se realice o se cumpla con la meta del PND 2011-2014, las cuales buscan satisfacer las necesidades identificadas para las regiones y contempladas en las metas programadas.

La desconcentración del Instrumento Informático DELPHOS NET a los Sectores e Instituciones, se consolidó para el seguimiento de las metas nacionales, sectoriales, de acciones estratégicas y regionales (doce metas de acción estratégica regional) en el año 2013, el uso del instrumento permitió el ingreso de los datos desde

las instituciones y sectores, facilitando la elaboración del informe de avance y seguimiento de las metas PND 2011-2014, y garantizando la transparencia de la información.

Recomendaciones Generales

La coordinación, comunicación y articulación de la Presidencia de la República, los ministros rectores de sector y las instituciones ejecutoras es necesaria para el logro de los objetivos y el cumplimiento de las metas nacionales, sectoriales y de acciones estratégicas. Es por ello que es necesario fortalecer el rol del Ministro Rector, de los Consejos Sectoriales, las Secretarías Sectoriales y Jerarcas institucionales, las Unidades de Planificación Institucional y de los respectivos enlaces. Asimismo dotar de recurso humano y financiero a las oficinas de planificación sectorial e institucional para que puedan cumplir con los objetivos para los que fueron creados y logren contribuir con el cumplimiento de las metas establecidas en el PND.

Se considera necesario que el Ministro Rector de sector convoque a los jerarcas institucionales del Consejo Sectorial al menos cada cuatro meses (normativa vigente) para avanzar en los compromisos pactados en el PND.

Para las metas sectoriales y de acciones estratégicas del cuatrienio clasificadas en la categoría de Atraso Crítico, se debe elaborar un Plan de Mejora, de acuerdo con los lineamientos establecidos por MIDEPLAN, donde se especifiquen las acciones o gestiones requeridas para hacer frente a los retrasos y superar exitosamente los obstáculos o factores que hayan afectado desfavorablemente en el avance, que permitan cumplir con las metas establecidas para el logro de servicios y productos para la población.

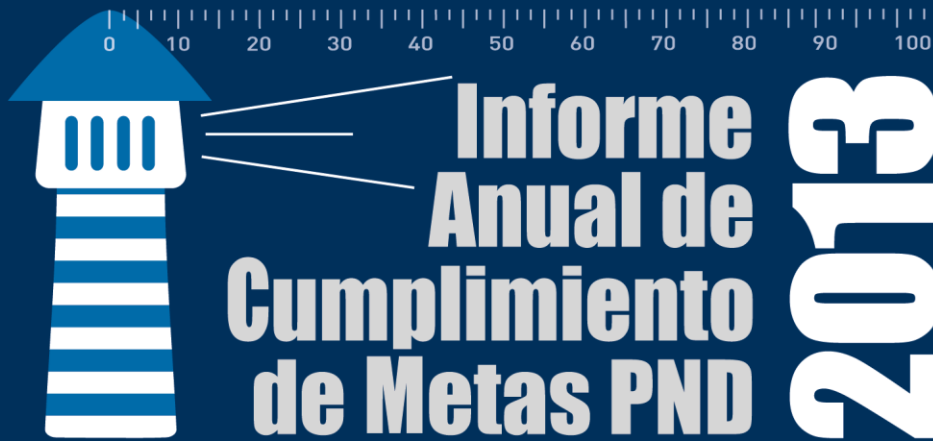
Se recomienda que los sectores realicen una valoración general de algunos indicadores de metas en relación con la interpretación, frecuencia de medición, y forma de presentar la información. Para esto es importante que de parte de la Rectoría, se recomiende a las instituciones ejecutoras de las acciones en cada Sector, llenar la denominada ficha del indicador proporcionada por MIDEPLAN, así quedará registrada la interpretación, medición y periodicidad de cada meta, de lo contrario el suministro de información, registro e interpretación puede llevar a interpretaciones erróneas que inciden en la transparencia y rendición de cuentas.

Para coadyuvar a una vinculación mayor y relevante de las prácticas de planificación, presupuesto y evaluación, se insta a los sectores e instituciones a mejorar la comunicación y colaboración entre las unidades de presupuesto, planificación y evaluación, de tal forma que se avance hacia sistemas comunes, y se alcance progresivamente la consistencia entre los presupuestos estimados, programados y ejecutados, y se contribuya finalmente, a una gestión racional de los recursos presupuestarios, conforme a las prioridades establecidas en el PND. Se insta además, a disponer la información respecto a estos resultados, bajo conocimiento de las partes interesadas y apoyar para que a lo interno de las instituciones, se realicen los cambios necesarios para responder a la vinculación plan - presupuesto.

Los sectores deben programar regionalmente tal y como se indica en el Artículo 7 de los “Lineamientos Técnicos y Metodológicos para el Seguimiento y Evaluación Estratégica de las Metas del Plan Nacional de Desarrollo Durante el Año 2012” el cual indica: “La programación anual sectorial e institucional debe desagregarse por regiones de planificación y por cantones de la región cuando la meta no corresponde a la totalidad de la región. Deben justificarse los casos de cobertura nacional”. Además reiterar que el abordaje regional debe mantenerse para próximas programaciones y cuya información permitiría visualizar comportamientos de las acciones y metas estratégicas desagregadas para las regiones.

Se insta a las instituciones a que ajusten la programación y resultados al esquema de regionalización, establecido en el Decreto 16068 y sus modificaciones, con el fin de homogenizar el análisis y la comprensión de la información en todo el país. Este debe ser un proceso paulatino y se sugiere a los respectivos Sectores considerar el acompañamiento técnico de los profesionales del Área de Planificación Regional en este proceso.

Se insta a los Rectores del Sector a las Jerarcas Instituciones para que la programación, presupuesto, seguimiento y evaluación se realice en los niveles de planificación nacional, sectorial, regional y local, manteniendo una agregación estratégica e integral articulada, que se garantice la participación activa de los diferentes actores en cada nivel; de cara al cumplimiento de metas en el último año de vigencia del PND 2011-2014 y a las puertas de la construcción del nuevo PND 2015-2018.



marzo 2014

Metas Nacionales

Gobierno de Costa Rica

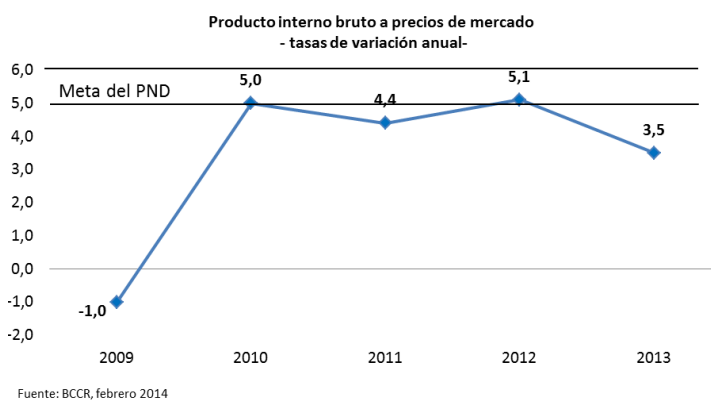
Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

ANÁLISIS DE METAS NACIONALES

Alcanzar una tasa de crecimiento de la producción de al menos el 5%-6% al finalizar el período, con tendencias que apunten a la sostenibilidad del ritmo de crecimiento.

El Producto Interno Bruto real (PIB) según se observa en el gráfico 1 registró un crecimiento de 3,5% en el 2013. Variación similar al promedio observado en el período 2009-2012 (3,4%) y superior al previsto por el Banco Central en la Programación macroeconómica para ese año. No obstante, representa una desaceleración de 1,6 puntos porcentuales (p.p.) en comparación con el crecimiento de 5,1% registrado en el 2012. Este comportamiento implica que no se haya alcanzado la meta propuesta en el Plan, que se explica, por un menor dinamismo tanto de la demanda interna como externa. El gasto de consumo creció 3,2%, mientras que para el 2012 lo hizo en 3,9%; las exportaciones de bienes y servicios por su parte crecieron en 3,6%, 6 p.p. menos que el registrado en el 2012 (9,5%); explicado por un menor nivel de dinamismo de nuestros principales socios comerciales como los Estados Unidos de América, la Zona Euro y



China. En este sentido, el Programa Macroeconómico 2014-2015 presentado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) indica: "(...)En el 2013 la situación económica externa se caracterizó por la incertidumbre asociada con el ritmo de recuperación de la economía mundial y, con las implicaciones que eventuales ajustes en la política fiscal y monetaria de economías avanzadas podrían tener sobre el crecimiento global. Esta incertidumbre se manifestó en la

variabilidad que, a lo largo del año, mostraron las estimaciones de crecimiento realizadas por organismos internacionales y agencias especializadas. Pág. 1.

Este crecimiento del 3,5%, a nivel interno, se explica por el dinamismo de la industria manufacturera y algunas actividades de servicios, principalmente, transporte, almacenaje y comunicaciones; comercio, restaurantes y hoteles; los servicios de intermediación financiera y otros prestados a empresas.

A continuación, se presenta el análisis por industria y objeto del gasto según corresponda. **Industria manufacturera:** mostró un mayor dinamismo al observado en el período 2009-2012 (2,4%) del 4,1%, explicado, principalmente, por la mayor demanda externa por productos de empresas de zona franca tales como: componentes electrónicos y microprocesadores, equipos de infusión y transfusión de sueros; productos alimenticios (jugo de piña y naranja); conductores eléctricos y sueros. La producción de las empresas del régimen definitivo creció a una tasa media de 0,8% productos de plástico; farmacéuticos y medicamentos, envases y cajas de cartón.

Transporte, el almacenamiento y las comunicaciones: creció 4,9% (6,0% en el cuatrienio anterior), asociado a la mayor demanda por servicios de telefonía celular, el servicio telefónico por Internet e internet vía cable modem y los servicios empaquetados conocidos como "triple play", es decir, que una sola empresa provea los servicios de voz, datos y video. Por otra parte, los servicios de transporte de pasajeros como taxis y autobuses y en menor medida los vinculados al comercio exterior para el transporte de mercancías como los de transporte de carga por carretera, servicios de aduanas y muelles y puertos, en ese orden.

Comercio, restaurantes y hoteles: creció 3,1% (1,5% en el cuatrienio anterior), resultado de las ventas de artículos relacionados con las telecomunicaciones y el entretenimiento (teléfonos celulares y pantallas de televisión), así como el crecimiento en las ventas de productos alimenticios y textiles; destaca también el comercio de maquinaria, estructuras metálicas y cemento en respuesta a la demanda de la actividad de la construcción. Por su parte, las actividades de hoteles y restaurantes se vio afectada por el menor crecimiento de la demanda por servicios prestados al turismo receptor (con respecto a lo observado en el 2012), aunado a la desaceleración en el crecimiento de la demanda interna.

Servicios financieros: crecieron 7,0% (4,7% en cuatrienio anterior) como resultado del mayor servicio brindado en la colocación de crédito y captación de ahorro del sector privado, adicionalmente, pero en menor medida por los mayores ingresos por comisiones relacionadas con tarjetas de crédito y cambio de divisas.

Servicios empresariales: crecieron en 5,5% (11,7% en cuatrienio anterior), por las condiciones de demanda externa se manifestaron en una reducción en el ritmo de crecimiento de las ventas de servicios exportables, como los brindados por los centros de llamadas y de centros de costos, aunada a una desaceleración de la demanda interna por servicios de publicidad. Otros servicios como la venta de programas informáticos, servicios de animación digital, programación, manejo de procesos contables y financieros y procesos de diseño e ingeniería mantuvieron un ritmo de crecimiento estable durante el año.

Construcción: creció 2,4% (-1,3% en cuatrienio anterior), debido al comportamiento de la construcción privada, principalmente de edificaciones destinadas a la industria manufactura y habitacional; destacando en esta última el crecimiento de 4,4% en la construcción de vivienda unifamiliar y del 1,6% en edificios comerciales. Por su parte, la construcción con destino público registró una variación negativa, producto de la reducción en la ejecución prevista en proyectos de mejoramiento y mantenimiento vial.

La industria agropecuaria: registró un crecimiento negativo del 0,1% (2,5% en cuatrienio anterior) resultado que obedeció tanto a condiciones de demanda como de oferta desfavorables, principalmente, sobre productos como el café, melón y arroz, ligeramente compensado por la producción lechera. Los efectos negativos del hongo de “la roya” impactaron la producción cafetalera en la primera mitad del año con una afectación severa de 60% de las plantaciones. La menor demanda externa de melón dio como resultado una contracción de su producción en el primer semestre (-11,4%). La producción arrocerca disminuyó 25,5% debido a una caída en el área sembrada. Esta disminución en las compras al productor nacional y la expectativa por la posible fijación del precio, crearon un clima de incertidumbre entre los arroceros que tuvo como consecuencia la toma de medidas conservadoras en la inversión para el año. Por su parte, la apertura de nuevos mercados de exportación, además de la estrategia de aumentar la presencia en el mercado de EE.UU., hizo que la producción de leche presentara un crecimiento real cercano al 4,0%.

Análisis por el lado del gasto:

Formación de capital fijo: creció en 11,8%, tasa superior al promedio del 2009-2012 (2,8%) explicada, principalmente, por la inversión en la forma de maquinaria industrial y equipo para transporte (16,4%) más que sobre la inversión en la forma de nuevas construcciones (4,8%). Lo que se refiere a la inversión en nuevas construcciones, la misma mejoró especialmente en el primer semestre del año, por el avance en la construcción privada (9,8%), en tanto la baja en la inversión pública (-4,4%) se debió a la conclusión de proyectos del sector energía y a la disminución en la ejecución prevista para obras de infraestructura vial.

El crecimiento del 3,0% en el gasto de consumo privado (se debió a la mayor demanda por bienes no duraderos y semi duraderos de origen importado (medicamentos y productos alimenticios), servicios de telecomunicaciones, transporte por autobús y taxis, financieros, servicios de diversión y esparcimiento, así como de servicios de educación y salud privados.

Gasto de consumo final del gobierno general mostró un crecimiento anual del 3,9% en términos reales, superior al promedio 2009-2012 (3,5%). La aceleración provino de la creación de nuevas plazas en educación, seguridad, obras públicas y transportes; Tribunal Supremo de Elecciones, Ministerio de Justicia y Paz y el Poder Judicial, así como del incremento en la compra de bienes y servicios.

Demanda externa: mostró un crecimiento medio de 3,7% (3,7% en el cuatrienio anterior) explicado por la evolución de las ventas externas de bienes por las empresas adscritas de regímenes especiales, particularmente, de microcomponentes electrónicos y procesadores; equipo de infusión y transfusión de suero; conductores eléctricos y jugo de piña y naranja, lo que atenuó la reducción de las ventas de empresas del régimen definitivo que mostraron un resultado negativo debido tanto a condiciones climatológicas adversas, que afectaron la producción exportable de banano, como la de melón (debido a que otros países centroamericanos han tomado una mejor posición relativa, principalmente, por los menores costos de producción), flores, productos laminados de hierro, aceite de palma, entre otros.

Contribuyeron al crecimiento de la economía para el 2013, a nivel del PND, sectores como: Comercio Exterior, Transportes, Financiero, Monetario y de Supervisión, Productivo y Educativo. Donde se realizaron las siguientes acciones:

- US\$1.767 millones en Inversión Extranjera Directa (IED) según la Promotora de Comercio (PROCOMER), para un crecimiento del 7,0% respecto al año base 2009 (US\$1.346,5 millones). Dentro de los factores que han contribuido destacan: recurso humano altamente capacitado; localización estratégica del país y un clima de negocios propicio para la inversión.
- US\$15.800 millones en exportaciones de bienes y servicios, según la Promotora de Comercio (PROCOMER), para un crecimiento respecto al 2009 del 5,9% equivalente a unos US\$3.228 millones. Algunos de los factores que explican este comportamiento son: fomento al desarrollo de negocios; promoción de los encadenamientos productivos y participación en eventos y ferias para posicionar la marca país y el fortalecimiento y realineamiento de las iniciativas de promoción comercial.
- El tipo de cambio ha estado oscilando dentro de las bandas, básicamente cercano a la banda inferior.
- La inflación se ubicó dentro del rango objetivo establecido en la programación macroeconómica (5%±1 punto porcentual).
- Se redujo ligeramente la inversión en el sector transporte; no obstante los recursos disponibles se distribuyeron de la siguiente forma: 62,3% se invirtió en la red vial, en la portuaria 15,4%, en la aérea 10,2%, en seguridad 10,9% y el restante en ferroviaria. Dentro de los proyectos más relevantes están:
 - Ejecución proyectos como el mejoramiento de Cañas –Liberia, avance de los proyectos de construcción de Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, Sifón- La Abundancia.
 - 577 kms de red vial cantonal asfaltada con mantenimiento destacando 195 kms en Guanacaste, Alajuela con 110 kms , Puntarenas con 78 kms y Heredia con 54 kms.
 - 1.270 kms demarcados con el objetivo de prevenir la accidentalidad en carreteras.
- 5.450 PYMES atendidas con servicios de desarrollo empresarial para un acumulado para el período 2011-2013 de 10.052 pymes, en distintas capacitaciones por medio de la oficina central y de los Centros Regionales de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CREAPYME) en temas como: Feria y Rueda de negocios “Del Gustico Costarricense”, II Expo PYME 2013, Formalización de empresas, Un Pueblo un Producto, Emprendedurismo, Código de barras, La Decisión de Exportar, Como participar en una Rueda Negocios y Foros Financieros.
- 6.030 Pymes vendiéndole al Estado y con el módulo de “Compras de la Administración Pública”, se capacitaron 249 empresarios y se ha logrado una mayor participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME) en las compras de la Administración Pública.
- 53 emprendimientos desarrollados en las diferentes regiones del país entre las que se destaca la Región Huetar Atlántica con 18; Región Brunca con 13; Región Chorotega con 10.
- Se continuó con la implementación de los mega proyectos regionales permitiendo desarrollar un modelo de regionalización para una atención efectiva de las ideas productivas, desarrollo y aceleración de empresa. Entre los que se destacan:

- Región Brunca, el Programa Conjunto “Desarrollo de la Competitividad para la Región Brunca”.
- Región Chorotega: Conformación del Consejo de Competitividad de la Zona Alta de Guanacaste (cantones de Cañas, Bagaces, Tilarán y las Juntas de Abangares), en donde participan organizaciones, representantes del Sector Privado, cámaras empresariales, instituciones públicas, gobiernos locales, la academia, el sector financiero de la región.
- Proyecto Emprende: identificación de 100 pymes a beneficiar en el primer año.
- Innovación y desarrollo tecnológico como apoyo al sector productivo se tiene:
 - 4.400 técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados en opciones tecnológicas.
 - 106 sistemas de producción sostenibles con el modelo funcionando.
 - 1.207 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles.
 - 8 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología.
 - 40 productores que adoptan tecnología de los módulos en ambientes protegidos.
- En gestión de territorios rurales y agricultura familiar:
 - 49 proyectos en ejecución (MAG, Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Sixaola).
 - 3.350 familias beneficiadas; (MAG, Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional Sixaola).
 - 4 proyectos de maricultura con asistencia técnica; INCOPECSA.
 - 4 comunidades pesqueras implementando áreas marinas de pesca responsable; INCOPECSA.
 - 72 proyectos financiados por JUDESUR.
 - 1.115 becas otorgadas a estudiantes de secundaria (JUDESUR).
 - 167 créditos otorgados a estudiantes universitarios por JUDESUR.
- ¢4.675,4 millones invertidos tanto por JUDESUR como por el INDER en la atención de asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios de las regiones como: Coto Brus, Osa, Golfito, Corredores, Los Chiles, Upala, Sarapiquí, Parrita, entre otros. En términos generales, se atendieron 4.733 familias rurales de asentamientos campesinos por parte del INDER en la ejecución de obras de infraestructura, dotación de crédito rural y seguridad alimentaria y 72 proyectos por parte de JUDESUR en áreas: productiva, infraestructura (caminos, puentes y acueductos), actividades de capacitación, cultura y deportes, educativos, salud, entre otros y en el otorgamiento de 1.115 becas a estudiantes de secundaria, por un monto de ¢ 333,9 millones y 167 créditos otorgados a estudiantes universitarios por ¢1.458,9 millones. La inversión acumulada para el período 2011-2013 fue de ¢15.088,6 millones de los cuales ¢6.801,1 millones corresponden al INDER y ¢8.287,5 millones a JUDESUR.
- Relativo a la capacitación del recurso humano se tiene:
 - 1.115 becas a estudiantes de secundaria otorgadas por JUDESUR a estudiantes de la Región Brunca.
 - 20.147 técnicos egresados del INA en: informática, turismo, eléctrico, construcción civil, idiomas y metalmecánica como apoyo al sector productivo para un crecimiento del 6,3% respecto al 2012.
 - 8.651 personas graduadas en el idioma inglés u otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe aportando recurso humano altamente capacitado, para un crecimiento del 19,1% en relación con el 2012.
 - 164.311 becas otorgadas por parte del Fondo Nacional de Becas (FONABE), para 4,1% más que las otorgadas en el 2012; 102.648 becas por parte del MEP, para 2,8% más para transporte gratuito y 673.129 estudiantes se beneficiaron con servicio de comedor, para 8,6% más que los atendidos en el 2012.
 - ¢40.091 millones en infraestructura, monto superior a lo programado y ¢1.407 millones en mobiliario equipamiento, para un crecimiento respecto del 2012 de 2,1%, con lo cual se mejoran los espacios para el aprendizaje, incidiendo con ello en la calidad de la educación.
 - Apertura de nuevas secciones nocturnas de Colegios Técnicos Profesionales (CTP) en las siguientes comunidades: Abangares, Abelardo Bonilla Baldares, Santa Lucía, Purral, José Figueres Ferrer, Pacayas, Quepos, Upala, Pital, Calle Zamora, 27 abril, Santa Rosa, Los Chiles, Tronadora, La Suiza, San Juan del Sur, Cartagena, Pococí, San Pablo de León Cortes, Cóbano, Aserrí, Acosta.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta:

El principal acierto se deriva que a pesar de la incertidumbre asociado a la recuperación de la economía mundial y de nuestros principales socios comerciales, la economía creció 0,1 pp más que el promedio del período 2009-2012 (3,4%) al ubicarse en 3,5% para el 2013, lo que significó que el crecimiento económico superó lo previsto en la programación macroeconómica realizada por el BCCR en su Programa macroeconómico 2012-2013. Además, la atracción de IED por US\$1.767 millones y exportaciones de bienes y servicios por US\$15.800 millones, el apoyo a las Pymes, la innovación y el desarrollo tecnológico dirigido al sector productivo y el apoyo a los territorios rurales y la agricultura familiar, así como la capacitación del recurso humano y el otorgamiento de becas.

El desafío más significativo para el país es lo relativo al déficit fiscal, ya que su financiamiento no derivó en presiones sobre las tasas de interés locales, es decir, que estas se vieran afectadas al alza, situación que se vio mediatizada por cuanto el Gobierno utilizó internamente parte de los recursos provenientes de la colocación de bonos en los mercados internacionales, sin embargo, este es un tema primordial de Agenda País.

Mejorar en al menos 3 puestos la posición del país en el Índice de Competitividad Global

En el índice de Competitividad Global del Foro Económico Mundial del 2013-2014²³, el país se ubica en la posición 54 del ranking del Índice Global de Competitividad (ICG), mejorando una posición respecto de la línea base (2009-2010) que se ubicaba en el puesto 55, acción que permite ir avanzando en el cumplimiento de la meta establecida. No obstante, el mayor avance, como se observa en el cuadro 1, se ha logrado con respecto al ICG 2011-2012, donde el país avanzó en siete puestos, al pasar del puesto 61 al 54 en el 2013-2014, explicado por un mejoramiento sustancial en sus principales componentes como son requerimientos básicos que mejoró en seis puestos, infraestructura lo hizo en siete, eficiencia en dos e innovación en cuatro. Adicionalmente, debe considerarse que el ICG para el 2013-2014 incorpora 15 países más que el de la línea base y presenta un ajuste en la conformación de los grupos según el PIB per cápita. El país se encontraba como una economía de transición 2 para el ICG 2009/2010, es decir, con un ingreso per cápita entre los US\$3.000 y los US\$9.000; mientras que para el ICG 2013/2014 se ubica en el grupo de transición 3, que son aquellos países que su PIB per cápita oscila entre los US\$9.000 y los US\$17.000. Datos del Banco Central de Costa Rica para el 2013 registran un PIB per cápita para el 2013 de US\$10.528,2; para un crecimiento del 12,5% y en términos absolutos de aproximadamente unos US\$4.000 más en relación con el 2009.

Cuadro 6
Costa Rica posición en el Índice de Competitividad Global y principales componentes

Índice	2009-2010	2010-2011	2011-2012	2012-2013	2013-2014
Índice de Competitividad Global	55	56	61	57	54
Requerimientos básicos	62	62	70	67	64
Infraestructura	82	78	83	74	76
Eficiencia	58	58	61	60	59
Innovación	37	33	36	35	31

Fuente: The Global Competitiveness Report 2009-2010, 2010-2011, 2011-2012; 2012-2013 a Setiembre de cada año.

Se observa en el cuadro anterior respecto al 2011 que mejoró básicamente en todos los subíndices, aunque presenta indicadores no favorables en infraestructura y ambiente macroeconómico a los cuales el país debe prestar mayor atención para direccionar la política pública e ir avanzando para facilitar un ambiente de negocios e inversión mayores. Respecto, a la meta contenida en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) el país logra avanzar un escalón al ubicarse en la posición antes mencionada, producto del esfuerzo país de mejorar sustancialmente las condiciones macroeconómicas, así como la acción pública en educación, atracción de inversiones, salud, financiero, entre otros.

El Gobierno por medio de un convenio con el Banco Mundial desde el 2011 busca mejorar su posición en el "Doing Business", calculado por el Banco Mundial, el cual analiza las regulaciones que se aplican a las empresas durante todo su ciclo de vida; en este sentido, se ubicó en el puesto 110 para el 2013, avanzando once puestos en referencia al año anterior. Con lo que respecta al ICG si bien continúa por debajo de países como Chile (34) y Panamá (40) el país dispone de una mejor posición en el ICG si se compara con el resto de los países centroamericanos, como Guatemala (86); Honduras (111); El Salvador (97) y Nicaragua (99). Aunado a lo anterior nuestra fortaleza radica en los índices asociados a la innovación, sistema educativo y uso de las TICs. Estas últimas, por ejemplo, se tiene que las viviendas con acceso a internet pasó de 14,8% en el 2008 a 47,3% en el 2012; las viviendas con computadora pasaron de 34,4% a 49,0% para los mismos años; las empresas con uso de internet de 93,0% a 96,6%, las exportaciones de TICs alcanzan los US\$2.500 millones.

²³ Fuente: World Economic Forum. http://www3.weforum.org/docs/WEF_GCR_CountryProfilHighlights_2013-14.pdf

El tema de infraestructura para el informe 2009/2010 se ubicaba en el puesto 82, mientras que para el informe 2013/2014 fue de 76, en el subíndice de calidad pasó del lugar 85 al 97, para el caso de las carreteras este se ubicó en el puesto 125 (18 puestos más que el obtenido para el informe 2009/2010: puesto 107) y en materia de puertos y aeropuertos, también se deben hacer ingentes esfuerzos para mejorar en estos rubros. En este sentido, los informes muestran que estas deficiencias están empezando a dañar la competitividad y a hacer al país menos atractivo como un destino para invertir y hacer negocios. En esta dirección se espera que con la ejecución a mediano y largo plazo de los proyectos planteados en el Plan Nacional de Transportes, se estima mejorar de manera integral el sistema vial, transporte público, puertos, aeropuertos y el ferrocarril, con el propósito de ofrecer servicios más competitivos.

Costa Rica aún presenta una situación general fuerte en la región centroamericana gracias a las siguientes características:

- Recurso humano capacitado.
- Localización estratégica.
- Excelente clima de negocios.
- Calidad de Vida, un sistema educativo fuerte, tanto en las tasas de matrícula a nivel pre-universitario como de la calidad de la educación en general y técnica.
- Fuertes niveles de adopción tecnológica con muchas empresas en industrias de alta tecnología.
- La sofisticación e innovación de los negocios.

El país debe continuar haciendo ingentes esfuerzos para consolidar avances significativos en materia de competitividad para conseguir esta meta, entre ellos:

- Promoción de la estabilización macroeconómica, estabilidad del sistema financiero y reducción del desequilibrio fiscal.
- Invertir al menos el 2% del PIB nominal en el sector transportes.
- Aumentar la inversión en Investigación y Desarrollo (I&D) con respecto al PIB y en Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT).
- Promoción, desarrollo y uso de las TICs.
- Formación de recurso humano en tecnología de punta como la aeroespacial, nuevos materiales, energías alternativas, tecnologías digitales, nanotecnología.
- Capacitación y entrenamiento de la mano de obra en carreras técnicas vinculadas a las ciencias, la aplicación de tecnologías e innovación que apoyen al sector productivo en sus procesos.
- Reducción de la deserción en primaria y secundaria.
- Mejora curricular para promover el análisis lógico, la lecto-escritura y el fortalecimiento del pensamiento crítico y científico.

Se asocian una serie de acciones orientadas a contribuir a mejorar la posición país en el índice a nivel del PND. Sobresale el aporte de sectores como el de Transportes, Productivo, Comercio, Ciencia y Tecnología y Educación en el 2013.

Infraestructura: se invirtió 0,93% del PIB en el 2013, cifra ligeramente inferior al 2012 (0,99 del PIB), principalmente, por la crisis fiscal que ha experimentado el Gobierno Central, repercutiendo en la restricción de presupuesto para muchas obras planificadas por el sector; sin embargo, se concretaron financiamientos con recursos externos y procesos licitatorios de proyectos estratégicos. Entre estos proyectos destacan Cañas-Liberia, Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper.

Trámites: se continuó con las acciones para la reducción de los costos y trámites para formalizar empresas: con el objetivo de fomentar el inicio y el fortalecimiento de proyectos productivos que se simplificaron nueve trámites, entre ellos: Autorización de Proyectos de Vivienda; Uso de suelo de vocación agrícola y Viabilidad Ambiental. Se actualizaron y se simplificaron 21 nuevos reglamentos relacionados con áreas

como: Conservas de Productos Pesqueros; Buenas Prácticas de Manufactura; Productos Farmacéuticos Productos Naturales Medicinales para Uso Humano, Requisitos de Registro Sanitario, entre otros.

Comercio: el país reporta exportaciones de bienes y servicios por un valor de US\$15.800 millones y una Inversión Extranjera Directa por un monto de US\$1.767 millones. Existen cerca de 4.123 empresas exportadoras direccionando sus productos a 146 mercados lo que significa que es una economía diversificada para un total de 4.562 productos diferentes. De las exportaciones de bienes cerca del 22% corresponde a productos de alta tecnología como componentes electrónicos, equipo de audio y video y de telecomunicaciones.

Ciencia y Tecnología: la inversión en Actividades Científicas Tecnológicas (ACT) en el país se ha incrementado en los últimos años, llegando a más de US\$810,2 millones en el 2012 (último dato disponible) para un crecimiento del 24,7% respecto al 2010; de los cuales el 74,7% corresponde al Sector Académico, el 23,7% al Sector Público y el restante a empresas y Ong's. Adicionalmente, la inversión en ACT respecto al PIB ha venido en aumento al pasar de 1,39 en el 2010 a 1,78 en el 2011 y al 1,80 en el 2012, dándose un aumento significativo en los dos últimos años.

Otras acciones promovidas para mejorar la competitividad país son:

- La puesta en marcha del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2010-2014 que pretende fortalecer las capacidades nacionales en cuanto a: desarrollo de capital humano, fortalecimiento del marco institucional y la apropiación de la ciencia y la tecnología por parte de la sociedad civil. Este plan se define en siete áreas de acción: Biotecnología, Ciencias de la Tierra y el Espacio, Nuevos materiales, Salud: enfermedades emergentes, Capital Humano, Energías Alternativas y Tecnologías Digitales.
- Implementación de la firma digital y de la red TICOTAL.
- El aumento en el número de graduados en Ciencias e Ingenierías, por cada mil integrantes en el grupo entre los 20 y 29 años, cuyo valor tiene un crecimiento marcado, ya que se pasa de 8,6 graduados en el 2006 a 13,1 en el 2011 (último dato disponible).
- 192 becas para estudios de posgrado para un total de 474 becas para el período 2011-2014.

Educación: en este campo el país ha venido realizando importantes esfuerzos con el objetivo de mejorar la calidad del sistema educativo y potenciar el recurso humano, tales como la introducción de reformas curriculares en la matemática, la ciencia y el español a lo largo de los diversos ciclos, transformar y fortalecer las bibliotecas escolares en centros de recursos para el aprendizaje y elevar en forma sistemática la calidad del recurso humano del sistema educativo. Otras acciones ejecutadas son:

- 20.147 técnicos egresados del INA en: informática, turismo, electricidad, construcción civil, idiomas y metalmecánica como apoyo al sector productivo para un crecimiento del 6,3% respecto al 2012.
- 8.651 personas graduadas en el idioma inglés u otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe aportando recurso humano altamente capacitado, para un crecimiento del 19,1% en relación con el 2012.
- 164.311 becas otorgadas por parte del Fondo Nacional de Becas (FONABE), para 4,1% más que las otorgadas en el 2012; 102.648 becas por parte del MEP, para 2,8% más para transporte gratuito y 673.129 estudiantes se beneficiaron con servicio de comedor, para 8,6% más que los atendidos en el 2012.
- 40.091 millones en infraestructura, monto superior a lo programado y 1.407 millones en mobiliario equipamiento, para un crecimiento respecto del 2012 de 2,1%, con lo cual se mejoran los espacios para el aprendizaje, incidiendo con ello en la calidad de la educación.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

Los aciertos más relevantes están en la mejora en la posición país en el ICG, explicado por un avance significativo en los subíndices de requerimiento básicos, infraestructura, eficiencia e innovación, donde el país concentra avances significativos que hace que mejore su posición en el ICG de igual forma los esfuerzos concentrados en mejora regulatoria hace que avance en el "Doing Business", mostrando al país con un

mejor clima de negocios y facilitando los procesos de inversión y desarrollo de empresas. Otros aspectos a considerar, están la mejora regulatoria, el aumento en la inversión en C&T, la implementación de la firma digital, la mejora en la calidad del sistema educativo.

El desafío más importante es la situación de desequilibrio fiscal que tiene afectación sobre el gasto e inversión pública, así como variables como tasas de interés e inflación.

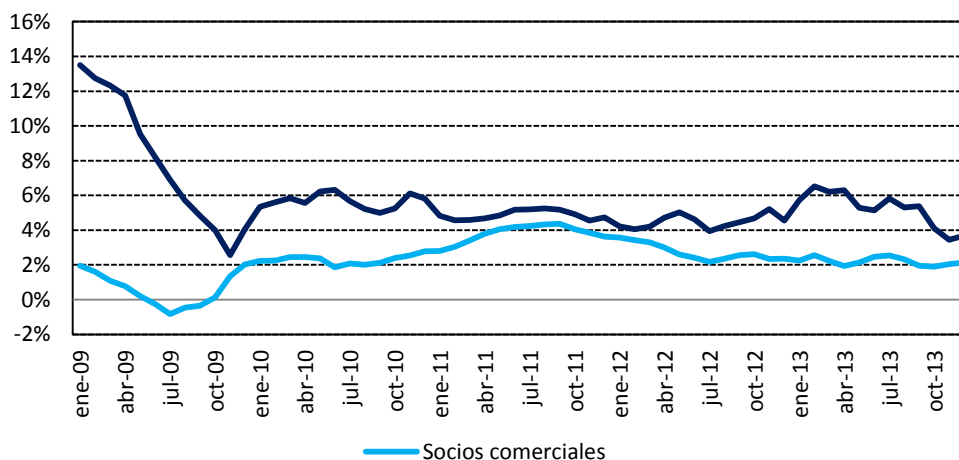
Lograr que la tasa de inflación doméstica se mantenga baja y que se acerque cada vez más a la de los principales socios comerciales al 2014

La tasa de inflación, medida por la variación interanual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) a diciembre del 2013, fue 3,68%, cifra marginalmente por debajo al límite inferior del rango meta establecido por el Banco Central de Costa Rica (BCCR) en la programación macroeconómica ($5\% \pm 1$ punto porcentual). El dato anterior muestra que la inflación se mantuvo baja en el 2013 y por quinto año consecutivo se acercó a la inflación de los principales socios comerciales, tanto al considerar la de largo plazo²⁴ (en torno al 3,0%) como la tasa promedio anual del 2013. Esta tasa con información observada a noviembre y estimada a diciembre del 2013 muestra que la inflación promedio anual de los socios comerciales fue de 2,2%. La inflación de socios comerciales se aproxima como la variación interanual del promedio ponderado de los índices de precios al consumidor de los países incorporados en la metodología de cálculo del Índice de Tipo de Cambio Efectivo Real Multilateral (ITCER).

Los resultados a partir de los datos anteriores indican que el desvío de la inflación local a diciembre del 2013 con respecto de la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales fue de 0,68 puntos porcentuales, mientras que la diferencia con respecto de la inflación promedio anual de los socios comerciales fue de 1,48 puntos porcentuales. Esta última es comparable metodológicamente con la registrada en el informe de cumplimiento de metas del 2012 que correspondió a 1,85 puntos porcentuales.

Gráfico 3

Inflación de Costa Rica y de los socios comerciales, 2009-2013



Fuente: BCCR, febrero 2014.

El resultado de la inflación a diciembre del 2013, tiende a consolidar el proceso de desinflación de la economía costarricense iniciado a mediados del 2009, cuando Costa Rica experimentó un ajuste importante

²⁴ El Banco Central de Costa Rica, a partir de un acuerdo de su Junta Directiva del 12 de junio del 2013, utiliza el indicador Desvío máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto de la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales de Costa Rica. Este cambio no se incorporó en el PND 2011-2014 por ser presentado fuera del período de modificaciones del PND en el 2013.

hacia la baja en la tasa de inflación, en un contexto de desaceleración de la actividad económica y de disminución de las presiones externas originadas por reducciones en los precios de productos primarios en los mercados internacionales. El reto de política para los años siguientes ha sido consolidar ese proceso con el fin de alcanzar y mantener una inflación baja y estable, que tienda a converger a la que muestran los principales socios comerciales del país. Entre los factores que explican el control de la inflación en Costa Rica en los últimos 4 años destacan:

- a. Una política monetaria congruente con la meta de inflación de $5\% \pm 1\text{p.p.}$
- b. Ausencia de presiones de demanda dado que el nivel del producto interno bruto aún se encuentra por debajo de su nivel potencial de mediano plazo.
- c. Una mejora en la credibilidad de los agentes económicos sobre el compromiso del Banco Central con el objetivo inflacionario, medida con indicadores de expectativas inflacionarias.
- d. La relativa estabilidad cambiaria y la reducción de las presiones inflacionarias de origen externo.
- e. Acciones tendientes a mejorar la situación patrimonial del Banco Central.

El BCCR requirió adquirir reservas internacionales en defensa del límite inferior de la banda cambiaria a finales del 2012 e inicios del 2013. Esta condición incrementó el exceso monetario, el cual el Banco Central logró neutralizar gradualmente, mediante la colocación de instrumentos de deuda de mediano plazo. La labor de control monetario se apoyó durante ese proceso; además, con una activa participación de esta entidad en el mercado de dinero. Estas acciones evitaron que se generaran presiones adicionales sobre la inflación.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

Si bien las expectativas inflacionarias han mostrado un proceso de convergencia hacia el rango meta de inflación, este ha sido lento, por lo que uno de los desafíos de esta entidad es mejorar la credibilidad de los agentes económicos en las acciones de política monetaria.

Mantener una tasa de desempleo abierto del 6,0% al final del período

El desempleo abierto se refiere a las personas de 15 años o más que no trabajaron y no tenían empleo durante la semana de referencia, estaban dispuestos a trabajar y habían realizado gestiones de búsqueda en las últimas cuatro semanas. La tasa de desempleo abierto durante el período ha registrado aumentos sostenidos, pasando de 7,3% en el 2010 a una tasa de 8,5% en el 2013, según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

La situación del empleo ha venido cambiando en la mayoría de los países desde el 2008, debido a las condiciones económicas y sociales que han repercutido directamente sobre los mercados laborales, los cuales no han logrado ajustarse al menor dinamismo económico provocado por la crisis financiera. Muestra de ello es que Costa Rica al igual que otros países de Latinoamérica, no ha estado libre de los efectos de esta crisis, sin lograr hasta la fecha recuperar los niveles en cuanto a tasas de desempleo que se tenían anteriormente. Aunado a ello, ha habido un aumento en el número de personas que desean ingresar a un puesto de trabajo, debido también a las necesidades de los hogares y las familias.

El desempleo tanto en los países de la Eurozona como en Estados Unidos de América han sufrido los embates del desempleo, producto en la mayoría de los casos por la desaceleración de sus

economías y la de países asociados económicamente, los cuales han minimizado su comercio exterior, dadas las condiciones que atraviesa la economía mundial. Los bajos índices de crecimiento económico acompañados con altas tasas de desempleo no es una particularidad de la economía costarricense, por el contrario, podrían ser el resultado parcial del relativo estancamiento económico y alto desempleo en las áreas geográficas y países, con los que Costa Rica tiene importantes lazos comerciales.

Tasas de desempleo en países latinoamericanos, 2011-2013			
País	2011	2012	2013
Argentina	7,3	7,3	6,8
Brasil	6,2	5,7	4,6
Chile	7,3	6,6	5,7
Colombia	11,8	11,5	8,5
Costa Rica	7,7	7,8	8,5
Ecuador	6,3	4,9	4,9
Jamaica	12,6	13,4	15,4
Guatemala	1,6	2,3	3,2
Honduras	6,8	5,7	6,0
México	6,1	5,9	4,3
Panamá	5,4	4,8	3,1
Paraguay	7,5	8,1	7,7
Perú	8,0	7,2	nd
República Dominicana	5,6	5,9	nd
Uruguay	6,4	6,4	7,1
Venezuela	8,6	8,2	5,6

Fuente: Organización Internacional del Trabajo (OIT). Panorama Laboral América Latina y el Caribe, 2013.

Tasas de desempleo en Europa, Estados Unidos de América, Canadá, Japón y Australia, 2011-2013			
País	2011	2012	2013
Eurozona	10,2	11,4	10,9
Estados Unidos	8,9	8,1	7,6
Australia	5,1	5,2	5,7
Canadá	6,5	6,3	6,2
Francia	9,3	10,0	10,7
Alemania	5,9	5,5	5,5
Italia	8,5	10,8	12,2
Japón	4,2	3,9	3,4
Holanda	4,5	5,3	6,9
Suiza	7,7	7,9	8,0
Reino Unido	8,2	8,0	n.d.
Austria	4,2	4,3	4,6
Bélgica	7,2	7,6	8,7
Dinamarca	7,6	7,5	n.d.
Finlandia	7,8	7,7	8,0
Grecia	17,7	24,3	n.d.
Irlanda	14,7	14,7	13,5
Portugal	12,9	15,9	17,5
España	21,7	25,0	26,0

Fuente: United States Department of Labor. Bureau of Labor Statistics, 2014.

Costa Rica se ubica en una situación desventajosa respecto de los países de la región centroamericana; sin embargo, debe tenerse en cuenta que parte de las diferencias que se observen podrían ser atribuidas tanto al instrumental de medición utilizado como a la estructura productiva de los diferentes países, por ejemplo, los porcentajes de informalidad²⁵ en Guatemala y Honduras son significativamente más altos que en Costa Rica, lo cual significa que ante la incapacidad del aparato productivo formal para generar empleos, las personas recurren con más frecuencia a crearse sus propios empleos en la informalidad, haciendo que el desempleo abierto no resulte tan alto.

²⁵ El concepto de empleo informal o de economía informal se origina en las últimas recomendaciones emanadas de las Conferencias Internacionales de Estadísticos del Trabajo (CIET'S) de la OIT, concretamente la CIET XV y la CIET XVII. Costa Rica no ha oficializado la definición; sin embargo, el INEC se encuentra en un proceso de formulación. Bajo la conceptualización de la OIT el empleo informal tiene dos orígenes, uno por las características de los establecimientos en que laboran y otro por los empleos que ocupan. El primer caso categoriza los que laboran en establecimientos que no cumplen con ciertos requisitos, como llevar contabilidad, no aparecer registrados como sociedades o no contar con permisos municipales para su operación, entre otros. Este grupo de establecimientos se llama sector informal. El empleo informal fuera del sector informal corresponde a los empleos que tienen las personas que sin estar en el sector informal tienen condiciones de trabajo que los clasifica como informales. El principal criterio en este caso es el aseguramiento por trabajo, pero se puede complementar con otras condiciones, tales como tener contrato u otras prestaciones laborales. Las estimaciones de informalidad, para Costa Rica y la mayoría de países, están asociadas con el empleo no agrícola o en su defecto con el empleo urbano, de manera que cuando se habla de informalidad se refiere a la informalidad no agrícola.

El desempeño de la economía costarricense coincide con los bajos niveles de crecimiento que registran sus principales socios comerciales, así como los altos índices de desempleo presentados en algunos de ellos. Respecto a otros países de la región latinoamericana, Costa Rica está en mejor posición que Colombia y Jamaica, pero su tasa de desempleo abierto es mayor que la de Argentina, Brasil, Chile, Ecuador, México y Uruguay.

Costa Rica, en los últimos cuatro años, tanto en términos de desempleo como en producción, debe ser categorizada en una fase de recuperación postcrisis, en la cual no termina de consolidarse una tendencia de crecimiento (ver análisis de la Meta Nacional de Crecimiento Económico). Si bien se presentó un crecimiento del 5% en el 2010, esto no se logra afianzar y cierra en el 2013 con apenas 3,5% de crecimiento. Este errático desenvolvimiento de la producción se refleja en las tasas de desempleo abierto, la cual después de una mejora de un punto porcentual en el 2010, inicia un ascenso sostenido hasta alcanzar 8,5% en el 2013.

Tasa de crecimiento anual del PIB y tasa de desempleo abierto 2010-2013		
Año	Tasas	
	PIB	Desempleo
2010	5,0	7,3
2011	4,5	7,7
2012	5,1	7,8
2013	3,5	8,5

Fuente: Banco Central de Costa Rica y el INEC, febrero 2014.

El país cuenta con un contingente laboral que supera los dos millones de trabajadores durante todo el período 2010-2013. Se produjo un importante aumento en los trabajadores entre el 2010 y el 2011 que ofrecían su fuerza de trabajo, lo que causó una fuerte presión por un puesto, ello debido a las expectativas que se venían presentando en años anteriores, por lo que se vislumbraba un repunte en el mercado de trabajo. No obstante, la situación económica comenzó a complicarse y se entró en una de las crisis de mayor repercusión en los trabajadores.

La fuerza de trabajo del país en términos absolutos pasa de 2.051.696 trabajadores en el 2010 a 2.210.569 personas que demandaban un puesto de trabajo en el 2013, de este contingente de trabajadores una mayoría consigue ubicarse en el mercado de trabajo y se logra superar los dos millones de ocupados, no obstante, la economía por las causas ya apuntadas no logra colocar a todo ese grupo de trabajadores y se registran 188.098 desocupados en el 2013, siendo este último año cuando se observa el mayor número de personas en esta condición, situación que se explica por dos vías fundamentalmente: primero por un aumento sostenido del número de personas integrantes de la fuerza de trabajo y en segundo término, porque la economía no alcanza los niveles de crecimiento necesarios para absorber una oferta creciente. De hecho, los incrementos señalados, en algunos casos atípicos en la fuerza de trabajo se manifestaron en un aumento de las tasas de participación, la cual es del 59,8%, con 61,6% en la zona urbana, la cual supera a la rural en 4,9 puntos porcentuales. Por su parte, la tasa de ocupación presenta la misma tendencia por zona, ya que el promedio es de 54,7%, con un leve aumento para la zona urbana 56,5% en el 2013 y 51,6% para la zona rural.

También, las condiciones en las distintas regiones del país presentan diferencias en cuanto a la tasa neta de participación, la Región Central ostenta una situación similar en las áreas urbanas del país, superando el 60%, ya que es donde se encuentra la mayor cantidad de población del país, además de concentrar centros de trabajo y los principales servicios, tanto públicos como privados. Otras regiones registran tasas que se encuentran por debajo del promedio de las zonas urbanas en el 2013, como es el caso de la Región Brunca (51,8%) y la Chorotega (53,5%), situación que es necesario rescatar en lo que aconteció en la Región Huetar Norte donde en este mismo año se

registró una tasa de participación de 61,4%, superando esta región el promedio registrado para el país.

Tasa de desempleo abierto, según zona, región de planificación, sexo, grupo de edad y nivel de educación formal, 2010-2013				
Tasa de desempleo	2010	2011	2012	2013
Tasa de desempleo abierto	7,3	7,7	7,8	8,5
Zona				
Urbano	7,1	7,7	7,8	8,2
Rural	7,6	7,5	7,7	9,0
Región de planificación				
Central	6,9	6,9	7,3	7,7
Chorotega	9,6	8,9	11,4	11,2
Pacífico Central	8,2	12,5	10,7	11,1
Brunca	7,4	7,7	8,5	9,5
Huetar Atlántica	8,1	10,8	7,4	10,8
Huetar Norte	7,2	6,3	6,9	9,4
Sexo				
Hombres	6,0	6,0	6,2	7,0
Mujeres	9,5	10,3	10,2	10,8
Grupo de edad				
De 15 a 17 años	26,2	23,5	23,7	24,1
De 18 a 24 años	15,7	15,9	18,0	19,4
De 25 a 39 años	5,9	7,4	6,9	7,8
De 40 a 59 años	4,1	4,1	4,1	4,7
De 60 años o más	4,2	2,8	3,2	5,0
Ignorado	.	.	5,6	.
Nivel de educación formal				
Ningún grado	6,1	9,1	9,0	11,8
Primaria incompleta	6,9	8,4	7,7	9,8
Primaria completa	8,1	7,5	7,9	8,5
Secundaria incompleta	10,1	9,6	10,3	11,0
Secundaria completa	6,8	8,2	8,9	10,5
Universitaria	4,6	5,5	4,9	4,5
Ignorado	0,8	1,7	2,6	3,2

FUENTE: MTSS, Dirección General de Planificación, Observatorio del Mercado Laboral, con base en la ENAHO del INEC, 2010-2013.

El comportamiento de la tasa de ocupación ha mostrado fluctuaciones durante el período y en el 2013 se registra una tasa similar a la presentada al inicio, la cual se ubica en el último año en 54,7 para el promedio del país. La tasa de ocupación por regiones presenta mayores niveles de ocupación en la Región Central del país, debido a las características propias de esta, respecto a los volúmenes de población que residen en ella y a la ubicación de gran cantidad de centros de trabajo, los menores niveles en esta tasa se registran en las mismas regiones donde se presentaron mayores tasas de participación neta, lo que significa que las personas que salieron a buscar empleo no lograron encontrarlo, siendo congruente con lo descrito en las tasas netas de participación, es en la Región Huetar Norte, donde se obtiene una mayor tasa de ocupación, después de la Central, con una diferencia de apenas 1,3 puntos porcentuales, situación que la ubica en una mejor condición que el resto de las regiones del país.

Las diferencias en los indicadores de empleo, según regiones de planificación, se evidencian también en los niveles de ingreso en la ocupación principal que registran las mismas, ya que en el 2013 mientras el porcentaje del ingreso promedio de la Región Central fue superior en 9 puntos porcentuales respecto del

ingreso promedio total del país, las regiones presentaron ingresos en la ocupación principal que representaron 76,8%, 82,7%, 80,2%, 71,5% y 74% del ingreso promedio nacional, respectivamente. Además, comparando los datos citados con los de los años previos se observa un incremento en las brechas, por ejemplo, las relaciones porcentuales del ingreso de los ocupados en las regiones Central, Chorotega, Pacífico Central, Brunca, Huetar Atlántica y Huetar Norte respecto del ingreso promedio del país fueron en el 2010: 106,9%, 86,7%, 89,3%, 81,6%, 78,1%, 86,3% y 84,87% respectivamente, según la ENAHO.

Una variable importante de analizar en el mercado de trabajo es la participación de la mujer, lo anterior condiciona el grado de avance en el cumplimiento de las metas de uno de los Objetivos

de Desarrollo del Milenio (ODM), el cual se refiere a promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer. La tasa de participación neta de las mujeres aumenta de 43,5% en el 2010 a 45,2% en el 2013, en tanto que se puede notar también un incremento en las tasas de ocupación, cuando pasan de 39,4% a 40,3%. No obstante, el desempleo por sexo presenta diferencias importantes, los hombres en general registran tasas de desempleo más bajas que las mujeres e incluso menores al promedio nacional, en tanto que para las mujeres sus tasas de desempleo superan lo observado por los hombres en alrededor de cuatro puntos porcentuales. Es importante anotar que los eventos económicos afectan en mayor medida el empleo de las mujeres que el de los hombres.

Por otra parte, los ingresos promedio en la ocupación principal por sexo registran diferencias según el sector en que se desempeñen, en el sector público se tienen mejores condiciones de ingreso para las mujeres que las que se ocupan en el sector privado, lo cual se explica en parte por la existencia de mujeres que se desempeñan como técnicos y profesionales; no obstante, en el período 2010-2013 no se logra la paridad de ingresos. En el sector privado, donde se concentra la mayoría de la población ocupada del país, la situación presentada en los ingresos de las mujeres es más crítica respecto a los ingresos que devengan, ya que incluso en el último año registran una reducción significativa respecto de lo percibido por los hombres. Específicamente, los porcentajes anuales del ingreso promedio de las mujeres en la ocupación principal, respecto al de los hombres en el sector público, fueron 93%, 98,5%, 94,4% y 96,9% del 2010 al 2013, respectivamente y en el caso del sector privado se ubicaron en 71,9%, 71,4%, 74,3% y 69% en el mismo período, respectivamente.

Se concluye entonces que si bien la tendencia de las tasas de participación y ocupación refleja un mejor posicionamiento de las mujeres en el mercado de trabajo, en términos de desempleo abierto y relación de ingresos, sobre todo en el sector privado, su situación no presenta mejoras, lo cual afecta el avance de los ODM.

Nótese que en los últimos dos años del período el desempleo afecta más a las zonas rurales que a las zonas urbanas del país, ya que en estas últimas en la mayoría de los años analizados muestran una tasa de desempleo abierto que es igual o ronda la tasa nacional, mientras que en las áreas rurales la tasa de desempleo abierto había presentado magnitudes menores hasta el 2012, mientras que para el 2013, se registra la tasa de desempleo abierto más alta de las detectadas en todo el período para ambas áreas (9,0%), esta situación viene aparejada a las condiciones de contracción que ha presentado el sector agrícola.

La tasa de desempleo abierto por región de planificación, evidencia desigualdades significativas y se observa con mayor claridad en las tasas de desempleo abierto que cada una presenta, por ejemplo, la Región Central muestra la menor tasa por razones que ya se ha mencionado, se reitera la condición que atraviesan algunas regiones, como es el caso de la Región Chorotega donde la tasa supera en casi tres puntos porcentuales el promedio nacional, con una situación similar se ubican la Región Pacífico Central y la Huetar Atlántica, superando estas tres regiones el 10% de desempleo. No cabe duda que las tasas de desempleo por región muestran las disparidades que existen en los mercados de trabajo regionales.

Se observan importantes diferencias en términos del impacto del desempleo por grupos de edad, así es como los jóvenes entre 15 y 17 años son los que muestran tasas de desempleo que superan el 20% y pese a que ha venido bajando respecto al 2010, aún su tasa de desempleo abierto se

ubica en 24,1% en el 2013. También, el grupo de edad de 18 a 24 años tiene tasas de desempleo altas y aunque han presentado altibajos en el período, llegaron a 19,4% en el último año.

La población que muestra la tasa de desempleo menor son los que están en edades entre los 40 a 59 años, con un desempleo de 4,1% en los tres primeros años del período, aunque en el último año aumentó en seis décimas porcentuales. Esta situación confirma a la educación como factor determinante para la forma de inserción en un mercado de trabajo con alta especialización y división del trabajo. La población que solo cuentan con secundaria o menos de ese nivel de educación formal, son los que se ven mayormente afectados con las tasas de desempleo abierto más altas, mientras que los ocupados con universidad tienen un desempleo del 4%. En este sentido, se puede decir que ser joven y mujer sin experiencia y con baja escolaridad, son elementos determinantes para encontrarse en una difícil situación laboral, además de los factores económicos por los que atraviesa el país, los cuales repercuten en la generación de empleo.

El subempleo, por su parte, se mide por la insuficiencia de horas donde se incluye a la persona ocupada, que durante la semana de referencia ha trabajado menos de 40 horas por semana en todos sus empleos y quiere y está disponible para trabajar más horas. El subempleo de los ocupados aumentó entre el 2010 y el 2013 hasta colocarse en 14,5% y con porcentajes más altos en las áreas rurales del país donde llegó al 19,0%. También, las regiones de planificación presentan porcentajes preocupantes de subempleo en la población ocupada, la Región Brunca es la que se ha visto más afectada durante todo el período, con porcentajes que superan el 20%, situación que también se presenta en las regiones del Pacífico Central y la Chorotega. El subempleo por sexo afecta en mayor medida a las mujeres que a los hombres, pese a ello los hombres han experimentado un sensible aumento en los porcentajes de afectación, pasando de 8,9% a 11,6% en el período, por su parte las mujeres pasan de 14,9% a 19,3%.

La población ocupada registra diferencias importantes de acuerdo con la actividad económica en que se desempeñen; no obstante, la población ocupada es afectada según sea su sexo y zona. El sector agrícola desde hace ya varias décadas pasó de ser el sector que más trabajadores absorbía en el pasado al ir reduciendo paulatinamente su contingente de ocupación. Se redujo en 13.108 personas en el último año. El sector construcción es otro que se ha visto afectado por la crisis y ha reducido la ocupación en 12.613 personas en el último año. En general, se puede afirmar que las actividades que han mostrado mayor dinamismo en los dos últimos años están estrechamente relacionadas con el comercio y los servicios, por ejemplo, lo relativo a transporte, almacenamiento, alojamiento, servicios de comida, actividades financieras y otros servicios de la administración pública, entre otros.

Si bien el nivel de desempleo es un fenómeno en el que convergen múltiples variables, los factores que le afectan más directamente son la actividad económica que determina la demanda de fuerza de trabajo y la oferta de mano de obra, determinada por aspectos demográficos, nivel de las remuneraciones, distribución del ingreso, evolución de la renta real, percepciones personales sobre ocio e ingreso y “lectura” del estado de la actividad económica, entre otras. Es evidente para el caso costarricense que las reducidas tasas de actividad económica del período postcrisis, complementado con una afluencia continua de oferentes al mercado de trabajo atentaron contra el logro de una tasa de desempleo abierto de 6% para el 2014. De manera que el principal desafío es que la economía crezca a tasas anuales superiores al 5%, lo cual no depende exclusivamente de acciones internas, sino que está asociado también con la evolución de la demanda internacional de los bienes y servicios producidos en el país. Particularmente, de acuerdo con la conformación

del PND, los sectores Productivo, Comercio Exterior, Infraestructura, Financiero, entre otros coadyuvan con el dinamismo del crecimiento económico, tal como se considera en la respectiva meta nacional.

Las proyecciones de U.S Bureau of Labor Statistics publicadas en “Monthly Labor REVIEW” (diciembre 2013), señalan que el Producto Interno Bruto estadounidense crecerá en la década 2012-2022 a una tasa promedio anual del 2,6%, sus exportaciones lo harán a un ritmo del 5,4% anual y las importaciones de bienes y servicios se prevé crezcan 3,9% anual. Estos datos, particularmente, el de importaciones puede interpretarse como una buena noticia para Costa Rica en razón de que la economía estadounidense es el principal cliente de los productos costarricenses. Se deberá seguir apostando a una promoción inteligente de inversiones y a una fuerza de trabajo cada vez mejor capacitada para aprovechar las oportunidades.

El sector Trabajo constituido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) canaliza sus esfuerzos en dos vertientes, una asociada con la empleabilidad y la otra con el tutelaje de los derechos laborales. En el primer caso, se coordinan acciones con los entes de educación, formación profesional y capacitación para la disponibilidad de la fuerza de trabajo que el mercado está demandando y crear canales ágiles para la intermediación y la orientación laboral. Los programas ejecutados por estas instituciones permitieron que el porcentaje anual de la población desocupada que mejoró su empleabilidad con respecto de la población desocupada, según la ENAHO sea del 30% en el 2013, mientras que fue del 18% en el 2011 y 27,6%, en el 2012.

El MTSS ejecuta programas dirigidos a segmentos poblacionales que por sus condiciones están al margen de los esquemas formales de atención, caso concreto el Programa Nacional de Mediana y Pequeña Empresa (PRONAMYPE) que con sus líneas de crédito y capacitación aportan incrementos en el nivel de empleo. Un caso similar es EMPLÉATE, el cual responde a una estrategia de atención a un grupo etario específico (jóvenes desempleados entre los 17 y 24 años), para mejorar su empleabilidad y sus posibilidades de inserción exitosa en el mercado de trabajo. EMPLÉATE se basa en el principio de capacitar en especialidades y carreras con demanda comprobada en el mercado laboral, pues con ello hay una posibilidad real de acceder a un empleo de calidad. El reto para el sistema educativo es crear estudiantes con un alto sentido humanista, pero con las habilidades, los conocimientos y la capacidad de innovación que exige el mundo de hoy. Otro programa que realiza el MTSS es el Programa Nacional de Empleo (PRONAE), el cual si bien lo que crea son empleos temporales, en sus componentes de apoyo a emprendimientos productivos y capacitación también contribuye a la creación de empleos permanentes.

El INA ejecuta el Sistema Nacional de Formación (SINAFOR) que busca garantizar la calidad de los servicios de capacitación y formación del país, estableciendo normativa y vínculos con entes públicos y privados. Además, desarrolla acciones estratégicas para incrementar las capacidades laborales de la población con énfasis en grupos vulnerables como la certificación de competencias laborales, capacitación y formación, mediante el uso de tecnologías de información y un segmento de la población en desventaja social que recibe capacitación pueda incorporarse al mercado de trabajo un año después de su graduación.

El INFOCOOP desarrolla el programa de generación de empleo mediante microempresas y cooperativas, con la finalidad de incentivar emprendimientos productivos, la constitución,

fortalecimiento y competitividad de dichas organizaciones en determinadas zonas y actividades económicas, además de la capacitación a cooperativistas.

La implementación de la estrategia del sector Trabajo ha conllevado a la articulación y la sistematización de las acciones e iniciativas a escala institucional e inter institucional con organizaciones públicas y entidades privadas, lo cual contribuye al fortalecimiento de las competencias de los oferentes en el mercado de trabajo y al desarrollo de las microempresas y emprendimientos de los sectores sociales más vulnerables. Asimismo, se ha fomentado la accesibilidad a la información para los usuarios mediante actividades divulgativas, ferias regionales de empleo, página web y un Centro de Contacto EMPLÉATE-Banco Popular para la atención telefónica y virtual de los y las jóvenes desempleados en busca de mejorar su perfil laboral. Esta plataforma permite orientar a las y los usuarios sobre los servicios que ofrece dicho Programa.

El sector Trabajo considera, adicionalmente, como aciertos las actividades de coordinación de la Secretaría Sectorial para concretizar y direccionar metas hacia necesidades concretas de la población vulnerable, motivo por el cual los servicios que se generan hacia esas poblaciones tienen alta demanda. En el caso del INA, la planificación y la coordinación le permitió prever la atención de las solicitudes de servicios por acreditar y reforzar el número de funcionarios a tiempo completo para realizar las funciones de evaluación de los servicios de capacitación y formación profesional que las empresas desean acreditar o renovar. Adicionalmente, existe gran interés de parte de empresas públicas y privadas para suscribir convenios con el INA para conformar centros colaboradores para la ejecución de servicios de capacitación y formación profesional, sin que medien fines de lucro y utilizando sus propios recursos. En la actualidad, se tienen firmados convenios con más de 100 empresarios, ubicados en las nueve regiones que atiende el INA, debido a las facilidades que brinda el SINAFOR, lo cual ha permitido incrementar el número de matrículas en estos centros.

Asimismo, ha sido positiva la extensión de la accesibilidad a la intermediación laboral con la incorporación de gobiernos locales al Sistema de Intermediación de Empleo, lo cual se complementa con las labores del Observatorio del Mercado laboral que realiza el monitoreo sistemático del mercado de trabajo para brindar insumos de información para la toma de decisiones.

La otra vertiente de trabajo del Sector está asociada con el tutelaje y la fiscalización de los derechos laborales, lo cual debe traducirse en un ambiente social que favorezca un clima adecuado de negocios y convivencia. Esto sin duda se convierte en un incentivo para la atracción de inversiones, el crecimiento económico y creación de empleos. Particularmente, se ha promovido el respeto a la Ley de salario mínimo, el aumento en la cobertura inspectiva y de los trabajadores a quienes se les tutelan derechos laborales, la asesoría, información y capacitación en derechos y obligaciones laborales y la promoción de la eliminación del trabajo infantil y adolescente.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

En consecuencia, el principal desafío institucional es seguir aplicando y fortaleciendo acciones relacionadas con la empleabilidad, favorecer la paz y el diálogo social, manteniendo la atención directa a ciertos grupos que por sus condiciones socioeconómicas han quedado al margen de otras líneas de política pública.

Atender integralmente a 20.000 hogares en extrema pobreza

Costa Rica registra a nivel mundial un Índice de Desarrollo Humano (IDH) Alto, en el cual se analiza el comportamiento de la esperanza de vida al nacer, el conocimiento a nivel educativo y el bienestar material. El país tuvo la posición 62 entre un total de 187 países, para el 2012²⁶ y el séptimo lugar de Latinoamérica, después de Chile, Argentina, Uruguay, Cuba, Panamá y México, la información no está disponible²⁷ para el 2013. Se ha experimentado una leve mejoría en el contexto internacional al pasar de la posición 69 a la 62 en el 2012 y con respecto al año anterior; no obstante, se experimenta un decrecimiento de la quinta a la séptima posición a nivel latinoamericano.

El desarrollo de los territorios evidencia disparidades regionales y locales, como se destaca por medio del Índice de Pobreza Humana Cantonal (IPHc), el cual se establece a partir de los parámetros de IDHc, planteados como las privaciones e integrando tres componentes: el nivel de longevidad, el conocimiento y la vida digna²⁸. En esta perspectiva, los cantones de mayor IPHc en el país fueron Alajuelita, situado en la región Central, Talamanca y Matina de la región Huetar Atlántica, los cantones de Buenos Aires en la Brunca y Sarapiquí en la región Huetar Norte ubicado en el quinto lugar. El caso del cantón de los Chiles aunque se mantiene entre los diez cantones con mayor IPHc, mejora su posición con respecto al año anterior; situación contraria a la de Buenos Aires y Sarapiquí que la desmejoran, según la actualización del índice²⁹.

Por su parte, el Índice de Desarrollo Social (IDS)³⁰ agrupa cuatro dimensiones para la medición: Económica, participación electoral, salud y educación, muestra que los distritos de menor desarrollo nacional son Chirripó situado en el cantón de Turrialba, Cureña y Llanuras del Gaspar en Sarapiquí, Telire en Talamanca y Colorado en Pococí.

La situación social vinculada a los Objetivos de Desarrollo del Milenio define: “Erradicar la pobreza y el hambre”, cuya meta es reducir a menos de 16% el porcentaje de hogares en situación de pobreza al 2015, mantiene una distancia de 4,7 puntos, de acuerdo a los resultados de los hogares en pobreza de 20,7%, calculados por el INEC en 2013. Por su parte, la meta de “Reducción a la mitad la pobreza extrema”, cuyo dato base es 9,1% en 1990, ha tenido una diferencia de 1,8 puntos para alcanzar el 4,6% propuesto, que fue de 6.4%³¹.

El resultado de las metas de ODM para lograr una mayor participación de las mujeres en el mercado de trabajo y una reducción de la brecha salarial entre hombres y mujeres, mantuvo resultados positivos similares para el 2012 y el 2013, al obtenerse una tasa neta de participación femenina de 45,2%³². La meta de promoción de la equidad de género y la autonomía de la mujer cierra por completo las brechas en educación³³, no obstante, en los procesos de enseñanza y aprendizaje se mantienen los contextos de discriminación y desventaja hacia las

²⁶ PNUD. Índice de Desarrollo Humano presentado en marzo del 2013 – “El ascenso del Sur: progreso humano en un mundo diverso” presenta información del 2012, analiza el comportamiento de la esperanza de vida al nacer, el conocimiento a nivel educativo y el bienestar material. El IDH en 2009 abarcó a 182 países y en 2011 y 2012: 187. El informe examina el cambio experimentando las dinámicas globales con el rápido ascenso de poderes de los países en desarrollo y la importante implicación de este fenómeno para el desarrollo humano. De acuerdo con la información disponible, China ha superado a Japón como segunda economía mundial, sacando al mismo tiempo a millones de personas de la pobreza. India trabaja activamente para replantear su futuro con la nueva creatividad empresarial y las innovaciones en políticas sociales. A nivel latinoamericano, Brasil se ha convertido en un impulsor esencial del crecimiento de Sudamérica, mientras que la reducción de las desigualdades en el país a través de programas contra la pobreza que se emulan en todo el mundo.

²⁷ La posición de Costa Rica en el 2013, será valorada en el informe IDH, en marzo de 2014, según PNUD.

²⁸ El componente de longevidad es medido por la posibilidad de morir a una edad temprana de 60 años; el conocimiento de las personas mayores de 18 años, es asociado a un nivel académico menor a tercer grado de educación primaria y el componente de vida digna incluye el porcentaje de personas pobres y la tasa de desempleo mayor a cuatro meses.

²⁹ PNUD. Actualización del Atlas del Desarrollo Humano Cantonal de Costa Rica, 2012.

³⁰ MIDEPLAN. Índice de Desarrollo Social, 2013. El IDS agrupa cuatro dimensiones: Económica o la participación de gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente; la participación electoral reflejada en los procesos cívicos nacionales; la salud orientada a gozar de una vida sana y saludable y la dimensión educativa relacionado con la disponibilidad y el adecuado acceso a los servicios.

³¹ Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares 2013.

³² Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2014, pag.4.

³³ Según el Informe Global sobre Desigualdad de Género de 2012, publicado por el Foro Económico Mundial.

mujeres, que forman parte del “currículo oculto de género” o “la pedagogía invisible de género”. De allí, que las acciones pendientes para los próximos años deben estar encaminadas a la eliminación de estereotipos de género y como consecuencia, obstaculizan la igualdad entre hombres y mujeres en diferentes ámbitos, principalmente, en el de la escogencia de carreras e inserción laboral.³⁴

Por su parte, el “Reducir la tasa de mortalidad infantil a 9 por mil nacidos vivos para el año 2015”, ha tenido aportes positivos, en tanto para el último trienio disponible 2009, 2011 y 2012³⁵, la tasa fue de 8,8; 9,1 y de 8,5 que superan los referidos por países desarrollados; del promedio alcanzado un 6,3 corresponde a la mortalidad neonatal, que es la más baja del quinquenio en 2012.

El comportamiento histórico de la tasa de mortalidad materna sigue posicionando al país en un lugar muy positivo, en tanto es una de la más bajas en América Latina, 3,0 por cada 10 mil nacimientos en el 2012, según registro del Instituto Nacional de Estadística y Censos, sin embargo es una de las más alta en los últimos cuatro años.

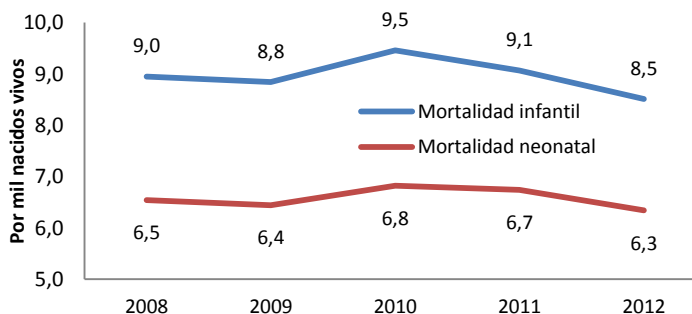
Los resultados son producto de la estrategia empleada con el trabajo interinstitucional para garantizar la atención de la salud a la embarazada así como a su hijo (a), durante el período prenatal, parto, post parto y recién nacido, a su vez el Sistema de Análisis de Mortalidad Materna e Infantil (SINAMMI) permite el análisis de las muertes infantiles y maternas, con la finalidad de identificar las oportunidades de mejora en la atención y los servicios de salud públicos y privados del país.

El desarrollo y la desigualdad social se asocian al crecimiento económico y distribución de la riqueza, los cuales permiten comprender el comportamiento multicausal de los niveles de pobreza. En este sentido, se destaca que el país mostró un crecimiento económico moderado con una tasa de variación del PIB de 3,5 puntos al 2013, lo que significa 1,6 puntos porcentuales menos con respecto al año anterior³⁶.

La inversión social como porcentaje del PIB pasa de 22,5 en 2010 a 23,0 en 2013. En educación es de 7,2; en salud 6,8; en protección social es 6,7; y en vivienda y cultura se mantiene en 2,1 y 0,2 respectivamente, como se aprecia en el gráfico.

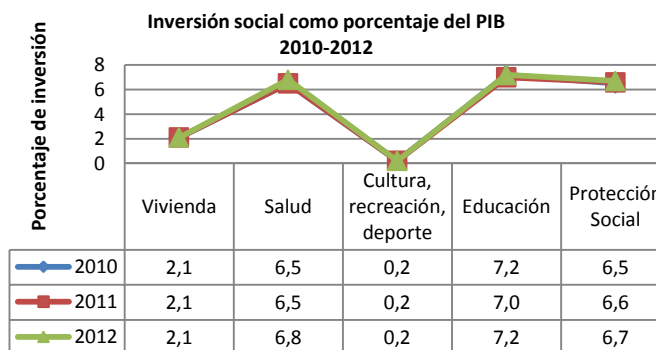
Los niveles de ocupación de la fuerza laboral, el desempleo, los niveles educativos, la formación ocupacional y otras variables inciden en el comportamiento de la pobreza a nivel nacional, la cual ha mantenido promedios

Gráfico 4
Tasa de mortalidad infantil y mortalidad neonatal, 2008-2012



Fuente: Sector Salud, Informe de Seguimiento 2013.

Gráfico 5



Fuente: Ministerio de Hacienda (MH) 2010, 2011, 2012.

³⁴ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2014, pág.7.

³⁵ La tasa de mortalidad infantil y mortalidad materna es calculada por el Instituto Nacional de Estadística y Censos y a febrero del 2013, aún no se tiene disponible el dato del 2012. Esta información se retoma del informe entregado a MIDEPLAN por correo electrónico, ya que no se ha presentado oficialmente en 2014.

³⁶ Banco Central de Costa Rica. Tasa de variación anual a precios constantes de 1991.

muy similares durante los últimos tres años³⁷, con 21,3% de los hogares pobres en 2010 y una disminución leve de 20,7% en 2013, representando la afectación de 285.467 hogares y 1.096.512 personas, de un total de población nacional de 4.709.161³⁸.

En términos generales, la pobreza nacional se reduce un punto porcentual en 2012, con respecto al año anterior, pero se mantiene casi invariable entre el 2012 y el 2013 al pasar de 20,6% a 20,7% que equivalen a 5.092 hogares más en dicha situación. La pobreza por zona, alcanza mayores proporciones en el ámbito rural, cuyos porcentajes son de 26,5% hogares, contrastantes con el 17,4% a nivel urbano durante el 2013, en los que la pobreza rural es más alta alcanzando los 9 puntos porcentuales.

En este marco, los promedios más altos en pobreza a nivel nacional se presentan en la región Brunca (35,3%), en la Chorotega (34,1%) y en el Pacífico Central (30%) y el nivel más bajo se presenta en la Central (16,1%). Por su parte, la pobreza extrema se reduce 0,3% en la región Central, se mantiene similar en la Chorotega y aumenta en el resto de regiones entre un 1,1% y 1,4%, destacándose en los niveles más altos la Brunca y la Chorotega. Estas dos últimas regiones mencionadas presentan las tasas de ocupación más bajas con 46,9% y 47,5% en contraste con el 56,8% de la tasa de ocupación más alta en la Región Central³⁹.

El acceso a la seguridad social varía de acuerdo con las características de los hogares, debido a que los No Pobres alcanzan una cobertura de aseguramiento de 88,2%, mientras en los hogares pobres es de 75,6%. Los asegurados no contribuyentes son de 7,2% para los que no están en pobreza y 16% para los que están en dicha situación; mientras los no asegurados son de 11,8% y 24,4% respectivamente, debido a lo anterior las políticas gubernamentales promueven la ampliación de la cobertura en asegurados no contribuyentes⁴⁰. A nivel de regiones, se presentan diferencias superiores a 10 puntos porcentuales entre la población asegurada directa, ya que mientras el 42,3% cotiza en la Central, solo 29,6% lo efectúa en la Huetar Norte y las regiones Brunca, Chorotega y Huetar Atlántica registran niveles cercanos al 30%, superados en dos puntos por la Pacífico Central; estas diferencias entre las regiones con respecto a la Central se explican por la concentración de servicios, infraestructura, empleo y población en el centro del país.

La situación de pobreza en los hogares se relaciona con los niveles de instrucción⁴¹ escolar alcanzados por sus miembros, los cuales mantienen diferencias importantes, donde de acuerdo con el INEC, a mayor ingreso es mayor el porcentaje de personas con al menos un año de educación superior. Aunado a lo anterior, la población del primer quintil de ingreso tiene una mayor dificultad para ingresar al mercado de trabajo y el número de personas ocupadas por hogar es menor a uno (0,87) y mantienen una tasa de desempleo abierto cuatro veces mayor a la observada en los hogares no pobres. A nivel nacional, el promedio de años de estudio es de 8,6, pero el de las personas que se ubican en el primer quintil de ingreso per cápita es de 6,2 años, mientras que en el quinto quintil el promedio de estudio es de 12,4 años en el 2013.

El ingreso per cápita del 20% de hogares con ingresos más altos (quintil V) que fue de 951.379 colones, es 18,4 veces superior al de los hogares con menores ingresos (quintil I) 51.667 colones y la desigualdad se evidencia al concentrarse el 52% de los ingresos totales en el quintil más rico y solo el 4% en los de menos ingresos⁴². Por su parte, el poder lograr una distribución más equitativa del ingreso se convierte en una prioridad nacional, ya que la desigualdad social, medida por el coeficiente de Gini ha mostrado un incremento al pasar de 0,438 en 2009 a 0,524 en 2013, mostrando una tendencia hacia el aumento en los últimos cuatro años⁴³. La región que muestra

³⁷ El Instituto Nacional de Estadística y Censos. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO, 2010 hace cambios metodológicos que corresponden al uso de un marco muestral más reciente, con proyecciones de población nacional y regional; ampliación de los contenidos temáticos, mejoras conceptuales en la medición y estimación del ingreso, así como la actualización de los parámetros para la medición de la pobreza debido a que en la medición de los ingresos se presentan diversos grados en la subdeclaración en los hogares se efectúan correcciones a partir de la información derivada de las Cuentas Nacionales.

³⁸ INEC. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2013, citado en informe del Sector de Bienestar Social, enero 2014, pág.11.

³⁹ INEC. Encuesta Nacional de Hogares ENAHO 2013 e informe de Prensa de la ENAHO 2013.

⁴⁰ IDEM

⁴¹ Medido por los años de escolaridad promedio de las personas con 15 años y más que conforman la fuerza de trabajo

⁴² INEC, ENAHO, 2013.

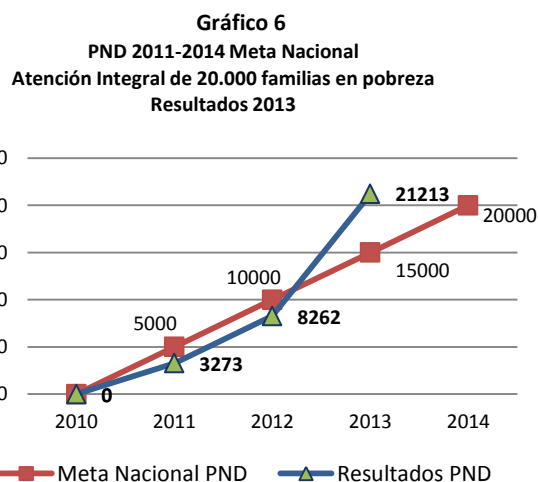
⁴³ INEC, Resumen de resultados generales 2013.

mayor desigualdad en el territorio nacional es la Brunca con un coeficiente de Gini de 0,544, que se ubica por encima del promedio general, mientras Pacífico Central, Chorotega y Central registran valores menores a 0,518 y en la Huetar Norte y Huetar Atlántica alcanza cifras de 0,490. La región Huetar Atlántica destaca como la menos desigualdad en el resto del país, con un coeficiente de 0,473.

En este contexto, el Sector de Bienestar Social y Familia y otros sectores abordan en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, los temas vinculados con la situación de pobreza por medio de la definición de la meta nacional, las metas sectoriales y la implementación de acciones para alcanzar los objetivos en temas prioritarios como son: lograr la permanencia de los estudiantes procedentes de familias en situación de pobreza (quintiles I y II) en la educación secundaria y en los niveles superiores que posibilita el poder acceder a mejores empleos y oportunidades y, por ende, ser parte del desarrollo en condiciones de igualdad y equidad.

El orientar la meta nacional de atención integral de 20.000 familias en pobreza, representa un desafío complejo de carácter multisectorial, vinculado a la educación, salud, generación de oportunidades, trabajo, producción, vivienda, entre otros. El sector de Bienestar Social y Familia (SBSF) indica en su informe anual⁴⁴ que se han coordinado acciones en modalidades no asistencialista, cubiertas por los programas del IMAS que reportan los siguientes aportes al desarrollo en el PND 2011-2014:

- De acuerdo con el informe Sectorial, 21.213 familias fueron incorporadas a modalidades de atención no asistencialista por parte de los programas del IMAS en 2013. “La atención de las familias incorpora planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada a manos a la obra.
- Adicionalmente, el sector indica que parte de estas familias también recibirán la atención de sus necesidades básicas relacionadas con la alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes”. Así, la atención a familias se desarrolla como una opción de intervención en pobreza que conjunta la oferta de programas selectivos desarrollados por las instituciones que conforma el Sector de Bienestar Social y Familia, iniciando con los servicios y beneficios que presta el IMAS, entre los cuales se considera Bienestar Familiar, Avancemos, Atención de emergencias, Ideas productivas y Mejoramiento de vivienda. Además se desarrolla de forma progresiva, la atención coordinada con el INAMU, CNREE y otras instituciones.
- El INAMU fortalece las capacidades de formación humana de 4.748 mujeres mediante el desarrollo de capacidades personales y sociales para el ejercicio y defensa de sus derechos, que concluye con la construcción de un Plan de Vida (capacitación técnica, la reinserción educativa o la concreción de una idea productiva).
- 900 familias que integran personas con limitaciones funcionales o en condiciones de discapacidad fueron atendidas por parte del Consejo Nacional de Rehabilitación de Educación Especial entre el 2011 y 2013.
- 2.398 jóvenes fueron incorporados a procesos de orientación para el trabajo por parte del Consejo de la Persona Joven en 2011.
- El Programa Avancemos otorga transferencias económicas a estudiantes de secundaria procedentes de colegios académicos o técnicos para promover la permanencia de jóvenes y madres adolescentes,



⁴⁴ Informe de Evaluación de las metas del PND 2011-2014. Sector de Bienestar Social y Familia, enero 2014, pág.5.

procedentes de familias en condición de pobreza, vulnerabilidad o riesgo social en el sistema educativo, con un promedio anual de 179.421 en 2013.⁴⁵, con una inversión financiera de ¢47.995 millones al año.

- El Régimen No Contributivo de Pensiones en Costa Rica ha cubierto a 100.162 personas en 2013 y ha adjudicado 10.421 nuevas pensiones que se otorgaron a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia, superando la meta de 10.000 del cuatrienio.
- El programa de generación de oportunidades de ingresos, empleo y capital social (opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria de acuerdo con sus necesidades) tuvo una cobertura de 7,726 familias en 2013, duplicando el resultado de la meta trazada para PND⁴⁶, a cargo del Instituto de Desarrollo Rural INDER.

Dentro de los aportes a la meta nacional se vinculan acciones en relación con las redes de cuidado para niños, niñas y adolescentes y para la protección de las personas adultas mayores. En este sentido, los resultados son los siguientes:

- La red de cuidado dirigida a personas adultas mayores superó las 2.500 personas incorporadas en la meta del PND, al obtener una cobertura de 8.249, a su vez, se conformaron 46 redes comunitarias de cuidado para personas adultas mayores, que se encuentran funcionando, de un total de 40 propuestas.
- La red de cuidado y desarrollo infantil tuvo una cobertura de 9,687 por parte del sector de Bienestar Social y Familia, que a la vez es responsable conjuntamente con el PANI de los 20 Sistemas Locales de Protección Integral a la Niñez que funcionan en las comunidades prioritarias en 2013. La labor de cuidado de niños y niñas se atiende en el país hace 60 años por medio de los servicios de salud en Atención y Protección Infantil, Nutrición Preventiva y Promoción del Crecimiento y Desarrollo Infantil (CEN-CINAI), el cual tuvo una cobertura poblacional de 23.511 en 2012, se desconoce el resultado para el 2013 debido a que el Sector Salud no remitió su informe sectorial⁴⁷.
- La meta sectorial de la ejecución de 80 proyectos integrales de desarrollo local sostenible en comunidades priorizadas, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, tuvo un resultado de 147 proyectos, al 2013.
- Se implementa el 90% del Plan de Acción de la Política de Igualdad y equidad de Género (PIEG) al 2013, con el cual se busca garantizar el bienestar social de las mujeres, potenciando sus capacidades para el ejercicio de su autonomía económica, el acceso a los servicios de calidad, atención y prevención de la violencia intrafamiliar y contra las mujeres. Se fortalecen las capacidades para hacer auditoría social, con el objeto de identificar vacíos, fortalezas y medidas de mejora para la actuación de la institucionalidad pública.
- El II plan de acción de la PIEG (2012-2014) contempla acciones encaminadas al cierre de brechas de desigualdad que afectan a las mujeres y se han creado mecanismos de igualdad y equidad en diversas instituciones públicas, tales como el MIVAH, MICIT, Ministerio de Hacienda, TSE, PJ, INA, la Asamblea Legislativa, el MTSS y la CCSS. En los aspectos de educación y salud se incluyen acciones de formación docente y estudiantil, en igualdad, equidad, no violencia y sexualidad integral⁴⁸, a su vez, se ejecutan acciones con las universidades públicas para incorporar género, igualdad y derechos de las mujeres en la formación de profesionales.
- La reducción de brechas y los temas del trabajo remunerado y la generación de ingresos, han incluido acciones estratégicas para incorporar a las mujeres en programas de educación para el trabajo. Se ha efectuado una vigilancia y monitoreo del cumplimiento de la normativa sobre salarios mínimos y sobre derechos laborales de las mujeres trabajadoras; además, las inspecciones laborales se han focalizado hacia los sectores y actividades económicas con mayor presencia femenina, a su vez, el INAMU ha trabajado en el área de derechos laborales de las trabajadoras domésticas y de aseguramiento de amas de casa y

⁴⁵ IDEM.

⁴⁶ La meta de la acción estratégica es de 3000 familias atendidas en los asentamientos IDA.

⁴⁷ Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-2014. Sector Salud, enero 2013.

⁴⁸ Informe del Sector de Bienestar Social y Familia. Pág. 7, enero 2014.

trabajadoras por cuenta propia y se ha contribuido a la ampliación y diversificación de alternativas de infraestructura de cuidado⁴⁹.

- En la formación de capital humano se ha brindado acompañamiento a grupos de mujeres en empresariedad, emprendurismo, consolidación de negocios y PYMES. Se capitalizó la formación de 4.932 mujeres al 2013, del cual 2.078 mujeres participaron en procesos de atención y formación humana en 2013, 268 proceden de la región Chorotega, 267 de la Brunca, 250 del Pacífico Central, 258 del Caribe, 782 de la Central y 253 de la Huetar Norte.
- La meta nacional se complementa con los proyectos de integración social para la población migrante, nacional y refugiada, ejecutando 5 proyectos a cargo de la DGME y DINADECO al 2013.
- En los territorios indígenas se ejecutan 9 en 2013, de los 8 proyectos de la meta en PND, los cuales abarcan aspectos de infraestructura y servicios comunales, por parte de IMAS, CONAI y DINADECO.

Adicionalmente, los sectores educación, salud, productivo, trabajo, cultura, ordenamiento territorial y vivienda contribuyen al cumplimiento de la meta nacional en la atención de las familias en situación de pobreza brindando especial énfasis en:

El Sector Educativo como uno de los pilares para superar la pobreza contribuyó con la meta nacional de la atención de la pobreza en 2013 de acuerdo con lo siguiente:

- La Tasa Neta de Escolaridad (TNE) muestra de una forma más refinada la cobertura del sistema educativo, debido a que en la matrícula se considera únicamente a los estudiantes con la edad oficial de ingreso para un nivel educativo. En educación primaria tradicional los valores en las tasas netas se mantienen altos con 94,7% en I ciclo (1°, 2° y 3°) que corresponde a las edades de 6 a 8 años y de 85,1% en II ciclo (4°, 5° y 6°) que incluye de 9 a 11 años, utilizando información disponible al 2012⁵⁰. En secundaria, la educación tradicional (formal), el III ciclo registra una tasa neta de escolaridad de 71,1% (7°, 8° y 9° año), mientras que la educación diversificada (10°, 11° y 12°) es de 39,7%; este último dato indica que por cada 100 personas con edades entre 15 y 16 años, solo 39 se encuentran matriculados en educación diversificada⁵¹, lo cual restringe las posibilidades de optar por empleos de calidad y puede postergar la situación de pobreza en los hogares, por lo que se constituye en un desafío importante de las políticas nacionales.
- La “deserción” está referida al abandono que hacen los estudiantes de la educación tradicional dentro de un curso lectivo, o bien, al total de estudiantes que estando inscritos al inicio de un curso lectivo abandonan sus estudios, en algún momento, antes de finalizar ese año. Entre las múltiples causas y factores que la explican se señalan las de origen económico -el trabajo o la búsqueda de este para ayudar en el hogar-, la ausencia de establecimientos educativos (genera deslocalización a algunos jóvenes), los problemas familiares (realización de quehaceres en el hogar, embarazo, maternidad y la violencia intrafamiliar, drogas etc.), la falta de interés del estudiante y de los padres de familia por el estudio y otros problemas de desempeño escolar. La deserción en la enseñanza primaria se reduce al pasar de 3% en 2009 a 2,5% de acuerdo con la información disponible de 2012. No obstante, el retiro de estudiantes en educación secundaria pasa del 10,2% en 2010, a 10,7% en 2012, pero considerando el 10,9% de la línea base, prácticamente se ha mantenido. Los mayores niveles de deserción se reportan en las escuelas nocturnas, seguidas por los centros educativos de III Ciclo y Educación Diversificada⁵².
- La repitencia educativa se calcula con respecto a la matrícula inicial de cada año y el caso de primaria es otro fenómeno que afecta a más niños y niñas, particularmente, a quienes cursan el primer grado, el cual ha presentado una reducción importante al pasar de 11,3% en 2012 a 5,1% en 2013. Este aspecto significa un pase desarticulado entre el ciclo de transición y el primer grado, lo que ocasiona dificultades de adaptación al cambio y que no se logre obtener el rendimiento deseado para su promoción. Por su parte, el porcentaje de repitentes en secundaria diurna fue de 9,8% para el 2013.
- El promedio de estudiantes aprobados por año cursado, mantiene un comportamiento similar al de la deserción y la repitencia; donde son los grados de transición entre los niveles educativos los que

⁴⁹ IDEM.

⁵⁰ Informe del Sector Educación. Información de Aportes al Desarrollo, enero 2014.

⁵¹ IDEM.

⁵² IDEM.

presentan indicadores menos favorables. El promedio de aprobados (rendimiento definitivo) en la Educación Primaria ha crecido, pasando de 91,5% de aprobados en el 2010 a 92,1% de aprobados en el 2013 y para la Educación Secundaria muestran una mejoría, pasando de 78% en el 2010 a 80,4% en el 2013.

- El proyecto PROEDUCA se ha implementado para lograr la permanencia educativa, con el cual se mejora de la capacidad de gestión de los centros educativos, desarrollo curricular, calidad y pertinencia, para que los estudiantes encuentren los procesos educativos interesantes. El sistema asigna 157.828 becas a estudiantes en 2012 y 164.311 becas de ayuda socioeconómica por parte de FONABE en 2013, a su vez, se asignan beneficios para cubrir el servicio de transporte a 99.849 estudiantes en 2012 y 102.648 en el 2013, incrementándose la cobertura de los servicios.
- El servicio de alimentación estudiantes ha sido muy importante, principalmente, para los que provienen de familias en situación de pobreza, ya que para algunos es el único alimento que consumen, el cual que abarcó 619.715 personas en 2012 y se incrementó a 673.129 en 2013⁵³.
- EL sector educativo ha mejorado la calidad y la pertinencia de la educación con las Reformas al Currículo y en los programas de estudio cuya finalidad es hacer más atractiva para los estudiantes todas las ofertas en los ciclos y modalidades del sistema educativo, lo cual genera un incremento en la cobertura, a su vez, se reduce la deserción de los estudiantes en las aulas. La atención especial se ha dirigido a las asignaturas en matemáticas, español, Enfoque del Pensamiento Científico por Indagación, Educación para el Hogar y Artes Industriales y Educación para la Afectividad y la Sexualidad Humana.
- El Sector Educativo ha fortalecido las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje, el acceso al servicio de internet como herramienta multiplicadora y facilitadora del aprendizaje, festival estudiantil de las artes (FEA) y la inversión efectiva en obras construidas. El Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación (PROMECE) fortalece el desarrollo de infraestructura en zonas indígenas adaptadas a sus características propias y con el proyecto Equidad y Eficiencia se han mejorado las instalaciones de 84 centros educativos en distintas zonas del país.

El Sector Salud realiza aportes que se mencionan en los Objetivos del Milenio relacionados con el mejoramiento de la salud materna y la reducción de la mortalidad infantil, y en materia de vida larga y saludable con la cobertura de aseguramiento y los sistemas de pensiones, especialmente las que se vinculan a las del Régimen No Contributivo, para personas en situación de pobreza, riesgo o vulnerabilidad:

- El total de personas beneficiadas con el otorgamiento de una pensión del Régimen No Contributivo que se encuentra en pobreza o pobreza extrema registra una tasa de crecimiento del 16,6% en el período 2009-2013. Este Programa otorgó pensión a 100.162 personas cuya distribución relativa evidencia que el 56,9% fue por Vejez (mayores de 65 años) y el 34,5% fue bajo la categoría de Invalidez en el 2013.
- La atención integral de las poblaciones indígenas para mejorar la prestación de los servicios de salud de manera oportuna que otorga la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), se ha fortalecido con el trabajo en red por medio de Puestos de Visita Periódica (PVP), EBAIS, Áreas de Salud y Hospitales, así como mejorar el impacto y la cobertura en el primer nivel de atención, ampliando los servicios de las poblaciones indígenas y asegurados por el Estado. Actualmente, la atención se desarrolla en 18 áreas de salud, 42 EBAIS y 82 puestos de visita periódica.
- El sector salud también reporta el desarrollo programas de Mitigación de Riesgos en los asentamientos en precario y condición de tugurio, el cual consiste en disminuir la vulnerabilidad sanitaria, en aquellas comunidades donde existe tubería de agua potable conectados de manera irregular a los sistemas de AyA. Tales acciones procuran disminuir la incidencia de enfermedades relacionadas con el abastecimiento inadecuado del agua y disminuir las pérdidas no contabilizadas. Actualmente, se establecieron arreglos de pago con 1.190 familias y se concientizó a las familias del valor del recurso hídrico.

⁵³ IDEM.

El Sector Productivo genera capacidades locales para la superación de la pobreza, los aportes vinculados a la meta son los siguientes:

- Se contribuyó con la integración y la movilidad social de los parceleros y sus familias, mediante la dotación de obras de infraestructura comunal y vial, crédito rural y módulos productivos. Se ejecutan €15.088,5 millones por parte de INDER y JUDESUR en el 2013⁵⁴.
- En los asentamientos de los territorios rurales ubicados en 15 cantones prioritarios y clasificados según el Índice de Desarrollo Social, se generan condiciones básicas para la atención de 4.733 familias con dotación de obras de infraestructura comunal y vial, créditos, seguridad alimentaria y módulos productivos que contribuyen al mejoramiento de las condiciones para la producción y comercialización de granos básicos.
- La JUDESUR financió proyectos productivos, de infraestructura comunal y vial, para cultura y deportes y otorgó becas a estudiantes de secundaria y créditos a estudiantes universitarios por un monto de €8.287,5 millones⁵⁵, lo que permitió el mejoramiento del nivel de vida de los pobladores de los cinco cantones prioritarios de la región Brunca.
- Asimismo, el INDER ejecutó una inversión en los asentamientos campesinos de €6.801,0 millones, facilitando a los parceleros desarrollar un papel activo y comprometido con la dinámica rural, mejoramiento de las condiciones para la producción y la comercialización de granos básicos.

El Sector Trabajo aporta a la meta nacional de atención de las familias en pobreza a partir de los proyectos socio-productivos y en el 2013 se destaca:

- La ejecución del Programa Nacional de Empleo (PRONAE) permitió otorgar apoyo económico a 6.204 personas mayores de 18 años ubicadas en las zonas afectadas por el desempleo (costarricenses o bien son residentes legales) desempleadas o subempleadas que requieren trabajar o participar en un proyecto temporal para solucionar los problemas de infraestructura y al mismo tiempo, obtienen un ingreso económico para suplir las necesidades básicas mientras obtienen un empleo estable.
- El programa EMPLEATE promueve a capacitarse e informarse para mejorar su empleabilidad de 30.714 jóvenes entre 17 y 24 años, durante los años 2012 y 2013 con lo cual se disminuye la cantidad de personas menores de edad en el mercado laboral, reducción del trabajo infantil y de adolescentes en trabajos peligrosos y la protección de adolescentes trabajadores, restituyéndoles sus derechos⁵⁶.
- Por su parte, la meta de lograr una disminución en 80% la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas⁵⁷, para el presente año tiene un resultado de 62 % ya que esa proporción de niños, niñas y adolescentes dejan de trabajar con respecto a línea base de 113.522⁵⁸ establecida en el PND en 2009.
- Las acciones consignadas en la Hoja de Ruta para la Prevención y la Erradicación del Trabajo Infantil y Protección de la Persona Adolescente Trabajadora, se ejecutan y evalúan en 100% en el 2013, en las cuales destaca el monitoreo de las acciones que realizan las instituciones públicas, el funcionamiento del sistema de monitoreo de acciones con apoyo de la O.I.T, para convertir a Costa Rica en un país libre de trabajo infantil. Adicionalmente, en el "Foro Regional de Trabajo Infantil" se establece una declaración técnica para que los Ministros de Trabajo de Centro América apoyen la implementación de las Hojas de Ruta en la región en el marco de la Tercera Conferencia Mundial de Trabajo Infantil⁵⁹.

El Sector Cultura aporta al cumplimiento de los objetivos planteados para la meta, sensibilizando con el arte y la cultura, mediante la difusión, fortalecimiento y promocionar la producción artística costarricense, de distintos ámbitos (literatura, teatro, danza, pintura, escultura, entre otros) y fortalecer el trabajo cultural que se genera desde las comunidades, a su vez, se contribuye con el rescate de espacios urbanos para el disfrute de las personas, mediante una oferta diversificada de actividades artístico culturales, el esparcimiento y la recreación; la proyección de grupos artístico-culturales y de artistas en las comunidades:

⁵⁴ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector productivo, 2013.

⁵⁵ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector productivo, enero 2014.

⁵⁶ Informe anual de seguimiento y evaluación año 2013.

⁵⁷ Entre las peores formas de explotación como ejemplo se menciona el trabajo en altamar, trabajos con agroquímicos, producción, repartición o venta de alcohol.

⁵⁸ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector productivo, enero 2014.

⁵⁹ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector trabajo, enero 2014.

- Entre los proyectos descentralizados de gestión artística cultural, como son los Centros de Cultura y Paz, Enamórate de tu Ciudad, Corredor Cultural Caribe, Cuenta Satélite de Cultura, destaca el Festival de las Artes como claro referente de la corresponsabilidad en el arte y la cultura a nivel nacional e internacional. Se ejecutan 8.645 actividades descentralizadas de gestión artística cultural durante el 2013, cifra superior a la del año anterior, destacándose los Talleres: “Enfoque de Cuido en las Artes Escénicas”, el cuento musicalizado “Y no es jugando”, el Festival de la Niñez, Festival Nacional de las Artes con Sede compartida entre Turrialba y Siquirres, Festival Internacional de las Artes con Sede en la Sabana, Festival Nacional de las Artes con Sede en Mora y Santa Ana, las actividades fueron realizadas entre 6 instituciones. La cobertura poblacional benefició a 1.508.027 personas que se han podido registrar por grupos poblacionales: niños, jóvenes, adultos, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, grupos artísticos culturales organizados, privados de libertad, madres adolescentes, docentes, entre otros; aunque la cobertura total es de 4.095.400 personas que no se registraron debido a complejo del tipo de actividad (actividades masivas: conciertos abiertos, festivales, ferias, etc.)⁶⁰.
- La Política Nacional de Cultura y la Ley General de Cultura propone posicionar la cultura, como un derecho humano de todas las personas y motor del desarrollo social, con la facultad de dinamizar los capitales simbólicos y materiales que tienen un papel medular en la vida política, económica y social de las sociedades. La contribución de la cultura al desarrollo será visibilizada en la Cuenta Satélite que generará indicadores de PIB Cultural (valor agregado), Empleo, Importaciones y Exportaciones, Producción, Financiamiento, entre otros e integra el MJC, el Banco Central, INEC, TEC, y la cooperación técnica y financiera de los gobiernos de Colombia y España, respectivamente, de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- El Sistema Nacional de Escuelas de Música (SINEM) está dirigido especialmente a niñas, niños y adolescentes, residentes en áreas de riesgo social, así como habitantes de zonas alejadas de los centros de población más importantes, con miras a que logren un desenvolvimiento instrumental que los capacite para un eficiente desenvolvimiento profesional y personal, así como la exposición continua a la ejecución de música de los grandes maestros nacionales y extranjeros, a través de conciertos, recitales y festivales. El SINEM cubre a 6.754 estudiantes mediante sus sedes, programas y escuelas por convenio, distribuidos en las seis regiones del país.

El sector de Ordenamiento Territorial y vivienda hace aportes referidos a la atención de las familias (en pobreza, riesgo y vulnerabilidad social) que requieren de vivienda digna para superar sus condiciones de vida y potenciar las capacidades.

El déficit habitacional en el continente americano, según el estudio elaborado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “Un espacio para el desarrollo: los mercados de la vivienda en América Latina y el Caribe”, realizado en el 2012, indica que una de cada tres familias de América Latina y el Caribe reside en una vivienda inadecuada o construida con materiales precarios o carente de servicios básicos. Así, el déficit habitacional promedio de los 18 países analizados en la muestra del estudio, es del 45,1%⁶¹. Dicho estudio calcula que para reducir el déficit habitacional, exclusivamente, con viviendas construidas por los gobiernos, en el marco de programas de desarrollo urbano, se debería invertir alrededor de \$310.000 millones (7,8% del producto bruto de la región)⁶².

El déficit habitacional en Costa Rica abarcó 183.617 viviendas en el 2012, dato oficial disponible por parte de INEC, disminuyendo 1,94% con respecto al año anterior. El déficit total se desagrega en el componente cuantitativo (viviendas nuevas) representa el 17,0% y el cualitativo (reparación, remodelación) que agrupa al 83% de dicho faltante; de ahí la importancia de los Bonos Familiares de Vivienda (BFV) canalizados por el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), para el propósito de “Reparación, Ampliación y Mejoras” (RAM) de la casa, ya que permiten atender el déficit cualitativo⁶³.

⁶⁰ Informe de evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector cultura, enero 2014.

⁶¹ Según el informe denominado “Un espacio para el desarrollo: los mercados de la vivienda en América Latina y el Caribe”, citado en el Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector de ordenamiento territorial y vivienda, enero 2014.

⁶² Informe de Evaluación y seguimiento de las metas de PND 2011-14, sector de Ordenamiento Territorial y Vivienda, enero 2014.

⁶³ IDEM.

Los aportes del sector a la meta nacional de la atención integral de las familias en pobreza son los siguientes:

- Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato I en pobreza y vulnerabilidad social por medio del Bono Familiar de Vivienda (BFV) y el Bono Colectivo, de acuerdo con las disposiciones del Sistema Financiero Nacional de Vivienda. En este sentido, el resultado es la formalización de 10.061 BFV por un monto de 73.744.7 millones de colones en 2013, de los cuales 70% corresponden al Estrato I y el 24,5% al Estrato II de familias más pobres.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

El Sector Bienestar Social y Familia refiere en su informe resumen que solo tres de las diez acciones estratégicas no han cumplido la meta de período en 2013, como son la Red de Cuido de Niños, Niñas y Adolescentes, el Programa Avancemos y la implementación de la Política Nacional de Igualdad y Equidad de Género, las cuales completarían sus metas en 2014.

La rectoría señala que uno de los principales desafíos para lograr la atención integral de las familias en pobreza a nivel nacional, regional y local, es que se requiere visualizar las acciones con otros sectores como son los de: educación, trabajo, productivo, salud, vivienda y cultura para que las estrategias de intervención sean menos asistenciales, viables y sostenibles en el tiempo y se reduzca la cantidad de personas y hogares en situación de pobreza.

Además, en relación con el programa de Red de Cuido como desafío en la meta de atención de 15.000 niños y niñas y específicamente por los CENCINAI, se señala la necesidad de la aprobación de la asignación presupuestaria para cubrir las plazas requeridas y poder completar la meta con un poco más de 5.300 adicionales que se requieren al 2014. Las acciones propuestas para superar los desafíos y cumplir dicha meta son: ⁶⁴: Reforzar la contratación de personal para mantener los servicios y no reducir el número de niños y niñas atendidos, ampliar horarios de acuerdo con la capacidad de los centros; con el objetivo de (...)“favorecer el desarrollo de los niños en sus primeros 1000 días de vida, se ha iniciado la implementación de atención de bebés conjuntamente con su madre, durante tres días a la semana, (...)”presupuestar el dinero de la Red de Cuido, de manera tal que las Asociaciones de Desarrollo Pro CEN-CINAI puedan contratar los servicios de cuido para aquellos centros que con el personal de planta actual no logre atender la totalidad de la demanda comunal”⁶⁵.

El informe del sector educativo señala que la deserción escolar es un fenómeno complejo y multicausal que requiere de abordajes diferenciados, de elecciones temáticas y metodológicas⁶⁶. Así, los esfuerzos por reducir la deserción escolar son parte de los desafíos y medidas que se requieren para posibilitar los mecanismos de movilidad social y acceso a empleos de calidad. En este sentido, mediante acciones conjuntas a nivel nacional se pueden revertir los rezagos que permitan universalizar la enseñanza secundaria y superior.

En el tema de vivienda se enuncia como desafíos⁶⁷: buscar fuentes de financiamiento auto-sostenibles, mediante la implementación de "nuevos" instrumentos de captación de recursos (por ejemplo titularización de hipotecas, seguros de hipotecas, entre otros). Desarrollar mecanismos que estimulen el aporte de los beneficiarios a sus soluciones habitacionales, con el fin de contar con más fondos para invertir, continuar con la labor de simplificación de trámites para el otorgamiento del BFV, de modo que las familias más vulnerables puedan resolver su problema habitacional, en el menor tiempo posible.

Además, prevalece el desafío de intensificar la supervisión y la verificación de la calidad de los proyectos de vivienda de interés social, con el fin de garantizar la efectividad del producto y la maximización de la inversión realizada. Finalmente, se menciona la insuficiencia de recursos financieros para la consecución de algunas metas, por ejemplo, las afines al bono colectivo y las facilidades crediticias para la clase media.

⁶⁴ Informe del Sector de Bienestar Social y Familia. Información de Aportes al Desarrollo, enero 2014. Pág. 18.

⁶⁵ IDEM.

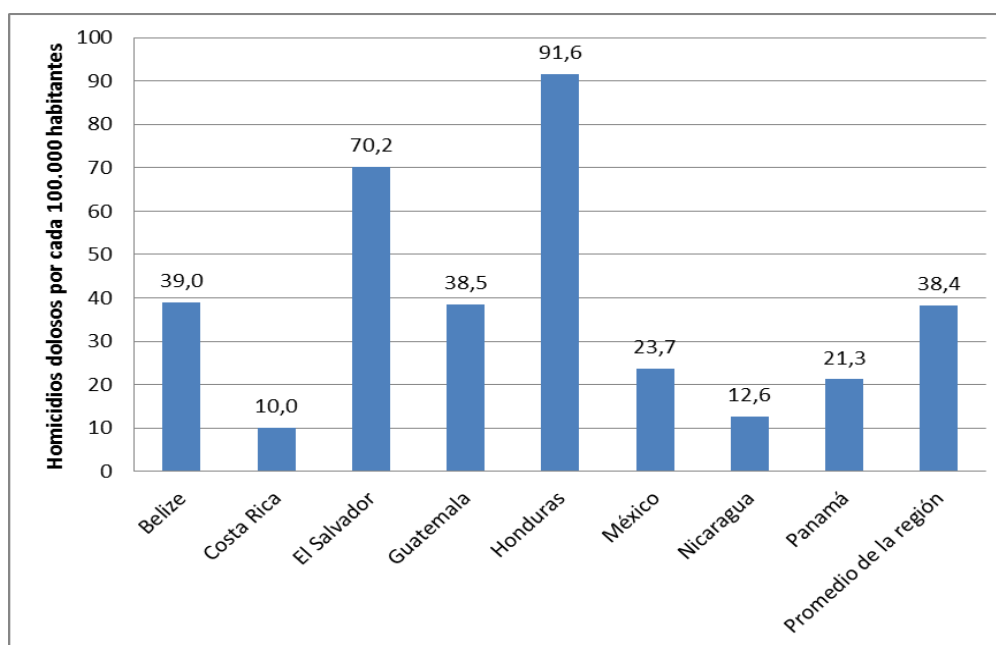
⁶⁶ IDEM.

⁶⁷ IDEM.

Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia

América Central (Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) y México (país comparable y limítrofe de la región) tiene un promedio de 38,4 asesinatos por cada cien mil habitantes, de acuerdo con datos del 2011 según la Oficina de las Naciones Unidas sobre Drogas y Crimen, lo cual la convierte en la región más violenta del mundo, superando a la región de África del Sur, donde se contabilizó una tasa de 32 por cada cien mil.

Gráfico 7
Tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes, en Centroamérica y México.
2011

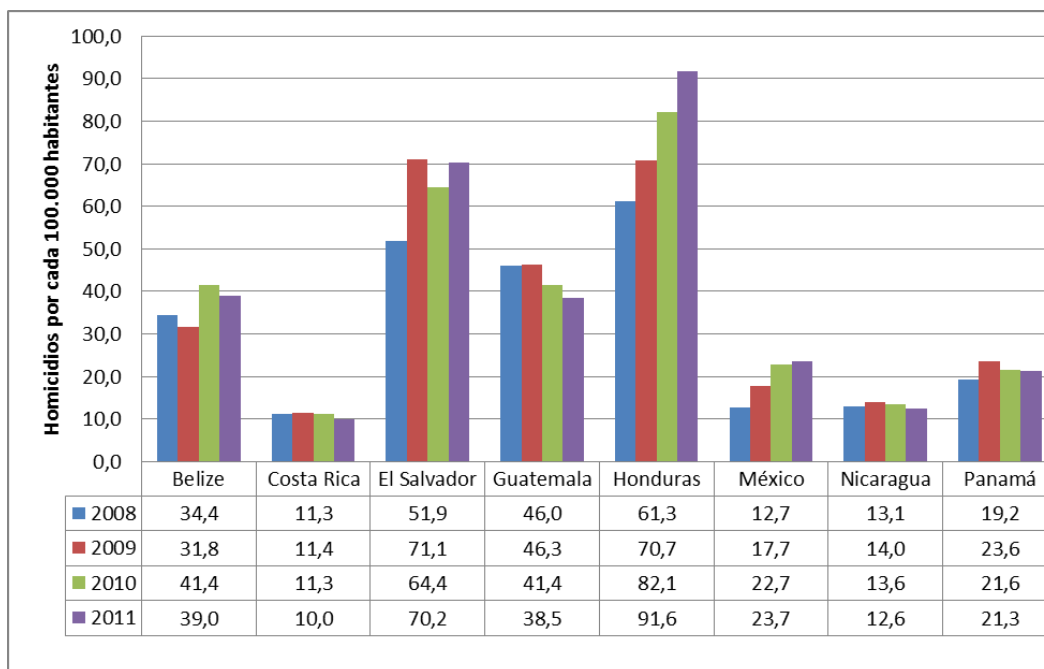


Fuente: MIDEPLAN, con datos de UNDC, 2013.

No obstante, existen grandes disparidades dentro de la misma región centroamericana, mientras Costa Rica y Nicaragua apenas superan la tasa de homicidio de 10 por cada 100 mil habitantes; El Salvador y Honduras son los países con la tasa de homicidios más alta del mundo, superando en el primer caso los 70 homicidios y para Honduras los 90 homicidios por cada cien mil habitantes.

Los países de la región que mantienen índices de homicidios más altos (Honduras y El Salvador) han vinculado sus graves problemas de violencia, con la proliferación de pandillas y con la operatividad de crimen organizado. Esta coyuntura acentúa la necesidad de establecer protocolos y convenios de cooperación bilateral y multilateral con los demás países de la región centroamericana, para aprehender criminales violentos que traspasan las fronteras, además de mitigar actividades delictivas como el tráfico de drogas, la trata de personas y otros delitos graves de carácter internacional.

Gráfico 8
Comparación Tasa de Homicidio por cada 100.000 habitantes, en Centroamérica y México.
2008-2011



Fuente: MIDEPLAN, con datos de UNDC, 2013

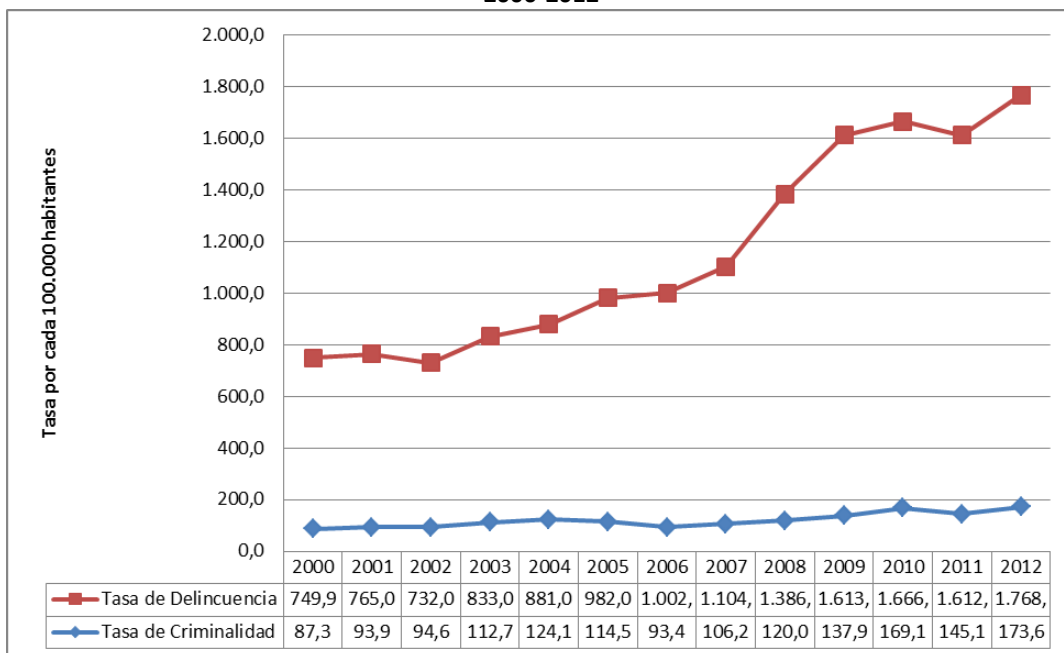
Costa Rica refleja las tasas de homicidios más bajas de la región y muestra en los últimos cuatro años una tendencia a reducir la situación de creciente violencia que se había detectado. Junto con Guatemala son los países de Centroamérica que ha podido revertir la tendencia creciente de homicidios, gracias a políticas efectivas y acciones específicas, como operativos policiales que el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia han considerado como un éxito para el sector y para la Administración Gubernamental.

En este marco, el sector considera que los principales aportes para revertir la tendencia recae en la política de seguridad comunitaria y el trabajo focalizado en comunidades prioritarias, además de acciones relacionadas con otros sectores, como las becas estudiantiles, los programas de acceso de la cultura, deporte y recreación, además de aspectos asociados con la política económica y el fomento del empleo. Esta situación se viene dando desde el 2010, y se llega al dato menor de los últimos 6 años en el 2013, gracias a acciones específicas y operaciones policiales que el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia han considerado como un éxito para el sector y la Administración Gubernamental.

En este marco, las acciones policiales que ha realizado la Fuerza Pública relacionadas con la efectiva aprehensión de personas en delitos in fraganti, muestra que desde el 2012, año en que se inició la práctica a nivel nacional, han generado cifras bastante exitosas, en especial durante el 2013, que presenta 5.607 casos, 1.000 casos más que el año anterior. Esto deja en evidencia que los oficiales de policía se ubican en los lugares exactos en donde se encuentra la problemática, mediante el uso del método científico para el control criminal, con estrategias criminológicas que permiten una correcta administración del recurso policial, especialmente, en acciones preventivas de hechos delictivos.

No obstante, los indicadores que la meta nacional “Reducción del crecimiento de las tasas de los delitos de mayor gravedad y frecuencia (homicidios dolosos, violaciones, agresiones, lesiones, robos, hurtos, infracciones a la Ley de Psicotrópicos)” utiliza: la Tasa de Criminalidad⁶⁸ y la Tasa de Delincuencia⁶⁹ (dos índices compuestos que son elaborados a partir de información del Poder Judicial) han experimentado importantes tendencias crecientes en el año 2012 (último año disponible de medición).

Gráfico 9
Costa Rica: Evolución de tasa de criminalidad y tasa de delincuencia por cada 100.000 habitantes 2000-2012



Fuente: MIDEPLAN, con datos de Poder Judicial, 2013

Se registra un repunte de la tasa de criminalidad durante el 2012 al pasar de 145,1 a 173,6 eventos por cada 100 mil habitantes, es decir, casi 29 crímenes más entre un período y otro. Según el Poder Judicial, al analizar la evolución del indicador para el quinquenio, es posible determinar dos comportamientos de la variable muy bien definidos, el primero es comparable con el crecimiento registrado en 2010, en cuyo caso el valor de la tasa alcanzó su punto más alto hasta ese momento (169,1 casos), coincidiendo tal fenómeno con la contabilización más elevada de las cifras de homicidio doloso, tentativa de homicidio doloso, abuso sexual y violación; y la segunda tendencia atañe a la ruptura del citado crecimiento en 2011 y su inmediato incremento en 2012 donde se registra la tasa más elevada de esta década (173,6).

⁶⁸ La tasa de criminalidad está conformada por aquellos delitos dolosos que ponen en peligro la vida o la integridad física o psicológica de las personas y como consecuencia la norma le atribuye un mayor reproche jurídico o pena según el Departamento de Planificación del Poder Judicial.

⁶⁹ El Departamento de Planificación del Poder Judicial plantea que la tasa de delincuencia está construida a partir del perjuicio económico que sufren las personas al ser víctimas del hampa; los delitos principales que conforman este indicador son: robos (en sus tres formas: asaltos, robos a casas o locales comerciales, robos de vehículos), hurtos (en sus dos modalidades: hurtos simples o descuidos y hurtos de ganado), estafas (en sus dos formas: estafas simples o mediante timos y estafas con cheque), extorsión, proxenetismo, tráfico y venta de droga (incluye marihuana) y lavado de dinero.

Por lo anterior, la Sección de Estadística del Poder Judicial se dio a la tarea de agudizar el análisis y establecer cuáles rubros específicamente coadyuvaron a que tal conducta se hiciera manifiesta, pudiéndose determinar los siguientes:

- Al haberse revertido la frecuencia creciente de la tasa de víctimas de homicidio doloso, esta variable ya no presenta un aporte determinante en el crecimiento del indicador; para el período en cuestión es el grupo de delitos sexuales quienes toman esa posición, haciendo que las cifras pasen de 5.600 en 2011 a 6.998 un año después, de manera tal que el crecimiento de 1.398 denuncias más representó 24,4% más respecto al conglomerado de delitos sexuales.

En este sentido, se establece en orden de importancia que los delitos de abuso sexual, violación y relación sexual con menores de edad son los principales protagonistas de la situación contenida para este período, sumando en ese orden 552, 454 y 374 casos más, lo que comprende el 98,7% del crecimiento analizado.

- Asimismo, se registra un importante incremento en la tasa de delincuencia durante el 2012, la cual pasó de 1.510 a 1.768 delitos por cada 100 mil habitantes, siendo este valor el más significativo contabilizado para este indicador desde el 2000. En otras palabras, se registra un crecimiento de 258 delitos más, respecto de la proporción de habitantes mencionada.

A partir del análisis del Poder Judicial, es posible inferir que el incremento en los robos con fuerza se enfocó con mayor fuerza sobre las viviendas, oficinas y comercios, creciendo en 12,6%, además dentro de esta clasificación destaca también un crecimiento del 8,7% en la modalidad de tacha de vehículos.

Por otra parte, los robos con violencia sobre las personas, destacan los asaltos a peatón con un crecimiento cercano al 12%, siendo la modalidad de sustracción de artefactos electrónicos como teléfonos celulares, computadoras portátiles y reproductores de música los artículos con mayor incidencia de robos. En torno al delito de hurto, se registra un crecimiento del 16% en los hurtos por descuido, en cuyo caso al igual que lo ocurrido con los asaltos los objetivos son artículos eléctricos de alta tecnología.

El Estado ha procurado dar una respuesta al incremento en la delincuencia, aumentando sus fuerzas restrictivas, dedicándose a la contratación y capacitación del personal policial. Costa Rica posee una fuerza policial de 1 oficial de Fuerza Pública por cada 380 habitantes para el 2012, un contingente policial de más de 14.800 efectivos. En términos relativos, la tasa de oficiales de policía por habitante, está por encima del promedio mundial y es comparable con tasas que presentan regiones desarrolladas como la Unión Europea (1 policía por cada 350 habitantes, en 2010) y Estados Unidos (1 policía por cada 400 habitantes en 2010).

El incremento de las fuerzas policiales evidentemente no es la solución al problema de la inseguridad; sin embargo, la presencia policial es uno de los elementos determinantes para mejorar la percepción ciudadana de inseguridad y disminuir la frecuencia de los crímenes “simples” especialmente los asaltos de peatón a peatón. Igualmente importante que la presencia policial es la capacidad y la profesionalización de los elementos policiales.

Los avances del Sector Seguridad Ciudadana para mejorar la oferta formativa, a través de la apertura de una nueva Escuela Policial son esfuerzos que permitirían un abordaje profesional de la carrera policial; sin embargo, el carácter de emergencia con el que se ha dado una masiva contratación de policías en el Poder Ejecutivo, otorga duda en cuanto a la calidad del recurso humano disponible.

Es necesario que las escuelas policiales se conviertan en un Centro de Capacitación Permanente, donde se permita la especialización de técnicas novedosas de investigación policial y de intervención en eventos criminales, así como la preparación para cursos de promoción. Dicho Centro, además de equipo técnico y profesionales formadores, debe contar con un catálogo de cursos en constante revisión y actualización, que

permita a los oficiales de policía acceder a la formación de acuerdo con su interés y a las necesidades de la delegación o unidad donde están destacados.

Las fuerzas coercitivas del Estado han trabajado una alianza natural, al mejorar su coordinación en una estrategia de planificación contra el crimen, principalmente, la Fuerza Pública y el Organismo de Investigación Judicial han mejorado su respuesta, desde sus competencias legales. Se beneficia de la presencia en calle de la Fuerza Pública y la disponibilidad de información sistematizada del OIJ, para elaborar criterios de patrullaje e intervención en las zonas más problemáticas o más populosas.

La exigencia de medidas correctivas en un menor tiempo favorece la concentración de recursos en políticas de seguridad restrictiva y punitiva, en lugar de instrumentos integrales de política pública preventiva, los cuales deberían coexistir con los mecanismos restrictivos y represivos, que se ejecutan a través de las fuerzas policiales.

La mayoría de las acciones relacionadas con política preventiva proponen un modelo en etapa de gestación, de intercambio entre la comunidad y las oficinas estatales. El seguimiento de estas acciones se realiza únicamente a través de indicadores cuantitativos, que permiten observar el avance en el número de iniciativas, pero no calcular su eficiencia, para poder planificar sobre la consistencia y sostenibilidad de los esfuerzos realizados.

Según la coordinación del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia las principales estrategias para responder a la meta nacional realizadas en el período fueron:

- Acciones en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz social.
- Mejoramiento de las estrategias de intervención policial en el abordaje del delito.
- Fortalecimiento y profesionalización de los cuerpos policiales de los Ministerios de Justicia y Paz, Seguridad Pública y Gobernación y Policía.
- Desarrollo de programas que se ejecutan a través del Plan Nacional sobre Drogas, dirigidos a la reducción de la demanda y oferta de drogas en el país.
- Fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria mediante la construcción de nuevos módulos de alojamiento para la población privada de libertad.
- Construcción y equipamiento de unidades productivas para la población penal.
- Construcción y equipamiento de delegaciones policiales.
- Construcción y funcionamiento de los centros cívicos en siete cantones prioritarios del país.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

El Sector identifica los siguientes aciertos:

- Cooperación de la República Popular China y la Unión Europea en la ejecución del proyecto de construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policía.
- La estrecha coordinación de las instituciones del Sector con los Gobiernos Locales en el tema de prevención de la violencia y promoción de la paz social, dando como resultado la implementación de planes de prevención a nivel local.
- La aprobación del préstamo BID/Costa Rica del Programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social.
- La declaratoria del 2012, como: “Año de la Seguridad Municipal, la Seguridad Comunal y la Paz” resaltando el papel transcendental que juega la prevención dentro de la administración Chinchilla, de la mano con esta promulgación, la apertura de la Línea gratuita 800vecinos, con la cual se busca un mayor acercamiento a la población sobre temas de organización y prevención.
- Formulación y ejecución de planes de acción de los Comités de Seguridad Comunitaria, mediante procesos de seguimiento, capacitación, asesoría y orientación técnica para que de forma autogestionaria y mediante la conformación de comisiones de trabajo, realicen las gestiones y

actividades necesarias para la ejecución de proyectos en la búsqueda de soluciones a los problemas comunales en materia de seguridad, con el propósito de generar entornos seguros.

- Comités Locales de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social, que funcionan en diferentes municipios del país y que permiten la participación de la sociedad civil.
- Sensibilizar a una mayor cantidad de personas con respecto a las ventajas y utilización de los mecanismos de resolución alterna de conflictos como una opción válida y viable para resolver sus problemas.
- Nuevas Casas de Justicia.
- Programa de Gestores de Paz, que permite potenciar habilidades en líderes comunales de las diferentes zonas que se atienden, con el fin de que funjan como multiplicadores de la cultura de paz y del uso de los mecanismos RAC.
- Recuperación de espacios públicos de convivencia.
- Mayor presencia policial.
- Aplicación de herramientas tecnológicas que permite un mayor acercamiento del ciudadano con la policía.

Asimismo, se han destacado los siguientes desafíos:

- Análisis y aplicación de estrategias policiales para atacar la movilidad y accionar de grupos criminales.
- Elevar el nivel profesional de los cuerpos policiales para que respondan de forma eficiente a la ejecución de hechos delictivos.
- Incremento en la cantidad de funcionarios policiales y una mejor distribución de este en respuesta a un análisis actualizado del índice delictivo según zona geográfica.
- Mayor presencia policial en zonas de alto riesgo.
- Incrementar la seguridad como uno de los factores importantes que incide en el crecimiento económico y el desarrollo social.
- Promover una organización policial flexible y adaptable a los cambios del entorno criminal.
- Culminar la construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policía y mejorar la gestión académica que permita una mayor profesionalización de los cuerpos policiales.
- Ejecución de proyectos de prevención y promoción de la paz social desde las comunidades, logrando el empoderamiento de la ciudadanía en los procesos de cultura de paz.
- Implementación de los proyectos direccionados al fortalecimiento del sistema penitenciario nacional, la integración de esfuerzos de las diferentes instituciones que participan en el tema de prevención y promoción de la paz social, mediante la operacionalización de los Centros Cívicos en los siete cantones prioritarios del país.
- Fortalecimiento del plan denominado “Capilaridad” que permite el desarrollo de actividades de carácter cívico policial, en donde se incentiva la relación de los funcionarios policiales con los vecinos de las comunidades y la atención oportuna de las demandas de la comunidad en la denuncia de hechos delictivos.
- Implementación del nuevo Plan Nacional sobre Drogas.
- Definición e implementación del Índice de Seguridad Ciudadana mediante el Observatorio de la Violencia.
- Articulación de los cuerpos policiales del Poder Ejecutivo y Judicial en un análisis conjunto de las tendencias delictivas a nivel regional y mundial y su incidencia en la problemática de seguridad en el ámbito nacional, que permita elaborar y ejecutar estrategias de intervención policial efectivas de corto y largo plazo para la prevención, atención, protección de los ciudadanos ante el delito.

Costa Rica, aunque en términos relativos, aún no pasa por los problemas que consumen las agendas de política pública de la región, la tensa situación que existe alrededor de nuestro país obliga a pensar en nuevas políticas de seguridad, que contemple el dialogo multilateral y la interconectividad de policías nacionales, así como políticas de seguridad integral, para evitar el desencadenamiento de fenómenos violentos en nuestro país

Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejora de la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo de 40 distritos seleccionados (10 cada año)

Los elementos de política pública que se han desarrollado en los últimos cuatro años para reducir la percepción de inseguridad que es general, dentro de la población en Costa Rica, se han caracterizado por ampliar la capacidad de respuesta policial, en situaciones críticas de inseguridad, contratando más personal y capacitando a los funcionarios, a pesar de los esfuerzos que se han realizado en este sentido, encuestas piloto de medición han mostrado que la percepción de la inseguridad sigue estando presente en el imaginario colectivo costarricense.

El Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, en el 2012 para el proceso anterior de evaluación del Plan Nacional de Desarrollo, informó sobre una encuesta que se realizó en diez comunidades vulnerables, como parte de las acciones para mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y la imagen de la Fuerza Pública en las zonas de alto riesgo, la cual nos brinda información detallada de la percepción de sus habitantes en esta materia y posibilita el análisis en el mediano y largo plazo de la optimización del servicio que brinda este cuerpo policial a la ciudadanía y, principalmente, a los habitantes de estas zonas vulnerables del país.

Esta encuesta fue elaborada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo denominado “Resultados Generales de las Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011 (EVIPREV-2011), en setiembre del 2011, cuyo objetivo general fue realizar una medición del fenómeno de la violencia, en los ámbitos de victimización, percepción y prevención, para desarrollar acciones que permitan constituir comunidades sin miedo, mediante la disminución de la violencia, la restitución del tejido social y el control del uso de drogas y armas.

El PNUD asumió la responsabilidad de recolectar en los cantones designados, información útil en materia de seguridad ciudadana para apoyar la toma de decisiones. Por esta razón, se recolectaron datos de registros delictivos y también se realizó un mapeo de actores relevantes. Otra información que se tomó en cuenta fue la que proviene de las Encuestas Distritales de Victimización y Prevención de la Violencia 2011 (EVIPREV-2011). Estas encuestas, por razones de tiempo y de costos, incluyeron siete de los cantones mencionados anteriormente y dentro de ellos fueron seleccionados 11 distritos, agrupados en siete zonas o estratos. Esta agrupación de distritos contiene las 10 zonas de alto riesgo y contempla los distritos del Carmen, Merced, Hospital y Catedral en el Cantón Central de San José; el Distrito de León XIII en el Cantón de Tibás; el Distrito de San Juan de Dios en el Cantón de Desamparados, el Distrito de San Pedro en el Cantón de Montes de Oca, el Distrito de San Francisco, sector de Guararí, en el Cantón de Heredia, el Distrito de Aguirre en el Cantón de Quepos y el Distrito de Limón, sector de Cieneguita, en el Cantón Central de Limón.

Según los resultados generales encontrados en las EVIPREV-2011 aplicada a las zonas de alto riesgo descritas y que tiene relación con la meta nacional “Mejorar la percepción de seguridad por parte de la ciudadanía y mejorar la imagen de la Fuerza Pública(...)” se cuenta con la siguiente información:

— Percepciones de Inseguridad:

Tiene su origen en la definición de la seguridad ciudadana, pues esta se concibe como una condición personal, objetiva y subjetiva, de encontrarse libre de violencia, amenaza de violencia o despojo intencional por parte de otros (INDH-05). De los diversos elementos que contiene esta definición interesa destacar la condición personal objetiva y subjetiva hacia el tema, lo que equivale a decir que cualquier intento para estudiar la seguridad ciudadana debe analizar ambas. Más concretamente, debe medirse la victimización de las personas, entendida como la experiencia real de hechos de violencia y despojo (amenaza objetiva). Además, debe medirse la percepción de inseguridad, es decir, como la probabilidad atribuida a la ocurrencia de tales hechos (amenaza subjetiva). Desde este punto de vista, se considera que esta última es tan

importante como la amenaza real, dado que es la amenaza percibida (aún sin un fundamento objetivo) la que, en forma exclusiva, genera alteraciones visibles, frecuentemente muy negativas, en el comportamiento individual y social.

Por esta razón, se contemplan los resultados obtenidos de las percepciones generales que sobre la inseguridad experimentan las personas y, quizá lo más importante, las específicas. Esta última información será de utilidad para conocer los niveles de temor que experimentan las personas en las diferentes comunidades de estudio.

— Percepciones generales de inseguridad:

Se le preguntó a la población encuestada, primero y haciendo referencia al país en general, el grado de seguridad que experimentan ante la posibilidad de ser víctima de una asalto, robo, agresión o algún otro tipo de delito. Posteriormente, se les preguntó lo mismo, pero haciendo referencia al barrio o comunidad donde residen. Las respuestas a ambas preguntas fueron recodificadas en dos grupos: como seguro (agrupando respuestas muy seguro, seguro y poco seguro) e inseguro (agrupando las respuestas inseguro y muy inseguro).

Este resultado revela la existencia de un sentimiento de inseguridad importante, particularmente en el país y, en menor magnitud, aunque siempre considerable, en la comunidad donde residen. En promedio, el 83,1% considera el país como inseguro y llama la atención que tanto en Quepos de Aguirre como en Limón Centro esta respuesta sea más alta (superior al 90%) que en el resto de lugares de estudio. No obstante, cuando se pregunta lo mismo sobre la comunidad donde residen la situación cambia, particularmente en Quepos de Aguirre, donde solamente el 48,6% percibe su comunidad como insegura. El resto de las zonas de estudio perciben su entorno como inseguro en magnitudes que rondan el 70%. Las únicas comunidades que perciben igual la situación del país y la de su comunidad son San José Centro, León XIII y la Uruca. En el resto de las zonas prevalece la percepción de que el país, en general, es más inseguro que su zona de residencia.

Este resultado es similar al encontrado cuando se preguntó por el grado de delincuencia que tiene el país y la comunidad donde reside. La diferencia de las preguntas radica en que ahora se indagó más específicamente por el riesgo que perciben las personas de ser víctimas de la delincuencia, tanto en el país como en el barrio donde viven. Tal y como se explicó anteriormente, no es de extrañar que el entorno inmediato sea percibido como más seguro que el país, dada la cercanía que experimentan con el barrio, la casa y los vecinos, pese a que constituyen zonas donde el peligro de ser victimizado es mayor que lo experimentado a nivel nacional.

— Percepciones específicas de inseguridad:

Se indagó sobre las posibilidades que sienten las personas de experimentar diferentes situaciones, para determinar qué es lo que más temen en cada una de las comunidades estudiadas. Para fines prácticos las respuestas fueron clasificadas en dos grupos; uno que hace referencia a las percepciones de inseguridad hacia la integridad patrimonial y otro que hace referencia a las percepciones de inseguridad hacia la integridad física.

Una revisión rápida de los resultados determina que, considerando las respuestas que indican "altas" y "muy altas" posibilidades de que le sucedan los diferentes sucesos enumerados, predomina un temor importante hacia la pérdida del patrimonio, más que hacia la integridad física.

Un análisis más detallado de los resultados muestra, en la parte de inseguridad patrimonial, que el temor más importante lo sienten las personas hacia el hecho de ser asaltado (50,0% dijo que esa posibilidad es alta o muy alta). Este temor es sumamente alto en León XIII y la Uruca (64,7%) y en San Pedro de Montes de Oca (62,0%), pero es bastante menor en Quepos de Aguirre (32,4%). El temor a padecer el robo en la casa

también es importante (40,1% afirma que las posibilidades son altas o muy altas) y resultó más alto en Quepos de Aguirre (52,1%) y en Limón Centro (45,9%), y menor en San Juan de Dios de Desamparados (30,4%) y en San Francisco de Heredia (32,9%).

El robo de vehículo y los daños o vandalismo contra este es un hecho que teme alrededor del 35% de las personas entrevistadas y aunque existen diferencias entre las zonas de estudio estas son menos acentuadas que en las situaciones descritas anteriormente. Sin embargo, esto no sucede cuando se indaga por las posibilidades de padecer daños o vandalismo contra su casa, pues aunque en promedio el 31,6% afirma que esas posibilidades son altas o muy altas, en León XIII y la Uruca la magnitud alcanza 41,3% y en Quepos de Aguirre solamente el 28,6%. Otro aspecto indagado es la estafa que pueda padecer la persona entrevistada por parte de alguien del barrio o comunidad, en este caso es la que menos se teme, aunque quienes afirman que esa posibilidad es alta o muy alta alcanza un promedio de 19,7%.

-El entorno comunitario y la Fuerza Pública:

Dos elementos que se complementan en las comunidades son el entorno comunitario y la presencia de la Fuerza Pública. Por una parte, se consideró de interés estudiar los factores presentes en las comunidades que fomentan un entorno más inseguro y, por la otra, conocer las medidas de protección que practican los hogares para protegerse de la delincuencia. Posteriormente, se presentan los resultados referentes al apoyo comunitario a la Fuerza Pública.

1. Seguridad del entorno:

Para conocer sobre el entorno, se le preguntó a las personas entrevistadas por lo que sucede actualmente en su barrio o comunidad en términos de inseguridad. Para ello, fueron leídas 17 situaciones referentes al tema. Esto se hizo con el propósito de investigar si las características del entorno están relacionadas con el temor que sienten y con la victimización que han padecido durante los últimos 12 meses.

Las respuestas fueron agrupadas en cuatro temáticas. Una de ellas es la relacionada con las drogas y sobre este tema se encontró que el 82,4% afirmó que en sus comunidades hay consumo de drogas y el 68,0% admite que también existe la venta de estas. En otras palabras, al indagar sobre la presencia de situaciones que afectan la seguridad del entorno de las comunidades, se encontró que el consumo y venta de drogas son los factores más mencionados, aunque ambas situaciones se presentan en diferentes magnitudes en las distintas comunidades de estudio, lo cierto es que en todos los casos son importantes.

En esta misma categoría de las drogas el 56,4% mencionó que en sus comunidades existen las pandillas, el 48,8% respondió afirmativamente a la presencia de escándalos o pleitos y el 47,8% indica que hay personas armadas en las calles. Se consideró que estas situaciones, incluso la presencia de pandillas, están relacionadas con las drogas, lo que revela una situación compleja, como producto de la presencia del comercio de drogas en las comunidades. Estas situaciones varían en las diferentes comunidades. Así por ejemplo, mientras en Quepos de Aguirre solamente el 6,7% respondió que existen personas armadas en las calles de la comunidad, en Limón Centro esta cifra llegó a 67,5% y en León XIII y la Uruca fue de 71,1%.

Otras situaciones del entorno que fueron agrupadas son las que describen sitios descuidados, como terrenos solitarios, problemas de iluminación o parques que lucen abandonados. Aquí se incluyó la presencia de lugares con máquinas tragamonedas, pues se consideró que estos están relacionados con la presencia de problemas en las comunidades como consecuencia del descuido al permitir su funcionamiento. Los resultados muestran que la existencia de estas situaciones varía, en promedio, entre 37,0% y 44,1%, y que entre las comunidades existen diferencias importantes, por ejemplo, los parques o sitios que parecen abandonados no son comunes en Quepos de Aguirre (6,2%), pero lo son en San Pedro de Montes de Oca (53,8%).

Otra de las agrupaciones fue denominada como violencia. Esta incluye agresiones, homicidios, violaciones y secuestros. Además, incluye la venta de armas, la que de manera implícita es una manifestación de la violencia e igualmente se consideró para el robo de carros en la comunidad. La existencia de agresiones en la comunidad es mencionada por el 26,7% de las personas entrevistadas (promedio general) y el robo de carros en una magnitud similar. La presencia de venta de armas y homicidios es mencionada por el 16,1% y en menor medida las violaciones (6,9%) y los secuestros (3,8%).

La última agrupación es la que incluye la presencia de prostitución de personas adultas en las comunidades (16,2%) y de la explotación sexual infantil (13,4%). Esta última situación es más alta a lo esperado.

Estos resultados revelan, en forma conjunta, que los factores presentes en el entorno de estas comunidades son variados y complejos; además, varían en magnitud. La existencia del consumo y venta de drogas se perfila como uno de los más importantes, aunque la prostitución de personas adultas y la explotación sexual infantil se perfilan entre los que menos presencia tienen en las comunidades, su baja magnitud con respecto a los demás resultados no sugiere que el entorno es mejor en ese aspecto, pues por el contrario, se está ante la presencia de situaciones que socavan la dignidad humana.

Las diferencias entre las zonas de estudio son importantes. En lo que respecta al consumo y venta de drogas, es la zona de León XIII y Uruca donde la presencia es mayor (promedio de 7,9) y en Quepos de Aguirre es menor (3,4). En lo referente a la existencia de sitios descuidados destaca San Pedro de Montes de Oca con el promedio mayor (5,8) y Quepos de Aguirre (2,6) y San Juan de Dios de Desamparados (2,8) con los menores. Los índices para la violencia y la explotación sexual presentan menos variación entre las zonas de estudio.

Cuadro 7
Resultados principales EVIPREV 2011, PNUD

Cantón	Porcentaje de personas que piensan que : “Se siente inseguro en el país de ser víctima de asalto, robo, agresión u otro delito”	Porcentaje de personas que piensan que : “Se siente inseguro en su comunidad de ser víctima de asalto, robo, agresión y otro delito”	Porcentaje de personas que piensan que : “Servicio que brinda la Fuerza Pública contra la criminalidad en la comunidad es nada o poco adecuado”
San José Centro	70,9	73,6	60,9
León XIII y Uruca de Tibás	78,0	77,8	72,2
San Pedro de Montes de Oca	86,7	74,6	59,3
San Juan de Dios de Desamparados	75,0	69,8	68,4
San Francisco de Heredia	83,7	78,7	65,7
Aguirre de Quepos	95,8	48,6	71,9
Limón Centro.	91,4	69,4	66,5

Fuente: MIDEPLAN, con datos de PNUD, 2013

Además, se les preguntó a las personas entrevistadas su opinión por el servicio que brindan en la lucha contra la criminalidad en sus comunidades. En general, se considera que este servicio es nada o poco adecuado. Los cantones donde se percibió mejor la labor de la Fuerza Pública (San José Centro y Montes de Oca), los entrevistados indicaron también que se notó una mayor presencia policial en la calle. Esto implica que existe una relación causal, entre la vigilancia policial preventiva y la percepción de confianza en los cuerpos policiales.

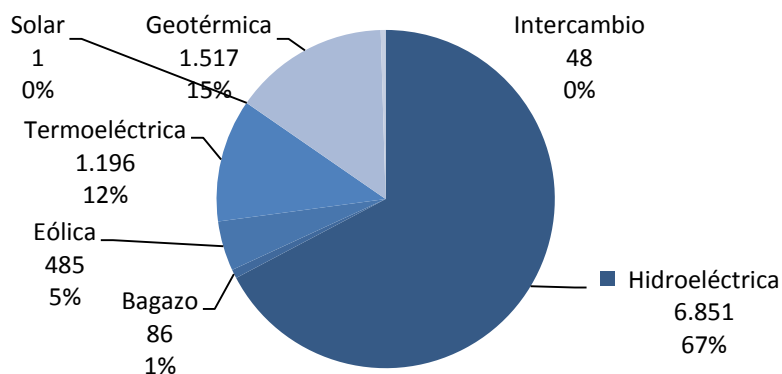
Otra medición que se puede utilizar para evaluar la percepción de inseguridad en los costarricenses es la que realiza el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en coordinación con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuando presentó a inicios del 2012 los resultados del estudio sobre victimización actualizado al 2010. Este módulo de victimización de la Encuesta de Hogares 2010 reveló que al menos un miembro del 20,2% de los hogares de Costa Rica fue blanco de la delincuencia en 2010, cifra menor al 28% registrado en el 2008, además que, por primera vez en casi dos décadas, se registró una disminución en la tendencia, pues desde 1990 no se registraba una disminución tan considerable.

Es necesario señalar que el sector de Seguridad Ciudadana y Justicia no cuenta con datos actualizados para el período reciente de 2012-2013, por lo que se deberán realizar las coordinaciones necesarias para cumplir con el seguimiento de la meta nacional. Se sugiere trabajar en forma conjunta con el INEC o el PNUD para realizar una nueva medición para contar con información actualizada para el análisis de la meta nacional.

95% de la energía eléctrica renovable sustentable y avances a carbono neutralidad

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) generó 10.184 Gigavatios hora (GWh) de energía total en el 2013, de los cuales 8.988 GWh corresponden a energía renovable⁷⁰ y 1.196 GWh a energía térmica. Los datos del 2013 apuntan una disminución del 3,0 por ciento (%) en la generación de energía limpia en relación con el 2012 (9.263 GWh). Lo anterior, se debe a que para el 2013 se ha tenido una baja hidraulicidad⁷¹ de las cuencas, sumado a la implementación de los programas de desembalse y mantenimiento de las principales plantas del sistema como lo son: Cachí, Cariblanco, Angostura, Dengo y Pirrís, impactando por ende la generación con energías renovables.

Gráfico 10
SEN: Producción de energía eléctrica por fuente en el 2013
(En valores absolutos –GWh- y porcentajes)



Nota: los porcentajes de las fuentes Solar e Intercambio no se visualizan en el gráfico por representar valores cercanos a cero.
Fuente: Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Informe de Seguimiento Evaluación Anual MAPSESI 2013.

La producción de energía eléctrica para el período 2009-2013 se muestra en el siguiente cuadro, destacándose el año 2009 como el de mayor producción de energía renovable con un 95% de la producción nacional.

⁷⁰ Las energías renovables representaron el 20,3% del total de generación de energía eléctrica en el mundo en el 2011. http://www.promexico.gob.mx/es_us/promexico/Renewable_Energy

⁷¹ Baja capacidad hídrica de los ríos debido a la escasez de lluvia particularmente en la época de verano.

Cuadro 8
SEN: Generación de energía en GWh. Período 2009-2013

Tipo de energía	2009	2010	2011	2012	2013
Hidroeléctrica	7.299	7.262	7.135	7.243	6.851
Térmica	451	641	863	830	1.196
Geotérmica	1.186	1.176	1.280	1.403	1.517
Eólica	326	359	414	519	485
Bagazo	48	65	68	82	86
Biomasa/solar	1	0	0	0	1
Intercambio	17	29	-37	17	48
Total	9.258	9.533	9.723	10.093	10.184
Energía renovable (%)	95	93	91	92	88
Energía térmica (%)	5	7	9	8	12
Total (%)	100	100	100	100	100

Fuente: ICE. Informe de Seguimiento Evaluación Anual MAPSESI 2013.

La meta nacional apunta al logro del 95 % de energía renovable, mientras que el resultado alcanzado es del 88 % en el 2013 que significa un 92,6 % de cumplimiento de la meta. El Informe Anual del Sector Ambiente y Energía⁷² destaca la ejecución de acciones estratégicas que vienen a contribuir a la meta nacional de energías limpias y la carbono neutralidad, las cuales se detallan a continuación:

1. Impulsar las fuentes renovables de energía y su uso racional: el objetivo es “garantizar el uso de fuentes limpias de energía para satisfacer la demanda nacional, disminuyendo la utilización de hidrocarburos”. En respuesta a la meta “Impulsar el Programa de generación de energías renovables en 334 megavatios (MW) de energía limpia” período 2011-2014, hubo un incremento de 58,4 MW nuevos de energía renovable en el 2013 con la puesta en operación del Proyecto Toro III con 47,5 MW, así como 3.9 MW adicionales producto de la Modernización de la Planta de Río Macho y la entrada en operación del Proyecto Hidroeléctrico (PH) Tacares de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) con 7 MW. Para el período 2011-2013, el incremento es de 319,3 MW nuevos de energía renovable.

En relación con la meta “Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 2.000 nuevos sistemas fotovoltaicos”, se instalaron 611 nuevos sistemas fotovoltaicos en el 2013. Para el período 2011-2013 se han instalado 1.554 nuevos sistemas.

2. Desarrollar la infraestructura para el suministro de energía (producción, refinación, transmisión, trasiego, almacenamiento y distribución): el objetivo es “asegurar en forma oportuna y competitiva el abastecimiento de la energía necesaria para el desarrollo nacional”. En relación con la meta “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2,770 kilómetros” período 2011-2014, se construyeron 754 km de nuevas líneas a nivel nacional en el 2013 aportando el ICE 343 km, Privados a red ICE 70 km, Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC) 26 km, ESPH 15 km, Coopeguanacaste 69 km, Cooopesantos 36 km, Coopelesca 176 km, Coope-Alfaro Ruiz 20 km. Para el periodo 2011-2013 se han construido 2.567 km, donde el ICE ha construido 1.248 km, los privados han aportado a la red ICE 244 km, JASEC 126 km, ESPH 59 km, Coopeguanacaste 257 km, Cooopesantos 92 km, Coopelesca 508 km y Coope-Alfaro Ruiz 33 km.

En cuanto a la meta “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros” período 2011-2014, se registró un incremento de 10 km en el 2013 correspondiente a la entrada en operación del segundo circuito del entronque a Filadelfia por 6,4 km y la Línea de Transmisión (LT) Barranca-Lindora por 3,6 KM; está pendiente de operación la línea de transmisión Peñas Blancas-Balsa de 15 kilómetros ya construida, que se energizará en el momento que entre a operar el Proyecto Balsa Inferior. Para el período

⁷² MINAE. Informe Anual Matriz Sectorial MAPSESI 2013. Oficio DM-039-2014 del 28 de enero del 2014.

2011-2013 el sector ha construido 582 km de nuevas líneas de transmisión, incluyendo la LT Peñas Blancas Cañas, SIEPAC⁷³, que entró en operación en el 2011.

En relación con la meta “Incrementar la capacidad de producción energética en 1.380 megavoltiamperios (MVA)” período 2011-2014, hubo un incremento neto de 221 MVA en el 2013, producto del ingreso de 518 MVA y 297 MVA por salida de operación. El aporte de potencia por región es el siguiente: Región Central 89 MVA, Región Chorotega 67 MVA y Región Huertar Norte 65 MVA. Con respecto al período 2011-2013, la potencia se ha incrementado en 1.293 MVA.

En cuanto a otros avances en la carbono neutralidad, el Sector Productivo reportó⁷⁴ acciones para la adaptación y mitigación del cambio climático y la gestión agroambiental, correspondientes a unidades productivas que usan prácticas de producción sostenibles, cuyo resultado fue 1.740 unidades que utilizan esas prácticas en las distintas regiones del país. Otras acciones reportadas son las siguientes:

- Negociaciones climáticas: mitigación a través de la carbono neutralidad, con la elaboración de propuestas de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas a Nivel Nacional (siglas en inglés: NAMA)⁷⁵ que son un nuevo esquema mundial para la financiación de la mitigación, donde se han ejecutado acciones como NAMA en caña de azúcar, ganadería y café.
- Plataforma Nacional de Producción y Comercio Responsable de Piña.
- Programa Bandera Azul Ecológica: incorporación de productores en todo el país dentro de este Programa, específicamente en la variedad de adaptación al cambio climático.
- Incentivos para el fomento de la producción sostenible.
- Mercado nacional de carbono en agricultura, mediante alianza Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)-Banco Nacional de Costa Rica (BNCR) que dispone de un monto total de \$90.000 para distribuir entre aquellos productores que apliquen prácticas amigables con el ambiente, como pago a la compensación de las emisiones de gases contaminantes.

El MINAE reportó para la MAPSESI 2013 avances en acciones tendientes a la carbono neutralidad, entre las que destacan las siguientes:

- Implementación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático (ENCC) en el Sector Agropecuario. Se coordinó con diferentes entidades (MAG, FUNDECOOPERACIÓN, Instituto del Café de Costa Rica -ICAFE-) la planificación y formulación de un documento conceptual de NAMA para el sector cafetalero.
- Impulso a la confección en al menos 5 entidades gubernamentales y municipales, de los Planes de Gestión Ambiental Institucional (PGAI). Se incluyen temas de cambio climático, inventario de gases de efecto invernadero, papel, energía, entre otros.
- Coordinación de acciones relacionadas a la elaboración del decreto y diseño del Mercado de Carbono.
- Acompañamiento en el proceso a Gobiernos locales y otras instituciones para alcanzar mitigación y C-Neutral.
- Coordinación y apoyo en acciones para la implementación de la ENCC en los sectores energía y transporte.

⁷³ Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central.

⁷⁴ MAG. Matriz de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial 2013. Oficio DM-067-2014 del 29 de enero del 2014.

⁷⁵Nationally Appropriate Mitigation Action (NAMA). Se refiere a un grupo de normas y acciones que los países asumen como parte del compromiso para reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. Esta actividad reconoce que los países pueden emprender diferentes acciones apropiadas a nivel nacional con base en su propia equidad y de acuerdo con sus responsabilidades comunes y respectivas capacidades.

Aciertos y desafíos

La demanda creciente de energía en Costa Rica debe ser atendida en la mayor proporción posible con energías renovables, utilizando recursos que generen menores emisiones de contaminantes al ambiente, con el menor impacto ambiental y a precios competitivos. De esta forma, se estaría respondiendo a los desafíos que plantea el cambio climático y el agotamiento de los hidrocarburos a nivel mundial.

El desarrollo de las fuentes renovables de energía que dispone el país (solar, eólica, hidroeléctrica, geotermia, biomasa) es una opción que no se ha impulsado plenamente, a excepción de la energía hidroeléctrica, geotérmica y eólica que se utilizan para generar electricidad. Costa Rica posee gran cantidad de recursos naturales que pueden ser utilizados con fines energéticos, en especial renovables con un amplio potencial disponible. Para ello, el país debe implementar una estrategia energética nacional para enfrentar esos desafíos impulsando políticas energéticas basadas en los principios de conservación, desarrollo sostenible, universalidad, solidaridad, eficiencia, competitividad, innovación, viabilidad ambiental, social y económica y participación pública y privada.

Mantener la posición 3 del país con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale.

El Índice de Desempeño Ambiental – Environmental Performance Index (EPI) – da seguimiento a los resultados que las naciones tienen en una serie de variables que impactan directamente en el ambiente y es elaborado cada dos años por las universidades de Yale y Columbia. Se utiliza como referencia una base cuantitativa para medir la proximidad al cumplimiento de una lista de objetivos de política ambiental, empleando para ello la mejor información disponible. El objetivo del índice es poder evaluar objetivamente el compromiso de los países a favor del cuidado del medio ambiente, así como identificar los grados de avance o retroceso en cada uno de los indicadores evaluados. El valor del índice se obtiene por medio de un promedio ponderado según los pesos para cada indicador, lo que posteriormente permitirá ubicar al país en un ranking global.

Cuadro 9
Costa Rica: Clasificación EPI 2006-2014

	Países	Puntaje	Clasificación
2006	133	81,6	15
2008	149	90,5	5
2010	163	86,4	3
2012	132	69,03	5
2014	178	58,53	54

Fuente: Yale University. <http://epi.yale.edu/>

El EPI 2014 tiene una cobertura de 178 países y la Universidad de Yale se vale de un listado de 20 indicadores, agrupados en 9 categorías⁷⁶ y se enfoca en dos objetivos claros de política ambiental: salud ambiental y vitalidad del ecosistema. La evaluación del EPI 2014 ubica a Costa Rica en la posición 54 de 178 países evaluados, con una puntuación de 58,53 sobre 100 que lo aleja de los países que tienen mejor desempeño ambiental. Las deficiencias en el manejo del tratamiento de aguas es el principal problema por el cual Costa Rica dejó de estar entre los primeros cinco lugares del mundo en materia ambiental.

⁷⁶ Categorías: impactos en la salud, calidad del aire, agua y saneamiento, recursos hídricos, agricultura, bosques, pesca, biodiversidad y hábitat, clima y energía.

Expertos en el tema ambiental⁷⁷ atribuyen la caída de Costa Rica en el EPI a que en la nueva medición del Índice aparecen nuevas categorías, como energía y cambio climático; uno de los puntos donde el país es muy débil: tratamiento de aguas residuales; se considera que con estos nuevos parámetros no se trata necesariamente de un deterioro de la situación del país, sino de un reordenamiento de posiciones. Asimismo, se opina que al incluirse la categoría de tratamiento de aguas, los países más desarrollados subieron posiciones, desplazando a América Latina.

El país obtuvo la mejor clasificación en la medición del EPI 2010, teniendo un retroceso en el 2014 tanto en la puntuación obtenida como en el ranking que ocupa. A pesar de haber tenido un retroceso en la evaluación respecto de 2010, Costa Rica se ubica después de Chile en la mejor posición relativa en comparación con los demás países de Latinoamérica, por encima de países como Colombia, Brasil y Ecuador. Según el reporte, el país está bien posicionado por su protección a los bosques y la cantidad de agua disponible en su territorio. No obstante, señala que aún se tienen problemas en lo relacionado al tratamiento de aguas residuales así como con el tema de clima y energía. En cuanto al cambio de cobertura forestal, la información del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE) indica que la cobertura del país sigue en aumento desde inicios de los 90, lo cual contrasta con los datos del EPI 2014 que la ubica como un área crítica.

El Sector Ambiente y Energía no incluye dentro de la información aportada⁷⁸ un apartado o capítulo que atienda a plenitud los requerimientos solicitados por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) para evaluar la consecución de la meta nacional de mantener la posición del país en el rango 3 con respecto al EPI. No obstante, se puede rescatar las siguientes acciones sectoriales de la información aportada por ese Sector y por los Sectores Productivo, Salud y Política Exterior, que es de esperar estén contribuyendo al logro de la meta nacional, dado que están estrechamente relacionadas con los criterios ecológicos tomados en cuenta en las mediciones del EPI:

1. Conservación y uso sostenible de la biodiversidad y de los recursos naturales: el objetivo es consolidar las áreas de conservación para el efectivo manejo integral de la biodiversidad, de los recursos naturales, así como el fortalecimiento del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y los mecanismos de fomento forestal. Se incorporaron aproximadamente 303.424 hectáreas (has) de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones al PSA en todo el país. Asimismo, se adquirieron cerca de 818,2 has para la consolidación del Patrimonio Natural del Estado.

2. Implementar el Plan Nacional de Calidad Ambiental (PNCA) y conformar el Sistema Interinstitucional de Protección Ambiental (SIPA): el objetivo es mejorar la articulación del Sector Ambiente mediante la implementación del PNCA, el cual promoverá las soluciones integrales para la protección de los recursos ambientales. Se avanzó en el 8% en la implementación del PNCA, concretamente en el monitoreo, vigilancia, control y regulación de los recursos ambientales (aire, suelo, agua, biodiversidad, paisaje).

3. Desarrollo de una visión de país para enfrentar los impactos adversos del cambio climático mediante la coordinación interinstitucional, de la sociedad civil organizada, medios de comunicación masiva y, el monitoreo de los escenarios climáticos: se avanzó 15% en la implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial.

4. Implementación del Plan Nacional de Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (PNGIRH): el objetivo es fomentar el ordenamiento, manejo y aprovechamiento del recurso hídrico a nivel nacional, propiciando el acceso democrático al agua y saneamiento ambiental, así como la recolección y el tratamiento de aguas residuales. Se llegó al 0,95% del inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país, con la colaboración de las instituciones del sector hídrico; además, se logró el 4,85% de avance adicional en el programa de monitoreo de calidad de cuerpos de agua.

⁷⁷ El Financiero, 4 de febrero del 2014.

⁷⁸ MINAET. Oficio DM-039-2014. 28 de enero de 2014.

5. Implementación del Plan Nacional de la Gestión Integrada del Sector Geológico Minero: el objetivo es el ordenamiento territorial basado en el principio de sostenibilidad y armonía para aprovechar el recurso geológico minero para cubrir las actividades desarrolladas por los seres humanos, por medio de un plan piloto de información. Se logró que el 75% de las municipalidades dispongan de la información básica geológico-minera para efectos de ordenamiento ambiental y territorial (planes reguladores) en sus respectivas circunscripciones.

El Sector Productivo reporta⁷⁹ las siguientes acciones sectoriales que repercute en el desempeño ambiental del país, el cual es reflejado en la medición del EPI:

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) atendió 1.740 unidades productivas con prácticas de producción sostenible. Lo anterior, mediante la prestación de sus servicios de asistencia técnica a productores y productoras, para la implementación de buenas prácticas agropecuarias en sus unidades productivas, así como producción orgánica con uso de abono orgánico elaborado con los materiales disponibles en la finca, acciones de protección del bosque y uso racional del recurso hídrico, entre otros. Lo anterior, permitió la mitigación del cambio climático y de los gases del efecto invernadero y la producción en armonía con el ambiente.

Con el objetivo de crear capacidades en buenas prácticas agrícolas y de manufactura, se logró que 60 agentes económicos aplicaran Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), garantizando al consumidor la calidad e inocuidad del producto.

El Instituto de Acueductos y Alcantarillados (AyA), en su informe de evaluación de las metas incluidas en el PND, enviado a la Rectoría del Sector Salud, señala que está desarrollando los siguientes proyectos para la mejora del ambiente, calidad de vida de los habitantes y la salud pública:

Aportes de AyA al desarrollo sectorial:

- Participación en la propuesta de Ley de Recurso Hídrico para dotar al sector de un marco jurídico moderno y que facilite la coordinación entre los subsectores que lo componen.
- Proyecto de Ley para la Modernización del AyA.
- Propuesta y estudio de políticas públicas y estrategias financieras claras, que permitan el incremento de las coberturas en los servicios de recolección y tratamiento de aguas residuales.
- Relanzamiento Ambiental Nacional de Agua y Saneamiento (RANAS): es una red que se crea en el año 2008 mediante un acta constitutiva firmada por el AyA y el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) con el fin de unir esfuerzos de los distintos operadores involucrados para el fortalecimiento del Sector de Agua Potable y Saneamiento, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad del agua en nuestro país.
- Propuesta de Ley de las Asociaciones Administradoras de Acueductos y Alcantarillados (ASADAS), que fortalezca a otros operadores para lograr su sostenibilidad, así como la creación del Fondo del Agua.

Aportes de AyA en Salud Ambiental:

El AyA tiene una responsabilidad a nivel nacional de la prestación de los servicios de operación de sistemas de agua, alcantarillado y tratamiento (operación directa), la asesoría técnica (administración delegada) y la emisión de normativa técnica (rectoría).

⁷⁹ Ministerio de Agricultura y Ganadería. Oficio DM-067-2014 del 29 de enero del 2014.

2.1. Acueductos:

La población abastecida con agua potable mediante la operación directa de sistemas AyA alcanza una cobertura del 98,5%, beneficiando a 2.165.687 habitantes. Según el Censo de Población de Vivienda 2011 respecto al servicio de acueducto, el 93,4% de la población tiene servicio de acueducto, siendo los operadores con mayor cobertura el AyA y las ASADAS, con el 49,1% y 24,4% respectivamente. Se destaca también el crecimiento de la cobertura nacional del servicio de acueducto, que pasó del 89,4% registrado en el 2000, al 93,4% en el 2011. En comparación con el Censo de Vivienda del año 2000, el total de viviendas sin agua intradomiciliar se redujo en un 15,5%, pasando de 99.377 viviendas en el 2000, a 83.973 viviendas en el 2011.

2.2. Alcantarillado:

Prevalece la disposición en tanque séptico con un 75,1% de cobertura respecto a la disposición de aguas residuales, de acuerdo al tipo de solución a nivel nacional. La cobertura mediante sistema de alcantarillado alcanza el 20,5% de la población. La cobertura mediante los dos sistemas antes dichos alcanza un 95,6% y el resto de la población utiliza pozo negro 3,0%, salida directa a efluentes, ríos o acequias 0,9% y sin servicio sanitario un 0,5%.

Entre otros megaproyectos de acueducto y alcantarillado que el AyA está desarrollando para la mejora del ambiente, calidad de vida de los habitantes y la salud pública, se encuentran los siguientes:

- Proyecto de Mejoramiento Ambiental de San José, que consiste en mejorar las condiciones ambientales y de salud pública del Área Metropolitana de la capital, mediante la rehabilitación y extensión del sistema de alcantarillado sanitario y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales provenientes de la descarga directa en los ríos, beneficiando a 1.070.000 habitantes al año 2017.
- Primer Programa de Abastecimiento del Área Metropolitana de San José, Acueductos Urbanos y Alcantarillado Sanitario Puerto Viejo de Limón. El Programa tiene un grado de avance total del 62,9% al 31 de octubre del 2013. El monto total de inversión es de \$114,0 millones, financiados por el BCIE (\$68,5 millones) y por AyA (\$45,5 millones), con una población beneficiada de 1.022 mil habitantes. Del total de proyectos se ejecutaron en un 100% los siguientes: Sustitución de Redes Sector Cedros, Sustitución de Redes Acueducto Calle Lajas, Abastecimiento Agua Potable Zona Oeste-Cerro Minas y Pozos y Abastecimiento de Agua Potable el Pasito Alajuela II Etapa.
- Programa Agua Potable y Saneamiento Básico Rural II. El Programa procura mejorar la calidad de vida de los habitantes, realizando inversiones en obras de abastecimiento de agua potable en distintas zonas del país así como continuar con el proyecto de sustitución de redes de distribución en el Área Metropolitana. El monto total de inversión es de \$14,02 millones con una población beneficiada de 54.237 habitantes, con patrocinio del Banco Alemán KFW y el AyA, con un avance de 85,71% de construcción. Entre los proyectos de mayor cobertura de población están: Limón Sur, El Cairo, Santa Elena de Monteverde, La Guaría de Valle de la Estrella, Los Lirios de Cariari de Pococí, Cuba Crek, Santa María de Carrandí de Matina.
- Proyecto Limón Ciudad Puerto: el monto total de inversión es de \$21,7 millones con una población beneficiada de 26.514 habitantes en forma directa y el resto de la población en forma indirecta (76% cobertura). El Proyecto tiene como componentes: los diseños finales del alcantarillado sanitario sector 1, sector 2, Cerritos y mejoras a la planta de pre-acondicionamiento e inspección, con un avance de un 32% del diseño final.

Otros proyectos

En la Gran Área Metropolitana (GAM) y demás regiones se ejecutaron otros proyectos de las unidades ejecutoras que se muestran a continuación:

Desarrollo Rural, Ampliación de cobertura de los servicios:

El AyA trabaja desde la identificación de necesidades de desarrollo de infraestructura para impactar el desarrollo rural. Se concluyeron proyectos por ₡1.942,6 millones que benefician una población de 92.461 habitantes y se mantiene en construcción proyectos por ₡2.885,40 millones, algunos con porcentajes que superan el 50% de avance físico.

Mediante el Programa financiado por la Dirección de Asignaciones Familiares, se logró realizar la instalación de 78 equipos de cloración en diferentes comunidades de todo el territorio nacional; adicionalmente, se han adquirido 247 de equipos de cloración, que serán instalados, durante el 2014, en comunidades rurales prioritarias.

Programa Bandera Azul Ecológica:

Es un Programa diseñado por el Laboratorio Nacional del Aguas del AyA y administrado por la Comisión Nacional Interinstitucional, conformada por 11 entidades públicas y privadas, a saber: AyA, Instituto Costarricense de Turismo (ICT), Ministerio de Salud (MS), MINAE, Cámara Nacional de Turismo (CANATUR), la Red Costarricense de Reservas Naturales, el Grupo Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Ministerio de Educación Pública (MEP), Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), MAG y la Asociación Empresarial para el Desarrollo.

El objetivo de este Programa es la democratización de la toma de decisiones, en la sociedad civil, para proteger el recurso hídrico, el ambiente en general y la salud pública de los habitantes de Costa Rica.

El Sector Política Exterior hace referencia⁸⁰ a las siguientes acciones en el 2013, tendientes a captar fondos de cooperación internacional destinados a los programas ambientales con medidas de protección, adaptación y mitigación ante el cambio climático, en estrecha vinculación con la meta nacional del EPI para el 2014:

1. Se llevó a cabo la 5ª reunión del Comité Intergubernamental de Negociación encargado de elaborar un instrumento jurídicamente vinculante a nivel mundial para mitigar y controlar la contaminación provocada por el mercurio, el cual se conocerá como la Convención de Minamata. La Convención citada busca reducir el mercurio enfocándose en la eliminación total de varios productos hacia el 2020, debido al daño que causa en los seres humanos. Se espera que este tratado conlleve a más acuerdos para el tratamiento de otros metales pesados que dañan la salud humana y el ambiente.

2. Se efectuaron las sesiones de Alto Nivel del 10º Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques, en Estambul, Turquía. Como parte del Foro, el grupo Forest Eleven fue conformado por 14 países, los cuales en conjunto cuentan con más del 50% de la cobertura boscosa tropical del planeta. La participación de Costa Rica en este evento mundial le permitió posicionarse como líder mundial en la materia.

Cuadro 10

Programa Bandera Azul Ecológica de Costa Rica		
Categorías	Galardonados 2012	Inscritos 2013
Total	545	3.004
Playas	90	122
Comunidades	44	57
Centros Educativos	27	1.988
Espacios Naturales	41	50
Microcuencas	25	30
Cambio Climático	291	450
Comunidad Clima Neutral	1	5
Salud Comunitaria	6	9
Hogares Sostenibles	19	291
Eventos Especiales	1	2

Fuente: AyA.

⁸⁰ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Oficio DM-UP-048-14 del 29 de enero del 2014.

3. Se llevó a cabo la 4ª edición de la Iniciativa Mónaco Azul en junio del 2013, en donde se dio el Diálogo de alto nivel sobre la protección y uso sostenible de los océanos. La participación de Costa Rica se hizo por invitación del Príncipe Alberto en reconocimiento a la labor de nuestro país en este campo. Esto contribuyó a posicionar a Costa Rica como líder en temas de gestión y gobernanza marinas a nivel internacional.

4. Alemania ha sido uno de los principales aliados de Costa Rica en múltiples ámbitos del desarrollo sostenible, sobresaliendo la cooperación en años recientes en el tema del cambio climático. Las iniciativas específicas han versado sobre la protección del medio ambiente y de los recursos naturales; la gestión de residuos; la producción de energías limpias; el turismo sostenible; desarrollo local, entre otras. De igual forma, el país ha ofrecido sus capacidades en esas materias para iniciativas de triangulación auspiciadas por Alemania. Como iniciativas específicas en este campo podemos citar las siguientes:

- Proyecto Biodiversidad Marino Costera en Costa Rica (BIOMARCC) – desarrollo de capacidades y adaptación al cambio climático, un proyecto de apoyo al Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC-MINAET). El objetivo general del proyecto BIOMARCC es consolidar un sistema de áreas protegidas marinas y terrestres que sea ecológicamente representativo y efectivamente manejado, con una fuente estable de financiamiento, con el fin de convertir a Costa Rica en el primer país en desarrollo en cumplir las metas del Programa de Trabajo en Áreas Protegidas del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CBD).
- Programa ACCIÓN Clima Costa Rica, resultado del interés mutuo de los gobiernos de Alemania y Costa Rica en la búsqueda de rutas hacia el desarrollo bajo en emisiones. El objetivo general del Programa es el fortalecimiento de las capacidades de Costa Rica para la ejecución de estrategias tendientes a la reducción generalizada de emisiones causantes del efecto de invernadero.
- Se cuenta con una planta de generación fotovoltaica de 30 KW de potencia, producto de la donación de la Cooperación Alemana al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el marco del Programa Energías Renovables y Eficiencia Energética en Centroamérica. Con lo anterior, se pretende que la Cancillería costarricense se constituya en modelo de autogeneración de energía con fuentes renovables que sea un referente para el conjunto de las instituciones que forman el Gobierno Central.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

Las acciones del país le han permitido continuar bien posicionado en el EPI 2014 en lo que corresponde a la protección a los bosques y la cantidad de agua disponible en su territorio. No obstante, los problemas relacionados con el tratamiento de aguas residuales así como con el tema de clima y energía influyen de forma determinante en la posición 54 en el EPI 2014.

Costa Rica tiene el desafío de volver a la posición en el rango 5 con respecto al Índice de Desempeño Ambiental de Yale (EPI). Para ello, el país debe incrementar las inversiones en infraestructura de salud ambiental, concretamente en los temas de acueductos, alcantarillados y el tratamiento de aguas residuales. Se debe continuar con la gestión de la sostenibilidad de ecosistemas sanos con una alta biodiversidad⁸¹, así como mejorar el control de la pesca en las aguas de los mares nacionales y establecer medidas para disminuir la contaminación del aire⁸².

⁸¹ Aunque el sistema de áreas protegidas es uno de los pilares sobre los que se sostiene nuestra industria turística, no se le permite administrar los recursos que genera.

⁸² A pesar de un potencial hidroeléctrico que en su mayor parte no ha sido aún explotado, el país está recurriendo al uso de hidrocarburos para la generación de una proporción creciente de su energía eléctrica.

Mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta el Estado y la participación ciudadana en el accionar público mediante el incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo.

La posición de Costa Rica en el Índice de GpRD⁸³ es de 2,684 al 2010. Costa Rica es el país con mayor puntaje del grupo con capacidades intermedias para la GpRD y es líder de la subregión centroamericana, la cual registra 1,9 en el promedio regional, no obstante, para este caso el Índice no ha vuelto a calcularse por el BID, por lo que no es posible contar con información actualizada sobre el avance o rezago de la meta planteada para el 2013.

Para mejorar la gestión público y la calidad de los servicios públicos el MIDEPLAN planteó la realización de un “Estudio de Percepción de las Unidades de Planificación Institucional (UPI) del Sistema Nacional de Planificación”, cuya ejecución se llevará a cabo en tres fases:

- Fase I. Diseño de Encuesta (año 2012).
- Fase II. Aplicación de Encuesta (año 2013).
- Fase III. Elaboración de Informe Final (año 2014).

Al año 2013, se logró concluir la II Fase de la meta, es decir, que fue aplicada la Encuesta de Percepción a 115 Unidades de Planificación Institucional y Secretarías de Planificación Sectorial, obteniendo respuesta a la encuesta por parte de 103 de estas, es decir, de un 89,56% de las Unidades de Planificación Institucional y Secretarías de Planificación Sectorial a las cuales se les aplico la encuesta.

Actualmente, MIDEPLAN dispone de información recopilada de gran relevancia, respecto de las Unidades de Planificación Institucional y Secretarías de Planificación, enmarcadas en aspectos como son: las generalidades de estas, la comunicación institucional e intersectorial, funciones de dichas Unidades, así como las sugerencias y/o recomendaciones planteadas por las mismas. Esta información, la cual será sistematizada y analizada, constituye un valioso insumo para la elaboración del respectivo informe final del estudio, en aras de contribuir al fortalecimiento de la comunicación y la coordinación de esas Unidades con MIDEPLAN, y por ende al mejoramiento de las instituciones lo cual incide en la prestación de bienes y servicios brindados por estas.

Otro instrumento para contribuir a mejorar la gestión pública, la calidad de los servicios que presta al Estado y la participación ciudadana lo constituye: el *Programa Cartas de Compromiso con la Ciudadanía (PCCC)* que se enmarca como un instrumento que responde al lineamiento de política sectorial, cuyo principal logro ha sido el compromiso asumido por los diferentes jerarcas para mejorar servicios específicos de impacto para la ciudadanía. Para el logro de lo anterior, se ha seguido un proceso de capacitación a los equipos institucionales designados, así como el seguimiento para la evaluación de los resultados en aquellas que ya cumplieron el ciclo de las Cartas de Compromiso con la Ciudadanía (CCC).

A la fecha siete instituciones han firmado ocho CCC para un determinado servicio, como se detalla a continuación:

- Tribunal Supremo de Elecciones (TSE): Solicitud de cédula de identidad y Solicitud de inscripción de un partido político.
- Dirección General de Migración y Extranjería (DGME): Entrega de pasaportes para personas costarricenses.
- Municipalidad de Curridabat: Propuesta bilateral de planificación urbana.
- Municipalidad de Santa Ana: Servicio de recolección de los residuos sólidos, domiciliarios y comerciales.

⁸³ El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) calcula el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo (GpRD) y se centra en el término de valor público, referido a los cambios sociales observables y susceptibles de medición que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas y que tienen sentido para la ciudadanía. El BID calcula el Índice basado en 5 pilares: Planificación para resultados; Presupuesto por resultados; Gestión financiera, auditoría y adquisiciones; Gestión de programas y proyectos y Monitoreo y evaluación. El índice para el 2010 es el último dato disponible.

⁸⁴ La escala de calificación del GpRD es de 1 a 5.

- Municipalidad de Belén: No afectación al impuesto de bienes inmuebles, conocido como Exoneración impuesto de bienes inmuebles por bien único.
- BN-Vital Operadora de Pensiones Complementarias del Banco Nacional: Entrega de estado de cuenta.
- Dirección General de Servicio Civil (DGSC): Refrendo de certificados de capacitación.

En lo que respecta a la evaluación sobre la implementación de las CCC, se cuenta con los resultados obtenidos por la Municipalidad de Santa Ana y la primera CCC del TSE (solicitud de cédula de identidad), los cuales han evidenciado en el caso de la Municipalidad que el servicio suscrito se percibe como bueno por parte de los usuarios, sin embargo, se identifican áreas de mejora que deben ser atendidas. Por su parte, el TSE obtuvo un resultado excelente, según el criterio de los usuarios.

La Dirección General de Servicio Civil (DGSC) en convenio con el Centro Latinoamericano de Administración Pública (CLAD), han contribuido con esta meta al trascender de la capacitación tradicional a la e-learning, para el 2013 han alcanzado coordinar y realizar 26 cursos virtuales en los cuales han participado funcionarios de países como Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Perú y Venezuela.

La División de Gobierno Digital ha contribuido con esta meta al implementar los siguientes proyectos:

- Crear Empresas: sitio que permite al ciudadano efectuar todos los trámites relacionados con su negocio desde una sola ventanilla. La plataforma facilita la constitución y puesta en operación de empresas en Costa Rica a través de un proceso simplificado y totalmente electrónico. Para el último trimestre del año 2013 esta plataforma está siendo utilizada en forma regular y el 50% de los trámites de inscripción de sociedades que se estaban realizando a través del Registro Público, los están haciendo utilizando esta plataforma.
- Regístrelo: es una plataforma electrónica para el registro de productos de interés sanitario. De manera que los ciudadanos y las empresas puedan realizar los trámites en línea, disminuyendo los tiempos de espera para inscribir un nuevo producto, mejorando el servicio que brinda el Ministerio de Salud. Al mes de diciembre de 2013 entró en operación el Sistema Regístrelo, permitiendo la inscripción, renovación y modificación de medicamentos y alimentos. Se dispone de un total de 680 usuarios registrados en el sistema.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

El MIDEPLAN, la Dirección General de Servicio Civil y la Dirección de Gobierno Digital indican que entre los principales factores de éxito están:

- La accesibilidad y las relaciones mantenidas, así como la disposición y respuesta por parte de las Unidades de Planificación Institucional y Secretarías de Planificación Sectorial de brindar a MIDEPLAN la información requerida mediante la encuesta aplicada.
- El interés mostrado por los jefes en asumir un compromiso de mejora en un servicio específico, ya que en el caso de los CCC es un programa de adhesión voluntaria.
- La cooperación técnica internacional de los gobiernos de Argentina y México por su experiencia y la capacitación que se brindó a los Contralores de Servicios y equipo institucionales, responsables de implementar el Programa. Además, el convenio de cooperación interinstitucional entre MIDEPLAN y el ICAP, en la formación de los funcionarios para la elaboración e implementación de las CCC.
- La información sistematizada en el primer Informe de Percepción de las UPI (prueba piloto a Ministerios) ha permitido a MIDEPLAN retomar la importancia de atender el tema sectorial y de planificación institucional, lo anterior, facilita a las Áreas de Trabajo de MIDEPLAN, potenciar acciones de mejoramiento de instrumentos, metodologías y procedimientos de planificación orientados al fortalecimiento de la planificación, la programación y evaluación institucional y sectorial, como parte de las diversas actividades que requiere atender MIDEPLAN, con el propósito de consolidar las capacidades institucionales y por ende la modernización de la gestión pública.

- La prioridad del Gobierno de la República en promover sistemas más eficientes y ágiles al ciudadano para crear empresas y registrar productos sanitarios en ventanillas únicas.

Mejorar la posición del país en el Índice de E-government ubicándose en el percentil 35 (Puesto 64 de 183 países).

El Índice de E-government para el 2012, ubica a Costa Rica dentro del ranking mundial en la posición 77 de 190 países, último dato disponible para este indicador. Lo que evidencia que el país debe trabajar para acercarse a la meta planteada para el 2014.

El gobierno electrónico (en inglés e-government) pretende que con el uso de las tecnologías de la información y del conocimiento, se mejoren los procesos internos de gobierno en la entrega de los productos y servicios del Estado tanto a los ciudadanos como a la industria.

En esta línea se detalla a continuación, los Proyectos que implementó la Secretaría Técnica de Gobierno Digital (STGD) durante el año 2013 para mejorar la prestación de productos y servicios del Estado:

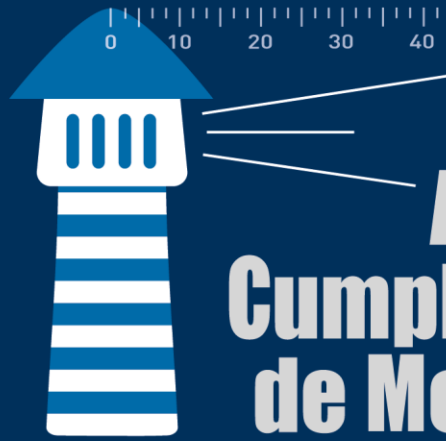
- Creación de la Secretaría Técnica de Gobierno Digital (STGD) mediante el Decreto Ejecutivo (Decreto Ejecutivo 36176-MO-PLAN), para impulsar el uso de las Tecnologías de Información (TIC) en el sector público costarricense con el fin de garantizar una mayor eficiencia y transparencia de los servicios que el Estado brinda a los ciudadanos.
- Mer-Link: Plataforma tecnológica para compras públicas, que permite a las proveedurías del Estado realizar las operaciones de compra y venta de productos y servicios en forma electrónica. Funciona en forma de un portal de comercio electrónico que opera a través de una ventanilla única, accesible por medio de Internet. Mer-Link ha sido una herramienta reconocida por la transparencia que ofrece, debido a que el ciudadano dispone de la información completa y actualizada sobre los procesos de contratación que se inician a través del portal.
- Ventanilla Electrónica de Servicios: (VES): Las ventanillas de acceso a los ciudadanos, con el fin de ampliar la prestación de los servicios (pasaportes, cédulas de residencias, permisos de armas trámite de pensiones), se incrementaron a 25 puntos de atención de las Ventanillas Electrónicas de Servicios en todo el país, algunas de estas son:
 - ✓ Ves Migración: proceso donde el ciudadano puede solicitar la cédula de residencia. El proceso es simple e inicia con la llamada telefónica para la asignación de la cita para ser atendido en las oficinas de Correos de Costa Rica y finaliza con la entrega de la cédula de residencia por medio de correos de Costa Rica. Se ha implementado el servicio de pasaportes para personas mayores de edad.
 - ✓ Crear Empresas: sitio que permite al ciudadano efectuar todos los trámites relacionados con su negocio desde una sola ventanilla. Como su nombre lo indica apoya a los interesados en la creación de una empresa y pone al alcance del usuario, múltiples servicios del Estado en el área relacionados con el inicio de la operación de un negocio, de forma fácil y expedita.
 - ✓ Control Pas: Portación de Armas, es una solución tecnológica que permite gestionar las solicitudes, venta, inscripción y emisión de permisos de portación de armas, así como la regulación de las empresas y los agentes de seguridad privada que le facilita a las instituciones, empresas y habitantes realizar todo el proceso digitalmente. El 100% de los trámites de inscripción portación y agentes de seguridad privada se realizan a través de esta plataforma.
 - ✓ Regístrelo: es una plataforma en la que los ciudadanos y las empresas puedan realizar los trámites en línea para inscribir un nuevo producto de interés sanitario; permite disminuir los tiempos de espera,

mejorando el servicio que brinda el Ministerio de Salud, eliminando los trámites en papel y logrando un control y una depuración de procesos.

Aciertos y desafíos para el cumplimiento de la meta

El principal acierto es el impacto que tiene la implementación de los diferentes proyectos que se han convertido en una solución a uno o varios problemas de la ciudadanía e industria y que han permitido disminuir los tiempos y costos de espera.

El principal desafío que se identifica para continuar creciendo en esta línea, es una visión más integradora de todas las iniciativas y sectores relacionados en el uso, desarrollo y promoción de las TIC y de la definición de una estrategia país que integre a todos los actores del proceso



**Informe
Anual de
Cumplimiento
de Metas PND**

2013

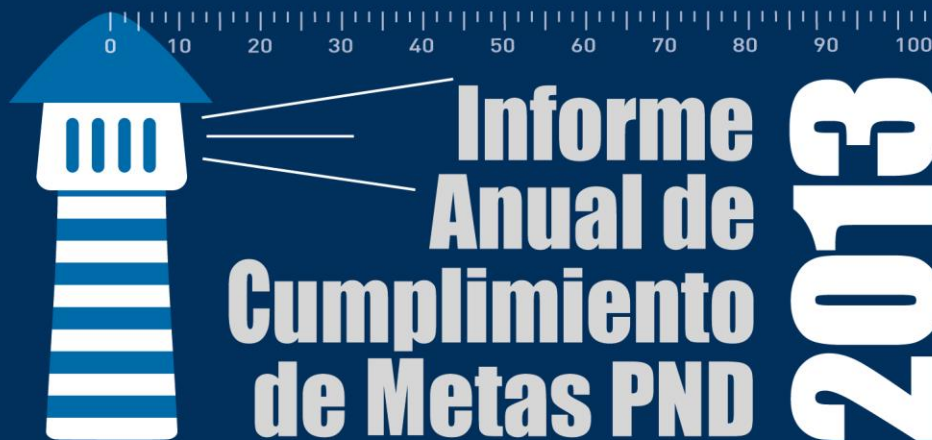
marzo 2014

**Resultados
por Eje y
Sector**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”



**Informe
Anual de
Cumplimiento
de Metas PND**

2013

marzo 2014



Bienestar Social

Fotografía proporcionada por:
Ministerio de Salud

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

SECTOR BIENESTAR SOCIAL Y FAMILIA

Informe de avance y cumplimiento de metas

Sector Bienestar Social y Familia

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio MBSF-008-01-2014, de fecha 31 de enero de 2014, firmado por el Ministro Rector del Sector Bienestar Social y Familia, Señor Fernando Marín

RESUMEN DEL SECTOR				
Instituciones que conforman el Sector		IMAS, CCSS, CNREE, CONAI, CONAPAM, DGME, PANI, DINADECO, INDER, INAMU, Ministerio de Salud ⁸⁵ .		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
3	0	1	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 10⁸⁶
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
8	2	0	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total:10
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
9	0	0	1	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total:18
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
16	0	1	0	1
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	(en	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
55.224,9	77,618,6		140,5%	

⁸⁵ Instituto Mixto de Ayuda Social, Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Dirección General de Migración y Extranjería, Patronato Nacional de la Infancia, Dirección Nacional de Desarrollo Comunal, Instituto Nacional de Desarrollo Rural, Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Salud.

⁸⁶El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 13, de las cuales en años anteriores se han cumplido tres.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales y la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el 2013, en los casos de tener programación para ese año.

Cuadro 11
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Al 2014, 20.000 familias actualmente en pobreza extrema, vulnerabilidad y riesgo social, se han beneficiado de un plan de atención integral, dirigido a contribuir a la satisfacción de necesidades básicas relacionadas con la alimentación, salud, educación, formación humana, apoyo para el empleo y producción, vivienda y servicios de cuidado y desarrollo infantil, así como para la atención de personas adultas mayores y personas con discapacidad dependientes, con énfasis en las comunidades con bajo desarrollo social.	0	3.273	4.989	12.950	21.212	106,1	Meta Cumplida	0	0
Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado: en un 75% (15.000) para niños y niñas.	20.000	3.483 ⁸⁷	3.082	3.123	9.688	64,6	Avance Moderado	5.312	35,4
Al 2014, se incrementa la cobertura de las redes de cuidado en un 50% (2.500) para personas adultas mayores.	5.000	3.174 ⁸⁸	1.285	3.790 ⁸⁹	8.249	330	Meta cumplida	0	0

⁸⁷Los datos de resultados 2011 y 2012 se corrigen a solicitud del Ministro Rector del Sector Bienestar Social y Familia, mediante oficios MBSF-230-11-2013/PE-1511-11-2013 y MBSF-2014-10-2013/PE-1390-10-2013.

⁸⁸ Se modifican las cifras del 2011 y 2012, según oficio MBSF-221-11-2013/PE-1460-11-2013 de fecha 12 de noviembre de 2013, firmado por el Ministro Rector del Sector Bienestar Social y Familia.

⁸⁹Esta meta se cumplió en el 2011, sin embargo la Rectoría reporta los adultos mayores atendidos adicionalmente en el 2012 y 2013.

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ⁹⁰ , ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional.	0	79	68	Meta cumplida en el 2012 (se da continuidad a los proyectos)	147	183,7	Meta cumplida	0	0

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

El avance de la meta sectorial, referida a familias beneficiadas de un plan de atención integral, se reporta utilizando el mismo dato brindado para lo ejecutado en la meta de acción estratégica sobre “la incorporación de familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social, cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialistas”.

El resultado acumulado a diciembre del 2013 es de 21.212 familias, beneficiadas por el IMAS, con lo cual se cumple y supera la meta establecida para el período del PND en 6,1%. Adicionalmente, parte de estas familias también reciben la atención por parte de otras instituciones del Sector, según sean las necesidades y que se reporta en forma complementaria, tal es el caso de familias beneficiadas con servicio de pensión del régimen no contributivo, jóvenes beneficiados con el Programa Avancemos, familias en asentamientos del INDER, entre otros, las cuales se presentan con detalle más adelante, ya que el Sector Bienestar Social y Familia, las programó en el PND en forma independiente, a pesar de tener correspondencia con esta meta sectorial, no se suman, para evitar cuantificar a un misma familia varias veces, según los servicios que recibe. Ante esta situación se han realizado esfuerzos y se instala el Sistema Nacional de Información Social (SINAIS), con el objetivo de contar con un único registro de beneficiarios, el cual presenta un 68,7% de avance en la inclusión de los programas financiados por FODESAF que implican transferencias directas a las personas o familias.

La segunda meta sectorial de incrementar la cobertura de las redes de cuidado en 75% (15.000) niños y niñas, registra un avance del 64,6%, es decir 9.688 nuevos menores de 12 años, reciben servicios de cuidado diario. La atención de esta población en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, conlleva a efectos positivos en los niños y niñas atendidas, que mejoran la atención, protección, desarrollo y también a sus padres o responsables pues les permite incorporarse a capacitación para tener mayores posibilidades de un mejor empleo, o al empleo, incrementando así la fuerza laboral del país y por tanto mejora la calidad de vida a las familias.

La meta sectorial 2011-2014 relacionada con incrementar en un 50% la cobertura para personas adultas mayores (PAM) por medio de la red de cuidado, es decir atender 2.500 adultos más de los 5.000 de la línea base, se cumplió en el 2011 cuando se reporto que se atendieron a 3.174 nuevos adultos mayores, además, el

⁹⁰Comunidades priorizadas: **10 cantones rurales con menor Índice de Desarrollo Social (IDS):** Talamanca, Coto Brus, Los Chiles, Golfito, Upala, Buenos Aires, Limón, Corredores, Osa, Matina. **22 comunidades urbano-marginales:** 1) Cantón San José: distritos de Catedral, Hospital, Carmen, Merced, Pavas (Rincón Grande), LaUruca (La Carpio). 2) Desamparados (Los Guidos), 3) Tibás (León XIII: Asentamientos La Esperanza y Cocorí), 4) Alajuelita (Concepción Arriba), 5) Moravia (Los Sitios), 6) Coronado (San Antonio y San Martín), 7) Goicoechea (Los Cuadros), 8) Curridabat (Tirrases), 9) Montes de Oca (San Pedro), 10) Heredia (San Francisco, Guararí), 11) Alajuela (San Isidro, Itiquís), 12) Alajuela (Tambor, Rincón de Cacao), 13) Paraíso (Llanos de Santa Lucía), 14) Oreamuno (Manuel de Jesús Jiménez y Cocorí), 15) Turrialba (Américas, Carmen Lyra, Laureles, Torre Alba y Abel Sáenz), La Isabel (Loma Azul, Verolís 1y 2, Olivos y Repasto), 16) Nicoya (Barrios San Martín y San Antonio)

sector da continuidad a la atención de este grupo de población para responder a la demanda, por lo que entre el 2011 y 2013, se contabiliza un total de 8.249 nuevos beneficiados por medio de alguna de las diferentes alternativas tales como: clubes y grupos organizados, familia solidaria, centros diurnos, viviendas comunitarias(albergues), hogares de larga distancia, hogares comunitarios, asistencia social y asistencia domiciliar.

El logro de esta meta, ejecutada por CONAPAM, se debe a la promoción a nivel nacional de la Red, que cuenta con el apoyo de la Presidencia de la República y con recursos económicos del FODESAF, el interés de las comunidades por incluirse al Programa de Red de Cuido y el crecimiento de esta población y su demanda de beneficios a las instituciones estatales, quienes deben atender integralmente a las personas adultas mayores, en especial a los que se encuentren en riesgo social.

La meta sectorial “Al 2014, el 100% de las comunidades priorizadas ejecutan proyectos integrales de desarrollo local sostenible, que incluyen la participación ciudadana y la auditoría social, mediante la intervención articulada sectorial e interinstitucional”, presenta un 147% de cumplimiento. Al 2012 un total de 147 proyectos (de una meta de 80) son ejecutados en las comunidades priorizadas según sus necesidades, estimulando a la vez el desarrollo de obras comunales para el beneficio a su población, en especial a la vulnerable y en riesgo social.

El incremento en la ejecución de proyectos integrales y de desarrollo local sostenible en las comunidades prioritarias, constituye una de las acciones estratégica prioritarias del Gobierno de la República y se le da un interés especial en el accionar del Sector Bienestar Social y Familia, mediante el IMAS con con financiamiento de proyectos y la intervención coordinada de las instituciones que lo conforman, logran el desarrollo de los proyectos.

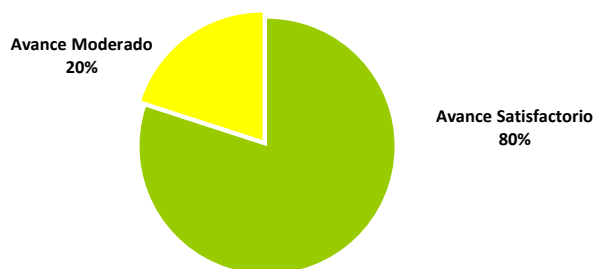
Metas de las Acciones Estratégicas del Período

En este apartado se muestra el avance acumulado de la metas de las acciones estratégicas del período establecidas en el PND por el Sector Bienestar Social y Familia, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012 y 2013. Además se proporciona el cumplimiento de las metas anuales de las acciones estratégicas y su clasificación.

El sector Bienestar Social y Familia programó 10 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance, en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

Gráfico 11
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

Cuadro 12
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ⁹¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social cubiertas por los programas del IMAS a modalidades de atención no asistencialista, tales como planes de promoción, ideas productivas, formación humana, capacitación y la transferencia condicionada manos a la obra.	0	21.212	106,1	12.950	161,9	Cumplida
10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia.	85.884	10.421	104,2	4.336	173,4	Cumplida
160.000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos.	165.749	2011: 185.314 2012: 181.570 2013: 171.354	75%	171.354	107,1	Cumplida
100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA ⁹² , atendidas anualmente con opciones de adquisición de tierras, crédito,	0	2011:134% 2012: 213% 2013: 257,5%	75	257,5%	257,5	Cumplida

⁹¹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

⁹²Actual INDER.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ⁹¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades						
100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG.	Plan de Acción de la PIEG)	90%	90	15%	100	Cumplida
Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 3859.	0	5	100	1	100	Cumplida
20 Sistemas Locales de Protección Integral a la Niñez, funcionando en las comunidades prioritarias	0	18	90	2	100	Cumplida
8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación, que beneficien comunidades indígenas, ejecutados.	0	11	137,5	4	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social al 31 de diciembre, 2013.

Según la información suministrada por la Rectoría, ocho de las diez metas de período de acción estratégica con programación en el 2013, llevan un avance igual o superior al 75%. Asimismo, se observa que cinco de estas ocho metas, con lo ejecutado del 2011 al 2013, cumplen con lo programado para el cuatrienio. Se trata de las metas:

- “Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social cubiertas por el IMAS a modalidades de atención integral...”, se supera en un 6,1%, ya que al 31 de diciembre de 2013 se logra atender a 21.212 familias.
- “10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia”. Se contabiliza una sobreejecución de 4,2%, es decir se han otorgado 10,421 pensiones. Específicamente en el 2013 se reporta un sobrecumplimiento del 73% en la meta anual de otorgar 2.500. La Rectoría indica que por acuerdo de Junta Directiva de la CCSS, se aprobó el otorgamiento de 300 pensiones ordinarias nuevas mensuales a partir de julio de 2013.
- “Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 3859”. Ejecutado básicamente por DINADECO y la Dirección General de Migración y Extranjería, con el objetivo de integrar a la población migrante, nacional y refugiada a organizaciones de desarrollo comunal.
- “8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación que beneficien comunidades indígenas, ejecutados”, se supera en un 37,5 % al realizar 11 proyectos. Esta es una meta en la que participan varias instituciones de las que conforman el Sector Bienestar Social y Familia: CONAI, IMAS, DINADECO, INAMU, PANI y CNREE con el objetivo de que desarrollen programas que permitan el desarrollo de los pueblos indígenas, respetando su identidad cultural y

- “Cinco proyectos para la integración social, funcionando en el marco del programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la Ley 3859” y con el objetivo de integrar a la población migrante, nacional y refugiada, a organizaciones de desarrollo comunal, obtuvo un cumplimiento del 100%.

En el caso particular de las metas: “160.000 estudiantes beneficiados anualmente mediante el Programa Avancemos” y “100% (3.000) de la familias en asentamientos del INDER, atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión alimentaria, de acuerdo con sus necesidades”, su cumplimiento es anual. Lo anterior significa que cada año, el Sector debe programar, ejecutar y atender a 160.000 estudiantes y a 3.000 familias respectivamente. Si se logra cumplir anualmente con la programación, se acumula un 25% a la meta del período. La suma de los cuatro años del PND da como resultado el porcentaje total de la meta del período, siendo 100% el valor máximo de cumplimiento. Sin embargo en términos absolutos, el avance acumulado en cada meta, no es sumable. Por lo anterior es que estas dos metas presentan porcentaje de avance al tercer año, de 75%, a pesar de que anualmente han sobrepasado la meta.

La meta “100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG”, muestra un 90% de avance acumulado, lo cual quiere decir que está próxima a cumplirse la meta cuatrienal, en el 2011 al 2013 se han ejecutado acciones importantes para el cumplimiento de esta meta, entre ellas la Rectoría señala el análisis del cumplimiento de las 85 acciones incluidas en el primer Plan de Acción de la PIEG, la confección del documento de propuesta de rectoría del modelo de violencia contra las mujeres y la formulación de convenios para la elaboración de la Política de Igualdad y Equidad de Género en las instituciones y procesos de atención en violencia que se brindan a mujeres en la Delegación de la Mujer y los CEAAM (albergue temporal).

Al igual que la meta anterior la referida a “20 Sistema Locales de protección integral a la niñez funcionando”, registra un avance de 90%, pues se han puesto en funcionamiento 18 Sistemas Locales y se espera alcanzar lo pendiente al 2014.

Cabe mencionar que las metas anteriores, guardan correspondencia con los proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla. El detalle de relación se presenta en el siguiente cuadro, así como las instituciones responsables de su ejecución:

Cuadro 13
Metas del período del Sector Bienestar con avance satisfactorio según proyectos prioritarios de la
Administración Chinchilla
2013

Programa o proyecto prioritario	Meta del período	Institución Responsable
Plan de atención integral a Familias en Pobreza Extrema.	Incorporar a 20.000 familias en condición de pobreza extrema o de riesgo y vulnerabilidad social cubiertas por el IMAS a modalidades de atención integral...”, se supera en un 6,1%, ya que al 31 de diciembre de 2013 se logra atender a 21.212 familias.	IMAS
	10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia.	CNREE IMAS INAMU
	160.000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos.	IMAS
	100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA, atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades	IDA
Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	20 Sistemas Locales de Protección Integral a la Niñez, funcionando en las comunidades prioritarias	DINADECO PANI
Programa Comunidades Saludables, Seguras y Solidarias	80 proyectos de desarrollo comunal y bienestar social, ejecutados en los cantones y comunidades prioritarias.	CNREE DINADECO IMAS PANI
	Cinco (5) proyectos para la integración social funcionando en el marco del Programa Entre Vecinos y bajo los alcances y principios de la ley 3859.	Dirección General de Migración y Extranjería DINADECO
	8 proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o de capacitación, que beneficien comunidades indígenas, ejecutados.	CONAI DINADECO CNREE IMAS INAMU
	100% de implementación de la primera etapa del Plan de la PIEG.	INAMU

Fuente: MIDEPLAN, elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

Cuadro 14
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ⁹³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% de los programas financiados por FODESAF y que implican transferencias directas a personas familias incorporadas al Sistema Nacional de Información Social (SINAIS), como registro común de la población objetivo y de los beneficiarios	0	68,7%	68,7	68,7%	366,7	Cumplida
15.000 niños y niñas adicionales, atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil.	20.000 niños y niñas	9.688	64,6	3.123	61,2	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

La meta referida a incorporar en el SINAIS a los programas que implican transferencias directas a personas o familias y financiados por FODESAF, es una iniciativa de la Rectoría de este Sector, dada la necesidad de contar con un único sistema de registro de beneficiarios, por lo que el Despacho del Ministro de Bienestar, estableció como compromiso en la MAPSESI, la operación del SINAIS, condición indispensable para la incorporación de información al Sistema. Esta meta inicia su ejecución en el 2013, y se logra no solo la implementación del Sistema, sino que se supera en un 266% la meta anual de incorporar a tres programas, al lograr que la información de 11 programas financiados por FODESAF, estén en el Sistema. Reporta el Sector, que se espera alcanzar la meta en su totalidad de manera satisfactoria al 2014.

A continuación se detallan los programas ya incorporados:

Tabla 1
Sector Bienestar Social y Familia
Instituciones ejecutoras y programas incorporados en el SINAIS. 2013

Instituciones	Programas
IMAS	- Bienestar y promoción familiar - Transferencias monetarias condicionadas-AVANCEMOS - Seguridad alimentaria - Prestación alimentaria - Asignación Familiar - Fideicomiso IMAS-BNCR.
BANHVI	- Bono Familiar para la Vivienda
IAFA	- Atención adicciones a menores de edad

⁹³Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Instituciones	Programas
CCSS	- Régimen no contributivo
CNREE	- Pobreza y discapacidad
FONABE	- Todos los programas que financia

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

Con relación a la meta “15.000 niños y niñas adicionales, atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil”, registra un avance acumulado del 64,6%, que representa 9.688 niños y niñas atendidos, adicionalmente a la línea base. Los datos reportados en el 2011 y 2012 han sido modificados, a solicitud de la Rectoría⁹⁴, motivadas por revisiones a las bases de datos, han detectado que las cantidades de niños y niñas reportados, obedecía a los atendidos en cada año, sin que hubiese incremento de la población con respecto al año anterior (nótese que la meta define que son niños adicionales a la línea base). Esta meta es ejecutada por tres instituciones: IMAS, PANI y Ministerio de Salud CEN-CINAI, esta última institución, es la que ha presentado mayor disminución en la población con respecto a los años anteriores.

Respecto al cumplimiento de lo programado para el año, se alcanzó un 61,2% de cobertura, al incrementar en 3.123 niños y niñas atendidos en relación con el 2012, siendo el IMAS quien atiende más población, mientras el Ministerio de Salud no cumplió la meta anual de atender a 1.899 y disminuyó en 1.614, los niños y niñas atendidas respecto al 2012. El Sector, refiriéndose a las limitaciones que enfrenta el Ministerio de Salud, para contribuir a esta meta de período del PND, indica que: “Para el aumento de cobertura programada en esta meta es necesario la asignación de nuevos funcionarios. De las 897 plazas incorporadas como meta del PND, a la fecha se ha logrado la asignación presupuestaria para cubrir 249 de las que fueron aprobadas en el pasado mes de noviembre por la Autoridad Presupuestaria 229, la Dirección Nacional de CEN CINAI sigue justificando técnicamente ante la AP las restantes 20 plazas y se espera la asignación de 151 plazas programadas para el 2014. Durante el 2013 por motivos administrativos no fue posible la contratación de personal con fondos de la Red de cuidado...”.

Las dos metas de acciones estratégicas anteriormente señaladas que presentan avance moderado, guardan correspondencia con los proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla de Plan de Atención integral a Familias en Pobreza extrema y de Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil, respectivamente.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 10 metas anuales programadas por el sector, nueve registran un grado de cumplimiento del 100% o más y una meta obtiene un cumplimiento de 61,2% que la ubica en la categoría de Meta Insuficiente (igual o menor que 70% y mayor que 0).

El resultado clasificado como Insuficiente se refiere al compromiso anual del Sector para la meta de incremento de niños y niñas en la Red de Cuido, lo cual refleja que el comportamiento que se tuvo en el año, incide en el rezago que presenta la meta del cuatrienio.

El promedio total del porcentaje obtenido de las 10 metas ejecutadas durante el 2013, es de 91,1%. Considerando que al tercer año de ejecución del PND, el promedio se estima en 75%, evidencia una ejecución mayor a lo planificado en el Sector Bienestar Social y Familia.

⁹⁴ Oficios MBSF-230-11-2013/PE-1511-11-2013, MBSF-214-10-2013/PE-1390-10-2013, MBSF-040-04-2013, del 26 de noviembre de 2013, 30 de octubre de 2013 y 8 de abril de 2013 respectivamente.

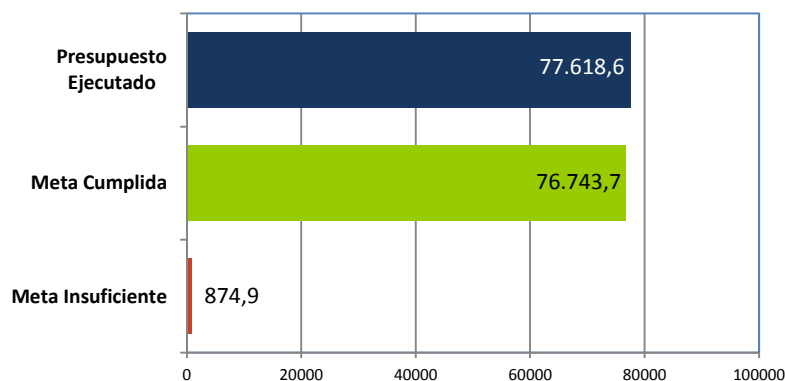
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

El Sector Bienestar Social y Familia estimó un presupuesto total de ₡55.224,9 millones para cumplir con las 10 metas anuales programadas y se ejecutaron ₡77.618,6 millones del presupuesto asignado, lo cual representa una sobreejecución del 40,5%; el Sector no informa sobre las fuentes de financiamiento del monto mayor al programado y las razones de la sobreejecución.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 12
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 98,9% de los recursos fueron ejecutados en las metas que se logró cumplir, principalmente en aquellas que obtuvieron un cumplimiento superior al 100%.

Hay una correlación entre el cumplimiento superior al 100% de lo comprometido en las metas y la erogación presupuestaria también superior a lo estimado, situación que explica por qué se ejecutó un monto mayor al programado en este Sector.

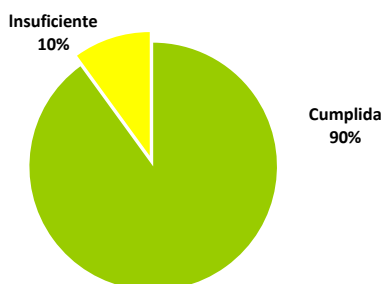
La meta “100” de las familias en asentamientos del IDA, atendidas anualmente con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria de acuerdo a sus necesidades”, a cargo del IDA (actual INDER) y que registra un cumplimiento del 257,5%, presenta una ejecución presupuestaria del 407,52%, debido a que se dispuso de ₡9.226,22 millones, siendo lo estimado, ₡2264,0 millones. Como se mencionó anteriormente, el INDER informa que hubo un incremento del monto presupuestado básicamente en la compra de tierras en cantones prioritarios.

Otras dos metas que presentan sobreejecución tanto en su cumplimiento como en los recursos, son la meta anual de incorporar a 8.000 familias a modalidades de atención no asistencialista, a cargo del IMAS y la meta de otorgar en el año 2.500 nuevas pensiones del Régimen No Contributivo, ejecutada por la CCSS, que reportan porcentajes de cumplimiento del 162% y 173% respectivamente y con ejecuciones presupuestarias del 1.185% y 128,17%.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Bienestar Social y Familia es de 18, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 13
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 15
Sector Bienestar Social y Familia
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CCSS	1	1	0	0	0	0	1648,8	2.113,65	128,19
CONAI	1	1	0	0	0	0	45,1	42,5	94,2
CNREE	2	1	0	1	0	0	28,0	13,50	48,2
DGME	1	1	0	0	0	0	6,0	5,00	83,3
DINADECO	3	3	0	0	0	0	11,0	11,00	100
INDER	1	1	0	0	0	0	2.264,0	9.226,2	407,5
IMAS	4	4	0	0	0	0	49.635,0	65.620,0	131,8
INAMU	2	2	0	0	0	0	175,0	169,0	96,6
Ministerio de Salud	1	0	0	0	0	1	1255,0	410,2	32,7
PANI	2	2	0	0	0	0	7,0	7,5	107,14
Total	18	16	0	1	0	1	55.224,9	77.618,6	140,5

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Bienestar Social y Familia al 31 de diciembre, 2013.

El 88,9% de las metas anuales de las instituciones, responsables de la ejecución de los compromisos del Sector, se clasifican como cumplidas, lo cual es relevante, pues de manera agregada contribuyeron con la ejecución de las metas de acciones estratégicas del sector y con las metas sectoriales y nacionales enunciadas como acciones prioritarias del Gobierno.

El IMAS programó el mayor monto presupuestario (₡49.785 millones) y también reporta la mayor ejecución presupuestaria en el Sector Bienestar Social y Familia, el 84,54% del total de recursos ejecutados por el Sector en el año. Es la entidad sobre la cual recae la mayor responsabilidad en la ejecución de metas, cuatro en total, las cuales obtienen resultados del: 162%, 107%, 200% y 148%, lo cual explica el comportamiento presupuestario, de ejecutar un monto mayor al programado por la institución.

La CCSS, el IMAS, INDER y PANI, presentan una erogación mayor a los recursos financieros estimados, asimismo, superan el cumplimiento de las metas establecidas para el año. Como se mencionó anteriormente, el INDER continuó con la atención a 3.000 familias de asentamientos, mediante los diferentes servicios, como la opción de adquisición de tierras, que implicó que la institución invirtiera ₡7.361,6 millones para la compra de 1.007,74 hectáreas.

El Ministerio de Salud no cumplió con la meta anual de atender 1.899 niños y niñas en los CEN-CINAI, lo cual explica el comportamiento presupuestario de presentar una baja erogación (32,7%). Se indica que el costo corresponde a la atención por cinco meses, de 1.391 niños y niñas que es el incremento en la población atendida que lleva esta institución del 2011 al 2013.

Otra institución con baja erogación es el CNREE, que presenta un desembolso del 48,2% de los recursos estimados, asignándolos para la ejecución de sus dos metas, de las cuales, cumple en un 100% la ejecución del 30% en el proyecto de capacitación en desarrollo inclusivo en comunidades indígenas y en la meta de avanzar en un 40% en un proyecto de rehabilitación ejecutado en los cantones y comunidades prioritarias, logra el 80% por lo que se ubica en la clasificación de Regular.

La DGME cumple en un 100% con la meta anual de ejecutar un proyecto de integración de la población migrante, nacional a la sociedad costarricense, para lo cual desembolsa cinco de los seis millones que estimó. En esta meta también participa DINADECO, institución que cumple en un 100% con las metas comprometidas en el año⁹⁵ que contribuye, mediante el trabajo con las Asociaciones de Desarrollo Comunal, para que las demás instituciones realicen sus compromisos y es la Institución que registra el mejor desempeño en la ejecución presupuestaria anual.

El INAMU logró en un 100% las dos metas, disponiendo del 96,57% de los recursos estimados. Se destaca la ejecución del 15% de implementación de la primera etapa del Plan PIEG y la capacitación de 486 mujeres de comunidades indígenas.

El CONAI para el 2013, logra avanzar según lo programado en el proyecto de integración interinstitucional para la intervención en tres grupos étnicos con un desembolso del 94,2% de los ¢45,1 millones estimados.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

El Sector Bienestar Social y Familia recopila en el PND 2011-2014, las prioridades de su competencia, establecidas por el Gobierno de la República al inicio de su gestión y la plasma en acciones estratégicas para ejecutarse paulatinamente durante el cuatrienio del PND 2011-2012.

Este Sector incorpora al PND, cuatro metas sectoriales que se desagregan en 13 acciones estratégicas y en las que contribuyen once instituciones: Instituto Mixto de Ayuda Social, Caja Costarricense de Seguro Social, Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial, Comisión Nacional de Asuntos Indígenas Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, Dirección General de Migración y Extranjería, Patronato Nacional de la Infancia, Dirección Nacional de Desarrollo Comunal Instituto de Nacional de Desarrollo Rural Instituto Nacional de las Mujeres, Ministerio de Salud.

La atención integral a familias en condición de pobreza, riesgo y vulnerabilidad social se convierte en el norte del desempeño de las acciones institucionales del Sector y se establecen acciones estratégicas para responder a este proyecto prioritario de la Administración Chinchilla, a saber

- Atender a 20.000 familias, partiendo de la incorporación de familias actualmente atendidas por el IMAS, a programas no asistencialistas. Durante el período 2011-2013, se ha logrado incorporar a 21.213 familias.
- 100% de los programas financiados por FODESAF y que implican transferencias directas a personas familias incorporadas al Sistema Nacional de Información Social (SINAIS), como registro común de la población objetivo y de los beneficiarios. Registra un avance del 68,7%, al incorporar en el primer año de ejecución a 11 programas de un total de 16.

Además, acciones estratégicas más concretas y complementarias, dirigidas a familias según sus necesidades y población objetivo de las instituciones que conforman el Sector, entre las que se presentan avances importantes en sus compromisos del cuatrienio.

- 10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia, con un avance acumulado del 104,2%.
- 160.0000 estudiantes beneficiados anualmente con el Programa Avancemos. La meta se ha superado en los tres años de Gobierno.

⁹⁵DINADECO participa en las metas de Sistemas Locales de protección Integral a la Niñez, Proyectos de mejoramiento de infraestructura, servicios comunales o capacitación en comunidades indígenas y en Proyecto de integración social de la población migrante, nacional y refugiadas.

- 100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA, atendidas cada año con opciones de adquisición de tierras, crédito, infraestructura básica, gestión empresarial y seguridad alimentaria, de acuerdo con sus necesidades. Meta superada en los tres años de ejecución del PND.

Otro logro del Sector ha sido el incremento en la cobertura de la Red de Atención Integral de la Persona adulta mayor. Al 31 de diciembre de 2013, se reportan 50 redes conformadas y 8.249 adultos mayores cubiertos con los diferentes servicios, que representa un cumplimiento del 330,0% de la meta establecida de atender a 2.500 personas adultas mayores. El incremento es debido al apoyo de este proyecto desde el inicio de esta Administración de Gobierno, que le brinda mayores recursos, dado el incremento de esta población en el país y que demanda los servicios de la Red.

En el marco del Programa de Comunidades Saludables, Seguras y Solidarias, que constituye una acción estratégica de gran interés e impulsada por la Administración Chinchilla, este Sector establece la meta de ejecutar 80 proyectos integrales y de desarrollo local sostenible en las 40 comunidades priorizadas. A diciembre del 2012 se logró ejecutar 147 proyectos, gracias al esfuerzo y trabajo coordinado entre las instituciones del Sector.

Conclusiones

Se documentan avances en la ejecución de las metas que permiten clasificar al Sector Bienestar Social y Familia como de satisfactorio.

Con base en el análisis realizado, al avance acumulado que presentan las 10 metas de acción estratégicas, a las que se dio seguimiento en el 2013, los resultados apuntan a que este Sector, al término del 2014 tendrá un cumplimiento del total de las metas, en virtud de que ya fueron cumplidas cuatro⁹⁶ y las restantes avanzan de acuerdo con lo programado.

El Ministerio de Salud no ha cumplido con el compromiso adquirido de incrementar la cobertura de niños y niñas en los CEN-CINAI, incidiendo en el avance alcanzado hasta el momento por el Sector, en el tema de incrementar la población de la Red de Cuido y Desarrollo Infantil.

La meta del Sector “15.000 niños y niñas adicionales, atendidos en la Red Nacional de Cuido y Desarrollo Infantil”, es la que registra el porcentaje más bajo de avance, 64,6%, lo cual repercute en la atención de la población infantil que vive en condiciones de pobreza y que requiere los servicios de atención y desarrollo.

En relación con el desempeño presupuestario anual, el Sector dispuso de un 40,5% más del presupuesto estimado, no se informa sobre las fuentes de financiamiento ni las razones de la sobrejecución presupuestaria .

⁹⁶Anterior al 2013, tres metas de acción estratégicas están también cumplidas.

Recomendaciones

Es prioritario que las autoridades de este Sector, en conjunto con las del Sector Salud, resuelvan las situaciones limitantes para la atención de los niños y niñas en los CEN-CINAI, pues de lo contrario, no se estará brindando la oportunidad a estos niños de recibir los servicios que les permitan tener un crecimiento y desarrollo en igualdad de condiciones a otros que no viven en situaciones de carencia, recordando además que con estos servicios no solo se beneficia a la población infantil sino también a sus familias mejorándoles la calidad de vida y al país en general.

Se sugiere al Sector que en los informes de seguimiento a las metas del PND, brinde información presupuestaria complementaria sobre el origen de los recursos gastados de más, con el fin de propiciar la transparencia y rendición de cuentas.

Se recomienda que la Rectoría continúe liderando la coordinación para el proceso de seguimiento a los compromisos que el Sector tiene en el PND, para la identificación y medidas oportunas sobre eventuales factores que constituyan alguna amenaza que pueda afectar la ejecución de las metas en el 2014 y se minimicen los riesgos.

Sector Trabajo

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DMT-090-2014, de fecha 29 de enero de 2014, recibido en MIDEPLAN el 7 de febrero de 2014, firmado por el Señor Olman Segura Bonilla, Ministro Rector del Sector Trabajo.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		MTSS, INA, INFOCOOP ⁹⁷		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 3
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	1	1	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 27 ⁹⁸
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
19	7	0	1	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total:27
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
20	5	0	1	1
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total:29
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
22	5	0	1	1
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	(en	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
20.230,1	11.842,8		58,5	

⁹⁷Ministerio de Trabajo, Instituto Nacional de Aprendizaje, Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.

⁹⁸Del total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 en años anteriores al 2013 se han cumplido tres.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro tanto la información del avance de las tres metas sectoriales que estableció el Sector Trabajo para ejecutarse paulatinamente durante el cuatrienio en el PND 2011-2014, así como la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el 2013.

Cuadro 16
Sector Trabajo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
20% anual de la población desocupada mejora su empleabilidad	No disponible	18%	27,6%	30,10% ⁹⁹	2011: 18% 2012: 27,6% 2013: 30,10% ¹⁰⁰	72,5	Avance Moderado	20% de desocupados 2014 mejoran su empleabilidad	27,5
Disminución en un 80% de la participación de niños, niñas y personas adolescentes en el trabajo y sus peores formas	113.523 niños, niñas y personas adolescentes de entre 5 y 17 años en trabajo infantil en el 2002.	-	58%	74%	74%	92,5	Avance satisfactorio	6%	7,5
50% de incremento en las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral a establecimientos con respecto al 2009 (69.000)	46.000 personas trabajadoras con derechos tutelados de inspección laboral a establecimientos	65,6%	154,7%		220% (de incremento del 2009 al 2012).	440	Meta cumplida en el 2012	-	-

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

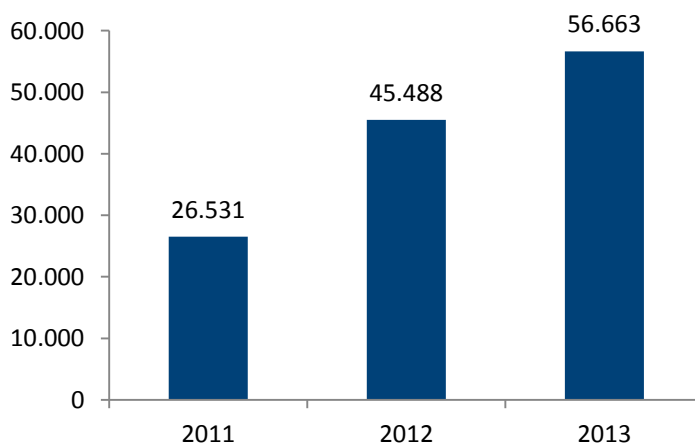
La meta sectorial de mejorar cada año la empleabilidad a un 20% de los desocupados y en desventaja social, significa que su cumplimiento es anual, por lo que cada año, el Sector debe programar y ejecutar el mejoramiento en la empleabilidad del 20% de los desocupados. Si se logra cumplir anualmente con la programación, se acumula un 25% a la meta del período. La suma de los tres años da como resultado el porcentaje total de la meta del período, siendo 100% el valor máximo de cumplimiento. Sin embargo en términos absolutos, el avance acumulado en cada meta no es sumable.

⁹⁹56.663 personas mejoran empleabilidad de 188.098 desocupados en el 2013.

¹⁰⁰ Meta de medición anual, cada año debe cumplirse como mínimo que el 20% de los desocupados mejoren su empleabilidad.

Esta meta sectorial presenta un avance del 72,5% ya que en el 2011 el 18% (26.531 personas) de la población anual desocupada se beneficia con la ejecución de esta meta, en el 2012 se logró mejorar la empleabilidad de 45.488 personas que representan el 27,6% de la población desocupada en ese año y en el 2013 a 56.663 de un total de 188.098 desocupados del año, permitiéndoles así mejorar sus competencias o perfil y facilitar su entrada al mercado laboral, mediante la diferentes opciones que ofrece el sector, tales como ampliación de sus conocimientos y destrezas, crédito, formación profesional e incentivo y asesoría técnica para emprendimientos productivos y microempresas, además de la promoción e identificación de emprendimientos cooperativos, contándose para esto con los esfuerzos del INA, principalmente a través de la capacitación y formación profesional mediante el uso de tecnologías de la información (TIC's), de la acreditación y cursos en centros de colaboradores, del INFOCOOP con capacitación y el MTSS con los Programas Empléate, PRONAMYPE y PRONAE. Dos factores que también han influido, es enfocar los programas desarrollados por las instituciones del Sector, hacia grupos seleccionados de la población, ejemplo, jóvenes y personas desempleadas en situación de pobreza y vulnerabilidad, así como la ampliación en cobertura territorial mediante las alianzas con gobiernos locales.

Gráfico 14
Sector Trabajo
COSTA RICA: Beneficiarios de los programas de empleabilidad. 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

La segunda meta sectorial de disminuir del 2011 al 2014, un 80% de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, registra un avance del 92,5%. Según la Encuesta de Hogares, en el 2002 se detectaron 113.523 menores de edad entre 5 a 17 años que trabajaban, utilizándose este dato como línea base. La Encuesta de Hogares del 2011, reportó que 47.400 niños, niñas y adolescentes de 5 a 17 años se encontraban ocupados en actividades económicas, lo que significa que a pesar de que las cifras de las Encuestas no son comparables, en el 2012 hubo una disminución del 58%. En el 2013, basándose en la Encuesta de Hogares del 2012, se reporta una disminución del 74% en la cantidad de personas menores de edad y adolescentes en el mercado laboral, en trabajos peligrosos; protegiendo a adolescentes trabajadores y restituyéndoles sus derechos.

La disminución del trabajo infantil, aporta múltiples efectos positivos no solo sobre los niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras, al disminuir la participación de ellos en el trabajo, restituirles sus derechos y garantizarles la reinserción en el sistema educativo, para que en el futuro tengan mayores posibilidades de acceder a un buen empleo y por tanto mejora calidad de vida, sino que también en la población en general ya que concientiza que el trabajo infantil es un problema social y por último al país ya

que los estudios de mercado laboral indican que la principal causa del desempleo en el país es la falta de escolaridad.

Entre los factores que indica el Sector contribuyen al avance de esta meta, están los esfuerzos, principalmente mediante el Programa Avancemos, que ha impulsado el Estado para lograr la permanencia y reinserción de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, la promoción y generación de políticas dirigidas a erradicar el trabajo infantil, así como el establecimiento de alianzas estratégicas entre diferentes instituciones tanto del Estado para el desarrollo integral de este grupo de población.

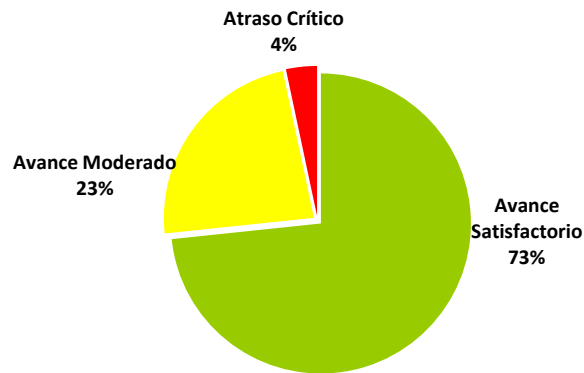
En relación con la meta sectorial de incrementar en un 50% a las personas trabajadoras beneficiadas mediante visitas de inspección laboral, se cumple en el 2012, sin embargo el Sector ha continuado ejecutando la meta, la inspección a centros de trabajo, trae como efecto el beneficio a un mayor número de trabajadores, a los que se les tutela sus derechos laborales y a la vez se concientiza a los patronos de la importancia de cumplir con sus deberes.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

En este apartado se muestra el avance acumulado de las metas de las acciones estratégicas del período establecidas en el PND por el Sector Trabajo, dato que se obtiene de la sumatoria del avance 2011, 2012 y 2013. Además se proporciona el cumplimiento de las metas anuales de las acciones estratégicas y su clasificación.

Este Sector programó en el 2013, 27 metas de acciones estratégicas del período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 15
Sector Trabajo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

Cabe mencionar que de las 30 metas en el PND de este Sector, tres fueron cumplidas en años anteriores, por lo que no fueron programadas por el Sector Trabajo en el 2013. A continuación se presenta la información del avance de las metas del período con ejecución en el 2013 (27 metas), según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los Lineamientos establecidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales de ese año que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

Para el caso particular de algunas de las metas de este Sector, son analizadas por MIDEPLAN como de cumplimiento anual, las mismas fueron programadas en el PND por el Sector, como compromisos anuales. Lo anterior significa que cada año su ejecución representa un 25% de la meta total del período, el cual se obtiene tras cumplir año con año con el compromiso. La suma de los cuatro años da como resultado el porcentaje total de la meta del período, siendo 100% el valor máximo de cumplimiento. Por tal motivo, el Sector contabiliza en estas metas 75% de cumplimiento en este tercer año de Gobierno, a pesar de que anualmente logren sobrepasar el incremento programado.

Cuadro 17
Sector Trabajo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁰¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Certificar el 100% (25.533) de personas que recibieron y aprobaron la capacitación y formación profesional mediante el uso de Tecnologías de la Información (TIC's).	2009: 5075 personas certificadas	78,7%	78,7	30,5%	122	Cumplida
Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa "Empléate", por medio de capacitación orientación, información e intermediación laboral.	N.D	30.714	153,6	21.714	289,5	Cumplida
80% de los emprendimientos identificados por el INFOCOOP, con proyectos productivos.	12 emprendimientos constituidos	70,0%	87,5	25%	125	Cumplida
100% de MIPYMES con servicios de capacitación y formación, respecto de lo programado	2009: 2.043 MIPYMES con servicios de capacitación y formación	116,3%	116,3	50,9	200	Cumplida
Incrementar en un 63,43% las personas capacitadas (cooperativistas y docentes) en temas de principios y valores cooperativos así como otros que sean requeridos por el movimiento cooperativo, para lo cual se utilizará criterios de equidad e igualdad (17.850 personas beneficiadas) ¹⁰² .	2009: 10.922 personas capacitadas (cooperativistas y docentes)	54,1%	85,3	13%	100	Cumplida
Al 2014 se habrá retirado del trabajo infantil y sus peores formas el 100% de	2009: 223 niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras retiradas	100% de los detectados	75,0	100%	100	Cumplida

¹⁰¹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

¹⁰² Meta modificada y aprobada por MDEPLAN mediante oficio DM 227-13.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁰¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
los niños, niñas y personas adolescentes trabajadoras detectadas por el sector Trabajo mediante la atención inmediata y actividades de sensibilización.		1.470	100%			
Al 2014 se habrán restituido los derechos del 100% de las personas adolescentes trabajadoras detectadas por el MTSS.	2009. 470 adolescentes atendidos y restituidos sus derechos	100% de los detectados cada año con derechos restituidos (Total: 1.086)	75	100,0%	100	Cumplida
Al 2014 se han evaluado el 80% de las acciones programadas en la Hoja de Ruta, en el período 2011-2014 de trabajo infantil y trabajo adolescente, mediante la implementación de un sistema de información y seguimiento.	2009: N.D, acción nueva	80,0%	80	20,0%	100	Cumplida
Focalizar anualmente en salarios mínimos el 50% de las Inspecciones de oficio.	N.D	2011: 87,0% 2012:61,0% 2013:50,0%	75	50,0%	100	Cumplida
Realizar el 100% de las actividades programadas (8) de divulgación sobre salarios mínimos en regiones seleccionadas de acuerdo con la vulnerabilidad laboral	N.D	75,0% (6 actividades)	75	25,0%	100	Cumplida
Focalizar anualmente el 40% de las Inspecciones en sectores económicos y regiones geográficas de mayor vulnerabilidad aboral ¹⁰³ .	50% de inspecciones focalizadas realizadas	2011: 87,0% 2012: 61,0% 2013: 50,0%	75	50,0%	125	Cumplida
Incrementar en al menos un 50% las visitas inspectivas a establecimientos respecto al 2009. ¹⁰⁴	2009: 8.602 visitas inspectivas realizadas	57,7%	115,5%	14,9%	119,2	Cumplida

¹⁰³Esta meta está relacionada con el cumplimiento de la focalización en salarios mínimos, ya que en forma conjunta se realizaron este tipo de inspecciones.

¹⁰⁴ Se va incrementando cada año hasta alcanzar el 50% en el período del PND.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁰¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
5% de la población ocupada (hombres y mujeres) de cada año con conocimientos en derechos laborales.	N.D	2011: 7% 2012: 9% 2013: 6%	75	6%	120	Cumplida
Incrementar en un 5% anual la atención a los usuarios y usuarias de los sistemas de información institucionales y redes sociales.(Línea base: 103.073 usuarios de pág.web y línea de asistencia telefónica gratuita 800 trabajo	103.073 usuarios de Pagina Web y línea de asistencia telefónica gratuita 800-trabajo	2011: 10,2% 2012: 81,0% 2013: 33,0%	75	33,0%	660	Cumplida
100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales. ¹⁰⁵	N.D	96,3% (1.638)	96,3	25,4%	101,6	Cumplida
100% de alianzas (8) entre el sector Trabajo y las empresas para adoptar acciones de responsabilidad social laboral, respecto de lo programado.	N.D	150,0% (12 alianzas)	150	62,5%	250	Cumplida
100% de temas (12) presentados por la rectoría del sector Trabajo, ante el Consejo Superior de Trabajo para concertar acciones en materia de tutelaje de los derechos laborales de trabajadores.	2009: no se han presentado ya que el Consejo no ha sesionado a la fecha	75,0% (9 alianzas)	75,0	25,0%	100	Cumplida
100% de los temas laborales (12) sometidos a discusión en las redes sociales respecto de lo programado.	N.D	91,7% (11 temas)	91,7	41,7%	166,4	Cumplida
50% de organizaciones de personas trabajadoras y empleadoras participando en foros de discusión de temas laborales. ¹⁰⁶	N.D	60,3%	129,6	25%	200	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

De las metas de acciones estratégicas del PND con programación en el 2013 por parte del Sector Trabajo, el 81,48% llevan un avance igual o mayor al 75% de lo comprometido en el PND.

¹⁰⁵El total de jefas de hogar de la Región Pacífico Central participantes en los Programas del INA y el IDA se estima en 1.700 mujeres para el periodo.

¹⁰⁶El porcentaje se establece con el número de sindicatos activos a julio 2010 (294) y las cámaras empresariales afiliadas a la UCCAEP (44).

Se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual en estas metas y el avance registrado del período, ya que las 19 metas anualizadas fueron clasificadas como meta cumplida.

Resalta la meta del PND relacionada con mejorar la empleabilidad a 20.000 jóvenes por medio de Programa Empléate, que se supera en 53,57%, al lograr beneficiar entre el 2012 y 2013, a 30.714 jóvenes, mediante capacitación, orientación, información e intermediación laboral.

En el caso de las tres metas del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil, dos presentan avance del 75% y la meta “Al 2014 se ha evaluado el 80% de las acciones programadas en la Hoja de Ruta, en el período 2011-2014 de trabajo infantil y trabajo adolescente, mediante la implementación de un sistema de información y seguimiento”, se cumple en un 100% la meta del período.

La meta anterior y las metas del período “Mejoran la empleabilidad 20.000 jóvenes entre 17 y 24 años beneficiados por medio del Programa Empléate” y “100 de MIPYMES con servicios de capacitación y formación respecto de lo programado”, con el avance obtenido en el 2013, se cumple con la meta establecida para todo el período 2011-2014.

La meta relacionada con “Incrementar en un 5% anual la atención a los usuarios y usuarias de los sistemas de información institucionales y redes sociales”, su cumplimiento es anual, lo que significa que cada año el sector debe programar y ejecutar el 5% y en los tres años, se ha superado significativamente. El Sector indica que en el 2013 se atendieron 1.584.948 personas usuarias, las mejoras realizadas a la página web del Ministerio de Trabajo, atención de llamadas telefónicas y correo electrónico, ha permitido atender gran cantidad de consultas.

La meta 2011-2014 de brindar servicios de capacitación a 12.157 MIPYMES, se supera en un 16,3%, al llevar atendidas 14.139, de estas microempresas, en el 2013 fueron atendidas 9.886 lográndose la meta anual en un 200%.

Cuadro 18
Sector Trabajo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁰⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
36% de la población matriculada en el INA en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y privados de libertad) que reciben capacitación para mejorar sus conocimientos y destrezas y se incorporan al mercado laboral un año después a su graduación.	N.D	2012: 32,9% 2013: 33,0%	50,6	33% de los matriculados en 2012 con trabajo	97%	Meta Parcialmente Cumplida
5% de personas con discapacidad (784) en Limón	2009: N.D	2,5%	50	2,5%	100	Cumplida

¹⁰⁷Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁰⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Centro y Pococí de la Región Caribe, con mejoras en su empleabilidad (784 de 16.047)						
Incrementar anualmente al menos un 10% de la acreditación y renovación de los servicios de capacitación y formación que prestan empresas privadas.	549 servicios acreditación y renovación a empresas privadas que brindan capacitación	2011: 12,3% 2012: 17,3% 2013: 9,5%	73,7	9,5%	95	Parcialmente Cumplida
Crecimiento anual de un 5% en personas matriculadas en formación del INA que reciben los cursos en Centros Colaboradores.	2009: 5.080 personas matriculadas en Centros Colaboradores	2011: 6,5% 2012: 4,3% 2013: 4,9% (Total: 18.670 personas formadas en centros de colaboradores)	71	4,9%	98	Parcialmente Cumplida
Crecimiento anual de un 5% en personas trabajadoras certificadas en competencias laborales.	5.172 trabajadores certificados en competencias laborales	2011: 5,1% 2012: 3,8% 2013: 4,1%	64,7	4,1%	83	Parcialmente Cumplida
100% de los empleos generados, mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, respecto de lo programado (7,685 puestos).	2009: 4.200 empleos	54,0%	54	17,0%	70	Insuficiente
Mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central.	N.D. Proyecto nuevo	52,0%	65	17,6%	88,1	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

Se ubica en esta clasificación de avance moderado el 25,92% del total de metas de acciones estratégicas del Sector Trabajo en el PND ya que al 2013 presentan avances entre el 50,6% y el 73,75%. El resultado anual en seis de estas metas, es parcialmente cumplida, lo cual incide en el porcentaje acumulado de esta metas de período.

Cuatro metas en esta categoría, el Sector las estableció como compromiso anual, por lo que a pesar de que en un año obtengan mayor porcentaje del programado, no suma para otro año que obtenga menos de lo establecido.

Las siete metas en esta clasificación contribuyen de una u otra forma a la mejora de la empleabilidad a las personas desocupadas, sin embargo, la atención a la demanda que han tenido estos servicios ha crecido año con año, sin embargo la capacidad instalada que tienen las instituciones ejecutoras como el INA e INFOCOOP, dificulta la atención a pesar del direccionamiento estratégico y la mayor asignación de recursos que han establecido las autoridades del Sector. Por otra parte, la creación de otras alternativas de capacitación y formación, hace que las personas elijan opciones más accesibles como las que se dan utilizando medios informáticos.

La meta de incorporar al mercado laboral un año después a su graduación, al 36% de la población capacitada en el INA y que se encuentran en desventaja social (mujeres, jóvenes, indígenas, personas con discapacidad y privados de libertad) que reciben capacitación para mejorar sus conocimientos y destrezas, es una acción en la que se reporta un avance del 50,6 %. La Rectoría indica que en el 2012 el 32,9% de los matriculados se incorporaron al mercado, mientras que en el 2013 fue el 33%, enfatizando que esta población por sus características particulares, tales como el tipo de discapacidad que presentan, experiencia laboral, carencia de un lugar fijo donde residir dado su status migratorio, así como un bajo nivel de escolaridad, dificulta su colocación en el mercado laboral.

La meta referida a mejorar la empleabilidad al 5% de personas con discapacidad en Limón y Pococí, alcanzó el cumplimiento anual programado por el Sector; sin embargo, se programó ejecutarla entre el 2013 y 2014, por lo que según los porcentajes de avance establecidos en los Lineamientos para la clasificación emitidos por MIDEPLAN y Hacienda, la ubican en esta categoría.

En el caso de la meta de incrementar en un 5% anual a las personas certificadas en competencia laboral¹⁰⁸, ha sido difícil de lograr año tras año, ya que es objeto de una alta demanda por las facilidades que presta a una cantidad importante de la fuerza laboral del país. Del 2011 al 2013, se ha beneficiado a 25.225 personas con ese servicio, sin embargo, solamente en el primer año alcanzó el compromiso anual.

También se ha visto mayor interés por parte de las empresas públicas y privadas de suscribir convenio de centro de colaborador (entidad pública o privada que establece un convenio con el INA, para la ejecución de capacitación y formación profesional, sin que medien fines de lucro y utilizando sus propios recursos), es así como entre el 2011 y 2013 un total de 18.670 personas se han formado mediante esta modalidad y más de 100 empresarios han firmado este tipo de convenio, sin embargo, esta modalidad se ha visto limitada por la otra opción de capacitación que se brindada con el uso de tecnologías de la información, que pone a disposición de la población una oferta de servicios más accesible y diversa.

¹⁰⁸La certificación en competencia laboral, es un servicio que brinda en Costa Rica únicamente el INA y en el cual se reconoce los conocimientos y habilidades alcanzadas por la persona, independientemente de la forma en que estos han sido adquiridos y que para efectuarse este reconocimiento, el participante debe realizar pruebas relacionadas con el oficio en que se desea certificar.

Cuadro 19
Sector Trabajo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013			
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁰⁹		Resultado anual		Clasificación	
		Absoluto	%	Absoluto	%		
100% de las planillas y pensiones de los de los regímenes especiales de Presupuesto Nacional, actualizados en el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones.	2009: ND	0%	0	0%	0	No Cumplida	

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

La meta relacionada con el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones, es ejecutada por el MTSS y el cumplimiento anual y del período de esta meta es cero. La Rectoría aduce que no se ha logrado ningún avance en la actualización de las planillas de pensiones de regímenes especiales por atrasos en la implementación del Sistema, resultó más complejo de lo programado; sin embargo, en el 2013 se gastaron €330 millones en gestiones previas a la implementación, como el ajuste técnico al desarrollo del sistema, además se lograron algunos productos intermedios requeridos para que el Sistema opere. Según estimaciones del Sector, en abril de este año ya estará en ejecución.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 27 metas anuales programadas por el sector, 20 (representan un 74%) registran un cumplimiento del 100% o más, cinco presentan un cumplimiento parcial al presentar cumplimientos que oscilan entre el 80% a menos de 100%. Una es clasificada como meta insuficiente y otra se clasifica como no cumplida por no presentar avance alguno.

El porcentaje de cumplimiento de las 27 metas ejecutadas durante el 2013 es de 141,08% debido a que 12 de estas metas, registran porcentajes de cumplimiento superiores al 100, como por ejemplo: 660%, 200%, 166%, situación que incide en este promedio, dado que hay otras metas que no alcanzaron el 100% de lo comprometido para el año.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

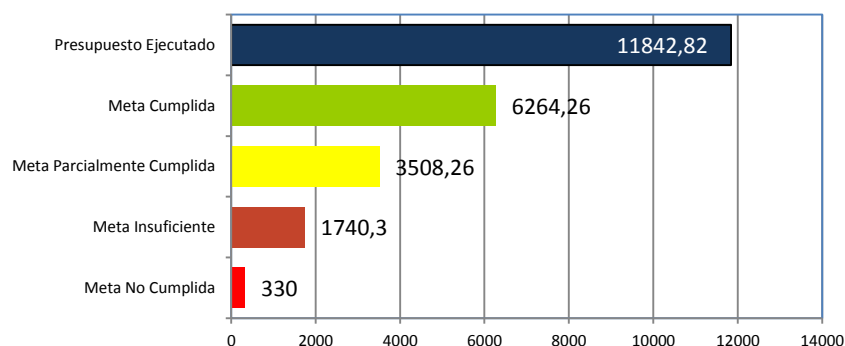
¹⁰⁹Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron €20.230,1 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron €11.842,8 millones, un 58,5% del total programado, lo cual contrasta con el promedio de ejecución de las metas (141,08%).

Un factor que influye para conocer de forma más exacta el costo de cada meta anual, es que en este Sector no se estiman ni reportan los recursos para cada una, sino que en algunos casos los montos son para dos o varias metas. Esta situación, asociada a la anterior sobre el porcentaje ejecutado, advierten sobre las debilidades de la estimación presupuestaria en este Sector.

La relación entre la erogación de recursos en el año y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 16
Sector Trabajo
Costa Rica: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

La meta a la que se asignó la mayor cantidad de recursos es del Programa de fortalecimiento de las MIPYMES con formación y capacitación en que se estimó €9.507 millones y se dispuso del 43% de estos recursos, lo cual resulta desproporcional con el resultado anual de la meta que fue de un 300%.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 52,9% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un resultado igual a 100% o más.

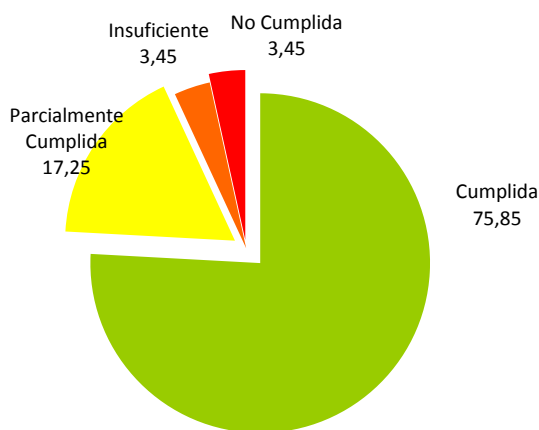
Para la meta que no tuvo ningún avance se gastó el 2,79% del total de los recursos ejecutados por el Sector en el año.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Trabajo son 29 y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Gráfico 17
Sector Trabajo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 31 de diciembre, 2013.

Cuadro 20
Sector Trabajo
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución Presupuestaria. 2013

Instituciones	Total de metas programadas	Cumplimiento de metas según clasificación					Presupuesto Programado	Presupuesto ejecutado (millones ₡)		% Ejecución Presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida		Ejecutado	Presupuestaria	
MTSS	19	17	0	0	1	1	5.462,8	5.611,8	47,8	
INFOCOOP	4	3	1	0	0	0	1.092,7	1.245,3	114,0	
INA	6	2	4	0	0	0	13.675,2	7.985,7	58,4	
TOTAL	29	22	5	0	1	1	20.230,7	11.842,8	58,5	

FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo al 1 de diciembre, 2013.

En algunos casos, los recursos financieros estimados y ejecutados por las instituciones de este Sector son para dos metas, situación que se ha observado en los años anteriores de este período del PND, lo cual dificulta conocer el costo real según la clasificación de metas, ya que un presupuesto compartido por dos metas que no presenten el mismo grado, queda asignado a una sola de las categorías de clasificación.

La ejecución reportada representa el 58,54% con respecto a lo programado para el 2013 por todas las instituciones que figuran como responsables en la ejecución de las metas del Sector. Esta ejecución presupuestaria indica que se canalizaron menos recursos de los previstos por el Sector durante el año.

El INA es la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡13.675,2 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ₡7.985,7 millones, lo cual representa el 58% de ejecución presupuestaria. Cabe

mencionar que esta institución tiene a su cargo seis metas, cuatro de las cuales presentan un cumplimiento parcial.

El MTSS constituye la institución sobre la que recae la mayor responsabilidad en la ejecución de las metas del 2013, 19 en total y tiene un 76% de sus metas cumplidas, una meta en insuficiente y una meta más en la categoría de no cumplida. Para ello dispuso del 47,8% de los recursos programados.

La meta anual del MTSS clasificada como insuficiente es la referida a general un 24,32% (1.200) de empleos mediante la microempresa y emprendimientos cooperativos, en la cual logra un 59,40% al beneficiar a 545 microempresarios y 166 proyectos productivos. La meta no cumplida se refiere a la actualización en el año del 40% de las planillas y pensiones de los regímenes especiales.

El INFOCOOP, con cuatro metas a su cargo, registra la ejecución presupuestaria mayor a lo estimado, sin embargo, el Sector no informa sobre el origen de los recursos gastados de más. El INFOCOOP logra el 100% en la meta de incrementar en 13% (4500 personas) según criterios de equidad de género con educación en valores y temas cooperativos y las metas de generación de empleo mediante microempresa y emprendimiento cooperativo y el fortalecimiento de la gestión cooperativa fueron superadas en un 35% y 25% respectivamente, ambas metas contribuyen a incentivar emprendimientos productivos, la formación y fortalecimiento de estas organizaciones.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014

Un tema prioritario en esta Administración de Gobierno en el Sector Trabajo, es mejorar la empleabilidad de las personas desocupadas como una estrategia para reducir el desempleo. La Rectoría indica que “del 2011 al 2013 se mejora a 128.682 personas sus capacidades, destrezas, habilidades y conocimientos, mediante la ejecución de diversas acciones por parte de las instituciones del Sector, siendo una acción el Programa Empléate, con el cual se brinda a personas jóvenes entre 17 y 24 años en situación de vulnerabilidad, la posibilidad de capacitarse para obtener mayores oportunidades de inserción en el mercado laboral. Según los reportes de la Rectoría entre el año 2012 y 2013, se atienden con este Programa a 30.714, superándose la meta establecida en el PND en un 53,57%. Por su parte el INA, como entidad ejecutora en este Sector, en el marco del Sistema Nacional de Formación (SINAFOR), avanza en un 79,40%, (20.274 personas capacitadas entre el 2011 y 2013) de una meta de certificar el 100% de las personas que aprueben la capacitación y formación laboral mediante el uso de tecnologías de información (TIC).

Otra acción que contribuye a mejorar la empleabilidad es la meta de “50% de los Gobiernos Locales participando en el Sistema de Intermediación de Empleo (SIOIE) y el Seguimiento de las acciones realizadas”, que se logró alcanzar en el 2012. Para el 2013, 44 Gobiernos Locales del país cuentan con Oficinas de Intermediación de Empleo, mecanismo que redundará en beneficios para la mano de obra local. Se debe indicar que en el resultado de esta meta se contabiliza el 25% de municipalidades que ya estaban incluidas en el SIOIE antes de esta Administración de Gobierno.

Cuadro 21

Sector Trabajo

COSTA RICA: Municipalidades participando en el SIOIE a través de Convenios con el MTSS, según provincia y cantón, 2013.

Provincia	Municipalidades con convenio	
San José	Central Alajuelita Coronado Escazú Goicoechea	Santa Ana Curridabat Desamparados Tarrazú Montes de Oca
Alajuela	Central Guatuso Los Chiles Orotina	Palmares Upala Grecia San Ramón
Cartago	Central Oreamuno	Turrialba
Heredia	Central Barva Belén	San Isidro Flores
Guanacaste	Carrillo La Cruz Liberia	Santa Cruz Nicoya
Puntarenas	Central Buenos Aires Coto Brus	Esparza Golfito Parrita Aguirre
Limón	Central Siquirres Guácimo	Pococí Talamanca Matina

Fuente: Elaboración propia con datos suministrados por el Sector Trabajo.2013

La Rectoría indica que son varios los factores que inciden para alcanzar las mejoras en la empleabilidad de las personas desocupadas ya que ha sido un tema prioritario de esta Administración, citándose entre otros, la coordinación que se ha realizado entre instituciones del Sector, eficacia en la ejecución de acciones dirigidas a promover el desarrollo de capacidades en los sectores de la población con mayor rezago social para mejorar su empleabilidad y sus actividades productivas. También se han realizado mayores actividades divulgativas, ferias regionales de empleo, página Web, plataforma de atención telefónica para jóvenes e inscripción en línea de cursos mediante tecnologías de información, que ha permitido más accesibilidad a la información. El uso de tecnologías de información, en los dos últimos años, permite mayor cobertura de la población ya que se ofertan cursos bajo diferentes modalidades, entre ellas la virtual; también se implementó el proyecto de "Inscripción en línea" para cursos. Este plan piloto inició en el 2013 en la regional del INA en Cartago y fue dirigido a los servicios impartidos con el uso de las TIC.

En materia de prevención y erradicación del trabajo infantil se ha logrado concientizar acerca del problema social que implica el trabajo infantil, así como se ha dado seguimiento de la Hoja de Ruta y se han establecido alianzas estratégicas con diferentes instituciones del Estado, Empresarios, Sindicatos, ONGs en procura de un desarrollo integral de esta población. En este sentido las metas de acciones estratégicas comprometidas en el PND por el Sector Trabajo en este tema, específicamente el dar seguimiento y evaluar

el 80% de las acciones de la Hoja de Ruta¹¹⁰, retirar del trabajo infantil al 80% de los niños, niñas y adolescentes detectados cada año por el MTSS, así como restituirles sus derechos laborales, educativos, de salud, calidad de vida y protección integral a los adolescentes trabajadores detectados anualmente por el MTSS, han sido cumplidas en un 100% hasta el 2013.

Entre los factores que contribuyen al avance de estas metas están los esfuerzos realizados por el Estado para lograr una mayor permanencia de los niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo, que no solo contribuye a disminuir el trabajo infantil, sino que se contribuye a la vez, para que estos menores en el futuro, tengan mayores posibilidades de acceder a un buen empleo y por tanto mejorar su calidad de vida. Otros factores que han incidido son la promoción y generación de políticas dirigidas a erradicar y prevenir el trabajo infantil, el establecimiento de alianzas estratégicas entre diferentes instituciones del Estado, empresarios, sindicatos, ONGs, en procura de un desarrollo integral de esta población y sus familias.

Otro compromiso de este Sector en el PND está relacionado al tema de realizar visitas inspectivas, para beneficiar a personas trabajadoras haciendo valer sus derechos laborales. En el 2011 se cumplió la meta de incrementar en un 50%, respecto a la línea base de 46.000 trabajadores, las personas trabajadoras beneficiadas mediante diferentes modalidades de visitas de inspección, sin embargo el Sector continuó realizando esta acción, dados los beneficios que trae para las personas trabajadoras.

En este mismo tema, resalta la meta del PND de establecer una metodología de fijación de salarios mínimos para el sector privado, que se cumplió en el 2011, debido a los esfuerzos extraordinarios de negociación por ser un tema de gran sensibilidad.

Entre los factores que han incidido para alcanzar esta meta y avanzar en materia de tutelaje de derechos laborales, pueden citarse el desarrollo del Programa Nacional de Respeto al Salario Mínimo que conlleva a la Campaña Nacional de Salarios Mínimos, el uso de la metodología de focalización inspectiva y la visita a medianas y grandes empresas.

Sin embargo, a pesar de los avances la Rectoría del Sector Trabajo indica deben continuar con esfuerzos a los programas de empleabilidad, de formación y capacitación, además de orientar las especialidades y carreras en que capacita EMPLEATE, según la demanda comprobada en el mercado laboral.

También es fundamental atender los factores que han incidido en desfases negativos entre los avances con respecto a los establecido en el PND 2011-2014, principalmente las limitantes que no han permitido implementar el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones para incluir las planillas de pensiones de los regímenes especiales de Presupuesto Nacional en el Sistema, según lo comprometido en el PND. De acuerdo con la Rectoría el proyecto del Sistema ha sido más complejo de lo programado y se proyecta inicie su ejecución en abril.

¹¹⁰Nombre con el que se identifica el Plan de Erradicación del Trabajo Infantil.

Conclusiones

Se presenta información que permiten clasificar el avance del Sector como satisfactorio.

Los resultados apuntan a que este Sector, al término del 2014 tendrá un alto cumplimiento de metas de acciones estratégicas, en virtud de que tres ya fueron cumplidas en años anteriores al 2013 y de las 27 restantes, el 70,3% presentan avances satisfactorios.

Este Sector no presentó la información del seguimiento del PND en forma oportuna y la misma para algunas metas es inconsistente y confusa en relación con la presentada en años anteriores y de la cual se lleva registro en el Sistema informático DELPHOS.NET. Esta situación ocasiona divergencias en los datos, por parte de las personas usuarias de la información que brinda el Sector Trabajo.

El desarrollo de un sistema automatizado de revalorización de pensiones y planillas registra un avance anual de cero, lo cual afecta a los pensionados entre otras consecuencias, sus pensiones no se reajustan.

En relación con el desempeño presupuestario anual, el Sector dispuso del 58,54% del presupuesto estimado, que permite evidenciar que no hay una congruencia con el promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 27 metas ejecutadas durante el 2013, 141,08%, sin que se brinden las razones de esta situación.

El INFOCOOP dispuso de un 14,0% más del presupuesto estimado, sin embargo no informa sobre las fuentes de financiamiento de esos recursos.

Recomendaciones

Se sugiere al Sector velar para que identifique y emprenda acciones sobre eventuales factores que constituyen alguna amenaza que pueda afectar la ejecución de las metas en el 2014 y se minimicen los riesgos, máxime aquellos factores que pueden incidir en las metas de cumplimiento anual, por cuanto aunque en otros años hayan ejecutado más, no se contabiliza para el último año del PND.

Elaborar para la meta de acción estratégica del PND que presenta atraso crítico: “100 de planillas y pensiones de los regímenes especiales de Presupuesto Nacional actualizadas en el Sistema Automatizado de Revalorización de Pensiones”, un plan de mejora que contenga las acciones requeridas para atender los factores que han afectado desfavorablemente el avance de esta meta.

El Sector debe hacer una revisión general de algunos de los datos de resultados de metas que ha brindado, para que sean consistentes con los que se llevan al interior del Sector y presentados en los informes anteriores. De esta manera se llevarán registros que permitan a las instituciones usuarias contar con información precisa y útiles al Sector Trabajo para una rendición de cuentas clara.

Se sugiere al Sector que en los informes de seguimiento a las metas del PND, brinde información presupuestaria complementaria sobre el origen de los recursos gastados de más, con el fin de propiciar la transparencia y rendición de cuentas.

Informe de avance y cumplimiento de metas

Sector Educativo

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-103-01-14, de fecha 29 de enero del 2014, firmado por el Ministro Rector del Sector Educativo, Señor Leonardo Garnier Rímolo.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		MEP, CUC, CUNLIMON, CONAPE, INA e IDPUGS ¹¹¹ .		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
3	1	0	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 38
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
25	9	2	2	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 38
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
28	4	1	4	1
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 38
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
28	4	1	4	1
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
1.029.963,7	1.033.047,39	100,29		

¹¹¹ Ministerio de Educación Pública (MEP), Colegio Universitario de Cartago (CUC), Colegio Universitario de Limón (CUNLIMON), Comisión Nacional de Préstamos para la Educación (CONAPE), Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y el Instituto Desarrollo Profesional Uladislao Gámez Solano (IDPUGS).

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 22
Sector Educativo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que busca mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2,5% y 10%, respectivamente.	Línea base 2009: Primaria 3%, Secundaria 10,9%	(Dato 2010) Primaria: 2,8%, Secundaria : 10,2%	(Dato 2011) Primaria: 2,6%, Secundaria : 11.1%	(Dato 2012) Primaria: 2,5%, Secundaria : 10,5%	Primaria: 2,5%, Secundaria : 10,5%	Primaria: 100%, Secundaria : 77,77% Promedio: 88,88%	Avance Satisfactorio	Primaria: 2,5%, Secundaria : 10% ¹¹²	Primaria: 0%, Secundaria : 75%
Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos	Línea base 2009: 78,2% ¹¹³	81,8%	86,4%	92,7%	92,7%	109,05 %	Meta Cumplida	0	0

¹¹² La meta es de medición anual por lo que el pendiente para el 2014 es la meta de periodo para ambas modalidades.

¹¹³ La Rectoría detectó un error en la línea base suministrada, ya que esta corresponde a la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada (tradicional) y no la tasa educación diversificada secundaria que es la que corresponde, según la rectoría. Por lo que se ajusta la información para este informe, la misma información fue corregida por MIDEPLAN mediante oficio DM-285-13 del 29 de mayo del 2013.

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
públicos.									
Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos.	Línea base 2009: 48%	84%	97%	98,4%	98,4%	115,76 %	Meta Cumplida	0	0
Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.	Línea base 2009: 0	21	39	36	96	106,67 %	Meta Cumplida	0	0

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

Con relación a la meta sectorial “Disminuir la tasa de deserción del sistema educativo, tanto en primaria como en secundaria, como indicador de eficacia de las políticas que busca mitigar la exclusión, expulsión y repulsión, a niveles de 2.5% y 10%, respectivamente”, el dato que se consigna es el del año 2012, debido a que aún no se cuenta con el dato de deserción del 2013. El concepto “deserción”, se refiere al abandono que hacen los estudiantes de la Educación Regular dentro de un curso lectivo, es decir, comprende al total

de estudiantes que estando inscritos al inicio de un curso lectivo, abandonan sus estudios en algún momento antes de finalizar ese año lectivo.

La población meta beneficiada que se atiende es de aproximadamente de 1.075.629 de estudiantes (536.498 hombres y 539.131 mujeres) de acuerdo a la matrícula inicial del 2013. Los principales efectos obtenidos en la población meta, en el 2012, en el nivel de primaria, se obtuvo un 2,5% de deserción y se tiene un línea base de 3% correspondiente al 2009, en el nivel de secundaria se obtuvo un 10,7% y su línea base era de 10,9%, dato del 2009. La cobertura no es posible desagregarla según los lineamientos establecidos por MIDEPLAN la metodología utilizada por el Ministerio de Educación Pública es diferente a la utilizada por MIDEPLAN y el MEP hace distribución geográfica a nivel de centro educativo, circuito escolar y Regional.

Los factores internos y externos que han incidido en el comportamiento de la meta, tanto favorables como desfavorables en el 2011, 2012 y 2013, la rectoría indica que “esta meta sectorial es multicausal, por lo tanto, el MEP realiza una serie de acciones que coadyuvan a su cumplimiento, pero en la actualidad no es posible determinar cuál variable tiene mayor impacto o peso en la deserción”.

Según estudios consultados, tales como Cueto (2004), Ministerio de Educación Pública (2010), Santos (2009), son diversos factores los que inciden en la deserción, los cuales se pueden agrupar de la siguiente forma:

- Factores asociados al estudiante: tales como peso, talla, sexo, edad y actitud hacia el estudio del alumno.
 - Factores asociados a la familia: nivel educativo de los padres del estudiante, nivel socioeconómico de la familia.
 - Factores del centro educativo: calidad de la infraestructura del centro educativo en el cual está el estudiante, preparación y calidad de los docentes (años de experiencia, grado académico), repitencia (debido a que compañeros repitentes producen un efecto inverso al peer effect), disponibilidad de equipo.
- El MEP tratando de mitigar los factores de índole socioeconómicos, anualmente brinda becas y servicios de transporte y alimento, variables que son programadas y que se le da seguimiento mediante el Programa Presupuestario 558.

Por otra parte, siempre ligado a la deserción, se han implementado proyectos tendientes a disminuirla, tal como PROEDUCA, que tiene por objetivo general disminuir el abandono en la educación secundaria (en los centros educativos beneficiarios del proyecto), mediante una serie de componentes:

- Mejora de la capacidad de gestión de los centros educativos.
- Desarrollo curricular, calidad y pertinencia de la educación, con lo cual se busca que los estudiantes encuentren los procesos educativos interesantes y significativos, fortaleciendo su sentido de pertenencia al centro.
- Equidad, infraestructura y equipamiento: mediante los programas de equidad (becas), desarrollo de infraestructura y dotación de equipo a los centros educativos, se busca mejorar las condiciones para el aprendizaje.

Además; se han implementado las reformas de: matemática, pensamiento científico por indagación, español, vida cotidiana y artes industriales, sexualidad humana, transformación y fortalecimiento de los Centros de Recursos para el Aprendizaje CRA, y el fortalecimiento de actividades estudiantiles (FEA, gobierno estudiantil, juegos deportivos y plan de convivencia.

Con respecto a la meta sectorial “Aumentar la cobertura de la secundaria, como mecanismo de promoción social, incrementando la tasa bruta de escolaridad en educación diversificada en al menos un 85% de los Centros Educativos públicos”. La rectoría aclara que: “la Cobertura”, es lo que alcanza el Sistema Educativo Costarricense, esto es, el porcentaje de población que está siendo capturado por el sistema regular de enseñanza. Indica la cantidad de estudiantes matriculados en un determinado nivel educativo, por cada 100

personas con edad para estar matriculadas en ese nivel. Para su cálculo se utilizando la fórmula “cobertura” de los datos del Centro Centroamericano de Población¹¹⁴.

Se atiende una población aproximadamente de 1.075.629 (536.498 hombres y 539.131 mujeres) de acuerdo a la matrícula inicial del 2013. Entre los principales efectos obtenidos en la población meta la rectoría menciona que “se tiene una mayor población que accede los servicios del sistema educativo costarricense, que puede incorporarse al campo laboral en mejores condiciones.”

La cobertura no es posible desagregarla según los lineamientos establecidos por MIDEPLAN, la metodología utilizada por el Ministerio de Educación Pública es diferente a la utilizada por MIDEPLAN, y el MEP hace distribución geográfica a nivel de centro educativo, circuito escolar y Regional.

Entre las variables favorables y desfavorables que se tienen que considerar, son: infraestructura, becas (subsidios, transporte y alimentación), reformas curriculares, modalidades educativas, adecuaciones curriculares y actividades estudiantiles entre otros. Por otra parte los aspectos que pueden desfavorecer es no conocer con certeza cuál es la variable con mayor peso en cobertura para poder asignar mayores recursos.

La meta sectorial “Incrementar el acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos”, el dato alcanzado es el indicador de centros educativos con al menos una conexión, esto ya que existen muchos centros educativos con varias conexiones, esto se debe a que dicho centro tiene más de un proyecto a cargo o bien la población estudiantil es muy alta, por lo que la infraestructura es más robusta en cobertura y servicios.

Caracterización de la población meta beneficiada: el incremento del servicio a internet tiene su razón de ser en la necesidad de los centros educativos públicos al pertenecer a uno o varios proyectos en tecnología donde es la población estudiantil la beneficiada al participar de estos proyectos, en un mismo centro educativo público puede tener varias conexiones, aun así cualquier centro educativo que tenga al menos una sola conexión con uno o más proyectos o bien que población estudiantil es muy alta, por lo que la infraestructura es más robusta en cobertura y servicios.

Principales efectos obtenidos en la población meta (desagregar por región según MIDEPLAN y por sexo).El principal efecto fue el incremento en la cobertura para la población estudiantil de la siguiente forma: la línea base es del 48% de los centros educativos con acceso a internet, pero la meta llegó en el 2011 a 84%, año 2012 a un 97% y el año 2013 fue del 98,4%; para una población de centros de 4.572 de este mismo año 2013.

Los factores internos y externos, tanto favorables como desfavorables que han incidido en el comportamiento de la meta en el 2011, 2012 y 2013, dentro de los factores favorables, especialmente para el logro del 2013 se tiene:

Se pasa de un aumento de velocidad de 4Mbps a 10Mbps. La red educativa nacional; acuerdo entre FOD-ICE y MEP la cual permitirá la interacción entre los centros educativos que la compongan. Instalación de fibra óptica en centros educativos y direcciones regionales.

Y un factor poco favorable es la lejanía de algunos centros educativos aun así se han hecho esfuerzos significativos para que la conexión se logre a través de tecnología data card.

¹¹⁴ Se utiliza la tasa de Educación Diversificada Secundaria con una línea base del 2009 de 78.2%, en el 2012 la tasa fue de 86.4%; utilizando para el cálculo de la fórmula los datos del Centro Centroamericano de Población de agosto del 2008. Para el 2013, se utilizaron los datos del Centro Centroamericano de Población de Marzo del 2013, con un 92.7% como dato de tasa bruta de escolaridad en Educación Diversificada Secundaria.

La meta sectorial “Desarrollar la capacidad productiva y emprendedora de las poblaciones de adolescentes, jóvenes adultos, mediante la creación de 90 nuevos servicios de educación técnica, por medio del fortalecimiento de la oferta en educación técnica, que incluyan el desarrollo de competencias óptimas para el mundo del trabajo, el manejo de otros idiomas y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación”, la población meta beneficiada, de acuerdo con la matrícula inicial del año 2013 se tiene aproximadamente un total de 88.036 estudiantes (42.521 son hombres y 45.515 mujeres).

Los principales efectos obtenidos en la población meta, en el 2013, fue la realización de cambios en 36 instituciones de educación. La Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras desarrolló dos estrategias para el cumplimiento de 90 servicios nuevos de educación técnica por medio del fortalecimiento de la oferta académica que desarrolla competencias óptimas para el mundo laboral:

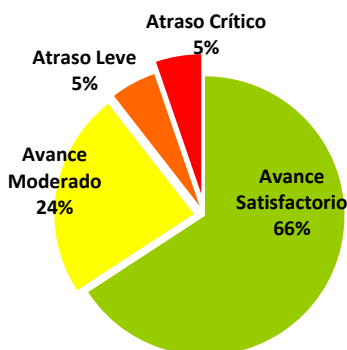
- Apertura y Conversión de Colegios Técnicos Profesionales: por parte de la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, las siguientes instituciones se beneficiaron con nuevas opciones de formación técnica en el 2013: Zarcero, Esparza, Mora, Atenas, Barrio Irvin, Platanar, Liceo Orosi, Liverpool, Roberto Gamboa, Unidad Pedagógica José María Zeledón, Liceo Las Palmitas, Liceo Agroportica, Liceo Santa Elena de Pittier.
- Apertura de nuevas secciones nocturnas en CTP nuevos o existentes. Para mejorar la calidad y pertinencia de la educación técnica en el país se procedió a la transformación de las metodologías de enseñanza y contenidos curriculares a las nuevas realidades y exigencias del mercado laboral actual y futuro. Lo anterior en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.

Este aumento en los servicios ha permitido un crecimiento de un 126,81 % de la matrícula entre 2011 y 2013, el esfuerzo es significativo dando como resultado un 19,61% en secundaria

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Educativo programó 38 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 18
Sector Educativo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 23
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Transformación de la enseñanza de la Matemática en I, II y III ciclo y Educación Diversificada, en el 100% de los Centros Educativos. (MEP)	0	75%	75	25%	100	Cumplida
Transformación de la enseñanza de Español en I y II ciclo, mediante lectoescritura y la medición de Piensa en Arte, III Ciclo y Educación Diversificada (Objetivos de	0	75%	75	25%	100	Cumplida

¹¹⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Lógica en español), en el 100% de los Centros Educativos (2012-2014). (MEP)						
Implementación del enfoque del Pensamiento Científico por indagación en I y II ciclos, en el 100% de los Centros Educativos, mediante reformas curriculares. (MEP)	0	75%	75	25%	100	Cumplida
Fortalecimiento de actividades estudiantiles: Festival Estudiantil de las Artes (FEA), gobiernos estudiantiles, Plan de Convivencia y juegos deportivos estudiantiles. (MEP)	0	75%	75	25%	100	Cumplida
Participación del 50% de los Centros Educativos del país en el Programa Bandera Azul Ecológica (Gestión del Agua, Gestión de Riesgo, Proyecto de Educación Ambiental, Estado de los Servicios Sanitarios "Baños Escolares", Promoción de Espacios Limpios, Manejo de Residuos y Energía) al 2014. (MEP)	10	40%	80	10%	100	Cumplida
Capacitación del 50% de los Centros Educativos del país en el Programa Bandera Azul Ecológica (Gestión del Agua, Gestión del Riesgo, Proyectos de Educación Ambiental, Estado de los servicios "baños escolares" Promoción de Espacios Limpios, manejo de residuos y Energía). (IDPUGS)	0	40%	80	10%	100	Cumplida
Implementación del Sistema Nacional de la Calidad de la Educación (2011-2013): (MEP)	0	80,31%	80,31	26,99%	80,98	Parcialmente Cumplida
Otorgar 175.574 becas a estudiantes de escasos recursos al año 2014. (MEP)	150.000	220.040	125,33	14.311	95,45	Parcialmente Cumplida
Incrementar a 96.345 el número de beneficiarios de transporte gratuito. (MEP)	83.000	102.648	106,54	2.799	108,19	Cumplida
Otorgar a 623.000 estudiantes de servicio de comedor. (MEP)	611.000	673.132	108,05	38.480	108,4	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Cantidad de créditos otorgados en áreas de educación de 1.867. (CONAPE)	865	1.427	76,43	482	177,21	Cumplida
Cantidad de créditos otorgados en poblaciones de interés de 11.586.(CONAPE)	5.661	11.025	95,16	3.768	164,83	Cumplida
Egresar 62.508 técnicos, para el periodo 2011-2014, por competencias en áreas de mayor demanda o prioritarias a nivel nacional, mediante programas de capacitación y formación profesional. (INA)	9.173	57.266	91,61	20.147	126,01	Cumplida
Capacitar a 26.596 personas en el idioma inglés y otros idiomas dentro del Programa Costa Rica Multilingüe. (INA)	4.308	22.723	85,44	8.651	126,98	Cumplida
Matricular a 8.800 estudiantes en ofertas académicas que imparte el CUC al 2014. (CUC)	2.100	7.343	83,44	2.243	101,95	Cumplida
Matricular a 9.600 personas al 2014, en los cursos de capacitación que lleva a cabo la Dirección Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT). (CUC)	1.700	10.954	114,10	3.758	156,58	Cumplida
Diversificar la oferta académica del CUC, una carrera por año a partir del 2012 de conformidad con los requerimientos del sector productivo y de servicios de la región. (CUC)	0	6	200	5	500	Cumplida
Desarrollar 6 programas de asistencias técnicas anuales al 2014, orientadas a los diferentes sectores productivos y sociales de la región. (CUC)	4	23	95,83	7	116,67	Cumplida
Aumentar en 0,4% la matrícula anual de la población estudiantil egresada de la secundaria que accede a la educación superior. (CUNLIMÓN)	4,69%	1,24%	77,5	0,4%	100	Cumplida
Incrementar en 100 las personas capacitadas anualmente mediante programas técnicos en el	0	323	80,75	102	102	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
CUNLIMÓN al 2014. (CUNLIMÓN)						
Realizar 10 asistencias técnicas por año. (CUNLIMÓN)	9	30	75	10	100	Cumplida
Impartir 4 programas técnicos por año. (CUNLIMÓN)	2	12	75	4	100	Cumplida
Matricular anualmente 500 personas de la población limonense en talleres de arte y música para preservar el bagaje cultural. (CUNLIMÓN)	0	1.709	85,45	520	104	Cumplida
Inversión efectiva en obras construidas por un monto de 90.324 millones de colones (a valor futuro 2014): (MEP)	0	100.283	111,03	40.091	131,35	Cumplida
Inversión en infraestructura en zonas indígenas, por medio del Proyecto PROMECE (2011-2012), por un monto de 12.762 millones de colones. (MEP)	0	10.072	78,92	4.614	63,18	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

De las metas anteriores, resaltan que se cumplen antes de tiempo, las metas “Incrementar a 96.345 el número de beneficiarios de transporte gratuito” y “Otogar a 623.000 estudiantes de servicio de comedor”, lo cual se debe al aumento en los recursos por traslado de partida.

Por otro lado, el cumplimiento de la meta “Matricular a 9.600 personas al 2014, en los cursos de capacitación que lleva a cabo la Dirección Comunitaria y Asistencia Técnica (DECAT)”, la Rectoría no mencionan razones del resultado obtenido, pero si aclaran que “los diferentes cursos que se ofrecen son constantemente revisados, con el objetivo de que sean pertinentes a la demanda del mercado. Esta área cubre a toda aquella población que no tiene el bachillerato, pero que puede llevar ya sean cursos libres o programas técnicos, que les da una opción laboral”. Además, indican que “se cuenta con un crecimiento muy organizado del CUC, que responde a las necesidades de las personas y lógicamente de los empresarios. Muchos de los recursos se están canalizando para fortalecer la parte sustantiva, lo que permite ofrecer una gama mayor de ofertas entre las que están: Administración de Bodegas, Alimentos y Bebidas, Auxiliar Contable, Cursos en el área de computación, Decoración de Interiores, Electricidad Residencial, Estética y Belleza, Inglés Conversacional, Inglés para niños, Masaje, Talleres Decorativos, Talleres Recreativos y de Relajación, Soldadura, entre otros. La oferta que brinda la Dirección de Educación Comunitaria y Asistencia Técnica, se renueva constantemente con el propósito de ajustarse a la demanda del mercado”.

En el caso de la meta “Inversión efectiva en obras construidas por un monto de 90.324 millones de colones (a valor futuro 2014)”, según la Rectoría, su resultado se logró con “(...) la transferencia de recursos la DICE ha beneficiado a 288 centros educativos del país, alcanzando el cumplimiento del Plan de Necesidades del 2013”.

En el caso de la meta “Otorgar 175.574 becas a estudiantes de escasos recursos al año 2014” la cual tuvo un porcentaje de cumplimiento de periodo de 125,33%, la rectoría agrega como explicación de este comportamiento a que “FONABE en el año 2013 obtiene un 95,46% de beneficios otorgados, ello se traduce en un monto total asignado de ₡ 28.320.408.000. Lo anterior representa el trabajo que se ha realizado en conjunto con las Fuentes de Financiamiento, Comités de Becas y Encargados de Becas, Directores de los Centros Educativos, Junta Directiva FONABE, Dirección Ejecutiva FONABE y cada uno de los funcionarios que con su apoyo y dedicación constante luchan por alcanzar la efectividad en cada una de las acciones que se emprenden a favor de la población meta”.

La meta “Diversificar la oferta académica del CUC, una carrera por año a partir del 2012 de conformidad con los requerimientos del sector productivo y de servicios de la región” llega a un porcentaje de cumplimiento de periodo del 200%, acerca de lo cual la Rectoría menciona que “Son ofertas nuevas de acuerdo a la cantidad de modificaciones que se hicieron de acuerdo al Consejo Superior de Educación. Adicionalmente, ya está por concluir el Plan Nacional de Desarrollo y de acuerdo al compromiso establecido en dicho Plan, la institución contará a partir del 2012 con por lo menos una nueva carrera por año, quedando únicamente una pendiente de renovar para el 2014”.

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 75%. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y el avance registrado del período, ya que ocho de las nueve metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Por otro lado, existen siete metas del período que llevan un avance mayor al 80%, lo cual quiere decir que están próximas a alcanzar la meta cuatrienal. De las metas clasificadas en Avance satisfactorio, 13 de ellas sobrepasaron la meta anual establecida con porcentajes de 108,4% hasta 500%.

Cuadro 24
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje. (MEP)	0	25%	71,43	10%	100	Cumplida
Elaboración y/o actualización de los programas de secundaria de Educación en Vida Cotidiana y Artes Industriales, implementación en el 100% del III Ciclo de la Educación General Básica (2011-2014): (MEP)	0	51,61%	51,61	7,21	26	Insuficiente

¹¹⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Implementación de la propuesta "contenidos de educación para afectividad y sexualidad en el programa de Ciencias (Sexualidad Humana)", en el 100% del III Ciclo de la Enseñanza General Básica (2011-2014). (MEP)	0	58,29%	58,29	27,76	100	Cumplida
Capacitación al 100% de los docentes de I, II, mediante Lectoescritura y la medición de Piensa en Arte, III Ciclo y Educación Diversificada (objetivos de lógica en Español (2012-2014). (IDPUGS)	0	66,66	66,66	33,33	100	Cumplida
Capacitación al 100% de los docentes de III Ciclo para la Vida Cotidiana y Artes Industriales sobre los nuevos programas(2011-2014) (IDPUGS)	0	57,75	57,75	24,42	73,27	Regular
Capacitación al 100% de los Docentes de III Ciclo de la Enseñanza general Básica en contenidos de educación para efectividad y sexualidad en el programa de ciencias (Sexualidad Humana), para el 2011-2014: (IDPUGS)	0	66,66	66,66	33,33	100	Cumplida
Participación de Costa Rica en Pruebas internacionales(MEP)	0	68,75	68,75	25	100	Cumplida
Inversión efectiva en mobiliario por un monto de 6.878 de colones (a valor futuro 2014) (MEP)	0	3.924	57,05	1.407	131,01	Cumplida
Implementación del Proyecto MEP-Digital mediante la digitalización de los procesos de administración de recursos humanos. (MEP)	0	74,84	74,84	21,34	91,78	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

De las metas anteriores, resalta “Capacitación al 100% de los docentes de III Ciclo para la Vida Cotidiana y Artes Industriales sobre los nuevos programas (2011-2014)” ya que para este año cuenta con dos indicadores que miden el cumplimiento de la meta con pesos exactamente iguales, a saber: “Porcentaje de docentes capacitados para la implementación del nuevo programa de Educación (Vida Cotidiana) / programado” y “Porcentaje de formadores y docentes capacitados para la implementación del nuevo programa de Educación de Artes Industriales /programado” con lo cual se calcula el avance de la meta.

De las nueve metas clasificadas en Avance Moderado seis alcanzan el cumplimiento anual programado por el Sector. Sin embargo, el avance del período es moderado, porque el avance acumulado de los años anteriores presentó rezagos importantes. Las metas que presentan esta situación son las siguientes:

- Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje.
- Implementación de la propuesta "contenidos de educación para afectividad y sexualidad en el programa de Ciencias (Sexualidad Humana), en el 100% del III Ciclo de la Enseñanza General Básica (2011-2014)."
- Capacitación al 100% de los docentes de I, II, mediante Lectoescritura y la medición de Piensa en Arte, III Ciclo y Educación Diversificada (objetivos de lógica en Español (2012-2014).
- Capacitación al 100% de los Docentes de III Ciclo de la Enseñanza general Básica en contenidos de educación para efectividad y sexualidad en el programa de ciencias (Sexualidad Humana), para el 2011-2014.
- Participación de Costa Rica en Pruebas internacionales.
- Inversión efectiva en mobiliario por un monto de 6.878 de colones (a valor futuro 2014).

Cuadro 25
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre los objetivos de lógica en programa de Matemática. (IDPUGS)	0	42,33	42,33	9	27	Insuficiente
Implementación en el 60% de los Centros Educativos del sistema PIAD para la gestión del Centro Educativo. (MEP)	0	25,5%	42,5	13,5%	90	Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso leve de la meta Capacitación al 100% de los docentes de I, II, III Ciclo y Educación Diversificada sobre los objetivos de lógica en programa de Matemática, se debe a que "Las Direcciones Regionales aún están entregando al IDP las listas de los docentes que participaron en los procesos de capacitación llevados a cabo en Plan 200 (año 2013), por lo que al momento de reportar no se cuenta con todas los datos de las personas que fueron capacitadas en matemática, del cual se tiene registro de 674 docentes"¹¹⁸.

El Rector indica que el atraso leve de la meta Implementación en el 60% de los Centros Educativos del sistema PIAD para la gestión del Centro Educativo se debe a que "se requiere de mayor apoyo de los equipos regionales y autoridades de circuito y región para el logro de la meta...". El rezago en esta meta ha

¹¹⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

¹¹⁸ Información reportada por la Rectoría pero emitida por los (as) coordinadores (as) del Despacho Académico de las Reformas Curriculares.

sido constante en los años de ejecución de la misma y la mayor parte de la ejecución se programó para el 2014 lo que afecta el resultado en el tercer año de ejecución del PND.

Cuadro 26
Sector Educativo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹¹⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro). (MEP)	0	4.166	20,89	288	5,41	Insuficiente
Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012). (MEP)	0	17,11%	17,11	0%	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

El Rector no menciona razones para el atraso crítico de la meta “Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro)”. Con respecto a la meta “Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012)” las razones que aduce la Rectoría es que “... se sigue dependiendo de un factor externo a la Dirección de Recursos Humanos que ha condicionado y demorado la implementación de los procesos del modelo operativo, este factor corresponde a la puesta en marcha de la herramienta tecnológica Integra 2, fundamental e imprescindible para lograr implementar estos procesos al 100%”. La meta anual que contribuye a esta meta del período no fue cumplida.

En relación con la meta de “Capacitación al 100% de los docentes de I y II ciclo sobre el nuevo enfoque del Pensamiento Científico por Indagación (2012-2014)” no se programó para el 2013 y hasta el 2012 llevaba un avance de periodo de 33,33%. Lo que coloca todo el peso de su ejecución en el último año del PND.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 38 metas anuales programadas por el sector, 28 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 10 metas restantes obtienen un grado de cumplimiento promedio igual a 55,3% (incluye la meta que obtuvo cero cumplimiento).

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 38 metas ejecutadas durante el 2013 es de 126,95%. Sin embargo se debe aclarar que siete de las metas anuales programadas registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 126% y el 500%, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

¹¹⁹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

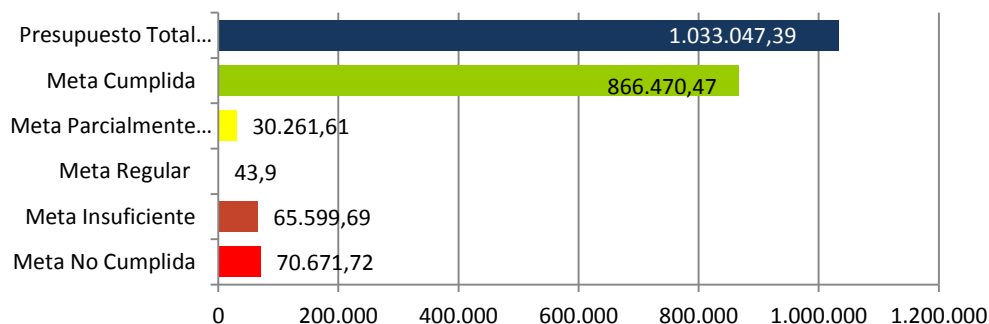
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 1.029.963,70 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡1.033.047,39 millones, un 100,29% del total. Es importante destacar la ejecución presupuestaria superior a la programada por la asignación extra para la ejecución de las metas.

La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 19
Sector Educativo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

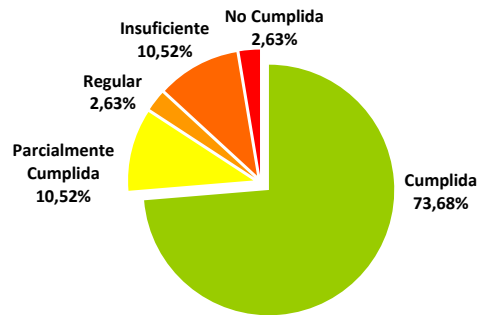
La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 83,87% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Es importante mencionar que muchas de las ejecuciones presupuestarias presentan incongruencias entre el avance reportado y la ejecución presupuestaria que, en algunos casos, es mucho menor o en otras hasta el doble de lo programado.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Educativo es de 38, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 20
Sector Educativo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 27
Sector Educativo
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación Y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CUC	4	4	0	0	0	0	1.928	2.024,90	105,03
CUMLIMON	5	5	0	0	0	0	2.356,01	1.498,46	63,60
CONAPE	2	2	0	0	0	0	10.934	15.433	141,15
IDPUGS	5	3	0	1	1	0	1.463,76	178,50	12,19
INA	2	2	0	0	0	0	19.001,40	24.012	126,37
MEP	20	12	4	0	3	1	994.280,53	989.900,53	99,56
TOTAL	38	28	4	1	4	1	1.029.963,70	1.033.047,39	100,29

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

El MEP constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡994.280,53 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ₡989.900,53 millones, lo cual representa el 99,55% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 20 metas, de las cuales 12 fueron cumplidas.

El IDPUGS presenta la menor ejecución presupuestaria, pues ejecutó el 12,19% del presupuesto programado y con la responsabilidad de cinco metas, de las cuales tres fueron cumplidas.

La segunda institución con la menor erogación presupuestaria es el CUMLIMON, quien ejecutó el 63,6% del presupuesto programado y con la responsabilidad de cinco metas, todas las cuales cumplidas.

Tres de las instituciones responsables tienen sobreejecución presupuestaria a saber CONAPE con una ejecución de 141,15%, INA con 126,37% y CUC ejecutó el 105,03%.

Resultado de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2012

La meta “Inversión efectiva en compra de terrenos por un monto de 19.945 millones de colones (a valor futuro)” que se clasificó en Atraso crítico en el 2012 y que en el 2013 se vuelve a clasificar en esta categoría, la Rectoría, mediante oficio DM-0389-04-13, de fecha 10 de abril del 2013, estableció como medida de mejora lo siguiente:

- “Se tomó la decisión de realizar transferencia de recursos para que las juntas de educación y/o administrativas se encarguen de gestionar la compra de los terrenos. Aprovechando de esta forma el uso de los recursos.”

Al respecto, la Rectoría menciona como acciones de mejora realizadas al 31 de diciembre de 2013, según la propuesta diseñada, lo siguiente:

- “Se han realizado grandes esfuerzos por parte de la DIEE para la adquisición de terrenos para centros educativos; como la adquisición de terrenos representa un análisis legal previo al desembolso de recursos, el cual en algunas ocasiones imposibilita la compra en el mismo ejercicio económico, provoca que la partida presupuestaria para tal fin, se ejecute el 100%; razón por la cual se trasladó el monto de terrenos al rubro de "Obras de Infraestructura" con el fin de que el curso lectivo 2013 cumpliera con mejoras sustanciales en el desarrollo de proyectos de infraestructura, esto obedece a instrucciones de las autoridades superiores en cumplimiento al Plan de Necesidades del 2013.

Para la meta “Implementación del 100% del nuevo Modelo Operativo para la gestión del recurso humano (2011-2012)” que se clasificó en atraso crítico en el 2012 y que en el 2013 se vuelve a clasificar en esta categoría, la Rectoría estableció como medida de mejora lo siguiente:

- “Las acciones correctivas propuestas y aplicadas al momento, son el cambio de los procesos propuestos inicialmente para la implementación, por aquellos procesos en los cuales la herramienta tecnológica obstaculiza menos, esto ha permitido avanzar en la puesta en marcha de los procesos de Planeación y Políticas.

Al respecto, la Rectoría menciona como acciones de mejora realizadas al 31 de diciembre de 2013, según la propuesta diseñada lo siguiente:

- Durante el 2013, se ha logrado avanzar en la elaboración y ajuste de los procedimientos de las siguientes áreas:
 - a) Reclutamiento de Personal,
 - b) Selección de Personal, así mismo se retomaron los procedimientos
 - c) Compensación y beneficios.
- En cuanto a los procedimientos del Proceso del Plan Estratégico se finalizó su elaboración y se continúa en marcha los procedimientos de Desarrollos y Mejora Continua de los procesos.

La meta “Digitalización del 100% de los expedientes de Recursos Humanos” que se clasificó en la categoría de atraso crítico en el 2012 y, estableció la siguiente medida de mejora:

- El proyecto actualmente está detenido y para ser excluido del PND, pero la propuesta para esta variable es que se convierta en un proyecto de "Banco de Proyectos de Inversión Pública. Con el objetivo de auxiliar y fortalecer la capacidad operativa de la Dirección de Recursos Humanos, para reunir, seleccionar, depurar, restaurar, ordenar, foliar, certificar, digitalizar, migrar, distribuir y conservar y/o eliminar, en el plazo y forma que estipula la legislación, la documentación laboral del personal del Ministerio de Educación Pública, que actualmente se resguarda en la Unidad de Archivos Laborales del Departamento de Registros Laborales. Lo anterior, de tal manera que, ésta

información en formato digital, cuenta con validez jurídica para que su consulta (por parte de los funcionarios de la Dirección de Recursos Humanos designe, y del servidor respectivo), sea simultáneo, segura y contable. Derivado de la importancia y el valor que contribuirá este proyecto en el mejoramiento continuo de la gestión de los procesos de la Dirección de Recursos Humanos, nuestras intervenciones y aspiraciones se orienta a poder retornar, autorizar e iniciar este, para el año 2014.

Al respecto, la Rectoría menciona como acciones de mejora realizadas al 31 de diciembre de 2013, según la propuesta diseñada lo siguiente:

- En el oficio DM-673-13 de fecha 09-12-2013, indica que el Área de Inversiones Públicas de MIDEPLAN, mediante oficio AI-073-13 de diciembre, comunica al Sector Educativo que el proyecto fue inscrito en el BPIP el día 29-11-2013 con el código 001650, en cual se encuentra en la etapa de perfil.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

A continuación se presenta un resumen de la gestión de este sector durante los tres primeros años de ejecución del PND. Los principales logros que el Sector resalta son:

- Transformación y fortalecimiento del 35% de las bibliotecas escolares en centros de recurso para el aprendizaje.
- El acceso al servicio de internet, como herramienta multiplicadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje, hasta alcanzar, por al menos, un 85% de los Centros Educativos Públicos.
- Transformación e Implementación de reformas curriculares en los programas de estudios en: Matemática, Español, Enfoque de pensamiento científico por Indagación, Vida Cotidiana y Artes Industriales, Sexualidad Humana, Programa de Bandera Azul Ecológica, * Festival Estudiantil de las Artes (FEA).
- Estudiantes con servicio de transporte.
- Estudiantes con servicio de comedor.
- Otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos (FONABE).
- Inversión efectiva en Obras construidas.

Los principales factores de éxito que han permitido la ejecución de las metas programadas son: Planificación estratégica por resultados, apoyo político y técnico coordinado para el logro de los objetivos, coordinación interinstitucional e intrainstitucional (Ministros, Vice ministros, Direcciones Oficinas Centrales, Direcciones Regionales, Centros Educativos, sector educativo: INA, CUC, CUNLIMON y CONAPE), Comunicación efectiva y asignación de recursos.

En los aspectos prioritarios en los que el Sector se enfocara para el cumplir con lo propuesto en el PND 2011-2014 son los siguientes:

- Financiamiento plurianual.
- Participación ciudadana.
- Coordinación interinstitucional e intrainstitucional (Ministros, Vice ministros, Direcciones Oficinas Centrales, Direcciones Regionales y Centros Educativos, los del sector educación (INA, CUC, CUNLIMON Y CONAPE).
- Determinación de prioridades.
- Enfoque por resultados.
- Planificación estratégica

Los principales factores limitantes que han incidido en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014 son presupuestación anual, organización funcional, diluye las responsabilidades, carencia de metodologías por resultado, planificación por actividades, clima organizacional y tamaño de la Institución.

Conclusiones

Las cuatro metas sectoriales tienen avances significativos, una se ubica en la categoría de meta cumplida y tres en avance satisfactorio.

Al principio del periodo las metas programadas para acciones estratégicas eran 43, de las cuales cuatro se eliminaron del PND y una no se programó en el 2013. Quedaron 38 metas de acciones estratégicas que tienen un avance positivo, por cuanto 25 de ellas se ubican en Avance satisfactorio, nueve en Avance Moderado, dos en Atraso Leve y dos en atraso crítico.

El sector cuenta con siete metas anuales que presentan sobrecumplimientos importantes, mayores a 126,01%, denotando una subvaloración en la programación de las metas que pueden ejecutar durante el año y el periodo.

El Sector presenta información de tres de las instituciones responsables tienen sobreejecución presupuestaria, a saber: CONAPE con una ejecución de 141,15%, INA con 126,37% y CUC que ejecutó el 105,03%, sin las aclaraciones o razones de éste comportamiento. Y una de ellas con una ejecución muy baja (12.6%)

La meta “Capacitación al 100% de los docentes de I y II ciclo sobre el nuevo enfoque del Pensamiento Científico por Indagación (2012-2014)” no se programó para el 2013 y hasta el 2012 llevaba un avance de periodo de 33.33%, lo que coloca todo el peso de su ejecución en el último año del PND.

Recomendaciones

Se debe revisar las metas que tienen rezagos en sus metas sectoriales y de acciones estratégicas del PND 2011-2014, para implementar las medidas y disposiciones necesarias para que en el último año logren el cumplimiento establecido.

Por otra parte, se deben revisar las programaciones anuales de las siete metas que presentan sobreejecuciones de más del 125%, dado que ello implica una subvaloración que no permite mostrar las capacidades reales de las instituciones en los recursos que destina a cada meta.

En materia presupuestaria es aconsejable que el sector verifique el desempeño presupuestario de las metas de sus instituciones, pese a sus limitaciones que posee la información debe apegarse a la realidad; en los casos de las sobreejecuciones y las sub ejecuciones es importante aportar información de las razones de ese comportamiento y los factores que incidieron para ello.

Se recomienda mejorar la calidad de la información que se incluye en la MAPSESI, por cuanto el seguimiento que se realiza tiene como principal objetivo la adecuada toma de decisiones sobre los avances o rezagos en las metas definidas por el sector. Además, es importante que se incluya información sobre las limitaciones o factores de éxito que incidieron en los resultados y otros detalles con respecto a ejecución presupuestaria u otros recursos que hayan ayudado en la ejecución de las metas y que les ha permitido realizar más de lo programado.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-0524-2014, de fecha 06 de febrero y DM-0930-25-02-14 de fecha 25 de febrero de 2014, ambos firmados por la Ministra Rectora del Sector Salud, Señora Daisy Corrales Díaz.

RESUMEN DEL SECTOR SALUD

Instituciones que conforman el Sector		CEN-cinai, CCSS, IAFA, ICAA, ICODER, INCIENSA y MS ¹²⁰		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 2
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	0	0	2	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 25¹²¹
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
8	5	5	5	1
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 23¹²²
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
10	1	0	9	2
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 26¹²³
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
12	1	0	10	2
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
54.304,39	40.591,02	74,75		

¹²⁰ Dirección Nacional de Centros de Educación y Nutrición y de Centros Infantiles de Atención Integral, Caja Costarricense de Seguro Social, Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación, Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud y Ministerio de Salud.

¹²¹ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 25, de las cuales en años anteriores se ha cumplido la "meta" 100% de la construcción y el equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Desamparados concluidos". La ejecución de la meta "100% de cobertura de la población matriculada, en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el 2014", está programada para el 2014.

¹²² La meta anualizada de "4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales (ICCA,MS)" no se clasifica en ninguna categoría, debido a que el reporte del Laboratorio Nacional de Aguas para comprobar el resultado de la meta, no había concluido al momento de la elaboración del presente informe.

¹²³ La meta institucional de "4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales (ICCA,MS)" no se clasifica en ninguna categoría debido a que el reporte del Laboratorio Nacional de Aguas para comprobar el resultado de la meta, no había concluido al momento de la elaboración del presente informe.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 28
Sector Salud
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Disminuir a 6,1 muertes neonatales por mil nacidos vivos	6,4 por mil nacidos vivos	6,74	6,34	Disponible hasta mayo 2014	6,4 (año 2011) 6,74 (año 2012)	0	Atraso Crítico	6,1 (años 2013 y 2014)	100
Mantener la tasa de mortalidad materna inferior a 2,9 por diez mil nacidos vivos	2,7 por diez mil nacidos vivos	2,3	3,0	Disponible hasta mayo 2014	2,3 (año 2011) 3,0 (año 2012)	25	Atraso Crítico	2,9 (años 2013 y 2014)	100

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Salud al 31 de diciembre, 2013.

El sector salud afirma que el país se ha comprometido con una serie de estrategias y acciones para reducir las tasas de mortalidad materna e infantil, para lo cual se contempla el análisis de las muertes infantiles y maternas, con el “objetivo de detectar las oportunidades de mejora en la atención que se brinda a la madre y su bebe en los servicios de salud públicos y privados del país”. También se rescata “el trabajo interinstitucional articulado y conjunto que pretende garantizar la atención de la salud a la embarazada así como a su hijo (a), durante el período prenatal, parto, post parto y recién nacido”.

Como parte de los esfuerzos, la Dirección de Garantía de Acceso a los Servicios de Salud, a través del Sistema de Análisis de Mortalidad Materna e Infantil (SINAMMI) brinda el seguimiento a las acciones del componente anual del Plan Estratégico Nacional para “una maternidad e infancia saludable y segura, establecido a nivel nacional, regional y local, y así mantener el índice de mortalidad infantil y materna alcanzado hasta el momento por el país y de ser posible disminuirlo”.

La mortalidad neonatal “es la relación entre las defunciones de niños y niñas de 0 a 28 días de nacidos en un año dado y el total de nacimientos en ese año, por cada mil nacimientos”¹²⁴; por lo tanto, constituye el período de mayor riesgo. Por ello no ha sido posible disminuir durante los dos primeros años de gobierno este componente de la mortalidad infantil, ya que el componente neonatal “representa el 75% de la mortalidad infantil y se requieren de acciones caras y complejas por parte del sistema de salud para lograr la meta”. Según el INEC, las tres principales causas de las defunciones infantiles obedecen a ciertas afecciones originadas en el período perinatal, malformaciones congénitas y enfermedades del sistema respiratorio.

¹²⁴ Inec (2102). Boletín Anual. Mortalidad Infantil y Evolución Reciente.

Cuadro 29
Sector Salud
Costa Rica: Tasas de mortalidad infantil, neonatal, y postneonatal (por mil) 2008-2012

Año	Tasas de Mortalidad		
	Infantil	Neonatal	Postneonatal
2008	8,95	6,54	2,41
2009	8,84	6,44	2,40
2010	9,46	6,82	2,64
2011	9,07	6,74	2,33
2012	8,51	6,34	2,17

Fuente: INEC, 2012

No obstante se debe señalar que en el 2012 el país alcanzó la tasa de mortalidad infantil y neonatal más baja de la historia (8,51 y 6,34 respectivamente). Asimismo, el sector resalta que las tasas de mortalidad infantil en el último quinquenio se han mantenido en un solo dígito. “Los índices anteriores responden a dos factores fundamentales: a la reducción en el número de nacimientos y en el de muertes respectivamente”.

Respecto a la mortalidad materna, la Rectoría señala que durante el 2011 y el 2012, la tasa alcanzó un 2,3 y 3,0 respectivamente, lo cual equivale a 17 y 22 defunciones maternas para cada año. Las causas más frecuentes de este tipo de muertes según el INEC son las septicemias, la toxemia y las complicaciones en el puerperio.

Cuadro 30
Sector Salud
Costa Rica: Tasas de mortalidad materna 2008-2012

Año	Defunciones Maternas	Tasa
2008	25	3,3
2009	20	2,7
2010	15	2,1
2011	17	2,3
2012	22	3,0

Fuente: Sector Salud con corte al 31 de diciembre, 2012

El país debe continuar su estrategia para garantizar que la tasa no aumente en el 2013 y el 2014, y con ello alcanzar la meta de los Objetivos del Milenio. Pese a que en el año 2012, la mortalidad materna aumentó en 5 defunciones respecto al año anterior, la Rectoría señala que tanto la tasa de mortalidad materna como infantil del país, son comparables con las tasas de los países desarrollados.” Estos alcances logrados por Costa Rica han sido posible gracias a las políticas, normativas, decretos y otros que protegen y garantizan la atención al grupo materno infantil, los cuales son operativizados en los servicios de salud; así como a la estrategia de análisis o auditorías de cada muerte infantil y materna que se realizan desde el SINAMMI en forma permanentemente, lo que permite monitorear de manera constante la calidad de la atención que se brinda y a la vez favorece la toma de decisiones de forma oportuna así como promover el mejoramiento continuo de la calidad”.

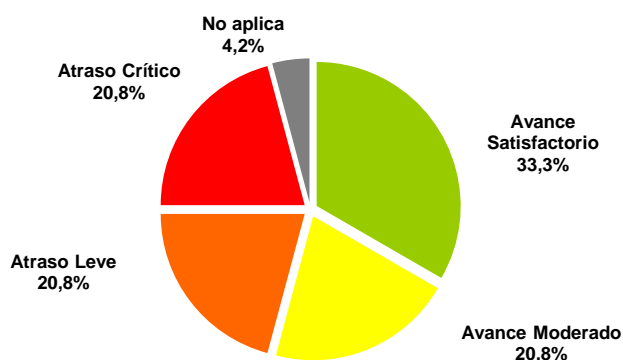
Cabe mencionar que los datos correspondientes al 2013, tanto de la mortalidad neonatal como materna, no han sido publicados oficialmente al momento de elaboración del presente informe. El Sector salud prevé que los datos oficiales estarán disponibles entre abril y mayo de 2014 y consecuentemente, los datos del 2013 se presentarán en el próximo informe de seguimiento con corte al 30 de junio de 2014.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Salud programó 23 metas de acciones estratégicas para el período, de las 25 metas establecidas en el PND 2011-2014, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico:

Cabe mencionar que las metas “100% de la construcción y equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Desamparados concluidos” y “100% de cobertura de la población matriculada en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el 2014” no fueron programadas por el Sector Salud durante el año 2013. En el primer caso, la meta fue cumplida en el año 2012 y en el segundo caso, como la misma meta lo indica, su ejecución está programada para el 2014.

Gráfico 21
Sector Salud
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 31

Sector Salud

COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recursos humano para el abordaje del cáncer (CCSS) ¹²⁶	4 (tres hospitales nacionales y Hospital Nacional de Niños)	31	141,6	17	141,67	Meta cumplida
50 sedes de EBAIS construidas (CCSS)	982	47	94	11	91,67	Meta parcialmente cumplida
2011-2014: 608 especialistas contratados (CCSS)	1.900	582	83,14	206	137,33	Meta cumplida
100% del reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly concluidos (CCSS)	87% de primera etapa	I Etapa II Etapa	100	II Etapa	100	Meta cumplida
6,97% de incremento en la cobertura del aseguramiento del SEM (Seguro de enfermedad y maternidad) (CCSS)	63,17%	10,26%	147,2	0,7%	17,81	Meta insuficiente
6,08% de incremento en la cobertura del aseguramiento del IVM (Seguro de invalidez, vejez y muerte) (CCSS)	54,88%	11,34%	186,51	0,4%	13,61	Meta insuficiente
4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales (ICAA,MS)	69%	11%	275	Pendiente el resultado anual y la clasificación		
25% de incremento en la cantidad de lodos tratados (MS)	40,25%	85,85%	343,4	69,4%	1.110,4	Meta cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Salud al 31 de diciembre, 2013.

Cuatro de las ocho metas del período clasificadas en avance satisfactorio cumplieron su programación anual. Las metas anuales clasificadas en insuficiente y parcialmente cumplida, registran un acumulado favorable en años anteriores, y por ello la meta del período es clasificada en avance satisfactorio. Respecto a la meta “4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por

¹²⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

¹²⁶ Cabe mencionar que para obtener el acumulado del período de esta meta, se contabiliza solamente una vez el establecimiento fortalecido. Es decir, si el mismo establecimiento de salud fue equipado en el 2011, en el 2012, y en el 2013, se contabiliza el establecimiento de salud solamente una vez en el acumulado de la meta del período

ASADAS/CARS y acueductos municipales” no se clasifica anualmente, debido a que los resultados del Laboratorio Nacional de Aguas no se encuentran disponibles al momento de la elaboración del presente informe. La Rectoría prevé que los resultados se obtendrán a mediados de febrero 2014, por lo cual dicha información será suministrada en el próximo informe de seguimiento con corte al 30 de junio de 2014.

La meta “21 establecimientos de Salud con equipo, planta física o recursos humano para el abordaje del cáncer” reporta el fortalecimiento de 17 establecimientos de salud, con la adquisición de 200 equipos, la contratación de 8 especialistas y la construcción y ampliación del Servicio de Radioterapia y Quimioterapia del Hospital México, con lo cual se sobrepasa no solamente la meta anual sino también la meta del período. El sector no señala las razones o factores favorables del sobrecumplimiento de esta meta. Al 2013, se registra un total de 31 establecimientos fortalecidos, los cuales se detallan a continuación:

Tabla 2
Sector Salud
Costa Rica: Establecimientos de Salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del
cáncer
Acumulado del Período 2011- 2013

Establecimientos de Salud fortalecidos			
1.	Hospital Calderón Guardia	17.	Hospital San Carlos
2.	Hospital San Juan de Dios	18.	Hospital William Allen
3.	Hospital Nacional de Niños	19.	Hospital Max Terán Valls
4.	Hospital Max Peralta	20.	Hospital Ciudad Neilly
5.	CDTC Gástrico (HMP)	21.	Cínica Moreno Cañas
6.	Hospital de Las Mujeres	22.	Clínica Clorito Picado
7.	Hospital Valverde Vega	23.	Área de Salud de Coronado
8.	Hospital México	24.	Área de Salud de Cañas
9.	Clínica Solón Núñez	25.	Hospital de Alajuela
10.	Hospital Monseñor Sanabria	26.	Clínica Jiménez Núñez
11.	Hospital Escalante Pradilla	27.	Clínica Dr. Clorito Picado
12.	Hospital Golfito	28.	Centro del Dolor y Cuidados Paliativos
13.	Hospital La Anexión	29.	Hospital de Upala
14.	Hospital Enrique Baltodano	30.	Hospital San Vicente de Paul
15.	Hospital Tony Facio	31.	Área de Salud de Cartago
16.	Hospital Guápiles		

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2013

El Sector Salud reporta la construcción de 11 sedes de EBAIS de las 12 sedes programadas para el 2013, distribuidas en la Región Central (San Pablo de Oreamuno, Cartago, Hatillo, PVP Bolívar de San Ramón, PVP Concepción de San Ramón), Región Chorotega (Nambi, Maquenco, San Pedro), Huetar Norte (Sahino) y Brunca (San Martín de Golfito). De esta forma se contabilizan 47 sedes de EAIS al 2013 con lo cual al Sector le restan por cumplir tres sedes para alcanzar la meta del período. Esta meta constituye un proyecto prioritario de la Administración Chinchilla Miranda.

La Rectoría informa de la contratación de 206 especialistas (94 mujeres y 112 hombres) de los 150 programados, distribuidos de la siguiente manera: 24,76% en Hospitales Nacionales, 12,62% en Hospitales Especializados, un 62,13% distribuido en las diferentes regiones del país y un 0,49% para otros centros. El Sector requiere contratar 26 especialistas para el 2014, con el fin de cumplir la meta del período. El detalle de los especialistas contratados durante el 2013 se muestra a continuación:

Cuadro 32
Sector Salud
Costa Rica: Cantidad de especialistas por región según sexo, Año, 2013

Ubicación	Cantidad de Especialistas	
	Mujer	Hombre
Hospitales Nacionales	17	34
Establecimientos Especializados	18	8
Otras Unidades	0	1
Central Norte	19	22
Central Sur	20	17
Brunca	3	7
Chorotega	7	11
Huetar Atlántica	5	3
Huetar Norte	1	4
Pacífico Central	4	5
TOTAL	94	112

Fuente: Sector Salud con datos suministrados por el CENDESS. Año, 2013

Durante el año 2013 se logra concluir con la II Etapa del reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly, con lo cual la meta del período se cumple en un 100%. La Rectoría atribuye el avance satisfactorio de la meta, a las buenas condiciones climatológicas que favorecieron el desarrollo de la obra y la utilización de los recursos presupuestarios asignados de una manera efectiva.

Las metas relativas al SEM (seguro de enfermedad y maternidad) y el IVM (Seguro de invalidez, vejez y muerte) obtuvieron un resultado insuficiente durante el año 2013 debido a que ambas metas según el Sector, son medidas por el porcentaje de incremento. Sin embargo, estas metas muestran un avance satisfactorio en el período debido al acumulado de cumplimiento en años anteriores, el cual alcanza un 186,51% para el caso del SEM y un 275% para el caso del IVM. El sobrecumplimiento de ambas metas se da por el éxito de las estrategias de recaudación y cobro implementadas por la CCSS, entre las cuales se encuentran: PRECIN (Programa Estratégico de Cobertura en Inspección), Programa de Gestión Ordinaria y SIGPA (Sistema de Información Geográfica Patronal).

La meta “25% de incremento en la cantidad de lodos tratados” no solamente superó la meta anual programada en un 1.110%, pues alcanzó un incremento de 69,4% del 6,25% estimado; sino que también superó la meta del período al lograrse un incremento acumulado en la cantidad de lodos tratados de 85,85%. La Rectoría aclara que el sobrecumplimiento de la meta se debe a un aumento mayor al esperado, en el número de plantas de tratamiento de lodos en funcionamiento, así como a la implementación de medidas de control de aplicación de la nueva normativa por parte de los transportistas de lodos.

Cuadro 33
Sector Salud
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral (CCSS)	80%	100% (año 2012) 100% (año 2013)	66,66	100%	100	Meta cumplida
Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir del 2012 (MS,CCSS,IAFA)	N.d	100% (año 2012) 100% (año 2013)	66,66	100%	100	Meta cumplida
Sistema del Registro Nacional de Tumores automatizado e Implementado (MS)	Registro Nacional con Tecnología Obsoleta	I Etapa (2012) II Etapa (2013)	66,66	II Etapa	100	Meta cumplida
Aumentar en 6% (11 991 personas = población estimada) la atención de personas, que acuden por primera vez (cobertura) a los servicios del IAFA, debido al consumo de sustancias psicoactivas (IAFA)	2012: 10%	3,75%	62,50	3,75%	125	Meta cumplida
48 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos en ejecución (MS)	33	25	52,08	10	62,5	Meta insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Salud al 31 de diciembre, 2013

Todas las metas clasificadas en avance moderado cumplieron su meta anual y llevan un acumulado superior al 60%, excepto la meta “48 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos en ejecución” cuyo resultado anual es insuficiente. Cabe mencionar que las tres primeras metas, iniciaron su ejecución a partir del 2012 y por ello el avance acumulado es moderado.

La meta “Mantener en al menos un 95% el porcentaje de mujeres embarazadas VIH positivas recibiendo tratamiento antirretroviral” cumplió su programación anual en un 100% al aplicarse el tratamiento antirretroviral a 28 mujeres embarazadas con VIH positivo, atendidas en los siguientes centros hospitalarios: Hospital Dr. Calderón Guardia (6 mujeres), Hospital México (7 mujeres), Hospital San Juan de Dios (9 mujeres) y el Hospital San Rafael de Alajuela (6). Cabe mencionar que el cumplimiento de esta meta es

¹²⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

anual. Lo anterior significa que cada año el sector debe cumplir al menos con el 95% programado y con ello acumula un 33,33% a la meta del período. La suma de los tres años da como resultado el porcentaje total de la meta del período, siendo 100% el valor máximo de cumplimiento. Sin embargo en términos absolutos, el avance acumulado en cada meta no es sumable y si el sector no alcanza la programación anual (95%), su resultado de cumplimiento es cero.

La meta “Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir del 2012” también es de cumplimiento anual y debe analizarse de igual forma que en el caso anterior. Como resultado de esta meta se reporta la atención integral de dos casos referidos a nivel nacional en el Área de Salud de Concepción, San Diego, San Juan y el Hospital La Anexión.

El Sector Salud logró cumplir con la II Etapa programada, relativa a la capacitación en el uso del Registro Nacional de Tumores a todos los establecimientos privados, las 7 regiones de la CCSS, al personal de REMES y clínicas mayores. Con ello, al Sector Salud le resta cumplir con la III Etapa en el 2014, para alcanzar la meta “Sistema del Registro Nacional de Tumores automatizado e Implementado”.

La meta “Aumentar en 6% (11 991 personas = población estimada) la atención de personas, que acuden por primera vez (cobertura) a los servicios del IAFA, debido al consumo de sustancias psicoactivas (IAFA)” incluida en el PND 2011-2014 mediante oficio DM-313-13 con fecha 12 de junio de 2013, reporta un 3,75% de incremento del 3% programado, cumpliendo con su programación anual. Esta meta no informa de ningún factor desfavorable y avanza de acuerdo a lo previsto por el sector.

El Sector Salud programó 16 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos pero cumplió con 10 cantones debido a “la falta de recursos humanos que apoyen en la elaboración de los planes y financieros que permitan realizar el proceso completo (diagnóstico y las etapas consecutivas)”. En dicho sentido, el sector deberá cumplir con los 23 planes pendientes en el 2014 en aras de alcanzar la meta del período. Sin embargo, la Rectoría señala que otros seis planes se encuentran en proceso de elaboración tal y como se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 3
Sector Salud
Avance en la Ejecución de Planes Municipales Integrales de Residuos.2013

Municipalidades con Planes	Municipalidad en proceso
1. Goicoechea	
2. Santa Ana	
3. Belén	11. Turrubares
4. San Pablo	12. Puriscal
5. Paraíso	13. Turrialba
6. Nicoya	14. Golfito
7. Buenos Aires	15. Parrita
8. Monteverde	16. Esparza
9. Bagaces	
10. Siquirres	

Fuente: Datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre de 2013

Cuadro 34
Sector Salud
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
55 cantones con proyectos recreativos promovidos y financiados por el ICODER	0	23	41,82	23	115	Meta cumplida
Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento (CEN-cinai)	Construcciones:15 Ampliaciones:12 Reparaciones:52	75	44,12	24	34,78	Meta insuficiente
2011-2014: 72 EBAIS conformados (CCSS)	982	25	34,72	0	0	Meta no cumplida
5025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tanque séptico) (MS)	2.078 (2006-2009)	2381	47,38	540	36	Meta insuficiente
1200 letrinas secas instaladas (MS)	8035	540	36	73	18,25	Meta insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Salud al 31 de diciembre, 2013

La meta “55 cantones con proyectos recreativos promovidos y financiados por el ICODER fue incluida en el PND mediante oficio DM-452-13 con fecha 26 de agosto de 2013. Por lo tanto esta meta no ha sido ejecutada en años anteriores, y por ello el acumulado del período es el mismo que el resultado del año 2013. El Sector Salud reporta 23 cantones de los 20 programados, debido a que hubo un aumento en la demanda por parte de los Comités Cantonales de Deporte y Recreación, razón por la cual se aumentó la disponibilidad presupuestaria y se amplió el número de proyectos financiados. Los cantones con proyectos recreativos se detallan a continuación:

Cuadro 35
Sector Salud
COSTA RICA: Cantones con proyectos promovidos y financiados por el ICODER.2013

Región	Cantón	Total
Central	Alvarado	Santo Domingo Alajuelita Tucurrique Curridabat
	Palmares	
	Mora	
	Naranjo	
	Jiménez	
Chorotega	Liberia	Santa Cruz Cañas
	Nicoya	
	Upala	
Pacífico Central	Puntarenas	3
	Aguirre	
	San Mateo	

¹²⁸ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

Región	Cantón	Total
Huertar Norte	Guatuso Sarapiquí	2
Huetar Caribe	Talamanca Matina Guácimo	3
Brunca	Pérez Zeledón	1
TOTAL		23

Fuente: Datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre de 2013

La meta Realizar 170 obras de infraestructura con equipamiento reporta 24 obras de las 69 programadas para el año 2013. Específicamente se realizaron tres construcciones y 21 reparaciones mayores, esta meta reporta un retraso desde el primer semestre del año 2013, por la necesidad de reprogramación a partir de los daños sufridos por el terremoto de Nicoya ocurrido en septiembre del año 2012. No obstante la Rectoría informa de 20 obras adicionales que no se incluyeron en el resultado ejecutado debido a que no se encuentran concluidas. Esta meta, que constituye un proyecto prioritario de la administración Chinchilla Miranda, registra un pendiente de cumplimiento de 95 obras (55,88%). Si se toma en consideración que generalmente las metas que guardan relación con infraestructura se muestran vulnerables a factores tales como procesos licitatorios, legales y condiciones climatológicas, se intuye que el Sector deberá concentrar sus esfuerzos en la ejecución de la meta durante el último año de gobierno con el fin de asegurar que no sufra algún desfase y se cumpla satisfactoriamente.

El Sector no logró cumplir con la meta anual de 22 EBAIS conformados para el año 2013. Esta situación se debe a que, la Junta Directiva de la CCSS, en virtud de la situación financiera por la que viene atravesando la institución desde el año 2010, emitió directrices (artículo 15 de la sesión N°8581 de la Junta Directiva de la CCSS, celebrada el 24 de mayo del 2012) para un mejor aprovechamiento de los recursos financieros y durante el año 2012 se acodaron medidas tales como la reducción de becas de estudio, la contención en la creación de plazas y el gasto. Según la Rectoría estas acciones imposibilitan técnicamente la conformación de nuevos EBAIS para el año 2013 y 2014 por lo que la meta del período no será cumplida en el 2014.

La meta “5025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tanque séptico)” cumplió en un 36% su programación anual debido a que se instalaron 540 de los 1500 programados. Sin embargo, se entregaron 1660 sistemas húmedos a las Áreas Rectoras de Salud durante el 2013. La Rectoría explica que la instalación se vio afectada debido a la “atención de la emergencia del dengue, atención de la emergencia de arsénico, limitación de personal, vehículos, combustible en los niveles locales y no existencia de pago de horas extra para la gestión. Así mismo, se presentó demora para la adquisición los sistemas, ya que ingresaron a las Áreas Rectoras de Salud prácticamente a fin del 2013”.

El Sector Salud instaló 73 de las 400 letrinas programadas para el 2013. La Rectoría informa que “las letrinas secas se han sustituido por sistemas alternativos con mayores beneficios ambientales y de salud, por lo que en el 2013 no se adquirió ningún sistema de este tipo. Únicamente se instalaron los sistemas adquiridos en el año 2012. Se debe contemplar que como estos sistemas son obsoletos, en el 2014 no se adquirirán y el presupuesto programado no se utilizará”. Asimismo se indica que al no existir una correcta disposición de excretas existe el riesgo de transmisión de enfermedades y contaminación de fuentes de agua potable. “Sin embargo, al tratarse de un sistema de disposición obsoleto (letrinas secas), se ha ido sustituyendo por sistemas húmedos, con mayores beneficios sobre la población”.

Cuadro 36
Sector Salud
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹²⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad, seguras y de calidad (ICODER)	3	2	3,7	1	5,88	Meta insuficiente
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil (CEN-cinai)	N.d	249	27,76	249	124,5	Meta Cumplida
Incrementar en 6649 niños de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN -cinai, respondiendo a necesidad de cuidado diario.	18351	497	7,5	497	26,2	Meta insuficiente
Construir y equipar 1402 mts ² para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia (INCIENSA)	400	0	0	0	0	Meta no cumplida
47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Gran Área Metropolitana (ICAA)	43%	3,86%	8,21	1,43%	8,67	Meta insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Salud al 31 de diciembre, 2013

La meta “54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad, seguras y de calidad” reporta una obra de las 17 programadas para el año 2013. Se trata del Centro Deportivo de Deportes de Raqueta, un complejo de tenis con cinco canchas ubicado en el Parque de la Paz, la cual contó con el aporte de la Federación Nacional de Tennis y del Comité Cantonal de Deportes de San José. Cabe mencionar que del total de las 54 instalaciones establecidas en la meta del período, el Sector Salud aclara que el ICODER se encarga de ejecutar solamente cuatro: el Gimnasio de Desamparados concluido en el 2012; el Gimnasio Volibol Parque de la Paz, el cual se encuentra en proceso de formación de cartel; el Centro Deportivo de Deportes de Raqueta, en el Parque de la Paz y el Complejo de Piscinas ubicado en la Zona Sur, cuya ejecución depende de que los terrenos sean liberados y se puedan inscribir a nombre del Estado.

¹²⁹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

Las obras restantes son responsabilidad del Ministerio de Justicia y se ejecutan a través del préstamo BID-MJ, “por lo que es responsabilidad de la Unidad Técnica Ejecutora que establezca el Ministerio de Justicia. Al ICODER le corresponde solamente la asesoría técnica para los módulos deportivos y recreativos del proyecto Centros Cívicos”. Esta situación afecta de manera desfavorable la ejecución de la meta pues el Sector tiene poca injerencia sobre el control de avance en las obras pendientes, lo cual aumenta las posibilidades de incumplimiento de la meta del período.

La meta “897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil”, se encontraba en cifras negativas desde el año 2011 debido a la Directriz N° 013-H. de contención del gasto público. Para cumplir con dicho compromiso, la Rectoría informa que la Dirección Nacional de CEN-cinai y el Despacho de la Ministra de Salud, solicitaron al Ministerio de Hacienda la aprobación de las plazas establecidas en el PND mediante los oficios DM-3473-2011 del 6 de julio del 2011, DM-5623-2011 del 11 octubre del 2011, DM-6300-2011 del 23 de diciembre 2011, DM-7932-2012 del 5 noviembre 2012, DM-2503-2013 del 13 de marzo del 2013 y DN-CEN-CINAI-986-2013 del 31 mayo de 2013. Posteriormente al levantamiento la directriz, se logró en noviembre 2013 la asignación presupuestaria de 229 plazas, y las 20 plazas restantes se siguen justificando técnicamente ante la Autoridad Presupuestaria. De esta forma la Rectoría logró 249 plazas de las 200 programadas en el año 2013. Debido a que años anteriores la meta no registraba avance por las razones explicadas, el acumulado del periodo de la meta equivale a las plazas alcanzadas durante el 2013. La Rectoría afirma que “la posibilidad de aprobación de las 648 plazas restantes es incierta”, debido a las condiciones actuales de la Hacienda Pública.

La meta “Incrementar en 6649 niños de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN-cinai, respondiendo a necesidades de cuidado diario” registra un cumplimiento anual insuficiente, debido a que de los 1899 niños y niñas programados, se incrementó la población atendida en 497 (niños 49,5% y niñas 50,5%). Cabe mencionar que el Sector Salud informa de una corrección que debe hacerse a los datos reportados de esta meta durante el 2011 y 2012, los cuales concluían que la meta del período estaba sobre cumplida. Esto se debe a una actualización de las bases de datos de la Dirección Nacional de CEN-Cinai, como producto de una evaluación operativa conducida por la Contraloría General de la República. La información consignada en los informes anteriores debe corregirse de la siguiente forma: en el 2011, la atención se incrementó a 860 niños y niñas, y en el 2012, se incrementó en 2111 la población atendida. En el año 2013 se atendieron a 497 niños y niñas que se distribuyen de la siguiente forma:

Cuadro 37
Sector Salud

Costa Rica: Población menor atendida por la Dirección Nacional de CEN-cinai con el servicio de Atención y Protección Infantil, según región de MIDEPLAN por sexo, noviembre 2013

Región	Inscritos API 2013	Sexo	
		Hombre	Mujer
Central	10.653	5.320	5.333
Chorotega	2.739	1.381	1.358
Pacífico Central	1.624	868	756
Brunca	1.452	675	777
Huetar Atlántica	1.138	598	540
Huetar Norte	1.242	601	641
TOTAL GENERAL	18.848	9.443	9.405

Fuente: Sector Salud, Informes de Alimentación Complementaria, noviembre 2013

La Rectoría aclara que los datos de incremento de cada año no son acumulativos y por lo tanto, el avance del año 2013 se tomó como el acumulado del período (497 niños de nuevo ingreso). Consecuentemente la meta registra un atraso crítico. La Rectoría explica que esta meta se ve afectada por la contratación del personal, pues “para el aumento de cobertura programado en esta meta es necesario la asignación de

nuevos funcionarios. De las 897 plazas incorporadas como meta en el PND a la fecha se ha logrado la asignación presupuestaria para cubrir 249 plazas”. No obstante se debe aclarar que el Programa continúa atendiendo los niños y niñas de la línea base establecida en la meta, es decir los 18351 niños y niñas, a los cuales se les debe sumar el incremento en la población atendida del año 2013.

El Sector Salud no estableció una programación anual para la meta “Construir y equipar 1402 mts² para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia”. Sin embargo la Rectoría la clasificó en atraso crítico, debido a que esta meta no reporta avance desde el año 2011. Como parte de las acciones correctivas, el Sector Salud solicitó al MIDEPLAN dejar inactiva la meta y sustituirla por una nueva mediante oficio DM-3412-2013. Sin embargo el MIDEPLAN no aceptó la modificación debido a que el proyecto se encontraba en la fase de preinversión, en etapa de licitación para factibilidad y en búsqueda de financiamiento (oficio DM-313-13).

La meta “47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Gran Área Metropolitana” no ha podido superar el atraso crítico desde el año 2011 por apelaciones en los procesos de licitación, factores administrativos, legales y hasta climatológicos. Específicamente en el 2013 la Rectoría señala los siguientes factores explicativos: “ (a) atrasos en la entrega de informes de la Consultora Consorcio NJS-Sogreah, los cuales llevaron a una cadena de atrasos en las actividades derivadas como: bases de datos de toda la topografía del proyecto; obtención de las fichas técnicas que sustentan la adquisición de terrenos y servidumbres, términos de referencia, mismos que a su vez, son prerequisite para iniciar los procesos de licitación de las redes y colectores. Estos atrasos en la entrega de informes representaron una sub ejecución de \$229,65 millones. (b) Atrasos en las actividades de diseño de la Planta de Tratamiento, los cuales si bien han sido presentados, aún no han sido aprobados por el la Unidad Técnica, debido a la falta de algunos requisitos. Esto es válido para una buena parte de los diseños. Si bien se ha avanzado en los procesos de construcción, los cuales iniciaron en marzo 2013, están por debajo de lo previsto tanto en avance físico como financiero. Al 31 de diciembre se generó una subejecución para esta etapa específica de \$499,18 millones. (c) Como consecuencia de los atrasos en la entrega de los diseños, no se contó en forma oportuna con las especificaciones técnicas que sustentaban la adquisición del equipamiento de la Planta. Por lo anterior no fue posible desembolsar los correspondientes adelantos del equipamiento, generando con esto una subejecución de \$665 millones”. Esta meta guarda relación con el proyecto prioritario de la Administración Chinchilla Miranda “Alcantarillado Sanitario GAM y Heredia”. La Rectoría señala que los factores que han afectado desfavorablemente la ejecución del proyecto anteceden al PND y continúan repercutiendo en la gestión de la meta en la actualidad. Debido a que a la meta registra un pendiente de cumplimiento de 91,79%, la Rectoría reconoce que esta meta del período no se podrá cumplir y que será necesario extender el horizonte del proyecto a noviembre del 2018.

Las metas “897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil (CEN-cinai) e “Incrementar en 6649 niños de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN y CINAI, respondiendo a necesidad de cuidado diario guardan relación con el proyecto prioritario de la Red Nacional de Cuido y Desarrollo. El Sector deberá tomar medidas correctivas para posibilitar en la medida de lo posible, el cumplimiento de estas metas durante el último año de gobierno, debido a que acumulan un pendiente del 72,24% y 92,50% respectivamente.

La meta 100% de cobertura de la población matriculada en el primer grado de la enseñanza primaria pública en el 2014” es clasificada en la categoría No Aplica (N.A), debido a que como la misma meta lo indica, su ejecución está programada para el 2014.

Metas anuales de acción estratégica 2013

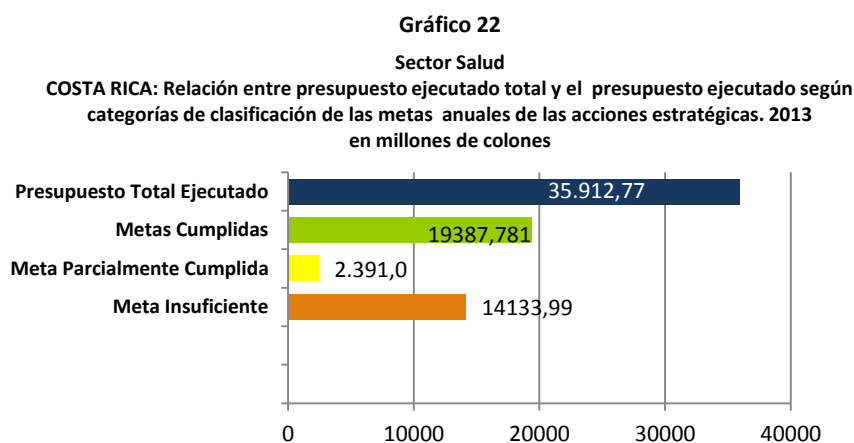
La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 23 metas anuales programadas por el sector, diez registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las doce metas restantes obtienen un grado de cumplimiento igual o inferior a 91,67%. De este análisis se excluye la meta “4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales” debido a que su resultado anual y clasificación están pendientes.

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 23 metas ejecutadas (se excluye la meta citada en el párrafo anterior) durante el 2013 es de 112,24%. Sin embargo se debe aclarar que cuatro de las metas programadas registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 125% y el 1110,40%, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡54.304,39 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡40.591,02, un 74,75% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Salud al 31 de diciembre, 2013.

Cabe mencionar que en el gráfico anterior, se excluye del presupuesto ejecutado total del Sector (₡54.304,39), los ₡4678,25 millones ejecutados en la gestión de la meta “4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales” debido a que su clasificación está pendiente.

Un 53,98% del presupuesto ejecutado fue utilizado en la gestión de las metas que cumplieron con la programación anual del 2013. Sin embargo casi un 40% del presupuesto ejecutado, se destinó en la implementación de las metas que mostraron un desempeño insuficiente pues alcanzaron un porcentaje de cumplimiento inferior o igual a 70% y superior a cero.

La meta “21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer” a cargo de la CCSS, registra la mayor ejecución presupuestaria (185,90%), debido a que se dispusieron de €9.182,86 millones, de los €4.201,68 millones programados. Como se mencionó anteriormente, en el avance de esta meta se reportó la Ampliación Integral del Servicio de Radioterapia y Quimioterapia del Hospital México. Solamente la dotación de esta planta física requirió de €5.563,00 millones, situación que explica porque se ejecutó un monto mayor al programado para esta meta.

Las metas “2011-2014: 72 EBAIS conformados” y Construir y equipar 1402 mts² para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia” no reportan erogación presupuestaria, pues ambas obtuvieron un porcentaje de cumplimiento de cero.

La meta “Sistema del Registro Nacional de Tumores automatizado e implementado” reporta una ejecución de 2,8% del presupuesto estimado debido a que II Etapa de capacitación programada para el año, solamente generó costos en cuanto a viáticos a funcionarios.

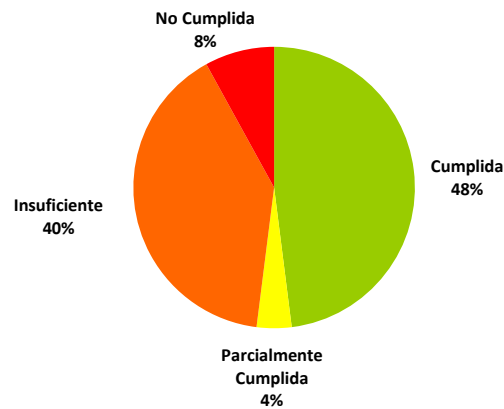
El Sector aclara que la ejecución presupuestaria (€0,17 millones) de la meta “48 cantones con Planes Municipales de Gestión Integral de Residuos en ejecución” corresponde solamente a los viáticos utilizados por los funcionarios que realizaron los conversatorios para promover la realización de los planes. Los costos de los planes municipales son asumidos por los gobiernos locales.

En el caso de las metas del SEM y el IVM, cabe mencionar que el sector reporta la ejecución de €1.509,08 millones para la gestión ambas metas. Lo anterior, se deriva de la propuesta que estableció el Sector en el PND, ya que el sector asignó un único presupuesto para la ejecución de ambas metas. Asimismo, se hace la observación de que el monto presupuestario estimado solamente para el año 2013 (€1588,51 millones) supera la estimación presupuestaria definida por el sector en el PND para los cuatro años de gobierno (1129,7).

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Salud son 26, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 23
Sector Salud
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 38
Sector Salud
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
CCSS	9	5	1	0	2	1	17.524,39	19.904,02	113,58
CEN-cinai	3	1	0	0	2	0	7.637,50	1.637,00	21,43
ICAA	2 ¹³⁰	0	0	0	1	0	23.108,10	14.882,95	64,41
INCIENSA	1	0	0	0	0	1	0	0	0
ICODER	2	1	0	0	1	0	2.787,00	882,00	31,65
IAFA	2	2	0	0	0	0	2.609,40	3.132,30	120,04
MS	7	3	0	0	4	0	638,00	152,75	23,94
TOTAL	26	12	1	0	10	2	54.304,39	40.591,02	74,75

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2013.

El ICAA constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡23.108,10) pues es la encargada de ejecutar la meta relativa al proyecto de mejoramiento ambiental de la GAM, cuya

¹³⁰ Está pendiente la clasificación de la meta "4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales" debido a que el reporte del Laboratorio Nacional de Aguas para comprobar el resultado de la meta, no había concluido al momento de la elaboración del presente informe.

programación presupuestaria asciende a ¢17033,1 millones. Cabe recordar que esta meta del período tiene un atraso crítico por las razones explicadas anteriormente.

El IAFA reporta la mayor ejecución presupuestaria del Sector (120,04%). Sin embargo, esta institución tiene a cargo dos metas, una de las cuales ejecutó en 231,2% el presupuesto programado, al utilizarse ¢227,5 millones de los ¢98,4 millones estimados en la gestión de la meta institucional “Atender de forma diferenciada al 100% de las personas menores de edad trabajadoras detectadas según el protocolo establecido a partir del 2012”. La Rectoría no suministra los motivos de la sobreejecución de la meta.

La CCSS, institución responsable de ejecutar la mayor cantidad de metas institucionales programadas, reporta la segunda mayor erogación presupuestaria del Sector en el 2013. La institución utilizó el 91,32% del presupuesto (unos ¢16.003,94 millones) en la ejecución de las cinco metas que cumplieron en un 100% o más con la programación anual.

El INCIENSA tiene una meta a su cargo, la cual no reporta ejecución presupuestaria desde el año 2011 y consecuentemente esta institución reporta la menor ejecución presupuestaria del Sector. Desde entonces, esta meta registra un atraso crítico. El Sector ha presentado solicitudes de modificación de la meta, sin embargo no han sido aprobadas por el MIDEPLAN por las razones explicadas en párrafos anteriores.

Resultado de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2012

En marzo del 2013, MIDEPLAN solicitó a las Rectorías un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2012, fueron clasificadas con atraso crítico. El Sector Salud remitió un plan de mejora al MIDEPLAN de las siguientes metas:

- 897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil (CEN-cinai)
- 54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad segura y de calidad (ICODER)
- Construir y equipar 1.402 metros cuadrados para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos e inocuidad química y bacteriológica de referencia (INCIENSA)
- 47% de avance del proyecto de Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana (ICAA)
- 69% de incremento en la cobertura de los cantones con promotores recreativos (ICODER)

A diciembre de 2013, la situación de las primeras cuatro metas clasificadas en atraso crítico por la Rectoría en el año anterior. La meta “69% de incremento en la cobertura de los cantones con promotores recreativos (ICODER)” se encuentra en estado inactivo debido a modificación aprobada por el MIDEPLAN mediante oficio DM-452-13 con fecha 26 de agosto de 2013, en el cual se incluyó la nueva meta “55 cantones con proyectos recreativos promovidos y financiados por el ICODER”. Esta nueva meta fue clasificada en atraso leve.

La Rectoría suministra información acerca del avance del plan de mejoras de las metas a cargo del CEN-cinai, ICODER y el ICCA. A continuación se presenta el resultado de dichos planes en la siguiente tabla:

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2012	Avance acumulado al 31 de diciembre de 2012		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2013 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre 2013 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2013
	Absoluto	%			
897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil (CEN-cinai)	0	0	<p>El Gobierno de la República emitió la Directriz Presidencial 40H que bajo ciertas condiciones se permite la rehabilitación de las plazas que quedaron inactivas por la Directriz Presidencial 13-H., lo cual permitió realizar un ajuste en la priorización de necesidades, identificando 249 plazas necesarias para el 2013 y 151 para el 2014.</p> <p>2. La Dirección Nacional de CEN CINAI realizó solicitud a la Sra. Ministra de Salud con el requerimiento de plazas ajustado, quien por medio del DM-2503-2013 lo elevó a la Autoridad Presupuestaria. En fecha 16 de abril del 2013 mediante oficio STAP-0586-2013 la AP le respondió que será posible habilitar las plazas en el momento que el Ministerio de Salud cuente con los recursos necesarios para financiarlas.</p>	<p>En el último cuatrimestre del 2013 se logró la aprobación de 249 plazas, ante la Autoridad Presupuestaria, quien dejó sin aprobar 20 plazas. La Dirección Nacional de CEN CINAI sigue justificando técnicamente la necesidad de dichas plazas en las especialidades solicitadas.</p> <p>La estrategia utilizada el período anterior de contrataciones temporales de servicios para la atención integral de infantes por medio de las Asociaciones de Desarrollo Específico pro CEN CINAI y Bienestar Comunal (ADEC), no fue posible de concretar durante el 2013 por diferencias de criterios entre lo aprobado en el presupuesto por FODESAF y la comisión de refrendo del Ministerio de Salud. La Dirección Nacional de CEN-cinai realizó dos modificaciones presupuestarias para cumplir con lo solicitado por la comisión de refrendo del Ministerio de Salud , no obstante estos esfuerzo no se cristalizaron en las contrataciones necesarias para brindar los servicios de API.</p>	Atraso Crítico

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2012	Avance acumulado al 31 de diciembre de 2012		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2013 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre 2013 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2013
	Absoluto	%			
				La cantidad de plazas solicitadas al Ministerio de Hacienda se ajustó a la posibilidad de la Hacienda Pública y se ha iniciado las coordinaciones necesarias para la creación de nuevas plazas en el 2014.	
54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad segura y de calidad (ICODER)	1	1,85	Se presentó ante el Consejo Nacional del Deporte y la Recreación del ICODER una propuesta para modificar la meta con el fin de que refleje solamente las obras a cargo del ICODER. Sin embargo este trámite se remitió extemporáneamente al Ministerio de Planificación por parte del sector Salud, según oficio MS- 452-13 de Mideplan.	Solamente se ha avanzado dos de las cuatro obras a cargo del ICODER. Las 50 obras restantes en comunidades prioritarias referentes a módulos infantiles y planches multiusos, están a cargo del Ministerio de Justicia en el marco del proyecto Centros Cívicos para la Paz social en la Comunidades prioritarias. Los recursos pertenecen al préstamo BID-MJ.	Atraso Crítico
47% de avance del proyecto de Mejoramiento Ambiental de la Gran Área Metropolitana (ICAA)	2,43	5,2	Se establecieron las siguientes medidas correctivas: a) Solicitar al Contratista la entrega de un informe por componente de la Fase II, Etapa I de la Licitación b) Agilizar los trabajos de redacción de los TdR para los procesos de Licitación de la construcción de tales componentes por parte de la UE-JBIC c) Colaborar con los trabajos de campo en las interconexiones de redes con apoyo de la UEN de Recolección y Tratamiento del GAM. d) Apoyo a las labores previas de adquisición de terrenos y servidumbres para el componente de redes secundarias e) Adoptar el procedimiento de revisión parcial de informes por parte de la UE-JBIC f) Mayor frecuencia de vistas a	A diciembre de 2013 se entregó el informe No.10, correspondiente al componente de redes secundarias sector norte. Los restantes tres informes se encuentran en un nivel avanzado (78,40%) y serán entregados en el I trimestre del 2014. El proyecto "Adecuación Final, Construcción, Equipamiento, Pruebas, Puesta en Servicio y Transferencia Tecnológica del Túnel Metropolitano de Tránsito de Aguas Residuales y el	Atraso Crítico

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 de diciembre de 2012	Avance acumulado al 31 de diciembre de 2012		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2013 para superar el atraso	Resultado de las Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre 2013 según el Plan de Mejora	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2013
	Absoluto	%			
			<p>campo para revisión final de trazados de colectores</p> <p>g) Realización de los trabajos de topografía por parte de la UE, con respecto de los levantamientos topográficos de los terrenos para la entrada y salida del túnel</p>	<p>proyecto "Construcción Emisario Metropolitano" fueron adjudicados. El túnel se encuentra en etapa de apelaciones y el emisario en etapa de "No Objeción" de JICA.</p> <p>c) Se redobló el control, seguimiento y la presión sobre el contratista en la búsqueda de resultados útiles para el avance físico y financiero de la obra. Los informes No.06 y No.09, fueron entregados a satisfacción, se encuentran pendientes los restantes tres informes con un avance de un 78,40%</p> <p>La empresa consultora entregó a satisfacción el informe No.09, correspondiente al componente de las redes secundarias sector norte.</p> <p>Los informes No.09, 11 y 12 se encuentran todavía pendientes y serán entregados en el I trimestre del 2014.</p> <p>El proyecto del Túnel de trasvase se encuentra en proceso de apelaciones.</p>	

Fuente: Datos suministrados por el Sector Salud al 31 de diciembre, 2013.

Cabe mencionar que la meta "Incrementar en 6649 niños de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN-cinai, respondiendo a necesidad de cuidado diario" había reportado un avance satisfactorio en años anteriores. Sin embargo los datos se corrigieron como producto de una evaluación operativa conducida por la Contraloría General de la República y al 2013 la Rectoría la clasifica en atraso crítico. Las medidas correctivas que propone el Sector para mejorar el desempeño de la meta se citan a continuación:

1. “Con fondos propios suministrados por presupuesto de Gobierno Central pagar personal sustituto en el periodo de vacaciones del personal que brinda los servicios de Atención y Protección Infantil a fin de no suspender servicios y por ende reducir el número de niños atendidos por este motivo.
2. Se ha iniciado una revisión de las cargas de trabajo y los horarios del personal de los centros con horario ampliado a fin de incluir en los lugares que la planta física lo permita, un grupo de medio tiempo, durante las horas del día en que coincide todo el personal.
3. A fin de favorecer el desarrollo de los niños en sus primeros 1000 días de vida, se ha iniciado la implementación de atención de bebés conjuntamente con su madre, durante tres días a la semana.
4. Se ha presupuestado el dinero de la Red de Cuido de manera tal que las Asociaciones de Desarrollo Pro CEN-cinai puedan contratar los servicios de cuidado para aquellos centros que con el personal de planta actual no logran atender la totalidad de la demanda comunal”.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014

Durante los tres años de gobierno el Sector salud se ha enfocado “con determinación al cumplimiento de las metas del período tanto sectoriales, como institucionales. Las instituciones que lo componen han comprendido y asumido la responsabilidad de darle seguimiento a los indicadores propuestos, planteando modificaciones de fondo a los mismos únicamente en casos especiales, motivados por asuntos presupuestarios o de gestión de primer orden”. Sin embargo, sobre el tema de modificaciones a determinadas metas del PND 2011-2014, la Rectoría reconoce que se “ha mostrado cautelosa y responsable al momento de aprobar dichas modificaciones, las cuales en la mayoría de los casos, han significado una mejora en el accionar del Sector”. A continuación se destacan los logros más importantes del Sector Salud según los requerimientos de información suministrados por la Rectoría:

1. El cumplimiento de la dotación de equipamiento, planta física y recurso humano en 31 hospitales y Áreas de Salud, meta que tiene como objetivo aumentar la cobertura y calidad a nivel nacional de los servicios oncológicos que se brindan a la población. Como se explicó anteriormente la meta del período plantea el fortalecimiento de 21 establecimientos de salud pero al 2013 se ha superado la meta. Aunado al tema de la atención del cáncer, el “Ministerio de Salud ha fortalecido la vigilancia epidemiológica del cáncer mediante la implementación del Registro Nacional de Tumores Automatizado, el cual ya se encuentra en su tercera etapa de implementación a nivel nacional”.
2. En el tema de salud materno infantil, durante los dos últimos años se mantuvo en un 95% o más, el porcentaje de mujeres VIH positivas que reciben tratamiento antirretroviral “constituyéndose en una estrategia de primer orden para evitar la transmisión vertical del virus y garantizar una mejor calidad de vida tanto a la madre infectada como a su hijo”.
3. Relacionado con el proyecto prioritario de la Red de Cuido se destacan las obras de infraestructura con equipamiento de la Dirección Nacional de CEN-cinai, lo cual ha permitido que este programa “se haya convertido en la columna vertebral de la Red de Cuido Infantil. Si bien el avance en la consecución de la meta ha topado con problemas presupuestarios y de gestión importantes, se espera que al finalizar el 2014, se haya logrado cumplir con la meta propuesta”.
4. En el tema de infraestructura se destaca, la construcción de los 47 sedes de EBAIS en sus distintas modalidades por parte de la CCSS, lo cual representa un logro importante, “si se toma en consideración las restricciones presupuestarias enfrentadas por la institución durante este período. Otro aspecto a resaltar en el tema de infraestructura de salud, es la construcción y equipamiento del CAIS de Desamparados y el reforzamiento estructural del Hospital de Golfito, el primero en una zona de alta atracción de usuarios, y el segundo ubicado en una de las zonas prioritarias del país”.

5. Como parte de la protección y mejoramiento del hábitat humano se destaca “el aumento y restauración de los sistemas de alcantarillado sanitario mediante el avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana, cuyo avance si bien es bajo, representa un hito en materia de saneamiento básico en nuestra ciudad capital; la mejora en la calidad del agua que consumen las poblaciones cubiertas por ASADAS y acueductos municipales, mediante la instalación de cloradores por parte del ICAA y la vigilancia y control sistemático de la calidad del agua por parte del Ministerio de Salud; el aumento en la cantidad de lodos sépticos que reciben tratamiento según la normativa en plantas de tratamiento. Esta meta fue cumplida y sobre ejecutada durante el año 2012. Para esto contribuyó la emisión de un decreto ejecutivo, que declaró la situación del tratamiento de los lodos provenientes de tanques sépticos como emergencia nacional y de otra normativa que regula el funcionamiento de las empresas transportadoras de los mismos, para promover la utilización de las plantas de tratamiento y evitar la descarga ilegal de los lodos en los ríos y otros lugares”.

6. Al 2013 el Sector Salud reporta 58 cantones con planes de gestión de residuos sólidos (incluyen los planes alcanzados en años anteriores al período de gobierno) con distintos grados de implementación, aspecto que “representa un logro importante en la implementación de la Ley General de Residuos”.

Los logros alcanzados por el Sector han sido posibles gracias al “compromiso institucional y sectorial con las metas objetivos de la Administración que fueron plasmados en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014; a la consolidación del Consejo Sectorial de Salud y de su Secretaría Técnica y a las Alianzas estratégicas entre instituciones”.

Cabe mencionar que el Sector Salud ha tenido que hacer frente a factores que han incidido desfavorablemente en el avance de algunas meta tales como “el decreto ejecutivo que limitó la contratación a la mayoría de las instituciones desde el inicio de la Administración; la deficiente gestión institucional; la Ley de Contratación Administrativa y restricciones presupuestarias”. No obstante el Sector afirma que “continuará enfocándose en los temas abordados en el presente Plan Nacional de Desarrollo, pues constituyen ejes universales para garantizar la salud de la población: promoción de estilos de vida saludable, acceso a servicios de salud con calidad incluyendo los de protección social, mejoramiento del ambiente humano, sostenibilidad financiera del sistema de salud y gestión eficiente y eficaz de las instituciones”.

Conclusiones

El Sector Salud programó para el año en curso, 23 de las 25 metas de las acciones estratégicas del período establecidas en el PND 2011-2014. De las metas anuales programadas, diez cumplieron su programación anual y en su ejecución se utilizaron €19.387,781 millones. El Sector dispuso de € 40.591,02 millones de los €54.304,39 millones programados, para gestionar la totalidad de las metas anuales durante el 2013.

De las 25 metas establecidas en el PND, siete metas han cumplido con la meta del período del PND, las cuales se detallan a continuación:

- 100% de la construcción y equipamiento del Centro de Atención Integral de Salud (CAIS) de Desamparados concluidos (CCSS), cumplida desde el 2012.
- 21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recursos humanos para el abordaje del cáncer (CCSS).
- 100% del reforzamiento estructural y la reconstrucción de los sistemas electromecánicos del Hospital de Ciudad Neilly concluidos (CCSS).
- 6,97% de incremento en la cobertura del aseguramiento del SEM (CCSS).
- 6,08% de incremento en la cobertura del aseguramiento del IVM (CCSS).
- 4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales (ICAA, MS).
- 25% de incremento en la cantidad de lodos tratados (MS).

Las metas “54 instalaciones recreativas y deportivas con accesibilidad, seguras y de calidad”; “Incrementar en 6.649 niños de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN-cinai, respondiendo a necesidad de cuidado diario”; Construir y equipar 1402 mts² para desarrollar los laboratorios de inocuidad microbiológica de alimentos, inocuidad química y Bacteriología de Referencia” y “47% de avance del Proyecto de Mejoramiento Ambiental del Gran Área Metropolitana” registran un pendiente de cumplimiento mayor al 90%. Asimismo se reportan seis metas que llevan un avance acumulado inferior al 50%. En dicho sentido estas metas presentan mayores riesgos al Sector para alcanzar la meta del período durante el 2014, por lo que el Sector deberá establecer medidas correctivas con el fin de alcanzar un avance mayor durante el último año de gobierno.

Las metas “897 funcionarios (as) nuevos ubicados en los diferentes niveles de atención para la provisión de servicios de salud en nutrición y desarrollo infantil e “Incrementar en 6.649 niños de 3 meses a 13 años la población atendida con servicios de atención y protección infantil en los CEN-cinai, respondiendo a necesidades de cuidado diario” guardan relación con el proyecto prioritario de Red de Cuido Infantil y muestran un atraso crítico, debido principalmente a las limitaciones en la aprobación de plazas para contratar el personal necesario para ampliar la cobertura en la población infantil. Sin embargo, se debe reconocer el esfuerzo realizado por el Sector, debido a que la primera meta no registraba un avance acumulado desde el año 2012. Durante el 2013 se logró registrar un avance, al aprobarse las 249 plazas.

Las metas clasificadas en atraso crítico al 2012 y que presentaron acciones de mejora por la Rectoría durante el primer semestre del 2013, continúan en la misma clasificación a diciembre de 2013. Debido a lo anterior, algunas de las acciones propuestas no generaron los efectos deseados por el sector.

Recomendaciones

Los datos correspondientes al 2013 de las metas sectoriales de mortalidad neonatal como materna, no fueron suministrados por el Sector Salud debido a que no han sido publicados oficialmente por el INEC al momento de elaboración del presente informe. Por lo tanto se recomienda al sector presentar los resultados del año y su clasificación sectorial en el próximo informe de seguimiento con corte al 30 de junio de 2014.

La Rectoría no reporta el resultado ni la clasificación anual de la meta “4% de incremento en la cobertura de agua segura para consumo humano en las poblaciones cubiertas por ASADAS/CARS y acueductos municipales” debido a que los resultados del Laboratorio Nacional de Aguas no se encuentran disponibles al momento de la elaboración del presente informe. Por lo tanto, se recomienda al sector presentar los resultados del año 2013 y su clasificación anual en el próximo informe de seguimiento con corte al 30 de junio de 2014, así como también las explicaciones respectivas del desempeño de la meta del período, pues registra un avance acumulado de años anteriores del 275%.

Si se excluyen las siete metas que ya cumplieron la meta del período en 100% o más, el Sector Salud tiene en promedio un pendiente de cumplimiento del período del 55,64 %. Debido a que el 2014 constituye el año de finalización del PND, se aconseja a la Rectoría adoptar acciones preventivas en el primer cuatrimestre del año, especialmente en el caso de aquellas metas que guardan relación con la contratación del personal o construcción de obras, ya que estas metas dependen de factores externos tales como disponibilidad de fuentes de financiamiento, condiciones climatológicas, procesos de licitación entre otras.

El sector salud presentó un plan de mejoras para las metas clasificadas en atraso crítico durante el año 2012. Sin embargo, las metas mantienen la misma clasificación al 31 de diciembre de 2013. Por lo tanto, se recomienda al sector revisar la efectividad y pertinencia de las acciones propuestas, así como la necesidad de establecer nuevas medidas que contribuyan a superar los desfases presentados y minimizar las posibilidades de incumplimiento de dichas metas, según lo presupuestado para el 2014...

Finalmente, se recuerda que la Rectoría es la responsable de la programación sectorial y el seguimiento, en consecuencia debe garantizar que la información contenida en la programación de las instituciones ejecutoras cumpla con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación y seguimiento. Asimismo, debe velar por la calidad de la información, su consistencia y su presentación en los plazos establecidos por la normativa legal vigente, pues la información correspondiente a los resultados del 2013, fue presentada de manera extemporánea ante MIDEPLAN el 10 de febrero de 2014.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-085-2014, de fecha 27 de enero, firmado por el Ministro Rector del Sector Cultura, Señor Manuel Obregón López.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector

MCJ,CNM,SNEM,MAC,MNCR,MHCJS,CCPC,TN,MADC,DGAN,CCJFF,MRACG, CNPPPJ, SINART, ECR Y FPML¹³¹.

Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014

Total: 4

Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico
1	2	1	0

Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014

Total:16

Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
13	2	0	1	0

Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013

Total:16

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
13	2	0	0	1

Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013

Total: 45

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
37	5	2	0	1

GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR

Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
6341,69	7673,99	121%

¹³¹ Ministerio de Cultura y Juventud, Centro Nacional de la Música, Sistema Nacional de Educación Musical, Museo de Arte Costarricense, Museo Nacional de Costa Rica, Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Teatro Nacional, Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, Dirección General del Archivo Nacional, Centro Cultural e Histórico José Figueres Ferrer, Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART S.A), Editorial Costa Rica, Fundación Parque Metropolitano La Libertad.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 39
Sector Cultura
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Ejecutar 22930 actividades descentralizados de gestión artística cultural.	0	7950	7812	8645	24407	106	Meta Cumplida	0	0
Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural.	0	29,49%	25,18%	23,08%	77,8%	77,8%	Avance Satisfactorio	22.2%	22.2%
Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal.	0	25	25	25	75	75	Avance Satisfactorio	25	25
Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura.		21%	19,7%	27,1%	67,8%	67,8%	Avance Moderado	32,2%	32,2%

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2013.

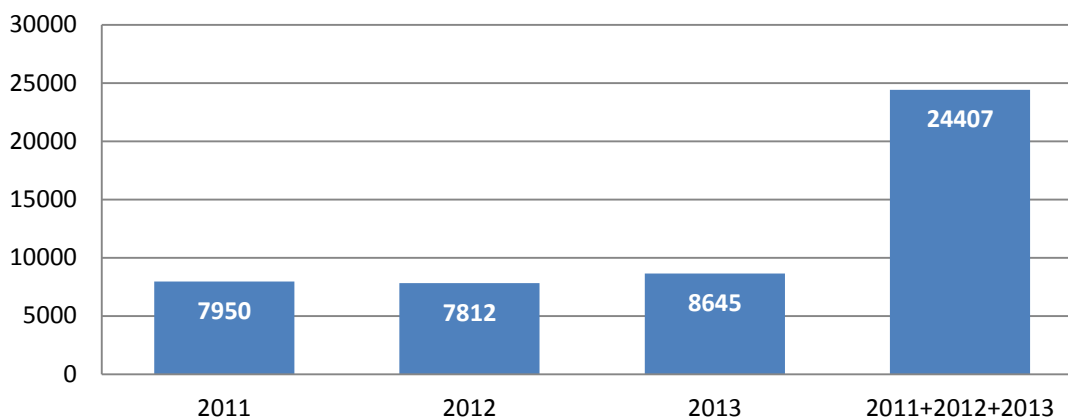
A continuación se presenta el comportamiento de cada meta sectorial, donde se brinda información más detallada sobre los resultados de cada meta sobre los grupos de población objetivo, así como otros datos relevantes del comportamiento de la meta en el año.

El Rector manifiesta que la meta sectorial “Ejecutar 18.365 actividades descentralizados de gestión artística cultural”, está compuesta por 6 metas de las acciones estratégicas del sector que persiguen objetivos

distintos y que a su vez integran acciones de distinta índole como teatro, danza, sensibilización, gestión cultural y proyección artística.

Gráfico 24
ACTIVIDADES DESCENTRALIZADAS DE GESTIÓN ARTÍSTICA CULTURAL

Avance Comparativo



Fuente: Ministerio de Cultura 2013

Al comparar los tres años, son más los avances alcanzados que rezagos con la meta, si bien se debió enfrentar factores desfavorables como de índole presupuestaria (bajas asignaciones o recortes presupuestarios), atrasos en el trámite de levantamiento de límite presupuestario para los órganos desconcentrados del Ministerio, y problemas de recurso humano. Ha sido posible el éxito en la meta por la unión de una serie de factores favorables como lo son: la coordinación interinstitucional, la voluntad política, participación y apoyo ciudadano, Cultura de Paz.

Los principales efectos obtenidos en la población meta, es que las diferentes actividades desarrolladas han logrado difundir, fortalecer y promocionar la producción artística costarricense, de distintos ámbitos (literatura, teatro, danza, pintura, escultura, entre otros) y fortalecer el trabajo cultural que se genera desde las comunidades. Además de rescatar espacios urbanos para el disfrute de las personas, mediante una oferta diversificada de actividades artístico culturales, el esparcimiento y la recreación; la proyección de grupos artístico-culturales y de artistas en las comunidades.

Por otro lado, se avanza satisfactoriamente con el cumplimiento de los objetivos planteados para las metas, sensibilizando mediante el arte y la cultura sobre temas de importancia social como lo son el trabajo infantil, emprendedurismo, estilos de vida saludable, VIH-SIDA, el trabajo se ha enmarcado dentro de una política inclusiva, involucrando a los distintos actores sociales de las comunidades rurales y urbanas del país, contribuyendo en sus procesos organizativos y de gestión cultural local, lo que incentiva la participación y fortalece los procesos identitarios.

Se ha propiciado la articulación planificada y consensuada entre las instituciones para la ejecución de actividades conjuntas, en las diferentes regiones del país. Este último aspecto resulta en el impulso de la gestión artística cultural a nivel local y regional con el apoyo del Ministerio de Cultura y Juventud. Es decir, que las personas puedan acceder a las actividades del Ministerio, generar desde sus propias comunidades acciones relacionadas con la gestión cultural, apoyadas por las distintas instituciones que integran el Sector.

La población beneficiaria de las actividades ejecutadas como parte de la meta sectorial son 4.095.400 personas aproximadamente de los distintos sectores poblaciones: niños, jóvenes, adultos, personas adultas mayores, personas con discapacidad, indígenas, grupos artístico culturales organizados, privados de libertad, madres adolescentes, docentes, entre otros”.

El Rector indica que la meta sectorial: Desarrollar el 100% de proyectos y actividades artísticas culturales que revaloricen el patrimonio cultural, “contribuye significativamente al desempeño del Sector Cultura, porque contiene actividades que se vinculan con el quehacer ministerial de la conservación del Patrimonio, y además se ponen a disposición del público distintas formas de lograr esa conservación, en la que las personas constituyen un factor indispensable para lograrlo.

Los grandes proyectos contemplados como parte de la meta son de importancia nacional o incluso trasciende fronteras y posicionan la labor institucional y al país, como es el caso de la Candidatura de las Esferas en Zona Sur como Patrimonio de la Humanidad ante la UNESCO.

Las actividades artísticas se dirigen a grupos de población más específicos, como por ejemplo líderes comunales, promotores, artistas, gestores culturales, estudiantes, docentes de primaria y secundaria, artesanos, arquitectos, entre otros, y se han beneficiado a la fecha 34.773 personas en total.

Los principales efectos obtenidos en la población meta:

- Rescate y la sensibilización de la población sobre el patrimonio cultural (tangible e intangible) presente en las comunidades del país, y la promoción y fortalecimiento de la historia costarricense.
- Generar conocimientos para estudiantes de primaria y secundaria y apoyo didáctico para enseñanza de la historia por parte de los docentes.
- Se ha propiciado un acceso a procesos socioeducativos sobre artes y oficios tradicionales para que las personas aprenden como llevar a cabo la actividad de la tradición, promoviendo de esta manera la transmisión y valoración subjetiva de tradiciones locales , por parte de personas portadoras de determinado conocimiento tradicional, a las que denomina la UNESCO, como "tesoros humanos vivos" entendidos como personas con un alto nivel de conocimientos y técnicas para interpretar o recrear determinados elementos del patrimonio cultural inmaterial.
- Incentivos económicos para los ganadores de los certámenes que se han realizado. Estos premios recompensan materialmente el trabajo y el aporte de estas personas a la cultura nacional pero se vuelve simbólico para reconocer, estimular y valorar el trabajo de los artesanos, de las personas que mantiene y reproducen el quehacer de las comidas y bebidas tradicionales y quienes desean contribuir en la preservación de las edificaciones patrimoniales que tiene nuestro país.
- El país cuenta desde diciembre de 2013 con una opción permanente para que los visitantes nacionales y extranjeros puedan recorrer un yacimiento arqueológico representativo de las culturas precolombinas de la zona del Diquís y experimentar de primera mano los rasgos característicos de un conjunto habitacional, propio de las culturas que crearon y elaboraron las esferas de piedra.

Los logros alcanzados en esta meta sectorial son producto de una serie de factores favorables como: Voluntad Política, Legitimidad, Coordinación Interinstitucional, Participación ciudadana, Apoyo ciudadano, Modernización tecnológica, Innovación e Inversión tecnológica. Un factor trascendental fue el apoyo brindado por la Presidencia de la República al proyecto de Candidatura de las Esferas, que al convertirse en un proyecto estratégico del país permitió mayor avance en los diferentes procesos y finalmente la aceptación de la Candidatura por parte de la UNESCO.

Como factores negativos que han afectado el cumplimiento de la meta principalmente en los proyectos, se encuentran para el Proyecto de Limón Ciudad Puerto, aspectos relacionados con la negociación política y la tramitología, cambios presentados en la unidad ejecutora que han retrasado o paralizado los avances mientras la nueva unidad asume funciones y reorienta el proyecto, su grado de complejidad es mayor por tratarse de un proyecto país iniciado en la anterior administración.

Otro factor identificado como negativo es el cambio de Jerarcas institucionales, concretamente la Rectoría de la Universidad de Costa Rica, esto ha desacelerando los avances administrativos para la creación del Museo de Limón, a la fecha no se ha podido concretar el convenio entre la Universidad de Costa Rica y el Museo Nacional para la administración del Museo, este fue uno de los aspectos que estaban contemplados en la meta 2012 y que no pudo ser alcanzada.

El Rector Sectorial indica que la meta sectorial de Elaborar una Política Nacional de Cultura que contemple un Plan de Acción Decenal “es una de las metas más significativas del Sector”, siendo uno de los proyectos más importantes de la actual administración. El propósito fundamental del mismo es romper con los paradigmas tradicionales de cultura que se han manejado en el pasado, al creer que la cultura es un lujo, y exponente únicamente de las bellas artes; accesible solo para ciertos sectores de la población.

Partiendo de este concepto la Política Nacional de Cultura y la Ley General de Cultura propone posicionar la cultura como un derecho humano de todas las personas (“Convención sobre la protección y promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales” Unesco, 2005), y como un motor y vector de desarrollo dentro de las políticas sociales del país, por ser la cultura un elemento intrínseco del desarrollo, con la facultad de dinamizar los capitales simbólicos y materiales que tienen un papel medular en la vida política, económica y social de las sociedades”. Los principales efectos obtenidos en la población meta son:

“Desde el inicio del proceso se logró contar con un diagnóstico de la situación del Sector Cultura que ha permitido identificar los grandes problemas que se enfrentan para la gestión y la institucionalidad cultural del país.

La política también se preocupó por respetar las leyes nacionales e instrumentos internacionales que dan la pauta a las instituciones del sector público para consultar proyectos que afectan directa o indirectamente a la población indígena, fortaleciendo de esa manera la participación de los pueblos indígenas.

Este instrumento orientará estratégicamente la elaboración de planes y proyectos del Estado costarricense, para la protección y promoción de los diferentes ámbitos culturales en el país, y son precisamente esos dos últimos aspectos la protección y promoción de los Derechos Culturales los principales efectos o beneficios que la población que habita nuestro país recibirá con la política.

Considerando el avance satisfactorio que presenta la meta sectorial a la fecha, son más los factores favorables que han contribuido a la meta que los factores negativos, por ejemplo se ha contado con la voluntad política para avanzar con el proyecto, además de la coordinación interinstitucional, la participación y el apoyo ciudadano y la legitimidad al proceso.

Ha sido un trabajo complejo cumplir con los requerimientos para asegurar la participación de las poblaciones indígenas en el proceso, no obstante, la contratación del consultor indígena y la mística de trabajo de las personas que lideraron el proceso, lograron abarcar en la medida de las posibilidades los requerimientos de estas poblaciones.

Otro aspecto muy importante del avance de la meta sectorial, lo constituye el hecho de que todo el proceso de construcción de la política ha estado acompañado por una página web www.política.cultura.cr, que ha facilitado el contacto y la participación de la población.

Se contó con la asesoría de expertos internacionales en el tema de Economías Creativas e Industrias Culturales como los señores Ángel Moreno, Coordinador de Emprendimiento Cultural del Ministerio de Cultura de la República de Colombia y el Señor Ernesto Piedras, Experto Internacional de México, para enriquecer el capítulo de economía tanto de la Política y como de la Ley.

El Rector manifiesta que la meta sectorial de “Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura”, el avance moderado en la meta se debe a que desde el año 2012 se evidenció un rezago del 14% en el

cumplimiento de la meta, correspondiente a obras que no se pudieron concluir o que ni siquiera dieron inicio, tanto del año 2011 como de 2012.

A pesar de que las instituciones realizaron un esfuerzo por cubrir ese rezago al mismo tiempo que se ejecutaban las obras correspondientes al año 2013, dicho esfuerzo no fue suficiente y nuevamente quedaron obras sin concluir, por lo que el sector continúa arrastrando un rezago en la meta del 13.2%.

La población costarricense cuenta con mejores espacios para el intercambio y la vivencia cultural, por ejemplo, una comunidad como la del cantón de Poás en Alajuela o Nicoya que tiene un nuevo edificio que alberga a la Biblioteca Pública. Los factores internos y externos favorables y desfavorables que han incidido en el comportamiento de la meta en el 2011, 2012 y 2013 son:

“La burocracia con los trámites engorrosos de contratación administrativa han influenciado de manera negativa en los resultados obtenidos, los atrasos en los levantamientos de los límites presupuestarios por parte del Ministerio de Hacienda, que en la mayoría de los casos se han logrado ya avanzado el año, ha hecho casi imposible la ejecución del presupuesto al finalizar el año para algunas de las instituciones. En otras ocasiones las adjudicaciones para las intervenciones de los edificios ascienden a importantes sumas de dinero, lo que ha generado las apelaciones de los oferentes, esto ha atrasado muchas de las obras que se habían programado.

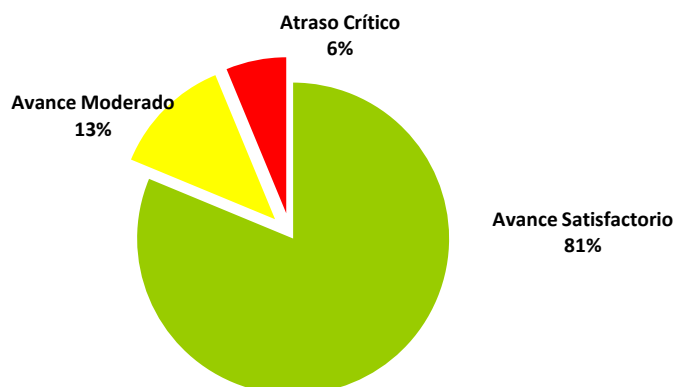
En menor medida, las condiciones climatológicas han afectado los avances en las obras, la modernización tecnológica con el Sistema de Compras Compra RED e incluso los recortes presupuestarios en el 2011, bajo la directriz de contención del gasto público repercutió en el cumplimiento de la meta de ese año y llevo al Sector a realizar una modificación de la meta, reduciendo la cantidad de edificaciones a intervenir y el presupuesto asignado a la meta para los siguientes años.

El Rector, manifiesta que la estrategia para asegurar el cumplimiento de la meta es la de se enviaran oficios de la rectoría a los directores de las instituciones que presentan rezagos en el cumplimiento de esta meta, informando sobre el avance y se les solicitará la definición de estrategias particular para asegurar el cumplimiento o en su defecto las justificaciones necesarias de las razones por las cuales la meta no será posible cumplir en un 100% en el 2014. Como parte de esta información se les solicitará una ruta crítica por cada una de las obras pendientes a fin de dar seguimiento de manera detallada en las reuniones del Consejo Sectorial.”

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Cultura programó 16 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 25
Sector Cultura
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 40
Sector Cultura
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del periodo PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Integrar 450 recursos culturales al Sistema de Información Cultural (MCJ)	0	399	88,67	102	102	Meta Cumplida
Financiar 201 proyectos de emprendurismo cultural mediante el otorgamiento de fondos del Sector Cultura (CCPC,TPMZ)	171	166	82,59	58	107,41	Meta Cumplida
Ejecutar el 100% del Programa Nacional de Protección del Patrimonio Arqueológico inmueble en 81 municipalidades del país.(MNCR)	0	75%	75	32%	106,67	Meta Cumplida
Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven.(CNPPPJ)	63	195	75	59	90,77	Meta Parcialmente Cumplida
Ejecutar 64 actividades artístico	0	49	76,56	20	117,65	Meta Cumplida

¹³² Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
culturales de sensibilización sobre los efectos del trabajo infantil y de rechazo a la incorporación temprana de niños, niñas y adolescentes en actividades laborales que vulneran sus derechos.(MNCR,CCPC,SINEM y TPMZ)						
Realizar 455 actividades institucionales efectuadas de manera coordinada como parte del programa de gestión sociocultural inclusivo (SINEM,MAC,MNCR,MCJ yTPMZ)	0	360	80,72	127	110,43	Meta Cumplida
Realizar 61 acciones participativas para la movilización, educación y sensibilización juvenil sobre diversidad cultural, estilos de vida saludable y prevención de VIH SIDA.(CNPPPJ)	0	60	98,36	24	133,33	Meta Cumplida
Ejecutar 8 actividades participativas para la promoción y el emprendedurismo juvenil.(CNPPPJ)	0	6	75	2	100	Meta Cumplida
Ejecutar el 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos.(MCJ y MNCR)	0	77,2%	77,2	20,7%	98,57	Meta Parcialmente Cumplida
Realizar 110 actividades de fortalecimiento de la diversidad y las identidades culturales del país.(MHCJS y MCJ)	28	86	78,18	28	100	Meta Cumplida
Contar con una Política Nacional de Cultura, que contemple una estrategia de planificación de mediano y largo plazo. (MCJ)	0	75%	75	25%	100	Meta Cumplida
Desarrollar 22.342 actividades artístico, culturales y educativas(MHCG,MADC,ECR,SINEM, CNM,CCJFF,TPMZ,MHCJS,MAC, FPML y MCJ)	0	23929	107,1	8471	115	Meta Cumplida
Realizar 4 festivales de las Artes (2 nacionales y 2 internacionales) (TN)	1 Festival Nacional de las Artes.	3	75	1	100	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2013.

El Rector manifiesta que la meta “Realizar 61 acciones participativas para la movilización, educación y sensibilización juvenil sobre diversidad cultural, estilos de vida saludable y prevención de VIH SIDA”, se sobrepasó, porque se establecieron alianzas estratégicas con diferentes sectores e instituciones relacionadas con juventud: cooperativas, sindicatos, asociaciones solidaristas, consejo de clubes 4-S, CONAI, Cruz Roja Joven, INAMU, MEP, Seguridad Pública, ICODER, Club de Leones, Ministerio de Salud, Oficinas Regionales de Cultura, entre otros. De esta forma se consignaron recursos técnicos y financieros que facilitaron la realización de más actividades de las programadas, permitiendo que las instituciones u organizaciones involucradas aportarán recursos para el financiamiento de más actividades, así como el apoyo de personal técnico para el desarrollo de las áreas temáticas, es por esta razón que la institución sobrepasó la meta en un 133% en cuanto a la meta establecida en la programación para el 2013.

Por su parte, el Consejo de la Persona Joven facilitó las condiciones para las convocatorias de las personas jóvenes representados en los diferentes sectores de juventud de la Asamblea de la Red Nacional Consultiva y los Comités Cantonales de la Persona Joven, así como el apoyo logístico y técnico del personal facilitador en las regiones del todo el país, aspecto que condujo a gastos de viáticos y transporte para las diferentes giras que permitieron cumplir a cabalidad con las responsabilidades y compromisos que se derivan de esta importante coordinación interinstitucional e intersectorial.

Se logró la integración y publicación de 102 recursos culturales al Sistema de Información Cultural. El Sistema de Información Cultural Costarricense (SICultura) es un fichero en línea (<http://www.sicultura.go.cr>) concebido para convertirse en el más grande y completo captador, organizador y contenedor de la información cultural de todo el país. Es uno de los componentes del Proyecto Plataforma Tecnológica Cultural, impulsado por la Dirección de Cultura (DC) del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ).

Se financiaron 59 proyectos, cuyos recursos fueron girados a las Municipalidades correspondientes, para los proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ). Estos proyectos se ejecutan anualmente, de acuerdo a la Ley N° 8261 de la Persona Joven y están dirigidos a jóvenes de entre 12 a 35 años. Las áreas en que se desarrollan los proyectos son Deporte, cultura y recreación; Formación Integral; Voluntariado (Ambiental y comunal) y Desarrollo Microempresarial Juvenil. La meta no se alcanzó en su totalidad debido a las siguientes razones:

1. No todos los proyectos se presentaron al 31 de marzo, tal y como se estableció.
2. Los comités Cantonales no presentaron a tiempo las correcciones y/o documentos solicitados por la comisión de revisión de los proyectos.
3. Los comités no presentaron el documento de aprobación del presupuesto por parte de la Contraloría.
4. Las Municipalidades no incluyeron en sus presupuestos el monto asignado al comité.

Como parte del Programa de Gestión Sociocultural se realizaron 127 actividades de manera coordinada entre las instituciones responsables de la meta, beneficiando aproximadamente a 23.745 personas, entre estudiantes, educadores y público en general. El Programa busca propiciar acciones coordinadas y articuladas entre las instituciones responsables del programa para atender las necesidades artísticas y culturales identificadas en las comunidades y articular el trabajo de las instituciones en función de las necesidades identificadas que permita maximizar los recursos y lograr un mayor impacto en las actividades que se desarrollen.”

El Rector indica que la meta “Ejecutar el 100% del programa de Revalorización del patrimonio cultural, conformado por 5 proyectos, no se cumplió en su totalidad debido a que no fue posible concretizar la contratación para el diseño museográfico y montaje para la exhibición permanente inicial del Museo de Limón. Dicha situación se da porque al finalizar el año el Banco Mundial no había emitido su criterio sobre los términos de referencia y el cartel, y esa acciones están sujetas a la a la contestación del Banco Mundial”.

Como parte de las actividades de fortalecimiento de la identidad, se realizaron 28 actividades que incluyen 8 talleres de sensibilización sobre el patrimonio cultural a funcionarios de municipalidades y de comunidades interesadas.

En el período se realizaron 8.471 actividades entre ellas celebraciones patrias y de interés cultural; festivales culturales y artísticos, se estima que con estas actividades se beneficiaron 863.654 personas. La realización de esas actividades y procesos artístico-culturales y educativos deben enmarcarse en una visión país de la cultura como generador de paz social en las comunidades, ya que las expresiones culturales y artísticas estimulan el diálogo, la comunicación, la creatividad, la solidaridad, la alegría, la recreación; cuando son actividades al aire libre, propician espacios para la interacción social entre los niños/as, jóvenes, familias, comunidad, el arte sirve para canalizar y mitigar agresiones, miedos y la violencia social; además permiten fortalecer procesos identitarios de las comunidades.

Por otro lado, existen cinco metas del período que llevan un avance mayor al 80%, lo cual quiere decir que están próximas a alcanzar la meta cuatrienal.

Cuadro 41
Sector Cultura
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Dedicar 328 horas de transmisión al año ¹³⁴ para programas que promuevan la identidad cultural Costarricense.(SINART)	0	245	74,7	63	100	Meta Cumplida
Ejecutar el 100% del proyecto de Inversión en 48 infraestructuras culturales.(MCJ,MNCR,MHCJS,CCPC,TN,MADC,DGAN,CCJFF,MRACG, CNPPPJ, SINART, ECR Y FPML)	0	68	68	27,1	100,37	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2013.

En relación con la meta del cuatrienio para dedicar 328 horas de transmisión al año, se transmitieron 63 horas de programas como: De pueblo en pueblo (reportajes sobre personas y costumbres de las diferentes comunidades rurales en Costa Rica); el mundo de arcadio (programa de educación sobre técnicas de pintura); la magia del color (programa de educación sobre técnicas en pintura); Toros y fiestas de palmares (transmisión en directo y cobertura periodística); Toros y fiestas cívicas de Liberia (transmisión en directo y cobertura periodística); tope de Parrita (transmisión en directo); competencia nacional de mulas (transmisión en directo); La pulpería (programa de comedia de situación ambientado en una pulpería costarricense de barrio popular); Doc. TV (serie de documentales sobre la realidad latinoamericana hechos por latinoamericanos, con un abordaje sobre muy diversas temáticas); En primera fila (transmisiones de obras de teatro, ballet, óperas etc. grabadas en el momento del espectáculo y transmitidas posteriormente en televisión); Lunes de cinemateca (programa de entrevistas y discusión sobre el cine en Costa Rica. Se presenta a los principales realizadores de documentales, películas y producciones audiovisuales); Mujeres

¹³³Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

¹³⁴ Se indica por parte del Ministerio de Cultura y Juventud, que la redacción de la meta "5.0.0.1.1.3. Dedicar 328 horas de transmisión al año para programas que promuevan la identidad cultural costarricense", está mal redactada y es un error involuntario que se viene arrastrando, debería ser "5.0.0.1.1.3. Dedicar 328 horas de transmisión para programas que promuevan la identidad cultural costarricense", ya que desde un inicio se concibió de esta manera y se distribuyó la meta del período (328) de la siguiente manera: 2011: 116; 2012: 62; 2013: 63 y 2014: 87. Esta información se encuentra consignada en la ficha del indicador realizada y enviada a MIDEPLAN.

Arte y Letras (espacio de exhibición de documentales iberoamericanos producidos por mujeres o con temas sobre dedicadas al arte).

El total de horas efectivas de transmisión de todos los programas en el periodo de enero a diciembre corresponde a 494 horas en total, sin embargo, las horas reportadas en el indicador corresponden a las horas de exposición¹³⁵ (horas de transmisión ponderadas por el rating).

Este año el cálculo de las horas reportadas en el indicador se realiza con base en la Encuesta General de Medios (EGM) de la empresa IPSOS, y no con los datos que aportaba en los años anteriores la Empresa IBOPE.

En lo concerniente a la meta para inversión en infraestructuras culturales y como parte de los edificios a intervenir en el año 2013 se concluyeron las obras en Templo del Barrio San José de Alajuela, Biblioteca de Bagaces, Guanacaste; Municipalidad de Aserrí (ganadora del Certamen Salvemos Nuestro Patrimonio 2012); Templo del Rosario, Desamparados; Templo de San Pablo de Heredia; Templo San Blas de Nicoya, Construcción de la Biblioteca Pública de Nicoya; Construcción del segundo piso de la Biblioteca Pública de Palmares, sector B del acopio del MADC; III Etapa Climatización de Áreas de Apoyo (vestíbulo, biblioteca, sala introductoria etc.) del Museo Calderón Guardia; Centro Costarricense de Producción Cinematográfica, Biblioteca Pública de Heredia.

Las obras de modificación del Sistema Eléctrico del Teatro Popular Médico Salazar, se avanzó pero no se concluyó en su totalidad.

El único edificio que no fue posible avanzar fue el Museo Juan Santamaría específicamente con Instalación de sistema de seguridad contra incendio y vigilancia electrónica y la Climatización en el Centro de Documentación Especializada.

Cuadro 42
Sector Cultura
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Cubrir a 1.305 estudiantes en las sedes y programas del Sistema Nacional de Educación Musical	0	0	0	0	0	Meta No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2012.

El Rector indica que el atraso crítico de la meta se debe a que “en el año 2006 se aprueba una ley que incorpora un nuevo título al Estatuto del Régimen del Servicio Civil, al cual se le conoce como el Título IV o Régimen del Artista. A través de él se pretende dar una herramienta al estado para el cálculo de los salarios de los funcionarios de las instituciones públicas que se dedican a labores artísticas. Luego, en 2007, se crea el Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM), primeramente como la quinta unidad técnica del Centro Nacional de la Música y a partir del 2010 como una institución adscrita del MCJ, por medio de su ley de creación.

¹³⁵ Se define que son las horas de exposición, en la ficha del indicador de la meta de la acción estratégica elaborada por el Sector Cultura.

¹³⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Desde que la administración asumió en el 2010 se dio la tarea de trasladar las plazas de los funcionarios docentes del SINEM al Título IV, requerimiento que se había venido planteado por la administración central desde la creación de este nuevo régimen de contratación. Sin embargo, cuando se inicia el análisis de los documentos, así como las planificaciones y cálculos salariales de acuerdo a lo planteado por la Dirección General de Servicio Civil (DGSC), la Dirección del SINEM se da cuenta que hay una serie de inconsistencias, las cuales se atribuyen de manera general al hecho de que esta institución no existía cuando se planteó la creación de este nuevo Régimen.

Lo primero que se detecta es que la resolución de equiparación de especialidades propuesta por la DGSC no incluye los puestos docentes existentes en el SINEM. Se aclara que la especialidad que es utilizada en esta institución para contratar personal docente es la de Músico Profesional 1, misma que era utilizada en la Dirección General de Bandas para contratar a los Asistentes de Directores de Banda. Por lo tanto, la DGSC propone vaciar todas estas plazas a la especialidad recién creada de Artista Interpretativo 3, la cual no tiene funciones docentes.

Revisando las demás especialidades que ofrece el Régimen del Artista se detectó que existía una llamada Formador Artístico, la cual sí tiene funciones docentes, pero cuya escala salarial es inferior a lo que los funcionarios del SINEM habían venido percibiendo con la especialidad de Músico Profesional 1. Esto supone un gran revés para un programa tan nuevo como el SINEM, ya que se agudiza una problemática que ya existía, que es la competitividad salarial con otras opciones laborales, tanto en el ámbito público como en el privado, las cuales ofrecen mejores salarios. Asimismo, el la Dirección del SINEM considera que a pesar del carácter de reestructuración que tiene esta reforma, no es propio de la cultura costarricense perjudicar a los trabajadores con un rebajo salarial, por lo que se proceden a realizar consultas y negociaciones con la DGSC para encontrar salidas viables, los resultados de las cuales aún no se han concretado. En este sentido la Dirección del SINEM ha realizado una serie de gestiones que se detallan a continuación:

2010 – Informar al personal docente sobre la necesidad de pasar al régimen y qué implicaba. Se notifica a la Comisión del Régimen Artístico sobre la situación salarial y de funciones.

2011 – La Comisión notifica a la DGSC sobre la situación y se inician conversaciones de parte del SINEM con directivos de esa institución. Se convoca personal del SINEM en varias ocasiones para darle seguimiento a las gestiones, tomando en cuenta sus reclamos y canalizándolos hacia la Comisión Artística.

2012 – Se realiza revisión de clases profesionales y se solicita la creación de un puesto de mando medio para poder ubicar a los Coordinadores Académicos y Coordinadores de Programas Orquestales. La DGSC procede a crear las clases de Formador Artístico 1 y Formador Artístico 2, pendientes de una revisión de las nuevas escalas salariales incorporando criterios planteados por el SINEM con respecto a la labor que realizan estos funcionarios.

2013 – En enero de este año se suprime la clase Músico Profesional 1, lo que impide desde esa fecha nombrar personal en las plazas que van quedando vacantes. Durante todo el año la DGSC insiste en el vaciado sin brindar respuesta sobre las escalas salariales de las nuevas especialidades creadas. La Dirección del SINEM sostiene la situación hasta mediados de año y a partir de ese momento comienza a negociar con Recursos Humanos del MCJ el vaciado de las plazas vacantes para poder ser utilizadas. Luego de varias revisiones se entrega el papeleo completo en el mes de noviembre, pero no se pudo finalizar con el proceso en 2013.

A la fecha hace falta nombrar la quinta parte del personal docente del SINEM debido a esta situación. La Dirección ha realizado cálculos sobre la relación entre las horas profesor faltantes en cada programa y el faltante de matrícula. Se ha llegado a la conclusión de que el decrecimiento tiene una relación directa con esta situación, ya que esos números, más el crecimiento proyectado para el 2013, corresponden a esos faltantes.”

Efectos del atraso de la meta sobre la población meta

“El principal efecto de esta problemática ha sido a nivel cuantitativo. Las cifras de deserción en todos los programas se han mantenido similares a las del 2012, sin embargo, las de matrícula tuvieron un desplome en prácticamente todo el sistema, alcanzando solamente la tercera parte de lo que se consiguió en ese mismo año. Esto supone que no se ha podido reemplazar a la población que normalmente se retira del programa por los motivos usuales.

La Dirección del SINEM ha buscado minimizar el efecto de esto a nivel cualitativo. Para ello se han tomado las acciones concretas como por ejemplo la redistribución del trabajo entre los docentes que permanecen en los distintos programas musicales para no afectar la calidad de la enseñanza que se está dando.

Es importante aclarar que esto es un efecto que la Dirección del SINEM ha venido planteando que pudiera suceder desde que se inició con las gestiones para solventar la situación del Régimen del Artista. Por esta razón, durante toda la administración se han venido tomando medidas para maximizar el recurso disponible para que no hubiera un desplome mayor de la matrícula si fuera a suceder algo como esto. Algunas de las medidas tomadas han sido:

1. La implementación del esquema de regionalización del SINEM.
2. Creación de las Orquestas Regionales del SINEM.
3. Análisis y cálculo de la proporción entre horas profesor disponibles y capacidad de matrícula de cada programa musical.
4. Promoción de alianzas estratégicas con instituciones nacionales e internacionales afines a los objetivos del SINEM para poder maximizar el recurso disponible.

La Dirección del SINEM enfatiza en que a pesar de tomar todas estas medidas y que sean exitosas, la realidad es que la problemática principal no depende de esta institución. Hasta que la DGSC no se pronuncie sobre las escalas salariales la gestión para ampliar la cobertura presentará muchísimas problemáticas que redundarán en el incumplimiento de la meta en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014.”

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 16 metas anuales programadas por el sector, 13 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las tres metas restantes obtienen un grado de cumplimiento promedio igual o inferior a 63% (incluye la meta que obtuvo cero cumplimiento).

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 16 metas ejecutadas durante el 2013 es de 99%. Sin embargo, se debe aclarar que 16 de las metas programadas registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 100% y el 117,65%, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

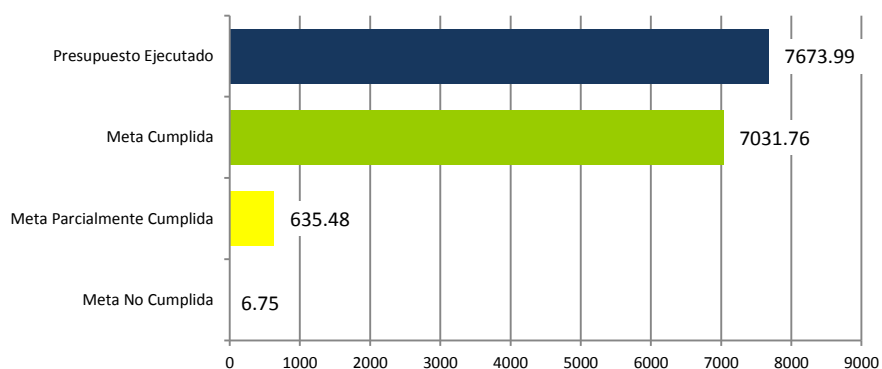
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto,

los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica que en materia presupuestaria se programaron ¢ 6341,69 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢7673,99 millones, un 121%. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 26
Sector Cultura
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013 en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Cultura al 31 de diciembre, 2013

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 91.6% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Se hizo el pago efectivo por un 60% del proyecto de Restauración del Teatro Popular Mélico Salazar y sus programas, por un monto de ¢526.57. El Rector indica que se ejecutó mayor presupuesto (46.23%) de lo programado debido a que se debió incluir el superávit de años anteriores.

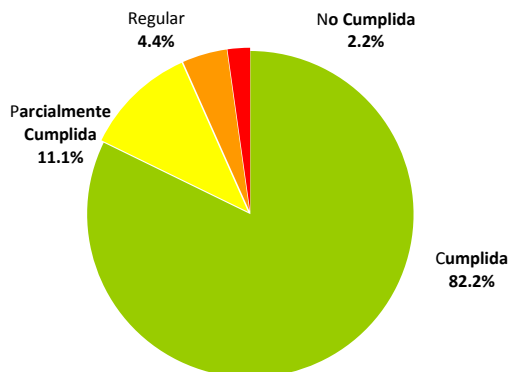
El resto de la obra quedará concluida en el mes de Abril, de acuerdo con lo establecido en el contrato, ya que falta completar los baños del segundo y tercer piso de la sala, entrega de las oficinas del tercer piso y los baños, en el segundo piso falta la entrega del Foyer, y salón de ensayos y colocación de los cielos rasos en todo el edificio e instalación del sistema de audio. Asimismo la meta se excede en un 91% debido a que se realizaron en este año etapas rezagadas de los años 2011 y 2012.

El proyecto de inversión Parque La Libertad, Arte, Ecología y Espacio Urbano para la Inclusión Social, alcanzó el 7,2% de la meta establecida, con una ejecución presupuestaria de más de un 143% con relación a lo estimado. El Rector manifiesta que las obras fueron cubiertas con superávit de la institución.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Cultura es de 45, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 27
Sector Cultura
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultural 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 43
Sector Cultura
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2011 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Centro Costarricense de Producción	3	3	0	0	0	0	107,35	96,46	89,86
Centro Cultural e Histórico José	1	1	0	0	0	0	24,92	24,22	97,19
Centro Nacional de la Música	2	2	0	0	0	0	317,00	279,67	88,22
Consejo Nacional de Política Pública	3	2	1	0	0	0	225,11	210,13	93,35
Dirección General del	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Instituciones	Total metas evaluadas 2011 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Archivo Nacional.									
Editorial Costa Rica	1	1	0	0	0	0	6	6	100
Fundación Parque Metropolitan o La Libertad	2	1	0	1	0	0	810,69	1.974,88	243,6
Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ)	7	7	0	0	0	0	2.598,07	2.554,70	98,33
Museo de Arte Costarricense	2	1	1	0	0	0	131,5	127,75	97,15
Museo de Arte y Diseño Costarricense	2	2	0	0	0	0	18	16,51	91,72
Museo Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia	2	2	0	0	0	0	42,1	41,84	99,38
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHCS)	3	2	1	0	0	0	159,54	94,35	59,14
Museo Nacional de Costa Rica	4	3	1	0	0	0	251,06	407,29	162,23
Sistema Nacional de Educación Musical	4	3	0	0	0	1	21,75	21,75	100
Sistema Nacional de Radio y Televisión Cultural (SINART)	1	1	0	0	0	0	128,9	129,28	100,29
Teatro Nacional (TN)	3	1	1	1	0	0	933,7	861,47	92,26
Teatro Popular Melico Salazar (TPMZ)	5	5	0	0	0	0	566	827,69	146,23
TOTAL	45	37	5	2	0	1	6.341,69	7.673,99	121

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Cultura al 31 de diciembre, 2013.

El Ministerio de Cultura y Juventud constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢2598.07 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ¢2554.70 millones, lo cual representa el 98.33% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo siete metas.

Teatro Popular Mélico Salazar, realizó nueve actividades con patrocinio de la unidad de producción escénica del Teatro en el marco del Festival de la niñez y adolescencia. Además, el apoyo de la Dirección de Bandas con los conciertos ofrecidos, bajaron los costos, razón por la que se ejecutó solo el 58% del presupuesto estimado.

El Museo de Arte y Diseño Contemporáneo, realizó diez actividades de nueve programadas, con las que se beneficiaron 343 personas entre niños, niñas, jóvenes y adultos, la sobreejecución de la meta con menos presupuesto del asignado, obedece a que una de las mejores maneras de optimizar recursos, tanto humanos como económicos y de capitalizar este esfuerzo, fue el hecho de establecer vínculos con otras instituciones afines para llevar a cabo actividades en conjunto.

Parque Metropolitano La Libertad, realizó 85 actividades, que beneficiaron 6.323 personas. La meta se sobrepasó de las 78 actividades programadas, debido a que se recibieron fondos de otras instancias como la UNICEF, el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) y el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven con el objetivo desarrollar actividades de forma conjunta. Estos montos ascienden a ¢26.8 millones los cuales causan la diferencia entre el presupuesto establecido (406.87) y el total ejecutado (433.679) durante el año.

El Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven, desarrolló 24 actividades de las 18 programadas, que beneficiaron a 944 personas jóvenes. La meta se sobrepasó, porque se establecieron alianzas estratégicas con diferentes sectores e instituciones relacionadas con juventud: cooperativas, sindicatos, asociaciones solidaristas, consejo de clubes 4-S, CONAI, Cruz Roja Joven, INAMU, MEP, Seguridad Pública, ICODER, Club de Leones, Ministerio de Salud, Oficinas Regionales de Cultura, entre otros. De esta forma se consignaron recursos técnicos y financieros que facilitaron la realización de más actividades de las programadas, permitiendo que las instituciones u organizaciones involucradas aportarán recursos para el financiamiento de esas actividades, así como el apoyo de personal técnico para el desarrollo de las áreas temáticas, es por esta razón que la institución sobrepasó la meta en un 133%.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

“El Sector Cultura considera que las instituciones que lo conforman han realizado un importante esfuerzo por destacar su trabajo durante estos 3 años, considerando que se deben ejecutar las acciones con uno de los presupuestos más bajos que se asigna en el Sector Público.

La Política Nacional de Derechos Culturales, la cual forma parte de los proyectos estratégicos de la administración, ha logrado, luego de 3 años de consultas y acuerdos con los diferentes actores y sectores involucrados que el país cuente con un documento que orientará el accionar en materia cultural por los próximos 10 años. La Política fue aprobada en diciembre de 2013 mediante la firma de decreto ejecutivo N° 38120-C por parte de la Presidenta de la República y el Ministro de Cultura y publicado en el diario oficial la Gaceta el 9 de enero 2014.

Este documento se elaboró tras un amplio proceso de consulta en el que participaron más de tres mil personas, y representa un paso fundamental en el proceso de dotar al Estado costarricense de una herramienta que oriente con claridad y de manera consistente, los planes de gobierno y las acciones estratégicas del Sector Cultura, a nivel nacional, regional y local.

Para lograrlo, la Política Nacional de Derechos Culturales define un conjunto de principios, enfoques, lineamientos y ejes estratégicos, identificados a través de la consulta, como prioritarios para estimular la

libre y efectiva participación de la diversidad de las poblaciones en la vida cultural, así como mecanismos para la articulación positiva de las instancias que promueven expresiones culturales, en los procesos de desarrollo humano, social y económico, en la diferentes regiones de país.

La Candidatura de las Esferas como Patrimonio Cultural de la Humanidad ante la UNESCO, en el mes de Marzo del 2013 se anunció que la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) recibió y aceptó el expediente de Candidatura que permitirá la eventual declaratoria de los sitios costarricenses con Esferas Precolombinas de Piedra, como Patrimonio Cultural de la Humanidad, los sitios contemplados en la propuesta son Batambal, Finca 6, Grijalba y El Silencio, ubicado en el cantón de Osa.

El Museo Nacional de Costa Rica fue la institución del Ministerio de Cultura y Juventud encargada de presentar la propuesta y de cumplir con los requisitos solicitados para la presentación de la propuesta ante la Secretaría del Centro de Patrimonio Mundial de UNESCO.

Los sitios que se declaran son una muestra del diverso patrimonio del mundo y la declaración tiene importantes derivaciones educativas, así como de identidad y promoción. Su otorgamiento da prestigio internacional al sitio y al país, pero también demanda que el país garantice el mantenimiento del sitio y tome medidas para no afectar su integridad. Asimismo, permite que los habitantes adquieran mayor conciencia y se beneficien de su patrimonio cultural y pueden exigir al Gobierno y municipalidades su salvaguarda y la conservación de todos los valores que le hacen excepcional.

Por otra parte, Costa Rica podría tener acceso a nuevas vías de financiamiento externo y acceso a fondos destinados a la promoción y preservación de estos bienes; así como la solicitud de asistencia de emergencia, para la reparación de daño en caso de desastres naturales o impacto humano.

La declaratoria puede ser un detonante social y económico para la región, ya que el sitio se convierte en un destino turístico cultural de talla mundial, con un mayor flujo de visitantes y si las visitas se planifican de acuerdo con los principios de un turismo responsable y sostenible, produce beneficios para la economía local, que deben revertirse a su vez en el bien.

La inversión total para la apertura al público del sitio arqueológico de Finca 6, ascendió a 200 millones de colones, de los cuales ₡130.0 fueron aportados por el Instituto Costarricense de Turismo y el resto por Ministerio de Cultura y Juventud a través del Museo Nacional de Costa Rica.

La apertura de este sitio representa una oportunidad para la micro empresa turística, ya que se espera que con esta infraestructura se beneficien directamente, en venta de artesanías, en tour operaciones, en restaurantes, así como en guías de turismo, que se van a hacer cargo de atender a los turistas nacionales e internacionales que visitarán este lugar. Lo anterior en un equilibrio permanente entre el fortalecimiento de la economía local y la protección de los recursos naturales y culturales.

La Fonoteca Nacional ha sido un proyecto ejecutado por el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) y que está integrada por fonoteca virtual y otra física.

Las fonotecas son instituciones depositarias del patrimonio sonoro que se produce en un país, realizan una función paralela a las bibliotecas y archivos, al preservar los registros sonoros que reflejan la cultura de un pueblo, sus costumbres y su folclore.

Los Programas de Fomento a Lectura son desarrollados por el SINABI en todas las bibliotecas públicas (52 bibliotecas distribuidas en todo el país) con actividades para todas las edades. Su objetivo es impulsar el desarrollo integral de la comunidad nacional por medio de la lectura, el libro y las bibliotecas con actividades de extensión bibliotecaria y cultural, servicios, productos y espacios apropiados para la atención

personalizada de las necesidades de información, formación y cultura de sus miembros en forma inclusiva desde las bibliotecas públicas de Costa Rica. Este proyecto ha logrado realizar 20.472 actividades y cubrir a 263.046 personas.

El Programa Enamórate de tu ciudad fue puesto en marcha a partir del 12 de febrero de 2011, con el fin de devolverle a la población en general el amor por los parques del centro de San José, principalmente los que circundan el Centro Nacional de la Cultura (CENAC).

Este programa brinda un espacio lúdico, creativo y participativo, con una programación cultural artística y deportiva urbana diversa que se desarrolla todos los sábados de cada mes en los Parques España, Morazán, Jardín de Paz, La Merced y el Centro Nacional de la Cultura, con el fin de ofrecer una alternativa sana y recreativa para el ocio y el entretenimiento del público y de la familia en especial, y revitalizar los parques utilizándolos y potenciándolos a partir de su belleza arquitectónica, espacial y natural; y devolverle su carácter como espacio abierto, periódico y permanente.

Los Festivales de las Artes se han desarrollado con éxito en tres ediciones. Se realizaron la IX y X Edición del Festival Nacional de las Artes, el primero en el 2011 cuyas sedes fueron Turrialba-Siquirres; y en el 2013 con las sedes en Santa Ana y Mora.

Ambos Festivales convocaron a 573.379 visitantes y se ofrecieron 551 espectáculos entre danza, teatro, música, circo, cuentos, exposiciones y otras disciplinas artísticas.

En el 2012 se realizó la edición XIII del Festival Internacional de las Artes y contó con la participación de 26 países, teniendo a Corea del Sur como el país invitado, se realizaron 436 espectáculos en sus dos sedes principales Parque Metropolitano la Sabana y Parque La Libertad en Desamparados y se estima una asistencia de 1.600.000 personas en todos los eventos.

Actualmente se trabaja en la Pre-producción del XIV Festival Internacional de las Artes que se realizará del 4 al 13 de abril de 2014 con Rusia como país invitado

En materia de inversión en infraestructura y equipamiento cultural, en los últimos 3 años se han invertido 10.154 millones de colones en restauración y conservación de edificios Patrimoniales en muchos casos, así como en infraestructuras destinadas como espacios artísticos culturales, lo que ha permitido ofrecer servicios de mayor calidad a los usuarios de los edificios del Ministerio y de los inmuebles patrimoniales.

Conclusiones

Para la meta sectorial de “Ejecutar 18365 actividades descentralizados de gestión artística cultural” ha sido posible el éxito por la unión de una serie de factores favorables como lo son: la coordinación interinstitucional, la voluntad política, participación y apoyo ciudadano, Cultura de Paz.

Los grandes proyectos, como las Esferas en Zona Sur, son considerados de importancia nacional e incluso trasciende fronteras posicionando la labor institucional y al país.

Los Incentivos económicos para los ganadores de los certámenes que se han realizado (comidas y bebidas tradicionales, salvemos nuestro patrimonio y nuestra artesanía tradicional), recompensan materialmente el trabajo y el aporte de estas personas a la cultura nacional, pero se vuelve simbólico para reconocer, estimular y valorar el trabajo de los artesanos, de las personas que mantiene y reproducen el quehacer de las comidas y bebidas tradicionales y quienes desean contribuir en la preservación de las edificaciones patrimoniales que tiene nuestro país.

El Proyecto de Limón Ciudad Puerto, presenta un rezago debido a aspectos relacionados con la negociación política y la tramitología, debido a que en muchas ocasiones se han presentado cambios en la unidad ejecutora; lo que ha retrasado o paralizado los avances mientras la nueva unidad ejecutora asume funciones y reorienta el proyecto, que precisamente por tratarse de un proyecto país e iniciado desde la administración anterior, su grado de complejidad es bastante elevado.

La construcción de la política ha estado acompañada por la página web www.politica.cultura.cr, que ha facilitado el contacto y la participación de la población.

La meta sectorial de “Ejecutar y financiar el 100% de proyectos de infraestructura”, evidenció un rezago del 14% en el cumplimiento de la meta, correspondiente a obras que no se pudieron concluir o que ni siquiera dieron inicio, tanto del año 2011 como de 2012. A pesar de que las instituciones realizaron un esfuerzo por cubrir ese rezago al mismo tiempo que se ejecutaban las obras correspondientes al año 2013, dicho esfuerzo no fue suficiente y nuevamente quedaron obras sin concluir, por lo que el sector continúa arrastrando un rezago en la meta del 13,2%.

Se financiaron 59 proyectos, cuyos recursos fueron girados a las Municipalidades correspondientes, para los proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ).

La apertura del sitio arqueológico de Finca 6 representa una oportunidad para la micro empresa turística, se espera que con esta infraestructura se beneficien directamente, en venta de artesanías, tour operaciones, restaurantes, guías de turismo, para atender a los turistas nacionales e internacionales que visiten el lugar. Lo anterior en un equilibrio permanente entre el fortalecimiento de la economía local y la protección de los recursos naturales y culturales.

Las instituciones como el Teatro Popular Médico Salazar y de la Fundación Parque Metropolitano la Libertad, ejecutaron mayor presupuesto de lo programado al incluir el superávit de años anteriores.

Recomendaciones

Contar con un plan de mejora de cada una de las instituciones que tienen atraso crítico en la meta de los proyectos de infraestructura.

Incorporar en el próximo informe, información adicional sobre el efecto que tiene la meta de financiar proyectos de los Comités Cantonales de la Persona Joven (CCPJ) en la juventud del país.

Se recomienda a la Rectoría mantener el ritmo de trabajo en las 17 metas de las acciones estratégicas del período, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte desfavorablemente el buen avance registrado por el Sector al cierre del 2013.



**Informe
Anual de
Cumplimiento
de Metas PND**

2013

marzo 2014



**Seguridad
Ciudadana
y Paz Social**

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

Fotografía proporcionada por:
Oficina de Prensa, Presidencia de la República

SECTOR SEGURIDAD CIUDADANA Y JUSTICIA

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio MJP-161-01-2014, de fecha 30 de enero, firmado por el Ministro Rector y la Ministra Rectora del Sector Seguridad Ciudadana y Justicia, Señor (a) Walter Navarro Romero Ministro a.i. y Ana Isabel Garita Vílchez Ministra a.i., respectivamente.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		MSP, MJP, DGME y ICD. ¹³⁷		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 1
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	1	0	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 16¹³⁸
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
8	4	4	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 16
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
10	2	0	3	1
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 16
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
10	2	0	3	1
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
22.767,40	4.414,30	19,38		

¹³⁷ Ministerio de Justicia y Paz, Ministerio de Seguridad Pública, Dirección General de Migración y Extranjería e Instituto Costarricense sobre Drogas.

¹³⁸ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 21, de las cuales en años anteriores se han cumplido cinco.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, y el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 44
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Detener el aumento en el porcentaje de hogares víctimas de al menos un delito.	27,9% (2008)	20,2% (2010)	20,2% (2010)	20,2% (2010)	N.A	N.A	Avance Satisfactorio	N.A	N.A

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2013.

Para esta meta sectorial, el sector no dispone de información actualizada para el año 2013, debido a que depende del INEC, quien incluye el “módulo de estudio sobre victimización” en la encuesta de hogares cada 2 o 3 años.

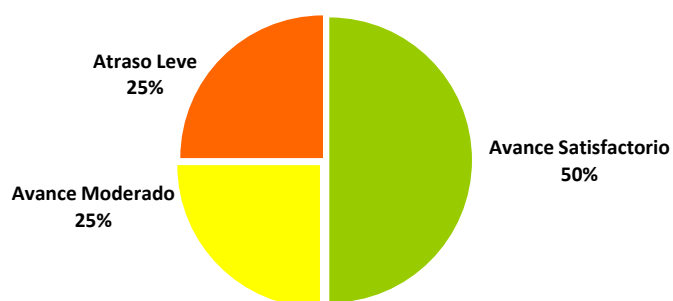
Por lo anterior, se dispone del dato de hogares víctimas de al menos un delito al año 2011 brindado por el INEC.

La Rectoría menciona al respecto que “El módulo de victimización de la Encuesta de Hogares 2010 reveló que al menos un miembro del 20,2 % de los hogares de Costa Rica fue blanco de la delincuencia en 2010, cifra menor al 28 % registrado en el 2008, además que, por primera vez en casi dos décadas, una disminución en la tendencia, pues desde 1990 no se registraba una tan considerable. No se cuenta con datos del 2011, 2012 y 2013 pues el INEC no incluye este módulo en todas sus mediciones, realizándola cada 2 o 3 años”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Seguridad Ciudadana y Justicia programó 16 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 28
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período,
según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría, especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 45
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
20 comités de Prevención de la Violencia ejecutando proyectos preventivos (MJP).	0	15	75	4	100	Cumplida
40% de incremento de comités de seguridad comunitaria funcionando (MSP).	0	50,42%	126,05	9%	90	Parcialmente Cumplida
200.000 estudiantes capacitados (MSP).	0	217.209	108,6	70.480	140,96	Cumplida
1000 personas certificadas en Resolución Pacífica de Conflictos (MJP).	0	843	84,3	420	148,41	

¹³⁹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹³⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
7 Casas de Justicia funcionando (MJP).	0	7	100	2	100	Cumplida
23 delegaciones policiales operando (MSP).	0	24	104,35	10	125	Cumplida
20% incremento de acciones operativas para identificar y atender situaciones de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas (DGME).	40	15%	75	5%	100	Cumplida
5 Sistemas locales de protección operando para prevenir situaciones de potencial peligro, desarticular redes de tráfico de personas, y otorgar atención física y psicológica a las víctimas (DGME).	0	4	80	1	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2013.

El resultado de la meta “20% incremento de acciones operativas para identificar y atender situaciones de tráfico ilícito de migrantes y trata de personas”, de acuerdo con la Rectoría, se debe a que “El Equipo de Respuesta Inmediata (ERI) atendió el 100% de los casos reportados, acreditando durante el 2013 a 30 víctimas, una de las cuales fue posteriormente desacreditada por contar con nuevos elementos en la investigación. A cada víctima acreditada se le dio el seguimiento apropiado tanto por la GTT como por el ERI”. Además, “como parte de la Gestión de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas (GTT), en el segundo semestre del 2013 se capacitó a un total de 636 personas en su mayoría funcionarios públicos en materia de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para un adecuado abordaje de ambos delitos, así como de sus víctimas y afectados. En total se capacitó a 1272 personas durante el año”.

De las metas de acciones estratégicas del cuatrienio se cumplieron las siguientes:

- La meta 40% de incremento de comités de seguridad comunitaria funcionando, se ha logrado incrementar en un 50,42%, no obstante, la meta anual se logró alcanzar un 9% del 10% programado, esto, según la Rectoría, se debe a “los Comités de Seguridad Comunitaria son grupos de vecinos que se organizan de forma voluntaria y autogestionaria del MSP. Muchos de estos comités por razones internas desaparecen con el tiempo, a pesar de los esfuerzos que la policía pueda realizar. Por otra parte los oficiales de policía que se dedican a dar seguimiento a los Comités de Seguridad Comunitaria, no están dedicados exclusivamente a este programa, cumplen también con funciones normales de vigilancia, tienen que trabajar con estudiantes en centros educativos y con padres de familia, con el sector comercial y desarrollan acciones de prevención de la violencia intrafamiliar”. EL resultado de la meta de periodo se debe al comportamiento en años anteriores, en el 2011 reportó un incremento del 30,8% y en el 2012 26,55% con lo que supera la meta programada para el periodo.
- El resultado en la meta 200.000 estudiantes capacitados, según la Rectoría, se debe a que “El Programa DARE y los oficiales que lo integran se dedican a capacitar a estudiantes y padres de

familia en escuelas y colegios, en temas de prevención del consumo de drogas y prevención de la violencia, a nivel nacional. Con más de 20 años de existir, este Programa se encuentra consolidado y constituye una excelente oportunidad de que los oficiales de policía se acerquen e interactúen con los jóvenes”.

- Para el logro de la meta 23 delegaciones policiales operando, la Rectoría menciona que “en el 2013 se logró habilitar (se entregó la obra el 15 de marzo con la ayuda de JUDESUR y la municipalidad de Coto Brus) la Delegación de San Vito de Coto Brus mediante su remodelación total, Corralillo de Cartago (construida por la municipalidad y prestada por esta), así como el alquiler de la Unidad de Seguridad Turística de Punta Cocles en Limón, la Dirección de Seguridad Turística en San José, las delegaciones de Coronado, Belén, San Pedro de Montes de Oca, Carmen de San José, Mata Redonda-La Uruca y Dirección Regional de San José”.

Por otro lado, existen dos metas del período que llevan un avance mayor al 80%, lo cual quiere decir que están próximas a alcanzar la meta cuatrienal. En el caso de la meta “1000 personas certificadas en Resolución Pacífica de Conflictos.”, sobrepasó la meta anual establecida atendiendo a 420 personas, de las 284 personas programadas para el año.

Cuadro 46
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
85 proyectos de prevención integral de la violencia ejecutados por la Red Nacional de Jóvenes para la Prevención de la Violencia (MJP).	0	63	74,12	21	100	Cumplida
16 Zonas Turísticas abordadas según la división del ICT (MSP).	24	9	56,25	3	60	Insuficiente
Incremento del 2% en cantidad de aprehensiones por tenencia de droga (MSP).	76.309	5,16%	64,50	1,83%	91,50	Parcialmente Cumplida
Tres proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional (MPJ).	0	2	66,67	2	200	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2013.

Con relación a la meta “16 Zonas Turísticas abordadas según la división del ICT”, la Rectoría menciona que “en zonas como Puerto Jiménez no se pudo abordar en este año pero que se adelantaron tareas que va a facilitar la ejecución en el próximo año, por ejemplo, la Dirección de Seguridad Turística aplicó una encuesta en este lugar para hacer un diagnóstico de la situación y tener más claridad a la hora de plantear trabajos, además ya se ha coordinado con los jefes de delegaciones de ambas zonas para trabajar en conjunto con la DST en el 2014. Dentro de las actividades realizadas están principalmente: controles de carreteras, abordajes a autobuses, patrulla de caminos, seguridad a turistas en zonas de esparcimiento y visitas a hoteles y comercios.

¹⁴⁰ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Como parte de estas actividades se realizan acciones como traducciones, consejos a turistas, entrega de brochures con información de seguridad, informaciones a turistas, asistencia en carretera, abordaje de personas y vehículos y su investigación, decomisos, aprehensiones entre otras. El logro más destacable está la apertura de puestos de seguridad turística fijos en las tres zonas abordadas, asegurando así su intervención que antes debía hacerse por medio de operativos.”

Con respecto a la meta “Incremento del 2% en cantidad de aprehensiones por tenencia de droga” el 1,83% alcanzado equivale en números absolutos a 74.324 aprehensiones incluyendo las logradas por la Dirección de Unidades Especiales (369 aprehensiones) y la Policía Turística (1.566). Además, Fuerza Pública logró decomisar drogas en sus diferentes presentaciones, tal y como se aprecia en la tabla siguiente

MARIHUANA	COCAÍNA	CRACK S	EXTASIS	HEROÍNA	OTRAS
69 kilos	3.436 kilos	984 gramos,	441 pastillas	9 gramos	492 dosis
88 onzas	18.552 gramos	114020 piedras y			
156.111 gramos	14.512 puntas	19 cajetas			
139.129 puchos					
18.788 cigarrillos					
192 cajetas					
8.114 tocolas					
76.417 plantas					
22.886 semillas					

Fuente: MAPSESI 2013.

La meta, “Tres proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional”, se modificó en el 2013, por lo tanto, la anterior “100% de ejecución de cinco proyectos de infraestructura para el Sistema Penitenciario Nacional” y sus resultados se omiten y se actualiza al 31 de diciembre del 2013 por lo que el resultado reportado por la Rectoría es lo avanzado en la meta hasta el 2013. Esta meta sobrepasó el cumplimiento anual programado por el Sector, sin embargo, el avance del período es moderado, porque el avance acumulado al 2012 aporta un 66,66% a la meta del período.

La meta antes mencionada guarda correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- Construcción de dos módulos de alojamiento y obras exteriores para privados de libertad CAI Pococí cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.
- Remodelación de Módulos C.A.I. Puntarenas cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.
- Mejoras Infraestructura C.A.I San Rafael cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.
- Construcción de espacios de alojamiento de baja contención para el sistema penitenciario costarricense cuya ejecución le compete a Ministerio de Justicia y Paz.

Cuadro 47
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
4000 nuevos policías contratados (MSP).	800	1.344	33,6	0	0	Cumplida
100% avance en el proyecto Escuela Nacional de Policía (MSP).	0	48,5%	48,5	13%	65	Insuficiente
100% Porcentaje de avance del proyecto SIMMÉL (DGME).	10	35,6%	35,6	10%	25	Insuficiente
3 Puestos migratorios operando (DGME).	20	1	33,33	1	100	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el estancamiento de la meta para contratar 4000 policías nuevos se debe a que “Mediante STAP No. 1903-2013 del 29 de agosto de 2013, la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria informó a la Institución que: " Al no existir una necesidad insoslayable, requisito sine qua non para someter a conocimiento de la Autoridad Presupuestaria, es necesario que ese Ministerio primero utilice las plazas vacantes, para que luego plantee una nueva solicitud, la cual deberá venir acompañada del estudio técnico que demuestre que son plazas de insoslayable necesidad. Por lo anterior, la Institución no contó con la aprobación de 500 plazas nuevas programadas para el año 2013”. Es importante mencionar que los resultados de la meta al 31 de diciembre del 2013 suman 1.344 (33,6%) policías contratados de los 4000 programados.

El Rector justifica el avance y el atraso leve de la meta del proyecto de la Escuela Nacional de Policía con las razones que se exponen en el siguiente cuadro:

COMPONENTE	AÑO 2013		OBSERVACIONES
	PROGRAMADO	ALCANZADO 2013	
Gestión Académica	15%	0	<ul style="list-style-type: none"> El proceso de rediseño de los cursos de Escala Básica a realizarse en conjunto con la UNED aún no se ha concretado. Esta actividad se reprogramó para el año 2014.
Organización	2%	0	<ul style="list-style-type: none"> La presentación de estructura organizacional para aprobación por parte del Ministro. Actividad programada para el I Semestre 2013. Esta actividad se reprogramó para ser ejecutada en el tercer trimestre del año 2014, una vez que se concluya el Manual de Procesos y Procedimientos de la Escuela, mismo que se está elaborando, se encuentra en la etapa de caracterización de procesos.
Infraestructura	10%	10%	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de impacto ambiental. Se concretó el proceso de contratación 5% Cierre perimetral terreno de construcción 5% Se adjudicó la

¹⁴¹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

COMPONENTE	AÑO 2013		OBSERVACIONES
	PROGRAMADO	ALCANZADO 2013	
			contratación para la construcción, sin embargo uno de los oferentes interpuso un proceso contencioso administrativo que está en proceso. 5%
Equipamiento	3%	3%	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó el levantamiento de información relacionada con requerimientos de equipo y sus especificaciones técnicas. La actividad relacionada con la elaboración de carteles para las licitaciones se trasladó al primer trimestre 2015 por cuanto no es posible realizar la adquisición de equipo si las instalaciones no se han construido, pues se estima que las instalaciones estarán construidas en el segundo semestre de 2015.
TOTAL	30%	13%	<ul style="list-style-type: none"> De las actividades programadas para el 2013 se alcanzó un cumplimiento del 13% con relación a lo programado. De las actividades programadas para el año 2011 se validaron los espacios físicos y las listas de requerimientos en mobiliario y equipo. De las actividades programadas para el año 2012 queda pendiente la finalización de la elaboración del Manual de Puestos de la Escuela que depende de la aprobación de la estructura organizacional de la Escuela.
Fuente: Información adicionales, MSP 2013.			

Con respecto a la meta sobre el avance del proyecto SIMMÉL, la Rectoría menciona que “Durante el 2013, SIMMEL avanzó en el diseño del sistema de multas. No obstante, dicho sistema se implementará en el 2014, ya que debido a Decreto Ejecutivo, las multas contempladas en la Ley de Migración se postergaron para el mes de abril de 2014. Los recursos para culminar la etapa de SIMMEL Biométrico serán sufragados mediante la figura de fideicomiso, contemplado en la Ley de Migración”.

En relación con la Meta “3 puestos migratorios operando”, la Rectoría menciona que “el Plan de Modernización de los Puestos Fronterizos que impulsa la Presidencia de la República, se realiza a través de una comisión interinstitucional liderada por COMEX. La DGME debe necesariamente ajustar sus acciones a este Plan, a fin de proteger los recursos que se inviertan. Para estos efectos, el BID elaboró en el 2012 un estudio de los puestos a modernizar. La modernización está programada en fases. La habilitación del puesto fronterizo de Los Chiles se reprogramó para el mes de abril de 2014, según información suministrada por COMEX. No obstante, la DGME habilitó el puesto fronterizo de Upala para el tránsito internacional de personas”.

La meta referida a “4000 nuevos policías contratados”, guarda correspondencia con el siguiente proyecto prioritario de la Administración Chinchilla:

- Descentralización Policial de la Fuerza Pública en los Distritos de Costa Rica.

La meta “100% avance en el proyecto Escuela Nacional de Policía”, guarda correspondencia con el siguiente proyecto prioritario de la Administración Chinchilla:

- Construcción, Equipamiento y Desarrollo de la Gestión Curricular de la Academia Nacional de Policía, cuya ejecución le compete al Ministerio de Seguridad Pública (MSP).

Las metas enunciadas alcanzaron un 0% y 65% de cumplimiento respectivamente, en el cumplimiento anual programado por el Sector en el 2013.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 16 metas anuales programadas por el sector, diez registran un grado de cumplimiento igual o mayor del 100% y las seis metas restantes obtienen un cumplimiento promedio igual a 54,75% (incluye la meta que presenta cero cumplimiento).

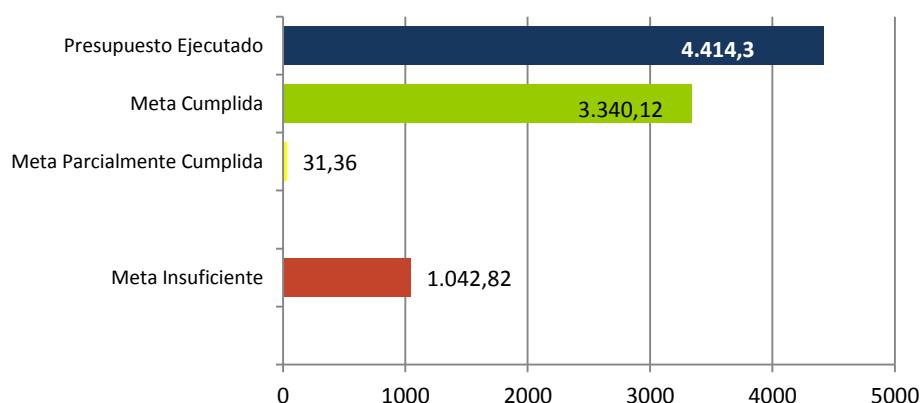
Las 16 metas programadas para el año 2013 presentan un porcentaje de cumplimiento promedio del 96.61%. de las cuales, cuatro registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 125% y el 200%, situación que altera el promedio general del Sector.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 22.767,4 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡4.414,3 millones, un 19,38% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 29
Sector Seguridad y Justicia
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
En millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Educativo al 31 de diciembre, 2013.

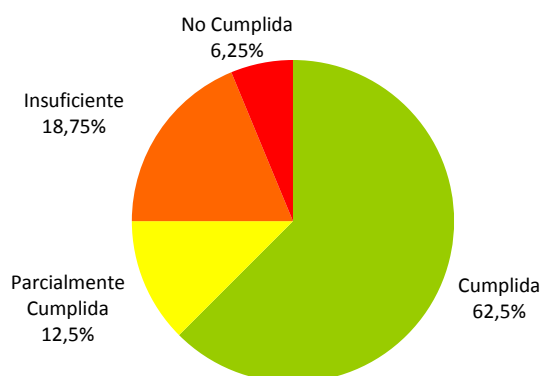
La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 75,96% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual o mayor al 100%.

Llama la atención que la ejecución presupuestaria fue del 19,38%, en contraposición a que seis de las metas anuales se cumplieron en 100% y cuatro tienen sobre ejecuciones de 125%, 140,96%, 148,41% y 200%.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El sector Seguridad Ciudadana está integrado por cuatro instituciones responsables de ejecutar 16 metas y su desempeño según categorías se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 30
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 48
Sector Seguridad Ciudadana y Justicia
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
DGME	4	3	0	0	1	0	1.757	432	24,59
MJP	5	5	0	0	0	0	10.580,61	2.973,78	28,11
MSP	7	2	2	0	2	1	10.429,79	1.008,52	9,67
TOTAL	16	10	2	0	3	1	22.767,4	4.414,3	19,38

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Seguridad Ciudadana y Justicia al 31 de diciembre, 2013.

El MJP constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢10.580,61 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ¢2.973,78 millones, lo cual representa el 28,11% de ejecución presupuestaria, tiene a su cargo cinco metas.

La institución con la menor erogación presupuestaria es el MSP, con apenas un 9,67% de ejecución, la cual es responsable de ejecutar la mayor cantidad de metas institucionales programadas. Esta institución, tiene a su vez, una meta clasificada en meta no cumplida.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

De acuerdo con la información remitida por la Rectoría los logros del Sector en los tres primeros años de gobierno en el marco del PND 2011-2014 se destacan los siguientes que han beneficiado a la población meta:

- Cooperación de la República Popular China y la Unión Europea en la ejecución del proyecto de construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policía.
- La estrecha coordinación de las instituciones del Sector con los Gobiernos Locales en el tema de prevención de la violencia y promoción de la paz social, dando como resultado la implementación de planes de prevención a nivel local.
- La aprobación del préstamo BID-Costa Rica del Programa para la prevención de la violencia y promoción de la inclusión social.
- La declaratoria del año 2012, como: “Año de la Seguridad Municipal, la Seguridad Comunal y la Paz” resaltando el papel transcendental que juega la prevención dentro de la administración Chinchilla, de la mano con esta promulgación, la apertura de la Línea gratuita 800-vecinos, con la cual se busca un mayor acercamiento a la población sobre temas de organización y prevención.
- Formulación y ejecución de planes de acción de los Comités de Seguridad Comunitaria, mediante procesos de seguimiento, capacitación, asesoría y orientación técnica para que de forma autogestionaria y mediante la conformación de comisiones de trabajo, realicen las gestiones y actividades necesarias para la ejecución de proyectos en la búsqueda de soluciones a los problemas comunales en materia de seguridad, con el propósito de generar entornos seguros.
- Comités Locales de Prevención de la Violencia y Promoción de la Paz Social, que funcionan en diferentes municipios del país y que permiten la participación de la sociedad civil.
- Sensibilizar a una mayor cantidad de personas con respecto a las ventajas y utilización de los mecanismos de resolución alterna de conflictos como una opción válida y viable para resolver sus problemas.
- Nuevas Casas de Justicia.
- Programa de Gestores de Paz, que permite potenciar habilidades en líderes comunales de las diferentes zonas que se atienden, con el fin de que funjan como multiplicadores de la cultura de paz y del uso de los mecanismos RAC.
- Recuperación de espacios públicos de convivencia.
- Mayor presencia policial.
- Aplicación de herramientas tecnológicas que permite un mayor acercamiento del ciudadano con la policía.

La rectoría indica que los factores de éxito que han permitido el alcance de los logros antes mencionados, se debe a “una labor interinstitucional más eficiente que ha permitido incrementar las acciones de coordinación, aplicación de estrategias criminológicas que posibilita mayor eficiencia en la utilización de los recursos, mejoramiento de la capacidad de respuesta policial ante hechos delictivos, incremento en las acciones de coordinación policía- comunidad, contar con mayor personal para atender las Casas de Justicia, vinculación con una mayor cantidad de instituciones a nivel local y nacional y desarrollo de los programas y

acciones con poblaciones vulnerables ampliando sus capacidades de gestión en materia de prevención de la violencia y promoción de la paz social.”

El Sector menciona que los aspectos prioritarios en que debe enfocarse para cumplir con lo propuesto en el PND 2011-2014, son los siguientes:

- Análisis y aplicación de estrategias policiales para atacar la movilidad y accionar de grupos criminales.
- Elevar el nivel profesional de los cuerpos policiales para que respondan de forma eficiente a la ejecución de hechos delictivos.
- Incremento en la cantidad de funcionarios policiales y una mejor distribución de éste en respuesta a un análisis actualizado del índice delictivo según zona geográfica.
- Mayor presencia policial en zonas de alto riesgo.
- Incrementar la seguridad como uno de los factores importantes que incide en el crecimiento económico y el desarrollo social.
- Promover una organización policial flexible y adaptable a los cambios del entorno criminal.
- Culminar la construcción y equipamiento de la Academia Nacional de Policía y mejorar la gestión académica que permita una mayor profesionalización de los cuerpos policiales.
- Ejecución de proyectos de prevención y promoción de la paz social desde las comunidades, logrando el empoderamiento de la ciudadanía en los procesos de cultura de paz.
- Implementación de los proyectos direccionados al fortalecimiento del sistema penitenciario nacional, la integración de esfuerzos de las diferentes instituciones que participan en el tema de prevención y promoción de la paz social, mediante la operacionalización de los Centros Cívicos en los siete cantones prioritarios del país.
- Fortalecimiento del plan denominado “Capilaridad” que permite el desarrollo de actividades de carácter cívico-policial, en donde se incentiva la relación de los funcionarios policiales con los vecinos de las comunidades y la atención oportuna de las demandas de la comunidad en la denuncia de hechos delictivos.
- Implementación del nuevo Plan Nacional sobre Drogas.
- Definición e implementación del Índice de Seguridad Ciudadana mediante el Observatorio de la Violencia.
- Articulación de los cuerpos policiales del Poder Ejecutivo y Judicial en un análisis conjunto de las tendencias delictivas a nivel regional y mundial y su incidencia en la problemática de seguridad en el ámbito nacional, que permita elaborar y ejecutar estrategias de intervención policial efectivas de corto y largo plazo para la prevención, atención, protección de los ciudadanos ante el delito.

La rectoría menciona que los principales factores limitantes que han incidido en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014, son la no aprobación de plazas policiales por parte del Ministerio de Hacienda y las limitantes presupuestarios.

Conclusiones

Para la meta sectorial no se puede reportar su situación al 2013, se mantiene como vigente el último dato del año 2011 que corresponde a un 20,2% de Hogares víctimas de al menos un delito, según información del INEC.

Las metas que se programan para el periodo (21 metas) tienen un avance importante, de ellas cinco metas se cumplieron en el 2012. En el 2013 el total de metas que se ubican en Avance satisfactorio son ocho metas, cuatro en Avance Moderado y cuatro en Atraso Leve. El sector cuenta con una meta que presenta sobrecumplimiento llegando a 126,05% para el 2013.

La meta de “4000 nuevos policías contratados” no tuvo avance alguno en el 2013, la principal razón se debe a que la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria le informó al MSP que primero debe utilizar las plazas vacantes existentes y luego plantear una nueva solicitud de plazas, la cual deberá venir acompañada de un estudio técnico que son plazas de “insoslayable necesidad”.

El sector presenta una ejecución presupuestaria del 19,38%, no obstante que seis de las metas anuales se cumplieron en 100% y cuatro metas adicionales tienen sobre ejecuciones de entre 125% hasta 200%. El 75,96% de los recursos se ejecutaron en la ejecución de las metas con un sobrecumplimiento.

En el 2013 se ejecutó el 19.38% del presupuesto programado (el Sector programó ¢ 22.767,40 millones de los cuales ejecutó ¢4.414,30 millones) llama la atención la baja ejecución presupuestaria, no obstante que seis de las metas anuales se cumplieron en 100% y cuatro metas adicionales tienen sobre ejecuciones de entre 125% hasta 200%. El 75,96% de los recursos se ejecutaron en el cumplimiento de las metas con un sobrecumplimiento.

Recomendaciones

Para la meta sectorial, la rectoría del sector debe solicitar a INEC, que se incluya en este año 2014 en la Encuesta de Hogares el “módulo de estudio sobre victimización” para poder disponer de datos.


Es importante que el sector siga brindando información adicional sobre los esfuerzos que hace y limitaciones que tienen en la ejecución de las metas que programan para así poder brindar más y mejor información para la toma de decisiones.

A pesar de que el Sector no presenta ninguna meta en atraso crítico es importante que se establezcan medidas para lograr su cumplimiento para que metas como “4000 nuevos policías contratados” avancen, máxime para un tema tan importante para el país.

Revisar las razones de la baja ejecución presupuestaria, máxime que el sector argumenta que las limitaciones presupuestarias han incidido en los desfases negativos de las metas.

La programación presupuestaria debe estar basada en la satisfacción de las necesidades priorizadas por lo que se recomienda planificar el presupuesto de tal forma que ninguna meta se vea limitada en su ejecución máxime si no se está ejecutando el 100% del presupuesto en la puesta en marcha de las metas que tiene a su cargo el sector.

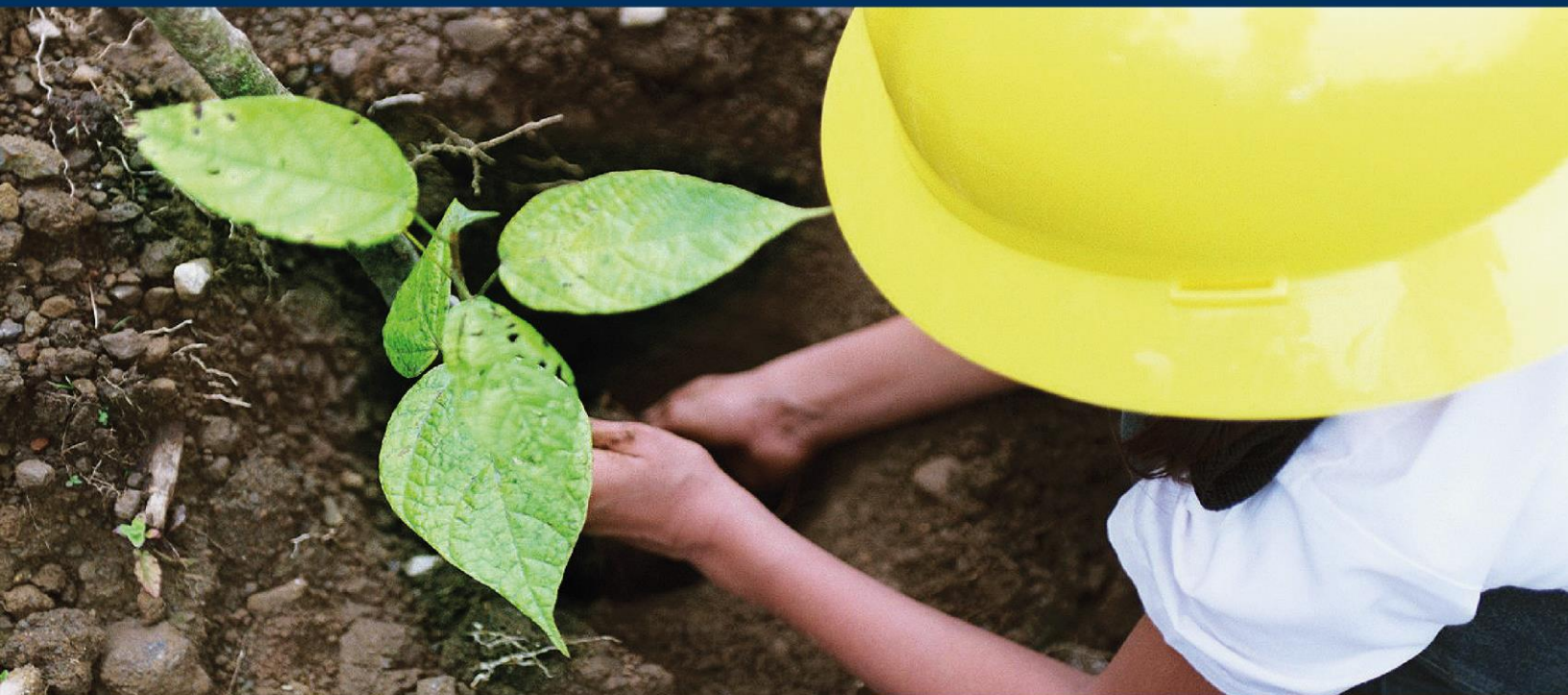
Se recomienda revisar la programación anual para el 2014 y realizar la reprogramación con respecto a los resultados reportados en este informe para que ninguna meta sectorial o de acciones estratégicas tenga algún desfase al final del periodo.



Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND

2013

marzo 2014



Ambiente y Ordenamiento Territorial

Fotografía proporcionada por:
Instituto Costarricense de Electricidad, ICE

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-039-2014, de fecha 28 de enero, firmado por la Ministra Rectora a.i. de Ambiente y Energía¹⁴², Señora María Guzmán Ortiz.

¹⁴² Decreto 9046, artículo 6 inciso 7 “El Ministerio de Ambiente y Energía (Minae) tendrá dos viceministros: uno encargado del sector ambiente y uno encargado del sector energía”.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		MINAET, SINAC, SETENA, ICE, RECOPE, CNFL, ICAA, ESPH y JASEC, CONAGEBIO.¹⁴³		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total:4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	3	1	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 51¹⁴⁴
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
28	9	3	8	3
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 48
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
23	6	5	6	8
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 54
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
26	10	3	6	9
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
187366,17	150801,74	80,5		

¹⁴³Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Sistema Nacional de Áreas de Conservación, Secretaría Técnica Nacional Ambiental, Instituto Costarricense de Electricidad, Refinadora Costarricense de Petróleo, Compañía Nacional de Fuerza y Luz, Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarilladas, Empresa de Servicios Públicos de Heredia, Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago, Instituto Meteorológico Nacional y Comisión Nacional para la Gestión de la Biodiversidad.

¹⁴⁴ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 67, de las cuales en años anteriores se han cumplido cuatro, siete fueron eliminadas y cinco fueron trasladadas al Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 49
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad	0	39% ¹⁴⁵	57,1%	63,57 %	2011: 39% 2012: 57,1% 2013:63,57%	69,5	Avance Moderado	50% 2014	30,5
Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación renovable	93,27%	91,14%	92%	88%	90,38% Promedio ponderado	95%	Avance Satisfactorio	0	0
Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325 MW.	0	104% (se ejecutaron recursos por 112422,3 millones en nuevos proyectos	92% (se ejecutaron recursos por 144674,3 millones en nuevos proyectos	89% (se ejecutaron recursos por 180692 millones en nuevos proyectos	93% (se han ejecutado 437788,3 millones en nuevos proyectos)	95%	Avance Satisfactorio	5%	5%
Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a	2012: quinto lugar en el mundo. Entre 132	Puesto 5to (132 países)	Puesto 5to (132 países)	Puesto 5to	2011= 5to. puesto 2012= 5to. puesto	75	Avance Satisfactorio	Puesto 5to.	25

¹⁴⁵ En el informe 2011 no se reporta información, el sector actualizó los datos de acuerdo a la hoja metodológica.

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes: Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en el tercer lugar del mundo.	países.								

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta el comportamiento de cada meta sectorial manifestada por el Rector, donde se brinda información detallada sobre los resultados de cada meta, así como datos relevantes del comportamiento de la meta en el año.

La meta sectorial “Estrategias, planes y programas nacionales y/o sectoriales implementados entre un 50% y 100%, en el período 2011-2014, orientados a mejorar la calidad de vida de los habitantes del país relacionada con la biodiversidad”, tiene las siguientes actividades de seguimiento.

1. Elaboración y presentación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Cambio Climático

El Plan de Acción para la Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, establece medidas y actuaciones específicas de corto (2014), mediano (2018), y largo plazo (2021). Es un proceso de alineamiento desde lo sectorial a una propuesta integral. Se parte de la meta establecida en la ENCC, con la que el país se comprometió mundialmente en el 2007, que es la Carbono Neutralidad al 2021 (PND 2011-2014). Los sectores prioritarios definidos en mitigación son: transporte, energía, agropecuario. En adaptación se seleccionaron sector recurso hídrico y Agropecuario. Por tanto, es una hoja de ruta para coordinar planes a corto y mediano plazo hacia la implementación de la ENCC, además de ser un instrumento catalizador que orienta la asignación de recursos públicos y privados en forma estratégica y articulada, para alcanzar un modelo de desarrollo bajo en emisiones.

La coordinación para dicha implementación, inicio a partir del 2012, logrando a la fecha un avance general del 50% en los siguientes sectores:

1.1 Sector Agropecuario: Se coordinó con diferentes entidades (MAG, FUNDECOOPERACIÓN, ICAFÉ) la planificación y formulación de un documento conceptual de Acciones de Mitigación Nacionalmente Apropriadas a nivel Nacional llamadas NAMA¹⁴⁶ por sus siglas en inglés, para el sector cafetalero.

1.2 En el sector ganadería: Se ha trabajado en el diseño, impulso y coordinación de la implementación de una NAMA y una estrategia de bajo carbono, que están completadas en más de un 50% y deberán estar finalizadas para Marzo

146(Nationally Appropriate Mitigation Action (NAMA)). Se refiere a un grupo de normas y acciones que los países asumen como parte del compromiso para reducir las emisiones de gases con efecto invernadero. Esta actividad reconoce que los países pueden emprender diferentes acciones apropiadas a nivel nacional con base en su propia equidad y de acuerdo con sus responsabilidades comunes (pero diferentes) y respectivas capacidades.

del 2015. De esta forma, estas NAMAS café y ganadería, se convierten en proyectos piloto para avanzar en la reducción de emisiones en estos subsectores, esto por cuanto la ganadería representa el 82% de las emisiones del sector agropecuario, lo que equivale al 31% de las emisiones totales del país. Por su parte el café, representa alrededor del 4% de las emisiones del sector agropecuario. Por tanto son actividades clave para la meta de carbono-neutralidad y que pueden ser replicados en otros países.

1.3 Sector Vivienda: Este proyecto cuenta con el patrocinio de UNEP-RISOE y está orientado al diseño de una estrategia baja de carbono y de una NAMA que sincronice acciones de ordenamiento territorial y vivienda. En términos generales, con el desarrollo de NAMAS, el país propone medidas como el ahorro y uso eficiente de los recursos, nuevas tecnologías e insumos y acceso al financiamiento para los productores.

1.4 Sector Transporte: Se ha fomentado el desarrollo bajo en emisiones en este sector, con el apoyo del Programa Acción Clima de la Cooperación Alemana (GIZ) y el Proyecto de Creación de Capacidades para el desarrollo bajo en emisiones, administrado por el PNUD. En esta vía se han ejecutado varias acciones de apoyo al proceso de toma de decisiones en el marco del Concejo de Transporte Público (CTP). Algunas de ellas son análisis financiero tarifario del sector autobuses y taxis, apoyo con expertos para las revisiones de los contratos de concesión

1.5 Transversalización del Género en el Plan de Acción: la DCC asume la tarea de transversalizar en el Plan de Acción este enfoque en los sectores priorizados, en donde se reconocen los vínculos directos existentes entre las personas, hombres y mujeres y el cambio climático, y cómo sus impactos afectarán de manera diferenciada a la población, de acuerdo a su condición de género, edad, etnia, económica y de procedencia geográfica.

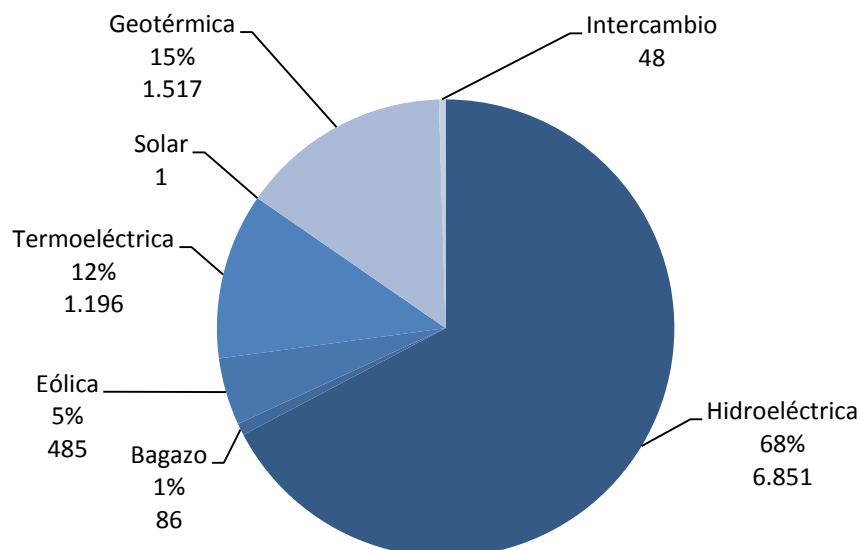
1.6 Profesionalizando la conducción eficiente: la DCC elaboro una propuesta de proyecto apoyada por el INA, sobre profesionalizar la conducción eficiente en el país. El objetivo es desarrollar e implementar una experiencia piloto con perspectiva de género, que contribuya a la reducción de emisiones, disminuya el gasto de combustible y promueva un servicio de transporte público-privado inclusivo.

2. En el marco del Plan de Calidad Ambiental, se logró consolidar espacios de coordinaciones interinstitucionales y municipales para avanzar en una gestión ambiental con calidad.
3. Durante este periodo y como parte del proceso de elaboración del nuevo Plan Nacional de Energía se elaboraron los siguientes documentos: 1) Diagnóstico del Sector Energía, 2) Prospectiva de la Demanda y Oferta de Energía y 3) VI Plan Nacional de Energía 2012-2030 y en complemento a este plan, 4) el IV Programa Nacional de Conservación de Energía, que da soporte al componente de demanda energética. El beneficio de estos instrumentos de planificación es asegurar en forma responsable el desarrollo energético del país, procurando un abastecimiento con energías limpias, sostenibles y amigables con el ambiente y la salud humana, que ofrezca la oportunidad a todos los costarricenses de mejorar sus condiciones de vida.

El Rector manifiesta que la meta sectorial de “Generación de energía eléctrica a partir de un 100% de participación renovable”, en el 2013 se generó 10,184 GWh de energía total, de los cuales 8,988 GWh corresponden a energía renovable y 1,196 GWh a energía térmica.

Lo anterior se debe a que para el año 2013 se ha tenido una baja hidraulicidad de las cuencas, sumado a la implementación de los programas de desembalse y mantenimiento de las principales plantas del sistema como lo son: Cachi, Cariblanco, Angostura, Dengo y Pirris, impactando por ende la generación con energías renovables.

Gráfico 31
Producción de Energía Eléctrica 2013 SEN. 10.184GWh



Fuente: SEN= Sistema eléctrico Nacional a diciembre 2013

Cuadro 50
Generación de Energía en GWh. ICE 2013

Generación de Energía en GWh 31 diciembre del 2013 Preliminar Sistema Eléctrico Nacional					
Empresa	GWh	%	Fuente	GWh	%
ICE	7,544	74%	Hidroeléctrica	6,851	67%
BOT	836	8%	Termoeléctrica	1,196	12%
Privadas	764	8%	Geotérmica	1,517	15%
CNFL	344	3%	Eólica	485	5%
ESPH	94	1%	Solar	1	0%
CoopEGUANACASTE	57	1%	Bagazo	86	1%
Coopesca	164	2%	Intercambio	48	0%
Coopesantos	37	0%			
JASEC	93	1%			
Coneléctricas	203	2%			
Intercambio	48	0%			
Total	10,184	100%	Total	10,184	100%
			Demanda Máxima MW: 1 592.90		
			26 febrero 2013, 18:30 horas		
			Energía Limpia	8,988	88%

La producción de energía eléctrica, para el período 2011/2013, se muestra en el siguiente cuadro, destacándose el año 2012 como el de mayor producción renovable con un 92% de la producción nacional.

Cuadro 51
Generación de Energía en GWh. ICE 2013

Comparación resultados anuales Generación de Energía en GWh Sistema Eléctrico Nacional					
Tipo de energía	2009	2010	2011	2012	2013
Hidroeléctrica	7,229	7,262	7,135	7,243	6,851
Térmica	451	641	863	830	1,196
Geotérmica	1,186	1,176	1,280	1,403	1,517
Eólica	326	359	414	519	485
Bagazo	48	65	68	82	86
Biomasa/Solar *	1	0	0	0	1
Intercambio	17	29	-37	17	48
Total	9,258	9,533	9,723	10,093	10,184
ICE	6,671	6,699	7,178	7,450	7,544
ICE Alquiler	753	262	95	0	0
Intercambio	17	29	-37	17	48
Resto	1,816	2,543	2,487	2,626	2,592
Total	9,258	9,533	9,723	10,093	10,184
Energía Renovable	95%	93%	91%	92%	88%
Energía Térmica	5%	7%	9%	8%	12%
Total	100%	100%	100%	100%	100%

*Solar a partir del año 2012

En lo correspondiente a la meta sectorial “Asegurar el suministro energético mediante la inversión presupuestaria interna y externa, para la generación de 325 MW”, El Rector indica que los datos que se han considerado para el año 2013 y para el período 2011/2013, se enfocan en la construcción de los siguientes proyectos: PH Reventazón, PG Borinquén, PG Pailas II, Modernización de la Planta Río Macho, Modernización de la Planta de Cachi, PH Balsa y el PH Diquis. El ICE ha presupuestado y ejecutado los recursos necesarios para continuar con la ejecución de los proyectos de acuerdo al Plan de Expansión de la Generación.

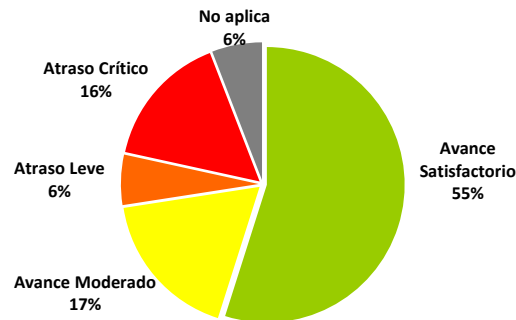
El Rector manifiesta con relación a la meta sectorial “Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general” que en el 2013 se mantiene en el quinto lugar en el mundo, en los siguientes componentes:

- Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en el **quinto lugar** en el mundo”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Ambiente y Energía programó 51 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 32
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período,
según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 52
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral del Recurso Hídrico RH para las cuencas prioritarias de la región Pacífico central(MINAE,SINAC,ICE,AYA).	2 Planes de Manejo del Río Barranca Y Río Jesús María.	3	75	1	33,33	Meta Insuficiente
Construir 111kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad (Región Brunca)(ICE)	2473 kilómetros	125	112,61	38	100	Meta Cumplida
Instalación 118 unidades de electrificación rural solar.(Pacífico Central)(ICE)	N.D.	151	127,97	87	197,73	Meta Cumplida

¹⁴⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba "(PROTERRABA), mediante tres iniciativas.(SINAC,AYA, ICE)	Decreto Ejecutivo N°34945	6	200	0	0	Meta No Cumplida
Construir 397 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.(Región Brunca)(ICE Y Privados Red ICE)	4544	334	84,13	100	149,25	Meta Cumplida
Construir 790 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.(Región Brunca)(ICE)	6200 km	682	86,33	176	255,07	Meta Cumplida
Instalación de 344 Unidades soluciones de electrificación rural solar.(modificación aprobada de 350 a 344)(Región Chorotega)(ICE)	383 unidades Instaladas	268	77,91	115	113,86	Meta Cumplida
Construir 410 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y telecomunicaciones. (Modificación de 240 a 295)(Huetar Atlántica)(ICE, Privados Red ICE)	3,565 km	367,2	89,56	115	80,99	Meta Parcialmente Cumplida
Construir 530 kms de líneas de distribución eléctrica, para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta electricidad y telecomunicaciones. (modificación 125 km)(Región Central)(JASEC,ESPHH,ICE Y Privados Red ICE)	8112	494	93,21	129	110,26	Meta Cumplida
Instalación 465 unidades de electrificación rural solar. Región Central (Región Central)(ICE)	260 Sistemas Fotovoltaicos	357	76,77	107	93,04	Meta Parcialmente Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 186 kilómetros.(Región Central)(ICE,SIEPAC)	679	163,6	87,96	3,6	100	Meta Cumplida
Alcanzar un 85% de la producción nacional de madera proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles.(SINAC)	75% de producción nacional.	83,16%	97,84	2,16%	108	Meta Cumplida
80% en la implementación del Programa Nacional de Calidad Ambiental que permita el Monitoreo, vigilancia, control y regulación de los	35% de implementación del Programa	73%	91,25	8%	100	Meta Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
recursos ambientales (aire, suelo, agua, biodiversidad, paisaje)(MINAE)	Nacional de Calidad Ambiental.					
Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial.(MINAE,IMN)	0	115	115	15	15	Meta Insuficiente
20% de avance en el programa monitoreo de calidad de cuerpos de agua (MINAE)	Estudios iniciales.	15,85%	79,25	4,85%	97	Meta Parcialmente Cumplida
80% operadores conformando el Subsector de Agua para consumo humano, recolección y tratamiento de aguas, bajo la conducción de A y A	0	153,6%	192	28,6%	40,86	Meta Insuficiente
Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 334 MW de energía limpia.(ICE, Coopesantos,CNFL,ESPH,Coopesca y sector privado)	1839 MW	308,02	92,22	58,92	62,68	Meta Insuficiente
Impulsar el Programa de generación con energías renovables en 2,000 nuevos sistemas fotovoltaicos.(ICE)	1,578 Sistemas Fotovoltaicos	1512	75,6	611	105,16	Meta Cumplida
Oficialización y difusión de dos acciones de planificación y política en eficiencia energética, con la finalidad de que las entidades del subsector energía se apropien de ello y pongan en práctica las acciones para beneficio de los habitantes del país. (SEN)	V plan Nacional de Energía aprobado. II Programa Nacional de Conservación de Energía, aprobado.	9	450	1	100	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2770 kilómetros.(ICE, coopesantos,CNFL,ESPH,Coopesca, Coope Alfaró Ruiz, Coopeguanacaste y sector privado)	18.733 km	2739,35	98,89	925,35	138,32	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros	1,810 km ICE	614,6	85,36	42,4	27,18	Meta Insuficiente
Ampliar la capacidad de almacenamiento en 500.000 barriles(RECOPE)	2 millones	420000	84	25000	73,53	Meta Regular
Incrementar la capacidad instalada en subestaciones en 1.380 MVA (ICE)	7.665 MW	1293	93,7	221	245,56	Meta Cumplida
Fortalecer el control, seguimiento y evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 44 auditorías ambientales(SETENA)	6 auditorías ambientales	33	75	12	100	Meta Cumplida
Fortalecer el control, seguimiento y	1432	4889	81,48	1827	121,8	Meta

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
evaluación de las viabilidades ambientales otorgadas por medio de 6000 inspecciones in situ en todo el país.(SETENA)	proyectos auditados por SETENA					Cumplida
Pronunciamiento evaluativo en el 80% del total de obras, actividades y proyectos tramitados en la SETENA	60% de los trámites de evaluación de impacto ambiental analizados.	248,56%	74,06	87,64%	109,55	Meta Cumplida
Construir 532 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y Telecomunicaciones. (modificación meta 248.9 km)(Coopelesca y Coope Alfaro Ruiz)	1501	541	102	196	168	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presentan las principales actividades que llevan al avance satisfactorio de las metas de las acciones estratégicas del sector, señaladas por el Rector.

Se logró cumplir con el Diseño del Plan de Manejo de la Cuenca del Río Jesús María, en un 100%. El principal beneficio de disponer de este Plan es tener un documento maestro que identifica las áreas prioritarias, actividades (agrícolas, forestales, pecuarias, comerciales y urbanas) desarrolladas en una extensión de territorio determinada , la visualización de problemas y posibles soluciones; para orientar las acciones de las instituciones y actores que convergen en la cuenca a fin de: maximizar los recursos disponibles, evitar duplicidad de esfuerzos, aprovechar la sinergia, y garantizar la gestión integral del recurso hídrico para abastecimiento comercial, consumo humano, riego y generación hidroeléctrica según sea el caso.

En el período comprendido entre 2011-2013 se fortaleció la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba "(PROTERRABA), mediante tres iniciativas, en un 200%. Sin embargo, se siguen reportando actividades como las del ICE que participa mensualmente en reuniones de Comisión PROTERRABA coordinada por MINAE, aún en proceso de consolidación. Se ofrece ayuda con impresión de papelería. El P.H. El Diquís elaboró los posibles impactos relacionados con la Construcción del P.H, se propusieron medidas correctivas y se discutió con MINAE para llegar a consensos. Se continúan monitoreos de fauna, agua, sedimentos. En el 2013 indica que es una meta no cumplida, porque el Sistema Nacional de Áreas de Conservación del MINAET programó una actividad y no la realizó.

Se construyó 100 km de nuevas líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región Brunca en lo que respecta a electricidad, producto del aporte del ICE 81 km y privados a la red ICE 19 km de la meta de del período de construir 397 kilómetros de líneas.

En la meta del período de construir 790 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región Brunca en lo que respecta a electricidad, en el 2013, se construyó 176 km de nuevas líneas, producto del aporte del ICE 87 km, privados a la red ICE 20 km y 69 km de Coopeguanacaste.

El cumplimiento anual de la meta de “Alcanzar un 85% de la producción de madera nacional sea proveniente de fuentes locales, legales y sostenibles”, permite que el país disponga del recurso madera para el consumo nacional minimizando el impacto al bosque natural y proteger la biodiversidad y los recursos naturales, mediante la protección al bosque.

En lo que respecta a la meta “Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático considerando un plan de acción intersectorial”, el Cambio Climático ha sido uno de los ejes temáticos del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. En este sentido, la creación de capacidades para hacer frente a este problema mundial, conlleva la capacitación y divulgación de resultados sobre las investigaciones realizadas por el Instituto Meteorológico Nacional en materia del cambio climático. Por tal motivo es destacable que durante los años de este Gobierno, el Plan Anual Operativo Institucional (POI), refleja una capacitación constante a funcionarios interinstitucionales, ONGs, estatales y de empresa privada. Se produjo una gran cantidad de material divulgativo con mensajes relativos a la necesidad de ahorro energético, consumo de agua, sugerencias sobre medidas de adaptación al cambio climático, afiches, banners, calendarios con temas alusivos al inventario nacional de gases con efecto invernadero y la adaptación al cambio climático respectivamente.

También se han presentado los resultados de investigaciones realizadas mediante talleres y conferencias magistrales. Los avances en la temática han permitido mantener una población más informada y capacitada, con lo cual se ha creado mayor involucramiento de la población en materias de medidas de adaptación y aumento de la resiliencia al cambio climático, lo cual no solo cumple con los compromisos internacionales del país, sino con las expectativas de alcanzar la carbono neutralidad, aumentando los niveles de los requisitos de la Convención de Cambio Climático como son los producto MRV (Medibles, Reportables y Verificables).

Se ha creado una fuerte relación entre el IMN y la nueva Dirección de Cambio Climático del MINAE (DCC). Mediante esta relación se ha podido coordinar el desarrollo de actividades de Mitigación por parte de la DCC y de Adaptación por medio del IMN. Se ha contado con recursos financieros por medio de la Convención Marco sobre Cambio Climático para el desarrollo de las investigaciones pertinentes para que el país cumpla con el requisito de la realización de la Tercera Comunicación Nacional sobre cambio climático, así como con la elaboración del Quinto Inventario de Gases con efecto invernadero.

El hecho de que en el PND se encuentren metas sobre cambio climático, permite que las instituciones aúnen esfuerzos para favorecer el desarrollo de una sociedad baja en carbono, ya que las instituciones gubernamentales se ven obligadas a tomar medidas que ayuden al Gobierno a alcanzar las metas del PND.

La información generada por los Inventarios Nacionales de gases con efecto invernadero apuntan a que si el país desea demostrar los esfuerzos que se realizan para alcanzar la carbono Neutralidad, debe trabajar fuertemente en las emisiones del sector transporte, así como promover la generación de energía con base en fuentes renovables y aumentar los sumideros de carbono. Acciones orientadas a reducir el costo de los vehículos eléctricos, híbridos o con mezcla de combustibles más amigables sería un paso importante a realizar.

De la meta de ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 720 kilómetros, en el 2013 hubo un incremento de 10 km correspondientes a la entrada en operación del segundo circuito del entronque a Filadelfia por 6.4 km y la LT Barranca Lindora por 3.6 KM, está pendiente la línea de transmisión Peñas Blancas -Balsa, dicha línea es de 15 kilómetros ya construida, y que se energizará en el momento que entre a operar el Proyecto Balsa Inferior. Para el período 2011/2013 el sector ha construido 582 km de nuevas líneas de transmisión, se incluye LT Peñas Blancas Cañas, SIEPAC, que entró en operación en el año 2011.

Con respecto a los resultados al indicador de Número de auditorías ambientales, se logró alcanzar 100% de la meta anual programada, ya que se realizaron las 12 auditorías de seguimiento ambiental de las programadas. En lo que a su vinculación con el POI, este resultado viene a contribuir con el objetivo

institucional establecido en el PND que busca “velar por una aplicación oportuna y pertinente de la normativa y procedimientos administrativos y técnicos en materia de evaluación ambiental para prevenir impactos sociales y ambientales negativos”, por medio de la aplicación de mecanismos de control y seguimiento, como en este caso, las auditorías ambientales a las Viabilidades Ambientales.

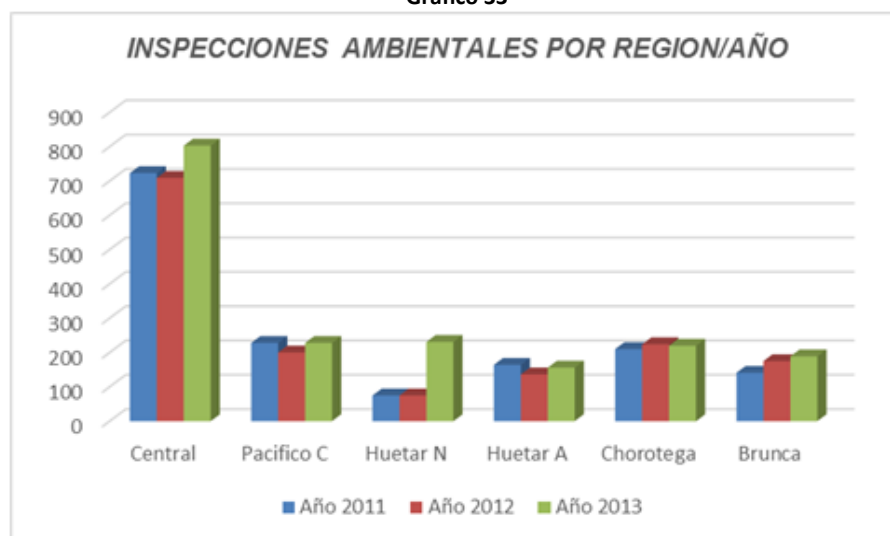
El indicador Número de inspecciones de seguimiento ambiental, muestra que se logró la meta programada de 1500 inspecciones de seguimiento ambiental y superar la misma en 327 inspecciones de seguimiento ambiental adicionales a las previstas, lográndose un grado de cumplimiento del 121.8%. Este resultado se cataloga como muy positivo si se considera que en años anteriores apenas se lograba alcanzar el resultado programado (ver cuadro y gráfico). En cuadro siguiente puede observarse la región con mayor demanda de inspecciones de seguimiento ambiental ya que en ella se concentró la mayor cantidad de inspecciones, casi un 44% de las mismas, el resto de las región obtuvieron un ligero incremento, salvo la Región Huetar Norte que tuvo un incremento porcentual significativo mayor al 200% con respecto al año anterior.

Cuadro 53

INSPECCIONES AMBIENTALES POR REGION/AÑO		
Año 2011	Año 2012	Año 2013
723	709	803
228	200	228
75	75	231
164	136	156
210	224	220
141	175	189
1541	1519	1827

Fuente: Secretaría Técnica Nacional Ambiental 2013.

Gráfico 33



Fuente: Secretaría Técnica Nacional Ambiental 2013.

Cuadro 54
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Instalación de 685 Unidades soluciones de electrificación rural solar(ICE y Privados Red ICE)	455 unidades acumuladas	500	72,99	218	100,93	Meta Cumplida
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 304 kilómetros(Región Brunca)(ICE, SIEPAC)	499	214	70,39	6,4	100	Meta Cumplida
Instalación 388 unidades de electrificación rural solar en la RHA (ICE y Privados Red ICE)	313 unidades instaladas	220	56,7	84	80	Meta Regular
310.000 hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país.(MINAE)	57535,40	73,06	73,06	303424	97,88	Meta Parcialmente Cumplida
Impulsar en un 100 % las diferentes acciones para la consecución de un instrumento que permita reducir las Emisiones nacionales por Deforestación y Degradación de Bosques para así fortalecer la calidad ambiental de vida de los habitantes del país (Diseño de la Estrategia REDD+)(MINAE)	0	262,5%	65,63	87,5%	87,5	Meta Parcialmente Cumplida
Adquisición de 3181 HA para consolidación del Patrimonio Natural del Estado.(MINAE)	5000	1945,38	61,16	818,162	116,88	Meta Cumplida
Implementar a partir del año 2012 el Plan de Acción Intersectorial de Cambio Climático, en los sectores prioritarios con miras a la reducción de la emisión nacional de GEI, con miras a la carbono neutralidad en el año 2021(MINAE)	0	50%	50	50%	100	Meta Cumplida
5% inventario de todas las aguas superficiales, acuíferos, áreas de recarga acuífera y nacientes del país, con la colaboración de las instituciones del sector Hídrico(MINAE)	PNGIRH y Política Hídrica.	2,95%	59	0,95%	95	Meta Parcialmente Cumplida
50% de las municipalidades disponiendo de información básica geológico-minera para efectos de ordenamiento ambiental y territorial (planes reguladores) en sus respectivas suscripciones.(MINAE)	20% de avance de implementación	2011: 50% 2012: 50% 2013: 37.5%	68,75	75	75	Meta Regular

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

¹⁴⁸Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

A continuación se describe las actividades de las metas con avance moderado señaladas por el Rector:

La colocación de hectáreas bajo el régimen de PSA genera beneficios asociados a la protección y preservación de los servicios ambientales atribuibles a los bosques y plantaciones forestales a saber: protección del recurso hídrico, preservación de la biodiversidad, belleza escénica, y fijación de carbono. Aunado a ello los beneficiarios del programa durante el tiempo de vigencia de los contratos reciben un incentivo económico que pueden utilizar según lo estimen conveniente.

El PPSA se considera uno de los factores de los que dispone el país para mantener el porcentaje de cobertura boscosa nacional y lo que esto representa para la imagen de Costa Rica y las oportunidades de negocio asociados a servicios ambientales, en la comunidad internacional

los principales factores limitantes que han incidido en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014 Los retrasos en la publicación del Decreto PSA 37660-MINAE y que las fincas que solicitan ingreso al PSA, en muchas ocasiones tienen limitaciones legales para ingresar, lo que hace que se retrase el trámite porque los solicitantes tienen que entregar las correcciones a las inconsistencias o en su defecto iniciar trámite con otras pre solicitudes que se encuentran ingresadas al sistema.

En estos tres años, el desarrollo de la estrategia REDD+, ha logrado definir la propuesta de funcionamiento del proyecto en el país, así como garantizar su financiamiento y estructura funcional, el Fortalecimiento y empoderamiento de 19 de los 24 grupos indígenas, Grupos indígenas participando activamente en REDD, la asociación de grupos campesinos organizados en UNAFOR y el fortalecimiento de las actividades de control del SINAC.

Los principales factores limitantes que han incidido en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014 es la poca participación de profesionales en las diferentes consultorías, largos procesos de contratación y desembolsos.

Cuadro 55
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁴⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas(MINAE)	Balance Hídrico Nacional, estudios puntuales, estudios de factibilidad	4,3%	43	2,3%	76,67	Meta Regular
Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moín.	0	34%	34	17%	188,89	Meta Cumplida
Tramitar 200 permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de los elementos de la biodiversidad en procura de la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de su utilización.	20 visitas fiscalización en el campo	93	46,5	55	110	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

¹⁴⁹Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

El Rector indica, que el avance de la meta de finalizar la construcción de la terminal portuaria en Moin lleva un avance acumulado de 34% de la etapa de ejecución de la obra. Descripción del avance: Se continúa con la revisión de los diseños y con las obras hidráulicas de la calle de acceso. Se avanza en la construcción de la estructura del rompeolas (colocación núcleo, subcoraza, filtro, berma y coraza). Se pagó el 20% del suministro de los pilotes de acero de estructuras varias.

Cuadro 56
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013			
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁰		Resultado anual		Clasificación	
		Absoluto	%	Absoluto	%		
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 131 kilómetros. (Región Pacífico Central)(ICE, SIEPAC).	185	0	0	131	0	Meta No Cumplida	
Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 4 kilómetros.(Región Huetar Norte)(ICE)	100	0	0	15	0	Meta No Cumplida	
Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica(MINAE, SINAC, ICE)	Plan estratégico del SINC	0	0	0	0	Meta No Cumplida	
Agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina.(RECOPE)	8 millones de litros	1,55	3,3	0,47	1,42	Meta Insuficiente	
Agregar 40 millones de biodiesel al diesel (RECOPE)	0	0	0	0	0	Meta No Cumplida	
Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico (RECOPE)	0	1,2	1,2	0	0	Meta No Cumplida	
Incrementar la capacidad de producción energética en 60.000 barriles diarios(RECOPE)	25 mil barriles	0	0	0	0	Meta No Cumplida	
Construir una nueva refinería con capacidad para refinar 60.000 barriles diarios(RECOPE)	0	0	0	0	0	Meta No Cumplida	

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector x al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presentan las justificaciones brindadas por el Rector respecto al atraso crítico de las metas.

La meta de ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 131 kilómetros, obra constructiva con la excepción del Tramo 17, ubicado entre las subestaciones Parrita-Palmar, en Costa Rica. La ejecución de ese tramo se vio afectada por la oposición de propietarios y grupos organizados que se concretó en dos procesos judiciales que impusieron medidas cautelares que restringían o impedían la ejecución de actividades constructivas. Uno de esos procesos (Zona de La Alfombra) se logró resolver mediante el acuerdo con los actores materializado en una variante del trazo de la línea. Este cambio resultó en una mayor longitud de la línea, una mayor cantidad de vértices, la necesidad de utilizar torres de mayor altura

¹⁵⁰Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

para evitar zonas con nacientes de agua y amortiguar el paso por una reserva forestal, y la necesidad de gestionar nuevas servidumbres de paso.

Este cambio de ruta, definido por el ICE en conjunto con el grupo opositor, quedó fuera del corredor ambiental, por lo que se debió tramitar un nuevo estudio ambiental, obteniéndose la Resolución aprobatoria de la SETENA esta semana (el 11 de diciembre).

El EPR está tramitando los procesos de contratación, permisos forestales, municipales, etc. con el objetivo de iniciar las obras a principios del 2014. En el otro sector (Zona de Matapalo), no se logró llegar a ningún acuerdo con los opositores al proyecto y se continuó el proceso judicial. El proceso judicial tuvo varias prórrogas a solicitud de la parte demandante, y finalmente se obtuvo una sentencia favorable al proceso el pasado 5 de noviembre. De igual manera, ya se iniciaron los procesos para empezar las actividades constructivas a la mayor brevedad.

Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 4 kilómetros no presenta un avance en la MAPSESI, es clasificada por el sector en avance satisfactorio, pero al no tener un avance no se pudo hacer los cálculos de su cumplimiento.

El SINAC programó una iniciativa para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica Le correspondía definir al SINAC y no se llevó a cabo.

Para la meta de agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina Como parte del replanteamiento estratégico de la Empresa se considera la introducción del etanol en las dos gasolinas a nivel nacional. Se ha concebido el proyecto en dos etapas, una primera etapa considera la preparación de la infraestructura para ejecutar el proceso de mezcla de etanol con la gasolina Plus 91 en los planteles de distribución de Moín y Barranca a mediados del año 2014, y generalizarlo al resto del país, en las dos gasolinas, para mediados del 2015. La segunda etapa considera la integración vertical de RECOPE para lograr que el etanol que se consume sea de producción nacional. En una primera instancia debe valorarse qué nivel de integración vertical es más conveniente para la Empresa y el país como un todo.

Con respecto a la meta de agregar 40 millones de biodiesel al diesel, en mayo de 2011 RECOPE contrató el Perfil del Proyecto denominado: "Planta de extracción de aceite y producción de biodiesel con posible integración vertical con la Refinería en Moín". Dicho estudio consideró distintos escenarios para la producción de biodiesel por parte de RECOPE, a saber:

- a. Importación de biodiesel
- b. Compra de biodiesel en el mercado local
- c. Compra de aceite y producción de biodiesel
- d. Compra de fruta para la extracción del aceite y la producción del biodiesel
- e. Alquiler de terrenos y pago de servicios a agricultores para producción de fruta, extracción de aceite y producción de biodiesel.
- f. Adquisición de terrenos, producción de fruta con recursos propios, extracción del aceite y producción del biodiesel.
- g. Procesamiento del aceite en la planta de termo craqueo de la refinería actual
- h. Procesamiento del aceite en una futura planta de hidrotratamiento de diesel

A partir del análisis de estos escenarios, se recomendó la realización de un estudio de factibilidad que profundizara el análisis de la integración de RECOPE en toda la cadena productiva de la palma africana. En agosto del 2013 se elaboró un borrador de un cartel para la contratación del estudio de factibilidad y la ingeniería básica de la planta de producción de biodiesel. Actualmente, se cuenta con el cartel y se programa proceder con la adjudicación en el tercer trimestre del 2014.

La meta de iniciar la construcción de la Terminal Pacífico, se presentó un informe a Junta Directiva de las opciones analizadas para el recibo de las importaciones de búnker por Caldera, con el objetivo de reducir la inversión y el tiempo de ejecución de la obra, puesto que no se tiene el financiamiento para el esquema

original de monoboya. RECOPE trabaja en una actualización de la evaluación financiera del proyecto. Además en forma conjunta con el ICE se analiza la viabilidad legal de las opciones de proyecto que consideran la participación de otras instituciones.

Se redactaron los términos de referencia (TR) para sacar a concurso un nuevo Estudio de Factibilidad (FSR) para el desarrollo del Proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería. Este documento se preparó de manera que sea aprovechable tanto si se hace a través de la empresa conjunta como si lo contrata RECOPE unilateralmente. También se prepararon los términos de referencia para contratar un estudio de optimización que permita determinar los beneficios sociales, económicos, ambientales y financieros de una nueva refinería. La administración superior analiza la conveniencia de hacer un nuevo Estudio de Factibilidad empezando de cero o si se contrata el estudio de optimización que valide lo hecho hasta ahora y se logre aprovechar los estudios básicos. Se encuentra en trámite la contratación de la dirección técnica y metodológica del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de Ampliación y Modernización de la Refinería, así como para todos los requerimientos técnicos que la SETENA y el marco normativo vigente establecen. Se tramitaron solicitudes de colaboración internacional para que se realice la evaluación técnica de la configuración de la refinería y sus rendimientos ante entes como el Instituto Mexicano del Petróleo, el Instituto Brasileño del Petróleo, el Instituto Colombiano del Petróleo y el Instituto Argentino del Petróleo.

Las metas de período que se especifican a continuación, fueron clasificadas por la Rectoría en la categoría No Aplica (N.A) , debido a que su ejecución inicia en el 2014:

- Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega.
- Ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 44 kms.
- Implementación del 100% de cuatro de los componentes del Programa de Participación Ciudadana “Podemos ser Héroes” (PPCPSH) a nivel nacional con especial énfasis en la provincia de Guanacaste con el fin de sensibilizar a la población sobre el CC.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 48 metas anuales programadas por el sector, 29 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 19 metas restantes obtienen un cumplimiento promedio igual a 33,3% (incluye la meta que obtuvo cero cumplimiento).

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 48 metas ejecutadas durante el 2013 es de 86,58%. Sin embargo se debe aclarar que seis de las metas programadas registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 138,32% y el 255,07%, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

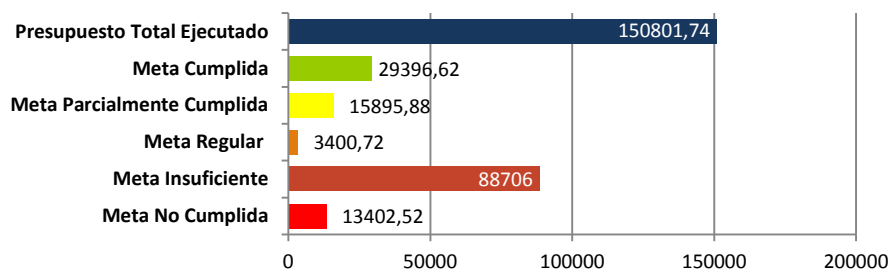
Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 187.366,17 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢150.801,74 millones, un 80,5% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 34

Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
 en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 58,83% de los recursos fueron ejecutados en metas que obtuvieron un cumplimiento igual o menor a 70% y se refiere a las metas clasificadas como insuficientes. El Rector no menciona los factores en materia de presupuesto, solo incluye la parte de justificación de la meta la cual se refiere al Programa de generación con energías renovables en 334 MW de energía limpia. El Rector manifiesta que “Se incluye un incremento de la Planta Toro III en 47.5 MW, la restitución de las unidades 1 y 2 de Río Macho con 35 MW, la salida de la Unidad 4 de Río Macho por Modernización 30 MW.”

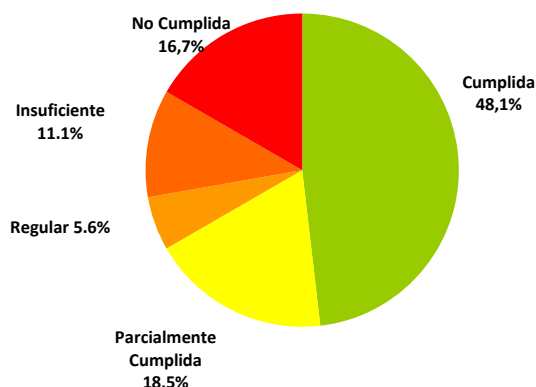
El avance físico mensual global acumulado a diciembre 2013 corresponde a un 90,6%. El atraso en las obras se debe a: 1- El contrato con OAS hubo atraso en el inicio de la construcción de la Casa de Máquinas, Toma y Presa, ya que el Contratista argumento demoras en la contratación de equipos. 2- Por otra parte se debe considerar que para el 05 de septiembre del 2012 se presentó un terremoto que causó atrasos, producto de ello en el mes de julio 2013, la CNFL aprueba la reprogramación del cronograma de trabajo para la ejecución de las obras Casa de Máquinas/ Desfogue y Toma/Presa, derivado del refrendo del Addendum 1 aprobado por parte de la Contraloría General de la República. 3- También se presentaron atrasos con respecto al contrato con el ICE en el 2011 (atrasó en el inicio de las obras, por la contratación de maquinaria, lo que llevó a una reprogramación de las actividades, relaciones, holguras y recursos debido a procesos de contratación, falta de equipo y personal especializado en la zona. Se varió la longitud de la prevista a nivel de factibilidad de los caminos de acceso lo que afectó el inicio de trabajos de excavación subterránea y la construcción de la terraza del pozo del túnel. Se realizaron modificaciones al diseño y construcción del túnel. Modificaciones en el diámetro de 4,5 m a 5,82 m, trazado, sección y alineamiento y se adicionó la construcción de un pozo por razones de seguridad constructivas y del personal y equipos involucrados en el proceso constructivos en el sitio de Toma. Hubo una afectación geológica en el túnel conducción, por lo que hubo que cambiar la dirección del túnel. Se presentaron modificaciones al diseño y construcción del embalse, referente a la posición y geometría por diferencias de nivel de terreno natural y necesidad de información geológica y geotécnica adicional en la zona de construcción. Se modificó la capacidad útil de 110 000 m² a 121 945 m³, un área de 16 429 m² en la elevación 391 y una profundidad de 12, 5 m, recubierto por una geomembrana impermeable para evitar infiltraciones. Debido a la modificación en el diseño Túnel y Embalse, se generó un requerimiento de mayor área y volumen para Escombreras. La modificación de los trabajos del embalse, provocaron un atraso en el inicio de la excavación de la tubería de

presión y el tanque de oscilación. El ICE realizó una modificación al trazado de la tubería de presión que aumentó la longitud en más de 100 m de longitud).

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Ambiente y Energía es de 54, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 35
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 57
Sector Ambiente y Energía
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Comisión Nacional para la gestión de la Biodiversidad (CONAGEBIO)	1	1	0	0	0	0	98,98	74,41	75,81
Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)	1	0	0	0	0	1	42582,00	35672,0	83,77
Empresa de	3	1	2	0	0	0	7225,4	7225,4	100

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones €)	Presupuesto ejecutado (millones €)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Servicios Públicos de Heredia (ESPH)									
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (A Y A)	1	0	0	0	1	0	0	0	0,00
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)	19	14	2	1	1	1	90268,00	78798,82	87,29
Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC)	2	0	0	0	2	0	1696,80	1532,8	90,33
Ministerio de Ambiente Energía	13	4	5	2	1	1	22300	14297,73	64,11
Refinadora Costarricense de Petróleo(RECOPE)	7	1	0	0	1	5	15574,0	8417,99	54,05
Secretaría técnica Nacional Ambiental (SETENA)	3	3	0	0	0	0	652,89	591,59	90,61
Sistema Nacional de Areas de Conservación (SINAC)	4	2	1	0	0	1	6967,50	4191,00	60,15
TOTAL	54	26	10	3	6	9	187366,17	150801,74	80,5

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ambiente y Energía al 31 de diciembre, 2013.

El Instituto Costarricense de Electricidad constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (€90268,00 millones). Al año ejecutó €78798,82 millones lo cual representa el 87,2% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 19 metas, de las cuales cumplió catorce.

La Refinadora Costarricense de Petróleo presenta la menor ejecución presupuestaria, con un 54,05% (€8417,99 millones) de una estimación presupuestaria de €15574 millones.

Para la ejecución de la meta ligada al Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, la Oficina Técnica de la CONAGEBIO ha invertido recursos económicos y técnicos, en la realización de las actividades relacionadas con el acceso y uso de los recursos genéticos y bioquímicos de la biodiversidad; de manera que se dé cumplimiento al Objetivo de Acción de apoyo en la consolidación de las áreas de conservación para el efectivo manejo integral de la biodiversidad; y a los mandatos de la Ley de Biodiversidad. A su vez cumplir con los compromisos ante la Convención sobre la Biodiversidad Biológica, de la que Costa Rica es parte desde 1994.

Como resultado se ha generado experiencia en este tema novedoso a nivel mundial, y se ha incrementado el número de usuarios y el número de instituciones que cumplen con la normativa nacional sobre ese tema.

Resultado de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2012

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2012	Resultado al 31 diciembre 2012		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2013 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2013 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2013
	Absoluto	%			
Agregar 47 millones de litros de etanol a la gasolina.	1,08	2,3	<p>Se importará el alcohol y se dosificará en línea, en los puestos de carga de los camiones cisternas. La propuesta contempla modificar el Reglamento de Biocombustibles, emitido mediante Decreto Ejecutivo N°35091 MAG-MINAET, para elevar el porcentaje de etanol en la mezcla hasta un 10%, que es un valor estándar de mercado.</p> <p>Como parte de esta estrategia, se ha previsto desarrollar una campaña informativa para el público en general, estaciones de servicio, mecánicos, importadores de autos, el INA y grupos formadores de opinión, así como la implantación de un Call Center para atender quejas y sugerencias, antes y durante la ejecución del proyecto. Así mismo se plantea la necesidad de que el MINAE realice la revisión y certificación de los tanques de todas las estaciones de servicio del país, a fin de garantizar su idoneidad para la recepción de gasolinas con etanol. De igual manera, se sugirió al MINAE retomar la consulta a la ARESEP sobre el margen de comercialización que las gasolineras demandarían, por los costos adicionales en que podrían incurrir al distribuir las gasolinas con alcohol.</p>	<p>Se identificó la necesidad de adecuar la infraestructura para almacenamiento y transporte de alcohol para realizar la mezcla en forma segura y sin comprometer la calidad del producto mezclado, por incumplimiento de las especificaciones finales. Se avanzó en la elaboración de los carteles para adquisición de equipos y adecuación de infraestructura para ejecutar los procesos de mezclado con la gasolina plus 91 (regular) en los planteles de Moín y Barranca a mediados del 2014, para luego generalizarlo al resto del país. Posteriormente se solicitaría la modificación del decreto mencionado, para elevar el porcentaje de mezcla a un 10%, que es un valor estándar internacional, y para el cual no se requiere realizar ninguna modificación en los vehículos que lo utilizan.</p> <p>La segunda etapa considera la integración en la cadena de valor, para lograr que el etanol que se consuma sea de producción nacional. En una primera instancia debe valorarse qué nivel de integración vertical es más conveniente para la Empresa. Entre las opciones preliminares a considerar se encuentran:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Instalar o arrendar una planta deshidratadora de alcohol, de manera que se compre el etanol hidratado en el mercado nacional o internacional, y se produzca aquí el etanol anhidro. 2. Instalar una destilería (con su 	Atraso Crítico

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2012	Resultado al 31 diciembre 2012		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2013 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2013 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2013
	Absoluto	%			
				<p>unidad de fermentación), para operar con materias primas agrícolas de origen nacional (por ejemplo melazas), que no requieran una preparación previa y que su acopio y transporte sea factible.</p> <p>3. Instalar una planta completa autónoma, que incluya los procesos de extracción de almidones y/o azúcares, fermentación, destilación y deshidratación de etanol, a partir de la caña de azúcar o algún otro cultivo energético como el sorgo o la yuca amarga.</p> <p>Para esto se debe realizar un estudio a nivel de Prefactibilidad, que permita seleccionar la mejor opción, desde el punto de vista país, considerando los resultados económicos, financieros, sociales, ambientales y legales del estudio.</p> <p>El inicio de esta etapa se puede dar cuando se cuente con los resultados del estudio agrológico del país, mediante el cual se tendrán debidamente identificadas las potenciales áreas de cultivo. Este último estudio también forma parte del Plan Integral de Combustibles y Asfaltos.</p>	
Agregar 40 millones de Biodiesel al diesel	0	0	La meta no se podrá alcanzar para el 2014. La problemática para el cumplimiento la Empresa la ha venido señalando reiteradamente. Se tramitará un cambio para que la meta quede con el siguiente enunciado: "Iniciar el proceso de contratación para la instalación de una planta productora de biodiesel."	Se solicitó el cambio de la meta ante MIDEPLAN el Ministerio de Ambiente y Energía, el cual rechazó la solicitud mediante el DM-338-13.. En cuanto a la instalación de la planta productora de biodiesel. Se elaboró el perfil del proyecto, el estudio de Prefactibilidad y el cartel para contratar la factibilidad e ingeniería básica de la planta. Dependiendo de los resultados del estudio de factibilidad y de las decisiones	Atraso Crítico

Meta del Período clasificada con Atraso Crítico al 31 diciembre 2012	Resultado al 31 diciembre 2012		Acciones de Mejora propuestas por la Rectoría en el 2013 para superar el atraso	Acciones de Mejora realizadas al 31 de diciembre de 2013 según la propuesta diseñada	Clasificación de la meta al 31 de diciembre 2013
	Absoluto	%			
				que tome la Empresa, se deberá definir si se incursiona en el desarrollo agroindustrial de la palma por cuenta propia o en asociación con un tercero. En caso de que se decida conseguir un socio, se ha previsto un periodo de 6 meses, durante el cuarto del 2014 y primer trimestre del 2015, para identificar a este socio y establecer el marco regulatorio legal de acción de ambas empresas.	
Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico	1,2	1,2	Se tramitará un cambio para que la meta quede con el siguiente enunciado "Iniciar el proceso de contratación de la primera etapa del proyecto para la construcción de la Terminal Pacífico."	Se tramitó la modificación de la meta ante MIDEPLAN, la cual fue rechazada por medio del DM-338-13	Atraso Crítico
Incrementar la capacidad de refinación a 60.000 barriles diarios	0	0	Durante el presente año se programa el refrendo por parte de la Contraloría General de la República, del contrato de arrendamiento, de tal forma que la construcción de la obra inicie en el año 2014.	En el año 2013 se presentaron denuncias relacionadas con el desarrollo del Proyecto Modernización Refinería, ante diferentes instituciones del estado, lo cual atrasó el avance del proyecto. En junio del 2013, la Contraloría General de la República le ordenó a RECOPE abstenerse de utilizar el estudio de factibilidad realizado y los demás productos derivados de dicho estudio. Actualmente se analizan dos opciones: Realizar, a partir del perfil original del proyecto, un estudio de optimización que permita determinar los beneficios sociales, económicos, ambientales y financieros de una nueva refinería. En caso de que la CGR objete el estudio de optimización, se procederá a realizar un nuevo estudio de factibilidad.	

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

El Ministerio de Ambiente y Energía es el órgano rector del Poder Ejecutivo encargado de los sectores de Ambiente y Energía y por tanto el responsable de emitir las políticas ambientales, la protección ambiental, el manejo y uso sostenible de los recursos naturales y la promoción del uso de las fuentes de energía renovables para lograr el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas en los programas ministeriales y el Plan Nacional de Desarrollo (PND), contribuyendo así al mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes del país y propiciando la participación amplia y responsable de los diferentes sectores de la sociedad civil.

“Mediante la Ley Orgánica del Ambiente No. 7554, se le asigna al MINAE nuevas competencias en materia ambiental y surge el Consejo Nacional Ambiental, la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, el Contralor Ambiental, el Tribunal Ambiental Administrativo, y los Consejos Regionales Ambientales. Así como la asignación paulatina de competencia en materia de recursos hídricos, hidrocarburos, género, educación ambiental, participación ciudadana, biodiversidad, humedales, cambio climático, implementación conjunta, conservación y uso racional de la energía, y calidad ambiental, en acatamiento de mandatos establecidos en diversas normativas jurídicas vigentes.

El proceso de desarrollo ministerial ha respondido a diferentes coyunturas históricas, especialmente de carácter político-administrativo y económico-social, las cuales se reflejaron en estructuras organizativas diferenciales a lo largo de todos estos años. Naturalmente, la visión, la misión y los objetivos institucionales fundamentales también han ido evolucionando, como consecuencia de la dinámica histórico- institucional y legal reseñada. Pero, a pesar del aumento de las competencias y responsabilidades institucionales, la legislación y la Administración Pública Superior no han contemplado la dotación –al MINAE- de los recursos necesarios y suficientes para asumir, con calidad y eficiencia, la prestación de los servicios públicos que demandan el desarrollo y la sociedad costarricense, sin menoscabo del patrimonio natural y de la calidad ambiental de vida que hemos pedido prestados a las generaciones que aún no han nacido.

Conclusiones

En el 2013 Costa Rica se mantiene en el quinto lugar en el mundo en el Índice de Desempeño Ambiental (EPI) tal y como lo establece el Rector en la MAPSESI 2013. En el 2014 el Rector manifiesta que se tendrá la información que permitirá ubicar al país en el ranking global realizado por la Universidad de YALE.

Las metas sobre cambio climático, ha permitido que las instituciones aúnen esfuerzos para favorecer el desarrollo de una sociedad baja en carbono, las instituciones gubernamentales se han visto obligadas a tomar medidas que ayuden al Gobierno a alcanzar las metas del PND.

Se manifiesta por parte del Rector que durante este período ha sido importante la elaboración del Plan Nacional de Energía para el país, porque significa asegurar en forma responsable el desarrollo energético del país.

De acuerdo con la información, suministrada por el Ministro Rector, el Instituto Costarricense de Electricidad incluye en los datos la información de los Privados Red ICE, SIEPAC, Coopelesca, Coope Alfaro Ruiz Y Coopeguanacaste con el propósito de dar el total de la meta como país. Aspecto que se ajustó en los datos de los años 2011 y 2012 en el balance general del sector.

La Secretaría Técnica Nacional Ambiental, indica que logró superar la meta programada de 1500 inspecciones de seguimiento ambiental, el logro de esta meta se encuentra ligado a factores claves que incidieron de forma positiva en el resultado, factores como el establecimiento de procedimientos y criterios técnicos estándar a la hora de analizar proyectos con expediente administrativo en la SETENA por parte del departamento de Auditoría y Seguimiento Ambiental (ASA) responsable de este indicador.

La meta, 310.000 hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país. (MINAE) es de medición anual, su avance en el período demuestra que anualmente no ha cumplido con la meta establecida.

Actividades como el establecimiento de plantaciones forestales, infraestructura para el aprovechamiento, enfocando a la madera como un cultivo productivo que genera mejores condiciones en la economía familiar, diversificando productos y usos de la madera, proponiendo condiciones que mejoren la comercialización de los productos derivados de la madera, entre otros, ha logrado minimizar el impacto al bosque natural y proteger la biodiversidad y los recursos naturales, mediante la protección al bosque.

Dos metas del período que se clasifican como atraso leve que son: 10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas y tramitar 200 permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de los elementos de la biodiversidad en procura de la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de su utilización, no incluyen las justificaciones del atraso, ni las medidas de mejora para cumplir con la programación para el 2014.

La meta de Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica (MINAE, SINAC, ICE) presenta un comportamiento durante estos tres años en atraso crítico. No se adjunta ninguna justificación de su atraso, ni de acciones o factores que permitan su cumplimiento al finalizar el período.

Se programan acciones en las metas del período “Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba (PROTERRABA) mediante tres iniciativas” y “Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático, considerando un Plan de Acción Intersectorial” cumplidas en el 2012.

El SINAC programó una iniciativa para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica Le correspondía definir al SINAC y no se llevó a cabo.

Dos metas anuales de acciones estratégicas clasificadas en atraso crítico que son: ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 131 kilómetros y ampliar la capacidad de nuevas líneas de transmisión en 4 kilómetros, no incluye ningún tipo de justificación relacionada con el desfase presentado.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas, muestra que el 58% de los recursos fueron ejecutados en metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual o menor a 70%. EL Rector no incorpora las justificaciones en materia de presupuesto que justifique este comportamiento.

Recomendaciones

Para la meta “Un país, Costa Rica, posicionado internacionalmente, liderando y promoviendo acciones encaminadas a fortalecer las bases ambientales para un desarrollo sostenible que beneficie a los habitantes del territorio nacional y del mundo en general, en los siguientes componentes: Índice de Desempeño Ambiental (EPI): Mantenernos en el quinto lugar del mundo”, que presenta un avance satisfactorio con los datos al 2013, se recomienda actualizar los datos de la MAPSESI para el informe de seguimiento a junio 214, con los datos suministrados a partir de la fuente Yale University. <http://epi.yale.edu/>.

Al Rector que solicite a la instituciones que coadyuvan en la ejecución de las metas del período con atraso leve, realizar las medidas correctivas para las metas: 10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas, meta “Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moín” y la meta “Tramitar 200 permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de los elementos de la

biodiversidad en procura de la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de su utilización”.

Al Rector que incorpore en próximo informe los factores que han incidido en el incumplimiento de la meta anual de 310.000 hectáreas de propietarios/as y poseedores/as de bosques y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en todo el país.

A la Rectoría que mantenga los esfuerzos para asegurar la programación y previsión presupuestaria de tres metas que inician su ejecución en el 2014, dado que el Sector deberá cumplir con la totalidad de la programación de estas metas, para cumplir con las metas del periodo.

A la rectoría incorporar las justificaciones de ejecución presupuestaria de las metas que presentan una sobreejecución y de aquellas que tienen un rendimiento inferior al 100% y su ejecución presupuestaria es alta.

Las instituciones encargadas de ejecutar el 10% de acciones realizadas en el manejo estratégico de las aguas subterráneas y tramitar 200 permisos de acceso a los recursos genéticos y bioquímicos de los elementos de la biodiversidad en procura de la distribución justa y equitativa de los beneficios que se deriven de su utilización, para asegurar el cumplimiento al finalizar el periodo 2011-2014, deben elaborar un plan de mejora

A la rectoría realizar un plan de mejora para la meta de “Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica (MINAE, SINAC, ICE)”, con el propósito de garantizar su cumplimiento.

SECTOR ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance.

Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del Sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondiente al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DMV-0032-14, de fecha 30 de enero del 2014, firmado por el Ministro Rector Guido Alberto Monge Fernández.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		BANHVI, CNE, INTA, INVU, MIVAH, SETENA, SINAC, UEPRCYR ¹⁵¹		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 3
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	2	0	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total:12¹⁵²
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
10	2	0	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 12
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
10	1	1	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 19
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
17	0	2	0	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
107.969,32	98.534,36	91,26		

¹⁵¹ MIVAH: Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos, INVU: Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, BANHVI: Banco Hipotecario de la Vivienda, SINAC-MINAET: Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SETENA-MINAET: Secretaría Técnica Nacional Ambiental, CNE: Comisión Nacional de Emergencias, INTA: Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria, UEPRCYR: Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro del Ministerio de Hacienda.

¹⁵² El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 13, de las cuales en años anteriores se ha cumplido una.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 58
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana.	Decreto Ejecutivo de creación del Consejo Nacional de Planificación Urbana y la Secretaría Técnica del Plan Nacional de Desarrollo Urbano	0	85	10	95%	95,0	Avance Satisfactorio	5%	5
Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), durante el período 2011-2014.	1.241 familias	910	840	906	2.656	88,5	Avance Satisfactorio	344	11,5
Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo.	7.201 familias	8.722	6.856	7.192	22.770	113,9	Meta Cumplida	0	0

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2013.

Con relación a la meta “Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana”, informa la rectoría que “La Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT), mediante el Decreto Ejecutivo N° 37623 PLAN-MINAET-MIVAH, publicado en el Diario Oficial La Gaceta, del 10 de mayo de 2013, en el punto 11 sobre Mecanismos de Gestión, instaura “el Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT)”, el cual tendrá como órgano de direccionamiento político al Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial (CNOT). Este consejo se constituye sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana, y fungirá como la cabeza del SNOT. El Consejo será el órgano encargado de la implementación y gestión de la Política Nacional de Ordenamiento Territorial y procurará el fortalecimiento de la labor municipal para la consecución de las metas, a nivel regional y local. El Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos fungirá como cabeza del Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial y como organismo de soporte técnico para dicho consejo. El Ministro de Vivienda y Asentamientos será el encargado de convocar y dirigir las sesiones del Consejo, en estrecha coordinación con MIDEPLAN. De este modo, se alcanza la meta de creación del SNOT, en las condiciones planteadas por ésta, así como la implementación del CNOT”. Esta meta está dirigida a las instituciones del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda; por lo que toda la población se ve beneficiada, de manera indirecta y su principal efecto “informa la rectoría que “se propicia un mayor nivel de articulación e integración en las labores conjuntas de las instituciones que conforman el Sistema, generando una mejor calidad de los productos entregados a la población meta”. Tomando en consideración la línea base de la meta sectorial y analizando los factores internos y externos, tanto favorables como desfavorables, que han incidido en el comportamiento de la meta en el 2011, 2012 y 2013 la rectoría informa que “la labor de la Rectoría del Sector, en términos de coordinación con las instituciones integrantes del Sistema, ha facilitado un buen entendimiento entre éstas, así como la concreción de algunos acuerdos. No obstante, aún falta un mayor grado de integración del Sistema, que impulse la ejecución de proyectos y programas compartidos”.

Con relación a la meta “Otorgar 3.000 créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), durante el período 2011-2014” informa la rectoría que “...A partir de los créditos otorgados por el BANHVI, se generaron 906 nuevas soluciones de vivienda, entre enero y diciembre de 2013; con un monto promedio de €21,3 millones, por lo que se deduce que, en general, estos financiamientos se encuentran dirigidos a las clases media y baja”, familias de estrato socioeconómico medio, con ingresos mensuales que oscilan entre €350.000 y €1.350.000, aproximadamente. Entre los efectos, la rectoría informa “Se brinda la oportunidad de acceder a una vivienda propia, a aquellas familias que, por su nivel de ingresos, no califican para un BFV (exceden el monto máximo) ni cumplen con los requisitos necesarios para obtener un crédito (ingresos insuficientes para la cuota, no poseen la prima, etc.)”. La relevancia es que contribuye a impulsar una mayor canalización de los recursos de FONAVI a familias de dicho estrato. Informa la rectoría que “el hecho de otorgar créditos a familias de ingresos bajos y medios le permite abarcar un nicho amplio del mercado, a pesar de que la tasa de interés no es muy competitiva, sobre todo, en el ámbito bancario (tiene un mayor éxito en el sector cooperativo y mutualista, por ejemplo). A pesar de la restricción al crecimiento de las carteras de crédito, establecida por el Banco Central de Costa Rica a principios del año 2013, y del exceso de liquidez existente en el mercado (situaciones que limitaban las posibilidades del BANHVI para la colocación de nuevos créditos), en el segundo semestre del año, se logró dar un mayor impulso a la colocación crediticia, superando el monto de la meta establecida”.

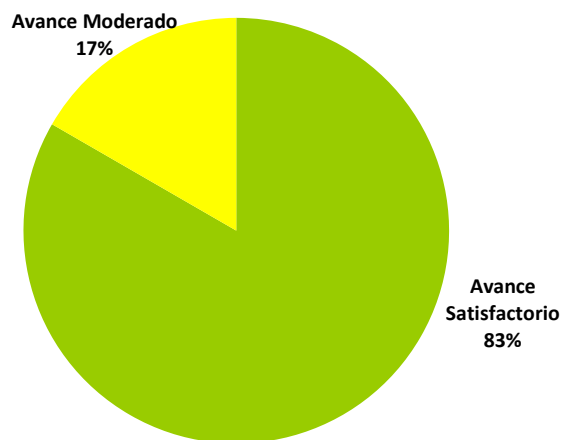
Con relación a la meta “Beneficiar, al menos, a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo” informa la rectoría “En el año 2013, se otorgó un total de 7.064 bonos a familias del estrato 1. También, se terminó de construir el proyecto Lomas de Cocorí, bajo el programa de Bono Colectivo, con una inversión de €2.329 millones. Dicho proyecto está ubicado en San Isidro de Pérez Zeledón y beneficia, en forma directa, a 510 familias (de éstas, se estima que un 25% corresponde al estrato 1). Asimismo, durante el año 2013, se aprobó el financiamiento de 5 proyectos que beneficiarán a 5.599 familias, por un total de €4.144 millones”, familias de estrato socioeconómico bajo, con ingresos mensuales inferiores a €220.000; así como familias pobres que residen en barrios que requieren mejoramiento de infraestructura. Informa la rectoría que “La

focalización que existe en las poblaciones más vulnerables, lo cual conlleva a la priorización de recursos para los casos más urgentes (estrato 1). La eficiente labor realizada por las entidades autorizadas para gestionar el bono colectivo, como es el caso particular de la Fundación Costa Rica - Canadá. El hecho de que el Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos funja como presidente de la Junta Directiva del BANHVI, lo cual coadyuva a impulsar la agilización en la ejecución de los diversos proyectos aprobados, a la vez que permite promover elementos de eficiencia y eficacia, como la simplificación de trámites, por ejemplo”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda programó 12 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 36
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas Estratégicas del Período, según clasificación.
2013.



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos, con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 59
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial, al año 2013.	0	100%	100,0	40	100	Cumplida
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos. ^{3/}	38,7%	300%	75	100	100	Cumplida
Contar con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 81 municipios, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, a diciembre 2012.	0	81	100	4	100	Cumplida
Contar con un Sistema de Información de Registro Inmobiliario (SIRI) desarrollado en un 100%, a diciembre de 2013, para ser implementado en 81 municipios.	0	100%	100	100%	100	Cumplida
Disminuir los casos no compatibilizados entre Catastro y Registro, a diciembre de 2013.	2013:19%	100%	100	16,37%	116.1	Cumplida
Disminuir los casos no compatibilizados entre Catastro y Registro, a diciembre de 2013.	2013:19%	90,95%	100	16,37%	100	Cumplida
Aumentar la recaudación del ISBI a 65.000 millones de colones, a diciembre de 2013.	€35.000 millones	€66.667,3 millones	87,17	€66.667,3 millones	102,6	Cumplida
Destinar, al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario, anualmente, al otorgamiento del Bono Colectivo en barrios y en asentamientos en precario.	0	75%	75	25%	100	Cumplida
Incrementar en un 10% anual, con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono-Crédito, formalizadas por parte del SFNV, para familias de clase media-media y media-baja.	217	39,5	75	12,3	123	Cumplida
Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU.	1.345	3.081	77	1.127	114,4	Cumplida
Otorgar 40.000 Bonos Familiares de Vivienda (BFV).	9.642	29.985	75	10.061	102,4	Cumplida

Con relación a la meta “Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial” informa la rectoría que “El Plan Nacional de Ordenamiento Territorial 2014-2020 ha sido trabajado desde la perspectiva municipal, escalando hasta un amplio sector de instituciones y actores de la sociedad civil, y en acuerdo con los representantes del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda. Este

¹⁵³ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

documento fue elaborado por medio de talleres de trabajo y visitas regionales, para conocer la posición y propuesta de acciones estratégicas en los cantones. Este esquema de trabajo definió un perfil estratégico para un primer periodo del PLANOT, el cual, por recomendación del Sector, será de seis años. Luego de un proceso de validación con todos los actores, los ministros del Sector aprueban el documento, unánimemente, el 2 de diciembre de 2013, en presencia del primer Vicepresidente de la República, y se entrega a la Presidenta en el Consejo de Gobierno en la misma fecha”

Para la meta “Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos”, informa la rectoría que “Se presentaron para revisión los siguientes planes: Plan Regulador El Guarco, Plan Regulador Alvarado, la modificación al Plan Regulador de Curridabat, Plan Regulador de Oreamuno, que se espera aprobar en enero del año 2014, Reglamentos del Plan Regulador de San José”.

Respecto a la meta “Contar con un Sistema de Información de Registro Inmobiliario (SIRI) desarrollado en un 100%, a diciembre de 2013, para ser implementado en 81 municipios”, la rectoría informa que “El sistema ha sido debidamente desarrollado y probado en el Registro Inmobiliario del Registro Nacional, que es la entidad receptora y que operará el producto, en adelante.”

En lo concerniente a la meta “Contar con un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en 81 municipios, que contribuya al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, a diciembre de 2012”, con avance de 95% en 2012, la Rectoría informa que la “Meta fue cumplida en junio de 2013. Los recursos presupuestarios ejecutados se han destinado al mantenimiento y actualización del sistema de información”.

Con relación a la meta “Disminuir los casos no compatibilizados entre Catastro y Registro, a diciembre de 2013”, el seguimiento realizado por la Rectoría indica que se ha cumplido en un 100% la meta del período. La Rectoría informa que “Con base en los registros de avance en las contrataciones de levantamiento catastral al 31 de diciembre de 2013, la producción de levantamiento catastral es 710.862 predios. Esto arroja una diferencia por compatibilizar de 139.138, que corresponde a un resultado de un 16,37% sobre la totalidad de predios (850.000); lo cual indica que la meta de reducir al 19% los casos no compatibilizados, se ha logrado en un 116% (161.500/139.138). Este indicador es de orden descendente y la meta proyectada al cerrar el 2013 es de un 19% (lo que significa que, al final del período, se debe contar con 161.500 predios por compatibilizar)”.

En lo correspondiente a la meta “Aumentar la recaudación del ISBI a 65.000 millones de colones, a diciembre de 2013”, la Rectoría informa que “La fuente de datos de esta meta es el ISBI, que, a la fecha de consulta, tiene datos reales al 30 de setiembre de 2013. El monto consignado es una proyección basada en el comportamiento trimestral de recaudación”. Esta situación hace compleja la medición real de la meta por lo que se presentan estimaciones.

Relacionado con la meta “Destinar, al menos, el 25% de los fondos transferidos por el Impuesto Solidario, anualmente, al otorgamiento del Bono Colectivo en barrios y en asentamientos en precario” informa la Rectoría que “Los fondos de bono colectivo... según reporte del BANHVI, se destinaron al proyecto de mejoramiento barrial del territorio de Goly, en el cantón de Matina... cubren, de forma parcial, el costo total del proyecto. Se estima que el número de beneficiarios

directos será de 247 familias. La entidad designada para la ejecución es la Fundación Costa Rica - Canadá. Los recursos fueron asignados a Fundación Costa Rica-Canadá, mediante Presupuesto Extraordinario N° 1-2013, aprobado con Acuerdo 13, Artículo 15° de la Sesión de Junta Directiva 26/2013 del 24-04-2013. Recursos asignados al financiamiento parcial del Proyecto Barrio Goly, ubicado en Matina de Limón (Acuerdo 1 Sesión 47-13 del 08-07-13). Se actualiza monto aprobado para incluir la comisión del 7%, según se establece en la Ley del Impuesto Solidario”.

En relación con la meta “Incrementar en un 10% anual, con respecto al año t-1, la cantidad de operaciones de Bono-Crédito, formalizadas por parte del SFNV, para familias de clase media-media y media-baja”, informa la Rectoría que “Durante el año 2012, se formalizaron 374 casos con crédito. Al cierre del año 2013, se formalizaron 420 operaciones con crédito...Durante el año 2013, se concluyó el 100% de las visitas a las viviendas programadas de la muestra, en las 7 provincias del país. Se realizaron 285 visitas a campo, a un total de 55 proyectos, para la aplicación de los instrumentos de auditoría. Se preparó, junto con el CFIA, un informe final de la auditoría de calidad 2013, el cual está por ser aprobado por las jerarquías de CFIA y MIVAH”. Con respecto a la sobre ejecución, la Rectoría informa que “Durante los últimos tres años, el impulso que se le ha dado a los programas de subsidio y crédito ofrecidos por el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV) a la clase media, ha generado un aumento en las operaciones de bono-crédito, implicando una variación mayor a la esperada; por lo cual, la meta ha excedido el porcentaje de avance promedio acumulado”.

Para la meta “Otorgar 4.000 nuevos créditos a suscriptores de Contratos del Sistema de Ahorro y Préstamo (SAP) del INVU”, la Rectoría informa que “La cantidad de créditos depende de la necesidad del suscriptor de hacer efectivo el préstamo, cuando el contrato ha cumplido su período de maduración. Además, se debe considerar como variables la tendencia en la maduración de los contratos (nuevas ventas, renunciaciones, periodicidad en el ahorro), que hace el Sistema de Ahorro y Préstamo y la previsión presupuestaria”.

En lo concerniente a la meta “Otorgar 40.000 Bonos Familiares de Vivienda (BFV)” informa la Rectoría que “Acorde con lo proyectado, la diferencia en ejecución por región se debe, principalmente, al desarrollo de proyectos en algunas zonas”.

Cuadro 60
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Realizar, en un 100%, el Protocolo de Zonificación, para el eventual desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero.	0	60	60,0	16	80	Regular
Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos. ^{3/}	0	270,9%	67,73	87,5%	87,5	Parcialmente cumplida

Para la meta “Realizar en un 100%, el Protocolo de Zonificación, para el eventual desarrollo del Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero” informa la Rectoría que “El protocolo ya fue elaborado y se está en la gestión de oficialización, vía decreto. El Protocolo será presentado ante la Secretaría Técnica del Consejo Nacional del Mar (CONAMAR), para que se inicie su proceso de oficialización. Paralelo al proceso se están desarrollando dos iniciativas piloto de implementación del Protocolo, una en el Golfo de Nicoya y otra en el Golfo Dulce. Actualmente, se cuenta con el diagnóstico”.

En lo correspondiente a la meta “Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades y que cumplan con los requisitos establecidos”, informa la Rectoría que “Se presentaron para revisión los siguientes planes: Plan Regulador de Abangares, Plan Regulador Integral Acantilados Norte de Playa Jobo-Punta Manzanillo, Plan Regulador Nicoya y Cañas, Plan Regulador Zona Costera de Nicoya, Plan Regulador Integral Playa Hermosa El Coco y Bahía Azul, Zona Marítimo terrestre, Plan Regulador Ocotol en Carrillo Guanacaste y Zona Marítimo Terrestre Plan Regulador Parcial Playa Carrillo-Hojancha.... Durante el año 2013, se atendió según las competencias de la Dirección, lo relativo a la Región Chorotega... El Plan regulador costero de Sámara - Carrillo se encuentra en análisis, con un avance del 25%; en tanto que el Plan regulador costero de Manzanillo - Junquillal y el Plan regulador cantonal de Nandayure tienen un avance del proceso de evaluación del 100% (se hallan archivados y recurridos)”.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 12 metas anuales programadas por el sector, 10 registran un grado de cumplimiento del 100% o más.

¹⁵⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

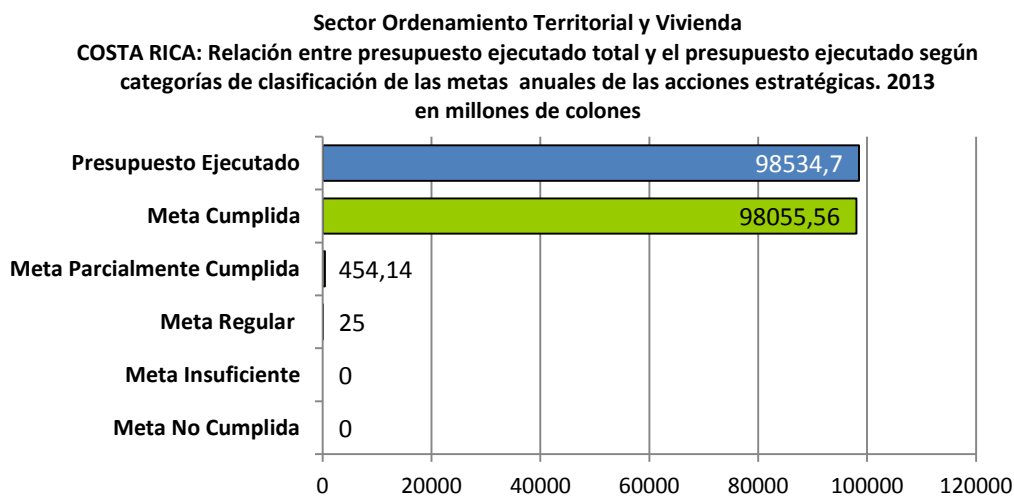
El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 12 metas anuales de acciones estratégicas ejecutadas durante el 2013 es 100,81%. Sin embargo, se debe aclarar que dos de las metas programadas registran un porcentaje de cumplimiento de 114% y 123%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica que en materia presupuestaria se programaron ₡107.969,32 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡98.534,36 millones, un 91,26%. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 37

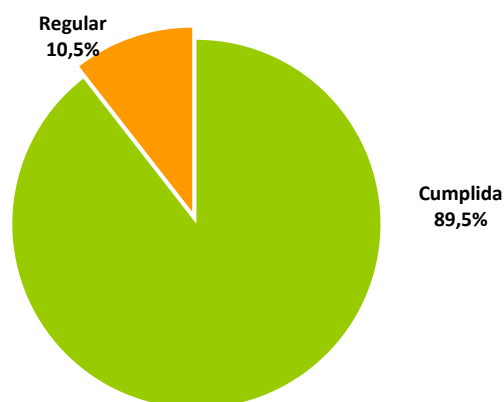


FUENTE: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre 2013

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda es de 19, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 38
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
Según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 61
Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
BANHVI	3	3	0	0	0	0	80.100,32	75.839,14	94,6
CNE	1	1	0	0	0	0	700	363,1	51,87
INTA	1	1	0	0	0	0	6,1	0	0
INVU	4	4	0	0	0	0	20.767,2	18.688,70	89,99
MIVAH	3	3	0	0	0	0	22,4	22,4	100
SETENA	2	1	0	1	0	0	182,24	156,99	86,14
SINAC	1	0	0	1	0	0	25	25	100
UEPRCYR	4	4	0	0	0	0	6.166,03	3.439,03	55,7
TOTAL	19	17	0	2	0	0	107.969,32	98.534,36	91,26

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ordenamiento Territorial y Vivienda al 31 de diciembre, 2013.

La rectoría presenta un nivel de congruencia entre el presupuesto programado y la ejecución presupuestaria, alcanza un 91,26% de ejecución. Con ello atiende 19 metas de las cuales presenta diecisiete como “Cumplidas” y dos clasificadas como “Regular”

El BANHVI constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢80.100,32 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ¢75.839,14 millones, lo cual representa el 94,6% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo tres metas clasificadas como “Cumplidas”.

El MIVAH, SINAC e INTA son las instituciones que presenta la menor ejecución presupuestaria respectivamente, en total suman ¢47,4. Cabe mencionar que estas instituciones tienen a su cargo cinco metas de las cuales cuatro son clasificadas como “Cumplidas” y una como “Regular”.

La Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro del Ministerio de Hacienda (UEPRCYR) constituye la institución con una ejecución presupuestaria de ¢3.439,01, lo cual representa un 55,7% del presupuesto programado y tiene a su cargo cuatro metas clasificadas como “Cumplidas”. La rectoría no presenta justificación del bajo porcentaje de presupuesto ejecutado.

En resumen, la rectoría presenta una ejecución presupuestaria del 91,26% para atender 19 metas que están a su cargo.

Resultado de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2013

La meta “Elaborar el Plan Nacional de Ordenamiento Marino y Costero, que incluya el respectivo protocolo para zonificación, en el período 2011-2014”, a diciembre 2012 presentó un avance de 50%. MIDEPLAN solicitó realizar un Plan de Mejora, para lo cual la Rectoría planificó una reunión con las Direcciones del Proyecto, incluye a SINAC y MARVIVA, para identificar acciones de mejora a realizar en el II semestre del año 2013. Por otra parte la Presidenta de la República y los ministros de MINAET, MAG, MOPT y Seguridad firman dos proyectos que crean una Autoridad Nacional Superior del Mar, adscrita a Casa Presidencial, que tendrá, como parte de sus funciones, el seguimiento al ordenamiento espacial marino y otro decreto que crea el Viceministerio de las Aguas y el Mar dentro del MINAET que le da la rectoría en la materia. De esa forma la Rectoría, mediante oficio DMV-0158-13, de fecha 10 de abril de 2013 solicitó la modificación de esta meta; la cual fue aprobada por MIDEPLAN, por medio del oficio DM-270-13, de fecha 23 de mayo de 2013.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

Para la Rectoría de este sector, los principales logros destacables al cabo de tres años de gobierno en el marco del PND 2011-2014, son los siguientes:

“Beneficia a más de 20.000 familias (sobrepasando la meta) del Estrato 1 del SFNV, mediante el otorgamiento de BFV o de Bono Colectivo; facilitando, así, su acceso a una vivienda propia, o bien, permitiendo su residencia en un barrio que tenga mejores condiciones de infraestructura y salubridad.

Oficializa la Política Nacional de Ordenamiento Territorial (PNOT) y concluir con el Plan Nacional de Ordenamiento Territorial (PLANOT), lo cual beneficia a toda la población nacional, en la medida que establece las pautas a seguir y las acciones a realizar para lograr un desarrollo integral y ordenado del territorio costarricense.

Logra diseñar, desarrollar e implementar un Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) en los 81 municipios del país; contribuyendo, así, al fortalecimiento de la seguridad jurídica inmobiliaria, en beneficio de los propietarios correspondientes.”

Así mismo, los principales factores de éxito que permiten alcanzar dichos logros, la rectoría menciona los siguientes:

“La focalización que existe en las poblaciones más vulnerables conlleva a la priorización de recursos para los casos más urgentes (Estrato 1).

La función ejercida por la Rectoría del Sector, así como por diversos técnicos del MIVAH, en términos de diálogo y coordinación con las demás instituciones, ha facilitado un buen entendimiento entre éstas, hasta el punto de conformar el Consejo Nacional de Ordenamiento Territorial (CNOT), con su respectiva Secretaría Técnica, y de aprobar la PNOT.

La eficiente labor realizada por el proyecto BID-Catastro, en términos de programación, orden y compromiso con las metas fijadas; aunado a la supervisión ejercida por el BID, para garantizar la obtención de los resultados previstos.”

Los aspectos prioritarios para cumplir con lo propuesto en el PND 2011-2014, la rectoría menciona los siguientes:

“La coordinación y gestión necesarias para la realización del Protocolo de Zonificación, con miras al eventual desarrollo del Plan Marino-Costero.

La consecución de los recursos financieros suficientes para el otorgamiento del BFV y el Bono Colectivo.

El incremento de la eficiencia en la revisión, estudio y aprobación (si es del caso) de los planes reguladores.

Los principales factores limitantes que inciden para lograr lo establecido en el PND 2011-2014, la rectoría menciona los siguientes:

La pertenencia a un sector que reúne instituciones muy disímiles, como lo es el de Ordenamiento Territorial y Vivienda, que no permite establecer metas que tengan un carácter realmente, integral (sectorial).

La programación de metas que requieren la aprobación de otras instancias públicas, para adquirir el carácter oficial; lo cual tiende a retrasar su logro. Así como la inclusión de algunas metas poco realistas, dado su alto nivel de exigencia, en términos de coordinación interinstitucional y de uso de recursos.

La insuficiencia de recursos financieros para la consecución de algunas metas, como, por ejemplo, las afines al bono colectivo.

Conclusiones

Las Metas Sectoriales presentan un cumplimiento significativo que prevé su cumplimiento al término del periodo 2011-2014.

Crear un Sistema Nacional de Ordenamiento Territorial (SNOT), sobre la base del Consejo Nacional de Planificación Urbana y contar con una Política Nacional de Ordenamiento Territorial aprobada que es la base conceptual de trabajo para su funcionamiento, junto a la actualización del POT-GAM permite un mayor

acercamiento entre las entidades del Sector y sus respectivos enlaces, lo cual genera una serie de aportes técnicos para la realización de productos.

En la meta “Beneficiar al menos a 20.000 familias del Estrato 1 del SFNV con Bono Familiar de Vivienda o con Bono Colectivo” la propuesta tiene relación con el déficit habitacional y otros problemas residenciales del país, donde el Sector cumple con la meta y la meta sectorial referida a “Incrementar en, al menos un 5% (con respecto al año t-1) el número de familias de estratos socioeconómicos medios financiadas, vía créditos para vivienda, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV), presenta avance satisfactorio, como resultado de haber tomado las medidas correctivas pertinentes.

La Acción Estratégica “Regularización del Catastro y Registro”, inicialmente consideraba un universo de 81 municipalidades y los trabajos se ampliaron a todos los consejos de distrito. En el levantamiento catastral, la producción de levantamiento para alcanzar la meta se compatibilizaron los predios y se alcanza la meta en el año 2013.

La creación de dos nuevas dependencias del mar podría cambiar el panorama de ejecución de la presente meta sectorial, lo que debe tomarse en cuenta a futuro y tomar las medidas necesarias.

Recomendaciones

El sector cuenta con la base conceptual de trabajo para su funcionamiento, lo cual le permite una mejor coordinación entre las instituciones que la conforman; se recomienda presentar productos de su ámbito para el próximo PND.

Continúan existiendo las propuestas de “Otorgar créditos para vivienda a familias de estratos socioeconómicos medios, con recursos provenientes del FONAVI, en el Sistema Financiero Nacional para la Vivienda (SFNV)” y “Beneficiar, a familias del Estrato 1 del SFNV (en estado de vulnerabilidad social), con Bono Familiar de Vivienda (BFV) o con Bono Colectivo” las cuales tienen relación con el déficit habitacional y otros problemas residenciales del país, por lo tanto se recomienda continuar con la propuesta para el próximo PND.

El levantamiento catastral y problema de la compatibilización son tareas continuas, por lo que se recomienda elaborar una propuesta para el próximo PND.

El seguimiento al ordenamiento espacial marino y al decreto que crea el Viceministerio de las Aguas y el Mar dentro del MINAET que da la rectoría en la materia, propicia un acercamiento con la rectoría de ordenamiento territorial, por lo que se recomienda estrechar los vínculos para coordinar y proponer una meta para el próximo PND.



Informe Anual de Cumplimiento de Metas PND

2013

marzo 2014



Competitividad e Innovación

Fotografía proporcionada por:
Instituto Tecnológico de Costa Rica, ITCR

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance. Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

El Sector Productivo está constituido por dos Rectorías, la Rectoría del Sector Economía, Industria y Comercio (MEIC) y la Rectoría del Sector Agropecuario (MAG). Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 del Sector Productivo, los cuales fueron entregados mediante oficio DM-067-2014, con fecha 29 de enero de 2014, firmado por la Ministra Rectora de Agricultura y Ganadería Gloria Abraham Peralta y el oficio DM-030-2014 con fecha 30 de enero de 2014, firmado por la Ministra Rectora de Economía, Industria y Comercio Mayi Antillón Guerrero.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		MEIC, LACOMET, CNP, INDER INCOPECA,INTA, JUDESUR, MAG, ONS, PIMA, SENARA, SENASA, SFE ¹⁵⁵		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 2
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	1	0	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 37
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
33	3	0	0	1
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 36
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
31	4	0	1	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 36
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
31	4	0	1	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
25.630,95	17.199,83		67%	

¹⁵⁵ Ministerio de Economía, Industria y Comercio, Laboratorio Costarricense de Metrología, Consejo Nacional de Producción, Instituto de Desarrollo Rural, Instituto costarricense de Pesca y Acuicultura, Instituto de Innovación y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, Junta Desarrollo Regional de la Zona Sur, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Oficina Nacional de Semillas, Programa Integral de Mercadeo Agropecuario, Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento, Servicio Nacional de Salud Animal Y Servicio Nacional Fitosanitario .

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por las dos Rectorías que componen el Sector Productivo en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance acumulado del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 62
Sector productivo
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Meta 1: Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 pymes y agroempresas, para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados.	n.d	2.065	2.527	5.460	10.052	166	Meta Cumplida	0	0
Meta 2: Ejecución de inversiones por ₡17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios.	₡7.128,4 millones invertidos	₡6.274,9	₡4.138,3	₡4.675,4	₡15.088,6	86,8	Avance Satisfactorio	₡2.303,4	13,2

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector productivo al 31 de diciembre, 2013.

El Sector Productivo durante el 2013 presentó modificaciones al PND, las que fueron aprobadas por MIDEPLAN mediante oficio DM-272-13. Dichas modificaciones fueron solicitadas por el Sector Productivo Agropecuario y conllevaron al establecimiento de dos metas sectoriales en lugar de tres; además se incorporaron ajustes en las metas y en la línea base. Las dos Rectorías que componen el Sector Productivo participan en una de cada meta sectorial.

La primera meta Sectorial definida como: “Impulso al desarrollo tecnológico y empresarial de 6.287 PYMES, y agroempresas para mejorar su competitividad y su incorporación a los mercados”, que ejecuta la Rectoría del Sector Productivo Economía, Industria y Comercio, inicialmente contaba con el aporte de 247 agroempresas del Sector Productivo Agropecuario y 6.040 PYMES del Sector Productivo Economía, Industria y Comercio. Con la modificación aprobada en 2013 la meta se ajustó a 6.040 PYMES y se eliminó el aporte agropecuario por estar contenida en la acción estratégica. El avance acumulado de la meta Sectorial a diciembre del 2013 suma en total 10.052 PYMES, y la meta se logró superar en 166%. La Rectoría señala que el incremento en el resultado se debe al apoyo de la Oficina Central y de los Centros Regionales de Apoyo a

la Pequeña y Mediana Empresa (CREAPYME); además en el primer semestre de 2013 se realizó con éxito la II Expo PYME con la participación de 6.697 PYME y más de 10.000 personas que visitaron la Feria. En general, esta meta también muestra logros importantes en un número elevado de empresas en las regiones: Huetar Norte, Huetar Atlántica, Brunca, Chorotega y Pacífico Central del país, en términos de empleos y ventas generadas.

De acuerdo con la Rectoría de este Sector, la meta fue ejecutada antes de finalizado el período, logrando con éxito el impulso al desarrollo empresarial de un total de 10.052 PYMES.

Entre los principales efectos en la población meta beneficiada, el MEIC señala los siguientes:

- Mejoramiento de capacidades empresariales en aspectos administrativos
- Promoción de distintas opciones de financiamiento
- Facilitación de los requisitos y trámites para exportar
- Mejoramiento de la calidad y diseño de los productos
- Registro de marcas
- Código de Barras
- Participación como proveedores del Estado
- Registros en el sistema merlink
- Desarrollo planes de negocios desarrollados
- Establecimiento de alianzas y contactos importantes para su actividad económica

Por otro lado, la segunda meta sectorial definida como: “Ejecución de inversiones por ₡17.392 millones, para promover el desarrollo de capacidades locales, el fomento de las economías rurales y la integración y movilidad social en los territorios”, que ejecuta la Rectoría del Sector Productivo Agropecuario, se compone del aporte del INDER por un monto de ₡7.668 millones para asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios y del aporte de JUDESUR por un monto de ₡9.724 millones para los cantones prioritarios de la región Brunca.

Con respecto al avance acumulado del período, esta meta sectorial a diciembre de 2013 se ubica en la categoría de Avance Satisfactorio se invirtió un total de ₡15.088,6 millones, que equivale a un 86,8 % de cumplimiento. El monto de las inversiones realizadas durante el período 2011 al 2013 asciende a ₡6.801,1 millones invertido por el INDER en los asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios,¹⁵⁶ y de las inversiones realizadas por JUDESUR por un monto de ₡8.287,5 millones en los cinco cantones prioritarios de la región Brunca, que incluye Coto Brus, Corredores, Golfito, Osa y Buenos Aires.

Entre los principales logros obtenidos de la meta hacia la población objetivo destacan los siguientes:

- Mediante el aporte del INDER se logró la generación de condiciones básicas para la inserción de 4.733 familias rurales de asentamientos campesinos ubicados en los 15 cantones prioritarios; en procesos productivos, que mejoraron su condición social y económica, mediante la inversión acumulada de ₡6.801,0 millones en la ejecución de obras de infraestructura, dotación de crédito rural y seguridad alimentaria en los 15 cantones prioritarios ubicados en las regiones Pacífico Central, Chorotega, Brunca, Huetar Caribe, Huetar Norte y Heredia (Sarapiquí).
- En cuanto a JUDESUR, aportó en forma acumulada ₡8.287,5 millones, en el mejoramiento de las condiciones de vida de los pobladores ubicados en los cinco cantones prioritarios de la región Brunca, a través del financiamiento a 72 proyectos con una inversión de ₡6.494,7 millones que incluyen componentes productivos, infraestructura (camino, puentes y acueductos), actividades

¹⁵⁶ Los cantones prioritarios son: Talamanca, Limón, Matina, Siquirres y Pococí por la Región Huetar Atlántica; Coto Brus, Golfito, Buenos Aires, Corredores y Osa por la Región Brunca; Los Chiles, Upala y Sarapiquí por la Región Huetar Norte; La Cruz por la Región Chorotega; Parrita por la Región Pacífico Central.

de capacitación, cultura y deportes, educativos, salud, y en el otorgamiento de 1.115 becas a estudiantes de secundaria, por un monto de ₡ 333,9 millones y 167 créditos otorgados a estudiantes universitarios por ₡1.458,9 millones.

Cabe señalar que al comparar el monto de la inversión efectuada en 2011 en relación con el 2012 y 2013, es menor en los dos últimos años; sin embargo el desempeño es satisfactorio a pesar de que el INDER es una institución de reciente creación. Para el año 2013 se invirtió un total de ₡4.675,4 millones, cuyo monto equivale a 141,7% de cumplimiento anual, superando la meta programada en 2013.

Con respecto a la distribución de los recursos invertidos, se indica que han sido colocados en las siguientes regiones: Pacífico Central: ₡87,1 millones, Chorotega: ₡165,9 millones, Brunca: ₡2.453,2 millones, Heredia: ₡482,7 millones, Huetar Caribe: ₡1.050,2 millones y Huetar Norte: ₡436,3 millones.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

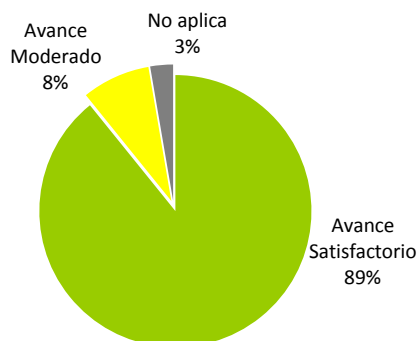
El sector productivo programó 37 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el tráfico siguiente:

A continuación se presenta con mayor detalle la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período, según la clasificación asignada por las dos Rectorías del Sector Productivo, en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

Cabe indicar que de acuerdo con las modificaciones aprobadas por MIDEPLAN mediante oficio DM-272-13, cuatro metas de acciones estratégicas sufrieron variaciones, además de la eliminación de la meta “Mercado regional de Liberia en operación”, por estar sujeta a la elaboración de un proyecto de ley para obtener el financiamiento externo. Además una de las metas está programada para el 2104.

En los cuadros siguientes se describen las metas del PND del Sector Productivo y se complementan con información del indicador, con el fin de aclarar en algunos casos el contenido de la misma.

Gráfico 39
Sector Productivo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2013.

Cuadro 63
Sector Productivo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual en 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del periodo ¹⁵⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
41 trámites simplificados (MEIC).	n.d	35	85,37	9	90	Parcialmente Cumplida
10,6% de PYME atendidas con servicios de desarrollo empresarial (MEIC - LACOMET).	8,7	17,62	166	9,57	357	Cumplida
175 Agroempresas participando activamente en los circuitos comerciales con productos de calidad, generando desarrollo económico y social (CNP).	123 agroempresas	170	75	170	100	Cumplida
100% de avance en la implementación del sistema de incubadoras (MEIC)	n.d	75	75	25	100	Cumplida
160 emprendimientos implementados (MEIC)	n.d	378	236	53	177	Cumplida
22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales (CNP)	16 agroempresas	22	100	22	100	Cumplida
28.365,2 toneladas métricas de semilla, bajo régimen de control de calidad (ONS)	9. 296,1 tm	22.397,3	79	7.378,1	110,6	Cumplida
142 opciones tecnológicas nuevas en agrocadenas prioritarias transferidas (INTA)	20	133	93,7	40	105,3	Cumplida

¹⁵⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
104 sistemas de producción sostenibles modelo funcionando	5	106	101,9	57	101,9	Cumplida
4.260 técnicos, profesionales y agricultores líderes capacitados por opción tecnológica (INTA)	750	4.400	103,3	1.432	134,5	Cumplida
1.040 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles (INTA)	50	1.207	116,1	785	109	Cumplida
7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología (INTA)	2	8	114,3	8	133,3	Cumplida
35 productores que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos (INTA)	10	40	114,3	40	133,3	Cumplida
23 Plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia, para evitar pérdidas económicas al país (SENASA-SFE)	8 enfermedades y 12 plagas	23	100	23	100	Cumplida
320.000 certificados de exportación fitosanitarios emitidos, para garantizar la calidad e inocuidad de las exportaciones del país (SENASA-SFE)	80.000 certificados	282.686	88,3	98.485	123,1	Cumplida
Producir 28 millones de organismo beneficiosos (parasitoides) a utilizar para el control de plagas en áreas libres o de baja prevalencia de mosca de la fruta (SFE).	6.000.000 parasitoides	28.333.000	101,2	9.033.000	129	Cumplida
42% de los	n.d	43,43%	103	9%	85,7	Parcialmente

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Reglamentos Técnicos de productos alimentarios y no alimentarios actualizados (MEIC)						Cumplida
20% de los Reg. Técnicos actualizados, se verifiquen en su totalidad, incorporando el análisis de riesgo (MEIC)	n.d	25%	125	5%	100	Cumplida
12 productos alimentarios y no alimentarios prioritarios verificados (MEIC)	n.d	13	108	3	100	Cumplida
60% del territorio nacional, bajo un sistema de verificación de la normativa de calidad al consumidor (CNP)	20%	50	75	50	100	Cumplida
€7.668 millones de colones invertidos en los asentamientos localizados en los 15 cantones prioritarios	€3.407 millones invertidos	€6.801.1	88,7	€2.611,8	200,9	Cumplida
Tres nuevos territorios con gestión de desarrollo rural (MAG)	3 territorios	2	75	2	100	Cumplida
140.000 toneladas métricas de granos almacenadas en condiciones aptas para el consumo humano (CNP)	97.000 tm	167.061	119,3	167.061	128,5	Cumplida
60 proyectos financiados (JUDESUR)	155 proyectos	72	120	21	140	Cumplida
100% de avance en la implementación de los mega proyectos regionales (MEIC)	n.d	75,5%	75,5	35,5%	142	Cumplida

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% de avance en la implementación de Marca Región (MEIC)	n.d	75%	75	25%	100	Cumplida
39 proyectos en ejecución. (Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola (MAG))	n.d	49	125,6	15	100	Cumplida
3.350 familias beneficiadas de la población de la cuenca Binacional del río Sixaola en Costa Rica (MAG)	n.d	3.350	100	2.335	142,6	Cumplida
Cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica (INCOPESCA)	1	4	100	4	100	Cumplida
Cuatro Comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable (INCOPESCA)	2	4	100	4	100	Cumplida
80 agentes económicos aplicando Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), garantizando al consumidor la calidad e inocuidad del producto (CNP)	n. d	60	75	60	100	Cumplida
1.462 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible (MAG)	900 fincas	1.740	119,2	1.740	130,1	Cumplida
18.000 análisis de laboratorio para controlar residuos de plaguicidas en vegetales y residuos tóxicos en productos de origen animal (MAG)	4.000	13.840	76,9	3.431	118,3	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2013.

Con respecto al total de las 37 metas de acciones estratégicas del período programadas por el Sector Productivo un total de 33 metas se clasifican en la categoría de Avance Satisfactorio, representando un 89%.

Dentro del Sector Economía Industria y Comercio las 9 metas de acciones estratégicas del período se incluyen en la categoría de Avance Satisfactorio y 24 del Sector Agropecuario clasifican en esta misma categoría.

La meta con el mayor porcentaje de cumplimiento durante el período es la meta “160 emprendimientos implementados”, que ejecuta el Ministerio de Economía, Industria y Comercio, cuyo avance acumulado es de 236% y obedece al elevado número de emprendimientos desarrollados durante el período que sumaron 378, en lugar de los 160 establecidos en el PND. En segundo lugar se encuentra la meta “10,6 de PYME atendidas con servicios de desarrollo empresarial”, la cual alcanzó un avance acumulado de 166%. Esta meta atendió a un total de 18% de las PYME y para ello contó con el aporte de LACOMET mediante el proyecto METRON que les brindó servicios de asesoría gratuito en metrología a las PYME de Costa Rica. En tercer lugar la meta “39 proyectos en ejecución a cargo del Ministerio de Agricultura obtuvo un avance acumulado de 125,6%, superior al resto de las metas del Sector Agropecuario, el cual se elevó como resultado de las acciones de coordinación de los actores involucrados en el Programa de desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola.

De las metas anteriores resaltan 19 metas que se cumplen antes de tiempo, con porcentajes de cumplimiento que oscilan entre 100% y 236%. Estas metas guardan relación con los aportes anuales del último año que en algunos casos superaron la meta programada.

Las siguientes 19 metas del período 2011-2014 se encuentran cumplidas al 31 de diciembre de 2013:

Cuadro 64

Metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 concluidas según avance acumulado 2011-2012-2013

Metas de acciones estratégicas del período	Resultado Final Avance Acumulado (%)
Sector Economía Industria y Comercio	
1. 10,6% PYMES atendidas con servicios de desarrollo empresarial (MEIC-LACOMET).	166,23
2. 160 emprendimientos implementados (MEIC).	236,25
3. 42% de los reglamentos técnicos de productos alimentarios y no alimentarios actualizados (MEIC)	103,48
4. 20% de los reglamentos técnicos actualizados se verifican en su totalidad (MEIC)	125,00
5. 12 productos alimentarios y no alimentarios prioritarios verificados (MEIC).	108,33
Sector Agropecuario	
6. 22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales (CNP)	100,00
7. 4.260 técnicos profesionales y agricultores líderes capacitados (INTA)	103,29
8. 1.040 productores ejecutando sistemas agropecuarios sostenibles (INTA)	116,06
9. 7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología (INTA)	114,30
10. 35 productores que adoptan tecnología de los módulos de ambiente protegidos (INTA)	114,30
11. 23 plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia (SENASA-SFE)	100,00

Metas de acciones estratégicas del período	Resultado Final Avance Acumulado (%)
12. 28 millones de organismos benéficos (parasitoides) producidos (MAG-SFE)	101,19
13. 140.000 toneladas métricas de granos almacenadas en condiciones aptas para el consumo humano (CNP).	119,00
14. 60 proyectos financiados (JUDESUR)	120,00
15. 39 proyectos en ejecución (Programa Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola) (MAG)	125,64
16. 3.350 familias beneficiadas de la población de la cuenca binacional del río Sixaola en Costa Rica (MAG)	100,00
17. Cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica (INCOPESCA)	100,00
18. Cuatro comunidades pesqueras implementando las áreas marítimas de pesca (INCOPESCA)	100,00
19. 1.462 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible (MAG).	119,00

Otra característica que presentan las metas de acciones estratégicas del período del Sector Productivo, se refiere a que 11 de las 28 metas son de cumplimiento anual de 25%. Entre estas metas se incluyen ocho metas cumplidas que utilizan en su medición la línea base, incorporando la misma en el resultado acumulado. En el 2013 producto de una revisión con el Sector, se optó por aplicarles el 25 % de cumplimiento, al ser metas de carácter anual que no son acumulativas y que cada año deben conseguir el mismo porcentaje de cumplimiento. Sin embargo, al aplicarles esta metodología algunas de ellas tenían un avance acumulado de los años anteriores y se encuentran en la situación que ya cumplieron con la meta de período establecida. Por lo anterior, algunas presentan un resultado mayor en la ejecución del período, las cuales están clasificadas en la categoría de Avance Satisfactorio y son:

1. 22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad e insertadas en circuitos comerciales, CNP.
2. 23 plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia para evitar pérdidas económicas al país, SENASA-SFE.
3. Cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica, INCOPESCA.
4. Cuatro comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable, INCOPESCA.
5. 7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología, INTA.
6. 35 productores que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos, INTA.
7. 140.000 toneladas métricas de granos almacenados en condiciones aptas para el consumo humano, CNP.
8. 1.462 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible, MAG.

De acuerdo con el resultado del avance acumulado de período el Sector reporta estas ocho metas como ejecutadas con porcentajes entre 100%, y 119%. Por otro lado estas metas también registran un cumplimiento anual entre 100% y 133% en 2013.

- En el caso específico de la meta “22 agroempresas preparadas para la certificación en gestión de calidad e inocuidad” tanto la meta anual como la de período se cumplieron en el primer semestre con el 100% y las 22 agroempresas están ubicadas en las regiones Pacífico Central, Huetar Norte, Central, Brunca y Huetar Caribe.

- La meta “23 plagas y enfermedades exóticas sometidas a programas de vigilancia”, al igual que la meta “cuatro proyectos de maricultura con asistencia técnica” y la meta “cuatro comunidades pesqueras implementando las Áreas Marinas de Pesca Responsable”, también presentan avance acumulado de 100%.
- La meta “7 módulos de ambientes protegidos para transferir tecnología” y la meta “35 productores que adoptan la tecnología de los módulos de ambientes protegidos”, en ambos casos la meta de período fue cumplida con 114,3%. Ello se debe a que en la primera meta se lograron 8 módulos y en la segunda en lugar de 35 fueron beneficiados 40 productores.
- La meta “140.000 toneladas métricas de granos almacenados”, obtuvo un resultado de período de 119%, que representan un total de 167.061 tm de granos almacenados.
- La última de estas metas “1. 462 unidades productivas que utilizan prácticas de producción sostenible”, esta meta ya fue cumplida y presenta 119% de avance acumulado. Asimismo la meta anual fue superada en 130,1% equivalente a 1.740 unidades productivas, producto del aporte de recursos adicionales por el proyecto Manejo de la Cuenca del Río Jesús María, financiado por el PNUD CADETI y el financiamiento de proyectos con fondos de transferencias del MAG.

A continuación se resumen las tres metas de acciones estratégicas clasificadas en Avance Moderado, cuyo resultado anual las coloca dos como Parcialmente Cumplidas y una con el resultado de Insuficiente.

Cuadro 65
Sector Productivo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁵⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales (INDER)	16 CEPROMA construidos y operando	Etapa 1 y 2 Cumplidas + Etapa 3 (93.6%)	73,4	Etapa 3 (1872 productores)	93,6	Parcialmente Cumplida
1.206 Unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología (MAG)	n.d	911	72,6	911	90,3	Parcialmente Cumplida
12.394 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, (2.4.000240- Inversión pública) (SENARA)	7. 200 has	9.240,3	74,6	666	38,8	Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2013.

¹⁵⁸ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Estas tres metas de acciones estratégicas del período clasificadas con Avance Moderado representan un 8% del total de las metas y corresponden al Sector Agropecuario. Con respecto al avance acumulado del período, estas tres metas cuentan con porcentajes entre 72% y menos de 75%.

A continuación se detallan los principales factores que limitaron su cumplimiento:

- La Rectoría del Sector indica que en el caso de la meta “20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales”, cuyo resultado anual fue de un 93,6% no se logró cumplir con la Etapa 3 programada, la cual incluía 2.000 productores y fueron atendidos 1872. Esta meta consiste en poner en operación 20 Centros de Procesamiento y Mercadeo Agropecuario, los cuales se organizan en etapas de avance y se compone de tres etapas. Cada etapa incluye un número determinado de productores con procesos productivos ligados a los CEPROMA y cada etapa cumplida equivale al 25% anual, por lo que a la fecha según el avance acumulado del período, esta meta se clasifica con un Avance Moderado de 73,4%, que representa Etapa 1 y Etapa 2 concluida más el 93,6% de la Etapa 3 que equivale a un 23.4% .
- Esta meta es de medición anual y la principal limitación que afectó el cumplimiento de la meta fue la aprobación tardía del Presupuesto para la actividad de Seguridad Alimentaria, dirigida a granos básicos, que impidió la realización de las siembras en el primer semestre del año; no obstante se atendieron 1.872 productores con procesos productivos ligados a los CEPROMA.
- Con respecto a la meta “1.206 Unidades de producción agropecuaria familiar, apoyadas con transferencia de tecnología”, el Sector manifiesta que en 2013 la meta tuvo un desempeño inferior a lo programado de 90,3%, equivalente a 911 unidades de producción agropecuaria familiar, en lugar de las 1009. Según el avance acumulado del período la meta está catalogada con un Avance Moderado del 72,6%.
- La meta con el menor porcentaje de cumplimiento del Sector en 2013 lo constituye la meta “12.394 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, (2.4.000240- Inversión pública)”, cuyo nivel de ejecución en 2013 fue insuficiente al obtener 38,8%. Sobre el bajo nivel de desempeño de esta meta el Sector ha manifestado que se debe a los atrasos en la obtención de los permisos ambientales por parte del MINAE así como las revisiones y ajustes a los procesos de contratación y consultas al BCIE. Esta meta presenta un Avance Moderado del 74,6% que corresponde a 9.240,3 hectáreas habilitadas durante el período.

Por último cabe señalar la meta clasificada en la categoría **No Aplica** ya que desde el inicio del PND, tiene prevista su ejecución en el 2014, y se trata de la meta “26,2 km de sección rehabilitada (Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito en Limón”, cuyo objetivo es mejorar las condiciones de escorrentía en áreas de desarrollo productivo en Limón”. Esta meta pendiente de programación representa un 3%. Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2013, el Sector no tiene metas con Atraso Crítico

Metas anuales de acción estratégica 2013

En relación con el total de las 36 metas anuales de acciones estratégicas programadas por el Sector en el 2013 nueve las ejecuta el Sector Economía Industria y Comercio y corresponden al 25%; y el Sector Agropecuario ejecuta 27 metas anuales que representan el 75% del total. Asimismo, 31 de estas metas de acuerdo con el resultado anual de 2013 están Cumplidas, cuatro Parcialmente Cumplidas y una Insuficiente.

La información del cumplimiento anual de las metas contenidas en los cuadros anteriores, muestra que el Sector Productivo cuenta con un elevado desempeño en el cumplimiento de las metas anuales, pues las 31

metas cumplidas tienen porcentajes entre 100%, 200% y en un caso específico el nivel de cumplimiento fue de 357%. Cuatro de las metas Parcialmente Cumplidas oscilan entre 90 y menos de 94% y la última se encuentra en el nivel de Insuficiente al conseguir sólo 38, 8% de ejecución.

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 36 metas ejecutadas durante el 2013 es de 116%. Sin embargo se debe aclarar que las 36 metas programadas registran porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 357,0%, 177% y 90%, situación que altera el promedio general del Sector.

La meta anual dentro del Sector que obtuvo el mayor porcentaje de ejecución es la meta “10,6% de PYME atendidas con servicios de desarrollo empresarial” que alcanzó un 357%; y la meta con el menor porcentaje de ejecución, el cual fue de 38,8% es la meta “12.394 has habilitadas con riego y drenaje. (Implementación del Programa de Gestión Integral del Recurso Hídrico. PROGIRH, (2.4.000240- Inversión pública)”.

Las razones que influyeron en estos niveles de ejecución fueron expuestas por los respectivos Sectores y en el primer caso se trata de una meta que ha sido ejecutada por el MEIC y LACOMET en forma exitosa al exceder el número de PYME atendidas gracias a los mecanismos puestos en práctica a nivel central y regional y en el caso de la última meta, dada la naturaleza del Programa se han presentado atrasos con los permisos y los procesos de contratación.

Dentro del Sector Economía, Industria y Comercio se destacan las siguientes metas por su elevado nivel de cumplimiento anual:

- La meta “10,6% de PYME atendidas con servicios de desarrollo empresarial”, atendió 5.450 en lugar de 1.425 PYME, lo que elevó el cumplimiento de la meta “anual” en 357%, y constituye el porcentaje más alto alcanzado por el Sector en 2013. La Rectoría señala que el incremento en el resultado se debe al apoyo de la Oficina Central y de los Centros Regionales de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CREAPYME); así como el aporte del LACOMET mediante el proyecto METRON que brinda un servicio de asesoría gratuito en metrología a las PYME de Costa Rica con el fin de aumentar las oportunidades de integración a los mercados internacionales. Además en el primer semestre de 2013 se realizó con éxito la II Expo PYME con la participación de 6.697 PYME y más de 10.000 personas que visitaron la Feria.
- Dentro de este Sector la meta “160 emprendimientos implementados”, obtuvo un 177% de cumplimiento ya que los planes de negocios programados tanto en 2012 como en el 2013 superaron la meta establecida; en 2013 en lugar de 30 se implementaron 53 emprendimientos.
- La meta “100% de avance en la implementación de los mega proyectos regionales” alcanzó un 142% y ha permitido desarrollar un modelo de regionalización para la atención efectiva de las empresas gracias a la creación de las CREAPYME en las distintas regiones del país.
- La meta “100% de avance en la implementación de Marca Región”, cumplió con el 100% y se considera de relevancia para el país por su proyección y ha permitido dar distinción y posicionamiento a los productos con el sello regional. Entre los beneficios generados se resalta la capacitación sobre la importancia del Registro Marca y Creación Marca, que son claves para la innovación de las PYME.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

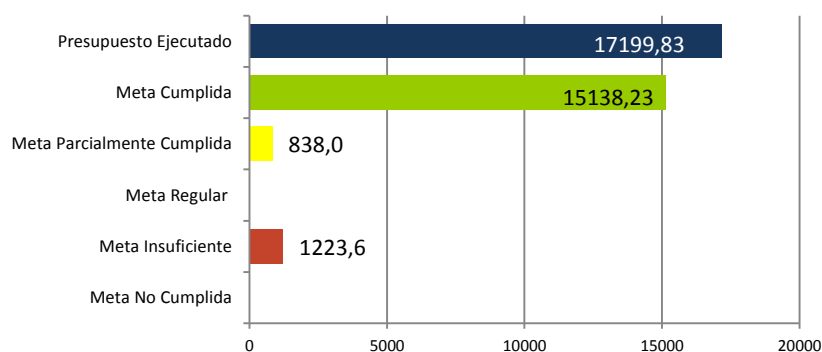
El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de coste unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no por metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo

tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

El Sector Productivo estimó un presupuesto total de ₡ 25.631 millones para cumplir con las 36 metas anuales programadas. Durante el 2013 se ejecutaron ₡17.199,83 millones del presupuesto total asignado, lo cual representa un 67% de ejecución anual.

Cabe señalar que en la gestión del presupuesto asignado en el 2013 no se incluye la meta 26,2 km de sección rehabilitada (Proyecto de Canalización y Control de Inundaciones en el río Limoncito en Limón” que tiene prevista su ejecución hasta el 2014. En el siguiente gráfico se muestra la relación entre la asignación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas según la clasificación establecida.

Gráfico 40
Sector Productivo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según las categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
En millones de colones

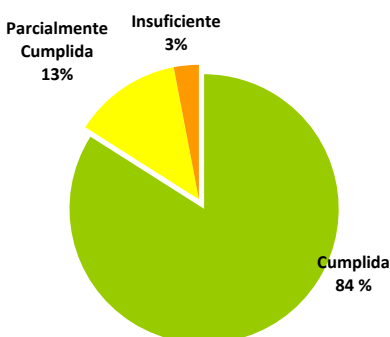


Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2013

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Productivo son 37 y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 41
Sector Productivo
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Productivo al 31 de diciembre, 2013.

El Sector Productivo programó 37 metas institucionales para contribuir al logro de las metas anuales de las acciones estratégicas del PND, las cuales se distribuyen entre las doce instituciones que conforman el Sector Productivo.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 66
Sector Productivo
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Consejo Nacional de Producción (CNP)	5	5	0	0	0	0	4.661	3.029,7	65
Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)	2	2	0	0	0	0	311,4	140	44,96
Instituto de Desarrollo Rural (INDER)	2	1	1	0	0	0	1.749	3.001,8	171,63

Instituciones	Total metas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones €)	Presupuesto ejecutado (millones €)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
Instituto Nacional de Innovación y transferencia Tecnología Agropecuaria (INTA)	6	6	0	0	0	0	917,2	909,9	99,2
Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR)	1	1	0	0	0	0	2.000	2.063,6	103,18
Laboratorio Costarricense de Metrología (LACOMET)	1	1	0	0	0	0	80	80	100
Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)	5	4	1	0	0	0	2.740,2	1.749,5	63,85
Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)	8	6	2	0	0	0	751,25	900,83	119,91
Oficina Nacional de Semilla (ONS)	1	1	0	0	0	0	385,1	413,4	107,35
Servicio Fitosanitario del Estado (SFE)	1	1	0	0	0	0	39,3	39,3	100
Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA)	1	0	0	0	1	0	7.228	1.223,6	16,93
Servicio nacional de Salud Animal (SENASA)	3	3	0	0	0	0	4.768,5	3.648,2	76,51
TOTAL	36	31	4	0	1	0	25.630,9	17.199,8	67

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector xxx al 31 de diciembre, 2013.

De acuerdo con la contribución de cada institución del Sector en la ejecución presupuestaria de 2013, se destacan las siguientes particularidades:

- Las doce instituciones que componen el Sector ejecutaron el 67% del presupuesto asignado en 2013, lo cual es congruente con el desempeño mostrado en el año ya que 31 metas fueron cumplidas del total de 36 metas ejecutadas.
- Según el porcentaje de ejecución institucional de 2013, siete instituciones de las 12 del Sector ejecutaron en 100% o se aproximaron al presupuesto asignado, existiendo correspondencia entre lo asignado y lo programado.
- Con respecto a la relación entre el porcentaje de ejecución institucional y el total ejecutado por el Sector, las principales erogaciones corresponden en un 21% al SENASA-SFE y se destinaron al cumplimiento de tres metas. En segundo lugar el CNP ejecutó un 18% que cubrieron la ejecución de 5 metas; en tercer lugar el INDER ejecutó el 17,4 %; sin embargo esta institución tuvo una sobreejecución de 171,6 %. Las instituciones tales como el MEIC, INTA, INDER, y JUDESUR tienen un porcentaje de ejecución aproximado del 6% cada una de ellas y el INCOPESCA, ONS, LACOMET ejecutaron entre 1 y 2% sobre el total del presupuesto ejecutado por el sector.
- El MAG, en la ejecución de las cinco metas programadas aplicó un 10% del presupuesto total ejecutado por el sector; asimismo, con respecto a la relación entre los recursos programados, el MAG ejecutó el 64%.
- El SENARA es la entidad que presenta el mayor monto presupuestario programado que asciende a ¢7.228,0 millones, destinados a una meta con Avance Moderado y fueron asignados para la habilitación de 12394 has de riego y drenaje, la cual ha tenido dificultades en la construcción de las hectáreas de riego por no contar con el otorgamiento de las concesiones y permisos previo a la realización del proceso de licitación y en consecuencia la ejecución es de 17%.
- El CNP es la institución después del SENARA que presenta un elevado volumen de recursos presupuestarios con una asignación de ¢4.661,0 millones y ejecuta cinco metas dentro del Sector Productivo calificadas con Avance Satisfactorio; no obstante, en virtud de la reducción del presupuesto y la situación por la que atraviesa, fueron aprobadas por MIDEPLAN modificaciones en tres de las metas mediante oficio DM 412-13, de fecha 31 de julio de 2013, con el propósito de ajustarlas a las recomendaciones técnicas. El promedio de los recursos desembolsados en las metas por el CNP fue de 65%.
- El INDER ejecutó dos metas, cuya participación en el total del presupuesto ejecutado representó un 17%; una de estas metas fue Cumplida y la segunda Parcialmente Cumplida. Por otra parte es la institución del Sector con el mayor porcentaje de ejecución con respecto a los recursos programados que asciende a 171%, sobrepasando los recursos asignados en ¢ 1.252,8 millones.
- El MEIC, es la institución del Sector que tiene el mayor número de metas de acciones estratégicas a nivel institucional ya que ejecuta nueve y dispuso de un 5,2% del total del presupuesto ejecutado por el Sector. En relación con el porcentaje de ejecución y los recursos programados, el MEIC sobrepasó el monto de los recursos al ejecutar un 120%.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

Para analizar los principales logros del Sector en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, la Rectoría del Sector Agropecuario y del Sector Economía, Industria y Comercio han señalado aquellos que resultan de la ejecución de las metas contenidas en el PND.

A continuación, se presenta un resumen de los principales logros de estos dos sectores en los tres primeros años de ejecución del PND, y su impacto en la población beneficiaria.

1. El Sector Agropecuario definió las acciones del gobierno en cuatro pilares principales: 1) Pilar de competitividad, 2) Pilar de innovación y desarrollo tecnológico, 3) Pilar de territorios rurales y agricultura familiar y 4) Pilar de cambio climático y gestión agroambiental. Dentro de estos pilares se recoge la contribución de las metas del PND y sus logros.

- En el primer pilar contribuyeron cinco metas de acciones estratégicas en la implementación de las acciones que desarrolló el MAG y entre los logros más sobresalientes de conformidad con la Política de Estado y el Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario se mencionan el apoyo brindado en la competitividad de las agrocadenas en temas de comercialización, el apoyo a las organizaciones y productores en las ferias del agricultor, la facilitación de los agronegocios, además de infraestructura de apoyo a la producción mediante la habilitación de 71 has en pequeño riego; y la inversión en el mejoramiento de sanidad fitosanitaria .
- En el segundo pilar, destaca la contribución de cinco metas que son ejecutadas por el INTA y entre los logros se señalan la capacitación de productores y técnicos para la incorporación de Buenas Prácticas Agrícolas, la Plataforma PLATICAR- de información y Comunicación Agropecuaria Rural que pone a disposición de los usuarios las opciones tecnológicas generadas por el INTA y sus socios bajo un enfoque de gestión de conocimiento.
- En el tercer pilar las acciones de mayor relevancia están relacionadas con la promulgación de la Ley 9036 de transformación del Instituto de Desarrollo de Desarrollo Rural (INDER), la publicación del reglamento de constitución y funcionamiento de los Consejos Territoriales y Regionales de desarrollo Rural; además se han delimitado 26 territorios de actuación del INDER para la organización de la gestión institucional y de los actores sociales, y en relación con la agricultura familiar uno de los logros ha sido la estrategia de inserción de los mercaditos comunales .
- El cuarto pilar está enlazado con una de las metas que más contribuyó en el uso de prácticas de producción sostenible cuyo impacto produjo que 1740 unidades productivas utilicen prácticas de producción sostenible en las distintas regiones del país.

Entre los principales factores de éxito que han favorecido estos logros en el Sector Agropecuario resaltan los siguientes:

1. Financiamiento mediante el presupuesto de la República de la mayoría de las metas y muy pocas se financian por medio de recursos externos. Un total de €16.218,9 millones ejecutados a dic 2013 invertidos en las 27 metas del sector, de los cuales 12% (€1.982,9 millones) corresponde a recursos externos BIB-BCIE y un 88% (€14.236 millones), corresponde a recursos internos del Presupuesto de las instituciones del sector.

2. Coherencia entre el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Sectorial y los Planes Institucionales
3. Disponibilidad de mecanismos de coordinación: Consejo Nacional Sectorial Agropecuario – CAN; Comité Técnico Sectorial Agropecuario – COTECSA y Comités Sectoriales Regionales Agropecuarios (CSRA, como órganos de asesoría, coordinación, seguimiento y evaluación.
4. Competencia de SEPSA, que generó un trabajo con cada una de las unidades de planificación y con los CSRA, tanto en la planificación de metas como en el seguimiento.

Entre las principales limitaciones o restricciones que han incidido en la consecución de las metas y que deben ser consideradas en la elaboración del próximo Plan Nacional de Desarrollo, el Sector apunta las siguientes:

1. Cumplimiento de requisitos previos (procesos licitatorios, contrataciones, refrendos de la CGR), en el caso de metas financiadas con recursos externos.
2. Aprobación tardía del incremento del límite de gasto a las instituciones, por parte de la Autoridad Presupuestaria, que impide contar con los recursos oportunamente.
3. La demanda dependiente de las comunidades o de las organizaciones, como en el caso de JUDESUR y de la ONS, la baja demanda hace que la meta no se pueda cumplir en su totalidad
4. Dependencia del criterio de otras instituciones, como es el caso de la aprobación de permisos ambientales por parte de SETENA y concesiones de agua por parte de MINAE.
5. Ejecución de la meta dependiente de acciones previas de otras instituciones, dentro de otros sectores, como es el caso del SENARA con su meta de drenajes para el proyecto Limón Ciudad Puerto, donde la institución no puede intervenir hasta que se den las expropiaciones de terrenos.

Por otra parte, entre las recomendaciones del Sector Agropecuario para cumplir con lo establecido en el PND 2011-2014 se priorizan dos aspectos:

1. La institucionalidad pública del Sector Agropecuario debe enfocarse en culminar con éxito las 13 acciones estratégicas, de las cuales, doce metas están en proceso, casi a punto de cumplirse y ya cuentan con el presupuesto respectivo; y una meta referida a construcción de drenaje en el Proyecto Limón-Ciudad Puerto, cuya instancia ejecutora es SENARA, que inicia su ejecución en el 2014 y cuya ejecución con éxito depende de acciones de entidades de otros sectores.
2. Centrar el interés en aquellas metas que se han financiado con recursos externos, de manera que se puedan concluir con éxito licitaciones y otros requisitos de inversión para que las obras y los proyectos se terminen a tiempo y el sector logre un alto porcentaje de ejecución al final de la vigencia del presente PND.

2. El Sector Economía, Industria y Comercio ha destacado entre los principales logros obtenidos en los tres años de ejecución del PND los siguientes:

- La meta vinculada con el número de PYME atendidas con servicios de desarrollo empresarial logró atender con éxito 10.052 PYME en las seis regiones del país. El MEIC contó con la colaboración de los Centros Regionales de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa (CREAPYME), con quienes se realizaron acciones de asistencia técnica, capacitación, talleres, ferias, ruedas de negocio, seminarios y foros. Además para la atención de las PYMES y el desarrollo de cada una de las actividades en el país, se contó con el apoyo de distintas entidades tanto externas como internas

del sector público y privado. Los usuarios que se beneficiaron son las micro, pequeñas y medianas empresas (MYPYME).

- Otro de los logros importantes consistió en el número de empleos y ventas generadas por las empresas atendidas en las cinco regiones del país, tal como se muestra en la siguiente tabla:

Detalle	Región Pacífico Central	Región Huetar Norte	Región Caribe	Región Brunca	Región Chorotega	Total
Empresas	165	166	207	183	263	984
Empleos	648	852	715	781	1053	4.049
Ventas (millones)	17.164,5	23.235,0	16.836,8	17.975,1	27.775,5	102.986,9

- La implementación de la Marca Región se logró mediante la articulación interinstitucional entre la Red de Apoyo a las PYME, las instituciones del gobierno, y las empresas privadas entre ellas, el Instituto Nacional de Aprendizaje, el Sistema de Banca para el Desarrollo, PROCOMER, MICIT entre otros, que permitieron el logro en los servicios de desarrollo empresarial durante el año 2013 y abarcar una mayor población para satisfacer la demanda; además permitió atender a mujeres empresarias, gracias a la colaboración de FODEMIPYME y del Banco Popular.
- La actividad de la II Expo PYME fue posible gracias a las alianzas público privada y logró reunir una importante cantidad de PYME a las cuales se les brindó capacitación e información respecto a los programas y proyectos que las instituciones públicas disponen para ellos.
- Mediante el módulo de “Compras de la Administración Pública”, se capacitaron 249 empresarios y se ha logrado una mayor participación de las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME) en las compras de la administración pública.
- Gracias a la creación de los Centros regionales de atención a la pequeña y mediana empresa (CREAPYME) en el marco de la implementación de los mega proyectos regionales se logró abarcar una mayor atención y mayor cobertura geográfica a zonas con menores índices de desarrollo, con el objetivo de dinamizar la economía local y generar nuevas oportunidades de mejora.
- La simplificación de los 39 trámites de los 41 definidos como prioritarios permitieron que el país avanzara significativamente en el Ranking Doing Business que mide el Banco Mundial y es la referencia internacional para los inversionistas; además el país logró estar en los Ten ToP Reform a nivel mundial, como único en América con reformas claves en el uso de sistemas digitales.
- La actualización y verificación de los reglamentos técnicos brindaron seguridad al consumidor, y reglas claras al empresario; además se armonizaron reglamentos con el resto de la región centroamericana en el marco del proceso de la Unión Aduanera y otros estándares internacionales como son la adopción de normas Codex.

Conclusiones

Las dos metas Sectoriales en las que participa el Sector Economía Industria y Comercio y el Sector Agropecuario, cuyas áreas de intervención han sido estratégicas en las regiones con bajos índices de desarrollo, muestran resultados en 2013 que las clasifica en un caso como Cumplida y en el segundo con Avance Satisfactorio. En el primer caso, la meta contribuyó con el mejoramiento de la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas y de las cadenas productivas al atender un total de 10.052 PYMES que equivale a 166% de cumplimiento. La segunda meta sectorial permitió el impulso a procesos de gestión del desarrollo de los territorios rurales y se invirtió un total de €15.088,6 millones, que equivale a un 86,8 % de cumplimiento.

Durante el período 2011-2013, el Sector Productivo ha mostrado un eficaz desempeño en la ejecución de las 37 metas de acciones estratégicas, en virtud que en las dos Rectorías el nivel de cumplimiento de las metas ha sido exitoso y sus resultados reflejan en las clasificaciones obtenidas, en donde 33 metas son clasificadas con Avance Satisfactorio, tres con Avance Moderado y 1 con No Aplica, con porcentajes de 84, 13 y 3% respectivamente. Las tres metas con Avance Moderado cuentan con porcentajes de ejecución entre 72 y menos de 75% y la última está programada para el 2014, lo cual indica que el Sector Productivo podrá cumplir con lo programado en el PND 2011-2014.

Por consiguiente, dado el nivel de desempeño mostrado por ambos Sectores con respecto al avance acumulado en el período 2011, 2012 y 2013, un total de 19 metas fueron concluidas y estarían pendientes de cumplimiento 18 metas en 2014, incluyendo la meta programada por el Sector Agropecuario para el 2014. Las 19 metas concluidas en 2103 representan 51% del total de las metas establecidas en el PND y las metas pendientes de cumplimiento corresponden a 49%.

En el balance general sobre el desempeño del Sector Productivo en el 2013 se aprecia un elevado cumplimiento de las 36 metas anuales de acciones estratégicas, que en promedio han alcanzado un 86% de cumplimiento. Ello se refleja a nivel de cada Sector, en donde el Sector Agropecuario logró el cumplimiento de 24 metas de las 27 programadas en el año que significa 88,8%, y el Sector Economía y Comercio 7 metas del total de las nueve que representan 77,7% de cumplimiento en 2013.

Dentro de las 33 metas de acciones estratégicas de período clasificadas con Avance Satisfactorio, nueve pertenecen al Sector Economía Industria y Comercio y 24 corresponden al Sector Agropecuario. Asimismo, 31 de estas metas de acuerdo con el resultado anual de 2013 están Cumplidas y dos Parcialmente Cumplidas.

El Sector Agropecuario muestra entre las metas de acciones estratégicas del cuatrienio con mayor porcentaje acumulado a la fecha, los “39 proyectos en ejecución”, la cual fue de 125,6%. El Sector señala con respecto al avance acumulado logrado que el mismo equivale a un total de 49 proyectos en ejecución. Este resultado es el producto de la revisión y reorientación de las acciones del Programa de Desarrollo Sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola, lo que favoreció una mejor coordinación con los actores involucrados, las comunidades beneficiadas, la operación de Comité de Distrito y del Comité de la Cuenca.

El Sector economía, Industria y Comercio entre las metas del período cumplidas con el mayor nivel de avance acumulado, se encuentra la meta “150 empresas PYME vendiéndole al Estado”. Esta meta se cumplió desde el 2012 con un total de 1604 PYME que le venden a la administración pública. Estos datos son registrados en el Sistema de Información Empresarial Costarricense (SIEC) y del SIAC de la Contraloría General de la República, utilizando la definición oficial de PYME conforme lo establece la Ley 8262.

El Sector Productivo Agropecuario durante el 2013 realizó modificaciones a cuatro metas de acciones estratégicas del Plan Nacional de Desarrollo que ejecuta el CNP, las que fueron aprobadas por MIDEPLAN mediante oficio DM-412-13, de fecha 31 de julio de 2013. Estas metas fueron ajustadas ante la difícil situación que enfrenta el CNP y se tomaron las medidas correctivas en forma oportuna.

En el Sector Agropecuario con la aprobación de la Ley N° 9036 de transformación institucional del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER), las metas que ejecutaba el IDA se trasladaron bajo la responsabilidad de esta entidad y paulatinamente el INDER ha asumido la ejecución de las mismas.

Recomendaciones

En virtud de que una de las metas del Sector a cargo de SENARA concentra el monto más elevado de los recursos asignados anualmente y se encuentra bajo la condición de Insuficiente, ocasionado por las demoras en el otorgamiento de las concesiones y permisos por parte del MINAET y el SETENA, es prioritario que las autoridades atiendan las acciones para garantizar el cumplimiento de la meta anual y de período.

En la elaboración del próximo Plan Nacional de Desarrollo se espera que las metas acumuladas con la línea base incluida no sean aceptadas, dadas las dificultades en la aplicación de la metodología para el seguimiento; además, éstas metas no causan impacto pues son metas que se mantienen cada año.

Se espera en el próximo PND definir la línea base en todas las metas debido a que en el sector 10 metas carecen de la misma.

Se recomienda para el próximo PND no incluir metas que son de medición cuantitativa y que terminan adoptando metodologías que no se ajustan a la naturaleza de las metas, tal es el caso de la meta “20 CEPROMA operando y articulados a los circuitos comerciales”.

Con respecto a la asignación presupuestaria, se considera recomendable contar con sistemas de seguimiento para revisar en forma periódica los presupuestos iniciales, dado que en el transcurso del año se presentan modificaciones que no se incorporan y que posteriormente no existe una relación entre el presupuesto inicial y el real.

De acuerdo con el procedimiento de verificación implementado en 2013, se deberá acordar con el Sector las metas que estarán sujetas a verificación en el 2014 con base en criterios definidos. En consecuencia las dos Rectorías que componen el sector Productivo, deben garantizar que la información cumpla con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación y seguimiento. Asimismo, debe velar por la calidad de la información, su consistencia y su presentación en los plazos establecidos por la normativa legal vigente.

SECTOR FINANCIERO, MONETARIO Y SUPERVISIÓN FINANCIERA

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-107-14, de fecha 27 de enero, firmado por el Ministro Rector del Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera, Señor Edgar Ayales Esna.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		MH, BCCR, SUGEF, SUPEN, SUGESE, SUGEVAL, BANCRÉDITO, BNCR Y BCR ¹⁵⁹		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 4 ¹⁶⁰
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	1	1	1	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 11 ¹⁶¹
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
4	2	1	2	2
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 9
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
7	0	1	1	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 9
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
7	0	1	1	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR ¹⁶²				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)		Porcentaje de Ejecución Presupuestaria	
7.339,80	6.342,98		86,41	

¹⁵⁹ Ministerio de Hacienda (MH), Banco Central de Costa Rica (BCCR), Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Seguros (SUGESE), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), Banco Crédito Agrícola de Cartago (Bancrédito), Banco Nacional de Costa Rica (BNCR), Banco de Costa Rica (BCR).

¹⁶⁰ La Rectoría no valoró la Meta Sectorial "Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%" que es responsabilidad del Ministerio de Hacienda, sin embargo, MIDEPLAN la clasifica de "Atraso crítico"

¹⁶¹ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 11.

¹⁶² La presente gestión presupuestaria no incluye la estimación y lo ejecutado de las dos metas que serán evaluadas hasta el año 2014 y una tercera del Ministerio de Hacienda relacionada con el gasto de inversión del Gobierno de la República.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 67
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica ¹⁶³	+ 1,68	-0,1	1,85	0,68	2011= -0,1 2012= 1,85 2013= 0,68	0	Esta meta sectorial será evaluada hasta el año 2014	± 1 pp ¹⁶⁴	100%
Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0% ¹⁶⁵	0,09%	1,1%	1,2%	2,4%	2011= 1,1 2012= 1,2 2013= 2,4	0	Atraso Crítico ¹⁶⁶	Menor a 0	100
Lograr un cumplimiento del 72,39%, de manera consolidada, de los principios de	55,58%	1,5	2,31	4,31	8,12 ¹⁶⁷	48,3	Avance Moderado	8,69	51,7

¹⁶³ A 2009, los principales socios comerciales de Costa Rica son (en orden alfabético): Alemania, Bélgica, Canadá, Colombia, El Salvador, Estados Unidos, España, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Japón, México, Nicaragua, Holanda, Panamá, Inglaterra, Suecia, Venezuela. Los principales socios comerciales se definen en función de su participación en el comercio internacional de Costa Rica durante los últimos 36 meses.

¹⁶⁴ pp: los puntos porcentuales son los cambios (aumento o disminución) que experimenta un índice al pasar de un año a otro. Dichos cambios se obtienen restando el índice del año anterior (1-t) del índice del año actual (t). Ejemplo: $1,3 - 1,1 = 0,2$ pp

¹⁶⁵ La Brecha de Blanchard mide el ajuste del déficit primario necesario para estabilizar la razón de "deuda pública pendiente/PIB" del período anterior, dadas las trayectorias corrientes del saldo primario, la tasa de interés real y el crecimiento del producto. Brecha de Blanchard menor a cero indica que no existe evidencia de insostenibilidad en la política fiscal.

Según la teoría económica, en algunas circunstancias puede ser apropiado tener temporalmente un alto déficit y un alto nivel de deuda; además, también se indica que es poco práctico conocer el esfuerzo necesario para estabilizar la razón de deuda cuando ésta es muy alta y dejar a un país vulnerable a un choque, en esos casos, es más conveniente examinar las formas o estrategias para reducir el nivel relativo de endeudamiento y sus implicaciones tanto fiscales como monetarias.

Fórmula de cálculo: $[(\text{tasa de interés real} - \text{tasa de crecimiento potencial}) * (\text{deuda total}/\text{PIB})] - [(\text{ingresos totales} - \text{gastos primarios})/\text{PIB}]$

¹⁶⁶ La rectoría no reportó la clasificación correspondiente, es por ello que la misma la determina MIDEPLAN.

¹⁶⁷ Para medir el avance de esta meta se debe restar la meta promedio al 2014 de las cuatro superintendencias aprobadas por MIDEPLAN (72,39%, ver oficio de MIDEPLAN DM-282-13) menos la Línea base. Lo anterior corresponde a la brecha entre la línea base y lo programado ($72,39\% - 55,58\% = 16,81\%$)

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia									
Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo ¹⁶⁸ del 10,72 % en el periodo (Anual de 2,68%).	0,40% ¹⁶⁹	11,12	5,89	4,87	21,88	204,1	Meta cumplida	0	0

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

Con relación a la meta “Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica, se debe tener presente que la misma será evaluada hasta el año 2014 a pesar de que el BCCR siempre ha brindado información referente a su avance anual.

El BCCR solicitó, mediante oficio PRE087/2013, de fecha 27 de agosto 2013, la modificación de dicho indicador y su respectiva meta a “Desvío máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto a la inflación a largo plazo que muestran los principales socios comerciales de Costa Rica (estimada en 3%)”, a lo cual MIDEPLAN respondió en Oficio DM-485-13 del 09 de setiembre de 2013 que “(...) no procede dar curso a las modificaciones planteadas por su sector por encontrarse extemporánea de conformidad con el marco legal vigente.”

Pese a lo anterior, el BCCR manifiesta lo siguiente: “De conformidad con el acuerdo de Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica en el artículo 6 del acta de la sesión 5599-2013, celebrada el 12 de junio del 2013, se dispuso aprobar ajustes al Plan Estratégico Vigente 2010-2014 del Banco Central de Costa Rica, que incluye un cambio para mejorar la definición del indicador desvío máximo de la inflación doméstica respecto de la inflación de los socios comerciales y un ajuste en la meta a las condiciones actuales de la economía nacional. Por lo tanto, los enunciados de la meta y el indicador aprobados son los siguientes: Meta: Tasa de inflación interanual doméstica +3 puntos porcentuales de diferencia respecto de la inflación de largo plazo de los principales socios comerciales de Costa Rica. Indicador: Desvío Máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto de la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales de Costa Rica que se estima en 3%”.

¹⁶⁸ Es un mecanismo cuyo objetivo es financiar e impulsar proyectos productivos, viables y factibles técnica y económicamente, acordes con el modelo de desarrollo del país. Dicho mecanismo tiene como fundamento legal, la Ley para la creación de un sistema de banca para el desarrollo o Ley 8634, que se publicó el 7 de mayo del 2008, en el diario oficial La Gaceta.

Se benefician prioritariamente proyectos viables promovidos por mujeres, asociaciones de desarrollo indígena, jóvenes emprendedores, cooperativas, pequeños y medianos productores agropecuarios; micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) nacientes o en operación.

¹⁶⁹ No incluye la línea base del BCR, pues en el 2009 apenas iniciaba la Banca de Desarrollo en dicho banco y la plataforma informática existente en aquel momento no contabilizaba estadísticas en este sector.

El BCCR informa para el año 2013 utilizando este último indicador de la siguiente manera; “A diciembre del 2013, la tasa de inflación interanual en Costa Rica se ubicó en un 3,68%, nivel que se encuentra marginalmente por debajo del rango meta de inflación establecido por el BCCR para el año (5%±1 punto porcentual). Con este resultado el desvío de la inflación local con respecto a la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales (estimada en 3% mediante Documento de Trabajo-22-2012 “Inflación de socios comerciales como referencia para la meta de inflación en Costa Rica”, del Departamento de Investigación Económica, BCCR) fue de 0,68 puntos porcentuales (p.p.), cifra que se encuentra dentro de los valores definidos para este indicador (+ 3 p.p.). 1/ En el Programa Macroeconómico 2013-14 de enero del 2013 y su posterior revisión (julio del 2013), en busca de una inflación baja y estable, el BCCR anunció las siguientes medidas:

- a) Procurar una reducción en el premio por ahorrar en instrumentos de deuda en colones, con el fin de desincentivar el ingreso adicional de capital externo por arbitraje de rendimientos financieros esperados;
- b) Drenar gradualmente el exceso monetario, mediante el traslado de estos recursos hacia instrumentos de BCCR de mayor plazo. El BCCR siguió una estrategia de esterilización al mínimo costo posible, en el tanto reconoce que neutralizar excesos monetarios con Bonos de Estabilización Monetaria tiene implicaciones directas e incrementales sobre su déficit y, por ende, es fuente de presiones inflacionarias en el mediano plazo; y
- c) Procurar un crecimiento del crédito interno acorde con el comportamiento de la actividad económica y la meta de inflación y reducir así el riesgo de burbujas crediticias que, además de aumentar la fragilidad del sistema financiero costarricense, generan presiones de demanda sobre la inflación.

Nota 1: Si bien la meta se cumplió con respecto a lo definido originalmente como valor de referencia (2013 ± 1.0 p.p.), el Plan Estratégico vigente, 2010-2014 del Banco Central de Costa Rica, establece como indicador un "Desvío máximo de la inflación interanual promedio medida por el IPC, con respecto a la inflación de largo plazo que muestran los principales socios comerciales que se estima en 3%."

Esta meta beneficia a toda la población, “(...) pero en mayor medida, a la de ingresos bajos y fijos”. Dado que es una meta de alcance nacional y afecta a toda la población no se desagrega por regiones ni por sexo. Además, “(...) facilita el cálculo económico por parte de los agentes económicos, con un efecto favorable sobre inversión, la producción y el empleo, siendo congruente con la búsqueda de la ocupación plena de los recursos productivos y el ordenado desarrollo de la economía.”

El comportamiento de la meta durante estos últimos tres años se puede resumir de la siguiente manera:

- **2011:** Elementos desfavorables: entorno internacional incierto y vulnerabilidad de la situación fiscal interna. Elementos favorables: relativa estabilidad del tipo de cambio, ausencia de presiones de demanda, producción agrícola y expectativas de inflación a la baja.
- **2012:** Elementos desfavorables: ausencia de solución al déficit fiscal e ingreso de recursos externos. Elementos favorables: los agregados monetarios, la brecha del producto y expectativas de inflación evolucionaron de forma congruente con la meta de inflación; relativa estabilidad cambiaria y la reducción de las presiones inflacionarias de origen externo.
- **2013:** Elementos desfavorables: alza en precios de bienes y servicios regulados y en bienes agrícolas. Elementos favorables: agregados monetarios y crediticios, brecha del producto y expectativas de inflación congruentes con objetivo inflacionario; relativa estabilidad cambiaria y ausencia de incremento en precios de origen externo.”

Con respecto a la meta “Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%” se debe tener presente que es “(...) un indicador de sostenibilidad de la política fiscal en el mediano plazo y es conveniente para calcular el ajuste fiscal primario requerido para estabilizar la razón de deuda pública respecto al PIB en un determinado nivel dadas las trayectorias previstas del superávit primario a diferentes tasas tanto de interés real como de crecimiento económico real.

Entre las variables que se utilizan para calcular este indicador están el nivel de ingresos y gastos del Gobierno Central, el stock de deuda pública, las tasas de interés real y nominal y el nivel de inflación, y de acuerdo a una serie de relaciones se obtiene el resultado para el indicador de la Brecha Blanchard, en el cual se ha determinado que si el superávit primario observado es mayor al superávit primario requerido, la relación entre la deuda pública (o en este caso la deuda del Gobierno Central) y el PIB disminuirá, o bien si el superávit primario observado es menor al superávit primario requerido, la relación deuda/PIB se incrementará.

Lo anterior implica que si la brecha es positiva, la política fiscal no será sostenible, en la medida de la que la relación deuda/PIB tenderá a crecer en el tiempo. Es importante considerar que para llegar a determinar la Brecha Primaria de Blanchard es fundamental considerar los supuestos de evolución de la tasa de interés real y el crecimiento tendencial de la economía”

Para este año 2013, la rectoría no brinda información sobre el porcentaje de avance y la clasificación de la meta sectorial, sin embargo, MIDEPLAN considera que la misma tiene una clasificación de “Atraso crítico”, pues durante el año 2011, 2012 y 2013 los resultados fueron -1,21%, 2,2% y 2,4%, respectivamente. También se hace la anotación que ante la solicitud de MIDEPLAN, la rectoría informa que el porcentaje de la brecha de Blanchard fue para los años 2011 y 2012, 1,1% y 1,2% respectivamente, datos que no coinciden con lo reportado a MIDEPLAN en años anteriores, sin embargo, se debe tener presente que los reportes brindados en períodos pasados son preliminares, pues “(...) falta hacer el cierre de las cuentas de Gobierno Central y el Financiamiento, que están disponibles tiempo después cuando la Contabilidad Nacional genere la liquidación presupuestaria de cada año”. Aun con los datos actualizados, la clasificación de dicha meta sectorial sigue siendo “atraso crítico”

La brecha de Blanchard es un “indicador de política fiscal que se aplica a la población en general de la República de Costa Rica, por lo cual no se puede desagregar por sexo y por región”. Su principal efecto es “(...) el control de la relación de “Deuda Pública Total con respecto al PIB”, que para este año 2013 fue menor a la meta del PND”. La rectoría tampoco informa sobre factores internos y externos, tanto favorables como desfavorables que han incidido en el comportamiento de la meta durante los años 2011, 2012 y 2013.

La Rectoría tiene como estrategia para poder cumplir con esta meta para el año 2014, “la mejora de la recaudación efectiva y para ello se va a analizar los diferentes factores de riesgo que inciden en el comportamiento de la recaudación en Aduanas, para lograr enfocar adecuadamente el control de las mercancías que ingresan y salen del país. El desafío para esta Dirección es poder lograr un control eficiente que procure el correcto cobro de los tributos. Además se están ejecutando varios proyectos en el marco del Plan Estratégico 2012-2017, con lo los cuales se estarían tratando diferentes riesgos que inicialmente no fueron calificados como relevantes”.

En relación a la meta “Lograr un cumplimiento del 72,39%, de manera consolidada, de los principios de supervisión establecidos a nivel internacional por los organismos competentes en cada Superintendencia”. Se debe hacer notar que las metas de acciones estratégicas, anuales y de periodo fueron cambiadas¹⁷⁰. Algunos de estos cambios no se consideraron en el informe de seguimiento 2013, específicamente la reprogramación de metas anuales, pero si se consideran en el presente informe.

La caracterización de la población meta beneficiada no se puede segregar por región ni por sexo; cada una de las superintendencias indico lo siguiente:

- **SUGEF:** “La población meta está conformada por: 4 bancos de derecho público, 11 bancos privados, 2 mutuales de ahorro y préstamo, 29 cooperativas de ahorro y crédito, 5 empresas financieras, 2 entidades creadas por ley especial”.

¹⁷⁰ Ver oficio de la Rectoría DM-518-13 del 25 de abril del 2013 y oficio de MIDEPLAN DM-282-13 del 28 de mayo de 2013.

- **SUGEVAL:** “1 Bolsa de Valores; 16 Puestos de bolsa; 15 Sociedades administradoras de fondos de inversión (Safí’s); 43 Emisores; 3 Calificadoras de riesgo; 25 Custodios y público inversionista”.
- **SUGESE:** “La población meta de la Superintendencia es el consumidor de seguros, por lo cual se busca la estabilidad del sistema de seguros y la protección de sus derechos. La Superintendencia ha contribuido a la constitución y funcionamiento de un mercado de seguros estable que brinda más y mejores servicios para cubrir los riesgos que enfrenta la población, además de proteger los derechos individuales de los asegurados. La población meta no se desagrega por región. En cuanto a la población por sexo, la apertura ha contribuido a que haya una oferta de seguros particular para la mujer”.
- **SUPEN:** “Afiliados y cotizantes al Sistema Nacional de Pensiones”.

Los principales efectos obtenidos en la población meta son los siguientes, según cada superintendencia:

- **SUGEF:** “Pueden identificarse los siguientes efectos, derivados de la implementación del marco regulatorio:
 1. La movilización de instancias internas de las entidades supervisadas, hacia la identificación de brechas respecto a los requerimientos regulatorios y la definición de planes de acción para cubrir las debilidades.
 2. El mayor rigor y formalidad en el proceso de administración integral de riesgos.
 3. El involucramiento de juntas directivas y consejos de administración derivado de la implementación de funciones y responsabilidades específicas para estas instancias.
 4. En general el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y control de las entidades supervisadas”.
- **SUGEVAL:** “Mejoramiento en los poderes de inspección, investigación y supervisión de parte de la Sugeval, así como en los mecanismos de compensación y liquidación de transacciones en el mercado de valores”.
- **SUGESE:** “Mayor oferta de productos, baja en las tarifas de algunos productos producto de la mayor competencia y mejor servicio al asegurado por parte de las entidades de seguros”.
- **SUPEN:** “Promover y mejorar la gestión de los fondos de pensiones y atención de los afiliados, para que el sistema les brinde la pensión según la regulación vigente”.

Tomando en consideración la línea base de la meta sectorial, analizar los factores internos y externos, tanto favorables como desfavorables que han incidido en el comportamiento de la meta en el 2011, 2012 y 2013; se tiene lo siguiente para cada una de las superintendencias:

SUGEF:

2011: Como factores positivos se encuentra el compromiso de la administración superior de la SUGEF para la adopción de un enfoque de supervisión basada en riesgos y su consideración como meta estratégica, con proyectos específicos en materia regulatoria. Adicionalmente, el compromiso de la administración por mejorar el grado de cumplimiento de los principios básicos de supervisión, como un indicador de la calidad de la regulación y supervisión, de cara a organismos internacionales. Por último, el uso de asistencias técnicas para apoyar el cambio de enfoque. Dentro de los aspectos negativos está la asignación de recursos hacia aspectos de atención inmediata.

2012: Como factores positivos se encuentra el uso de asistencias técnicas de CAPTAC-DR¹⁷¹, adicionalmente la incorporación del nuevo superintendente validó el compromiso con el nuevo enfoque de supervisión y fortaleció la consideración a nivel estratégico de los procesos de cambio regulatorio. Dentro de los aspectos negativos está la asignación de recursos hacia aspectos de atención inmediata.

¹⁷¹ CAPTAC-DR es un esfuerzo colaborativo entre sus siete países beneficiarios (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana), sus siete donantes (Alemania, Canadá, España, México, Unión Europea, Banco Centroamericano de Integración Económica y Banco Interamericano de Desarrollo), y el Fondo Monetario Internacional (FMI). CAPTAC-DR—el séptimo centro regional creado por el FMI—fue inaugurado el 24 de junio de 2009 en la Ciudad de Guatemala con el objetivo de asistir al fortalecimiento institucional de sus países miembros y a la integración económica-financiera de la región. Cubre actualmente nueve áreas de acción: administración tributaria interna, administración aduanera, gestión financiera pública, supervisión financiera, operaciones monetarias, estadísticas del sector externo, cuentas nacionales, estadísticas de finanzas públicas y estadísticas monetarias-financieras.

2013: La aprobación del reglamento de gestión de riesgo de liquidez y el conocimiento por parte del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema financiero (CONASSIF) de la propuesta sobre riesgo operacional. Dentro de los aspectos negativos está la asignación de recursos hacia aspectos de atención inmediata”.

SUGEVAL:

“2011: Factores internos positivos: Adecuada coordinación para elaborar y dar seguimiento a una serie de reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores presentadas a la Asamblea Legislativa, así como para la presentación de posteriores mociones a los proyectos. Factores externos negativos: Lento proceso de aprobación de reformas legales en la Asamblea Legislativa.

2012: Factores internos positivos: Adecuada coordinación para elaborar y dar seguimiento a una serie de reformas a la Ley Reguladora del Mercado de Valores presentadas a la Asamblea Legislativa; decisión de replantear el proceso de implementación de la supervisión basada en riesgos. En este caso se espera contar con una consultoría del FMI para evaluar las acciones que se han tomado hasta el momento y plantear una nueva estrategia con las acciones que se deban tomar a futuro. Factores externos negativos: Lento proceso de aprobación de reformas legales en la Asamblea Legislativa.

2013: Factores internos positivos: Participación de la Superintendencia en el Consejo Nacional Desarrollo del Mercado de Valores (CNDMV). Factores externos positivos: Respaldo político decidido a las reformas legales; adecuada coordinación entre las autoridades involucradas en el planteamiento de las reformas legales; apertura y participación a los actores involucrados reflejada en amplias presentaciones de los aspectos clave cubiertos por la reforma legal propuesta. Factores externos negativos: Lento proceso de aprobación de reformas legales en la Asamblea Legislativa”.

SUPEN:

“2011: Se solicitó modificación a la meta porque se basó en aprobación proyecto de Ley que luego fue archivado por Asamblea Legislativa.

2012: Cumplimiento de los principios de calidad de la información y gestión de la cuenta individual, logrados mediante la aplicación de metodología de proyectos y revisión de la normativa vigente. A nivel interno se dio un compromiso con la revisión y elaboración de una normativa que beneficiara al afiliado, permitiéndole trasladarse de Operadora de Pensiones complementaria (OPC) en un menor tiempo de permanencia y según su decisión con una menor participación de un elemento comercial por parte de las entidades autorizadas. A nivel externo, El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la regulación y las entidades la han aplicado.

2013: internos: Mediante el plan estratégico institucional 2011-2014 se aprobó un proyecto relacionado con la atención y servicio al cliente en las entidades reguladas. Esto permitió conformar un equipo de trabajo y la aprobación del diseño y viabilidad de una normativa, basada en estándares internacionales, dirigida a la atención del cliente. Dentro de los factores externos, el CONASSIF aprobó y está liderando una estrategia de educación financiera a nivel nacional, lo cual viene a reforzar la normativa que promueve la SUPEN”.

A continuación se presentan las estrategias de las superintendencias para cumplir con lo establecido para el año 2014

SUGEF:

“El avance acumulado de la meta del PND al 31 de diciembre de 2013 es del orden de 39.51%, esto, según los criterios de evaluación de MIDEPLAN, se clasifica en la categoría de "atraso leve", pero es porque dicha metodología asume que la meta se irá cumpliendo proporcionalmente en los 4 años, lo cual no aplica para nuestro proyecto. Por tanto, tomando en cuenta que los avance logrados en las metas anuales de los períodos 2011, 2012 y 2013, son satisfactorios, como consta en los archivos históricos de MIDEPLAN, no corresponde para esta Superintendencia generar acciones para atender atrasos”¹⁷².

¹⁷² Se debe recordar que la elaboración del PND 2011-2014 se hizo a través de un proceso de concertación en que las instituciones propusieron sus metas de participación y la forma en que se iba a realizar su evaluación, además la SUGEF solicitó y se le aprobó cambios de indicador y su meta (ver oficio de MIDEPLAN DM-281-13 de fecha 28 de mayo del 2013).

SUGEVAL:

“Lograr el cumplimiento del 84% en 30 Principios de la IOSCO. El grueso de los avances en el cumplimiento dependen de reformas de ley que están ya en trámite legislativo (expedientes de Asamblea número 17.213 y 17.642). Estos proyectos fueron dictaminados positivamente en la respectiva comisión y pasaron a plenario para votación. La SUGEVAL tramitó mociones para incorporar mejoras y se espera que sean votadas. En esa etapa y más allá de lo indicado, el rango de acción de la Superintendencia es limitado. No existe mucho rango de acción que la institución pueda utilizar para garantizar la aprobación al término del año 2014. En vista de que la evaluación de cumplimiento de los principios de supervisión contempla el reflejo de avances hasta que tales reformas estén aprobadas e implementadas, mientras esas reformas de ley no se aprueben, la mayoría de avance previsto no se reflejará en el indicador”.

SUGESE:

“Para la consecución de las metas del 2014, que tienen un avance del 73% en el 2013, ya están iniciados los proyectos que permitirán su logro, en particular la revisión de la normativa de autorización y registro y el proyecto del Sistema de Supervisión de Seguros, que permitirá contar con más y mejor información para las labores de supervisión y para la divulgación de la misma al mercado”.

Con respecto a la meta “Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72% en el periodo (Anual de 2,68%)” se debe recordar que ya está cumplida, específicamente, los tres bancos estatales que participan en el PND lo hacen con una meta cada uno y ya alcanzaron la meta del periodo, esto es, Bancrédito en el primer semestre del 2013, BNCR en el año 2012 y el BCR en el año 2011, sin embargo, se sigue monitoreando y evaluando, debido a que está programada para ejecutarse anualmente”.

Ningún banco brindó información sobre la caracterización de la población meta beneficiada, ni la desagregación de la misma por región. Sin embargo, con respecto a la desagregación por sexo, solamente el BNCR informo lo siguiente:

Clientes	Zona Comercial 1	Zona Comercial 2	Zona Comercial 3	Centros Empresariales de Desarrollo (CED)	Total General
Femenino	8.248	6.437	6.653	856	22.194
Masculino	10.858	12.306	14.734	4.944	42.842
Total General	19.106	18.743	21.387	5.800	65.036

Los tres bancos estatales no brindaron información sobre los principales efectos obtenidos en la población meta, pero si informaron de manera general sobre el análisis de los factores internos y externos, tanto favorables como desfavorables que han incidido en el comportamiento de la misma.

Las principales estrategias que se pueden destacar son:

- “1) Especialización de la fuerza de ventas en la atención de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- 2) Estrategias de campañas comerciales con clientes actuales para incrementar su vinculación y el uso de diversos servicios del Banco Nacional.
- 3) Condiciones especiales de financiamiento para el Mes PYME y en el último trimestre del año”.

Entre los principales aciertos se pueden señalar:

- “1) La ratificación de la importancia institucional y en la generación de negocios de los programas de Banca de Desarrollo y la especialización que ello implica.
- 2) La integración en espacios de promoción comercial de clientes de otras áreas comerciales del Banco como Banca de Personas y Medios Electrónicos de Pago.

3) La concreción de dos nuevos programas (BN AGRO y BN Municipalidades) cuyos principales resultados se reflejarán en el 2014”.

En cuanto a los desafíos que se enfrentaron se encuentran:

“1) El proceso de cambio que realizó el Banco Nacional durante el 2013 y que se fue consolidando hacia el último trimestre del año.

2) El crecimiento de la economía no termina de reflejarse en un mayor impulso del mercado que atienden principalmente las micro y pequeñas empresas.

3) Adicionalmente se redujo el monto máximo a financiar dentro de los programas de Banca de Desarrollo”.

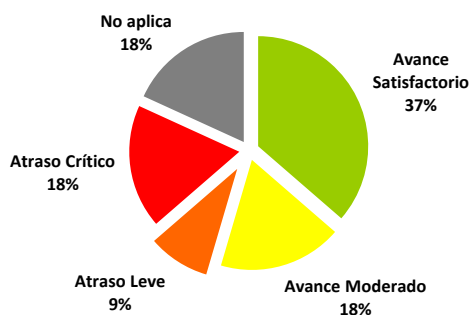
Sobre las razones de la sobre ejecución de las metas cuando presentan resultados iguales o superiores al 125%, solamente Bancrédito informa lo siguiente:

“El cambio de dirección que ha venido experimentado BANCREDITO, así como el haber sido el administrador de los recursos (FINADE, FCD¹⁷³), del sistema de Banco de Desarrollo, junto con el enfoque hacia los segmentos de Pymes y de Personas, le han permitido superar la meta prevista en el PND.”

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera programó nueve metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente¹⁷⁴:

Gráfico 42
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

¹⁷³ El Sistema de Banca de Desarrollo (SBD) se compone básicamente de tres fuentes de recursos que le dan sustento financiero: 1. fideicomisos agropecuarios (con los cuales se crea un mega fondo conocido como Fideicomiso Nacional para el Desarrollo o FINADE), 2. aporte del 5% de utilidades de los bancos públicos y 3. el peaje bancario que aportan los bancos privados por tener derecho a captar depósitos en cuenta corrientes, de este tercero se crea el Fondo de crédito para el desarrollo (FCD).

¹⁷⁴ El gráfico incluye dos metas adicionales que serán evaluadas hasta el año 2014 por lo que son clasificadas como “no aplica”.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 68
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁷⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB. (MH) ¹⁷⁶	2009: 42,4	2011=46,1% 2012=51,7% 2013=54,7%	75	54,7%	25	Cumplida
Crecer en un 10% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,5% crecimiento anual). (Bancrédito)	2009: -1,31	15,85%	158,5	9,48%	379,2	Cumplida
Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,84% crecimiento anual) (BNCR)	2009: 2,5	20,3 ¹⁷⁷	136,62	1,97 ¹⁷⁸	69,37	Insuficiente
Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual) (BCR)	2009: banco está iniciando	34,3	317,59	3,17	117,41	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

La meta del Ministerio de Hacienda “8.1.2.3.1.1. Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB” se ha logrado en los últimos tres años. Para este año 2013, la institución indica que “La relación de la Deuda Pública Total con respecto al PIB, según los datos preliminares de la Dirección de Crédito Público se ubicaría a diciembre 2013 en un 54,74%, por debajo de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, por lo tanto se da un resultado del 100%. (...)”

Con respecto a las tres metas de acciones estratégicas del período de los tres bancos estatales, estas se cumplen antes de tiempo e incluso sobrepasan el 125% de sobrejecución, sin embargo, ninguna institución explica las razones de lo logrado a la fecha, es decir, no cumplieron con la solicitud de información requerida por MIDEPLAN para conocer a que se deben dichas sobrejecuciones. Estas metas se siguen monitoreando por tener metas anuales; a continuación se detallan:

¹⁷⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

¹⁷⁶ Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB (MH). Esta meta se evalúa como “Programada para el segundo semestre” y para cada año obtendrá un 25% en caso de que se cumpla. Por sus características, la meta se va a evaluar en un rango o frontera, por lo que su resultado solo podrá arrojar dos resultados posibles:

A. Si el valor real se ubica dentro del rango [0% - 60% del PIB] va ser un 100% o meta cumplida, lo que representa un 25% para el período

B. Si el valor real no se ubica dentro del rango [0% - 60% del PIB] va ser un 0% o meta no cumplida, lo que representa un 0% para el período

Los resultados de esta meta en años pasados fueron: 2011=46,1%, 2012=51,7%, por lo que en ambos años se cumplió la meta anual y por lo tanto un 50% del período.

¹⁷⁷ Datos actualizados con los datos reales reportados por el BNCR en enero de 2014.

¹⁷⁸ El resultado de la meta se proporciona a noviembre del 2013, ya que por motivos de cierres no se dispone de dato con corte a diciembre 2013.

Crecer en un 10% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo. Está meta del periodo de Bancrédito se cumplió el primer semestre de 2013. Para la meta anual 2013, la institución no menciona los factores de éxito para su cumplimiento.

Crecer en un 11,36% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo; esta meta del periodo del BNCR se cumplió en el año 2012. La institución no cumplió su meta anual 2013 debido a que “El financiamiento máximo para clientes de BN-Desarrollo fue \$1.5 millones de dólares hasta el 2012 y se redujo a \$600 mil en el 2013, por lo que el mercado meta de BN-Desarrollo se redujo también; esto quiere decir que los clientes de pequeña o mediana empresa con necesidades de crédito superiores a los \$600 mil calificaban dentro de los programas de BN-Desarrollo del BN en el 2012, pero pasaron a ser clientes de la Banca Comercial en el 2013”

Con respecto a este mismo banco, se debe mencionar también que en años pasados la información reportada por el BNCR era con corte a noviembre de cada año y es hasta enero de 2014 que dicha institución le indica a MIDEPLAN los datos reales. Los datos reales son cambiados por las estimaciones con el fin de tener las estadísticas de MIDEPLAN lo más actualizada posible. La información en cuestión son los siguientes:

- Dato reportado a 2011 = 7,85 (estimado a noviembre 2011)
Dato real reportado en 2014 = 12,99
Se ajustan los datos de MIDEPLAN de acuerdo al dato real
- Dato reportado a 2012 = 5,7 (estimado a noviembre 2012)
Dato real reportado en 2014 = 5,34
Se ajustan los datos de MIDEPLAN de acuerdo al dato real

Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo. Está meta del periodo del BCR se cumplió en el año 2011. Para la meta anual 2013, la institución no menciona los factores de éxito por su cumplimiento.

Cuadro 69
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁷⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Lograr el cumplimiento del 68% en 25 principios de supervisión de IAIS ¹⁸⁰ (SUGESE)	2009: 42% en el cumplimiento de los 28 principios de supervisión de la IAIS	19% (2011 = 5% 2012 = 2% 2013 = 12%)	73,08 ¹⁸¹	12%	100	Cumplida

¹⁷⁹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

¹⁸⁰ Asociación Internacional de supervisores de seguros (AISS). Fundada en 1994, la AISS representa seguros reguladores y supervisores de 190 jurisdicciones en casi 140 países, constituyendo el 97% de las primas de seguros del mundo. También tiene más de 120 observadores. Por sus siglas en inglés es IAIS.

¹⁸¹ SUGESE: Brecha o PP a mejorar en cuatro años = 26pp, menos el Avance real acumulado al 2013 = 19pp, que en términos porcentuales sería el 73,08%

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁷⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Lograr el cumplimiento del 74% en 31 de los principios de supervisión de AIOS ¹⁸² (SUPEN)	2009: 60% en el cumplimiento de los 31 principios de supervisión de la AIOS	8% (2011 = 0 2012 = 6% 2013 = 2%)	57,14 ¹⁸³	2%	133,33	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

Las metas “Lograr el cumplimiento del 68% en 25 principios de supervisión de IAIS” de la SUGESE y la meta “Lograr el cumplimiento del 74% en 31 de los principios de supervisión de AIOS” de la SUPEN, alcanzaron el cumplimiento anual programado por el Sector. Sin embargo, el avance del período es moderado, porque el avance acumulado al 2013 para la SUGESE es de 19 p.p. que sólo aporta un 73,08% a la meta del período y para el caso de la SUPEN, el avance acumulado al 2013 es 8 p.p. que sólo aporta un 57,14 a la meta del período.

Cuadro 70
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁸⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Lograr el cumplimiento del 63,57% en 29 principios de supervisión de BASILEA ¹⁸⁵ (SUGEF)	2009: 54% en el cumplimiento de los 25 principios de supervisión de BASILEA	3,78% (2011 = 1% 2012 = 1,23) 2013 = 1,55%	39,5 ¹⁸⁶	1,55	122,05	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

Se logró cumplir con la meta anual 2013 de 1,27p.p. (122,05%), sin embargo, a la SUGEF le restan por realizar 5,79 p.p. en el próximo año. La meta del período es clasificada en la categoría de atraso leve pues con el avance al 2013 alcanza un 3,78 p.p. del total, lo que representa un avance de 39,5%.

¹⁸² La Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones –AIOS– es una entidad civil sin fines de lucro, compuesta por los organismos de supervisión de los sistemas de pensiones de capitalización individual de los siguientes países: Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú, República Dominicana, El Salvador y Uruguay.

¹⁸³ SUPEN: Brecha o PP a mejorar en cuatro años = 14pp, menos el Avance real acumulado al 2013 = 8pp, que en términos porcentuales sería el 57,14%.

¹⁸⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

¹⁸⁵ Acuerdos Basilea: En 1988, se conforma el Comité de Basilea (llamado así por formarse en la ciudad de Basilea, en el norte de Suiza), compuesto por los gobernadores de los bancos centrales de Alemania, Bélgica, Canadá, España, EE. UU., Francia, Italia, Japón, Luxemburgo, Holanda, el Reino Unido, Suecia y Suiza. Los acuerdos (I, II y III) de Basilea para la banca buscan convertirse en el marco regulador global mundial para reforzar los bancos y sistemas bancarios.

¹⁸⁶ SUGEF: Brecha o PP a mejorar en cuatro años = 9,57pp, menos el Avance real acumulado al 2013 = 3,78pp, que en términos porcentuales sería el 39,5%.

Cuadro 71
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁸⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB. (MH) ¹⁸⁸	2009: 2,19%	2011=1,5% 2012=2% 2013=1,6%	25	1,6	0	No cumplida
Lograr el cumplimiento del 84% en 30 Principios de la IOSCO ¹⁸⁹ (SUGEVAL)	2009: 66,3% en el cumplimiento de los 30 principios de la IOSCO	2011 = 0pp 2012 = 0pp 2013 = 1,7pp	9,6 ¹⁹⁰	1,7%	130,77	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

El sector no logró cumplir con la meta anual de “Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB” que ejecuta el Ministerio de Hacienda y por ello, la meta del período no registra avance, tal como pasó en el año 2011. El 25% de avance acumulado corresponde al logro de la meta en el 2012 (2% anual). La Rectoría no indica las causas sobre el atraso crítico de la meta del periodo y de su meta anual no cumplida.

Se cumplió con la meta anual de “Lograr el cumplimiento del 84% en 30 Principios de la IOSCO” que ejecuta la SUGEVAL, sin embargo, este esfuerzo anual no fue suficiente para evitar que la meta del periodo clasificara con atraso crítico (esta meta no tuvo avance en los años 2011 y 2012). La Rectoría indica que “Originalmente el avance del periodo que se planteaba en la meta requería aprobación del reglamento de Tecnologías de información y del Reglamento de Intermediarios del Mercado de Valores. Con respecto al primero, actualmente ha sido enviado al Comité de Superintendentes para una segunda revisión y posterior

¹⁸⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

¹⁸⁸ Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB. (MH). Esta meta se evalúa como “Programada para el segundo semestre” y para cada año obtendrá un 25% en caso de que se cumpla. Por sus características, la meta se va a evaluar en un rango o frontera, por lo que su resultado solo podrá arrojar dos resultados posibles:

A. Si el valor real se ubica dentro del rango [2% - 100% del PIB] va ser un 100% o meta cumplida, lo que representa un 25% para el período

B. Si el valor real no se ubica dentro del rango [2% - 100% del PIB] va ser un 0% o meta no cumplida, lo que representa un 0% para el período

Los resultados de esta meta en años pasados fueron: 2011=1,5%, 2012=2%, por lo que solamente en el año 2012 se cumplió la meta anual y por lo tanto un 25% del periodo.

¹⁸⁹ La Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV) (en inglés: International Organization of Securities Commissions, IOSCO) es una organización internacional que reúne a los reguladores de valores del mundo y los mercados de futuros. Es, junto con sus organizaciones hermanas, el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria y la Asociación Internacional de Supervisores de Seguros, en conjunto forman el Foro Conjunto de las normas internacionales de regulación financiera. Actualmente, los miembros de OICV (IOSCO) regulan más del 90 por ciento de los mercados de valores del mundo.

¹⁹⁰ SUGEVAL: Brecha o PP a mejorar en cuatro años = 17,7pp, menos el Avance real acumulado al 2013 = 1,7pp, que en términos porcentuales sería el 9,6%.

envío para aprobación al Conassif, en esta etapa se considera que el avance en esta tarea es del 90%, sin embargo la metodología de cuantificación de la meta no refleja el impacto de esos avances en el indicador hasta que el reglamento no esté aprobado por el Consejo. En el caso del Reglamento de Intermediarios, a lo largo del año se trabajó primeramente en una propuesta conceptual y posteriormente en la elaboración de un borrador que ya fue terminado. Este se encuentra en proceso de revisión por parte del Despacho del Superintendente. De igual forma el avance logrado impactaría la meta hasta que el Reglamento sea aprobado por el Consejo.

El avance logrado se debe fundamentalmente a una reevaluación de principios motivada por la entrada en vigencia del decreto ejecutivo que norma la ley 8204 y algunas mejoras en el funcionamiento del esquema de compensación y liquidación que hacen que el estatus de cumplimiento de los principios 8 y 30 de la IOSCO mejore.

El principio ocho trata sobre los poderes de inspección, investigación y supervisión. Acá las mejoras obedecen a que actualmente en la práctica la SUGEVAL puede rastrear cuentas bancarias con el apoyo de SUGEF, lo que no se daba al momento de efectuarse la última evaluación de principios IOSCO. Por otro lado, actualmente se considera que el marco para el intercambio de información con otras superintendencias es más expedito y que en el contexto de las obligaciones para cumplir con la ley 8204 es obligación de los intermediarios determinar la identidad de los beneficiarios de las transacciones. Estos elementos no eran considerados satisfactorios cuando se efectuó la última evaluación de principios IOSCO.

Por su parte el principio 30 de IOSCO, que trata sobre esquemas de compensación y liquidación, es evaluado con base en 19 recomendaciones y en dos de estas se considera que hubo mejoría. Actualmente todos los puestos de bolsa están obligados a mantener una cuenta en el Banco Central, con lo cual se asegura que todas las transacciones sean liquidadas con dinero de la autoridad monetaria. Además, hoy existe ya un esquema de cooperación entre el regulador de valores y el banco central para el intercambio de información y posiciones en cuanto a los sistemas de compensación y liquidación tal y como lo recomienda la IOSCO.

Con respecto al progreso acumulado de la meta al 2014, el grueso de los avances en el cumplimiento dependen de reformas de ley que están ya en trámite legislativo (expedientes de Asamblea número 17.213 y 17.642). Estos proyectos fueron dictaminados positivamente en la respectiva comisión y pasaron a plenario para votación. La Sugeval tramitó mociones para incorporar mejoras y se espera que sean votadas. En esa etapa y más allá de lo indicado, el rango de acción de la Superintendencia es limitado. En vista de que la evaluación de cumplimiento de los principios de supervisión contempla el reflejo de avances hasta que tales reformas estén aprobadas e implementadas, mientras esas reformas de ley no se aprueben, la mayoría de avance previsto no se reflejará en el indicador. Valga mencionar que esta situación con el trámite legislativo de los proyectos presentados ya se había advertido y se había ajustado la meta del periodo anual con aprobación de MIDEPLAN.”

Las Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 de las cuatro superintendencias fueron clasificadas con “Avance Moderado” (SUGESE y SUPEN), “Atraso Leve” (SUGEF) y “Atraso Critico” (SUGEVAL). Para comprender mejor la clasificación obtenida, es importante indicar que las cuatro superintendencias asumieron dos cambios importantes durante el año 2013, a saber:

1. Cambio en la manera de ser analizadas: durante los años 2011 y 2012 las superintendencias se clasificaron incluyendo su “Línea Base” pero se comprobó que esto no mostraba el esfuerzo real que hacían dichas instituciones por lograr las metas propuestas en el PND, es por ello, que el análisis de las mismas se hace a partir del 2013 considerando la brecha entre la línea base y la meta propuesta (meta propuesta – línea base = monto a evaluar). El detalle de lo anterior se puede apreciar en el “Informe de monitoreo de metas PND 2013” elaborado por MIDEPLAN.
2. Cambio en las metas del periodo propuestas en el PND: las cuatro superintendencias solicitaron (entre otras cosas) cambios de metas del periodo (ver oficio de la Rectoría DM-518-13 del 25 de

abril del 2013), de lo cual MIDEPLAN respondió de manera positiva en oficio (DM-282-13 de fecha 28 de mayo del 2013).

Dado lo anterior, de los cuadros anteriores de clasificación (Moderado, Leve, Crítico) de las “Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014” referente específicamente a las Superintendencias, deben complementarse con lo siguiente:

Superintendencia	Línea Base	Meta modificada en el PND	Brecha o puntos porcentuales (pp) a mejorar en cuatro años
SUGEVAL	66,3%	84%	17,7%
SUGESE	42%	68%	26%
SUPEN	60%	74%	14%
SUGEFE	54%	63,57%	9,57%

La “Brecha o PP a mejorar en cuatro años” es la meta que se considera para cada superintendencia.

Las dos metas de período que se especifican a continuación, fueron clasificadas en la categoría No Aplica (N.A), debido a que su ejecución se llevará a cabo en el 2014:

Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica”. Esta meta la ejecuta el BCCR y va a ser evaluada hasta el año 2014. Se va a interpretar como que en el año 2014 la diferencia entre la tasa de inflación y la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica va a ser como máximo un 1pp superior y como mínimo un 1pp inferior.

Su evaluación solamente va a tener uno de dos resultados posibles:

1. Si el valor real se ubica dentro del rango [tasa de inflación – inflación promedio de los socios comerciales $\leq \pm 1pp$] la evaluación va a ser un 100% o “meta cumplida” y va a representar un 100% para la meta del período.
2. Si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o “No cumplida” y va a representar un 0% para la meta del período

Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB”. Esta meta la ejecuta el Ministerio de Hacienda y va a ser evaluada hasta el año 2014. Se va a interpretar como que en el año 2014 la carga tributaria deberá ser igual o mayor al 16% del PIB.

Su evaluación solamente va a tener uno de dos resultados posibles:

1. Si el valor real se ubica dentro del rango [16% - 100% del PIB] la evaluación va a ser un 100% o “meta cumplida” y va a representar un 100% para la meta del período.
2. Si el valor real no se ubica dentro del rango en mención, la evaluación va a ser 0% o “No cumplida” y va a representar un 0% para la meta del período

No obstante lo anterior, la rectoría reporta lo siguiente con respecto a dicha meta: “El resultado que aporta la Dirección General de Tributación es un estimado de la carga tributaria alcanzada en el año 2013, lo anterior por cuanto el dato definitivo se tendrá una vez que la Contabilidad Nacional aporte los datos oficiales de cierre del año 2013, lo cual será en el mes de febrero del año 2014. A partir de lo anterior la Dirección de Política Fiscal de la Dirección General de Hacienda realizó un estimado del dato solicitado al 31 de Diciembre del año 2013. Es importante aclarar que la carga tributaria considera el total de ingresos tributarios (Internos DGT + Aduanas + otros impuestos) respecto al PIB, y que el estimado del resultado anual para el año 2013 es de un (13,01%), por lo cual se obtiene un porcentaje de cumplimiento de la meta de un 91,29%, el cual según la clasificación establecida por MIDEPLAN es satisfactorio. El porcentaje estimado del aporte que ha realizado la Dirección General de Tributación a la meta es de un 8,53%, la

Dirección General de Aduanas un 4,23% y otros impuestos un 0,25%. Asimismo, cabe indicar que mediante oficio DGT-327-2013 del 12 de julio del 2013, la Dirección General de Tributación y la Dirección General de Aduanas presentaron una propuesta a la Dirección de Planificación Institucional para ajustar la meta establecida en el PND 2011-2014 y referente a "Aumentar la carga tributaria a un 16% del PIB". La razón primordial es que las metas establecidas en el PND se encuentran sobreestimadas como se indicó en el oficio de referencia. Asimismo las metas propuestas para modificar las metas del PND 2011-2014 fueron las siguientes:

Año	Carga tributaria (%)
2011	13.35%
2012	13.26%
2013	13.31%
2014	13.38%

Cabe indicar que estas metas fueron propuestas con base al estudio realizado por el Señor Jorge Richard Muñoz de la Dirección General de Hacienda, a solicitud de las Direcciones Generales de Tributación y Aduanas."

Estas dos metas pendientes de programación representan un 18,18% del total de metas del período.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las nueve metas anuales programadas por el sector, siete registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las dos metas restantes obtienen un cumplimiento promedio igual o inferior a 10,15% (incluye la meta que obtuvo cero cumplimiento).

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las nueve metas ejecutadas durante el 2013 es de 77,77%. Sin embargo se debe aclarar que dos de las metas programadas registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 117,41% y el 379,20%, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, el presupuesto responde a "programas presupuestarios" y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

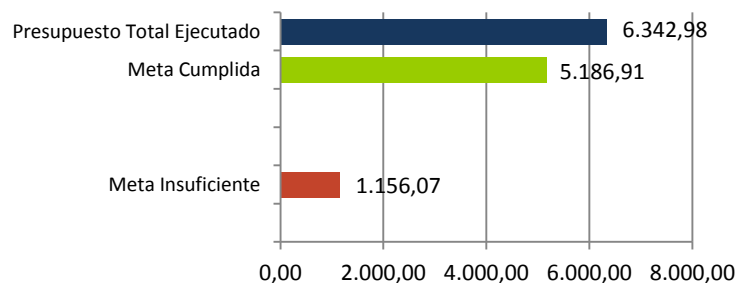
La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 7.339,8 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢6.342,98 millones, un 86,41% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Se debe aclarar, que para los cálculos anteriores no se están considerando tres metas, dos de ellas son las que van a ser ejecutadas durante el 2014, estas son:

- Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica”. Esta meta es responsabilidad por el BCCR y se le estimo un presupuesto de ₡ 226.257,5 millones y se ejecutó ₡213.964,7 millones, lo que representa un 94,56%.
- Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB”. Esta meta es responsabilidad del Ministerio de Hacienda, sin embargo no se pudo hacer la estimación presupuestaria debido a “Al no contar estas Direcciones con un centro de costos se dificulta obtener un estimado real de los recursos presupuestarios que especifique los costos en forma independiente para cada una de las medidas que se ejecuten”, sin embargo, si se reportó la ejecución presupuestaria que corresponde a ₡ 25.987,70 millones.
- Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB”. Esta meta es responsabilidad del Ministerio de Hacienda, sin embargo no se pudo hacer la estimación presupuestaria y la institución no brindo la razón, sin embargo, si se reportó la ejecución presupuestaria que corresponde a ₡ 408.29 millones¹⁹¹.
-

Gráfico 43

Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
En millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 81,77% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

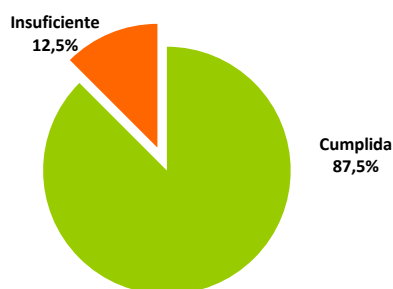
Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera son nueve, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico¹⁹²:

¹⁹¹ Este dato fue reportado en números absolutos y corresponde a ₡408.290.610

¹⁹² Lo que se desea es constatar la contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y su ejecución presupuestaria, es por ello, que para que exista congruencia lógica en el análisis, para efectos del gráfico y del cuadro siguiente, no se considera las tres metas excluidas del presupuesto, ellas son: “8.1.1.1.1.1. Al 2014: Tasa de inflación de +/- 1 punto porcentual de diferencia respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica” del BCCR, “8.1.2.1.1.1. Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB” y “8.1.2.2.1.1. Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB”. Lo anterior quiere decir que los datos mostrados se basan en ocho metas anuales de las instituciones, estas dos últimas del Ministerio de Hacienda.

Gráfico 44
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales
según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 72
Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones c)	Presupuesto ejecutado (millones c)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
BCAC	1	1	0	0	0	0	1.450	1.082,5	74,66
BCR	1	1	0	0	0	0	1.200	3.120	260
BNCR	1	0	0	0	1	0	3.381,72	1.156,07	34,19
M.H.	2	1	0	0	0	1 ¹⁹³	811	675,3	83,27
SUGEF	1	1	0	0	0	0	213	82,39	38,68
SUPEN	1	1	0	0	0	0	38,4	38,4	100
SUGESE	1	1	0	0	0	0	153,8	117,2	76,2
SUGEVAL	1	1	0	0	0	0	91,88	71,12	77,41
TOTAL	9	7	0	0	1	1	7.339,8	6.342,98	86,41

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Financiero, Monetario y de Supervisión Financiera al 31 de diciembre, 2013.

El Ministerio de Hacienda Programó 2 metas las, las demás instituciones del sector programaron una meta cada una, para el 2013, y únicamente una es considerada en el análisis presupuestario por lo dicho en párrafos anteriores

El BNCR constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (C\$3.381,72 millones). La ejecución presupuestaria anual fue C\$1.156,07 millones, lo cual representa el 34,2% de ejecución presupuestaria siendo la más baja de todas las instituciones del sector. Cabe mencionar que esta institución

¹⁹³ La meta del Ministerio de Hacienda que no se cumplió fue "Asignar al Gobierno de la República para cada año del período, al menos un 2% de gasto de inversión con respecto al PIB" y la misma no está siendo considerada para el análisis presupuestario.

tiene a su cargo una meta que fue clasificada bajo la categoría de “Meta Insuficiente” por la Rectoría. La institución indica con respecto al presupuesto que “Se suministra el presupuesto total aprobado en el 2013 para Banca Mujer y Banca de Desarrollo; Bancas responsables de llevar a cabo el cumplimiento de este indicador”.

También con respecto al presupuesto de la meta “Deuda Pública total menor al 60% con respecto del PIB” (única meta del Ministerio de Hacienda que está considerada en el análisis presupuestario), la institución manifiesta que “Según la Ley de Presupuesto General de la República para el ejercicio económico 2013, el monto del presupuesto aprobado para la Dirección de Crédito Público es de ¢796,0 millones y no los ¢ 811,0 millones, sin embargo; durante el año se ajustó a ¢ 781,7 millones”. En este caso, dado que es un dato que se refiere a una estimación, no se actualizan las estadísticas de MIDEPLAN.

La SUPEN registra el mejor desempeño en la ejecución presupuestaria anual, pues ejecutó ¢38,4 millones igual a lo estimado, lo cual representa una ejecución presupuestaria del 100%. Esta institución estimó y ejecutó la menor cantidad presupuestaria dentro del sector.

Por su parte, el BCR no aclara o brinda las razones de la sobre ejecución presupuestaria de la meta “Crecer en un 10,8% acumulado durante el periodo 2011-2014 en Banca de Desarrollo (2,7% crecimiento anual)”

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

A continuación se presenta un resumen de la gestión de este sector durante los tres primeros años de ejecución del PND.

Para el caso de los principales logros dentro del marco del PND 2011-2014 y los principales beneficios en la población meta, el sector ha reporta lo siguiente:

“BANCOS

- Desde Diciembre/2010, el saldo de crédito en los programas de Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Banco Nacional creció un 21%, lo que equivale a un incremento de \$200 millones en financiamiento, con casi 5.600 clientes más financiados en este período.
- Las colocaciones de crédito del BNCR, entre 2011 y 2013 ascendieron a 624.521,2 millones de colones.
- Del mismo modo, los productos y servicios utilizados por clientes de los programas de Banca de Desarrollo del Banco Nacional se incrementaron en torno al 13%, pasando de 358.811 a 405.489.
- Se generaron además en este período más de 20.000 espacios de capacitación, asistencia técnica y promoción comercial para clientes de los diferentes programas de Banca de Desarrollo del BNCR.
- Para el BCCR, en cuanto a la meta de inflación, el desempeño del sector se refleja en una inflación que se ubicó dentro del objetivo inflacionario establecido por el banco, estableciéndose en 4,74%, 4,55% y 3,68% a diciembre del 2011, 2012 y 2013, respectivamente”.

“SUPERINTENDENCIAS

- En general se ha fortalecido el marco de regulación de la SUGEF
- En el 2011 con la implementación del Acuerdo SUGEF 2-10 que exigió la formalización de diferentes instancias internas de las entidades para la gestión de riesgos y mayor claridad en las responsabilidades de Juntas Administrativas, administración superior, unidades de riesgo y áreas de control.
- Para el año 2012, la SUGEF, continuó con la implementación de estas disposiciones y se inició con el desarrollo de regulaciones específicas por tipos de riesgo. Entre estas se encuentran los marcos de

gestión para riesgo de liquidez y para riesgo operacional y se propuso una estrategia para fortalecer la función de auditoría externa, como complemento al enfoque de Supervisión Basado en Riesgos.

- En el 2013, la SUGEF, continuó principalmente con el proyecto de riesgo de liquidez, el cual fue aprobado en setiembre, 2013. Igualmente, el proyecto de riesgo operativo fue conocido por el CONASSIF pero en virtud del impacto del riesgo operacional en diferentes procesos y unidades de negocio, el CONASSIF consideró ampliar su alcance a otros sectores regulados (seguros, pensiones y valores).
- La SUGESE inició su conformación en el 2008 luego de la promulgación de la Ley Reguladora del Mercado de Seguros, durante el 2009 sus funciones estuvieron recargadas en la Superintendencia de Pensiones y su separación funcional y administrativa se dio a partir del 2010.
- Desde la formulación de su primer Plan Estratégico, la SUGESE, se tomó como referencia para el modelo de supervisor y de supervisión los principios internacionales de supervisión de IAIS, como mejores prácticas.
- Durante los últimos tres años la SUGESE logró pasar de un cumplimiento de 42% de los principios de supervisión a un 61%, según la metodología de evaluación de los principios adoptada para la evaluación del PND. De los 26 principios de supervisión de IAIS (versión 2011) 17 tiene un cumplimiento Observado o Ampliamente Observado de acuerdo con la escala de la metodología de IAIS.
- El avance en el cumplimiento de los principios, la SUGESE se logró, principalmente, por: el establecimiento de una organización acorde con los principios, la formulación de normativa ajustada a las mejores prácticas internacionales, el contar con planes de comunicación, divulgación de información y rendición de cuentas, el levantamiento y documentación de los procedimientos de trabajo de la Superintendencia y el establecimiento de los convenios con supervisores de otros países dada las características de las empresas autorizadas a funcionar en el mercado costarricense”.

“MINISTERIO DE HACIENDA

- Sobre este punto solo podemos referirnos en el marco del quehacer de la DGH, no teniendo suficientes criterios objetivos para poder referirnos a logros globales. Cualquier respuesta que ofrezcamos reflejaría juicios de valor y meras opiniones. Habiendo hecho esa aclaración, sobre los logros que hemos tenido, en el marco de la actuación de la DGH, (...) son los siguientes: aumento en la recaudación de cobros, los estudios económicos realizados y los estudios de fiscalización, todo ello contribuyó a que se lograra el incremento de la carga tributaria, la cual si bien no llegó al índice esperado, si fue aumentada y es claro que los ingresos del país son dirigidos a los programas sociales y al cumplimiento del presupuesto de la república”.

En lo referente a los principales factores de éxito que han permitido alcanzar dichos logros, el sector menciona lo siguiente:

“BANCOS

- La combinación de tres aspectos fundamentales, en el BNCR, en la atención de los clientes como son el otorgamiento de crédito, la alfabetización financiera a través del uso de diferentes productos y servicios financieros (ahorros, inversiones, fondos de pensión, seguros, internet banking, medios de pago electrónicos) y como tercer componente, los programas de apoyo empresarial que incluyen capacitación, asistencia técnica y promoción comercial de los clientes. La extensión del programa en todo el país, con más de 200 ejecutivos de cuenta especializados en la atención de este segmento.
- La conformación, en el BNCR, de programas acordes a las necesidades de ciertas actividades productivas.

- La profundización del financiamiento a empresas lideradas por mujeres a través del programa BN Banca Mujer.
- El aprovechamiento de herramientas que aporta el Sistema de Banca para el Desarrollo del BNCR, principalmente el Fondo de Avaluos y Garantías”.

“SUPERINTENDENCIAS

- Para la SUGEF, entre los principales factores se encuentran: la asistencia técnica de la oficina regional del FMI para Centro América (CAPTAC-DR).
- Entre los factores de éxito, para la SUGESE, se pueden citar: apoyo y aprovechamiento de ventajas comparativas del BCCR para la organización de la superintendencia, personal con competencias idóneas para la organización, asesoría externa para la formulación de normativa y modelo de supervisión y programas de capacitación del personal en materia de supervisión del mercado asegurador”.

“MINISTERIO DE HACIENDA

- El trabajo y esfuerzo de las y los funcionarios, las reformas que se le han realizado al Código de Normas y Procedimientos Tributarios (CNPT) y una leve mejoría en la economía”.

Los aspectos prioritarios que debe enfocarse el Sector para cumplir con lo propuesto en el PND 2011-2014, son los siguientes:

“BANCOS

- Para el año 2014, en el BNCR las prioridades se enfocan a la atención de las necesidades financieras de los productores agropecuarios y a promover el desarrollo local con el programa BN Municipalidades; además, continuar con toda la oferta de servicios a todos los sectores productivos del país”.

“SUPERINTENDENCIAS

- En materia de regulación, en la SUGEF, debe continuarse con proyectos que establezcan la expectativa del supervisor sobre la gestión de riesgos específicos, por ejemplo: riesgos de mercado y riesgos de crédito. Adicionalmente, debe emitirse el nuevo reglamento de calificación de entidades que considera el enfoque de Supervisión Basada en Riesgos.
- Finalmente, para la SUGEF, debe revisarse algunas regulaciones con el propósito de reducir o eliminar discrepancias de enfoques frente al nuevo enfoque de Supervisión Basada en Riesgos. Este proceso se encuentra en marcha para normas como: el reglamento de gobierno corporativo y el reglamento sobre calificación y cálculo de estimaciones de crédito.
- Para el cumplimiento de PND 2011-2014, la SUGESE debe concentrarse en los siguientes temas, en la consolidación del Sistema de Supervisión de Seguros para mejorar lo relativo a la disponibilidad y divulgación de información sobre las entidades participantes en el mercado y la industria en general; en materia de supervisión continuar con la revisión de la normativa relativa a autorización y registro de participantes y en cuanto a supervisión, completar las guías de supervisión de reaseguros y provisiones técnicas”.

“MINISTERIO DE HACIENDA

- En mejorar la recaudación, reducir el gasto y establecer mejores controles sobre la ejecución presupuestaria lo que involucra la debida rendición de cuentas.

- En materia fiscal, se debe resolver el tema de déficit financiero del Gobierno Central tanto en mejorar la recaudación como en la contención de gastos, asimismo continuar las acciones en materia de endeudamiento para mejorar las condiciones de plazo y tasa de interés de la deuda y que evite presionar las tasas de interés internas”.

Para la Rectoría, los principales factores limitantes que han incidido en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014, son los siguientes:

“BANCOS

- Para el BNCR, la especialización de la fuerza de ventas en la atención de Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Estrategias de campañas comerciales con clientes actuales para incrementar su vinculación y el uso de diversos servicios del Banco Nacional.
- Condiciones especiales de financiamiento para el Mes PYME y en el último trimestre del año en el BNCR”.

“SUPERINTENDENCIAS

- El principal factor, para la SUGEF, es la reasignación de recursos hacia la atención de otros temas regulatorios que plantearon preocupaciones inmediatas como fue el caso del establecimiento de medidas para mitigar el crecimiento excesivo del crédito y para que las entidades incorporaran con mayor rigurosidad, el riesgo cambiario a que están expuestos los deudores con operaciones o flujos de ingresos en moneda extranjera.
- Para la SUGESE, la principales limitantes que han generado desfases en lo establecido obedece a que, por razones de complejidad o atención de otras prioridades, no se ha podido atender en los tiempos estimados la formulación de normativa, no obstante se ha cumplido con los principales planes al respecto. Por otro lado, fue necesaria la reformulación de la meta del 2014, por cuanto en el 2013 se determinó la que, si bien el proyecto de supervisión basado en riesgo ha avanzado, su implantación completa requerirá más tiempo que el establecido inicialmente”.

“MINISTERIO DE HACIENDA

- El déficit primario (Gasto total sin intereses) ha incidido en que no haya podido cumplirse con la meta de la Brecha Blanchard establecida durante el periodo, sin embargo en los últimos años se han implementado acciones tendientes a mejorar esta situación, pero su efecto se estaría presentando en el mediano plazo, no es un impacto inmediato.
- Es importante aclarar que la carga tributaria considera el total de ingresos tributarios (Internos DGT + Aduanas + otros impuestos) respecto al PIB, y que el estimado del resultado anual para el año 2013 es de un (13,01%), por lo cual se obtiene un porcentaje de cumplimiento de la meta de un 91,29%, el cual según la clasificación establecida por MIDEPLAN es satisfactorio. Asimismo el porcentaje estimado del aporte que ha realizado la Dirección General de Tributación a la meta es de un 8,53%, la Dirección General de Aduanas un 4,23% y otros impuestos un 0,25%.
- Con relación al resultado alcanzado en el año 2013 por la Dirección General de Tributación, se indica que esta Dirección ha orientado sus esfuerzos al fortalecimiento del servicio de recaudación de tributos internos y que se ha enfocado en la implementación de acciones estratégicas y prioritarias que han tenido como objetivo, promover el cumplimiento voluntario del sujeto pasivo, brindándoles facilidades y servicios a los contribuyentes para el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, así como detectar y sancionar el incumplimiento y la evasión fiscal, además de lograr una mejora en la efectividad de la gestión tributaria. Asimismo se han establecido acciones de control tendientes a incrementar el riesgo sobre los sujetos pasivos, facilitar la gestión y la medición de resultados y se ha trabajado bajo una visión compartida de la información.

- Lo anterior con el fin de mejorar la eficiencia en la recaudación de los tributos internos los cuales se traducen en una mejor recaudación, la cual será destinada a la población costarricense a través de los programas establecidos por el Gobierno Central en el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2017.
- El marco legal que se pretendió modificar sin éxito.”

Conclusiones

La meta Sectorial (misma de acción estratégica) del BCCR de “Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica”, será evaluada hasta el año 2014 a pesar de que dicha institución siempre ha brindado información referente a su avance anual. La institución solicitó a MIDEPLAN cambiar el indicador y la meta pero le fue denegada, sin embargo, el BCCR brindó información para este informe con el indicador y meta denegados.

La Meta sectorial de los bancos estatales “Lograr un crecimiento acumulado de clientes con recursos destinados a la banca de desarrollo del 10,72% en el periodo (Anual de 2,68%)” está cumplida, sin embargo, se sigue monitoreando, debido a que está programada para ejecutarse anualmente y tiene contenido presupuestario

La Rectoría no valoró la Meta Sectorial “Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%”, correspondiente a las acciones estratégicas del Ministerio de Hacienda, además los datos presentados en el presente informe no coinciden con los de años pasados debido a que debe hacerse el cierre de las cuentas de Gobierno Central y el Financiamiento, que están disponibles hasta que la Contabilidad Nacional genere la liquidación presupuestaria de cada año. Para cualquiera de las dos situaciones el avance es el mismo “Crítico”. Los datos en cuestión son:

Indicador	Reportado en informes pasados	Reportado en informe 2013
Resultado de la Brecha de Blanchard menor a 0%	2011 = -1,21 2012 = 2,2	2011 = 1,1 2012 = 1,2 2013 = 2,4 (preliminar)

El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 11; en el año 2013 se cumplieron siete. En años anteriores se han cumplido las tres de los bancos estatales referentes al Sistema de banca de Desarrollo (sin embargo se siguen considerando en el análisis) y dos están programadas para ser evaluadas hasta el año 2014, una corresponde al BCCR y otra al Ministerio de Hacienda.

Para la meta de acción estratégica “Aumentar la Carga tributaria a un 16% del PIB”, se debe interpretar como que el Ministerio de Hacienda aumentarán la carga tributaria para el 2014 en un 16% del PIB, sin embargo, la institución alega que cuando se formuló esta meta en el 2009 se contaba con el apoyo político para hacer reformas legales, cosa que después no sucedió. En los últimos años la meta no se ha alcanzado y se prevé que no se va a lograr.

El análisis presupuestario no incluye la estimación y lo ejecutado de las dos metas que serán evaluadas hasta el año 2014 y una tercera que ejecuta el Ministerio de Hacienda relacionada con el gasto de inversión del Gobierno de la República

Recomendaciones

Para el año 2014, se sugiere al BCCR hacer el cálculo e informar a MIDEPLAN utilizando el indicador “Lograr en el 2014 un desvío máximo en la tasa de inflación doméstica de ± 1 punto porcentual con respecto de la inflación promedio de los principales socios comerciales de Costa Rica” perteneciente al PND y no con el indicador propuesto por el banco, el cual no fue aceptado por MIDEPLAN.

El Ministerio de Hacienda debe esforzarse por hacer una clasificación de su meta Sectorial, además, en el afán de tener actualizada las estadísticas de MIDEPLAN, se deben brindar los datos reales de dicho indicador, pues en periodos pasados los datos eran preliminares, lo mismo sucede con la meta de acción estratégica referente a deuda Pública.

La meta de acción estratégica del Ministerio de Hacienda referente a Gasto Público no tiene estimación presupuestaria. Se debe recordar que este dato es una estimación y es probable que no coincida con el monto exacto del presupuesto ejecutado. Lo importante de la estimación es su oportunidad.

SECTOR TRANSPORTE

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DMOPT-0386-2014, de fecha 30 de enero, firmado por el Ministro Rector del Sector Transporte, Señor Pedro Castro Fernández.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		COSEVI, CTP, CNC, CONAVI, DGAC, INCOFER, INCOP, JAPDEVA Y MOPT¹⁹⁴		
Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 3
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 25¹⁹⁵
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
5	6	4	7	3
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 22
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
7	4	1	5	5
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 36
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
15	6	1	6	8
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
447.568,35	311.121,17	69,51		

¹⁹⁴ Consejo de Seguridad Vial (COSEVI), Consejo de Transporte Público (CTP), Consejo Nacional de Concesiones (CNC), Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), Dirección General de Aviación Civil (DGAC), Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER), Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP), Junta Administrativa para el Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) y Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT).

¹⁹⁵ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 27, de las cuales en años anteriores se cumplió una.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Las metas sectoriales establecidas por el Sector Transporte en el PND 2011-2014, son tres, las cuales se detallan a continuación:

Con relación a la meta “Obtener un porcentaje de inversión del sector transporte con respecto al PIB nominal de 2%, al cierre del periodo 2011-2014”, la rectoría aduce que “la cuantificación de la meta del periodo del PND se realizará al concluir el periodo de ejecución del PND”; sin embargo, la Rectoría calcula el indicador anualmente, razón por la cual se tienen los siguientes resultados:

Año	Porcentaje de inversión
2011	0,94
2012	0,99
2013	0,93

Para la meta de “reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, producto de las acciones realizadas por el sector transporte al cierre del período 2011-2014”, no se presentan resultados, por cuanto “La cuantificación de esta meta se realizará al concluir el período de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, dado que está condicionada a la ejecución de varios de los proyectos contemplados en dicho plan y que se estima concluyan en el año 2014”

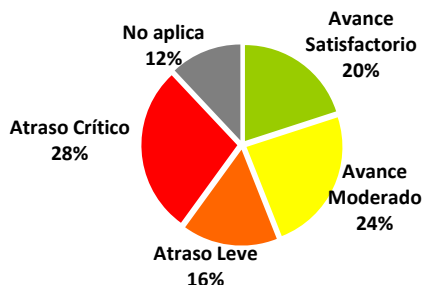
Respecto a la meta “Que los costos de operación vehicular de rutas estratégicas nacionales intervenidas se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país al cierre del período 2011-2014”, según la rectoría, la cuantificación “se realizará al concluir el período de ejecución del Plan Nacional de Desarrollo, dado que está condicionada a la ejecución de varios de los proyectos contemplados en dicho plan y que se estima concluyan en el año 2014. Se trató de conseguir información ante el MINAE, pero al cierre del 2013 no se tiene todavía la información lista.”

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Transporte programó 26 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 45

Sector Transportes
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del
Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Transportes al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos, con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 73

Sector Transporte
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su
resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Conservar 1.200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país. (MOPT)	ND	1189,44	99,1	393,89	68,23	Meta Insuficiente
120 cauces de ríos de alto riesgo con obras de protección. (MOPT)	24	158	131,6	42	131,25	Meta Cumplida
Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas (INCOFER)	0	23 Km	100	2 KM	100	Meta Cumplida
100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera. (INCOP)	2011: 40	86% (incluye línea base)	86	23,3%	116,5	Meta Cumplida

¹⁹⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín (CNC)	2011: 37,5	59% (incluye línea base)	92,19	14%	93,33	Meta Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transporte al 31 de diciembre, 2013.

De las metas anteriores, resalta la meta “120 cauces de ríos de alto riesgo con obras de protección” que presenta una sobre ejecución, por lo que el sector aduce que es “gracias a las obras por medio de contratación, y a la contribución de la Comisión Nacional de Emergencias, obras por administración y convenios con las Municipalidades. Se aprovecharon de la mejor manera las condiciones climáticas en las diferentes épocas del año, y se maximizó la utilización de los recursos”.

En este año y según con lo programado por la institución se cumple la meta “Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas”,

Las siguientes metas reportan un avance acumulado del periodo que incluye la línea base:

- 100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera.
- Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín.

Las metas del período, incluidas en el cuadro anterior, a saber, Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas y 100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera, que lograron 100% y 92,19% respectivamente, guardan correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- 000599 Rehabilitación de la Vía Férrea entre San José y Cartago, cuya ejecución le compete a INCOFER.
- 000140 Concesión de obra pública y servicios públicos para el financiamiento, diseño, construcción, operación y mantenimiento de la Terminal de Contenedores de Moín (TCM), cuya ejecución le compete a CNC.

La meta “Conservar 1.200 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal Asfaltada del país”, se encuentra clasificada en esta categoría, sin embargo, el resultado anual de la meta la clasifica en meta insuficiente.

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 86%. Tres de las cinco metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

Cuadro 74
Sector Transporte
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper. (MOPT)	37,5%	61,18% (incluye línea base)	69,52	21,18%	98,06	Meta Parcialmente Cumplida
100% del proyecto Sifón - La Abundancia (CONAVI)	40%	66,9%	66,9	0	0	Meta No Cumplida
100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia (CONAVI)	30,9%	67,31%	67,31	23,56%	100	Meta Cumplida
Construir 80 puentes de la red vial nacional. (CONAVI)	29	42	52,5	15	75	Meta Regular
Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan (3.500 km. red en asfalto y 750 km, red de lastre) (CONAVI)	3823	2012 = 5632,85 2013 = 4441,88	66,66	4441,88	104,51	Meta Cumplida
Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría. (DGAC)	20%	73,12%	73,12	29,52%	94,25	Meta Parcialmente Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector transporte al 31 de diciembre, 2013.

El avance anual en la meta “Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper”, según la rectoría, fue “debido a que se realizaron las siguientes actividades: el Contratista realizó tres frentes de trabajo para movimientos de tierra, colocación de alcantarillas, y los frentes de trabajo para la construcción de alcantarillas de cuadro y puentes, las condiciones climáticas afectaron la continuidad de la obras; sin embargo, fue posible avanzar en la construcción de terraplenes; la excavación de la vía (material no apto para la construcción de terraplenes); la colocación de alcantarillas; construcción de estructuras menores, alcantarillas de cuadro y puentes. Además se inició la colocación del material de préstamo para capa estructural.”

La meta de período “100% del proyecto Sifón - La Abundancia” no presentó avance en el 2013, “debido a que se vio la necesidad de ampliar la carretera a 4 carriles, para eso se solicitó a la Contraloría General de la República en el mes de julio la autorización para el Addendum, este trámite consumió casi seis meses para que la Contraloría aprobará un monto de \$72 millones que se necesitan para concluir la obra, los cuales incluyen pago de obra, reajustes y proceso de expropiación. Actualmente: El proyecto está suspendido parcialmente, debido a que no se cuenta con los derechos de vía de dos kilómetros para iniciar los trabajos.

¹⁹⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Se tiene proyectado con Addendum terminar el 26 de julio del 2015 (...).

La meta “100% del proyecto mejoramiento vial del tramo carretera Cañas – Liberia”, logró la meta anual programada, con respecto al atraso, el sector aduce “el proyecto de construcción de ampliar la vía a cuatro carriles de Cañas- Liberia presenta atrasos con respecto a la programación de la meta establecida, entre los factores que incidieron, están la adjudicación que se llevó más de un año, tuvo varias apelaciones y recursos.”

Para la meta de periodo “Construir 80 puentes de la red vial nacional”, la Rectoría aduce que “a pesar de la cantidad de proyectos de puentes recibidos bajo la modalidad de " Puentes Menores, diversas circunstancias impidieron iniciar la ejecución en la gran mayoría: 1- Falta de suministros de pilotes. 2- definición oportuna de la medida alternativa para suplirlos, finalmente se autorizó a esta Gerencia de Construcción de Vías y Puentes a iniciar una contratación directa para este fin, la cual está en etapa de adjudicación. 3- Procesos lentos de aprobación de los estudios de suelos, estudios hidrológicos y de los diseños finales, múltiples solicitudes de aportación de información adicional por parte de la Gerencia de Contratación que tiene a cargo este proceso. 4- Falta de permisos para la corta de árboles. 5- Existen en varios de estos proyectos la necesidad de remover servicios públicos, lo cual está en proceso. Trámites de permisos de realizar obras en los cauces de los ríos”.

Con relación a la meta “Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan”, La rectoría aduce que “fue superada debido a la buena optimización de la programación definida y que hubo un incremento considerable de los recursos asignados ampliando la atención de las rutas nacionales”.

Las siguientes metas reportan un avance acumulado del periodo que incluye la línea base:

- Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper.
- 100% del proyecto Sifón - La Abundancia. 100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia,
- Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

La meta “100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia”, alcanzó el cumplimiento anual programado por el Sector. Sin embargo, el avance del período es moderado, porque el avance acumulado de la línea base, más el resultado de 2012 y el 2013 aporta un 67,31% a la meta del período.

La meta “Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan”, alcanzó el cumplimiento anual programado por el sector. Sin embargo el avance del periodo es moderado, porque se ha ejecutado en los años 2012 y 2013, acumulando un 66,66% a la meta del período.

Las metas del período, incluidas en el cuadro anterior, a saber, “Avanzar un 88% en el proyecto Bajos de Chilamate- Vuelta Kooper”, “100% del proyecto Sifón - La Abundancia”, 100% del proyecto Mejoramiento vial del tramo carretero Cañas – Liberia y “Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría”, que lograron 69,52%, 66,9%, 67,31% y 73,12% respectivamente, guardan correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- 000892 Construcción tramo de carretera de Bajos de Chilamate-Vuelta Kooper, cuya ejecución le compete a MOPT.
- 000571 Construcción de la carretera a San Carlos, Sifón - Ciudad Quesada (La Abundancia), cuya ejecución le compete a CONAVI.
- 001199 Interamericana Norte: Tramo Cañas-Liberia, cuya ejecución le compete a CONAVI.
- 001169 Reconstrucción de plataforma remota del AIJSM, cuya ejecución le compete a DGAC.

Cuadro 75
Sector Transporte
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁸		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada (CONAVI)	5%	38% (Incluye la línea base)	38	28%	93,33	Meta Parcialmente Cumplida
100% del proyecto Rotonda Paso Ancho (CONAVI)	2%	40% (Incluye la línea base)	40	10%	52,63	Meta Insuficiente
Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría (DGAC)	20%	43% (Incluye la línea base)	43	8%	65,57	Meta Insuficiente
100% del proyecto Rehabilitación del Puerto de Golfito (INCOP)	0	40%	40	8%	59,7	Meta Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transporte al 31 de diciembre, 2012.

El Rector aduce que el atraso leve de la meta 100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada se debe a “el proceso de los derechos de vías ya que en muchos casos no se puede contactar a los dueños de las propiedades, además es uno de los rubros más onerosos del proyecto.”

En el proyecto Rotonda Paso Ancho, el Rector indica que “se dio orden de inicio el 8 de octubre del 2013, por ser un proyecto de diseño y construcción se trabaja en el diseño. Se continúa trabajando en el proceso expropiaciones y se coordina con las instituciones la reubicación de servicios públicos. Se espera que para el primer trimestre del 2014 se inicie la obra de construcción”.

El Rector manifiesta para la meta “Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría”, que el avance de la meta anual programada 2013 se cumple con un 5% del proceso licitatorio, con respecto al 12% de la etapa de ejecución de obra se logra alcanzar un 3%, ya que se presenta una modificación en la definición del diseño para el proyecto final, así como la necesidad de llevar a cabo una expropiación de terrenos aledaños al aeropuerto, misma que fue gestionada por COOPESA, lo cual ha representado un atraso considerable con respecto al cronograma de trabajo del proyecto”. El sector programa 45% de avance para el 2014 y un 12% para el año 2015, advirtiéndose desde ya la necesidad de reprogramar la meta anteriormente contemplada para el año 2014 y 2015.

El Sector indica en la meta “100% del proyecto Rehabilitación del Puerto de Golfito”, que “por diversas circunstancias externas a nuestro control, ésta meta ha avanzado a un ritmo más lento, ya que la Municipalidad de Golfito como se ha mencionado a lo largo de la presente misiva, ha solicitado una serie de requisitos, que no fueron solicitados desde un inicio como lo fueron: primero solicitud del permiso de

¹⁹⁸ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

uso de suelo, segundo solicitud del visado de los planos por parte del MOPT, tercero solicitud de una certificación por parte de la Dirección de Patrimonio donde se indicara que el Muelle de Golfito no es una infraestructura de patrimonio cultural, y finalmente se solicitó la póliza de riesgos de trabajo de la empresa constructora, así como la orden de compra por parte del INCOP de los trabajos contratados. Todo lo anterior indicado, para informar, que el día 18/12/2013, la Municipalidad de Golfito finalmente entregó todos los vistos buenos y visados de la obra, misma que está prevista para iniciar en la primera semana de enero de 2014, esperando su conclusión para octubre de ese mismo año (...)."

Las siguientes metas reportan un avance acumulado del periodo que incluye la línea base:

- 100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada.
- 100% del proyecto Rotonda Paso Ancho.
- Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría.

Esas mismas metas guardan correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- 001203 Construcción nueva carretera Naranjo-Florencia, tramos: Bernardo Soto-Entronque Ruta 1 y La Abundancia-Ciudad Quesada, cuya ejecución le compete a CONAVI.
- 001058 Paso a Desnivel Paso Ancho (carretera circunvalación), cuya ejecución le compete a CONAVI.
- 001191 Construcción de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, cuya ejecución le compete a DGAC.

Cuadro 76
Sector Transporte
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ¹⁹⁹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón (MOPT)	5	8% (Incluye la línea base)	11,43	0	0	Meta No Cumplida
100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo. (CONAVI)	2011: 2	28% (Incluye la línea base)	28	11%	100	Meta Cumplida
Conservar y mejorar 442.0 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT/BID	2012: 0	3,1	0,7	3,1	2,07	Meta Insuficiente
Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas. (INCOFER)	0	0	0	0	0	Meta No Cumplida

¹⁹⁹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados (CTP, CONAVI y COSEVI)	0	2,7%	2,7	0	0	Meta No Cumplida
Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moin. (JAPDEVA)	20	0	0	0	0	Meta No Cumplida
Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes (COSEVI, CONAVI, CTP y MOPT)	2010: 12,66	1,74	27,71	1,74%	101,75	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Transporte al 31 de diciembre, 2013.

No hay avance anual en la meta “avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón”, la rectoría comenta que “presenta atraso crítico debido que se presentaron situaciones como que se estaba analizando la mejor opción para contar con un corredor alternativo, por donde se puede llevar a cabo la construcción más óptima para su funcionamiento, por lo que ha llevado tiempo para el correcto análisis de esta opción. Se pretende buscar otra alternativa mediante un estudio de un diseño alterno más corto que el que existe actualmente, por lo que se realizaran los estudios ambiental, económico, hidráulico, de catastro y demás para analizar cuál de los dos corredores es el más adecuado. Se analiza estudio sobre las alternativas de diseño facilitadas por la UCR. Para este momento se estudia otra posibilidad de financiamiento de este proyecto ya que el BID no financiara dicha obras, ya que el costo de las expropiaciones es muy oneroso haciendo que el costo del proyecto se incremente. En vista de esta situación la Unidad Ejecutora presentó ante el BID una modificación al plan para excluir este proyecto”.

La rectoría también expone las siguientes razones o factores que incidieron en el atraso: “se presentaron factores políticos, dado que a ese nivel se está solicitando que se valoren dos posibles opciones para el proyecto, una que la carretera salga por Naranjo y la otra por San Ramón. Otro de los factores que están involucrados en la definición del proyecto es el aspecto económico, dado que debido a la situación anterior, se deberá ejecutar un estudio de factibilidad para identificar la alternativa más rentable. El proyecto contó con la participación de las comunidades aledañas, las cuales reclaman de acuerdo con sus intereses que la carretera se ejecute por dos trazados diferentes, polémica que ocasionará la contratación de un nuevo estudio de factibilidad, que permitirá determinar la solución más beneficiosa para el país. Además, lo oneroso que es obtener los derechos de vías para este proyecto aunado a que no se cuenta con los recursos necesarios para realizar la obra, por eso se está analizando la posibilidad”

Como efecto del atraso en la meta hacia la población beneficiara, la rectoría indica que “los usuarios del corredor no tendrán a disposición el proyecto en la fecha estimada. Lo anterior, afectará la calidad de vida de los habitantes de la zona, dado que, no percibirán a corto plazo una reducción de costos de operación vehicular ni de tiempos de viaje”.

El Rector indica que el atraso crítico de la meta “100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo, se debe a “(...) los procesos de adquisición de vías, reubicación de servicios públicos, acompañado de las apelaciones y los tiempos que tiene la Contraloría para resolver las adjudicaciones.”

Para la meta “Conservar y mejorar 442.0 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT/BID”, el sector manifiesta que “a pesar de no haber rehabilitado ni mejorado los caminos y puentes, ni disminuir el mejoramiento general del estado de los caminos y variación en la velocidad de circulación, se ha estado trabajando en lo siguiente: 1) Aprobación y cuentan con la no objeción del BID: 94 perfiles de proyecto. 2) Se inició el proceso licitatorio de 28 proyectos, los cuales la mayoría se encuentra en adjudicación y confección de contrato: Jiménez (2), Turrialba, Santa Cruz, Nicoya, Cañas, San Mateo, Naranjo, San Carlos, Orotina, Lepanto, La Cruz y Sarapiquí, Abangares, Colorado, Guatuso, Buenos Aires, Bagaces, Puntarenas, Parrita, Corredores, Aguirre, Upala, Paquera, Esparza, Cartago, Garabito, Zarcero, Carrillo, Flores, Coto Brus, Los Chiles y Hojanca. El proyecto de Nandayure fue ya ejecutado, se encuentra en proceso de facturación, recepción de la obra y finiquito. 3) Se les dio orden de inicio en noviembre a los 7 ingenieros junior y a la Consultora en acciones educativas en diciembre 2013. 4) Se le dio Orden de inicio al proyecto de San Carlos y Peñas Blancas. 5) Se ha designado a partir del mes de diciembre 2013 un Gerente Coordinador de tiempo completo para la Unidad Ejecutora del PRVC-1-MOPT-BID, mejorando la situación anterior donde se compartía la responsabilidad y tareas Subdirección de la División de Obras Públicas con la Gerencia del PRVC-1”.

La rectoría expone las siguientes razones o factores que incidieron en el atraso:

- “Inadecuada selección de proyectos por parte de las Municipalidades.
- Incapacidad técnica de gobiernos locales.
- Incapacidad organizativa del organismo ejecutor (Gobiernos Locales).
- Firmas licitantes presentan apelaciones en todas las fases del proceso.
- PRVC-1 no recibe la atención y prioridad que demanda con la Programación de Ejecución del Programa (PEP) y los compromisos del Contrato de Préstamo No. 2098/OC-CR.
- Los inesperados defectos del código de normas CR-2010 (errores en los renglones de pago que se deben utilizar para las especificaciones técnicas a licitar)”.

Según la Rectoría, el efecto del atraso de la meta sobre la población es “seguir con caminos y puentes en condiciones no óptimas, afectando su transitabilidad aumentando el tiempo de traslado a los trabajos, escuelas, universidades, clínicas y otros. Afectando también sus ingresos en aquellos casos de empresas que tienen que sacar sus productos y enviarlos a otra provincia para su venta y el turismo”.

La meta “Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas”, no presenta avance anual ni de periodo. La Rectoría indica que “este proceso se inició en el mes de junio del 2013, se ha avanzado en los trabajos de remoción de malezas y escombros y preparación de la vía en un 60%, pero no se ha avanzado en la rehabilitación total de ningún kilómetro de vía férrea”. Las razones o factores, que indica la Rectoría, incidieron en el atraso son:

- “Los trabajos de remoción de escombros y preparación de la base en todo el tramo entre las ciudades de Heredia y Alajuela a lo largo de la Red Ferroviaria Nacional se iniciaron con maquinaria del MOPT. Cuando se presentaron las fallas en la circunvalación, el equipo asignado fue retirado y puesto al servicio de la reparación de dicha ruta nacional.
- A lo largo de la vía se encontraron una serie de invasiones en los derechos de vía que requirieron de procesos de apercibimiento a los vecinos, teniendo que otorgarles los tiempos de ley para que accionaran, en garantía del debido proceso, situación que ha retrasado los trabajos de remoción de escombros y preparación de la base para la instalación de la vía férrea.
- La definición de la calidad y características de ciertos materiales que se requieren para el proceso de rehabilitación (rieles por ejemplo) sufrió retrasos ante las consultas del Consejo Directivo para aprobar los procesos de compra que sustentaban su adquisición, lo que ha provocado retraso en la adquisición de materiales.
- Los recursos para el financiamiento del proyecto de rehabilitación fueron incorporados hasta el mes de setiembre del 2013 por parte del Gobierno Central en un presupuesto Extraordinario de la República, situación que ha retrasado la adquisición de materiales para el proceso de rehabilitación entre Heredia y Alajuela”.

Con respecto a la implementación de los corredores, Pavas, Escazú y Desamparados, la Rectoría indica que “se contrató por parte del Despacho del Viceministro por medio de un préstamo del BID a la empresa EPYPSA, la cual dará un informe final que contendrá una propuesta para implementar la sectorización, la entrega está programada para el mes de Marzo 2014, por lo cual se está a la espera de dicho informe, es importante indicar que el Proyecto de Sectorización no cuenta todavía con el recurso presupuestario asignado para su implementación, por lo que se debe esperar la propuesta”. Como posible efecto del atraso a la población beneficiaria el sector destaca “El no contar con una posibilidad de una opción más moderna de transporte en cuanto a la operatividad se refiere”.

El sector no ha podido disminuir el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moín, no hay avance anual ni de período, por el contrario, el tiempo ha aumentado en una hora, la rectoría indica que algunos de los factores, en su mayoría poco controlables, que han generado un incremento en el promedio de inactividad horas por nave son:

- Climatológicas: “Las malas condiciones climatológicas que se mantuvieron a finales del mes de diciembre del año 2012 y principios del mes de enero del 2013 (los barcos estuvieron más tiempo en arribo). El efecto cola de buques muy grandes con esloras entre 180 y 240mts que solo pueden atracar en el puesto 4-3, por disponibilidad de la grúa, quedando menos espacio para que otros barcos puedan atracar. La falta de remolcadores ocasionan que las naves estén más tiempo en bahía o en un puesto de atraque ya sea esperando un reatraque o zarpe. Incremento del tonelaje movilizado en un 20%, comparado con el mismo periodo del 2009, incremento de carga que ha tenido que movilizar el puerto con la misma infraestructura y equipo portuario, lo cual influye directamente en el tiempo de operación de los barcos en puerto y por ende en el tiempo de espera de los barcos en bahía a ser atendidos.
- Financieras: “El estancamiento de los ingresos de JAPDEVA por cuatro años consecutivos (2007 al 2010) por la contracción económica en Estados Unidos principal aliado comercial del país, así como la variación en el tipo de cambio promedio anual del dólar de un -8.2% en el año 2010 respecto al 2009, y de -3.8 en el 2011 respecto al 2010, en 2012 muy cercano a la banda inferior, aunado al crecimiento de la partida de servicios personales en el 2009 -2012 así como la inflación, reducen el porcentaje de ingresos que se deben destinar a la inversión en infraestructura, equipamiento y mantenimiento de los equipos portuarios (lanchas, remolcadores, grúas).”
- Políticos: “Limitación anterior en ley 5337 permitía JAPDEVA endeudarse hasta por un millón de colones, lo que fue solventado en el mes de julio 2011 con la modificación realizada en Ley 8966 por la Asamblea Legislativa en la que se reforma el inciso E) del artículo 17 de la Ley 5337 el que señala: “ Artículo 17(...) e) Aprobar ventas celebrar empréstitos emitir bonos y constituir gravámenes para el desarrollo de infraestructura y equipamiento portuario hasta por un 50% del valor de sus activos. Si la operación excede del resultado de la aplicación de dicho porcentaje deberá obtenerse la aprobación de la Asamblea Legislativa.”

La Rectoría indica que la “población beneficiaria está compuesta por el grupo de agentes navieros, los cuales son los clientes directos de JAPDEVA. El resultado de la meta es preocupante porque, si bien es cierto que los navieros cargan con gran parte del peso de estas demoras, según los informes estadísticos detallados por responsables durante cada una de las fases de operación, en términos comerciales y económicos estos tiempos inciden en el costo de los fletes y en la competitividad del comercio exterior nacional”.

La meta de “disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes” en el periodo disminuyó en 0,22%, logrando disminuirla del 2012 al 2013 en 1,74%, superando la meta anual programada de 1,71%. Actualmente la tasa de mortalidad es de 12,44%, la rectoría comenta que “según datos generales relacionados con la mortalidad en sitio por tránsito, se observa una disminución del año 2013 respecto al 2012, de 42 personas menos. La población meta son todos los usuarios que utilizan el sistema de tránsito nacional, sin embargo, según la tendencia, se tendría al final del año 2014 un incremento sustancial en muertes por motociclistas. Al comparar los motociclistas fallecidos entre los ocupantes de vehículos y los usuarios vulnerables (motociclistas, peatones y ciclistas), se evidencia que las tendencias en

la mortalidad de este país están enfocadas en este grupo, solo en el año 2013 representaron un 65,28% del total de fallecidos en el sitio. Aunado a lo anterior, la tendencia es que el grupo de población cuya edad oscila entre 25 a 29 años para el 2013, seguido por el grupo de edad de 20-24 años, son los que están siendo mayormente impactados, es decir, la población económicamente activa. Asimismo, el atraso proyectado sería sinónimo de un incremento en los costos por atención de accidentes de tránsito en el país, producto de atención médica, gastos de rescate, traslados a hospitales, incapacidades, muertes principalmente de personas que engruesan el grupo de población económicamente activa, sin contabilizar los factores sociales y emocionales que están presentes en ellos”. La rectoría no presenta las razones o factores de dicho atraso.

Las metas del período, incluidas en el cuadro anterior, a saber, Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón, 100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo, Conservar y mejorar 442.0 kilómetros de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal y Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas”, que lograron 11,43%, 28%, 0,7% y 0% respectivamente, guardan correspondencia con los siguientes proyectos prioritarios de la Administración Chinchilla:

- 001203 Construcción nueva carretera Naranjo-Florencia, tramos: Bernardo Soto-Entronque Ruta 1 y La Abundancia-Ciudad Quesada), cuya ejecución le compete a CONAVI.
- 000739 Mejoramiento de la Ruta Nacional No. 3 Sección Intersección Pozuelo. Intersección Jardines del Recuerdo, cuya ejecución le compete a CNC.
- 001141 Programa Red Vial Cantonal, cuya ejecución le compete a MOPT.
- 000598 Rehabilitación de la Vía Férrea Alajuela – Heredia, cuya ejecución le compete a INCOFER.

Las siguientes metas reportan un avance acumulado del periodo que incluye la línea base:

- Avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón
- 100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo.

Las metas de período que se especifican a continuación, fueron clasificadas por la Rectoría en la categoría No Aplica (N.A) , debido a que estas metas no han sido programas en el periodo, es decir, su ejecución se llevará a cabo en el 2014:

- Reconstruir 30 puentes de la Red Vial Cantonal del país, por medio del Programa MOPT/BID.
- Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA.
- 100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión, sin embargo para esta meta la rectoría reporta que “se implementó un plan piloto por 6 meses con 3 Rutas interlineas (Guadalupe-Uruca), (Uruca-Escazú) y (Desamparados-Moravia) tomando en consideración el Decreto N° 37946-MOPT, lo cual permitió mitigar los efectos en el lado norte, oeste y este de la ciudad, dado que el impacto fue en el lado sur, se hicieron análisis de rutas, reuniones de negociación de implementación y reuniones de calibración, se está tomando información que se deriva del funcionamiento de las rutas para sustentar la toma de decisiones para que se implementen de manera permanente con todas las condiciones legales, para el año 2014 se realizará una labor de monitoreo, se analizará variables comportamiento, de la demanda, desplazamiento del sistema radial al sistema intersectorial, tiempos etc.”.

La meta de periodo “Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera”, presenta un 40% de avance acumulado, lo que porcentualmente representa un 76,92% (Avance Satisfactorio), sin embargo la Rectoría no programó ejecución en el 2013.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 22 metas anuales programadas por el sector, siete registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las 15 metas restantes obtienen un cumplimiento promedio igual a 46,81% (incluye las metas que no presentaron avance).

El promedio del porcentaje de cumplimiento de las 22 metas ejecutadas durante el 2013 es de 66,19%. Sin embargo, se debe aclarar que una de las metas programadas registra un porcentaje de cumplimiento de 131,25%, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen. Asimismo Cinco metas programadas para ejecutar en el 2013, no presentan ningún avance.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

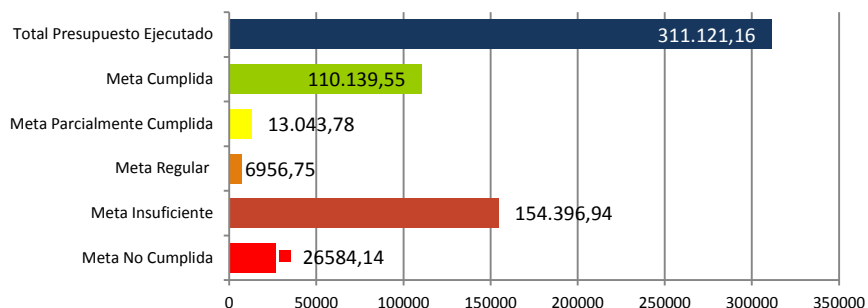
En 4 de las 22 metas anuales de acciones estratégicas el Sector no ejecutó presupuesto, destacando entre ellas la meta “100% del proyecto La Abundancia-Ciudad Quesada”, que presenta un avance en la ejecución de 93,3%.

Las metas “100% del proyecto Rotonda Paso Ancho” y “100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo”, presentan un avance de 52,63% y 100% respectivamente y cuya responsabilidad de ejecución le compete al CONAVI, no presentan el dato de ejecución presupuestaria, la institución aduce que “(...) no se lleva una contabilidad de costo y estimar un monto considerando el total que devenga el personal que labora podría darnos un monto muy alto o muy bajo que no reflejaría el costo real (...)”.

Las metas “Conservar 4.250 km. de la Red Vial Nacional durante cada año de vigencia del plan” y “442 km de caminos de la Red Vial Cantonal del país por medio del Programa Red Vial Cantonal MOPT-BID”, con un avance de 104,51% y 2,06% respectivamente, sobreejecutaron el presupuesto programado, 101,67% y 119,37% respectivamente.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 447.586,35 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢311.121,17 millones, un 69,51% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 46
Sector Transportes
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
en millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Transportes al 31 de diciembre,

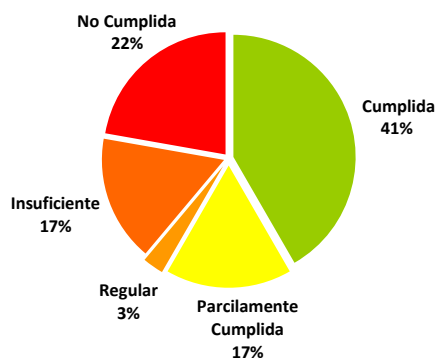
La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 35,4% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

El 58,17% del presupuesto ejecutado corresponde a las metas clasificadas como insuficientes y no cumplidas, que representan un 45% del total de las metas.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Transporte es de 36, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 47
Sector Transporte
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 77
Sector Transporte
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2012 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
COSEVI	2	1	0	0	0	1	16.507,22	4.970,1	30,11
CTP	2	0	0	0	0	2	115	0	0
CNC	1	0	1	0	0	0	2.513,15	1.458,66	58,04
CONAVI	9	3	1	1	1	3	190.394,03	98.180,73	51,57
DGAC	2	0	1	0	1	0	28.309,23	6.585,84	23,26
INCOFER	2	1	0	0	0	1	8.057,06	1.781,51	22,11
INCOP	2	1	0	0	1	0	7.873,2	6.395	81,22
JAPDEVA	1	0	0	0	0	1	28.018	26.322,63	93,95
MOPT	15	9	3	0	3	0	165.781,46	165.426,7	99,79
TOTAL	36	15	6	1	6	8	447.568,35	311.121,17	69,51

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Transporte al 31 de diciembre, 2013.

El CONAVI constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡ 190.394,03 millones), del cual ejecuta solamente el 51,57% en el avance de las 9 metas institucionales a su cargo, solo tres de ellas clasificadas como metas cumplidas.

El MOPT es la institución que presenta mayor cantidad de metas (15), logra el cumplimiento del 60% de ellas y ejecuta el mayor porcentaje de presupuesto (99,79%)

El CTP es responsable de la ejecución de dos metas, las cuales se clasificaron como no cumplidas y sin embargo no presenta ejecución presupuestaria.

Resultado de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2013

MIDEPLAN solicitó a las Rectorías un plan de mejora para aquellas metas del PND vigente, que a diciembre de 2012, fueron clasificadas con atraso crítico, esto con el propósito de realizar las acciones propuestas y así superar el atraso, la rectoría envía la información mediante oficio DMOPT-0302-2013.

Para superar el atraso de la meta “avanzar un 70% en el proyecto Bernardo Soto – Sifón” la rectoría considera las siguientes acciones: 1- Se solicitará criterio técnico al LANAMME sobre la escogencia de la mejor alternativa de diseño, dado que actualmente se presentaron esas opciones por parte de las comunidades involucradas en el proyecto. Una vez que se cuente con dicho dictamen se procederá con la contratación del estudio de factibilidad que contemplará aspectos legales, económicos, financieros, ambientales, etc. 2-Se estarán realizando las gestiones administrativas necesarias para reforzar con recurso humano de la unidad ejecutora del proyecto, con el propósito de agilizar el desarrollo del proyecto”. Dichas acciones no fueron implementadas y la meta mantiene el atraso crítico en el 2013.

La rectoría propone “continuar reforzando el Departamento de Administración de Bienes Inmuebles (DABI), dotándolo de recurso humano adicional y equipo de transporte, con el objetivo de que desarrollen más eficientemente los procesos de expropiación requeridos en ambos proyectos que se encuentran en

preparaciones para su ejecución”, esto con el fin de superar el atraso crítico de las metas “100% del proyecto La Abundancia - Ciudad Quesada” y “100% del proyecto Pozuelo-Jardines del Recuerdo”, sin embargo la acción de mejora no se ejecutó para ninguna de las metas y ambas mantienen el atraso en el 2013.

La Rectoría no presenta la información correspondiente a este apartado para las metas de periodo “Disminuir en 6,28% la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito por 100 mil habitantes” y “100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados”, las cuales se mantienen en atraso crítico en el 2013.

Para superar el atraso crítico de la meta “disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón y Moín”, la rectoría establece tres acciones de mejoras, de las cuales ejecuta solo una, a saber: “(...) adjudicar 7 cabezales, 15 carretas, una lancha y una grúa apiladora de contenedores (reach stacker), los cuales estarían entrando a operar en el 2014. Adicional a estos equipos, en proceso de evaluación de ofertas para ser adjudicada, está la licitación con financiamiento para la compra de una grúa portica, la cual se espera entre en operación el año 2015”, sin embargo, la meta continúa en la situación de atraso crítico.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

A continuación se presenta un resumen de la gestión de este sector durante los tres primeros años de ejecución del PND.

Se han ejecutado 1091,60 kilómetros conservados y mejorados de la red vial cantonal asfaltada, representando un 91% con respecto a los 1200 kilómetros del período 2011-2014.

Se han protegido 58 cauces de ríos mediante espigones, diques y bancos guías, representando un 97% de los 60 cauces programados del período 2011-2014.

Se realizó el mejoramiento de la sección Esterillos – Loma en la ruta Nacional No. 1, también parte del corredor regional que atraviesa el territorio nacional desde la frontera norte a la Sur del país.

El principal aporte del Sector al finalizar el periodo 2011-2014, en materia de infraestructura vial definitivamente es el desarrollo de la misma, con proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de importantes corredores en el país. Estratégicamente son importantes estas vías por la conectividad e integración que permite a Costa Rica con otros países de la región centroamericana y Latinoamérica. La reducción en el tiempo de desplazamiento, el encadenamiento del desarrollo productivo de la zona, así como la seguridad de ciclistas, peatones además de los mismos conductores, hacen de éstos los proyectos de mayor relevancia.

Particularmente la sección Cañas – Liberia que forma parte de la Carretera Interamericana Norte, que conduce hasta el paso fronterizo de Peñas Blancas con el vecino país del Norte, es un proyecto de 50 km, diseñado con los estándares internacionales, lo constituye en una de las carreteras de primer mundo y genera beneficios directos e indirectos para la población vecina y el país en general.

En el mismo corredor se realizó el mejoramiento de la sección Esterillos – Loma en la ruta Nacional No. 1, también parte del corredor regional que atraviesa el territorio nacional desde la frontera norte a la Sur del país.

Además, el proyecto de construcción de la carretera a San Carlos, que luego de superado una serie de limitaciones se proyecta la pronta conclusión de las obras, al menos en la sección Sifón a la Abundancia. La

conectividad de este proyecto en el sector norte se encuentra en la fase de diseño, así como el trámite de adquisición del derecho de vía correspondiente.

Por otra parte, refiriéndose puntualmente a las muertes en sitio por tránsito, se presentó una disminución en el año 2013 con respecto al 2012.

En cuanto a los avances para la modernización del Transporte Público, sobresale la implementación de un Plan Piloto por 6 meses con 3 Rutas interlineas (Guadalupe-Uruca), (Uruca-Escazú) y (Desamparados-Moravia). La implementación de las interlineas resulta beneficioso ya que implican la reducción de tiempos de viaje, ya que los usuarios no necesitan ingresar a la ciudad de San José para desplazarse, puesto que pueden hacer transbordo entre rutas para poder acceder a la periferia de la ciudad.

En el caso del Consejo Nacional de Concesiones el principal logro dentro del PND 2011-2014 ha sido la consecución en tiempo de la puesta en operación del Proyecto de la Nueva Terminal de Pasajeros del Aeropuerto Internacional Daniel Oduber Quirós en Liberia, desde enero del 2012. Con este proyecto queda demostrado que las Asociaciones Público Privadas se pueden llevar a cabo en el país y desarrollarse por esta modalidad de infraestructura pública con la participación de un privado.

En materia de Concesiones, igualmente importante ha sido la adjudicación, firma y refrendo del Contrato de Concesión del proyecto TCM, el cual pese a lo complejo del mismo ha cumplido con la programación realizada en las primeras etapas.

Como parte del desarrollo aeroportuario, los principales logros se avocan al desarrollo de los dos proyectos de inversión que se gestan en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, a saber Traslado de COOPESA y Reconstrucción de la Plataforma Remota, lo cual genera beneficios directos a los usuarios de dicho espacio dentro del Aeropuerto, tales como: líneas aéreas (charter, cargueros, comerciales), equipos de asistencia en tierra, así como generar un espacio disponible que será utilizado a futuro para el crecimiento de las salas de abordaje, brindando mayor comodidad a los usuarios.

En la modalidad de transporte marítimo portuaria se destaca la autorización al Poder Ejecutivo para que suscriba un contrato de préstamo con fuentes nacionales o internacionales hasta por un monto de cincuenta y cinco millones de dólares moneda de los Estados Unidos de Norteamérica (US\$55.000.000) para financiar el Programa de Modernización de la Infraestructura Portuaria del Puerto de Moin.

Como parte del fortalecimiento de la infraestructura vial, durante los dos últimos años se logró concluir con las expropiaciones requeridas para la construcción de obras pendientes, necesarias para mejorar la funcionalidad y la seguridad del corredor vial entre las obras concretadas se detallan las siguientes: Radial Atenas, Intercambio Los Llanos, Intercambio San Rafael, Puentes peatonales en FORUM, Balsa y Coyolar, Marginal Siquirres N°1, Marginal Turrúcares N°4, Marginal Tajo Río Grande, Marginal Hacienda Brasil, Marginal Rincón Chiquito, Marginal Hacienda Brasil y Marginal Arboleda.

Entre los principales factores de éxito que han permitido alcanzar dichos logros, el Sector establece:

“En cuanto a la cantidad de Kilómetros conservados y mejorados de la Red Asfaltada, importante mencionar la ejecución de actividades de mantenimiento rutinario bajo la modalidad de obra por administración, con apoyo de las cuadrillas de bacheo de la División de Obras Públicas del MOPT, así como el aporte de mezcla asfáltica, colocación de carpeta, recubrimiento de carpeta delgada. Además, las Municipalidades contribuyeron al logro de la meta con la ejecución de obras por medio de convenios.

Respecto a las obras de protección de cauces de ríos mediante obras civiles, destaca que el Ministerio, por medio de la División de Obras Públicas realizó diversos convenios con las Municipalidades para desarrollar obras de protección, que viene a complementar el cumplimiento de esta meta.

Además, resulta positivo para el mantenimiento de la Red Vial Nacional el haber conseguido financiamientos para desarrollar las obras con Organismos Multilaterales de Crédito, como es el caso del Banco Interamericano de Desarrollo, Corporación Andina de Fomento y Banco Centroamericano de Integración Económica.

Las acciones de prevención enfocadas a la disminución de accidentes de tránsito y muertes en sitio se han venido aplicando con la participación directa del Ministerio de Obras Públicas, Empresa Privada y sociedad civil, lo que viene presentando resultados positivos, identificándose una disminución en la exposición al riesgo en el que se ven inmersos los habitantes de Costa Rica, como producto de acciones concretas que se han implementado a saber: desde las perspectivas de modificación a las leyes y decretos, como por ejemplo la reforma a la Ley de Tránsito donde se reafirman la importancia de la protección mediante dispositivos de seguridad para menores de edad cuando viajen en los vehículos, los decretos entre el MOPT y el Ministerio de Educación para involucrar a los centros educativos y para implementar la enseñanza de la educación vial desde la edad pre-escolar, y otros orientados al mismo propósito. Además, el reforzamiento de la vigilancia policial y los operativos de control; las campañas para concienciar sobre la importancia de respetar los límites de velocidad, los efectos nocivos de conducir en estado de ebriedad, los riesgos de viajar en temporadas altas como en Semana Santa, la prevención y educación de los peatones para que se comporten correctamente en las vías públicas, y los módulos educativos para la enseñanza en primaria y secundaria. Así como otras acciones de infraestructura que se ha venido desarrollando como puentes peatonales, barandas protectoras, nuevos señalamientos y semaforización.

Aplicación de investigaciones directas en cantones identificados como de alto riesgo en la ocurrencia de accidentes de tránsito, que permiten un mayor conocimiento de la problemática de la seguridad vial en la población costarricense.

En el caso de los proyectos AIDOQ y TCM indudablemente el factor principal de éxito es la decisión del Estado de llevar a cabo la ejecución de los mismos. Además, siendo proyectos donde las instituciones involucradas son del mismo sector, es de esperar que la coordinación se realice exitosamente, bajo el liderazgo del Ministro rector (MOPT).

Se considera prioritaria la coordinación institucional, así como el apoyo de los Jerarcas Institucionales, la disponibilidad de los recursos financieros principalmente, el aporte y apoyo de otras instancias externas (RECOPE, COOPESA, AERIS, OACI), así como los funcionarios internos y su desempeño en la ejecución y seguimiento de los proyectos.

También se considera como factor de éxito, la aprobación de la Ley N° 8966 y la autorización del Poder Ejecutivo para endeudarse por un monto de hasta (US\$55.000.000) para financiar el Programa de Modernización de la Infraestructura Portuaria del Puerto de Moín.”

La rectoría destaca que debe enfocarse los siguientes aspectos prioritarios, para cumplir con lo propuesto en el PND 2011-2014:

“Para cumplir con lo propuesto, se requiere asignar más recursos, ya que se ha venido insistiendo acerca de la insuficiencia de los recursos presupuestarios asignados vs. los recursos requeridos para satisfacer lo encomendado en el Plan Nacional de Desarrollo.

Se requiere una mayor participación de los Consejos de Administración y de las Direcciones Ejecutivas, para el seguimiento al cumplimiento de la planificación y compromisos en la ejecución de los proyectos. Asimismo, que se generen reuniones en las que los responsables de los proyectos expongan el avance limitaciones y éxitos en el desarrollo de los mismos, promoviendo el apoyo y coordinación entre todas las partes, así como la identificación y atención oportuna de los riesgos.

Mejorar los mecanismos de administración y gestión de proyectos, ajustando los procesos y organización, para generar equipos de trabajo con las competencias, capacidades y el compromiso requeridos.

Enfocarse en un sistema de mejoramiento continuo que permita monitorear y evaluar el impacto de las acciones ejecutadas con detalle y además, incorporar las lecciones aprendidas como parte de ese mejoramiento continuo.

Incorporar el componente de seguridad vial dentro de los proyectos de recuperación, mantenimiento y construcción de nuevas carreteras.

Debe darse prioridad al cumplimiento de los objetivos y metas previamente planificados para así lograr el éxito y desarrollo eficiente de las gestiones institucionales y el avance en las obras y proyectos en general. Crear las herramientas necesarias para tener los suficientes recursos financieros para la inversión portuaria requerida y agilización en los trámites de contratación administrativa.”

Entre los principales factores limitantes que han incidido en los desfases negativos con respecto a los establecidos en el PND 2011-2014, la rectoría menciona los siguientes:

“Uno de los factores que más afecta o que impide una mayor ejecución, es la asignación de recursos, dando como resultado la falta de personal, equipo y maquinaria (capacidad instalada de las Direcciones Regionales), así como los tiempos muertos de las Plantas de Asfaltos, cuando se le dan el mantenimiento y/o reparaciones.

La tramitología para obtener permisos municipales, trámites legales, así como publicaciones de las licitaciones con las implicaciones que tiene todo el desarrollo de un proceso licitatorio, adjudicatario e inicio de las obras en general.

El costo elevado de adquirir los derechos de vía mediante las expropiaciones que hace que el proyecto aumente sus costo considerablemente, las apelaciones que hacen las empresas, tiempo de la Contraloría General de la República para refrendar, la obtención de financiamiento externo, los factores climáticos, así como la obtención de permisos con instituciones, para la relocalización de los servicios públicos.

Las aprobaciones de las leyes y los respectivos proyectos de inversión han sido largos y extenuantes, lo que ha incidido negativamente en los desfases con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014.”

Conclusiones

El Sector Transporte no reporta información sobre los avances en dos metas sectoriales: “reducir en un 5% el consumo (anual per cápita) energético derivado de hidrocarburos, producto de las acciones realizadas por el sector transporte al cierre del período 2011-2014” y “que los costos de operación vehicular de rutas estratégicas nacionales intervenidas se reduzcan en \$171,76 millones, lo que contribuirá a mejorar la competitividad del país al cierre del período 2011-2014”, aduciendo que lo hará al finalizar el período, lo cual pone en condición de vulnerabilidad el seguimiento oportuno de ambas metas.

El Sector Transportes programó en el 2013, 22 de las 27 metas de las acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 bajo su responsabilidad y el avance promedio de las mismas para ese año es de un 66,19%.

De las 36 metas institucionales del Sector Transportes ejecutadas en 2013, el 42% fueron cumplidas, mientras que un 22% no presentó avance.

El 20% de las metas de las acciones estratégicas del periodo se encuentran clasificadas en la categoría de avance satisfactorio, el 28% en la categoría de atraso crítico.

El sector ejecutó para el año 2013 del 69,51% de su presupuesto total estimado, pues ejecutó €311.121,17 millones de los €447.568,35 millones programados.

El Sector programó para el último año la ejecución de tres metas de acciones estratégicas de período.

El promedio de avance acumulado de las metas del período para el Sector es de 49,94%.

Las seis metas de acciones estratégicas que presentaron atraso crítico en el 2012, establecieron el plan con las acciones de mejora a ejecutar en 2013, para contribuir al avance de dichas metas, sin embargo, en la mayoría de los casos estas no fueron implementadas y se mantienen en atraso crítico al final del presente año.

Recomendaciones

El sector transporte debe hacer una revisión minuciosa de su programación, identificando las causas de los atrasos presentados, con el propósito de aumentar su nivel de avance, el cual es de un 50% actualmente.

Para las dos metas sectoriales que no se reporta información respecto a su avance, se recomienda a la Rectoría iniciar las gestiones pertinentes a fin de generarla, para poder analizar los avances en su comportamiento, en relación con lo esperado al final del periodo del PND.

En el caso de las cinco metas anuales de acciones estratégicas no cumplidas, se sugiere al Sector reprogramar los desfases para el último año del período y establecer medidas correctivas que permitan potencializar las oportunidades de mejora para alcanzarlas.

En materia presupuestaria es aconsejable que el sector verifique el desempeño presupuestario y mejore la estimación original, la información suministrada por el Sector indica que dos metas sobre ejecutaron presupuesto.

Dar seguimiento al cumplimiento de los planes de mejora elaborados para las metas de acciones estratégicas que presentan atraso crítico, con el fin de mejorar su desempeño.

A las cuatro metas de acciones estratégicas del período que no han sido programadas en estos tres años, las cuales se programarán para el año 2014, se recomienda a la Rectoría, velar porque se realice la ejecución en el 2014 y así cumplir con compromisos adquiridos en el PND, a efectos de conocer su evolución o progreso para la toma de decisiones

En materia presupuestaria es aconsejable que el sector realice los esfuerzos necesarios para presentar la información presupuestaria, información ineludible requerida para los análisis respectivos.

Programar las cuatro metas de acciones estratégicas que no han sido programadas, y brindar un seguimiento trimestral a fin de cumplir con los compromisos adquiridos en el PND.

Realizar los esfuerzos necesarios en el último año de período para lograr las 11 metas de acciones estratégicas clasificadas en Atraso Leve y Atraso Crítico, es decir metas que en los tres primeros años no lograron avanzar de acuerdo con lo programado

Finalmente, se recuerda que la Rectoría es la responsable de la programación sectorial y el seguimiento, en consecuencia debe garantizar que la información contenida en la programación de las instituciones ejecutoras cumpla con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación y seguimiento. Asimismo, debe velar por la calidad de la información, su consistencia y su presentación en los plazos establecidos por la normativa legal vigente.

SECTOR CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND, mediante un proceso de autoevaluación del Sector y así conocer su avance.

Para ello, se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por el MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

La información de los resultados concerniente a Telecomunicaciones se integra en el Sector de acuerdo a la recomendación 2013 por parte de MIDEPLAN.

Resumen del Sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondiente al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-045-MICITT-2014, de fecha 31 de enero del 2014, firmado por el Ministro Rector Alejandro Cruz Molina.

RESUMEN DEL SECTOR				
Instituciones que conforman el Sector		CONICIT, ECA, ICE, MICITT, SUTEL²⁰⁰		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 2
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	2	0	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 19²⁰¹
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
12	1	2	4	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 19
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
12	1	0	0	6
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 22
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
14	1	0	0	7
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
9.589,42	3.287,02	34,3		

²⁰⁰ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas, Entidad Costarricense de Acreditación, Instituto Costarricense de Electricidad, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, Superintendencia de Telecomunicaciones.

²⁰¹ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 26, de las cuales en años anteriores se han cumplido dos.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

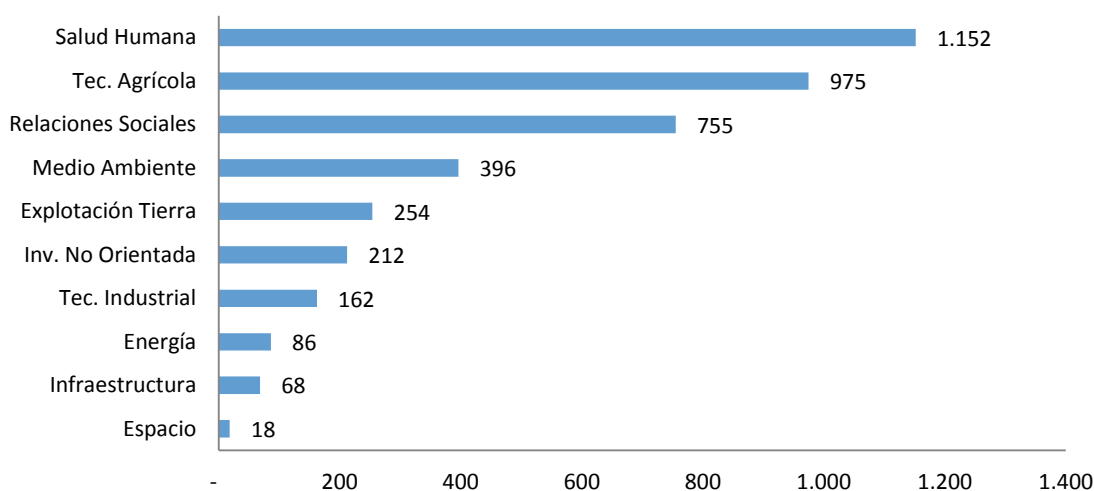
Cuadro 78
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación.	2008: 1,4 del PIB	1,89%	1,78%	1,8%	2011= 1,89 2012= 1,78 2013= 1,8	75	Avance Satisfactorio	N/A	25
100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación 2011-2014.	Plan elaborado	0	25%	50%	75%	75	Avance Satisfactorio	25%	25

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2013.

Con relación a la meta “Impulsar políticas públicas dirigidas a que Costa Rica incremente la inversión en ciencia, tecnología e innovación”, la población meta a beneficiar no está identificada, informa la rectoría que “es a nivel país, la población a la que van dirigidos los efectos de la ejecución de la meta es a nivel nacional...” y los principales efectos obtenidos según la rectoría se pueden mencionar las siguientes: “Para el año 2012 se contabilizaron para los sectores Público, Académico y Organismos Sin Fines de Lucro un total de 4,078 proyectos de Investigación y Desarrollo, si se analizan estos proyectos por objetivo socioeconómico (ver gráfico 1) se aprecia que en “Salud Humana” se contabilizan un total de 1,152 proyectos, lo que indica que una gran cantidad de los proyectos están enfocados a lograr mejoras en la salud de la población nacional, de igual forma áreas como la producción y tecnología agrícola en la que se cuenta con 975 proyectos que lo que buscan es mejorar las capacidades productivas de un sector tan importante para nuestro país como lo es el agrícola; existen también 396 proyectos destinados a la mejora y estudio de la conservación del medio ambiente, dentro de los que se pueden mencionar el tema relacionado con la mejora de la calidad del agua potable que llega a los hogares. De igual forma se sabe que durante el proceso de realización de proyectos de Investigación y Desarrollo, se establecen nuevas capacidades por medio de la formación y capacitación de profesionales, la adquisición de infraestructura y el desarrollo de servicios que, posteriormente, estarán disponibles para otros sectores”.

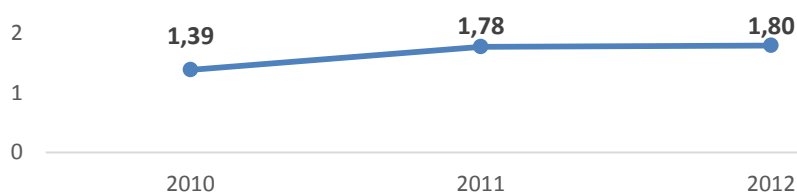
Gráfico 48
Proyectos de investigación y desarrollo según objetivo socioeconómico. 2012



Fuente: Requerimientos adicionales para el Sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, enero 2014

Agrega la rectoría que “En términos absolutos en los últimos tres años la inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas (ACT) pasó de 649,5 millones de dólares en 2010 a 810,2 millones de dólares en el 2012 (datos preliminares), lo que porcentualmente hablando representa un crecimiento de cerca del 25% en dos años; así mismo se aprecia que el mayor aporte a esta tendencia creciente se debe al Sector Académico, siendo el de mayor crecimiento en los últimos dos años (ver gráfico 3).

Gráfico 49
Razón porcentual de la inversión en actividades científicas y tecnológicas con respecto al producto interno bruto (PIB): 2010-2012



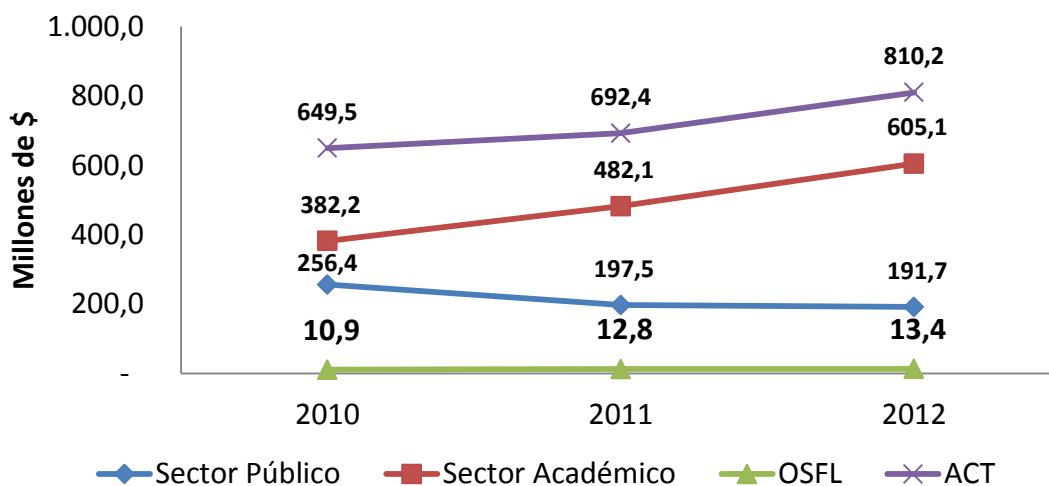
Nota: Año 2013 valor preliminar.

Uno de los principales factores que se debe mencionar en este apartado debido a que su comportamiento se encuentra fuera del alcance del plan, es el referido al comportamiento del Producto Interno Bruto (PIB) en el país, cuyos valores en millones de dólares en los últimos cuatro años fueron: 2009: 29,656, 2010: 36,213, 2011: 40,867, 2012: 44,982, como se aprecia en estos datos el PIB, durante los dos últimos años, ha mostrado una tasa de crecimiento considerable, 22,1%, 12,9% y 9,64% para los años 2010, 2011 y 2012 respectivamente; la importancia de esta mención radica en el hecho de que la meta planteada está estrechamente ligada al Producto Interno Bruto, y en la medida en que el PIB crezca de manera acelerada y no tanto así el monto de inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas, esta meta se puede ver afectada de manera negativa, razón por la cual se considera importante mencionarlo en este apartado, a pesar de que para los últimos dos años no afectó de manera negativa el indicador, sí hizo que el crecimiento

apreciable sea menor del observado en términos absolutos. En el gráfico 3 se puede observar los montos absolutos de inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas de los últimos tres años, además del desglose por sector de ejecución”.

Otro factor que contribuyó favorablemente a la meta fue la realización de los “Talleres de Armonización y Capacitación” a los subsectores: Público, Académico y Organismos Sin Fines de Lucro por parte del departamento de Indicadores del MICITT durante el mes de junio, esto por cuanto estos talleres permitieron concientizar a los informantes de estos subsectores acerca de la importancia que tiene la información que ellos facilita, así como los usos que se hacen de los mismos, además se logró estandarizar criterios metodológicos de la información que se reporta con lo que se garantiza una mayor calidad de la información suministrada y una mejora en los indicadores con los que cuenta el país en el tema de Ciencia, Tecnología e Innovación”.

Gráfico 50
Inversión en actividades científicas y tecnológicas según sector de ejecución. 2010-2012
 –Millones de Dólares–



Nota: Año 2013 valor preliminar.

Con relación a la meta “100% de avance en la implementación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación” la población a la que van dirigidos los efectos de la ejecución de la meta es a nivel nacional y no se valora desagregada por región o por sexo.

Los principales efectos son con relación al eje de “Competitividad e Innovación”, que sitúa al Estado en un rol más dinamizador de la productividad, del crecimiento económico y del desarrollo humano sostenible, articulado entre el sector privado y la sociedad civil, generando una visión más competitiva y mejor articulada con la dinámica global. En este contexto el MICITT ha venido desarrollando acciones que respondan a ese mandato. La rectoría informa que “Es así como durante el año 2010 se lideró el ejercicio de formulación del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014 (PNCTI), publicado en el año 2011; este instrumento de orientación de política pública elaborado con los aportes de instancias de gobierno, la academia y el sector privado definió siete áreas prioritarias: Ciencias de la Tierra y el Espacio, Nanotecnología y nuevos materiales, Biotecnología, Capital Natural, Salud: Enfermedades Emergentes, Energías Alternativas, Tecnologías Digitales, las cuales son atendidas mediante cuatro estrategias, cada una con sus respectivas líneas de acción, metas y actores involucrados:

- Estrategia 1: Robustecer las capacidades nacionales en ciencia, tecnología e innovación y su incidencia en la mejora de la productividad y desarrollo socioeconómico del país, mediante una mayor y mejor redirección de la Inversión.
- Estrategia 2: Fortalecer la formación y actualización del recurso humano de alto nivel y su desempeño en ciencias básicas e ingenierías.
- Estrategia 3: Apropiación social de la ciencia y fomento de las vocaciones científico tecnológicas y el espíritu emprendedor.
- Estrategia 4: Fortalecimiento del marco institucional del sector Ciencia, Tecnología e Innovación.

En este sentido, la orientación dada en el PNCTI 2011-2014 busca ampliar las capacidades existentes en el país y crear nuevas oportunidades, que potencien las acciones del sector y contribuyan a la inserción del país en un mundo cada vez más complejo y de alto valor agregado.

Bajo este marco de acción se pueden evidenciar los beneficios para la población y la sociedad en general, en el capital humano, en la innovación y en las tecnologías digitales. Al respecto la Rectoría indica que:

- ✓ “El Capital Humano: promoción del desarrollo de Capital Humano en áreas técnicas, científicas y tecnológicas, como base para el desarrollo de los sectores productivos de avanzada; contar con estas condiciones permite la atracción de inversiones, el desarrollo de innovaciones y profesionales con mejores puestos laborales y mayores salarios.
- ✓ Innovación: componente para el desarrollo económico y un factor clave para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos por medio de la implementación empresarial e institucional de sistemas de gestión de la innovación (a través de herramientas, metodologías y técnicas para la institucionalización de la innovación).
- ✓ Tecnologías Digitales: Herramientas que permiten aumentar la eficiencia y la eficacia de la producción y al mismo tiempo, son un sector productivo que crea empleo, atrae inversión extranjera y canaliza el ahorro nacional, transforma insumos físicos e intelectuales-intangibles-en bienes y servicios, dinamiza el comercio en los mercados locales e internacionales, genera dinámicos y significativos flujos de ingresos que se traducen en bienestar”

Entre los factores internos y externos, tanto favorables como desfavorables que han incidido en el comportamiento de la meta en el 2011, 2012 y 2013, se destacan, a criterio de la rectoría, “la aceptación del Plan Nacional de Ciencia y Tecnología 2011-2014 como parte de la política pública en ciencia, tecnología e innovación del país, el cual se considera un insumo relevante para determinar la orientación de futuras acciones y direccionar adecuadamente la política del sector...la formulación del Plan permitió ordenar y sistematizar los esfuerzos en Ciencia y Tecnología del país, y además establecer las acciones prioritarias en que deben orientarse los proyectos del sector para la búsqueda de la competitividad y desarrollo basado en el conocimiento a que se encamina Costa Rica”.

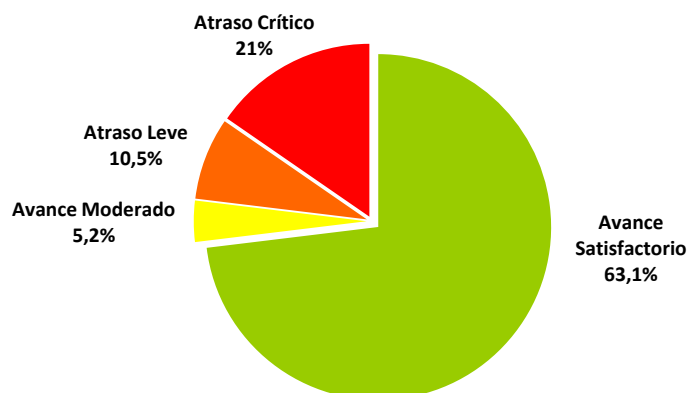
Dentro de los factores desfavorables, informa la rectoría “se puede mencionar el no contar con los recursos económicos previstos de la operación de crédito con el Banco Interamericano de Desarrollo en el marco del PNCTI lo cual limitó algunas acciones estratégicas de este sector”.

La meta sectorial surge de la Consulta Nacional de los Indicadores de Ciencia Tecnología e Innovación que elabora el MICIT, informa la rectoría que “este indicador cumple con las exigencias internacionales para poder ser comparable; su metodología se sustenta en el Manual de Frascati y las normas de la UNESCO para la medición las actividades científicas y tecnológicas”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones programó 19 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 51
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: porcentaje de avance de las metas Estratégicas del periodo, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de estas metas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifica el resultado de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos, con el fin de aclarar el contenido de la meta.

Cuadro 79
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁰²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
180 empresas seleccionadas para financiamiento. (MICITT)	N.D.	182	101,1	48	208	Cumplida
Cinco proyectos para “desarrollar de forma conjunta con el fin de articular esfuerzos en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”. (MICITT)	2	4 proyectos	80	1 proyecto	100	Cumplida
160 acreditaciones a organismos de evaluación de la conformidad (OEC) (ECA)	16	130	81	44	98	Parcialmente Cumplida
Implementar en 100 PYMES e instituciones del Estado, sistemas de gestión de la innovación para consolidar un grupo modelo (MICITT)	N.D.	100	100	41	100	Cumplida
18 Instituciones “implementando el Programa de Innovación”(MICITT)	N.D.	18	100	1	100	Cumplida
400 becas o ayudas económicas para posgrados (nuevas y renovaciones) (MICITT)	373	474	118,5	192	325	Cumplida
35 proyectos de investigación y desarrollo (MICITT)	N.D.	37	105,7	5	300	Cumplida
Tres equipos de trabajo para fortalecer y consolidar en I+D (CONICIT)	N.D.	3	100	2	100	Cumplida
Cinco Programas para “Desarrollar y consolidar programas de Ciencia, Tecnología mediante la articulación de los sectores académicos, empresariales y de la sociedad civil propiciando el acercamiento al conocimiento científico y tecnológico así como el fomento de vocaciones científicas (MICITT)	N.D.	4	80	1	100	Cumplida

²⁰² Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁰²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Cinco programas para “ Crear políticas públicas dirigidas a la apropiación del conocimiento Científico y Tecnológico por parte de la población para el mejoramiento de su calidad de vida (MICITT-CONICIT)	N.D.	4	80	1	100	Cumplida
50.000 certificados emitidos para “promover el uso de la firma digital con el fin de agilizar trámites vía internet, garantizando la seguridad, integridad y eficacia de los mismos”(MICITT)	2.000	60.890	122	24.365	244	Cumplida
100% de ejecución del proyecto que define el formato oficial de documento electrónico firmado digitalmente. (MICITT)	N.D.	90%	90	40%	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, al 31 de diciembre, 2013.

La meta, “180 empresas seleccionadas para financiamiento”, se cumple en su totalidad. Los factores de éxito, informa la rectoría son: “1. Estrategia de divulgación y colocación de los Fondos de Incentivos y Propyme en donde se han propiciado espacios a través de talleres, charlas y visitas para brindar asesorías, que busca poder conocer y satisfacer las demandas de las necesidades del sector productivo promoviendo la investigación, innovación y desarrollo, 2. Se tiene clara la visión y el aporte que se busca a través de estos Fondos como es fomentar y apoyar el liderazgo, planificación, enfoque al cliente, enfoque al mercado, enfoque hacia el talento y capital humano, procesos, innovación y tecnología, ambiente y responsabilidad social como ejes transversales para el desarrollo del país, 3. Se han promovido alianzas con empresas tanto privadas como públicas como lo es la academia, sector empresarial, entre otros, y 4. Se ha realizado un acercamiento a las diferentes instancias, empresas y entidades que han solicitado Fondos con el fin de conocer sus necesidades y requerimientos. El aumento en la colocación de Fondos Propyme fue posible con base en diversos factores, entre ellos los cambios realizados desde el año 2011, a saber: Cambios en el reglamento para el programa de fortalecimiento para la innovación y desarrollo tecnológico de las PYMES, mejor atención de los usuarios del fondo mediante la asesoría personalizada a grupos de empresarios de sectores como tecnologías digitales, agroindustria, metalmecánica, alimentario, industrial, animación digital, entre otros”.

De la meta “Cinco Proyectos para el “Mejoramiento de la institucionalidad y articulación de los actores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, se han concluido los siguientes: Proyecto “Concurso Tecnología Si”, Proyecto “Formación y certificación de Gestores de Innovación residentes en incubadoras y aceleradoras de negocios”, Proyecto “Especialización de personas del sector aeroespacial con apoyo del fondo de incentivos” y Proyecto “Diseño de la herramienta web, para directorio nacional de innovación” donde se alberga el directorio nacional de innovación, totalmente finiquitado. Informa la rectoría que “El portal sirve como sitio de encuentro nacional e internacional para el sector de Innovación”.

La meta “160 acreditaciones a organismos de evaluación de la conformidad (OEC)” corresponde a la acreditación anual de: 29 Laboratorios de ensayo, siete Laboratorios de Calibración, un Laboratorio Clínico,

cinco Organismos de Inspección y dos Organismos Validadores/Verificadores de Gases de Efecto Invernadero. La rectoría destaca además las “ 49 solicitudes de acreditación de organismos de evaluación de la conformidad, 26 Laboratorios de Ensayo, ocho Laboratorios de Calibración, dos Laboratorios Clínicos, ocho Organismos de Inspección, un Organismo de Certificación de Producto, dos Organismos de Certificación de Sistema de Gestión de Calidad, un Organismo Certificador de Personas y un Organismo Validador/Verificador de Gases de Efecto Invernadero, así como un Reconocimiento Multilateral en Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión Ambiental.

Con relación a la meta “Implementar en 100 PYMES e instituciones del Estado, sistemas de gestión de la innovación para consolidar un grupo modelo”, la rectoría informa que “A inicios de noviembre 2013 concluyó el segundo programa de gestores de Innovación... con un resultado de 41 profesionales representantes de diferentes pymes que aprobaron el curso”. Se cumple así con la meta de período.”

Concerniente a las metas “400 becas o ayudas económicas para posgrados”, que se refiere a becas o ayudas económicas nuevas y de renovaciones y “35 proyectos de investigación y desarrollo”, la Rectoría informa para ambas metas que los factores de éxito son “1. Cambios en la estrategia de divulgación y colocación de los Fondos de Incentivos y Propyme en donde se han propiciado espacios a través de talleres, charlas y visitas para brindar asesorías, que busca poder satisfacer las demandas de las necesidades del sector productivo promoviendo la investigación, innovación y desarrollo; lo que ha incidido en un incremento considerable en la demanda de los recursos financieros no reembolsables de estos Fondos, 2. Se tiene clara la visión y el aporte que se busca a través de estos Fondos como es fomentar y apoyar el liderazgo, planificación, enfoque al cliente, enfoque al mercado, enfoque hacia el talento y capital humano, procesos, innovación y tecnología, ambiente y responsabilidad social como ejes transversales para el desarrollo del país, 3. Se han promovido alianzas con empresas tanto privadas como públicas como lo es la academia, sector empresarial, entre otros, y 4. Se ha realizado un acercamiento a las diferentes instancias, empresas y entidades que han solicitado Fondos con el fin de conocer sus necesidades y requerimientos”.

Para la meta “Tres equipos de trabajo para fortalecer y consolidar en I+D”, se tiene “un equipo de trabajo en el Programa de Biotecnología de la Universidad de las Naciones Unidas donde el Conicit, cuenta con un staff permanente de investigadores, constituidos en el Panel Asesor del Programa UNU/BIOLAC-CONICIT; un equipo Biomasa, donde participan más de 65 especialistas de los sectores público, académico y privado para el planteamiento de una serie de temas y acciones que logren plasmarse en una Hoja de Ruta País en el tema de energías alternativas y un equipo de Herencia Digital.”

La meta “Cinco Programas para Desarrollar y consolidar programas de Ciencia, Tecnología mediante la articulación de los sectores académicos, empresariales y de la sociedad civil propiciando el acercamiento al conocimiento científico y tecnológico así como el fomento de vocaciones científicas”, la Rectoría indica que “estos Programas se conforman de participación o desarrollo de Talleres, con el interés de que éstos formen conciencia sobre las necesidades del país en materia de ciencia, tecnología e innovación y la de tratar de motivar el interés por esos campos mediante publicaciones en prensa escrita, medios electrónicos o producciones radiofónicas y televisivas de carácter divulgativo, informativo y educativo”, conferencias. Otras actividades como charlas, participación en XIII Reunión de la Red de Popularización de la Ciencia y la Técnica en América Latina y el Caribe y el XIX Congreso Nacional de Divulgación de la Ciencia y la Técnica, México, participación en grupos de discusión, en cursos regionales, entrega de premios, entre otros.”

La meta “Cinco programas para “Crear políticas públicas dirigidas a la apropiación del conocimiento Científico y Tecnológico por parte de la población para el mejoramiento de su calidad de vida”, con el Programa Olimpiada en Robótica la rectoría busca “promover la robótica como medio para poder inculcar la ciencia y la tecnología en las jóvenes generaciones, además acercamos a las y los estudiantes al mundo de las ingenierías.” En el 2013 según la rectoría “325 jóvenes (divididos en 125 equipos) de edades entre los 7 y los 19 años muestran sus creaciones y se enfrentaron en la olimpiada.”

La meta “50.000 certificados emitidos para “promover el uso de la firma digital con el fin de agilizar trámites vía internet, garantizando la seguridad, integridad y eficacia de los mismos” informa la rectoría que “Se sigue impulsando la masificación del uso de la Firma Digital, mediante el acompañamiento, asesoría, y la realización de charlas a las diferentes instituciones interesadas del país. Servicios nuevos como el registro de portación de armas (ControlPAS) en el MSP, el registro de nuevos productos en el Ministerio de Salud (Regístrelo); así como el renovado impulso a proyectos como CrearEmpresa y Mer-LINK que permiten que la emisión de certificados digitales en el país siga creciendo a un ritmo importante”.

La meta “100% de ejecución del proyecto que define el formato oficial de documento electrónico firmado digitalmente”, tiene tres componentes: el primero se refiere a la definición del formato oficial el documento electrónico firmado digitalmente; el segundo a la divulgación sobre las buenas prácticas para el desarrollo de aplicaciones y librerías que utilicen mecanismos de firma digital y el tercero a los elementos o medios que pongan en contacto a instituciones del sector público con proveedores de servicios y productos de firma digital. La programación del avance será sobre la ejecución total del proyecto y no por componente (ya que son actividades de ejecución paralela). Informa la rectoría “Se publica la versión oficial de la Política de Formatos Oficiales para los Documentos Electrónicos Firmados Digitalmente. Se divulga mediante diversas actividades la Política y sus componentes. Se elaboran, actualizan y divulgan las Guías de Firma Digital para la configuración de diferentes herramientas en línea con los requerimientos estipulados por la Política, a partir de los laboratorios realizados como parte de la ejecución del proyecto en el 2012 y de los nuevos hallazgos y mejoras en las plataformas ofimáticas de mayor penetración en el país. Relacionado al tema, se publica la nueva versión de la Política de Certificados para la Jerarquía Nacional de Certificadores Registrados, la cual tiene una serie de cambios relacionados con la mejora del entorno de la Firma Digital en el país; y se termina la constitución de una Autoridad Certificadora de Persona Jurídica en Costa Rica, por petición del BCCR. Adicionalmente, se realiza una nueva actividad masiva de divulgación en el tema de la Política de los Formatos Oficiales, así como una gran cantidad de actividades y presentaciones relacionadas con el uso y el reconocimiento del valor de los Certificados Digitales de Persona Jurídica. Se aprovechan además las presentaciones realizadas en conjunto con el MEIC, Gobierno Digital y Registro Nacional, sobre la plataforma CrearEmpresa, para dar a conocer más sobre el tema. Finalmente, se publica una nueva versión del libro del Sistema Nacional de Certificación Digital que incluye la normativa relacionada con la Política de Formatos Oficiales y la nueva Política de Certificados Digitales”.

Cuadro 80
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁰³		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
50 CECIs actualizados (MICITT)	N.D	20	40	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, al 31 de diciembre, 2013.

La meta “50 CECIs actualizados” es para el desarrollo de destrezas y capacidades artísticas así como el fomento de la cultura. Informa la Rectoría que “En diciembre de 2013 el MICITT recibió los equipos para CECI y el proceso de implementación se está coordinando desde enero 2014. Durante 2013 no se inauguraron CECIs nuevos con fondos MICITT, pero se crearon dos centros nuevos con financiamiento de organizaciones comunitarias en Puerto Viejo de Sarapiquí, y en la zona de Mora en San José”.

²⁰³ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Cuadro 81
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁰⁴		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Nueve proyectos financiados de investigación básica y aplicada para el apoyo de iniciativas tecnológicas. (CONICIT)	N.D.	4	44	1	100	Cumplida
“Tres prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre” para contar con una red de conexión inalámbrica que permita a la ciudadanía acceso permanente de internet. (MICITT-SUTEL)	N.D.	1	33.3	0	0,0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, al 31 de diciembre, 2013.

La meta “Nueve proyectos financiados de investigación básica y aplicada para el apoyo de iniciativas tecnológicas”, se logró que en 2011 se financiaran dos proyectos, en 2012 y 2013 se financió un proyecto respectivamente y para el 2014 se financiarán cinco proyectos. De acuerdo a la metodología la meta de periodo se clasifica como atraso leve, pero la programación es de 5 proyectos financiados para el 2014 por lo que se cumpliría con lo programado para el cuatrienio.

Para la meta “Tres prototipos de instalación de red inalámbrica de acceso público libre” informa la Rectoría que “Debido a la imposibilidad de acceder a recursos de FONATEL y a la importancia y resultados del proyecto CECI 2.0, fue necesario reorientar los recursos hacia este proyecto. Adicionalmente, la conceptualización de CECI 2.0 incluye a CR Inalámbrica como un componente esencial, por lo que se está integrando también a este”. La Rectoría presenta un comentario “...El no desarrollo del prototipo impacta parcialmente sobre los usuarios de internet público en el cantón central de San José...existen otras instituciones tales como la Municipalidad de San José que se encuentran desarrollando iniciativas similares” y no reporta justificación del no cumplimiento de la meta.

²⁰⁴ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Cuadro 82
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁰⁵		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Instalación de 16593 líneas de telefonía fija en la Región Huetar Norte. (ICE)	48270 líneas convencionales instaladas	0	0	0	0	No Cumplida
Instalación de 12.550 líneas de Internet en la Región Huetar Norte. (ICE)	6008 servicios de internet instalados	0	0	0	0	No Cumplida
Instalación de 117.920 líneas de telefonía fija en la Región Huetar Atlántica. (ICE)	Estudios realizados y algunas solicitudes	0	0	0	0	No Cumplida
Instalación de 13554 líneas de internet en la Región Huetar Atlántica. (ICE)	Estudios realizados y algunas solicitudes	0	0	0	0	No Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, al 31 de diciembre, 2013.

Estas cuatro metas en situación de atraso crítico, en razón de una serie de particulares, serán sujetas de un análisis específico más adelante en este informe, concretamente en el apartado “Situación de las metas de acciones estratégicas de Telecomunicaciones”

Las metas de período que se especifican a continuación, fueron clasificadas por la Rectoría en la categoría No Aplica (N.A), debido a que su ejecución inicia en 2014.

Dos programas para “Desarrollar programas de identificación y fortalecimiento de Recursos Humanos con competencias en ciencia, tecnología e innovación” De acuerdo con la metodología de MIDEPLAN y su indicador de medición “Número de Programas Desarrollados”, para estos dos Programas, la rectoría reportará un avance absoluto y porcentual definitivo en el 2014. Las dos instituciones responsables del cumplimiento de la meta son el CONICIT y ANC, instituciones que avanzan para el cumplimiento de la meta, en el caso de CONICIT: en 2013 se propuso ingresar 750 currículos y logró incluir 1400 lo que equivale a un 186%. La meta acumulada para el periodo 2011-2014 es ingresar 3000 currículos, de los cuales se han incorporado 2900 con un cumplimiento del 96,6%. En el caso de ANC se propuso ingresar 36 Registros en 2013 (15 mujeres y 21 hombres) en total. Informa la rectoría que ANC “Desde el 2011 se han incorporado en total 206 personas a la Red Ticotal (www.ticotal.cr), el sitio les facilita la interacción entre los miembros y funciona como una herramienta de intercambio de información y conocimientos adquiridos y permite, una vez documentado este conocimiento en el extranjero, traerlo de vuelta al país”.

²⁰⁵ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

La meta “Ocho proyectos para resolver problemas de interés nacional y regional, mediante mecanismos que faciliten la cooperación entre países en desarrollo”, se clasifica como “No Aplica”, ya que inicia su ejecución en 2014. Institución ejecutora: Comisión de Energía Atómica (CEA).

La meta “Un Proyecto CSIRT” (Centro de Atención de Incidentes de Seguridad Informática) para promover el establecimiento de un centro nacional encargado del monitoreo, alerta y reacción ante amenazas a la seguridad informática. Se clasifica como “No Aplica”, ya que su ejecución inicia en 2014. Institución ejecutora Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Metas anuales de acción estratégica 2013

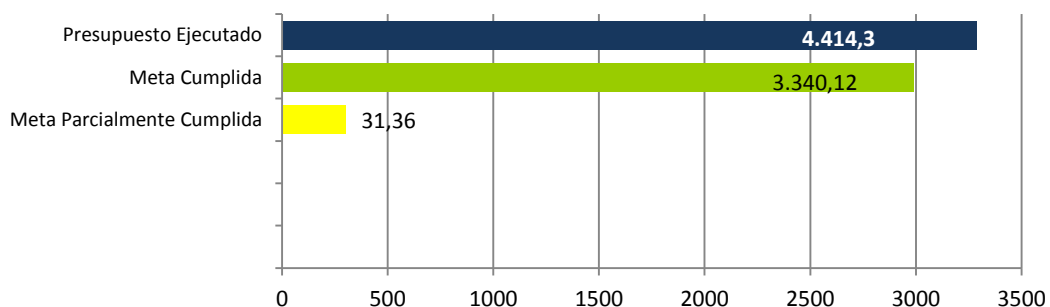
La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 19 metas anuales programadas por el sector, siete registran un grado de cumplimiento del 100%.

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 19 metas ejecutadas durante el 2013 fue 67,7%.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

Gráfico 52
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
En millones de colones



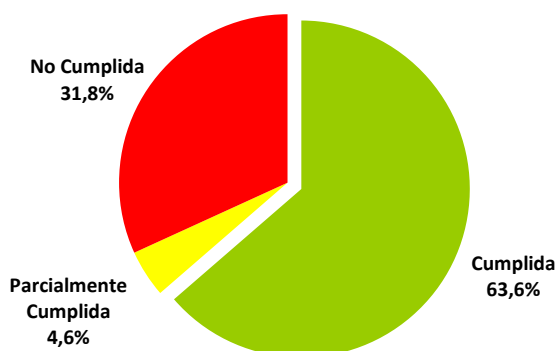
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2013.

La Rectoría indica que en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 9.589,42 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢3.287,02 millones, un 34,3%. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones es de 22, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 53
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 83
Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas 2013	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ¢)	Presupuesto ejecutado (millones ¢)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplidas	Parcialmente Cumplidas	Regulares	Insuficientes	No Cumplidas			
CONICIT	4	4	0	0	0	0	12,52	12,52	100
ECA	1	0	1	0	0	0	275	300	109,09
ICE	4	0	0	0	0	4	6.569,5	0	0
MICITT	12	10	0	0	0	2	2.732,4	2.974,5	108,86
SUTEL	1	0	0	0	0	1	0	0	0
TOTAL	22	14	1	0	0	7	9.589,42	3.287,02	37,4

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones al 31 de diciembre, 2013.

El MICITT tiene a su cargo 10 metas clasificadas bajo la categoría “Cumplida”, dos metas no cumplidas y constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (¢2.732,4 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ¢2.974,5 millones, lo cual representa el 108% de ejecución presupuestaria. Esta institución ejecutó un 8,86% (¢242,1 millones) más de lo previsto para todas las metas, con la situación que dos de las 12 metas programadas no fueron cumplidas y no se indican las justificaciones del incumplimiento ni la forma en como obtuvo los recursos presupuestarios adicionales que utilizó.

ECA programó una meta y la rectoría la clasifica “Parcialmente cumplida”, el detalle se registra en el Cuadro de Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual 2013, la ejecución presupuestaria es 109,1%. En esta meta llama la atención que no se logró el 100%, sin embargo la ejecución presupuestaria fue 109,09%, es decir, ¢25 millones más de los previstos y la institución no indica la forma en como obtuvo los recursos presupuestarios adicionales que utilizó, ni las razones del incumplimiento de la meta.

El CONICIT presenta una ejecución presupuestaria del 100%, acorde con el cumplimiento de las cuatro metas programadas.

El ICE programó el mayor presupuesto del sector, sin embargo no registra ejecución presupuestaria, coincidente con el no cumplimiento de las metas programadas.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

Los principales logros que el Sector considera son destacables al cabo de tres años de gobierno en el marco del PND 2011-2014, están orientados hacia cuatro grandes ejes de acción: Capital Humano, Innovación, Tecnologías Digitales y más recientemente Telecomunicaciones. A continuación se detalla la información aportada por la Rectoría al respecto:

“Capital Humano: El desarrollo de Capital Humano en áreas técnicas, científicas y tecnológicas, es la base de los sectores productivos de avanzada, que permite la atracción de inversiones, el desarrollo de innovaciones, así como profesionales con mejores puestos laborales y mayores salarios, contribuye a la promoción e incremento de vocaciones por la ciencia y la tecnología, y a ser un catalizador en la articulación Gobierno-Academia-Sector Productivo que permita generar proyectos conjuntos para potencializar las acciones hacia el desarrollo. Es así como se destacan programas como Talento Joven, Olimpiadas, Periodismo científico, Ciencia y Género, promoción de posgrados en el exterior, y fortalecimiento de posgrados nacionales, así como fondos de apoyo para la realización de estudios en temas científicos y tecnológicos por medio del Fondo de Incentivos.

Innovación: promueve la competitividad del país con la innovación que se convierte en la base de la productividad y la incorporación de valor agregado a los productos generados, dio a conocer los esfuerzos que se han realizado en el país y articula la Academia y la empresa para favorecer la generación de innovación en el mercado. “(...) a través de la Escuela de Gestores de Innovación, mediante el cual personas capacitadas y con dominio del tema se incorporan en las empresas y se convierten en una herramienta básica para aquellas que quieran fortalecer la inversión en Investigación y Desarrollo (I+D) e innovar.

Tecnologías Digitales: proyectos como la Firma Digital, Costa Rica Inalámbrica, los CECIs y el CSIRT-CR, son herramientas que contribuyen a disminuir la brecha digital, genera eficiencia, transparencia y seguridad en busca de la maximización del acceso y uso de los recursos públicos.

Los principales factores de éxito que han permitido alcanzar dichos logros son, según lo externado por la Rectoría: a) la articulación Gobierno-Academia-Sector Productivo que consiste en la coordinación entre instituciones del Estado, como factor clave que permite desarrollar una estrategia integral nacional en el tema de capital humano, la Promoción e incremento de vocaciones por la ciencia. Durante el período se han

colocado recursos por un monto mayor a \$2.7 millones en becas de postgrado, capacitaciones de corto plazo en áreas tecnológicas específicas, proyectos de investigación, especialización de profesionales (dispositivos médicos), estímulos para la participación de jóvenes, niños y niñas en ferias científicas, olimpiadas internacionales y eventos de proyección mundial como: Olimpiada Mundial de Robótica y la Feria Internacional de Ciencias e Ingeniería. (Reto INTEL 2012); b) la elaboración del Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014, Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones que son política pública sectorial, que permiten dimensionar en objetivos, metas e indicadores concretos la implementación de la política de fortalecimiento del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.”

Los aspectos prioritarios donde debe enfocarse el Sector para cumplir con lo propuesto en el PND 2011-2014, según indica la Rectoría son:“(…)se requiere del apoyo de toda la sociedad costarricense como motores de desarrollo, particularmente en tiempos en que las economías más dinámicas se basan en el conocimiento aplicado y en la búsqueda de alto valor agregado, para lo cual se requiere dotar desde lo público, la academia y la empresa (…)”.

Los principales factores limitantes que han incidido en los desfases negativos con respecto a lo establecido en el PND 2011-2014, de acuerdo con lo manifestado por la Rectoría, son “el poco personal y la falta de recurso económico necesario para atender de la mejor manera los compromisos y obligaciones que por Ley se le atribuyen, así como el compromiso país de orientar todas las acciones para promover la Competitividad y el Desarrollo (…)”.

La Rectoría presenta observaciones o recomendaciones para mejorar e “incrementar el monto de inversión en Actividades Científicas y Tecnológicas (...) el poder contar con políticas o incentivos que permitan incentivar la inversión en Investigación y desarrollo e Innovación principalmente en el sector empresarial ya que actualmente cerca del 25% de la I+D que se realiza en el país corresponde al sector empresarial y el restante 75% al sector institucional, este modelo es distinto al que presentan países desarrollados en el que la relación es inversa, es decir, el sector empresarial es el que presenta los mayores porcentajes alrededor de 70%”. Otra de las acciones recomendadas sería la aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del empréstito con el Banco Interamericano del Desarrollo (BID) por un monto de 35 millones de USD que van enfocados a temas de innovación y capital humano para la competitividad”.

Situación de las metas de acciones estratégicas de Telecomunicaciones

La Rectoría del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones como parte del informe anual 2013 y rendición de cuentas, solicita hacer una serie de aclaraciones en relación con la ejecución de cinco metas de acciones estratégicas del PND 2011-2014 como se detalla a continuación:

Cuadro 84
Metas programadas sector telecomunicaciones para el 2013

Acción Estratégica	Meta	Responsable
10.1.1.8 Desarrollar una plataforma de telecomunicaciones moderna, inclusiva, universal, competitiva y sostenible ambientalmente	10.1.1.8.1.1 100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de Telecomunicaciones.	Viceministerio de Telecomunicaciones
10.1.1.9 Fortalecimiento del manejo del recurso hídrico y la biodiversidad en armonía con el desarrollo de la infraestructura energética y telecomunicaciones.	10.1.1.9.1.1 Instalación de 16.593 líneas de telefonía fija.	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
	10.1.1.9.1.2 Instalación de 12.550 líneas de Internet	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
	10.1.1.9.2.1 Instalación de 117.920 líneas de telefonía fija.	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).
	10.1.1.9.2.2 Instalación de 13.554 líneas de internet	Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Con la emisión y publicación de la Ley N° 9046, sobre el Traslado del Sector Telecomunicaciones del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al Ministerio de Ciencia y Tecnología, que entra en vigencia el 31 de enero de 2013, la institución se redefine como Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT) y su ministro asume la rectoría del Sector Telecomunicaciones, por ello, a partir del informe de cumplimiento anual 2013, el MICITT reporta el avance de las metas del Sector Telecomunicaciones.

En este contexto, con relación a la meta “100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones”, es necesario realizar las siguientes observaciones:

El informe de seguimiento anual 2012, fue emitido por la Rectoría del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, indicando un avance acumulado de “125%” con respecto a la meta del período. Sin embargo, de acuerdo con la información actual suministrada por el señor Alejandro Cruz Molina, Ministro Rector del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante oficio DM-029-MICITT-2014 y en el documento MICITT-GE-INF-/2013, se hace la aclaración y respectiva corrección que “el avance del PNDT a mayo del 2013 corresponde al 45% de la totalidad del Plan...”. Adicionalmente indica “que no se debe realizar una programación para el 2013, ya que el período de ejecución en curso del PNDT comprende mayo de 2012 a mayo de 2014. Es decir, el PNDT no define para el 2013 el cumplimiento de ninguna meta, sino que este año está contemplado para avanzar en las metas que deberán cumplirse en mayo de 2014”.

Con relación a las otras cuatro metas, cuya responsabilidad de ejecución es del ICE, la Rectoría del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, reportó los siguientes datos:

Cuadro 85
Reporte del avance acumulado al 2012 con respecto a la meta del período a cargo del
Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

<i>Acción Estratégica</i>	<i>Meta</i>	<i>Avance acumulado 2012</i>
10.1.1.9 Fortalecimiento del manejo del recurso hídrico y la biodiversidad en armonía con el desarrollo de la infraestructura energética y telecomunicaciones.	10.1.1.9.1.1 Instalación de 16.593 líneas de telefonía fija en la Huetar Norte	56.809
	10.1.1.9.1.2 Instalación de 12.550 líneas de Internet en la Huetar Norte.	6.285
	10.1.1.9.2.1 Instalación de 117.920 líneas de telefonía fija en la Región Huetar Atlántica.	42.999
	10.1.1.9.2.2 Instalación de 13.554 líneas de internet en la Región Huetar Atlántica.	5.787

Al respecto, el señor Alejandro Cruz Molina, Rector del Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante oficio DM-045-MICITT-2014, relativo a la ejecución e incumplimiento de metas del PND 2011-2014, correspondiente al 2013, remite el “Informe de Seguimiento Evaluación Anual MAPSESI 2013”, de la Presidencia Ejecutiva del ICE, que indica:

“a) Las metas definidas por MIDEPLAN en el PND 2011-2014, no se apegan a la realidad de las regiones en cuanto al comportamiento de los servicios de telefonía fija e internet, se pueden apreciar que el ICE posee una capacidad disponible para las regiones; sin embargo, dada las tendencias del mercado y el

comportamiento de los clientes en estas regiones muestran que no es necesario crecer en esta tecnología para los servicios de telefonía fija convencional e internet.

b) Se solicita a la Rectoría tramitar ante el MIDEPLAN la corrección de las metas de “Instalación de líneas de telefonía fija e internet en la Región Huetar Norte”, específicamente los años 2011-2012 ya que se había indicado por error material la Región Chorotega, siendo el dato establecido en el Plan Nacional de Desarrollo la Región Huetar Norte.

c) El reporte suministrado por el ICE es un escenario parcial de la realidad nacional al ser únicamente un operador más en el Mercado de las Telecomunicaciones, quedando por fuera del presente reporte las líneas fijas e internet de los demás operadores a nivel nacional y los proyectos FONATEL que actualmente se realizan en las zonas de impacto.

d) Se solicita cerrar las metas correspondientes a instalación de líneas fijas e internet de las Regiones Huetar Norte y Huetar Atlántica, ya que durante el periodo 2011-2014 no se han realizado nuevas instalaciones de servicios siendo reportado la disponibilidad a una fecha de corte establecida. El presupuesto definido en los periodos anteriores obedeció a la operación y mantenimiento de la infraestructura ya instalada.

Lo anterior, evidencia que para el ICE la Inversión de la metas establecidas por MIDEPLAN en el PND 2011-2014, no son requeridas y no se justifican (...) en diferentes ocasiones el ICE ha justificado las razones por las cuales no se realizan inversiones en las regiones en que se le consignan metas en el PND vigente, que fueron incluidas por MIDEPLAN, al respecto, es criterio de este Instituto que dichas metas deben ser parte del servicio Universal y atendidas por el Fondo Nacional de Telecomunicaciones, previsto con la aprobación de la Ley 8660, siendo el ICE un operador más en el mercado de telecomunicaciones de Costa Rica.

Por tanto, cabe señalar que con la aprobación de la ley 8660, la responsabilidad del desarrollo de los servicios le corresponde atenderlo a los operadores existentes interesados vía concurso y con financiamiento de los fondos de FONATEL, bajo la tutela de la SUTEL, debido a que la gran mayoría de las poblaciones pertenecientes a esta Región están identificadas dentro de la clasificación de servicio universal”.

Con lo anteriormente expuesto, la Rectoría del Sector Telecomunicaciones, justifica la no ejecución de la meta y la clasificación de “Atraso crítico” al 31 de diciembre de 2013, según la metodología que se aplica en el SINE.

Además, como el plazo para presentar modificaciones al PND 2011-2014 expiró en el 2013, estas cuatro metas no pueden ser eliminadas y por lo tanto, en los informes subsiguientes de cumplimiento de metas del PND 2011-2014, se mantendrá la clasificación de “Atraso crítico”.

Por último, es importante aclarar que lo expresado textualmente en el inciso a) y en los dos párrafos siguientes al inciso d), no es correcto, por cuanto las metas fueron definidas en su oportunidad por la institución ejecutora, en este caso el ICE, avaladas por el Jeraarca institucional y por el Ministro Rector del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. MIDEPLAN solo incluye en el PND información expresa y oficialmente solicitada por el Jeraarca Rector.

Conclusiones

El Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones ha tenido un avance satisfactorio en el cumplimiento de metas de las dos acciones estratégicas sectoriales (cumplidas y moderadas), el promedio en el avance de las 19 metas anuales es 68,4%, y siete de ellas superan el 100%, el restante 31,6% corresponde a dos metas en Atraso Leve y cuatro metas en categoría de Atraso Crítico. Estas últimas corresponden a metas del tema de telecomunicaciones que pasó del sector ambiente al sector CyT en el año 2013.

El traslado de telecomunicaciones al sector CyT es una política de Gobierno y las metas del PND no se pueden variar en el último año de administración por razones metodológicas. A pesar de las argumentaciones y razones expuestas por el ICE respecto al incumplimiento de las metas, el sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones debe responder por ellas al término del periodo.

De acuerdo con el comportamiento de las metas del período que reporta la Rectoría, el sector de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones avanza en el cumplimiento de las metas en procura de crear las condiciones adecuadas para que la ciencia, la tecnología, la innovación y telecomunicaciones cumplan con su papel instrumental como factor básico para incrementar la productividad y el desarrollo humano.

Recomendaciones

En relación con las metas anuales clasificadas en la categoría atraso crítico, se sugiere al sector establecer una coordinación con el ICE Telecomunicaciones y establecer una estrategia de comunicación con la Contraloría General de la República, donde exponga los motivos de no cumplir con las metas establecidas en el PND 2011-2014.

Se recomienda a la rectoría incluir el resultado de la meta 100% de cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo de las Telecomunicaciones, en el próximo informe correspondiente al primer semestre del 2014, esto por cuanto será hasta en mayo que se obtenga el dato respectivo

Se le sugiere al Ministro Rector establecer las medidas correctivas respectivas para el logro de las metas sectoriales y de acciones estratégicas, para que este monitoreo cumpla con su principal objetivo, es decir, la toma de decisiones oportunas y necesarias que conduzcan al logro de los objetivos y metas establecidos en el PND 2011-2014.

SECTOR COMERCIO EXTERIOR

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-00043-14, de fecha 31 de enero, firmado por el Ministro a.i. del Ministerio de Comercio Exterior, Señor Fernando Ocampo.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		COMEX Y PROCOMER ²⁰⁶		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 3
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
1	1	1	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 19 ²⁰⁷
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
15	4	0	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 17
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
16	0	0	1	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 17
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
16	0	0	1	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
6.494,86	7.256,02	111,72		

²⁰⁶ Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) y la Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER)

²⁰⁷ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son 23, de las cuales en años anteriores se han cumplido cuatro.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance del sector con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 86
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa	2009: \$1.346,5 millones	\$2.156 millones	\$2.288 millones	\$1.767 ²⁰⁸ millones	\$6.211 millones ²⁰⁹	69	Avance Moderado	\$2.789 millones	31
Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.	2009: \$12.572,1 millones de exportaciones de bienes y servicios	\$15.367 millones	\$16.844 millones	\$15.800 ²¹⁰ millones	0 ²¹¹	0	Avance Satisfactorio	\$17.000 millones	100
Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% (161 MIPYMES) al 2014	2010: (MIPYMES 1.581)	55,27% (89 MIPYMES)	26,08% (42 MIPYMES)	23,6% (38 MIPYMES)	104,96% (169 MIPYMES)	104,9%	cumplida	0	0

²⁰⁸ Este dato corresponde a las estadísticas del BCCR sobre Inversión Extranjera Directa (IED) al tercer trimestre del 2013.

²⁰⁹ Los datos reportados a MIDEPLAN en años anteriores eran con base a las estadísticas del BCCR con corte al tercer trimestre de cada año. Los datos presentados en el presente informe corresponden a la actualización de los mismos, por lo que no coinciden con los informes anteriores.

²¹⁰ Este dato corresponde a las estadísticas del BCCR sobre exportaciones al tercer trimestre del 2013. Los datos presentados en el presente informe corresponden a la actualización de los mismos, por lo que no coinciden con los informes anteriores.

²¹¹ Esta meta se va a evaluar hasta el año 2014, sin embargo, el sector reporta la misma de manera anual y la clasifica como "Avance Satisfactorio"

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período									

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2013.

Con relación a la meta “Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa”, la rectoría informa que:

“El dato indicado corresponde al monto registrado al tercer trimestre de 2013, según cifras oficiales de inversión extranjera directa (IED) del Banco Central. Este resultado hace prever que se logrará cumplir y superar la meta anual de US\$2.300 millones establecida para el 2013.

La cifra anual de IED estará disponible hasta finales de marzo. El acumulado de US\$1.767 millones al tercer trimestre, equivale al 76,8% de la meta total para 2013.

Según los datos a setiembre 2013, los principales sectores de captación de IED fueron empresas regulares (33%), sector inmobiliario (29%) y Zona Franca (28%). Los sectores de turismo (7%) y financiero (4%) también mostraron una participación en la recepción de IED aunque en menor medida.

Para la medición del avance acumulado de la meta sectorial PND, se realizó un ajuste en el monto de IED para el año 2012 de conformidad con las cifras oficiales del Banco Central”.

Con respecto a la meta “Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014” la rectoría informa que:

“El dato indicado corresponde al monto de exportaciones de bienes acumuladas a diciembre y las exportaciones de servicios registradas al tercer trimestre, según cifras oficiales del Banco Central y PROCOMER.

Las exportaciones de bienes registraron un monto de US\$11.405 millones, que significó el 95% de la meta anual programada de US\$12.000 millones, mientras que las exportaciones de servicios alcanzaron un valor de US\$4.396 millones que representó el 88% de la meta anual programada de US\$5.000 millones.

El sector servicios representó el 28% del total exportado, mientras que la manufactura aportó un 48%, el sector agropecuario un 15% y la industria alimentaria el 9%”.

Sobre la meta “Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% (161 MIPYMES) al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1.742 MIPYMES exportadoras al final del período” la rectoría informa que:

“Como resultado de las últimas revisiones estadísticas, se ha ajustado la meta tomando como referencia para la línea base el monto total de MIPYMES exportadoras del 2010, el cual corresponde a 1.865 MIPYMES exportadoras. Por lo tanto, para efectos de esta meta se calculará el incremento del número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 a partir del dato de empresas registrado en 2010.

Las MIPYMES exportadoras se han incrementado en 89 empresas durante el 2011, 42 empresas durante el 2012 y 38 empresas durante el 2013, lo que significó un crecimiento del 4.8%, 2.1% y 1,9% respectivamente.”

La rectoría reporta los resultados de dos de sus metas sectoriales con base a las estadísticas del BCCR y con corte al tercer trimestre de cada año. Para este informe 2013, la rectoría reportó los datos incluyendo el cuarto trimestre de cada año, es por ello que los datos no coinciden con los informes pasados. En el afán de tener las estadísticas de MIDEPLAN actualizadas, se incorporan y utiliza esta nueva información. Los datos en cuestión son:

Indicador	Reportado en informes pasados	Reportado en informe 2013
Atraer un total de \$ 9.000 millones de inversión extranjera directa	2011 = \$1.558 2012 = \$1.609	2011 = \$2.156 2012 = \$2.288 2013 = \$1.767 (a setiembre)
Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014.	2011 = \$15.379 2012 = \$16.875	2011 = \$15.367 2012 = \$16.844 2013 = \$15.800 (a setiembre)

La rectoría no caracterizó la Población meta beneficiada, ni la desagregó por sexo ni regiones, pues todas las metas del sector son a nivel de toda la República de Costa Rica.

Sobre la forma en que el resultado de las metas sectoriales contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida en la población beneficiada, la Rectoría brinda la siguiente información:

Meta Sectorial PND	Beneficios obtenidos para la población
1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación, diversificación y sofisticación de la oferta exportable. - Creación de empleos directos e indirectos. - Transferencia de tecnología.
2. Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.	<ul style="list-style-type: none"> - Vinculación de Costa Rica a la economía global. - Apertura de nuevas oportunidades en los mercados internacionales. - Ampliación, diversificación y sofisticación de la oferta exportable y la atracción de inversiones extranjeras al país. - Consolidación de una plataforma de comercio exterior que responde adecuadamente a las necesidades vinculadas con la exportación e importación de bienes y servicios, y la atracción de inversiones que contribuyan con el desarrollo nacional.
3. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1742 pymes exportadoras al final del periodo.	<ul style="list-style-type: none"> - Crecimiento de las exportaciones del país. - Incorporación de nuevos exportadores. - Fortalecimiento y consolidación de las MIPYMES. - Creación y aseguramiento de puestos laborales. - Ingreso de divisas al país.

Sobre los principales factores que contribuyeron favorablemente en los resultados obtenidos en cada meta sectorial, la rectoría informa en el siguiente cuadro:

Meta Sectorial PND	Factores favorables
<p>1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recurso humano altamente capacitado. - Localización estratégica. - Clima de negocios propicio para la inversión. - Ampliación, racionalización y consolidación de la plataforma de comercio exterior que brinda acceso preferencial a los principales mercados del mundo, optimización de su funcionamiento y maximización de su aprovechamiento. - Régimen de zona franca. - Formalización de una alianza público-privada entre COMEX, PROCOMER y CINDE, dirigida a alinear las prioridades de promoción de inversión y la coordinación, eficiencia y aprovechamiento de los recursos. - Realización de eventos plataforma en conjunto con CINDE para promover a Costa Rica como destino de inversión.
<p>2. Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ampliación, racionalización y consolidación de la plataforma de comercio exterior, mediante la negociación del Tratado de Libre Comercio con Colombia y la conclusión de la negociación del TLC con la Asociación Europea de Libre Comercio. - Optimización del funcionamiento de la plataforma de comercio exterior. - Aprovechamiento de la plataforma de comercio exterior. - Visión estratégica de PROCOMER estableciendo como ejes de acción: diversificar e incrementar la oferta exportable e incrementar la participación de las pequeñas y medianas empresas en ella; diversificar y aumentar los encadenamientos productivos; administrar el conocimiento sobre el cliente y satisfacer sus necesidades; facilitar los trámites de comercio exterior; incrementar la eficiencia operativa de la institución; y ser el referente estratégico en los procesos de internacionalización para los exportadores actuales y potenciales. - Fomento al desarrollo de negocios, fortalecimiento de las capacidades para participar en los mercados internacionales. - Promoción de los encadenamientos productivos y participación en eventos y ferias para posicionar la marca país. - Mejoramiento de los procedimientos y la modernización de la plataforma tecnológica de la Ventanilla Única de Comercio Exterior. - Avance del proceso de desarrollo de la Marca País –en asocio con el Instituto Costarricense de Turismo–. - Fortalecimiento y realineamiento de las iniciativas de promoción comercial tendientes a identificar nuevos exportadores, promover el aprovechamiento de los tratados de libre comercio, fortalecer los encadenamientos productivos y otros.
<p>3. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1742 pymes exportadoras al final del período.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de programas tendientes a apoyar a las Pymes en materia de asesoría, capacitación y acompañamiento en los procesos de internacionalización. - Coordinación integral de servicios internos de PROCOMER para la atención de las PYMES - Estructura organizativa de PROCOMER para apoyar en los proceso de internacionalización de las PYMES en los mercados más importantes y con los que Costa Rica tiene una relación comercial

Con respecto a los principales factores que contribuyeron desfavorablemente en los resultados obtenidos en cada meta sectorial, la rectoría informa en el siguiente cuadro:

Meta Sectorial PND	Factores desfavorables
1. Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014.	Durante el 2013 no se presentaron factores desfavorables que afectaran el avance de las metas.
2. Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.	Durante el 2013 no se presentaron factores desfavorables que afectaran el avance de las metas.
3. Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1742 pymes exportadoras al final del período.	<ul style="list-style-type: none"> - Endeudamiento: Al haber crisis o desconfianza en los clientes internacionales algunas empresas se quedan sin liquidez para cancelar sus compromisos de deuda y esto afecta su estabilidad. - Financiamiento: Negación de créditos para crecimiento de las MIPYMES pues los requisitos no se ajustan a las realidades de estas empresas. - Competitividad: Existen competidores internacionales que buscan posicionarse en los mismos mercados meta de Costa Rica.

Las acciones a realizar la rectoría para asegurar el cumplimiento de las metas sectoriales en los próximos años; la rectoría informa en el siguiente cuadro:

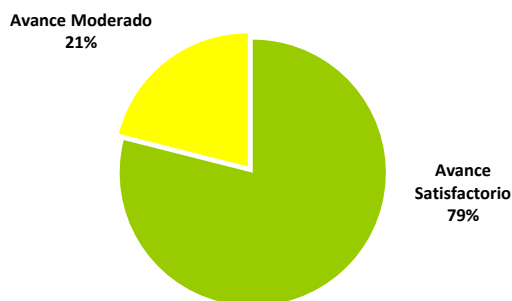
Meta Sectorial PND	Recomendaciones
Atraer un total de \$9.000 millones de inversión extranjera directa en el periodo 2014; y alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000.	El cumplimiento de estas metas dependerá de una serie de supuestos, como: la recuperación de la crisis económica global y la ausencia de eventos similares que impacten el crecimiento económico esperado durante el cuatrienio; la aprobación y entrada en vigencia de los TLC negociados con Singapur, Perú, México, y el Acuerdo de Asociación entre Centroamérica y la Unión Europea, al ampliarse los mercados de destino disponibles para colocar la oferta exportable; la medida en que se logre aprovechar la plataforma de comercio exterior; el éxito de los procesos impulsados para mejorar la infraestructura de puertos, aeropuertos, carreteras y telecomunicaciones; así como una atención oportuna y adecuada al crecimiento que surgirá en la demanda de capital humano en áreas técnicas, y el desempeño de las operaciones para exportación que se están expandiendo fuera del régimen de zona franca, entre otros.
Incrementar el número de MIPYMES exportadoras en 10% al 2014 respecto del 2009 para alcanzar 1742 pymes exportadoras al final del período.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la coordinación interinstitucional para fortalecer el apoyo de las MIPYMES. - Contribuir al emprendedurismo de las empresas mediante el apoyo de la banca. - Continuar con los esfuerzos regionales para incrementar el número de empresas exportadoras. - Facilitar el acceso a la tecnología que permita mayor competitividad de la producción nacional en el mercado internacional.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El Sector Comercio Exterior programó 19 metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

Gráfico 54
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación.2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2013.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 87
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²¹²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% de impulso ²¹³ en la Asamblea Legislativa para la Aprobación de los TLC con China y Singapur y del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. (COMEX)	2009: Etapa de negociación concluida	100%	100	50%	200	Cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Perú. (COMEX)	2011: Etapa de negociación concluida	100%	100	50%	100	Cumplida
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con México. (COMEX)	2011: Etapa de negociación concluida	100%	100	50%	100	Cumplida
100% de avance en la negociación del Tratado de	2011: Acercamientos	100%	100	20%	100	Cumplida

²¹² Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

²¹³ Impulso: Dentro de las acciones que se realizan para impulsar tratados se encuentra la emisión de criterios técnicos y la realización de talleres y reuniones con asesores y diputados de la Asamblea Legislativa. Fuente PND 2011-2014.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²¹²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Libre Comercio con Colombia. (COMEX)	realizados para explorar la posibilidad de negociar un TLC					
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Colombia. (COMEX)	2012: agosto del 2012. TLC en proceso de negociación	40%	40	40%	100	Cumplida
Dar seguimiento al 100% de las obligaciones derivadas de los tratados, acuerdos y demás instrumentos comerciales o de inversión bilateral, regional o multilateral, suscrito por el país con sus socios comerciales. (COMEX)	2009: Continuamente se vela ²¹⁴ por el cumplimiento de estas obligaciones	300%	75	100%	100	Cumplida
Participar y dar seguimiento al 100% de las Negociaciones Comerciales ante la OMC ²¹⁵ de interés nacional. (COMEX)	2009: se ha participado en todas las reuniones de interés nacional en la OMC, impulsando y defendiendo la posición nacional en todas las negociaciones	300%	75	100%	100	Cumplida
100% de las propuestas de los sectores productivos que cumplan con los requisitos serán presentadas a nivel regional. (COMEX)	2009: 100% (se presentaron 5 propuestas nacionales que cumplieron con los requisitos	300%	75	100%	100	Cumplida

²¹⁴ Velar por el cumplimiento significa que COMEX debe coordinar con todas las instituciones competentes para que :

Se apliquen los programas de desgravación negociados en los Tratados de Libre Comercio

Se vigile el cumplimiento de las normas de origen para gozar de las preferencias arancelarias.

Que las medidas sanitarias y/o fitosanitarias no sean restrictivas al comercio y que tengan un fundamento científico

Que las instituciones respeten los compromisos adquiridos en los TLC, por ejemplo en propiedad intelectual, en servicios etc.

Atender las solicitudes tanto del sector exportador como importador cuando las instituciones no cumplen con lo previsto en el TLC

El Ministerio tiene el deber de velar que estas instituciones respeten los compromisos y atiendan las solicitudes de los sectores y rectifiquen cuando han aplicado mal lo establecido en los TLC.

La implementación de los tratados implica en algunos casos modificaciones a leyes nacionales, COMEX debe coordinar estos procesos para el cumplimiento de las obligaciones.

Analizar las diferentes leyes nacionales en los temas negociados e indicar si cumplen o no con lo negociado. (Fuente: PND 2011-2014)

²¹⁵ La Organización Mundial del Comercio (OMC) es la única organización internacional que se ocupa de las normas que rigen el comercio entre los países. Los pilares sobre los que descansa son los Acuerdos de la OMC, que han sido negociados y firmados por la gran mayoría de los países que participan en el comercio mundial y ratificados por sus respectivos parlamentos. El objetivo es ayudar a los productores de bienes y servicios, los exportadores y los importadores a llevar adelante sus actividades.

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²¹²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% de reglamentos técnicos y directrices armonizados respecto del total de reglamentos técnicos y directrices al 2014. (COMEX)	Al 2009: 65% (38) reglamentos técnicos y directrices armonizados con respecto al total de reglamentos técnicos y directrices	94,74% (36)	94,74	100% (8)	100	Cumplida
100% de participación en las rondas de negociación que se programen en el proceso de integración económica centroamericana. (COMEX)	2009: Se ha participado en el 100% de las rondas de negociación programadas	300%	75	100%	100	Cumplida
75% de participación en las actividades programadas anualmente por la OCDE ²¹⁶ y en las cuales Costa Rica haya sido invitado en calidad de observador. (COMEX)	A noviembre de 2012, participación en el 100% de las actividades que realizan los comités y foros de interés de Costa Rica, incluyendo el Centro de Desarrollo en calidad de miembro, el Comité de Inversión en calidad de observador y el Foro de Inversión.	75%	50	75%	100	Cumplida
20 proyectos de desarrollo para suplidores locales planteados (Procomer ²¹⁷)	2009: 3 proyectos de desarrollo para	28	140	28	280	Cumplida

²¹⁶ La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) es una organización de cooperación internacional, compuesta por 34 [estados](#), cuyo objetivo es coordinar sus políticas económicas y sociales. Fue fundada en [1960](#) y su sede central se encuentra en el [Château de la Muette](#), en la ciudad de [París \(Francia\)](#). En la OCDE, los representantes de los países miembros se reúnen para intercambiar información y armonizar políticas con el objetivo de maximizar su crecimiento económico y colaborar a su desarrollo y al de los países no miembros. La OCDE agrupa a países que proporcionaban al mundo el 70 % del mercado mundial y representaban el 80 % del [Producto Nacional Bruto \(PNB\)](#) mundial en 2007.

²¹⁷ La Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) es una entidad pública de carácter no estatal, que tiene a su cargo la promoción de las exportaciones costarricenses. Fue creada en 1996, mediante Ley de la República N° 7638, para asumir las funciones que hasta ese momento realizaban la Corporación de Zonas Francas de Exportación; el Centro para la Promoción de Exportaciones e Inversiones (CENPRO) y el Consejo Nacional de Inversiones.

De acuerdo con su ley de creación, PROCOMER es responsable de:

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²¹²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
	suplidores locales identificados					
100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de libre Comercio con Asociación Europea Libre de Comercio (EFTA ²¹⁸) (COMEX)	Agosto del 2012: TLC en proceso de negociación	50%	50	50%	50	Cumplida
Atraer en el período 2012-2014, 60 nuevos proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida y manufactura avanzada, registrados por CINDE ²¹⁹ . (COMEX)	Número de proyectos nuevos de inversión instalados en los sectores de servicios, ciencias de la vida y manufactura avanzada, registrados por CINDE	69	115	35	175	Cumplida
100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Canadá. (COMEX).	2011: Concluida la revisión del TLC	98%	98	Meta anual no programada		

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2013.

De las quince metas de acciones estratégicas del período, clasificadas con “Avance Satisfactorio”, seis se cumplieron este año 2013. A continuación se detalla:

1. 100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la Aprobación de los TLC con China y Singapur y del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Al respecto, la rectoría informa que con China fue la “meta cumplida en el 2011 (aprobación por parte de la Asamblea Legislativa del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y China)”, con Singapur “El 4 de marzo de 2013, la Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate el TLC con Singapur. Este acuerdo entro en vigor el 1°de julio de 2013”

Diseñar y coordinar programas relativos a exportaciones e inversiones.

Apoyar técnica y financieramente al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), para administrar los regímenes especiales de exportación.

Promover y proteger los intereses comerciales del país en el exterior.

Centralizar y agilizar los trámites de importación y exportación.

Dar seguimiento a las estadísticas del comercio exterior.

²¹⁸ La Asociación Europea de Libre Cambio (AELC) o Acuerdo Europeo de Libre Comercio (también conocida por sus siglas en inglés EFTA - European Free Trade Association) es un bloque comercial creado el 4 de enero de 1960 por la Convención de Estocolmo como alternativa a la Comunidad Económica Europea (1957), por los países Austria, Dinamarca, Gran Bretaña, Noruega, Portugal, Suecia y Suiza. Entró en vigor en junio de 1960. En 1961 entró Finlandia, en 1970 Islandia y en 1991 Liechtenstein.

²¹⁹ La Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE) es una organización privada, apolítica y sin fines de lucro. Durante sus 30 años, CINDE ha atraído a más de 250 compañías a Costa Rica, incluyendo líderes mundiales como: Intel, Procter and Gamble, Hospira, Baxter, St. Jude Medical, Western Union y muchas otras más.

y por ultimo “El 1° de julio de 2013, la Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Este acuerdo entró en vigor el 1° de octubre de 2013”.

2. 100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Perú²²⁰. La rectoría indica que “El 22 de abril de 2013, la Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate el TLC con Perú. Este acuerdo entró en vigor el 1° de junio de 2013”.
3. 100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con México²²¹. La rectoría informa que “El 26 de febrero de 2013, la Asamblea Legislativa aprobó en segundo debate el TLC único de Centroamérica con México. Este acuerdo entró en vigor el 1° de julio de 2013”.
4. 100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Colombia. Al respecto, la rectoría informa lo siguiente: “La negociación del TLC con Colombia finalizó en marzo del 2013. La firma del acuerdo se llevó a cabo el 22 de mayo.”
5. 20 proyectos de desarrollo para suplidores locales planteados. La rectoría indica que “Considerando que esta meta inició en el 2013, su programación se realizó de manera cautelosa dado que su cumplimiento estaba sujeto a variables externas como el financiamiento de los proyectos, la apertura de mercados y la receptividad de los suplidores. No obstante, las acciones impulsadas por PROCOMER para su cumplimiento permitieron alcanzar un resultado favorable superando el estimado. Por lo anterior, la meta programada para el período fue alcanzada satisfactoriamente en este año”.
6. Atraer en el período 2012-2014, 60 nuevos proyectos de inversión en los sectores de servicios, ciencias de la vida y manufactura avanzada, registrados por CINDE. (COMEX). La rectoría señala que “En el 2013, se alcanzaron 35 nuevos proyectos de inversión: 21 en el sector de servicios, 8 en el sector de manufactura avanzada y 6 en el sector de ciencias de la vida.

La meta programada para el período fue alcanzada satisfactoriamente en este año. Esto ha sido posible porque Costa Rica se ha posicionado entre los mejores destinos en América Latina para el establecimiento de compañías de alta tecnología en las áreas de manufactura avanzada, ciencias de la vida y servicios, entre otros que buscan un lugar para maximizar sus operaciones. La calidad del recurso humano, la ubicación estratégica del país, el clima de negocios, la excelente calidad de vida y los esfuerzos interinstitucionales de promoción de inversión, además de otras ventajas que ofrece el país, han propiciado que muchas empresas decidan establecer operaciones en el territorio nacional. En particular, cabe destacar que la evolución de los sectores de alta tecnología hacia la producción de bienes y la provisión de servicios cada vez más complejos y sofisticados ha jugado un papel clave en la generación de un ambiente de negocios propicio para la atracción de más compañías al país.”

De las quince metas de acciones estratégicas del período, clasificadas con “Avance Satisfactorio”, cinco de ellas son nuevas en el PND, según los oficios de MIDEPLAN DM-552-12 del 18 de setiembre de 2012 y DM-045-13 del 25 de enero de 2013. Todas deben cumplirse en dos años (2013 y 2014). A continuación se detalla:

1. Según la oficio DM-552-12, la meta “100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Canadá” es nueva. La rectoría indica que “La posibilidad de avanzar en esta meta está sujeta a la línea base (conclusión de la negociación). Considerando la decisión de suspender las negociaciones -según lo consignado en la meta respectiva- se realizarán las gestiones necesarias

²²⁰ Meta nueva de acuerdo con el oficio de MIDEPLAN DM-250-12 del 08 de mayo de 2012.

²²¹ Meta nueva de acuerdo con el oficio de MIDEPLAN DM-250-12 del 08 de mayo de 2012.

para que esta meta no se programe mientras perduren las circunstancias que mantienen el proceso de negociación en suspenso”.

2. El oficio DM-552-12, indica que la meta “100% de impulso en la Asamblea Legislativa para la aprobación del Tratado de Libre Comercio con Colombia” es nueva. La rectoría informa lo siguiente: “El 28 de agosto de 2013, el TLC con Colombia recibió dictamen favorable de la Comisión de Relaciones Internacionales y Comercio Exterior y pasó al conocimiento del Plenario, el cual se encuentra en proceso de discusión en primer debate.”
3. Como lo indica el oficio DM-552-12, la meta “100% de impulso en Asamblea Legislativa para aprobación del Tratado de Libre Comercio con Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA)” es nueva. La rectoría comenta que “La negociación del TLC con la Asociación Europea de Libre Comercio finalizó en diciembre de 2012. La firma del acuerdo se llevó a cabo el 24 de junio del 2013.”
4. “Porcentaje de participación en las actividades programadas anualmente por la OCDE y en las cuales Costa Rica haya sido invitado en calidad de observador”; esta meta no fue avalada por MIDEPLAN según el oficio DM-552-12 del 18 de setiembre de 2012, sin embargo, fue posteriormente aprobada según oficio DM-045-13 del 25 de enero. La rectoría indica lo siguiente “Costa Rica ha tenido una activa participación en foros, comités y grupos de trabajo y talleres: Foro Global de Desarrollo (abril). Participación en los comités de: inversión y sus grupos de trabajo (marzo, junio, octubre y diciembre); y de industria, innovación y emprendedurismo (marzo y octubre) y el grupo de trabajo sobre globalización de la industria. Participación en el grupo de trabajo sobre cohecho en las transacciones comerciales internacionales (marzo). Participación en: el Diálogo de Políticas sobre Ayuda para el Comercio (enero); un taller sobre cadenas globales de valor, desarrollo y competitividad (marzo); el Foro sobre Integridad (abril); el Foro Económico para América Latina (mayo); y el Foro Global sobre Conducta Empresarial Responsable (junio). Participación en grupos de trabajo sobre comercio y ambiente (junio); y conducta empresarial responsable (junio). Participación en el Foro Global de Comercio (octubre). Organización del evento Costa Rica: camino a la OCDE (octubre). Participación en la reunión del Consejo de la OCDE (noviembre). Foro sobre Crecimiento Verde y Desarrollo Sostenible (diciembre). Participación en el taller de trabajo sobre Comercio en Valor Agregado TIVA (diciembre). Participación en reuniones de la Junta Gubernativa del Centro de Desarrollo.”
5. “20 proyectos de desarrollo para suplidores locales planteados”, esta meta la ejecuta Procomer y es nueva según oficio de MIDEPLAN DM-045-13 del 25 de enero de 2013. Esta meta se cumplió en el presente año 2013, tal como se comentó en párrafos anteriores.

De las quince metas de acciones estratégicas del período, clasificadas con “Avance Satisfactorio”, el 93,33% lograron cumplir su meta propuesta en el año 2013. La única meta de excepción fue la siguiente:

1. 100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Canadá. COMEX es el ejecutor de esta meta. La rectoría informa que “A pesar del avance del 98% alcanzado en esta negociación, no ha sido posible alcanzar un acuerdo sobre el 2% pendiente, necesario para concluir el proceso. Por ello, tras varias reuniones a nivel de ministros celebradas entre ambos países, en las que se exploraron opciones para concluir la negociación, se acordó suspender el proceso. Por ello, hasta tanto no varíen las circunstancias, la meta no se reprogramará.”

Cuadro 88
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²²²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%. (Procomer).	2009: 16% (es mayor por la apertura de nuevas oficinas en el extranjero ²²³)	2011: 10,5% 2012: 4,3% 2013: 13%	60,75	13%	130	Cumplida
Tasa de crecimiento porcentual anual del monto por encadenamientos en millones de dólares de un 12% ²²⁴ . (Procomer).	2009: 12%	2011: 13,8% 2012: 31,4% 2013: 9%	68,75	9%	180	Cumplida
Generar un 85% de satisfacción por parte de los clientes de los programas de PROCOMER ²²⁵ . (Procomer).	2009: 85% de satisfacción	2011: 110% 2012: 93,5% 2013: 43%	62,65	43%	50,59	Insuficiente
Porcentaje de avance en las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, Panamá y Corea del Sur y del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú (COMEX)	2009: Acuerdo entre los gobiernos de Costa Rica y Corea del Sur para la negociación de un TLC. Con Perú existen acercamientos para explorar la posibilidad de negociar un TLC	60%	60	Meta anual no programada		

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2013.

²²² Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

²²³ El 16% del año base es atípico a los datos históricos, pues es más alto de lo normal, ocasionado por la apertura de nuevas oficinas en el extranjero en dicho año.

²²⁴ PROCOMER se ha enfocado en generar proyectos de alto valor económico.

²²⁵ Meta basada en la calificación que se obtiene por la percepción de los participantes de las actividades de promoción y capacitaciones que realiza PROCOMER. Es el promedio alcanzado en todas estas actividades durante un año.

Con respecto a estas cuatro metas, se tiene lo siguiente:

1. Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%. La rectoría indica que “Durante el 2013, se registró un monto de \$163 millones de negocios alcanzados a través del apoyo de PROCOMER, lo que significó un crecimiento de 13,21% respecto al monto proyectado (US\$144 millones) de acuerdo con el DM-00210-13 del 18 de abril de 2013. Los esfuerzos de PROCOMER con la implementación de una nueva metodología en el mecanismo de revisión y control de negocios permitieron afinar el cálculo sobre las oportunidades generadas y cumplir satisfactoriamente la meta.” Esta meta es de medición anual, es decir si la meta presenta una tasa igual o mayor al 10%, obtiene un 25% por cada año del período.
2. Tasa de crecimiento porcentual anual del monto por encadenamientos en millones de dólares de un 12%. La rectoría comenta que “Para 2013, se estimó un monto de \$9 millones tomando como referencia el monto registrado en 2011 de \$9 millones. Como resultado de los esfuerzos de PROCOMER en la generación de proyectos de alto valor económico, en este año se alcanzó la suma de \$10,3 millones superando la meta programada.” Esta meta es de medición anual, es decir si la meta presenta una tasa igual o mayor al 12%, obtiene un 25% por cada año del período.
3. Generar un 85% de satisfacción por parte de los clientes de los programas de PROCOMER. Esta meta fue omisa por la rectoría a en el presente informe, sin embargo, para el corte de julio en el informe de seguimiento 2013, se reportó lo siguiente: “No obstante el avance satisfactorio durante el I semestre, dado que la meta es anual. El porcentaje reportado a la fecha tendrá que ser comparado y promediado con los resultados del II semestre. Debe recordarse que en el 2013 se realizó un cambio en el mecanismo de medición de la satisfacción de cliente, actualizándolo a un modelo estandarizado que garantiza mayor control y seguimiento sobre la evaluación de los servicios prestados; por tal razón podrían presentarse algunas variaciones en los indicadores.” Esta meta es de medición anual, es decir si la meta genera un 85% o más de satisfacción anual, obtiene un 25% por cada año del período.
4. Porcentaje de avance en las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, Panamá y Corea del Sur y del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú. Esta meta es responsabilidad de COMEX y su situación es; con Panamá se cumplió en el 2009, con Corea del Sur no se programó para los años 2012 y 2013 y con Perú se cumplió en el presente 2013. La rectoría indica que “Esta meta no fue programada durante el 2013, debido que a pesar de las reiteradas gestiones que ha realizado Costa Rica, Corea no ha mostrado disposición para lanzar e iniciar el proceso de negociación de un TLC. Mientras se mantenga esta posición, la concreción de esta meta quedará imposibilitada, por lo que no se reprogramará.”

Metas anuales de acción estratégica 2013

Se debe tener presente que de las 19 metas de acciones estratégicas del período en el PND, en el 2013 no se programaron metas anuales que contribuyeran al logro de dos de ellas, a saber, “100% de avance en la negociación del Tratado de Libre Comercio con Canadá” y “Porcentaje de avance en las negociaciones de los Tratados de Libre Comercio entre Costa Rica, Panamá y Corea del Sur y del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y Perú”, ambas son responsabilidad de COMEX. Estas metas no forman parte de los análisis siguientes.

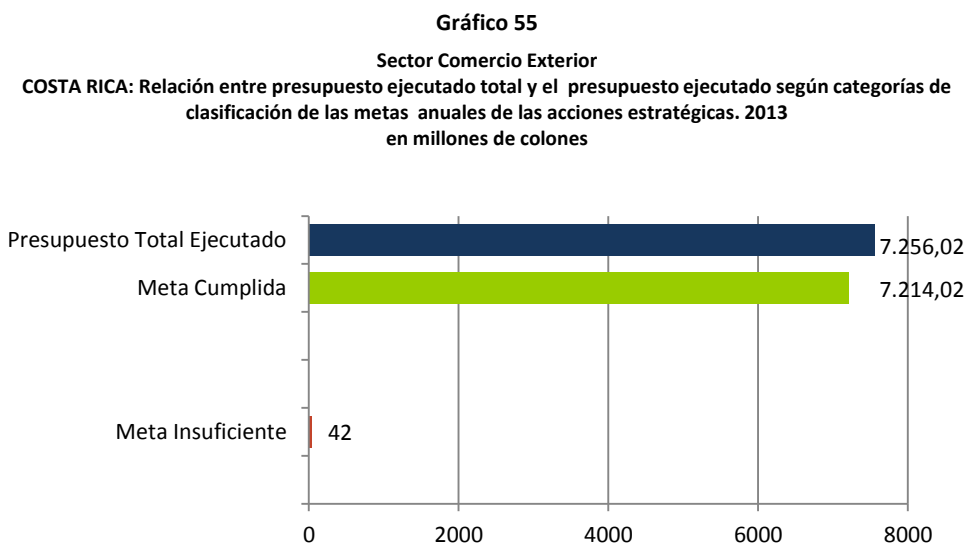
La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las 17 metas anuales programadas por el sector, 16 registran un grado de cumplimiento del 100% o más y la meta restante obtuvo un grado de cumplimiento igual a 50,59%.

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las 17 metas ejecutadas durante el 2013 es de 94,11%. Sin embargo se debe aclarar que dieciséis de las metas programadas registran un porcentaje de cumplimiento que oscila entre el 100% y el 200%, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere una proyección menor del Sector en relación con la capacidad de ejecución de las instituciones encargadas que lo componen.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ₡ 6.494,86 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡ 7.256,02 millones, un 111,72% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2013.

La programación presupuestaria se sobrepasó en un 11,7%, sin embargo, si se compara con la efectividad del sector en el cumplimiento de sus metas sectoriales, anuales y metas de acciones estratégicas del período que obtuvieron un cumplimiento igual al 100% o más, se puede considerar una ejecución presupuestaria de COMEX en concordancia con los avances. Algunos datos de lo anterior son:

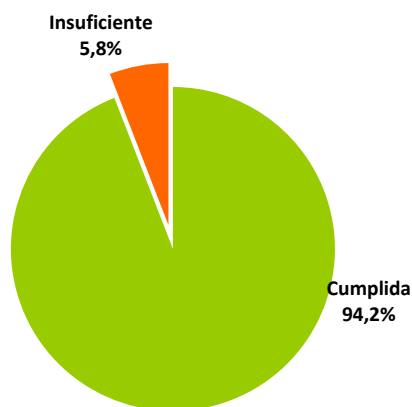
- De las tres metas sectoriales, una clasifica como meta cumplida, otra como avance satisfactorio y otra como avance moderado.
- De las 17 metas anuales programadas, se cumplieron en el presente año 16 (94%).
- De las metas 17 de acciones estratégicas del periodo programadas, se han cumplido 6 (35%)

- La única meta anual de acción estratégica clasificada como insuficiente, no fue reportada por la rectoría para este informe, por lo que se tuvo promediar su ejecución con lo reportado para el primer semestre.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Sector Comercio Exterior es de 17, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 56
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Sector se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 89
Sector Comercio Exterior
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
COMEX	13	13	0	0	0	0	5.656,86	6.426,02	113,6
PROCOMER	4	3	0	0	1	0	838	830	99,5
TOTAL	17	16	0	0	1	0	6.494,86	7.256,02	111,72

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Comercio Exterior al 31 de diciembre, 2013.

El Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) constituye la institución con el mayor monto presupuestario programado (₡5.656,86 millones). La ejecución presupuestaria anual fue ₡6.426,02 millones, lo cual

representa el 113,6% de ejecución presupuestaria. Cabe mencionar que esta institución tiene a su cargo 13 metas, las cuales fueron clasificadas bajo la categoría Cumplida por la Rectoría.

PROCOMER presenta la menor ejecución presupuestaria, pues programó ¢838 millones y ejecutó ¢830 millones, lo que representa un 99,5%.

El Sector no da explicaciones de la sobreejecución presupuestaria (11,7%), sin embargo, lo anterior se debe comparar con el 94% del total de las metas anuales programadas cumplidas y muchas de ellas que sobrepasaron lo programado en el 2013.

Resultado de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2012

Al 31 de diciembre de 2012 la meta “Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%” presentó un atraso crítico, para lo cual el Sector propuso Acciones de mejora en el 2013 para superarlo, al respecto informa que:

“Se propuso fortalecer el plan de trabajo del Departamento de Promoción Comercial con el fin de incrementar las oportunidades explícitas de negocios. Para ello, se planteó incrementar el número de agendas de negocios en cada mercado meta, mediante un servicio más personalizado al exportador.

Adicionalmente, se propuso el establecimiento de una medición de cierre de negocios segregada por sector productivo y monitoreado por mercados”

Estas Acciones de mejora realizadas al 31 de diciembre de 2013 según la propuesta diseñada, lograron los siguientes resultados según la rectoría:

“En el 2013, PROCOMER implementó una nueva metodología en el mecanismo de revisión y control de negocios lo que permitieron afinar el cálculo sobre las oportunidades generadas y cumplir satisfactoriamente la meta.

Para ese año, se programó la realización de 108 agendas de negocios con lo cual se esperaba un crecimiento del monto exportado en 18%, para alcanzar los \$144 millones.

Los esfuerzos de PROCOMER por ofrecer un servicio más especializado al exportador facilitaron el crecimiento en el número de agendas en cada mercado, alcanzando un total de 163, con lo cual se supera en más de la mitad de la meta propuesta en el 2013. Esto a su vez, favoreció el aumento en las oportunidades de negocios lo que se tradujo en un incremento del 13,2% en el monto exportado alcanzando un total de \$163 millones.”

Esta meta en el presente informe 2013 clasificó como meta anual “cumplida” y como meta de acción estratégica del periodo pasó de Atraso crítico a “Avance moderado”.

Conclusiones

El sector participa en el PND con tres metas sectoriales, las cuales son clasificadas por la metodología de MIDEPLAN como “Avance moderado”, Avance satisfactorio” y “Meta cumplida”, a pesar de que el Sector clasifica a las tres como “Avance satisfactorio”.

La meta sectorial “Alcanzar \$17.000 millones de exportaciones al 2014 desagregadas en exportaciones de mercancías de \$12.000 millones y exportaciones de servicios de \$5.000 millones al 2014” se va a evaluar hasta el año 2014, sin embargo, la rectoría siempre reporta su avance anual; según los requerimientos

técnicos y los parámetros establecidos, se considera con un avance satisfactorio por parte de la Rectoría y MIDEPLAN.

Algunas metas sectoriales han sido reportadas a MIDEPLAN con datos al tercer trimestre de cada año, según información disponible del BCCR, es hasta ahora que la rectoría reporta los datos actualizados (incluyen el cuarto trimestre faltante de cada año). MIDEPLAN registro los datos en el entendido de tener sus bases de datos lo más actualizado posibles.

Las dos metas anuales que el sector no reprograma es por falta de interés de Corea del Sur y de Canadá, de avanzar en un Tratado de Libre Comercio con Costa Rica, se seguirán monitoreando y valorando hasta concluir el PND vigente.

La programación presupuestaria se sobrepasó en un 11,7%, pero al compararla con la gestión del sector en este año 2013, que logró (a excepción de una) el 100% y en algunas más del 100% del avance en las metas anuales de acciones estratégicas y el avance positivo de las metas sectoriales, se puede concluir que el uso de recursos financieros fue adecuado.

Recomendaciones

El sector debe utilizar la metodología propuesta por MIDEPLAN para la clasificación de las metas sectoriales. Dado que para algunas metas, el sector utiliza las estadísticas del BCCR con corte a setiembre de cada año y los datos al 31 de diciembre de cada año están disponibles hasta marzo del siguiente año, la rectoría debe incluir dichos montos actualizados en el próximo informe semestral con corte al 30 de junio de 2014.

Aunque la ejecución presupuestaria se considera acorde con la labor del sector en el año 2013, se debe ajustar mejor la planificación de lo programado y ejecutado para que la diferencia presupuestaria sea mínima.

La meta “Tasa de crecimiento porcentual anual de oportunidades explícitas de negocios del 10%” presentó un atraso crítico en diciembre de 2012, la rectoría propuso una serie de medidas para contrarrestar ese rezago, las cuales dieron buenos resultados, pues para diciembre de 2013 la misma clasifica como meta anual “cumplida” y como meta de acción estratégica del periodo con “Avance moderado”.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por la Rectoría del Sector, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-056-2014, de fecha 30 de enero de 2014, firmado por el Ministro Rector del Sector Turismo, Señor Allan Flores Moya.

RESUMEN DEL SECTOR

Instituciones que conforman el Sector		Instituto Costarricense de Turismo		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 1
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
0	1	0	0	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014				Total: 5
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
3	1	1	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	1	0	1	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 5
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	1	0	1	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
10.750,6	8.920,5	82,9		

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Meta Sectorial del Período

La meta sectorial del Sector Turismo “Aumento promedio del 4% al final del periodo 2011-2014 en la cantidad de turistas internacionales, con respecto al número de turistas que ingresaron en el 2009”, tiene la particularidad de que su cumplimiento se mide al final del periodo, calculando el promedio anual del aumento en la cantidad de turistas internacionales en los cuatro años de periodo.

Sin embargo, los datos correspondientes a tres años (2011-2013, con datos del 2013 preliminares da como resultado un promedio de crecimiento anual de 5%, el cual se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 90
Sector Turismo
COSTA RICA: Comportamiento de la Meta Sectorial

Línea base	Cantidad de turistas internacionales			Avance del período (2011 – 2013)
	2011	2012	2013	Promedio
(2009) 1.922.579	2.192.059	2.343.213	2.427.941	Aumento promedio de 5%

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2013.

La meta sectorial tiene una cobertura nacional y beneficia tanto a hombres como a mujeres. Entre los principales efectos obtenidos en la población meta se tiene, la generación de empleo, la generación de divisas, la atracción de inversiones (hoteles, líneas áreas, etc.) y la contribución al desarrollo nacional.

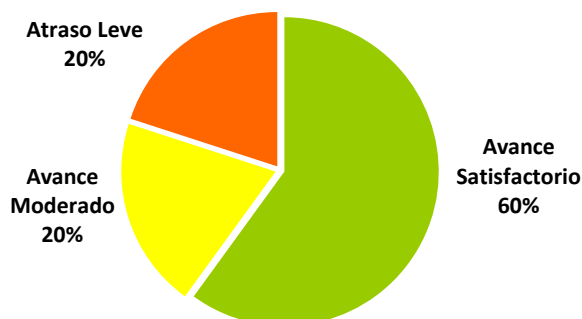
Como factores favorables y desfavorables que han incidido en el comportamiento de la meta en el 2011,2012 y 2013, el sector menciona como favorable que “Se mantiene incrementos marginales positivos en la llegada de turistas en el periodo, gracias a la gestión institucional y el esfuerzo público privado por promover la actividad turística en Costa Rica”, y como desfavorables que “Se han experimentado atrasos en la programación inicial de la meta del CNCC, generados por las instituciones encargadas de brindar el aval al financiamiento del proyecto. El proceso contempla lentas gestiones y requisitos muy similares en MIDEPLAN, BCCR y Ministerio de Hacienda (DCP-STAP). Lo anterior en deterioro del objetivo estratégico de diversificar la oferta turística de Costa Rica a través de dotar al Sector Turístico de infraestructura apropiada para competir en el mercado de MICE (reuniones, incentivos, conferencias y exhibiciones).”

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El sector Turismo programó cinco metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por la Rectoría en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

Gráfico 57
Sector Turismo
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2013.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 91
Sector Turismo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²²⁶		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo nacional.	1	3	75	1	100	Meta Cumplida
Al 2014, ejecución de 4 talleres nacionales de seguimiento a la ejecución del Plan Nacional de Turismo vigente.	1	3	75	1	100	Meta Cumplida
Ejecución de 4 campañas integrales para la promoción del turismo internacional.	1	3	75	1	100	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2013.

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento de 75 %. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y el avance registrado del período, las tres metas anualizadas fueron clasificadas como metas cumplidas.

²²⁶ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

Cuadro 92
Sector Turismo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Avance Moderado y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Moderado				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²²⁷		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Aumentar en un 160,2% la cantidad de empresas que obtienen la Certificación para la Sostenibilidad Turística.	133 empresas	92,16%	57,52	14%	37,23	Meta Insuficiente

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2013.

La meta anterior presenta una clasificación de Meta Insuficiente según su avance anual con respecto a lo programado para el año, la rectoría aduce que "(...) tenemos 62 empresas certificadas, 19 nuevas y 43 re evaluadas. Sin embargo, en el mismo periodo se tienen 86 empresas evaluadas bajo la norma CST, la diferencia es porque hay un grupo de evaluaciones que se encuentran en diversos procesos previos a la certificación, como elaboración de informes, recepción de aclaraciones e inclusión de las nuevas aclaraciones en los informes, previo a la presentación final ante la Comisión que certifica a las empresas. También se ha brindado sensibilización a más de 1000 personas, y se han realizado 17 actividades de sensibilización a empresas interesadas en adherirse al Código de Conducta contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, y se realizó más de 300 visitas a los más de 100 comités de Bandera Azul Ecológica, categoría de Playas, como complemento al concepto de sostenibilidad turística deseado y visualizado en el PNDTS 2016 del Sector Turístico. Se espera que este porcentaje restante, sea cubierto durante 2014, año en el que se tendrán dos normas más en ejecución y que agregarán conjuntamente al menos 30 nuevas empresas al proceso, más las re evaluaciones constantes que se tienen todos los años".

Cuadro 93
Sector Turismo
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Atraso Leve Período 2011-2014				Metas Anuales 2013			
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²²⁸		Resultado anual		Clasificación	
		Absoluto	%	Absoluto	%		
12.1.1.3.2.1 20% de avance en el proyecto de construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones (CNCC).	0	9,8%	49	9,8%	98	Meta Parcialmente Cumplida	

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el sector x al 31 de diciembre, 2012.

El avance en el proyecto de construcción del Centro Nacional de Congresos y Convenciones, presenta los siguientes avances en el 2013:

- i) Planos constructivos.
- ii) Presupuesto y cantidad de materiales.

²²⁷ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

²²⁸ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

- iii) Términos de referencia para licitar construcción.
- iv) Precalificación de empresas constructoras, en un 90% de avance

La rectoría informa que “(...) dado que se trata de un proyecto plurianual, se requiere desde un inicio disponer del total del presupuesto de cada etapa a contratar, aun cuando se sabe que la finalización y recibido conforme de las obras estén previstos para el 2014. Por tal motivo la mayor parte de aplicación presupuestaria se mostrará el próximo año.” Cabe mencionar que esta meta se incorporó al PND en el año 2013.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las cinco metas anuales programadas por el sector, tres registran un grado de cumplimiento del 100%, una de 98% y la otra de 37,99%.

El promedio total del porcentaje de cumplimiento de las cinco metas ejecutadas durante el 2013 es de 87,19%. Sin embargo, como se muestra en el párrafo anterior, es una la meta anual clasificada como insuficiente, situación que altera el promedio general del Sector y que sugiere tomar las medidas que sean pertinentes en el 2014, para lograr el cumplimiento de la meta al final del periodo.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

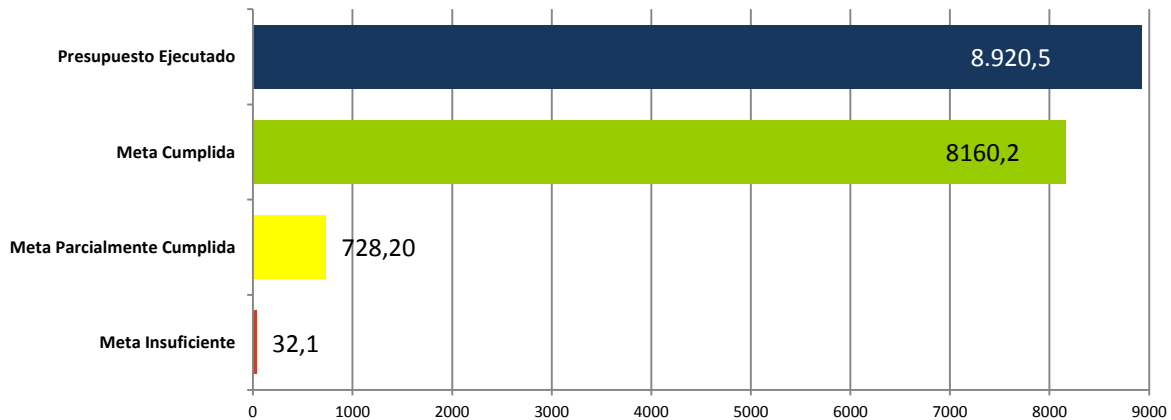
El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Sector.

La Rectoría indica en materia presupuestaria, que se programaron ¢ 10.750,6 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ¢8.920,5 millones, un 82,9% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

La meta anual de avanzar en un 10% en el proyecto de construcción del CNCC reportó un avance del 98%, ya que se alcanzaron 9,8% del 10% programado. Sin embargo, en el cumplimiento de esta meta el sector dispuso del 35,66% del presupuesto, ya que ejecutó ¢ 728,2 millones de los ¢ 2.041,5 millones estimados.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 91,47% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que fueron cumplidas.

Gráfico 58
Sector Turismo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
en millones de colones

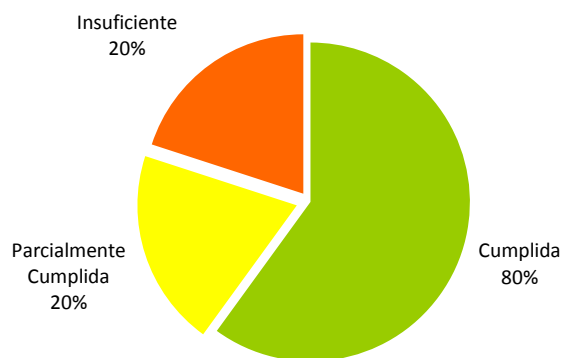


Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el sector Turismo al 31 de diciembre, 2013.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El Sector Turismo cuenta con una sola institución responsable en el cumplimiento de sus cinco metas de acciones estratégicas del PND, el ICT y su desempeño en la ejecución de las metas anuales según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 59
Sector Turismo
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013
En millones de colones



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2013.

El Sector Turismo programó cinco metas institucionales para contribuir al logro de las metas anuales de las acciones estratégicas del PND, cuyos resultados se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro 94
Sector Turismo
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones c)	Presupuesto ejecutado (millones c)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
ICT	5	3	1	0	1	0	8.768,7	8.192,3	93,43
TOTAL	5	3	1	0	1	0	8.768,7	8.192,3	93,43

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Sector Turismo al 31 de diciembre, 2013.

El Sector Turismo presenta la particularidad de que cuenta únicamente con el ICT para la ejecución de todas sus metas, por lo que el detalle de avance de sus metas institucionales ya se presentó en los apartados anteriores.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

El sector Turismo no brindó la información solicitada por MIDEPLAN para elaborar este apartado.

Conclusiones

El Sector Turismo programó para el año en curso las cinco metas de acciones estratégicas en las que tiene compromisos en el PND 2010-2014 de las cuales se cumplieron tres. El 60% de las metas de las acciones estratégicas del periodo se encuentran clasificadas en la categoría de avance satisfactorio. Ninguna de sus metas está clasificada como no cumplida.

En relación con el desempeño presupuestario en el año, el sector ha ejecutado un 82,9% del presupuesto total estimado.

El avance de cumplimiento de metas promedio acumulado al 2014 del Sector Turismo es de un 66,4%.

El resumen de la gestión del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014, no se presenta en este informe debido a que el sector no envió la información solicitada.

Recomendaciones

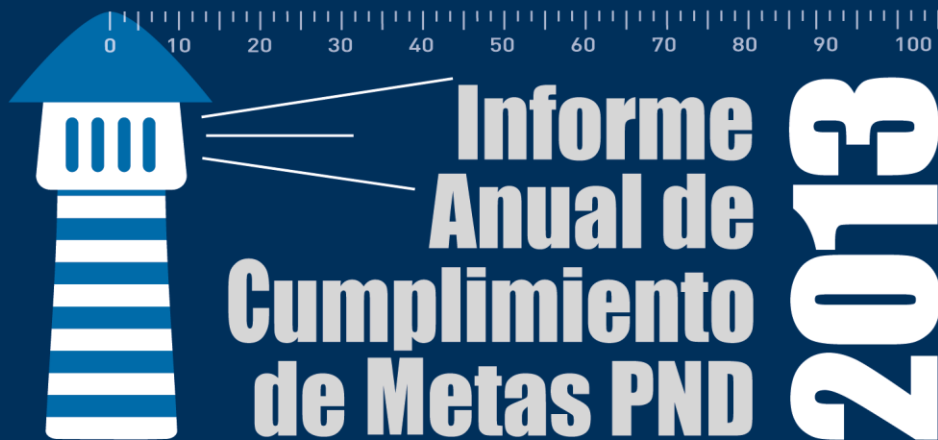
La Rectoría debe mantener el ritmo de trabajo en las tres metas de acciones estratégicas clasificadas bajo la categoría de avance satisfactorio, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte desfavorablemente el buen avance registrado por el Sector durante los tres años del periodo y se logren las metas del periodo

La rectoría debe establecer las medidas que considere pertinentes, que conlleven a alcanzar el cumplimiento de las metas de acciones estratégicas clasificadas en las categorías de avance moderado, y en atraso leve en el último año.

La rectoría debe seguir realizando los esfuerzos necesarios para mantener o mejorar la ejecución de la meta sectorial que garantice su cumplimiento.

Es importante que el sector brinde la información adicional que MIDEPLAN solicita, para así poder brindar más y mejor información para la toma de decisiones.

Finalmente, se recuerda que la Rectoría es la responsable de la programación sectorial y el seguimiento, en consecuencia debe garantizar que la información contenida en la programación de las instituciones ejecutoras cumpla con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación y seguimiento. Asimismo, debe velar por la calidad de la información, su consistencia y su presentación en los plazos establecidos por la normativa legal vigente.



marzo 2014

Temas Transversales

Gobierno de Costa Rica

Plan Nacional de Desarrollo 2011 - 2014

“María Teresa Obregón Zamora”

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Sector, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por las respectivas instituciones que conforman el Tema Transversal de Modernización del Estado, según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del sector

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DG-059-2014, de fecha 30 de enero firmado por el Director General de la Dirección General de Servicio Civil, José Joaquín Arguedas Herrera, 0069-0042-2014, de fecha 22 de enero firmado por Alicia Avendaño Rivera, División Gobierno Digital, GE-025-2014, de fecha 30 de enero firmado por Floribel Méndez Fonseca y DVM-004-1, de fecha 31 de enero firmado por la Viceministra Silvia Hernández Sánchez

RESUMEN

Instituciones que conforman el Tema Transversal Modernización del Estado

MIDEPLAN, DGSC, INEC, Secretaría de Gobierno Digital y el programa Limón Ciudad Puerto²²⁹

Metas Sectoriales en el PND 2011-2014

Total: 1

Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del período en el PND 2011-2014

Total: 6

Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
4	0	1	1	0

Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013

Total: 6

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	3	0	0	0

Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013

Total: 6

Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	3	0	0	0

GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL SECTOR

Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria
7.312,09	1.893,91	25,9

La meta de acción estratégica “Contar con tres servicios críticos del Estado inter operando”, cuya responsabilidad de ejecución corresponde a la Secretaría de Gobierno Digital, no programó acciones para el 2013. Dicha meta cuenta con un avance acumulado de 66.6%.

La meta “100% de cumplimiento del programa Limón Ciudad Puerto”, cuya responsabilidad es de La Presidencia de la República, no ha enviado a la fecha, ningún tipo de información al respecto a MIDEPLAN.

²²⁹ Ministerio de Planificación Nacional, Política Económica, Dirección General de Servicio Civil y Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

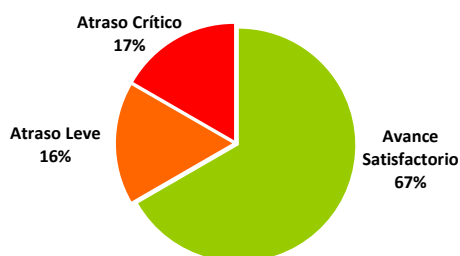
Metas Sectoriales del Período

MIDEPLAN es quien aporta la información de la meta sectorial “para el año 2014 alcanzar un incremento del 25% en el Índice de Gestión para Resultados de Desarrollo del BID”, dicha institución aduce que “El BID no ha realizado desde el año 2010 un nuevo cálculo del Índice de Gestión para Resultados para el Desarrollo, lo cual impide determinar el porcentaje de crecimiento en el mismo y el cumplimiento de la meta. Sin embargo, en marzo del 2013, el Banco Interamericano de Desarrollo publicó el documento "Libro de buenas prácticas de gestión para resultados en el desarrollo de Latinoamérica y el Caribe", en el cual se resalta al país al indicar "Además de los cuatro países del grupo de alto desarrollo, resalta la posición de Costa Rica y de Perú como líderes del grupo de nivel medio de desarrollo de la GpRD." Este índice se compone de cinco pilares, a saber: planificación para resultados, presupuesto por resultados, gestión financiera, auditoría y adquisiciones, gestión de programas y proyectos y monitoreo y evaluación. Al respecto, el documento reconoce el esfuerzo del país por incursionar en la visión a largo plazo, el fortalecimiento del sistema nacional de planificación, el robustecimiento de la vinculación planificación presupuesto y la priorización de las políticas y acciones estratégicas. Este documento indica que el país se mantiene entre las instituciones con un nivel de desarrollo de la GpRD medio, el cual se encuentra menor a 3 y superior a 1,5, manteniéndose el país en 2,6”.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

El Tema Transversal Modernización del Estado programó seis metas de acciones estratégicas para el período, cuyo nivel de avance en términos porcentuales se registra en el gráfico siguiente:

Gráfico 60
Eje Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Porcentaje de Avance de las Metas de Acción Estratégica del Período, según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con información suministrada por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2013.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por las instituciones ejecutoras en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 95
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
2,5% de servidores públicos del Régimen de Servicio Civil utilizan la tecnología e-learning para mejorar sus competencias laborales (DGSC)	0	2,71%	108,4	1,32%	88	Parcialmente Cumplida
Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad (DGSC)	17,5	63,63%	363,6	10,2%	81,6	Parcialmente Cumplida
El 10% de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Contralorías de Servicios asumen al menos una carta de Compromisos con el Ciudadano. (MIDEPLAN)	0	7,99%	79,9	2,3%	92	Parcialmente Cumplida
Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE. (MIDEPLAN)	0	3	100	3	300	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2013.

De las metas anteriores, resalta “Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad”, ya que presenta un avance acumulado de 63,63% lo que representa un 363,6% de cumplimiento de la meta de periodo, la institución no presenta justificación de este sobre cumplimiento de 263,6%, sin embargo aduce que: “no existe en Costa Rica, otra instancia especializada en materia de servicios civiles y empleo público y que esté destinada a velar porque sus funcionarios desarrollen conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para coadyuvar al incremento de la eficiencia de la Administración Pública, como lo es la Dirección General de Servicio Civil. Todo funcionario debe ser consciente de que, en el ejercicio de su cargo, aporta valor a las políticas públicas del país y que, desde ahí está formando parte del gran sistema político estratégico del Estado. Sin este marco normativo, técnico, legal y filosófico, es probable que hoy muy pocos funcionarios públicos sabrían cuál es la relevancia de sus aportes -desde sus puestos de trabajo-, a la gobernabilidad democrática y la democratización de los servicios públicos. En otros términos, el empleo público costarricense está fuertemente enraizado en el Régimen de Servicio Civil, por lo cual, la DGSC tiene el reto histórico, técnico y político, de planificar y ejecutar acciones que hagan cumplir la legislación vigente en materia de empleo público del citado Régimen y, junto a ello, mantener la conciencia acerca de la importancia que éste reviste en la consolidación del sistema político administrativo del Estado costarricense. En este sentido el reclutamiento y la selección de personal es una de las competencias más importantes de la DGSC, puesto que le ha sido encomendada ser la rectora del empleo en el Régimen de Servicio Civil, de manera la gestión de pedimentos de personal (requerimientos de personal), es una función básica y absolutamente necesaria,

²³⁰ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

el CAPÍTULO V, denominado, La Selección de Personal, Artículo 15 del Reglamento del Estatuto de Servicio Civil, sobre este tema, indica "Todo aspirante a servir un puesto dentro del Régimen de Servicio Civil, deberá someterse a los concursos, investigaciones, pruebas, exámenes y demás procedimientos y recursos técnico-científicos que estime convenientes la Dirección General, con el objetivo de verificar que la persona reúna las condiciones físicas, morales y psicológicas y otras requeridas para el desempeño exitoso del cargo. Los candidatos que alcancen una calificación mínima de 70% integraran el registro de candidatos elegibles, de donde se escogen a las personas que ofrezcan un mejor pronóstico de éxito, para conformar la nómina que se envía a la institución poseedora de la vacante. De manera tal que esta actividad es constante y concordante con las acciones técnicas de naturaleza operativa o estratégica, que la institución realiza, con el inconveniente de que no realiza el proceso completo, debido a que la selección, está en manos de las Oficinas de Recursos Humanos, cuyas instituciones, por ley, tienen la facultad legal de devolver -sin resolver- las ternas que les son enviadas cuando alguno de los candidatos no se presenta a entrevista. Pese a esta limitación, la DGSC ha logrado cumplir con efectividad, la meta comprometida con el PND y MIDEPLAN. Nuestros ciudadanos merecen la posibilidad de acceder a puestos públicos sin que haya de por medio el favoritismo, nepotismo o clientelismo político, siempre que demuestren idoneidad para el puesto al que aspiran, de esto se asegura esta institución. La selección del personal con miras a asegurar la profesionalización de la Administración Pública, en esencia, es la razón principal de su existencia, y sobre la cual se fundamentó la Meta que, al respecto, se planteó ante el Plan Nacional de Desarrollo. Al impulsar la resolución de ternas, se le estaría dando mayor sustentabilidad al citado proceso selectivo y proyectando en el país una imagen democratizadora de la gestión gubernamental".

La meta de período "2,5% de servidores públicos del Régimen de Servicio Civil utilizan la tecnología e-learning para mejorar sus competencias laborales", cuya ejecución es responsabilidad de la DGSC, fue cumplida en un 108,4%, es decir, lograron en estos tres años que el 2,71% de los servidores públicos utilizan e-learning, la institución aduce que "ha logrado consolidar el proyecto, un logro digno de destacar debido a que se ha realizado con los recursos humanos y materiales de uso en la gestión cotidiana normal; es decir, que las limitaciones que pueda sufrir en cuanto a asumir mayores desafíos no ha disminuido el desarrollo del mismo. A la fecha se ha logrado impartir capacitación en la Dirección General de Servicio Civil, Registro Nacional, Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Museo Nacional de Costa Rica, Ministerio de Cultura, Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), en temas trascendentales para las instituciones del Régimen entre ellas: taller de análisis ocupacional en el régimen de servicio civil, elementos básicos para la construcción de indicadores de gestión, gestión de despido a nivel Institucional y de la dirección general de servicio civil, competencias laborales en la gestión de recursos humanos de la administración pública, promoción de capacidades de investigación en la función pública, elaboración de Informes técnicos para estudios de clasificación de puestos en el régimen de servicio civil, administración eficaz del tiempo, inteligencia emocional en el contexto laboral, claves para alcanzar la excelencia en el trabajo, formulación de proyectos de inversión pública, inducción para el trabajo en línea del banco de proyectos de inversión pública (BPIP), introducción a la gestión del riesgo en proyectos de inversión pública, sistema de control interno, estadística en hojas electrónicas y legal digital, preparación para la jubilación, el deber de probidad, guíe a sus pacientes a un espacio libre de humo de tabaco, manejando mis emociones en el trabajo. Como se observa, se ha experimentado con temas menos tradicionales a fin de impactar en las competencias que el personal pueda desarrollar a través de estos. También, la DGSC ha hecho su primera incursión internacional al impartir cursos E-learning a través del CLAD y en el mes de agosto, concluyó el Seminario Internacional Desarrollo del Potencial Humano en el Trabajo (DPH), primer curso dirigido a la región Iberoamericana en convenio con la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) del Centro Latinoamericano de la Administración Pública (CLAD). Desde luego ha sido necesaria, también, la formación de tutores virtuales. En la actividad se cuenta con la participación de funcionarios de los siguientes países: Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay, Perú y Venezuela. Así mismo desde que se iniciaron los cursos virtuales en el 2008 al 7 de agosto del 2013, se han impartido 26 cursos. La mayoría se incorporan dentro de los ejes de capacitación de: transformación y cambio (15 cursos) y capacitación técnica (7 cursos). Este se considera un proyecto exitoso para esta institución, y es lógico pensar que de contar con recursos adicionales el alcance del proyecto sería mucho mayor al actual; aun así se ha consolidado la idea original de

pasar de una capacitación tradicional a una capacitación e-learning, tal cual era -desde un inicio-, la aspiración de la DGSC, como ente rector de la Gestión de los recursos humanos del Régimen de Servicio Civil”.

La meta de periodo “Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE”, cuya ejecución le compete a MIDEPLAN, se cumplió en un 100%, la institución expone que las tres evaluaciones son:

- “Evaluación del Diseño metodológico y proceso de elaboración del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014: El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es el instrumento de planificación gubernamental de más alto rango en Costa Rica; es el marco orientador del Gobierno en el cual se explicitan las prioridades de desarrollo y donde se establecen políticas, objetivos, acciones y metas prioritarias, que conforman el quehacer del Poder Ejecutivo. La evaluación apuntó a mejorar el diseño metodológico y proceso de elaboración del PND, con el fin de orientarlo hacia resultados más estratégicos y evaluables, aumentar su vinculación con el presupuesto, y facilitar la participación-representación más diversa de actores sociales e institucionales.
- Evaluación del Proyecto de Desarrollo Organizacional, Empresarial, Asociativo y Comunitario. La Germinadora es una iniciativa orientada al desarrollo empresarial y ciudadano, que consiste en capacitación, promoción y seguimiento, para generar ingresos a través de la iniciativa empresarial identificada masivamente en zonas en condiciones de pobreza. Busca una alfabetización empresarial y técnica que permita a las personas emprendedoras, ubicar y desarrollar proyectos en nichos de mercado que estimulen los encadenamientos locales, enriquezca la actividad económica local, genere ingresos básicos a las familias y al mismo tiempo, se desarrollen capacidades empresariales. Se ejecuta en cinco cantones de la región Brunca en Costa Rica.
- Evaluación del Proyecto “Apoyo a la Gestión Pedagógica de Centros Educativos con Orientación Inclusiva: es una iniciativa del Ministerio de Educación Pública (MEP), para dar respuesta a convenios internacionales sobre educación universal e inclusiva, que brinde acceso a todos(as) los niños(as) a los procesos formativos, sin distinción de religión, cultura, condición económica o capacidades físicas. Inició en 2009 en 6 centros educativos y en 2011 se incorporan otros 4. Se ubican en San José, Alajuela, Heredia, Cartago y Guanacaste. El proyecto es ejecutado por la Comisión de Apoyo a la Educación Inclusiva de la Dirección de Desarrollo Curricular (CAEI) con el objetivo de impulsar la aplicación del Índice de Inclusión en los centros educativos, como estrategia para acercar la gestión pedagógica de escuelas y colegios a la filosofía inclusiva.”

Estas metas del período clasificadas con avance satisfactorio llevan un porcentaje de cumplimiento igual o mayor al 79,9%. Asimismo, se evidencia una correspondencia adecuada entre el aporte anual de la meta y el avance registrado del período, tres de las cuatro metas anualizadas fueron clasificadas como metas parcialmente cumplidas y una como cumplida.

Cuadro 96
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Leve y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Leve				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³¹		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
100% ejecución del VI Censo Nacional Agropecuario. (INEC)	0	30%	30	30%	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2013.

Para el cumplimiento anual de esta meta se han elaborado los siguientes productos:

- Mapas cartográficos: se actualizaron los 330 mapas programados para el 2013.
- Diseño metodológico: se elaboraron en su totalidad la boleta censal, el diseño operativo de recolección de datos, el proceso para la captura y procesamiento de datos, y la estrategia de capacitación, además se dispone de la estrategia integral de comunicación para el censo.
- Censo experimental: en el mes de noviembre 2013 se ejecutó el censo piloto para validar el instrumento de recolección y el diseño de captura y procesamiento, entre otros.

El INEC como responsable de ejecutar la meta destaca que “si bien es cierto, la meta de periodo se clasifica como atraso leve, para el INEC la meta anual se cumplió al 100%, dado que se avanzó satisfactoriamente en las actividades definidas en el cronograma institucional”. La clasificación con atraso de esta meta se debe a que se incorporó en el año 2013 al PND 2011-2014, por lo que la institución se comprometió a lograr la meta en tan solo dos años”

Cuadro 97
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014 clasificadas con
Atraso Crítico y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Atraso Crítico				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²³²		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
80% de los coordinadores de las UPI'S considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI'S han mejorado. (MIDEPLAN)	0	0	0	80%	100	Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2013.

²³¹ Incluye el acumulado correspondiente al 2011 y 2012.

²³² Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013.

Esta meta tiene la particularidad de que el aporte de los años 2011, 2012 y 2013, no se ve reflejado en el avance de la meta de período, esto porque para poder determinar el porcentaje de coordinadores de las UPI'S que considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI'S han mejorado, la institución se encuentra realizando el estudio por fases que arrojará el dato respectivo en el 2014, MIDEPLAN aduce: "de acuerdo con lo planificado para el año 2013, se cumplió con la II fase de la meta del período, correspondiente a la aplicación de la encuesta a las UPI. Adicionalmente, a finales del 2013, se inició lo relacionado con la sistematización de la información recopilada mediante la citada encuesta, lo cual constituye parte de la III y última fase del estudio, la cual se concluirá en el 2014 con la elaboración del respectivo informe. MIDEPLAN ha realizado una serie de acciones para dar cumplimiento a la misma, de esta manera entre setiembre del 2012 y febrero del 2013 se realizó una prueba piloto a los 19 Ministerios que componen el Gobierno Central, a los cuales entre otras preguntas se les consultó: "En términos generales ¿Cómo calificaría la comunicación y las relaciones de coordinación entre la UPI y MIDEPLAN?" Al respecto, se obtuvo que la percepción de la valoración de la comunicación que se deriva de las UPI antes mencionadas sobre el accionar de MIDEPLAN, es muy positiva, donde un 74% de las valoraciones se encuentran en una calificación de muy buena a excelente (calificaciones de 9 y 10), un 21% consideran que es buena (calificación de 8) y solamente el 5% de las respuestas la consideran como regular (calificación de 4), sin embargo estos datos son preliminares y no podrían tomarse como los definitivos, los cuales como se indica anteriormente, se tendrían hasta el 2014".

La Secretaría Técnica de Gobierno Digital es responsable de ejecutar la meta de período "3 servicios críticos del estado inter operando (Creación de empresas, expediente médico y registro de medicamentos)", dicha institución para el año 2012, cumplió con la creación de empresas y el registro de medicamentos, quedando pendiente el expediente médico, para lo cual se informa: "la meta que comprometía a esta dependencia y a la CCSS, referente al expediente electrónico no fue reprogramada para los años 2013 y 2014, lo anterior obedece a que en este caso, la División estaba sujeta a las condiciones y negociaciones alcanzadas con la C.C.S.S.; de tal forma que no dependía de nosotros únicamente la realización de este proyecto, debían considerarse diferentes factores a saber económicos, de tiempo y otros que afectaron, lo que ha conllevado a la no realización de este proyecto", esta meta de periodo presenta un 66,6% de cumplimiento, es decir estaría clasificada con Avance Satisfactorio.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en los cuadros anteriores, muestra que de las seis metas anuales programadas por las instituciones que conforman el Tema Transversal Modernización del Estado, tres registran un grado de cumplimiento del 100% o más y las tres metas restantes están clasificadas como parcialmente cumplidas obtienen un cumplimiento igual o superior a 81,06%. El promedio total del porcentaje obtenido de las seis metas ejecutadas durante el 2013, calculando su máximo cumplimiento posible hasta el 100%, es 93,6%.

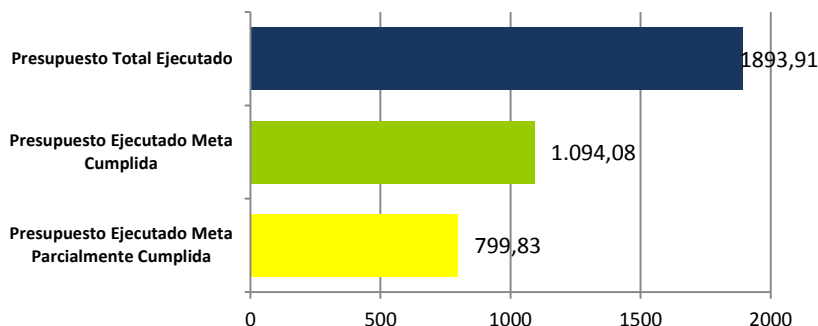
La meta anual de elaborar una evaluación de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE, se cumplió en un 300%, esto porque MIDEPLAN logró realizar tres, cabe destacar que esta meta se encontraba en atraso crítico en los años anteriores.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a "programas presupuestarios" y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del Tema Transversal del Modernización del Estado.

En materia presupuestaria se programaron ₡7.312,09 millones para la ejecución de las metas anuales, de los cuales se ejecutaron ₡1.893,91 millones, un 25,09% del total. La relación entre la erogación de dichos recursos y el nivel de cumplimiento de las metas se detalla en el siguiente gráfico:

Gráfico 61
Tema Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Relación entre presupuesto ejecutado total y el presupuesto ejecutado según categorías de clasificación de las metas anuales de las acciones estratégicas. 2013 en millones de colones



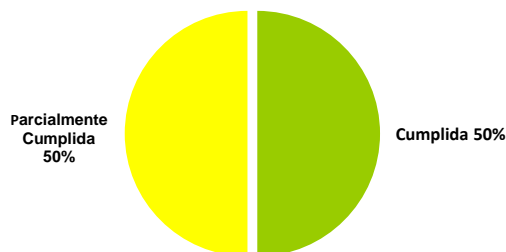
Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrada por el Tema Transversal de Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2013.

La gestión del presupuesto en relación con el avance anual de las metas muestra que el 57,76% de los recursos fueron ejecutados en el cumplimiento de las metas programadas que obtuvieron un cumplimiento igual a 100% o más.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

El total de metas institucionales consideradas en el informe del Tema Transversal Modernización del Estado son seis, y su desempeño según categorías, se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 62
Eje Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Porcentaje de cumplimiento de metas institucionales según clasificación. 2013



Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal de Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2013.

La contribución de cada institución en la gestión anual de las metas y en la ejecución de los recursos presupuestarios del Tema Transversal de Modernización del Estado se señala en el siguiente cuadro:

Cuadro 98
Eje Transversal Modernización del Estado
COSTA RICA: Cumplimiento de metas anuales por Institución según clasificación
y porcentaje de ejecución presupuestaria. 2013

Instituciones	Total metas evaluadas 2013 (absoluto)	Cumplimiento metas según clasificación					Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Regular	Insuficiente	No Cumplida			
DGSC	2	0	2	0	0	0	617,2	522	84,57
INEC	1	1	0	0	0	0	5.968,1	787,6	13,2
MIDEPLAN	3	2	1	0	0	0	726,79	584,31	80,40
TOTAL	6	3	3	0	0	0	7.312,09	1.893,91	25,90

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Eje Transversal Modernización del Estado al 31 de diciembre, 2013.

El INEC cumple en un 100% su meta anual, sin embargo ejecuta solamente el 13,2%, del presupuesto estimado y la institución no presenta ningún tipo de justificación al respecto.

La DGSC programa dos metas para el 2013, las cuales fueron clasificadas como parcialmente cumplidas, para lo cual ejecuta un 84,57% del presupuesto estimado.

Resultado de las Acciones de Mejora establecidas para las Metas de Acciones Estratégicas de Período del PND con Atraso Crítico al 31 Diciembre 2013

La meta de período “al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaborados desde el SINE”, que se encontraba en atraso crítico en el 2012, siendo MIDEPLAN la responsable de su ejecución, “llevó a cabo la acción de mejora, de Realizar un concurso en el sector público para realizar evaluaciones en el marco de FOCEVAL, junto con otras acciones de seguimiento y se logró cumplir con la meta anual y con la meta del periodo”.

La meta “80% de los coordinadores de las UPI’S considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI’S han mejorado”, no presentó avance en años anteriores, se programaron tres etapas para lograr la meta de período, las cuales no tienen relación directa con el indicador de la meta del PND, por lo cual los avances anuales en esa meta no se podían registrar en la meta de periodo hasta el 2014, por lo tanto, aunque no presente avance de periodo, la institución no la considera como atraso crítico, ya que van ejecutando de acuerdo a lo programado. Por esta razón no se presenta el plan de mejora.

Conclusiones

Este sector presenta seis metas sectoriales, cuatro están cumplidas una presenta atraso leve y una atraso crítico.

Cabe destacar que la meta “Al menos 3 evaluaciones de efecto sobre programas y proyectos elaboradas desde el SINE”, presentó atraso crítico en el año 2011 y 2012, para lo cual MIDEPLAN implementó un Plan de Acciones de Mejora, logrando el cumplimiento de la meta anual y de periodo en el año 2013.

La meta de acción estratégica “Alcanzar el 17,5% de las ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad” se cumplió durante el primer año de gobierno debido

a que el Decreto No 36320 MP-MTSS²³³ contribuyó excepcionalmente en el cumplimiento anticipado de la meta, la DGSC sigue programando y aumentando los porcentajes de cumplimiento de la misma.

MIDEPLAN programa el cumplimiento de la meta “80% de los coordinadores de las UPI’S considera que la coordinación y comunicación con el MIDEPLAN y otras UPI’S han mejorado”, en tres etapas para lograr una por año, las cuales no tienen relación directa con la meta del PND, por lo que la institución presenta avances anuales que no se verán reflejados en la meta de periodo hasta el 2014.

La Secretaría Técnica de Gobierno argumenta que la meta referente al expediente electrónico no fue reprogramada para los años 2013 y 2014. Esta meta tiene una condición especial y es que su cumplimiento dependía esencialmente de la C.C.S.S. y está sujeta a las condiciones y negociaciones alcanzadas con la C.C.S.S.; y debían considerarse diferentes factores a saber económicos, de tiempo y otros que afectaron, lo que ha conllevado a la no realización de este proyecto.

Para la meta “100% de cumplimiento del programa Limón Ciudad Puerto”, cuya responsabilidad es de La Presidencia de la República, no ha enviado información a MIDEPLAN durante el período 2011-2013,

Se evidencia una programación subvalorada en la meta de acción de estratégica del PND “alcanzar un 17,5% de ternas o nóminas enviadas a las oficinas de Recursos Humanos para resolver nombramientos en propiedad”, por parte de la DGSC, por cuanto a la fecha se ha sobreejecutado (363,6%) la programación establecida para los cuatro años. Casualmente, esta meta ha sido sujeta de modificaciones para reducirla, la primera fue en el 2011, pasando de 50% a 35% y en el 2012, de 35% a 17,5%, lo cual es contradictorio con la sobreejecución presentada.

Para la meta sectorial que no se reporta información respecto a su avance el BID no ha realizado desde el año 2010 un nuevo cálculo del Índice de Gestión para Resultados para el Desarrollo, lo cual impide determinar el porcentaje de crecimiento en el mismo y el cumplimiento de la meta.

Recomendaciones

La DGSC debe mejorar en los reportes de su presupuesto, tanto lo estimado como lo ejecutado, esto porque las metas programadas son muy específicas y diferentes como para promediar su programación y ejecución presupuestaria, induciendo a errores posteriores de interpretación o ambigüedad.

Se recomienda a las instituciones que conforman el Tema de Modernización del Estado mantener el ritmo de trabajo en la meta de periodo clasificada bajo la categoría de avance satisfactorio, pero que todavía no se ha cumplido, con el objetivo de que no sufran ningún tipo de desfase o retroceso que afecte desfavorablemente el buen avance registrado.

Asimismo, se recomienda nombrar una persona (enlace) que coordine, asesore y represente las instituciones del Tema Transversal Modernización del Estado, dándole integralidad a este eje transversal.

Se recomienda a la DGSC revisar la programación sucesiva en las metas del PND con sobrecumplimiento (263%), lo cual refleja una débil planificación institucional, específicamente en la meta del cuatrienio que ha sido sujeta de modificación para reducirla en dos ocasiones con base en una serie de argumentos, los cuales parecen contradecir el avance reportado de 363% en lo que va del periodo.

Finalmente, se recuerda a los responsables de la ejecución del proyecto Limón Ciudad Puerto, el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el PND 2011-2014, en consecuencia, deben garantizar que la información contenida en la programación cumpla con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación, seguimiento y evaluación. Asimismo, deben velar por

²³³ Tomado de la información enviada por la DGSC para el cumplimiento de metas del PND 2011.

la calidad de la información, su consistencia y su presentación en los plazos establecidos por la normativa legal vigente.

Se recomienda a la Secretaría Técnica de Gobierno Digital coordinar con la C.C.S.S. la meta referente al expediente electrónico que no fue reprogramada para los años 2013 y 2014.

Informe de avance y cumplimiento de metas

En el contexto de la normativa legal vigente, le corresponde al MIDEPLAN realizar el seguimiento de las metas establecidas en el PND; mediante un proceso de autoevaluación del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, con el propósito de conocer su avance. Se ha utilizado el instrumental metodológico de seguimiento del Sistema Nacional de Evaluación (SINE), cuya recopilación de información se realiza mediante la Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional (MAPSESI).

Las metas sectoriales, las metas del período y las metas anuales de acciones estratégicas del nivel sectorial e institucional, han sido clasificadas por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a.i. , según su resultado al 31 de diciembre de 2013 y se basan en los Lineamientos Técnicos y Metodológicos para la “Programación, Seguimiento y Evaluación Estratégica de Sectores e Instituciones del Sector Público en Costa Rica”, emitidos por MIDEPLAN y el Ministerio de Hacienda para el año 2013.

Resumen del Tema Transversal Política Exterior

Los datos que se presentan a continuación, resumen el avance de las metas correspondientes al PND 2011-2014, con corte al 31 de diciembre de 2013 y fueron suministrados mediante oficio DM-DVMA-UP-048-14, de fecha 29 de enero y DM-DVMA-UP-073-14, de fecha 13 de enero de 2014, ambos firmados por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto a.i., Señor Luis Fernando Salazar Alvarado.

RESUMEN DEL TEMA TRANSVERSAL POLÍTICA EXTERIOR

Instituciones que conforman el Tema Transversal		MREC ²³⁴		
Comportamiento de las Metas Sectoriales en el PND 2011-2014				Total: 4
Meta Cumplida	Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Crítico	
3	0	0	1	
Comportamiento de las Metas de Acciones Estratégicas del Período en el PND 2011-2014				Total: 3 ²³⁵
Avance Satisfactorio	Avance Moderado	Atraso Leve	Atraso Crítico	No Aplica
3	0	0	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Anuales de Acciones Estratégicas 2013				Total: 3
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	0	0	0	0
Nivel de Cumplimiento de Metas Institucionales 2013				Total: 3
Meta Cumplida	Meta Parcialmente Cumplida	Meta Regular	Meta Insuficiente	Meta no Cumplida
3	0	0	0	0
GESTIÓN PRESUPUESTARIA 2013 PARA TOTAL DE METAS DEL TEMA TRANSVERSAL				
Presupuesto Estimado (en millones de colones)	Presupuesto Ejecutado (en millones de colones)	Porcentaje de Ejecución Presupuestaria		
128,56	129,26	100,54		

²³⁴ Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

²³⁵ El total de metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 son siete, de las cuales cuatro se han cumplido en años anteriores.

Análisis del comportamiento de las metas sectoriales, de metas de las acciones estratégicas del período y metas anuales del nivel sectorial e institucional

Metas Sectoriales del Período

Se presenta en el siguiente cuadro la información del avance de las metas sectoriales, según la clasificación asignada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto en función de los lineamientos establecidos. De manera complementaria se especifica el avance de este tema transversal con respecto a la meta del período, así como el resultado anual de la misma meta para el año 2013.

Cuadro 99
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Comportamiento de las Metas Sectoriales al 31 diciembre 2013

Metas	Línea base	Avance			Avance Acumulado del período		Clasificación	Pendiente al 2014	
		2011	2012	2013	Absoluto	%		Absoluto	%
Fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países asiáticos y del pacífico, mediante la firma de 4 acuerdos ²³⁶	0	--	1	8	9	225	Meta Cumplida	0	0
Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático ²³⁷	0	--	2	3	5	100	Meta Cumplida	0	0
Implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional, en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica ²³⁸	0	--	5	6	11	275	Meta Cumplida	0	0
Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado ²³⁹	0	--	0	0	0	0	Atraso Crítico	1	100

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el Tema Transversal al 31 de diciembre, 2013.

Durante el año 2013, el MREC logró la firma de ocho acuerdos para fortalecer las relaciones diplomáticas, económicas, culturales y sociales con los países asiáticos y del pacífico, seis con la República Popular de China y dos con Indonesia, con lo cual la meta sectorial alcanza un 225% de cumplimiento. El MREC no brinda las razones del sobrecumplimiento de la meta. Los seis acuerdos suscritos con la República Popular de China se detallan a continuación:

²³⁶ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN

²³⁷ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN.

²³⁸ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN

²³⁹ La solicitud de modificación de dicha meta por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, fue aprobada por el MIDEPLAN mediante nota DM-310-12 con fecha 29 de mayo de 2012, de conformidad con los procedimientos establecidos en el Decreto Ejecutivo 313324-PLAN.

- 1) “El Convenio de Cooperación Económica y Técnica, dotado de cien millones de yuanes, equivalentes a aproximadamente US\$16.300.000, por medio del cual China mantiene abierta con Costa Rica la línea de cooperación no reembolsable pactada anteriormente, para financiar el Proyecto de la Academia Nacional de Policía y otros acordados por los dos gobiernos.
- 2) El Convenio Marco entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Gobierno de la República Popular China sobre el otorgamiento de una línea de crédito preferencial. Este es un convenio mediante el cual el Banco de Exportación e Importación de China concede a Costa Rica una línea de crédito preferencial de hasta 628 millones de yuanes, equivalentes a más de 101 millones de dólares por medio del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de financiar parte de los costos de la ejecución del Proyecto para el Diseño, Rehabilitación y Extensión de la Ruta Nacional 32. En este proyecto se firmaron 3 acuerdos relativos, los cuales van de la mano con el acuerdo para el crédito preferencial, a saber: a) Acuerdo Sombrilla que cubre condiciones generales para los dos créditos del Proyecto de la Ruta 32; b) Acuerdo para un Crédito Concesional por un monto de hasta 628 millones de yuanes equivalentes a más de US\$101 millones y c) Acuerdo para un Crédito al Comprador por un monto de US\$296 millones.
- 3) Acuerdos para el Proyecto para la Modernización de la Refinería de Moín. Se firman dos documentos financieros: a) SORESCO-CDB Trust, cuyas partes son SORESCO, Banco Nacional y el Banco de Desarrollo de China. Este acuerdo crea un fideicomiso de garantía con el Banco Nacional y b) El Completion Guarantee, cuyas partes son SORESCO, CNPC y el Banco de Desarrollo de China, y asegura la finalización de la obra dentro del plazo y con las condiciones pactadas.
- 4) Acuerdo de cooperación entre el Banco de Costa Rica y el Banco de Exportación e Importación de China (EXIMBANK), el cual constituye un convenio para asistir en el establecimiento de una relación de cooperación entre ambos bancos, para promover la cooperación entre China y Costa Rica y entre empresas de los dos países, en los campos de la economía, el comercio, las inversiones, y otros.
- 5) Acuerdo comercial: Protocolo sobre los requisitos veterinarios y sanitarios para la exportación de carne de cerdo de Costa Rica a China.
- 6) Acuerdo comercial: Acuerdo de compra de madera teca y acuerdo compra de cuero, firmado por la empresa costarricense Quality Impex Costa Rica S.A. y la empresa china “Hangstrong Investment Corporation”.

Asimismo, como resultado de la reunión del Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Costa Rica, Dr. Enrique Castillo Barrantes y del Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Dr. R. M. Marty M. Natalegawa se firman los siguientes acuerdos:

- 7) Memorando de entendimiento de consultas bilaterales
- 8) Acuerdo para la supresión de visas en pasaportes diplomáticos y de servicio.

“Ambos instrumentos permiten ampliar las áreas de trabajo conjunto con Indonesia y facilitan un reforzamiento de las relaciones diplomáticas con países del sudeste asiático considerados clave para los intereses de Costa Rica en la región”.

En la meta “Promover cinco iniciativas que busquen recursos de cooperación internacional destinados a implementar medidas de protección ambiental, adaptación y mitigación ante el cambio climático” se destaca el reconocimiento de la comunidad internacional al liderazgo que ha mostrado el país a favor de la protección y conservación del medio ambiente. Así el MREC informa de la firma de tres iniciativas presentadas en el marco del Sistema de las Naciones Unidas, con lo cual la meta sectorial alcanza el 100% de cumplimiento:

- 1) “Primer Informe Bienal Actualizado de Costa Rica, cuyo propósito es asistir al país en la preparación de la actualización de su primer informe del cumplimiento de las obligaciones derivadas de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). El beneficio para el país es impulsar las diferentes acciones para reducir las emisiones nacionales (US\$352.000).

- 2) Manejo Integral de Policlorobinefilos (PCB) en Costa Rica, el cual busca como objetivo reducir al mínimo los riesgos de exposición a los PCB en las personas y el medio ambiente. El beneficio para el país es la reducción de los Contaminantes Orgánicos Persistentes que incide directamente en la salud de la población (US\$1.930.000).
- 3) "Strengthening of National Initiatives and Enhancement of Regional Cooperation for the Environment Sound Management of POP's in Waste of Electronic or Electric Equipment (WEEE) in Latin American Countries", el cual busca fortalecer las iniciativas nacionales y mejorar la cooperación regional para la gestión ambientalmente sostenible de los Contaminantes Orgánicos Persistentes (COP's), en residuos de aparatos electrónicos y eléctricos en los países de América Latina. Esta iniciativa cuenta con la participación de Argentina, Bolivia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Perú, Uruguay, Venezuela y Costa Rica, también con recursos del Global Environment Facility (GEF), mediante la modalidad "Actividades Habilitadoras", a través de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). El beneficio para el país es que las iniciativas contribuyen a mitigar el cambio climático, a promover el uso de las energías renovables, la gestión ambiental y eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono (SAO) (US\$10.402.500)".

Cabe mencionar que según el MREC los proyectos anteriormente descritos están enmarcados también en el eje de Ambiente y Ordenamiento Territorial del PND 2011-2014, con sus objetivos estratégicos: cambio climático, carbono neutralidad, energías renovables y gestión ambiental, eliminación de las sustancias agotadoras de la capa de ozono, y como tales inciden directamente en la calidad de vida de los habitantes.

Por otro lado, Costa Rica ha trabajado activamente a favor de la profundización de los procesos de integración de Centroamérica, y en la construcción de la institucionalidad regional. En dicho sentido, la meta sectorial "Implementar cuatro medidas que promuevan la integración regional, en aras de incrementar el desarrollo económico y social de Centroamérica" reporta seis acuerdos para el año 2013 y con ello la meta se cumplió en un 275%. El MREC no brinda las razones del sobrecumplimiento de la meta. Los acuerdos implementados en el marco de la integración centroamericana se citan a continuación:

- 1) "Firma del Acuerdo Regional para la creación de las Comisiones Nacionales de Seguridad Fronteriza (SEFRO) el cual es financiado por la Unión Europea y busca contribuir con la integración a través del apoyo a la implementación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) y la reducción de los niveles de inseguridad ciudadana. Este acuerdo cuenta con el apoyo de las instancias nacionales de Migración, Aduana y Policía, de los países miembros del SICA.
- 2) Concreción del Marco Normativo Armonizado de la Legislación Penal de la Lucha contra el Crimen Organizado en Centroamérica y República Dominicana, fruto del trabajo coordinado entre la Secretaría General y de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB).
- 3) Firma y puesta en marcha de la Carta de Entendimiento del Proyecto B.A.1 de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) denominado "Prevención de la violencia contra las Mujeres", proyecto financiado por el Reino de los Países Bajos y Finlandia. En dicho instrumento se reiteró el compromiso de prevenir, perseguir y sancionar la violencia contra las mujeres, así como la elaboración de un protocolo para la investigación de femicidios. Holanda aportará a la iniciativa 12,5 millones de dólares como parte de su programa regional para América Central, en las áreas de seguridad, justicia y derechos humanos, el cual inició en el 2012. Por su parte, Finlandia hará un aporte de 6,3 millones de dólares.
- 4) Se elaboró la propuesta de un Sistema de Contraloría, rendición de cuentas y transparencia. Además, se avanzó en la concreción del mecanismo para la gestión eficaz de la cooperación

regional y se llevó a cabo, en la ciudad de San Salvador, el primer ejercicio de rendición de cuentas de la cooperación regional, el cual ha sido institucionalizado y se realizará anualmente bajo la coordinación de la presidencia pro-témpore correspondiente del SICA.

- 5) Se organizó el primer Foro de Alto Nivel sobre “Eficacia y Tendencias de la cooperación regional” cuyo principal objetivo fue generar los productos que deberán guiar la gestión de la cooperación en la región, tomando en consideración los parámetros de alineación, armonización y apropiación, (AAA) de la cooperación internacional establecidos en la Declaración de París y acuerdos subsecuentes en materia de eficacia.
- 6) Se puso en marcha el Sistema de Información de la Cooperación Regional (SICOR), cuyo acto de lanzamiento incluyendo un componente de acceso público, tuvo lugar en el Salvador el pasado 28 de mayo de 2013. El SICOR constituye una herramienta de apoyo para la cooperación regional y el SICA y permitirá a todos los países miembros y cooperantes utilizarlo como una fuente de información completa y oportuna para la toma de decisiones, promoción de la transparencia y rendición de cuentas acerca de los diferentes proyectos que estén siendo implementados por las instancias del SICA”.

Respecto a la meta sectorial “Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado”, el MREC reporta un atraso crítico. Si bien se ha trabajado en diferentes aspectos en el ámbito de Mesoamérica, con el fin de articular y coordinar un enfoque estratégico para obtener un acuerdo de cooperación, el cumplimiento de esta meta requiere que la discusión en el plano político multilateral avance. No obstante se debe indicar que en el marco de la Estrategia de Seguridad para Centroamérica (ESCA) sí existe un Convenio de Cooperación en la lucha contra el Crimen Organizado, el cual constituye una base para un futuro acuerdo mesoamericano.

Metas de las Acciones Estratégicas del Período

Las metas de acciones estratégicas del período “Participar en 4 eventos estratégicos para la captación de cooperación internacional”; “4 comisiones binacionales atendidas”; “2011-2014: 8 acuerdos alcanzados en las Cumbres Presidenciales del SICA” y “Participar en 4 eventos en el marco de cooperación en la lucha contra el crimen organizado” no fueron programas durante el 2013 debido a que las mismas se cumplieron, según la información suministrada por la Cancillería, en el informe anual de cumplimiento de metas del PND 2012.

A continuación se presenta la información del avance de las metas de las acciones estratégicas del período con mayor detalle, según la clasificación asignada por el Ministro a.i. en función de los lineamientos establecidos. Paralelamente se especifican los resultados de las metas anuales 2013 que han contribuido al avance de la respectiva meta del período.

La descripción de la meta que aparece en el PND fue complementada en los cuadros siguientes con información del indicador, en algunos casos con el fin de aclarar el contenido de la misma.

Cuadro 100
Tema Transversal Política Exterior
COSTA RICA: Metas de acciones estratégicas del período PND 2011-2014, clasificadas con Avance Satisfactorio y su resultado anual. 2013

Metas del Período 2011-2014 Avance Satisfactorio				Metas Anuales 2013		
Metas	Línea base	Avance acumulado del período ²⁴⁰		Resultado anual		Clasificación
		Absoluto	%	Absoluto	%	
Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto (MREC en coordinación con el TSE)	0	53	106	53	106	Meta Cumplida
Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración) (MREC)	0	2	100	2	100	Meta Cumplida
Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región, en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación (MREC)	2	13	108,33	3	100	Meta Cumplida

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el MREC en el Tema Trasversal al 31 de diciembre, 2013.

La meta “Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto” constituye uno de los principales logros que registra el MREC durante el año 2013, pues en coordinación con el Tribunal Supremo de Elecciones, se logró habilitar por primera vez en el historia electoral de Costa Rica, 53 consulados para facilitar el ejercicio del sufragio a la población costarricense residente en el exterior.

Gracias a este esfuerzo, de un total de 12.654 personas (6.508 hombres y 6.146 mujeres)²⁴¹ empadronadas en el exterior, unas 2771²⁴² personas emitieron su voto en las elecciones celebradas el pasado dos de febrero de 2014. La lista de consulados habilitados durante el año 2013 para la elección presidencial de 2014, se detalla a continuación:

Lista de consulados de Costa Rica en el Exterior habilitados al año 2013 para el día de elecciones		
1. Estados Unidos de América, Washington	19. China, Beijing	37. Nicaragua, Chinandega
2. Estados Unidos de América, Atlanta	20. Colombia, Bogotá	38. Nicaragua, Rivas
3. Estados Unidos de América, Chicago	21. Corea, Seúl	39. Noruega, Oslo
4. Estados Unidos de América, Houston	22. Cuba, La Habana	40. Países Bajos, La Haya
5. Estados Unidos de América, Los Ángeles	23. Ecuador, Quito	41. Panamá, Ciudad de Panamá

²⁴⁰ Incluye el acumulado correspondiente al 2011, 2012 y 2013

²⁴¹ Datos suministrados por el MREC en el Tema Trasversal al 31 de diciembre, 2013

²⁴² Tribunal Supremo de Elecciones (2014). En Internet: <https://www.tse.go.cr/elecciones.htm>. Consultado al 10 de febrero de 2014.

Lista de consulados de Costa Rica en el Exterior habilitados al año 2013 para el día de elecciones

6. Estados Unidos de América, Miami	24. El Salvador, San Salvador	42. Panamá, David
7. Estados Unidos de América, Nueva York	25. España, Madrid	43. Paraguay, Asunción
8. Alemania, Berlín	26. Francia, París	44. Perú, Lima
9. Argentina, Buenos Aires	27. Guatemala, Guatemala	45. Qatar, Doha
10. Australia, Sidney	28. Honduras, Tegucigalpa	46. Reino Unido, Londres
11. Austria, Viena	29. India, Nueva Delhi	47. República Dominicana, Santo Domingo
12. Bélgica, Bruselas	30. Israel, Tel Aviv	48. Rusia, Moscú
13. Belice, Belmopán	31. Italia, Roma	49. Singapur, Singapur
14. Bolivia, La Paz	32. Japón, Tokio	50. Suiza, Berna
15. Brasil, Brasilia	33. Jamaica, Kingston	51. Trinidad y Tobago, Puerto España
16. Canadá, Ottawa	34. México, Guadalajara	52. Uruguay, Montevideo
17. Canadá, Toronto	35. México, México D.F.	53. Venezuela, Caracas
18. Chile, Santiago	36. Nicaragua, Managua	

Fuente: MREC en el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre de 2013

Cabe mencionar que durante los años 2011 y 2012 el MREC realizó un conjunto de actividades necesarias para hacer efectivo el cumplimiento de la meta, tales como consulados móviles; seminarios de capacitación consular con apoyo de la Dirección General de Migración y Extranjería, el Instituto Costarricense de Turismo y Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica; la capacitación con el Instituto de Formación y Estudios en Democracia del Tribunal Supremo de Elecciones; sesiones de trabajo con el Programa de Voto en el Exterior y difusión del boletín Infotiquicia dirigido a la comunidad de costarricenses radicada en el exterior.

Asimismo se efectuó una capacitación para los cónsules generales en Centroamérica, México y el Caribe, durante el 2013 en México; se brindó una capacitación para los cónsules en Estados Unidos y Canadá y se sostuvo reuniones periódicas de coordinación entre los funcionarios de la Dirección del Servicio Exterior del MREC y funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones. También se impartió un curso de capacitación en línea para los funcionarios consulares y se efectuaron 19 consulados móviles con un promedio de 17 personas empadronadas por consulado, para un total de 229 empadronados, prestándose también otros servicios consulares requeridos por la población usuaria.

En la meta “Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración), el MREC informa que “Costa Rica fue elegida durante el mes de junio como Coordinador Regional para el período 2013-2015 del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE). Esta es una organización cooperativa interregional compuesta por 34 países y el país logró la coordinación de los 18 países de América Latina que integran el organismo. También se reporta la elección unánime de Costa Rica para presidir la Comisión del Mar Caribe (CMC), un organismo creado e integrado por los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que cuenta con 24 países miembros y 7 Estados asociados. La Presidencia sumida por Costa Rica se extenderá durante los próximos cuatro años.”

Cabe mencionar que como parte de los logros alcanzados por el país que guardan relación con esta meta se informa que durante el primer semestre del 2013, Costa Rica ejerció la Presidencia Protémpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y desde el 1 de julio del 2013, Costa Rica asumió el cargo de Presidencia Protémpore del Proyecto Mesoamérica. Sin embargo estos logros no se contabilizan como parte del avance acumulado del período, debido a que ambas presidencias fueron logradas por el país antes de

que la solicitud de inclusión de la meta fuera aprobada por el MIDEPLAN mediante oficio DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012.

La meta “Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región, en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación” alcanza un 108,33% de cumplimiento del período, al realizarse las siguientes tres visitas oficiales durante el 2013:

1. Visita Oficial del Primer Vicepresidente de la República a Mongolia, efectuada del 27 al 29 de abril 2013 donde se participó en la VII Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias y Encuentros Bilaterales con Mongolia y en la cual acompañó el Viceministro de Relaciones Exteriores.
2. Visita del Primer Vicepresidente de Costa Rica a la República Popular de China del 24 al 26 de abril de 2013. Acompañó el Viceministro de Relaciones Exteriores.
3. Participación de Costa Rica en la VI Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este FOCALAE, del 10 al 14 de junio de 2013, en Bali, Indonesia.

Metas anuales de acción estratégica 2013

La información del cumplimiento anual de las metas especificadas en el cuadro anterior, muestra que las tres metas anuales programadas en el año 2013 por el MREC en el Tema Transversal de Política Exterior cumplieron su programación anual; la primera meta en un 106% debido a que se habilitaron tres consulados más de los 50 consulados establecidos en la meta; y las dos metas restantes en un 100%, gracias a que la programación anual fue cumplida, las tres metas de acción estratégica alcanzaron la meta del período. De esta forma, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto al tercer año de gobierno, ha alcanzado las siete metas del período establecidas en el PND 2011-2014.

Análisis de ejecución presupuestaria de metas anuales de las acciones estratégicas al 31 de diciembre de 2013

El análisis presupuestario que se presenta a continuación tiene la particularidad de que el presupuesto estimado no se establece mediante una metodología específica de costo unitario por meta, ya que el presupuesto responde a “programas presupuestarios” y no a metas del PND. Además, la estimación se hace con un año de antelación y no se ajusta al presupuesto real asignado a cada una de las metas. Por lo tanto, los datos acerca de la relación entre el presupuesto programado y ejecutado son aproximados y no reflejan la ejecución presupuestaria real del MREC en el Tema Transversal de Política Exterior.

El MREC estimó un presupuesto total de ¢128,56 millones para ejecutar las tres metas anuales programadas, las cuales fueron clasificadas como metas cumplidas. Al respecto, se ejecutaron ¢129,26 millones, lo cual representa un 100,54%.

En el caso de la meta “Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto”, se aclara que durante los años 2011 y 2012 se realizaron un conjunto de acciones necesarias para habilitar los consulados, las cuales requirieron de la movilización de recursos económicos. Sin embargo es hasta el año 2013 cuando el MREC considera que los 53 consulados se encuentran habilitados en su totalidad como producto de dichas actividades. Así, el presupuesto ejecutado para el año 2011 fue de ¢244, 09 millones de colones mientras que en el 2012 se dispusieron de ¢245 millones de colones. Cabe mencionar que estos datos presupuestarios no fueron reportados por el MREC en los informes anteriores.

Metas anuales 2013 por institución que contribuyen a las acciones estratégicas del PND

La ejecución de las metas de las acciones estratégicas del Tema Transversal de Política Exterior en el PND es responsabilidad exclusivamente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC). Por lo tanto, el avance y la ejecución presupuestaria de las metas institucionales equivale a la información consignada en párrafos anteriores, de las tres metas de las acciones estratégicas programadas durante el 2013 por Política Exterior, con el fin de dar cumplimiento al PND 2011-2014.

La gestión de los recursos presupuestarios del MREC por cada meta se detalla en el siguiente cuadro:

Cuadro 101
Tema Transversal Política Exterior
Costa Rica: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
Avance de Metas Anuales Institucionales
Primer Semestre 2013

Meta 2012	Presupuesto programado (millones ₡)	Presupuesto ejecutado (millones ₡)	% Ejecución presupuestaria
Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto (MREC en coordinación con el TSE)	122,06	122,06	100
Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región, en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación (MREC)	6,5	7,2	110,77
Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración) (MREC)	NA	NA	NA

Fuente: MIDEPLAN elaboración propia con datos suministrados por el MREC en el Tema Transversal Política Exterior al 31 de diciembre de, 2013.

Las metas “Habilitar 50 consulados en el exterior para que las personas puedan ejercer su derecho al voto y “Realizar 12 visitas oficiales de alto nivel a países de la región, en aras de promocionar los acuerdos comerciales, culturales y de cooperación” reportan una ejecución presupuestaria del 100% y 110,77% respectivamente, dato que contrasta con el avance anual, pues ambas metas alcanzaron la meta anual programada.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto no programó ni ejecutó presupuesto para la meta “Lograr la Presidencia y Secretaría Pro Tempore de dos organismos regionales latinoamericanos como el CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños) y CRM (Consejo Regional de Migración)” debido a que en esta meta, incluida en el PND mediante oficio DM-357-12 con fecha 13 de junio de 2012, el MREC no asignó una estimación presupuestaria ni una fuente de financiamiento. El Ministerio explica que el cabildeo y las negociaciones políticas para alcanzar dicha meta se realizan de manera paralela a otras actividades de carácter internacional donde Costa Rica participa, por lo que definir un presupuesto para la ejecución de esta meta resulta sumamente complejo.

Resumen de la gestión o desempeño del Sector durante los tres primeros años de ejecución del PND 2011-2014.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto estima que uno de sus mayores logros es el trabajo realizado en coordinación con el Tribunal Supremo de Elecciones en el marco de la acción estratégica de la implementación por primera vez del voto de costarricenses en el exterior, para las elecciones presidenciales del 2014, lo cual contribuyó a que por primera vez en la historia del sistema electoral del país, la población costarricense radicada en el extranjero, ejerciera el derecho universal al sufragio.

Un segundo logro sustancial es el liderazgo alcanzado por Costa Rica al asumir un papel protagónico en los organismos latinoamericanos. A lo largo de estos años el país ha asumido la coordinación, la presidencia o secretaria pro-témpore de los principales mecanismos regionales. En el marco de la OEA, Costa Rica fue sede de la XXXVI Asamblea de Delegadas de la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) durante el año 2012, y con ello asumió la presidencia ejercida en el 2013. También asumió la presidencia de la Comisión Interamericana para el Control del abuso de Drogas (CICAD), en el marco del 52º período ordinario de sesiones que se realizó en San José.

En el mes de enero de 2013, Costa Rica fue elegida por unanimidad para presidir la Comisión del Mar Caribe (CMC), un organismo creado e integrado por los países miembros de la Asociación de Estados del Caribe (AEC), que cuenta con 24 países miembros y 7 Estados asociados.

Costa Rica ejerció la Presidencia Pro-témpore del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) durante el primer semestre del 2013 y en su gestión, el país reiteró su compromiso de priorizar la renovación y el fortalecimiento de la institucionalidad del SICA, así como fomentar la seguridad regional. De esta manera, se propuso elevar la eficacia y eficiencia del SICA, canalizando los esfuerzos regionales a favor de la profundización de los procesos de integración de Centroamérica en un marco institucional regional que dirija su desarrollo hacia el bienestar de sus poblaciones. Además de los resultados en el marco de las labores propias de este organismo regional, se concretaron las visitas del Presidente de México, Sr. Enrique Peña Nieto, así como del Presidente de los Estados Unidos de América, Sr. Barack Obama.

Asimismo, en el mes de junio de 2013, Costa Rica fue elegida como Coordinador Regional para el período 2013-2015 del Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este (FOCALAE) y desde el 1 de julio del 2013, Costa Rica ejerce el cargo de Presidencia Pro-témpore del Proyecto Mesoamérica, un mecanismo de integración y cooperación regional.

A partir de la I Cumbre de la CELAC realizada en Santiago de Chile, el país integra la Troika de la CELAC, la cual constituye uno de los principales órganos de funcionamiento. Los trabajos del país como integrante de la Troika requieren de una estrecha coordinación interinstitucional, la cual fue fomentada de cara a la Presidencia Pro-Témpore que ejercerá Costa Rica durante todo el 2014.

También debe rescatarse las gestiones realizadas por la Cancillería en los últimos tres años de gobierno para defender la soberanía nacional ante la Corte Internacional de Justicia, a raíz del conflicto limítrofe con Nicaragua. El último acontecimiento obedece al 11 de octubre de 2013, cuando Nicaragua, en respuesta a la solicitud de medidas provisionales hecha por Costa Rica por la construcción de nuevos caños en la zona en disputa, solicitó medidas provisionales contra el país para detener la construcción de la Ruta 1856; obligar a Costa Rica a entregar un estudio de impacto ambiental y ejecutar medidas de mitigación. La petición original de Nicaragua era que estas medidas fueran discutidas conjuntamente con las solicitadas por Costa Rica por la construcción de los nuevos caños. Costa Rica se opuso y la CIJ fijó audiencias separadas que se realizaron del 5 al 8 de noviembre. Durante estas audiencias, Costa Rica presentó estudios técnicos y otras evidencias que demostraban que no existía daño al río San Juan, ni urgencia por daño inminente. Sobre la base de la documentación presentada, la CIJ emitió la providencia el 13 de diciembre, rechazando las medidas provisionales solicitadas por Nicaragua.

Pese a los logros alcanzados en materia de política exterior, el país debe enfrentar algunos desafíos como la ampliación de la presencia consular en otras regiones del mundo. Por ejemplo en el continente africano el país cuenta únicamente con un Consulado Honorario en Sudáfrica, de manera que se requiere de una importante coordinación para poder solventar los problemas que se presentan a los nacionales en África y no fue posible implantar el voto en exterior en dicha región así como en otras regiones del globo donde todavía no se cuenta con presencia consular. No obstante, el MREC está evaluando para el 2014 la compra de sedes para oficinas de embajadas en España, Panamá, Argentina y se encuentra en proceso la apertura de oficina con rango de embajada en Turquía, así como oficinas consulares en Shanghai y Hong Kong con rango de consulado general.

Conclusiones

El MREC en el Tema Transversal de Política Exterior programó para el 2013, tres de las siete metas de las acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014, las cuales cumplieron con la meta anual y con la meta del período. Con ello, el MREC logra cumplir al tercer año de gobierno, con todas las metas de acciones estratégicas establecidas en el PND 2011-2014 y con tres de las cuatro metas sectoriales. Algunas de las metas muestran un sobrecumplimiento, Política Exterior no proporciona las razones o justificaciones del caso.

Al MREC le resta por cumplir una meta sectorial “Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado”, la cual registra un atraso crítico debido a que no ha sido posible avanzar en las acciones multilaterales sobre el tema.

Entre los logros más significativos en la gestión del MREC, destaca el trabajo realizado en colaboración con el Tribunal Supremo de Elecciones en la conformación del padrón electoral en el exterior y la habilitación de 53 consulados para las votaciones en referendos y votaciones nacionales para la Presidencia y Vicepresidencia de la República, en acatamiento al artículo 187 del Código Electora el cual establece que “las ciudadanas y ciudadanos podrán ejercer su derecho al voto en el extranjero para designar a quien ocupe la Presidencia y Vicepresidencias de República, así como para manifestarse en las consultas populares de orden nacional (...)”.

Costa Rica ha asumido un liderazgo a nivel internacional en su lucha contra el narcotráfico, la protección ambiental, la defensa de los derechos humanos, la integración regional entre otros. Asimismo el país ha asumido un papel protagónico en los organismos multilaterales de carácter regional y mundial, tales como el Sistema de Naciones Unidas, el Sistema de Integración Centroamericana, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el Foro de Cooperación América Latina - Asia del Este , Comisión del Mar Caribe entre otros, lo cual contribuye al establecimiento de nuevas alianzas para favorecer las iniciativas y acuerdos presentados por nuestro país ante la comunidad internacional.

También destaca el fortalecimiento de las relaciones diplomáticas y políticas del país con Asia, Centroamérica y sus vecinos del Norte, lo cual le permite a Costa Rica potenciar el diálogo político con actores y socios claves y establecer nuevos canales de cooperación en temas socioeconómicos, ambientales, y de seguridad.

Recomendaciones

En el marco del próximo PND, se recomienda al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto revisar el planteamiento de algunas de las metas que registraron cumplimientos mayores a un 100% del actual PND y evaluar en qué medida las metas alcanzadas presentan desafíos estratégicos para la diplomacia costarricense.

Para la meta “Implementar un acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado”, la cual registra un atraso crítico se recomienda efectuar un plan de mejora en el marco actual en el que Costa Rica ejerce la Presidencia Protémpore del Proyecto Mesoamérica. Por lo tanto se recomienda a la Cancillería aprovechar esta coyuntura para generar el consenso político necesario con los países miembros, en aras de cumplir con el acuerdo de cooperación mesoamericano de lucha contra el crimen organizado durante el último año de gobierno de la administración Chinchilla Miranda.

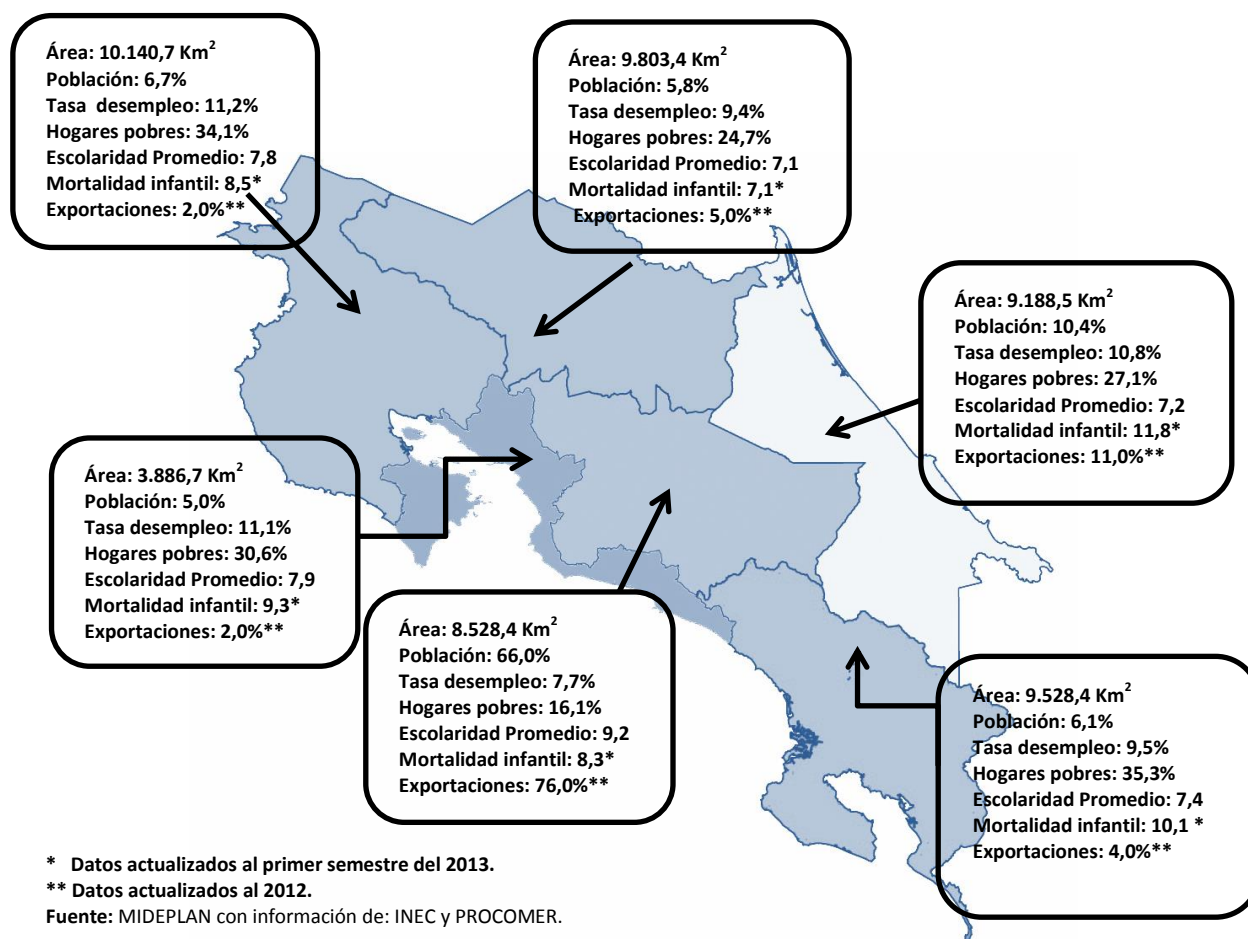
Se recuerda que el Canciller es el responsable de la programación institucional y el cumplimiento de los compromisos adquiridos en el PND 2011-2014, en consecuencia, debe garantizar que la información contenida en la programación del Ministerio cumpla con los requerimientos de los lineamientos técnicos y metodológicos vigentes en materia de programación, seguimiento y evaluación, pues no se presentaron los requerimientos solicitados por el MIDEPLAN acerca de las metas que mostraron sobrecumplimiento. Asimismo, debe velar por la calidad de la información, su consistencia y su presentación en los plazos establecidos por la normativa legal vigente.

ANÁLISIS DE METAS REGIONALES

1. Contexto Regional

Para efectos de planificación y administración del desarrollo, el país se divide en 6 regiones de planificación según el Decreto Ejecutivo N° 16068-PLAN de 1985 y sus reformas (Decretos 18.423-PLAN y 17.299-PLAN). Estas regiones son: Central, Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte, Pacífico Central. La presente Administración de Gobierno asume el reto de reposicionar la planificación regional y local para lograr en el país un desarrollo solidario, sostenible e inclusivo, tarea que asume MIDEPLAN como ente rector de la planificación nacional, iniciando en el 2011 la reapertura de sus sedes regionales. De la misma forma, para la formulación del PND 2011 – 2014, se requirió la desagregación de metas conforme a la distribución por regiones, de manera que se lograra identificar acciones prioritarias específicas para éstas, que complementaran aquellas de aplicación universal para todo el territorio nacional. Acciones como las descritas, posibilitan un abordaje particular de las necesidades de territorios que presentan realidades bastante diversas, y que reclaman atenciones particularizadas, con el fin de contribuir a un desarrollo inclusivo y equitativo, concretando la visión de desarrollo nacional definida en el PND. En ese sentido, es importante considerar las diferencias de cada región, que se resumen en la Figura xxx.

Ilustración 1
Indicadores regionales
Costa Rica: 2013



El seguimiento de las metas con desagregación regional parte del análisis de la información suministrada por las Rectorías y validado por los ministros Rectores de los Sectores definidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014. Este análisis utiliza como referencia la organización sectorial del Poder Ejecutivo según la Directriz 001 del 1 de junio del 2010. Asimismo, se deberá entender por desagregación regional la definida por el MIDEPLAN mediante el Decreto Ejecutivo 16068-MP-PLAN y sus reformas. La región Huetar Atlántica sufre un cambio de nombre por Huetar Caribe (Decreto N° 37735-PLAN. 26 de junio 2013, Artículo 58. Regionalización del territorio).

2. Seguimiento de las metas de las acciones estratégicas del PND 2011-2014, incluidas en el anexo “Metas Regionales”, programadas y desagregadas regionalmente para el 2011

De las 48²⁴³ metas regionales incluidas en este apartado, se realiza el análisis descriptivo de 33 metas de las acciones estratégicas con desagregación regional del PND 2011-2014 que cuentan con programación y resultado para el 2013 en los sectores Ambiente y Energía, Trabajo, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Transportes, Cultura, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y Educación, lo que representa un 70,2% de las metas. Cinco metas (10,6%) fueron programadas para el 2014 y 9 metas que representan un 19,2%, no presentaron desagregación regional en su programación o resultado para este año.

El Anexo 1 con 21 metas (aparte de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” y de las 12 metas del Plan Piloto) de acciones estratégicas del PND 2011-2014, que totaliza 63 metas, con datos cuantificables en la programación 2013 y con resultado al 31 de diciembre 2013 desagregadas regionalmente. Esta metas corresponden a los sectores Ambiente y Energía, Cultura, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Productivo, Salud y Transporte.

La región que registra la mayor cantidad de metas programadas es la Huetar Caribe con 12 metas (Cuadro 1), que equivalen al 36,4% del total; por su parte las regiones Huetar Norte y Chorotega solamente contabilizan dos y tres metas (6,1% y 9,1% respectivamente).

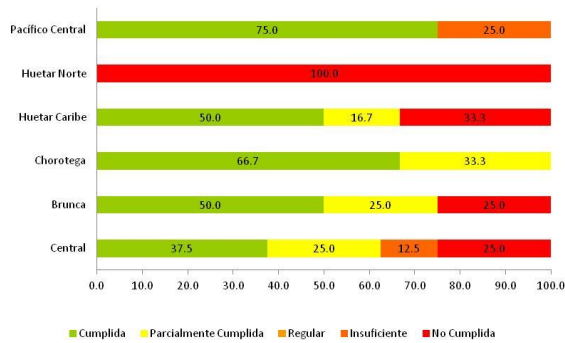
De las 33 metas analizadas, 16 fueron cumplidas (48.5% del total), la Región Huetar Caribe fue la que mostró mayor cumplimiento respecto a lo programado con un 50,0%, (Gráfico 63), de metas cumplidas, distribuidas en los sectores Educación y Trabajo.

Con respecto a las metas no cumplidas, se registró un total de nueve metas, lo que equivale a 27,3%, ubicadas en las regiones: Central (dos en el sector Cultura), Brunca (una en el sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones), Huetar Caribe (una en Ambiente y Energía, dos en Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y una en Transporte) y Huetar Norte (dos en Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones). (Ver Gráfico 63)

El grafico 64, presenta el comportamiento por región del Avance Acumulado en el periodo de las metas de la acción desagregadas regionalmente.

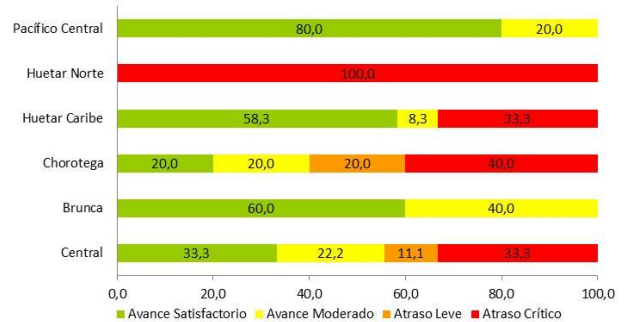
²⁴³ Se excluyó del análisis la meta “100% de cumplimiento del Programa Limón Ciudad-Puerto”, presente en la Región Huetar Atlántica, debido a que no se contaba con la información de la programación ni con el resultado de los sectores involucradas a diciembre del 2013. Por lo tanto se trabajará con 47 metas regionales.

Gráfico 63
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas para el 2013, según clasificación PND 2011-2014 Costa Rica: 2013



Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

Gráfico 64
Distribución porcentual del avance acumulado en el periodo de las metas desagregadas regionalmente, según clasificación PND 2011-2014 Costa Rica: 2013



Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

La Región Central cuenta con 11 metas para el periodo 2011-2014 (23,40%), para el año 2013 se programaron ocho metas de acciones estratégicas en los sectores Cultura, Transportes y Ordenamiento Territorial y Vivienda (ver Cuadro 102).

La meta del sector Cultura de “Ejecutar el 100% del proyecto de inversión en 48 infraestructuras culturales” presenta un cumplimiento del 100% de la programación anual y un “Avance Moderado” en el acumulado del período. La meta “Financiar 260 proyectos presentados por los Comités Cantonales de la Persona Joven” presenta una clasificación anual de parcialmente cumplida pero un “Avance Satisfactorio” en el acumulado.

En el sector Transporte la meta “Reconstrucción del 100% de la Plataforma Remota en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría” está Parcialmente Cumplida y presenta un “Avance Moderado” para el Acumulado. La meta “Construcción del 100% de calle de rodaje y plataforma para la reubicación de COOPESA en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría”, tiene cumplimiento de Meta Insuficiente y “Atraso Leve” en el acumulado.

La meta “Rehabilitar el tramo ferroviario Heredia - Alajuela (12 Km) y su conectividad al sistema de transporte ferroviario de personas” no fue cumplida y presenta “Atraso Crítico” en el acumulado. (Ver Cuadro 2)

La meta “Rehabilitar el tramo ferroviario Cartago - San José (23 Km) y su conectividad al Sistema de Transporte Ferroviario de Personas” fue cumplida y presenta un “Avance Satisfactorio” para el acumulado.

La meta “100% en la implementación de los corredores Pavas, Escazú y Desamparados” no fue cumplida y presenta “Atraso Crítico” en el avance acumulado, según el Sector “Con respecto a la implementación de los corredores, se contrató por parte del Despacho del Viceministro por medio de un préstamo del BID a la empresa EPYPSA, la cual dará un informe final el cual contendrá una propuesta para implementar la sectorización, la entrega está programada para el mes de marzo 2014, por lo cual se está a la espera de dicho informe, es importante indicar que el Proyecto de Sectorización no cuenta todavía con el recurso presupuestario asignado para su implementación, por lo que se debe esperar la propuesta.”.

La meta *“Cuatro Rutas Intersectoriales en operación”* fue modificada por *“100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión”* y fue programada para el 2014 y presenta *“Atraso Crítico”* en el avance acumulado.

La meta programada en Ordenamiento Territorial y Vivienda. *“Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores del GAM, que sean presentados por las respectivas municipalidades”* fue Cumplida y tiene un *“Avance Satisfactorio”* para el Acumulado. (Ver Cuadro 2)

Con respecto al avance acumulado al año 2013, las metas de la región Central presentan la siguiente situación: tres metas cuentan con un *“Avance Satisfactorio”*, dos metas con *“Avance Moderado”*, una con *“Atraso Leve”* y tres con *“Atraso Crítico”* de estas tres la meta *“100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión”* fue programada para el 2014. (Ver Cuadro 2)

La Región Brunca cuenta con seis metas para el período 2011-2014 (12,8%) contempladas en acciones estratégicas de los sectores Trabajo, Cultura y Ambiente y Energía. (ver cuadro 102). Para el año 2013 el sector Cultura no programó; los sectores que sí presentaron programación son: Ambiente y Energía con tres metas correspondientes a *“Construir 397 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad”*, cumplida y *“Avance Satisfactorio”* en el acumulado. *“Instalación de 685 unidades soluciones electrificación rural solar.”*, cumplida y en el acumulado un *“Avance Moderado”*; no obstante, es importante dar seguimiento a la meta. *“Fortalecer la Comisión Técnica para el Manejo y Desarrollo Integral de la Cuenca del Río Grande de Térraba (PROTERRABA), mediante tres iniciativas.”*, aún no ha sido cumplida, pero en el acumulado (Ver Cuadro 2) presenta *“Avance Satisfactorio”* y en Trabajo, la meta *“9,81% de personas con discapacidad en Buenos Aires y Coto Brus de la Región Brunca con mejoras en su empleabilidad”* fue programada para el 2014 y en el acumulado presenta *“Avance Satisfactorio”* y, la meta *“Mejorar la competitividad del 80% de las cooperativas dedicadas a actividades agrícolas y pecuarias que participan en el programa de fortalecimiento cooperativo de las regiones Brunca, Pacífico Central, Huetar Norte, Huetar Atlántica y Central.”* fue parcialmente cumplida y presenta un *“Avance Moderado”* en el acumulado. En el caso de la región Brunca ninguna meta presenta *“Atraso Crítico”* en el acumulado. Tres metas presentan *“Avance Satisfactorio”* y dos *“Avance Moderado”*

La Región Chorotega cuenta con seis metas para el período 2011-2014 (12,8%), acciones estratégicas de los sectores Transporte, Cultura, Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y Ordenamiento Territorial y Vivienda, de las cuales hay tres metas cumplidas. Para el 2013 se programaron tres metas (ver cuadro 102): dos en Ambiente y, Energía, las cuales son: *“Construir 318 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad y Telecomunicaciones (475 KM por modificación)”* y *“Instalación de 280 Unidades soluciones de electrificación rural solar. (350 unidades por modificación)”*, clasificadas como metas cumplidas, en el acumulado (Ver Cuadro 2) esta se clasificación con *“Atraso leve”* y *“Avance Satisfactorio”* respectivamente, una en *Ordenamiento Territorial y Vivienda* *“Revisar, evaluar y aprobar el 100% de los planes reguladores de la Región Chorotega, que sean presentados por las respectivas municipalidades”* la cual se encuentra parcialmente cumplida y un *“Avance Moderado”* en el acumulado. Las metas *“Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA”* y *“Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega”* de los sectores Transporte y Ambiente y Energía fueron programadas para el 2014 y presentan *“Atraso Crítico”* en el avance acumulado.

En el acumulado esta región presenta *“Atraso Crítico”* en dos de sus metas, *“Atraso Leve”* en una meta, *“Avance Moderado”* en una y *“Avance Satisfactorio”* en una meta.

La Región Huetar Caribe cuenta con 14 metas para el periodo 2011-2014 (29,8%) en los sectores Trabajo, Educación, Transporte, Cultura y Ambiente y Energía. Para el 2013 sólo programaron los sectores de Educación, Transporte, Trabajo, Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones y Ambiente y Energía, para un total de 12 metas distribuidas de la siguiente manera (ver cuadro 102): cinco en Educativo, que se presentan como metas cumplidas, dos en Ambiente y Energía, la meta *“Realizar cuatro iniciativas para la gestión*

integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica la cual no se cumplió y representa “atraso crítico” para el acumulado y la meta “*Construir 410 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a la electricidad.*”, la cual está parcialmente cumplida y dos metas en el sector Transporte que corresponden a “*Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón- Moín*” no cumplida y con “atraso crítico” en el acumulado y, la meta “*Avanzar un 64% en el proyecto Construcción de la fase II A de la Terminal de Contenedores en Moín*” parcialmente cumplida. (Ver Cuadro 2)

El Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones programó las metas “*Instalación de 117920 líneas de telefonía fija.*” y “*Instalación de 13554 líneas de internet.*” de las cuales ninguna fue cumplida y presentan “atraso crítico” para el acumulado.

Este mismo sector “*para la región Huetar Norte las metas “Instalación de 16593 líneas de telefonía fija.” y “Instalación de 12 550 líneas de Internet.” que no presentan información tanto en la programación como en el avance acumulado y se clasifica con “Atraso Crítico” al 31 de diciembre de 2013. Sin embargo, según nota aclaratoria en poder del área de Evaluación la situación de estas metas es la siguiente “... El ICE Telecomunicaciones, para los efectos de rendición de cuentas en el marco del PND 2011-2014, se ubicó en el Sector Ambiente Energía y Telecomunicaciones y a partir del 2013 en el Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, mediante oficio DM-029-MICITT-2014 y en el documento MICITT-GE-INF-/2013, de manera detallada, se hace la aclaración y respectiva corrección que “el avance del PNDT a mayo del 2013 corresponde al 45% de la totalidad del Plan ...” . Asimismo, se aclara en el documento citado “que no se debe realizar una programación para el 2013, ya que el período de ejecución en curso del PNDT comprende mayo de 2013 a mayo de 2014. Es decir, el PNDT no define para el 2013 en cumplimiento de ninguna meta, sino que este año está contemplado para avanzar en las metas que deberán cumplirse en mayo de 2014”.*

El sector Trabajo programó la meta “*5% de personas con discapacidad (784) en Limón Centro y Pococí de la Región Huetar Atlántica; con mejoras en su empleabilidad (784 de 16047)*” la cual fue cumplida y en el avance acumulado presenta “Avance Moderado”.

En esta Región siete metas presentan “*Avance satisfactorio*” en el acumulado, una meta presenta “*Avance moderado*” y las cuatro metas “*Instalación de 117 920 líneas de telefonía fija.*” y “*Instalación de 13554 líneas de internet*”, “*Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral de la biodiversidad y el Recurso hídrico de la Región Huetar Atlántica*” y “*Disminuir en 8 horas (40%) el tiempo de inactividad de los buques que arriban a los puertos de Limón-Moín*” presentan “atraso crítico”. Aunque las metas “*Instalación de 117920 líneas de telefonía fija* y la meta *Instalación de 13554 líneas de internet.*” fueron programadas a mayo del 2014 se hace énfasis en la importancia de lograr un mayor avance de estas en el acumulado ya que de seguir con “*Atraso Crítico*” se compromete el cumplimiento de estas en el periodo. (Ver Cuadro 2)

La Región Huetar Norte cuenta con cinco metas para el periodo 2011-2014 (10,6%), las cuales corresponden al sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones. Para el año 2013 se programó las siguientes dos metas (ver cuadro 1): “*Instalación de 16593 líneas de telefonía fija.*” y “*Instalación de 12.550 líneas de Internet.*”, las cuales son trasladadas del sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones al sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones, dichas metas presentan la condición de meta no cumplida y para las cuales se detalla su situación en el párrafo entrecomillado citado anteriormente, estas metas para el avance acumulado se presentan con “atraso Crítico”. (Ver cuadro 2)

Las restantes tres metas “*Pago de 16,000 hectáreas Programa Pago de Servicios Ambientales (PSA)*” por encontrarse inmersa “*en la meta: 310.00 hectáreas de propietarios y poseedores de bosque y plantaciones incorporadas al Programa de Pago de Servicios Ambientales en el país*”, “*Construir 248.9 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la Región en lo que respecta a Electricidad y Telecomunicaciones*” y la meta “*Instalación de 70 Unidades soluciones de electrificación rural solar*” fueron eliminadas del plan mediante el oficio DM-335-12, del 7 de junio del 2012 emitido por MIDEPLAN.

En esta región las dos metas programadas y que corresponden al Sector Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones se clasifican como no Cumplidas en el informe anual y presentan “Atraso Crítico” en el acumulado.

La Región Pacífico Central para el periodo 2011-2014 cuenta con seis metas (12,8%). Para el año 2013, se programaron cinco metas (ver cuadro 1) de los sectores Ambiente y Energía; Transporte y Trabajo, con los siguientes resultados: las metas *“100% del proyecto Terminal Granelera de Puerto Caldera”, “100% de las mujeres jefas de hogar de la Región Pacífico Central de la Zona Costera, capacitadas en derechos laborales”* y *“Construir 111 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad (Modificación de 335 Kilómetros)”* fueron 100% cumplidas.

La meta *“Realizar cuatro iniciativas para la gestión integral del RH para las cuencas prioritarias de la región Pacífico Central”* es reportada como meta insuficiente y la meta *“Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera”* fue programada para el 2014.

En esta región el avance de las metas con respecto al acumulado se ubica como “Avance satisfactorio” para cuatro metas y “Avance moderado” para la meta *“Construir 111 kilómetros de líneas de distribución eléctrica para beneficio de los habitantes de la región en lo que respecta a electricidad”*.

Cuadro 102
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas para el 2013 por región y sector, según clasificación.
PND 2011-2014
Costa Rica: 2013

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente Cumplida		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	33	100.0	16	48.5	6	18.2	0	0.0	2	6.1	9	27.3
Central	8	100.0	3	37.5	2	25.0	0	0.0	1	12.5	2	25.0
<i>Cultura</i>	2	100.0	1	50.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Transporte</i>	5	100.0	1	20.0	1	20.0	0	0.0	1	20.0	2	40.0
Brunca	4	100.0	2	50.0	1	25.0	0	0.0	0	0.0	1	25.0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	3	100.0	2	66.7	0	0.0	0	0.0	0	0.0	1	33.3
<i>Trabajo</i>	1	100.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Chorotega	3	100.0	2	66.7	1	33.3	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100.0	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100.0	0	0.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Huetar Caribe	12	100.0	6	50.0	2	16.7	0	0.0	0	0.0	4	33.3
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0
<i>Educativo</i>	5	100.0	5	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Trabajo</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Transporte</i>	2	100.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0
Huetar Norte	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	2	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	2	100.0
Pacífico Central	4	100.0	3	75.0	0	0.0	0	0.0	1	25.0	0	0.0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100.0	1	50.0	0	0.0	0	0.0	1	50.0	0	0.0
<i>Trabajo</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
<i>Transporte</i>	1	100.0	1	100.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: MIDEPLAN con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

Cuadro 103
Distribución porcentual de las metas incluidas en el Anexo “Metas Regionales” desagregadas regionalmente y programadas acumuladas en el periodo por región y sector, según clasificación.
PND 2011-2014
Costa Rica: 2013

Región / Sector	Total		Avance Satisfactorio		Avance Moderado		Atraso Leve		Atraso Crítico	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	38	100,0	18	47,4	7	18,4	2	5,3	11	28,9
Central	9	100,0	3	33,3	2	22,2	1	11,1	3	33,3
<i>Cultura</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	6	100,0	1	16,7	1	16,7	1	16,7	3	50,0
Brunca	5	100,0	3	60,0	2	40,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ambiente y Energía</i>	3	100,0	2	66,7	1	33,3	0	0,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0
Chorotega	5	100,0	1	20,0	1	20,0	1	20,0	2	40,0
<i>Ambiente y Energía</i>	3	100,0	1	33,3	0	0,0	1	33,3	1	33,3
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0
Huetar Caribe	12	100,0	7	58,3	1	8,3	0	0,0	4	33,3
<i>Ambiente y Energía</i>	2	100,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0
<i>Educativo</i>	5	100,0	5	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	1	100,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0
Huetar Norte	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0
<i>Ciencia, Tecnología e Innovación</i>	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	100,0
Pacífico Central	5	100,0	4	80,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ambiente y Energía</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0
<i>Trabajo</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

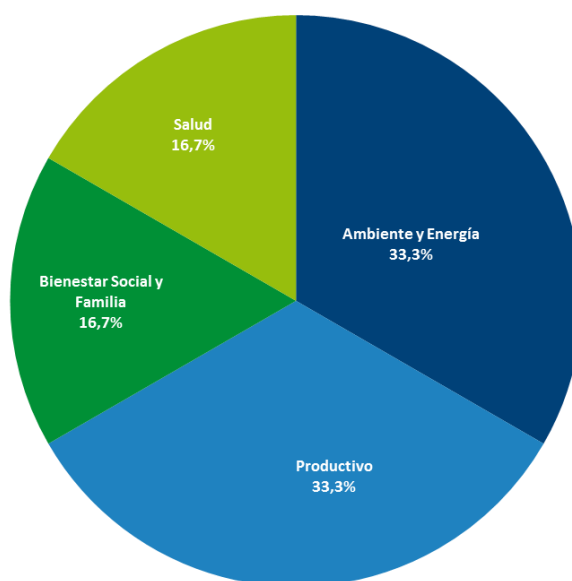
Metas con programación para el 2014.

En el año 2013 cinco metas fueron reprogramadas para el año 2014, ubicadas en las regiones Central (una meta en sector Transporte), Chorotega (dos metas, una en Transporte y la otra en Ambiente y Energía), Brunca (una en Sector trabajo) y Pacífico Central (una en Transporte). De estas, las metas “Avanzar un 52% en el proyecto Rompeolas de Puerto Caldera” en la Pacífico Central y “9,81% de personas con discapacidad en Buenos Aires y Coto Brus de la Región Brunca con mejoras en su empleabilidad” en la región Brunca presentan “Avance Satisfactorio” en el avance acumulado, mientras las otras tres metas presentan: “100% en la implementación de siete Rutas de Interconexión”, “Pasar del nivel de servicio de D a B en el año 2014 en la terminal del AIDOQ de acuerdo con las Normas IATA” y “Realizar tres iniciativas hidrogeológicas de las cuencas prioritarias de la Región Chorotega”, presentan “Atraso Crítico”. Aunque los sectores han presentado las justificaciones, en el caso de las metas con “Atraso Crítico”, debe revisarse con cuidado los impactos de estas en la competitividad del país y en el cumplimiento de otras metas relacionadas.

3. PLAN PILOTO (12 metas, desconcentración del PND 2011-2014)

El Plan Piloto consiste en la selección de un grupo de metas de la acción estratégica que por tres años consecutivos (2011-2013) cumplieran con la característica de registrar datos en programación y seguimiento por regiones de MIDEPLAN. Los sectores que cumplieron con los requerimientos de selección fueron Ambiente y Energía; Bienestar Social y Familia; Salud y Productivo (Rectoría MEIC) (Ver Gráfico 3). Del total de metas de acción estratégica desagregadas regionalmente, se seleccionan 12 metas que son analizadas como parte del proceso que MIDEPLAN realiza en función de la desconcentración del PND 2011-2014, mediante la aplicación del sistema informático DELPHOS Net; por lo que el análisis se realiza en función de la aplicación por parte de los sectores del instrumento DELPHOS NET. De las 12 metas los sectores con mayor desagregación regional son Productivo (rectoría MEIC) y Ambiente y Energía

Gráfico 65
Porcentaje de distribución de las metas de Acciones Estratégicas por Sector, según plan piloto 2013
(Total: 12 metas)



Fuente: MIDEPLAN: con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

El informe anual del 2012 presentó como una de sus características que cuatro sectores programaron para el Plan Piloto en 12 metas. En el 2013 se trabaja con los mismos sectores y las mismas metas, con la diferencia que se “convierten” en un total 30 metas que son posibles de ser sujetas de análisis, por cuanto una misma meta es analizada en diferentes regiones, con datos y comportamiento diferente.

De las 30 metas sujetas de análisis, la región Huetar Caribe es la que presenta la mayor cantidad de metas, seis en total; las regiones Central, Brunca, Chorotega y Pacífico Central cinco cada una y la Huetar Norte solo cuatro metas, tal y como lo ilustra el Cuadro 3.

Por región los sectores que mayoritariamente “replican” el número de metas son Ambiente, Energía y Telecomunicaciones y Bienestar Social y Familia, con excepción de la Huetar Norte con solo una meta en Ambiente y la Pacífico Central con una meta en Bienestar Social y Familia. El Sector con menos metas es Salud, una meta por región. Con respecto a la categoría de meta anual, de las treinta metas que “replican” en las regiones, veintiuna son meta cumplida, un 70%; dos metas parcialmente cumplida, un 6,7%; una meta regular, un 3,3%; cinco metas insuficiente, un 16,7% y, una meta no cumplida, para un 3,3%. Por región corresponde a la Central y Brunca el mayor porcentaje de meta cumplida, 80% cada una y, las regiones con el menor porcentaje de meta cumplida son la Chorotega y la Pacífico Central, 60,0% cada una.

Cuadro 104

Porcentaje de distribución de las metas de Acciones Estratégicas, por Región y Sector según Plan piloto: 2013

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	30	100,0	21	70,0	2	6,7	1	3,3	5	16,7	1	3,3
Central	5	100,0	4	80,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0
Ambiente y Energía	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Bienestar Social y Familia	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salud	1	100,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0
Brunca	5	100,0	4	80,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0
Ambiente y Energía	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Bienestar Social y Familia	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salud	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0
Chorotega	5	100,0	3	60,0	1	20,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0
Ambiente y Energía	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Bienestar Social y Familia	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salud	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0
Huetar Caribe	6	100,0	4	66,7	1	16,7	0	0,0	1	16,7	0	0,0
Ambiente y Energía	3	100,0	2	66,7	1	33,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Bienestar Social y Familia	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salud	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0
Huetar Norte	4	100,0	3	75,0	0	0,0	0	0,0	1	25,0	0	0,0
Ambiente y Energía	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Bienestar Social y Familia	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salud	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0
Pacífico Central	5	100,0	3	60,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0	1	20,0
Ambiente y Energía	3	100,0	2	66,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	33,3
Bienestar Social y Familia	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Salud	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	0	0,0

Fuente: MIDEPLAN: con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

Para cada una de las doce metas desagregadas por región y sector (30 sujetas de análisis) se presenta información sobre: datos en la programación y resultado, categoría de meta anual: a saber, meta cumplida, parcialmente cumplida, regular, insuficiente, y meta no cumplida, así como del porcentaje de cumplimiento.

El Sector Bienestar Social y Familia, la meta “10.000 nuevas pensiones del régimen no contributivo otorgadas a personas adultas mayores, personas con discapacidad, mujeres viudas desamparadas y personas en indigencia”, en programación desagrega regionalmente en la Central, Chorotega, Huetar Caribe (lo que se denominó Huetar Atlántica), Huetar Norte y Brunca; en resultado en las regiones Central, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Brunca, para una condición de meta cumplida anual en más del 100%. La meta 100% (3.000) de las familias en asentamientos del IDA, atendidas con opciones de adquisición de tierras, crédito...”, con programación desagregada regionalmente en la Brunca, Central,

Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacifico Central, con una clasificación anual de meta cumplida, superior al 100%.

El Sector Salud, con la meta “21 establecimientos de salud con equipo, planta física o recurso humano para el abordaje del cáncer”, en el instrumento de la MAPSESI no hay programación regional ni resultado por regiones, sin embargo en el Anexo de los 21 establecimientos que acompañan a la MAPSESI si se indican datos en resultado para las regiones Central, Chorotega, Brunca y Huetar Caribe, por lo que no se puede asignar una categoría y un porcentaje por región a esta meta anual. La meta “5025 sistemas húmedos instalados (inodoro y tanque séptico)”, con desagregación regional en la Brunca, Chorotega, Huetar Caribe, Huetar Norte y Pacifico Central, las cinco regiones presentan como resultado esfuerzos que recaen en la categoría es de meta insuficiente, con un valores entre 8,12% y 56,6%. La región Central también desagrega regionalmente, pero a diferencia de las anteriores la categoría es de meta regular, con 75,7%.

El Sector Productivo (Rectoría MEIC) para las metas: “150 empresas PYME vendiéndole al Estado (MEIC); meta cumplida en el 2011, por lo que se excluye del análisis; la meta “160 emprendimientos implementados (MEIC)”, estaba planteada para cumplirse durante los meses del segundo semestre del año 2012, sin embargo es importante mencionar que el resultado final supero significativamente las expectativas, logrando cumplir incluso con la meta establecida para el año y para el período 2011-2014”(Anexo1, Notas a MAPSESI 2013 y Requerimientos Adicionales”. La meta “100% de avance en la implementación de los mega proyectos regionales (MEIC)”, no registra datos en la programación si en el resultado para las regiones Huetar Caribe, Huetar Norte, Chorotega, Brunca y Pacifico Central, con una clasificación satisfactoria y, un cumplimiento de la meta en más del 100%. La meta “100% de avance en la implementación de Marca Región (MEIC)”, no registra programación por regiones, si en el resultado para las regiones Huetar Caribe, Chorotega, Brunca y Huetar Norte, meta que el sector le asigna una clasificación satisfactoria y, un cumplimiento de la meta de un 100%.

El Sector Ambiente y Energía incluyen en el Plan Piloto la meta: “Impulsar el programa de Generación de Energía Renovables en 2.000 nuevas sistemas fotovoltaicos”; con desagregación regional en programación y resultado para la Brunca, Central, Chorotega, Huetar Caribe y Pacifico Central, que para las cinco regiones es meta cumplida, con valores entre 106,67 % y 293,18%. La meta 1 “Ampliar la capacidad de nuevas líneas de distribución en 2.770 kilómetros”, con programación y resultado para las regiones Brunca, Central, Huetar Norte y Pacifico Central, con meta anual cumplida en más del 100% para estas regiones. La misma meta para la Chorotega y Huetar Caribe también con programación y resultado por regiones, pero con meta anual parcialmente cumplida, un 85,85% y 80,99% respectivamente. La meta “Finalizar la construcción de la Terminal Portuaria en Moin”, con programación y desagregación regional, con meta cumplida en más del 100% de lo programado para el año 2013. La meta “Iniciar la construcción de la Terminal Pacífico”; con programación regional, no así en el resultado anual, para una meta no cumplida.

En resumen, el Sector Bienestar Social y Familia para las dos metas analizadas desagrega en todas las regiones, con una clasificación de meta cumplida en más del 100%. Para el Sector Salud con dos metas, en una de ellas no fue posible el análisis por no considerar datos por región en la programación y el resultado y, para la otra la desagregación se da en todas las regiones. El Sector Productivo (Rectoría MEIC), con cuatro metas, dos metas cumplidas, una en el 2011 y otra en el 2012 y, dos metas que no presentan información por regiones en programación pero si ingresan el dato por regiones en el resultado. El Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, en sus cuatro metas ingresó información por regiones tanto en la programación como en resultado.

1. Otras metas con desagregación regional en programación y resultado

El Anexo 3 con 21 metas (no incluye las metas del Anexo “Metas Regionales” y de las 12 metas del Plan Piloto) de acciones estratégicas del PND 2011-2014, con datos cuantificables en la programación 2013 y con resultado al 31 de diciembre 2013 desagregadas regionalmente. Esta metas “se replican” en 63 metas distribuidas en las regiones y corresponden a los sectores Ambiente y Energía; Cultura, Ordenamiento Territorial y Vivienda, Productivo, Salud y Transporte.

Conclusiones:

Se destaca el esfuerzo realizado por los sectores en el ejercicio de desagregar las metas regionalmente de forma total o parcial, enfrentando y resolviendo dificultades en este proceso entre ellos, el hecho de ser la primera vez que un Plan Nacional de Desarrollo organizado sectorialmente, desagrega metas en el nivel Regional.

Las metas correspondientes al Sector Cultura y definidas en el Anexo “Metas Regionales”, presentaron información en la “Meta anual programada” y en las casillas correspondientes al “Resultado de las metas anuales al 31 de diciembre” para el año 2013; sin embargo, no se presentó desagregación por Región, por lo que no se puede establecer el grado de avance reportado general para cada una de las regiones.

Se evidencia una reiterada reprogramación de metas, como las mostradas en el “Anexo Metas Regionales” para el último año de gestión. Sí bien es cierto que la reprogramación está contemplada en los procesos, es importante considerar el tiempo que resta a la presente Administración para ejecutar lo programado en las diferentes regiones y, cumplir con la meta del PND 2011-2014, en perjuicio de las necesidades identificadas para las regiones y contempladas en las metas programadas.

La información suministrada ha permitido realizar el seguimiento de las metas de Acciones Estratégicas; reforzando y posicionando la planificación regional mediante estas acciones.

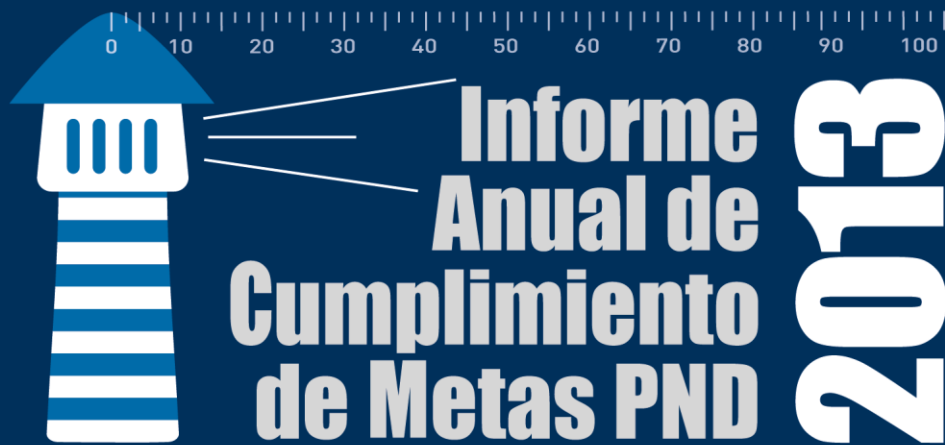
En el año 2013 se logra para 38 de las 48 metas de las acciones estratégicas del PND 2011-2014, incluidas en el Anexo “Metas Regionales”, el dato de avance acumulado de la meta del periodo al 31 de diciembre del 2013 desagregada regionalmente, de acuerdo a las categorías establecidas, por región y sector.

El uso del instrumento informático DELPHOS NET, como experiencia piloto para las doce metas de acción estratégica, deja como enseñanza que es posible con el uso de este instrumento ingresar datos en la meta de la acción desagregada regionalmente (valor meta y valor real), anotar observaciones y generar reportes con información sobre: el sector, meta de la acción, indicador meta, región, tipo de meta, valor de la meta, resultado anual, cumplimiento anual y clasificación anual, reportes que facilitan la elaboración de los informes de avance y seguimiento de la metas que desagregan regionalmente, y que es sujeto de análisis en el PND 2011-2014.

Recomendaciones

Se insta a las instituciones a continuar los esfuerzos para ajustar la programación y resultados al esquema de regionalización, establecido en el Decreto 16068 y sus modificaciones, con el fin de homogenizar el análisis y la comprensión de la información en todo el país. Este debe ser un proceso paulatino y se sugiere a los respectivos Sectores considerar el acompañamiento técnico de los profesionales del Área de Planificación Regional en este proceso.

Se insta a la articulación interna en los Sectores para que la programación, seguimiento y evaluación al interior de cada institución sea con participación activa de los diferentes niveles: nacional, regional y local.



marzo 2014

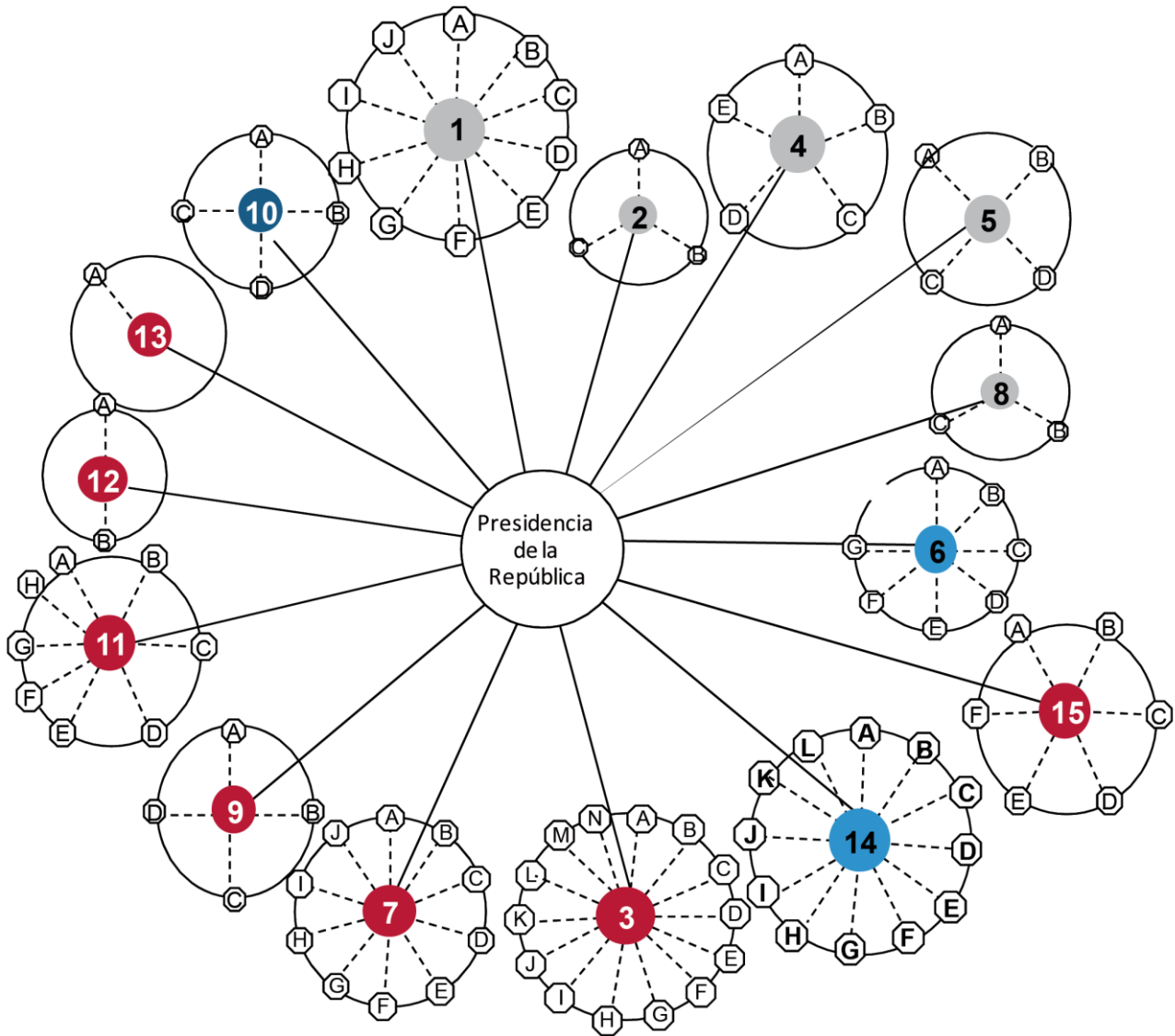
Anexos

Gobierno de Costa Rica

**Plan Nacional
de Desarrollo
2011 - 2014**

“María Teresa Obregón Zamora”

Organización Sectorial del Poder Ejecutivo
Según Decreto Ejecutivo 34582-MP-Plan del 19 de julio 2012



Fuente: Elaboración del Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Ministros (as) Rectores (as)

1. Ministro de Bienestar Social y Familia
2. Ministra Trabajo y Seguridad Social
3. Ministra de Economía, Industria y Comercio
4. Ministro de Educación Pública
5. Ministra de Salud
6. Ministro de Ambiente, Energía
7. Ministro de Hacienda
8. Ministro de Cultura y Juventud
9. Ministro de Obras Públicas y Transportes
10. Ministro de Seguridad Pública
11. Ministra de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones
12. Ministra de Comercio Exterior
13. Ministro de Turismo
14. Ministro de Vivienda y Asentamientos Humanos
15. Ministro de Planificación y Política Económica

1. Sector Bienestar Social y Familia

- A. Comisión Nacional de Asuntos Indígenas (CONAI)
- B. Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM)
- C. Consejo Nacional de la Persona Joven
- D. Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia
- E. Consejo Nacional de Rehabilitación y Educación Especial (CNREE)
- F. Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)
- G. Instituto Nacional de la Mujer (INAMU)
- H. Patronato Nacional de la Infancia (PANI)
- I. Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO)
- J. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)

2. Sector Trabajo

- A. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- B. Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP)
- C. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

3. Sector Productivo

- A. Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC)
- B. Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG)
- C. Consejo Nacional de Producción (CNP)
- D. Corporación Arrocera Nacional (CONARROZ)
- E. Corporación Bananera Nacional (CORBANA)
- F. Corporación de Fomento Ganadero (CORFOGA)
- G. Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA)
- H. Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura (INCOPESCA)
- I. Instituto del Café de Costa Rica (ICAFE)
- J. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- K. Liga Agrícola Industrial de la Caña (LAICA)
- L. Servicio Nacional de Aguas Subterráneas Riego y Avenamiento (SENARA)
- M. Junta de Desarrollo de la Zona Sur (JUDESUR)
- N. Corporación Hortícola Nacional

4. Sector Educativo

- A. Ministerio de Educación Pública (MEP)
- B. Colegio Universitario de Limón
- C. Colegio Universitario de Cartago
- D. Comisión Nacional de Préstamo a la Educación (CONAPE)
- E. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

5. Sector Salud

- A. Ministerio de Salud (MS)
- B. Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)
- C. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA)
- D. Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)

6. Sector Ambiente y Energía

- A. Ministerio de Ambiente, Energía (MINAE)
- B. Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)
- C. Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE)
- D. Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL)
- E. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (ICAA)
- F. Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH)
- G. Junta Administrativa de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC)
- H. Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE)

7. Sector Financiero, Monetario y Supervisión Financiera

- A. Ministerio de Hacienda
- B. Bancos estatales comerciales
- C. Banco Popular y de Desarrollo Comercial
- D. Instituto Nacional de Seguros (INS)
- E. Banco Central de Costa Rica
- F. Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF)
- G. Superintendencia de Pensiones (SUPEN)
- H. Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF)
- I. Superintendencia General de Valores (SUGIVAL)
- J. Superintendencia de Seguros (SUGESE)

8. Sector de Cultura

- A. Ministerio de Cultura y Juventud
- B. Editorial Costa Rica
- C. Sistema Nacional de Radio y Televisión S.A. (SINART)

9. Sector Transportes

- A. Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT)
- B. Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER)
- C. Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP)
- D. Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA)

10. Sector de Seguridad Ciudadana y Justicia

- A. Ministerio de Seguridad Pública
- B. Ministerio de Justicia y Paz
- C. Ministerio de Gobernación y Policía
- D. Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD)

11. Sector Ciencia, Tecnología e Innovación

- A. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (MICITT)
- B. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT)
- C. Academia Nacional de Ciencias
- D. Entidad Costarricense de Acreditación (ECA)
- E. Centro Nacional de Ciencia y Tecnología De Alimentos (CITA)
- F. Comisión Nacional de Energía Atómica (CEA)
- G. Radiográfica Costarricense S. A. (RACSA)
- H. Instituto Costarricense de Electricidad (ICE)

12. Sector de Comercio Exterior

- A. Ministerio de Comercio Exterior (COMEX)
- B. Promotora de Comercio Exterior

13. Sector Turismo

- A. Instituto Costarricense de Turismo (ICT)

14. Sector de Ordenamiento Territorial y Vivienda

- A. Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humano (MIVAH)
- B. Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI)
- C. Comisión Nacional de Emergencias (CNE)
- D. Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU)
- E. Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM)
- F. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN)
- G. Instituto Costarricense de Turismo (ICT)
- H. Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria (INTA)-MAG
- I. Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC)-MINAE
- J. Secretaría Técnica Nacional Ambiental (SETENA)-MINAE
- K. Instituto de Desarrollo Agrario (IDA)
- L. Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro del Ministerio de Hacienda.

15. Sector Empleo Público

- A. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
- B. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS)
- C. Ministerio de Hacienda (MH)
- D. Autoridad Presupuestaria (AP)
- E. Dirección General de Servicio Civil (DGSC)
- F. Instituto Nacional de Aprendizaje (INA)

Invitados: Caja Costarricense de Seguro Social y Universidades Estatales

ANEXO 2

Región / Sector	Total		Cumplida		Parcialmente		Regular		Insuficiente		No Cumplida	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
Total	63	100,0	33	52,4	4	6,3	1	1,6	21	33,3	4	6,3
Central	14	100,0	6	42,9	1	7,1	0	0,0	5	35,7	2	14,3
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0
<i>Cultura</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	5	100,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0	3	60,0	1	20,0
<i>Transporte</i>	4	100,0	1	25,0	1	25,0	0	0,0	2	50,0	0	0,0
Brunca	9	100,0	4	44,4	0	0,0	0	0,0	5	55,6	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	4	100,0	1	25,0	0	0,0	0	0,0	3	75,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	3	100,0	1	33,3	0	0,0	0	0,0	2	66,7	0	0,0
Chorotega	10	100,0	7	70,0	0	0,0	0	0,0	3	30,0	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	4	100,0	2	50,0	0	0,0	0	0,0	2	50,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	3	100,0	2	66,7	0	0,0	0	0,0	1	33,3	0	0,0
Huetar Caribe	12	100,0	6	50,0	1	8,3	1	8,3	3	25,0	1	8,3
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	3	100,0	1	33,3	0	0,0	1	33,3	0	0,0	1	33,3
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Productivo</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	4	100,0	2	50,0	0	0,0	0	0,0	2	50,0	0	0,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0	1	50,0	0	0,0
Huetar Norte	9	100,0	5	55,6	1	11,1	0	0,0	3	33,3	0	0,0
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	3	100,0	1	33,3	0	0,0	0	0,0	2	66,7	0	0,0
<i>Transporte</i>	3	100,0	1	33,3	1	33,3	0	0,0	1	33,3	0	0,0
Pacífico Central	9	100,0	5	55,6	1	11,1	0	0,0	2	22,2	1	11,1
<i>Ambiente, Energía y Telecomunicaciones</i>	2	100,0	2	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Ordenamiento Territorial y Vivienda</i>	1	100,0	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
<i>Salud</i>	4	100,0	1	25,0	0	0,0	0	0,0	2	50,0	1	25,0
<i>Transporte</i>	2	100,0	1	50,0	1	50,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0

Fuente: MIDEPLAN: con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

Distribución de las metas de las Acciones Estratégicas complementarias al plan piloto y que están fuera de las metas del anexo, Anual 2013

Sector	Metas	Porcentaje
Total	21	100
Ambiente, Energía y Telecomunicaciones	4	19,0
Cultura	2	9,5
Ordenamiento Territorial y Vivienda	1	4,8
Productivo	2	9,5
Salud	6	28,6
Transporte	6	28,6

Fuente: MIDEPLAN: con datos aportados por los sectores en la MAPSESI, con corte al 31 de diciembre, 2013.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ASADAS	Asociaciones Administradoras de Acueductos Rurales
AyA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
BANCREDITO	Banco Crédito Agrícola de Cartago
BANHVI	Banco Hipotecario de la Vivienda
BCCR	Banco Central de Costa Rica
BCR	Banco de Costa Rica
BCR	Banco de Costa Rica
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
BNCR	Banco Nacional de Costa Rica
BPIP	Banco de Proyectos de Inversión Pública
C&T	Ciencia y Tecnología
CAATEC	Comisión Asesora en Alta Tecnología de Costa Rica
CCPC	Centro Costarricense de Producción Cinematográfica
CCR	Correos de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CECIs	Centros Comunitarios Inteligentes
CEN-CINAI	Centros de Nutrición de Desarrollo Infantil
CENIFE	Centro Nacional de Infraestructura Educativa
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CNE	Comisión Nacional de Emergencias
CNFL	Compañía Nacional de Fuerza y Luz
CO2	Dióxido de carbono
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CORECITS	Consejos Regionales de Ciencia y Tecnología
CPJ	Consejo de la Política Pública para la Persona Joven
DATI	Departamento de Análisis y Tratamiento de la Información
DGABCA	Dirección General de Administración de Bienes y Contratación Administrativa
DGME	Dirección General de Migración y Extranjería
DGSC	Dirección General del Servicio Civil
DRAT	Distrito de Riego Arenal Tempisque
ECA	Ente Costarricense de Acreditación
FEDEMUR	Federación Regional de Municipalidades del Este
FOD	Fundación Omar Dengo
FONABE	Fondo Nacional de Becas
FONAFIFO	Fondo Nacional de Financiamiento Forestal
GAM	Gran Área Metropolitana
GPS	Global Positional System
GWH	Gigavatios por hora
has	Hectáreas
I&D	Investigación y Desarrollo
ICD	Instituto Costarricense sobre las Drogas
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
ICT	Instituto Costarricense de Turismo
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IDR	Instituto de Desarrollo Rural
IED	Inversión Extranjera Directa
IFAM	Instituto Fomento y Asesoría Municipal
IGN	Instituto Geográfico Nacional

IMN	Instituto Meteorológico Nacional
IMTA	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCIENSA	Instituto de Investigación para la Salud y Nutrición
INCOPESCA	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
INFOCOOP	Instituto de Fomento Cooperativo
INM	Instituto Nacional de la Música
INS	Instituto Nacional de Seguros
INSP	Instituto Nacional de Salud Pública
INTA	Instituto de Innovación y Transparencia en Tecnología Agropecuaria
INVU	Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo
IOSCO	Organización Internacional de Comisiones de Valores
IP	Protocolo de Internet
IPC	Índice de Precios al Consumidor
IRI	Índice de Rugosidad
ISBI	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles
ISI	Índice Subyacente de Inflación
JBIC	Banco de Cooperación Internacional del Japón
JUDESUR	Junta de Desarrollo de la Zona Sur
KFW	Banco de Reconstrucción de Alemania
LT	Líneas de Transmisión
LLECE	Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación
MAC	Museo de Arte Costarricense
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MAPSESI	Matriz Anual de Programación, Seguimiento y Evaluación Sectorial e Institucional
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MICIT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MIPRO	Ministerio de la Producción
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
MIVAH	Ministerio de Vivienda y Asentamientos Humanos
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MREC	Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
MW	Megavatios
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONF	Oficina Nacional Forestal
PAI	Programa de Abastecimiento Institucional
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNRT	Plan Nacional de Reglamentación Técnica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PR	Presidencia de la República
PRAD	Programa Regional Antidrogas
PRIAS	Programa de Investigaciones Aerotransportadas y Sensores remotos
PROARTES	Programa Nacional para el Desarrollo de las Artes Escénicas
PROCOMER	Promotora de Comercio Exterior
PRONAE	Programa Nacional de Generación de Empleo
PRUGAM	Plan Regional Urbano de la Gran Área Metropolitana
PSA	Pago de Servicios Ambientales
PYMER	Pequeñas y Medianas Empresas Rurales
PYMES	Pequeñas y Medianas Empresas

RACSA	Radiográfica Costarricense S.A.
RAI	Red Avanzada de Internet
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
RUB	Registro Único de Beneficiarios
SCADA	Supervisor y Control And Data Acquisition
SDE	Servicios de Desarrollo Empresarial
SEGIB	Secretaría General Iberoamericana
SENASA	Servicio Nacional de Salud Animal
SETENA	Secretaría Técnica Ambiental
SFE	Servicio Fitosanitario del Estado
SINABI	Sistema Nacional de Bibliotecas
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SINART	Sistema Nacional de Radio y la Televisión
SINEM	Sistema Nacional de Educación Musical
SIRI	Sistema de Información del Registro Inmobiliario
SISVI	Sistema Nacional de Información sobre Violencia y el Delito
SIVABI	Sistema de Valoración de Bienes Inmuebles
SNIP	Sistema Nacional de Inversión Pública
SNIT	Sistema Nacional de Información Territorial
SUGEF	Superintendencia General de Entidades Financieras
SUGEVAL	Superintendencia General de Valores
TICA	Tecnología de Información para el Control Aduanero
TICs	Tecnologías de Información y Comunicación
TLC	Tratado de Libre Comercio
TM	Toneladas métricas
TPMS	Teatro Popular Melico Salazar
UCR	Universidad de Costa Rica
UE	Unión Europea
UE	Unidad Ejecutora
UIT	Unión Internacional de las Telecomunicaciones
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas